

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

**IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES COMO ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA HISTÓRICA DE CHINCHERO – CUSCO**

PRESENTADO POR:

Br. en Arq. LIZBETH DINA SARMIENTO CHACÓN

ASESORES:

MSc. Arq. RENE NAVARRO HALANOCCA
Mgt. Arq. LISBETH ROMERO MORA

CUSCO – 2023

CONFORMIDAD

Quienes suscriben el presente documento: Msc. Arq. René Navarro Halanocca y Mgt. Arq. Lisbeth Romero Mora, en su condición de asesores de tesis, certificamos y damos conformidad del contenido del proyecto de especialidad: “IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES COMO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA HISTÓRICA DE CHINCHERO – CUSCO”, desarrollado por la Br. en Arq. Lizbeth Dina Sarmiento Chacón, para su presentación ante la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Tesis para Optar al Título Profesional de Arquitecto.

“IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES COMO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA HISTÓRICA DE CHINCHERO – CUSCO”



Mgt. René Navarro Halanocca
DOCENTE

Msc. Arq. René Navarro Halanocca



Mgt. Arq. Lisbeth Romero Mora

CUSCO - 2023

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer:

A mis padres Dina y Eulogio, a los que doy gracias por apoyarme siempre, por el amor, paciencia y comprensión que me han brindado cuando más lo he necesitado.

A mis hermanos Guissela, Fredy y Milagros, que con su ejemplo lograron impulsarme a lograr mis desafíos.

A mis asesores, agradezco su asesoría y consejos, que a través de su experiencia lograron direccionar mi temática de grado, gracias por su confianza en mí y en mi trabajo.

Y a las personas cercanas, que no han dejado de alentarme y animarme en este proceso, gracias por su apoyo incondicional.



SUMARIO

INTRODUCCIÓN

GENERALIDADES

I.	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
III.	OBJETIVOS.....	10
IV.	JUSTIFICACIÓN.....	11
V.	ESTADO DEL ARTE.....	12
VI.	MARCO TEÓRICO.....	16
	VI.1. PATRIMONIO.....	16
	VI.2. TEORÍA DEL VALOR.....	19
	VI.3. DESARROLLO SOSTENIBLE.....	22
	VI.4. MARCO NORMATIVO.....	26
	VI.5. CONCEPTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	31
VII.	HIPÓTESIS.....	34
VIII.	METODOLOGÍA.....	34

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO

DE CHINCHERO	37
1.1. ÉPOCA INCA.....	38
1.2. ÉPOCA VIRREINAL.....	46
1.3. ÉPOCA REPUBLICANA.....	52
1.4. ÉPOCA MODERNA.....	59
1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.....	66
CONCLUSIONES.....	79

CAPÍTULO II: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTEXTO GEOGRÁFICO	83
A. UBICACIÓN.....	84
B. ÁREA Y PERÍMETRO.....	86
C. SECTORIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	89
D. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO.....	91
E. PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	94
F. CONCLUSIONES.....	96

2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE

NATURAL	97
A. TOPOGRAFÍA.....	98
B. HIDROLOGÍA.....	102
C. VEGETACIÓN.....	103
D. CLIMA.....	103
E. ARTICULACIÓN TERRITORIAL (CAMINO INCA)	104
F. DIVISIÓN TERRITORIAL (AYLLUS).....	105

2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE

CULTURAL	106
A. PAISAJES CULTURALES.....	107
CONCLUSIONES.....	111



SUMARIO

2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES URBANO -
ARQUITECTÓNICOS (P. CULTURAL MATERIAL)112

2.3.1. VALORES URBANOS113

2.3.1.1. MORFOLOGÍA113

2.3.1.1.1. ORIGEN DE LA FORMA URBANA113

2.3.1.1.2. TEJIDO URBANO113

2.3.1.1.3. TRAMA - PLANO NOLLI115

2.3.1.1.4. NÚMERO DE PISOS117

2.3.1.1.5. ESTUDIO DE VOLUMETRÍA119

2.3.1.2. CONECTIVIDAD122

2.3.1.2.1. ACCESIBILIDAD122

2.3.1.2.2. NODOS DE ARTICULACIÓN123

2.3.1.2.3. CONECTIVIDAD124

2.3.1.2.4. TRATAMIENTO DE VÍAS125

2.3.1.2.5. ESTADO DE CONSERVACIÓN126

2.3.1.2.6. VÍAS CON VALOR URBANO128

2.3.1.3. ESPACIOS PÚBLICOS130

2.3.1.3.1. ESPACIOS PÚBLICOS CON VALOR130

2.3.1.3.2. OTROS ESPACIOS PÚBLICOS134

2.3.1.4. USO DE SUELO Y EQUIPAMIENTO URBANO136

2.3.1.4.1. USO RESIDENCIAL139

2.3.1.4.2. ACTIVIDAD COMERCIAL141

2.3.1.4.3. SERVICIOS TURÍSTICOS144

2.3.1.4.4. USO RELIGIOSO145

2.3.1.5. USO INSTITUCIONAL146

2.3.1.6. USO CULTURAL – COMUNAL146

2.3.1.5. DINÁMICA URBANA147

2.3.1.6. PAISAJE URBANO151

2.3.1.6.1. HITOS151

2.3.1.6.2. PERCEPCIÓN DEL ESPACIO URBANO161

2.3.1.6.3. SILUETAS Y PERFILES URBANOS169

2.3.1.6.4. PERSPECTIVAS171

2.3.1.6.5. PUNTOS DE INTERÉS – DETALLES175

2.3.1.6.6. TEXTURA VISUAL Y COLOR180

CONCLUSIONES181

2.3.2. ARQUITECTÓNICO182

2.3.2.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS EDIFICACIONES183

2.3.2.1.1. MATERIAL PREDOMINANTE183

2.3.2.1.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN185

2.3.2.1.3. GRADOS DE PROTECCIÓN186

2.3.2.2. FILIACIÓN CULTURAL187

2.3.2.3. ANALISIS ARQUITECTÓNICO DEL PROCESO

2.3.2.3.1. EVOLUTIVO188

2.3.2.3.2. CONCLUSIONES237



SUMARIO

2.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DE CULTURA VIVA	
(PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL)	238
2.4.1. COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	239
2.4.2. MANIFESTACIONES CULTURALES.....	245
2.4.3. PRODUCCIÓN CULTURAL.....	247
2.4.4. RITUALES.....	250
2.4.5. GASTRONOMÍA.....	254
2.4.6. CONCLUSIONES.....	255

CAPÍTULO III: DISCUSIÓN Y FORMULACIÓN DE	
LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS.....	256
3.1. DISCUSIÓN	257
- De los valores del paisaje natural.....	257
- De los valores del paisaje cultural.....	258
- De los valores urbano – arquitectónicos.....	259
- De los valores de cultura viva.....	265
3.2. FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE	
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA HISTÓRICA DE	
CHINCHERO.....	267

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	274
4.1. CONCLUSIONES.....	275
4.2. RECOMENDACIONES.....	280
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	284



INTRODUCCIÓN

La destrucción y la conservación del patrimonio urbano es un problema que transita de generación en generación y, hasta hoy, se encuentra presente en la historia de varias ciudades del mundo. El tema emprendido en este trabajo aborda la relación entre el área urbana de interés histórica y la identificación de sus valores paisajísticos, urbanos, arquitectónicos y de cultura viva, con vista a comprender el valor que se atribuye al área histórica de Chinchero y su impacto en la dinámica social y económica.

Asimismo, observamos que todavía un gran número de la población desconoce sobre temas de conservación y cuidado del patrimonio, es por ello que este estudio pretende identificar los valores patrimoniales presentes dentro del área histórica de Chinchero y frenar el proceso de deterioro y transformación que sufre actualmente nuestro patrimonio cultural, a través de la formulación de estrategias orientadas a un adecuado desarrollo sostenible.



GENERALIDADES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

I.1. INTERNACIONAL

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2017), la situación mundial del patrimonio urbano muestra un alto grado de diversidad debido a la historia de la formación de los sistemas urbanos en distintas partes del mundo durante siglos e incluso milenios y a la variedad de modelos de gobierno, así mismo menciona que la influencia de la globalización en la cultura ha dado lugar a preocupaciones sobre su impacto en las culturas locales, con el riesgo de homogeneización y mercantilización. Es así que, en Europa el patrimonio urbano se ha conservado bastante bien y representa en la actualidad una cultura estratégica y un bien económico, al mismo tiempo el marco político europeo está promoviendo progresivamente enfoques integrados para la conservación y regeneración urbana como un recurso estratégico para el desarrollo sostenible, definido “como la promoción de la calidad arquitectónica y de la conversión o reutilización de los terrenos y edificios existentes”.

I.2. NACIONAL

Según la UNESCO (2013), el Perú comprende 12 sitios inscritos como patrimonio cultural, natural o mixto en la Lista de Patrimonio Mundial, además de ello, tiene 11 expresiones culturales declaradas como patrimonio cultural inmaterial y registro de buenas prácticas de salvaguardia; sin embargo, en las últimas décadas, un mal proceso de modernización ha ocasionado la desaparición de gran parte del patrimonio material que está ligado a la memoria colectiva, a las tradiciones y costumbres de su gente, como muestra de ello el Santuario histórico

de Machu Picchu, así como la Ciudad del Cusco están en amenaza de ingresar a la lista de sitios en peligro, debido a la degradación de sus valores patrimoniales por la mala acción en su conservación.

I.3. REGIONAL

La ciudad del Cusco es uno de los destinos turísticos más preferidos del Perú por poseer una gran diversidad de atractivos turísticos, culturales y manifestaciones de folklore; sin embargo, a pesar de las campañas, programas y acciones desplegadas por el Ministerio de Cultura, el nivel de conservación del patrimonio es bajo, a causa de intereses políticos, desorganización de las autoridades locales y regionales, así como el incumplimiento de las normatividades por parte de la población. La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco DDC-Cusco (2017), indica que el Cusco como región, tiene registrados como patrimonio cultural de la nación: 152 Monumentos Arqueológicos (dentro de los parques arqueológicos más visitados se encuentran Machu Picchu, Sacsayhuaman, Ollantaytambo, Pisac, Choquequirao, Moray, Tipón, Chinchero, Raqchi y Pikillaqta), 316 monumentos históricos artísticos, 22 manifestaciones culturales declaradas y muchos otros con gran valor patrimonial que aún no son reconocidos como tal; por ello nace la preocupación por la pérdida de dichos valores a causa del desinterés de intervenir en ellos, sumándose que en la mayoría de los casos se conserva el patrimonio de forma parcial y no de manera integral, centrándose la mayoría en la conservación de algunos componentes como el Arqueológico, dejando de lado la parte urbana-arquitectónica y la cultura viva.



GENERALIDADES

I.4. LOCAL

El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chinchero PDU 2016-2025, señala que es uno de los distritos con mayor riqueza cultural de la provincia de Urubamba, se localiza al noroeste de la ciudad del Cusco a una distancia de 30 Km. y a una altura promedio de 3762 m.s.n.m. en los pisos altitudinales de quechua y puna baja; asimismo, cuenta con 17 sitios arqueológicos y naturales calificados como potencial turístico.

Según la DDC-Cusco (2017), Chinchero tiene registrado 2 monumentos arqueológicos (Parque Arqueológico de Chinchero y Sitio Arqueológico de Cúper bajo) y 7 monumentos históricos (Área urbana de Chinchero, Plaza de Chinchero, Iglesia de Chinchero, Casa de Mateo Pumacahua, Nuestra Señora de la Natividad o Antigua de Chinchero, Zona monumental de Chinchero e Hidroeléctrica de Qorimarca) declarados como patrimonio cultural de la nación.

Las investigaciones realizadas por Alcina (1976), Estrada (1985), Canziani (2009), INC-Cusco (2005) y PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), sustentan que el área histórica de Chinchero se caracteriza por su ocupación que fue manteniéndose vivo en cada uno de los periodos que aconteció, por esta razón presenta una yuxtaposición espacio-temporal los cuales obedecen a las épocas Inca, Virreinal, Republicana, Moderna y Contemporánea.

El estudio del INC-Cusco (2005), da a conocer que en los años 90 se comienza a dar importancia por los pobladores de conservar el patrimonio arqueológico como recurso por conservar lo que “nuestros abuelos han hecho” y a la recuperación de la identidad cultural; asimismo, manifiesta que se conserva el patrimonio de forma parcial, centrándose en el patrimonio Arqueológico y dejando de lado la parte urbana en la cual se percibe considerables cambios del valor arquitectónico como las funciones y lenguaje de las viviendas, provocando que la actividad residencial se vea mezclada con el comercio intensivo en muchos casos no de calidad.

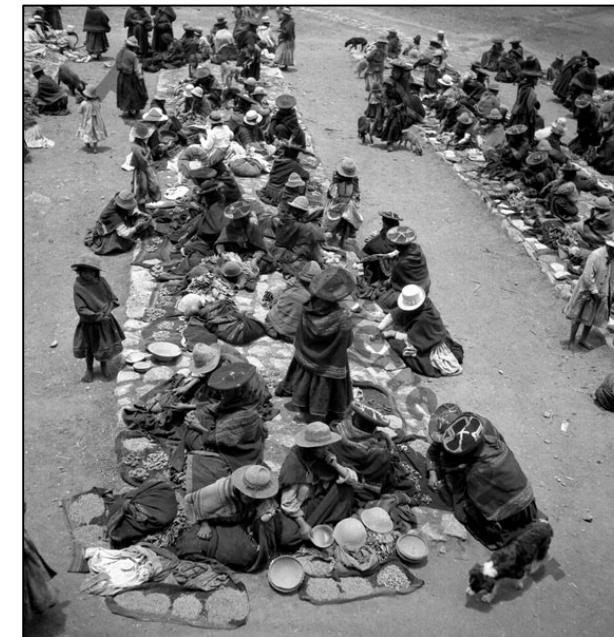


Figura 1: Actividad tradicional del trueque en la plaza principal del Área Histórica del distrito de Chinchero. (1939). Revista LIFE.



Figura 2: Feria dominical de Chinchero. (80').
<https://www.google.com.pe>.



Figura 3: Remodelación de la plaza principal del PACH. (1997). Dueñas F., Romero V. Tesis: “Ecoturismo en Chinchero”.



GENERALIDADES

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, el distrito de Chinchero está acaeciendo un proceso de olvido y desinterés de sus bienes patrimoniales, quedando relegados a un segundo plano en relación con otros intereses de tipo económico y turístico, esto nos conduce a realizar un análisis de los valores patrimoniales del Área Histórica de Chinchero, con el fin de orientar su conservación hacia un desarrollo sostenible.

PROBLEMA GENERAL

- La falta de identificación y análisis de los valores patrimoniales del Paisaje Cultural, valores Urbano - Arquitectónico (Patrimonio Cultural Material) y valores de Cultura viva (Patrimonio Cultural Inmaterial) del Área Histórica del distrito de Chinchero, hace que no se tenga una estrategia de desarrollo sostenible.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿En qué proporción los valores patrimoniales del Paisaje Cultural conformantes del Área Histórica del distrito de Chinchero, están impactando a su desarrollo sostenible?
2. ¿Hasta qué punto los valores del Patrimonio Cultural Material a nivel Urbano-Arquitectónico del Área Histórica del distrito de Chinchero, están siendo alterados y están impidiendo su desarrollo sostenible?
3. ¿En qué medida los valores del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel de Cultura Viva del Área Histórica del distrito de Chinchero, están siendo olvidados y están afectando su desarrollo sostenible?

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Realizar la identificación y análisis de los valores patrimoniales del Paisaje Cultural, valores Urbano - Arquitectónico (Patrimonio Cultural Material) y valores de Cultura viva (Patrimonio Cultural Inmaterial) del Área Histórica del distrito de Chinchero, para formular lineamientos y estrategias de desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y analizar los valores patrimoniales del Paisaje Cultural del Área Histórica del distrito de Chinchero, con la finalidad de plantear estrategias para un adecuado desarrollo sostenible.
2. Identificar y analizar los valores del Patrimonio Cultural Material a nivel Urbano-Arquitectónico del Área Histórica del distrito de Chinchero, con el objetivo de proponer estrategias para contribuir a un correcto desarrollo sostenible.
3. Identificar y analizar los valores del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel de Cultura Viva del Área Histórica del distrito de Chinchero, con el propósito de formular estrategias que permitan encaminar a su desarrollo sostenible.



GENERALIDADES

IV. JUSTIFICACIÓN

Desde las últimas décadas, el distrito de Chinchero viene sufriendo cambios acelerados, generando una serie de daños al patrimonio natural y cultural a lo largo del proceso de su formación. Asimismo, observamos que todavía un gran número de la población desconoce sobre temas de conservación del patrimonio; es por ello que, desde una perspectiva social, se pretende obtener el involucramiento y la toma de conciencia de la población en general del distrito de Chinchero.

Desde el punto de vista académico, este estudio pretende frenar el proceso de deterioro y transformación que sufre actualmente nuestro patrimonio cultural, a través de la formulación de estrategias orientadas a un adecuado desarrollo sostenible.

Finalmente, desde un enfoque patrimonial, es necesario la formulación de lineamientos y estrategias para contribuir al fortalecimiento de los valores del Patrimonio a nivel de Paisaje Cultural, a nivel Urbano - Arquitectónico (Patrimonio Cultural Material) y a nivel de Cultura viva (Patrimonio Cultural Inmaterial) que se están siendo impactados.

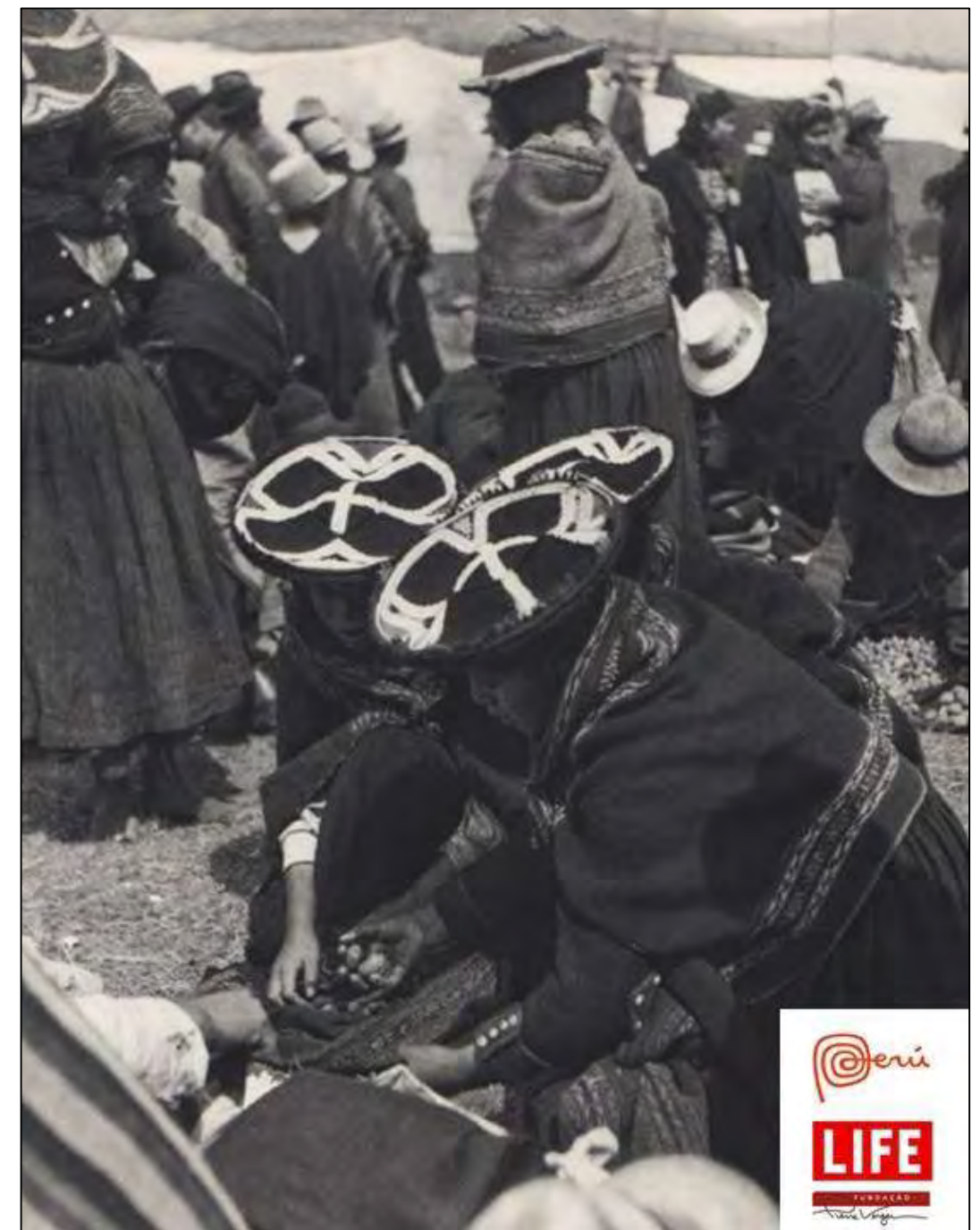


Figura 4: Mercado en la plaza principal de Chinchero. (1939). Pierre Verger.



GENERALIDADES

V. ESTADO DEL ARTE

"En el poblado de Chinchero se percibe claramente un área histórica a manera de centro histórico, esta área ha sido ocupada continuamente desde épocas preincas, concentra evidencias físicas y manifestaciones de las épocas: inca, colonial, republicana y contemporánea... El más destacado y conocido valor es el haber tenido una ocupación continua, ser y haber sido un poblado siempre vivo, su arquitectura se constituye así en un contexto privilegiado por el que se pueden leer las diferentes épocas". (INC-Cusco, 2005, Componente normativo, pág. 8-9).

El Área Histórica concentra valores de tipo: económicos, sociales e históricos; su riqueza es a su vez lo que hace más complejo su tratamiento, esto conllevó a realizar diferentes estudios en esta zona, de los cuales los mayores estudios fueron realizados en el parque arqueológico, siendo pocos aquellos realizados en el Área Histórica.

"En la década del 40 al 50, se realizaron los primeros trabajos de investigación arqueológica por parte del ex Patronato Departamental de Arqueología del Cusco, durante este periodo el conjunto de andenerías se encontraba en poder de los campesinos, donde se realizaban trabajos agrícolas, sin tener cuidado en el uso de los andenes, lo que originó el deterioro estructural, el colapsamiento de los paramentos y muchos de los elementos líticos fueron a parar en las diferentes construcciones modernas, originando de esta forma la desnaturalización de los componentes arquitectónicos". (INC-Cusco, 2005, Generalidades, pág. 16).



Figura 5: Foto aérea de Chinchero. (1970). Alcina F. José.



GENERALIDADES

Asimismo, el INC-Cusco (2005), señala que a partir del año de 1946 el Patronato de Arqueología de Cusco, inicia los trabajos de conservación y mantenimiento del Conjunto Arqueológico de Chinchero y prohíbe el cultivo en las terrazas con la finalidad de evitar mayores deterioros; y a partir de 1947 se iniciaron los primeros estudios del aeropuerto de Chinchero por parte de la Aviación Civil de los Estados Unidos y la Oficina de Ingeniería de CORPAC. En el año 1970, Alcina manifiesta que uno de los primeros trabajos de la Misión arqueológica fue la de proceder a la zonificación del Parque arqueológico de Chinchero, en donde se hizo una división en doce zonas numeradas de la I a la XII, cuyos numerales con la sigla de lugar CH, determinan la localización de todos los hallazgos dentro del yacimiento, siendo estas zonas las siguientes:

CH. I	Estructuras al sur de la Gran Plaza o Capellanpampa denominadas “Grupo de los Tres Palacios”
CH. II	
CH. III	
CH. IV	Zona que comprende el atrio y templo cristiano, que queda limitada al Oeste por el “muro de las hornacinas”
CH. V	Zona de la plaza del pueblo e inmediaciones hacia el Norte y el Oeste, hasta las andenerías.
CH. VI	Zona al Este de la iglesia, hacia la montaña
CH. VII	Gran Plaza o Capellanpampa.
CH. VIII	Zona al este de la Gran Plaza, en torno a la piedra tallada “Pumacaca”
CH. IX	Zona intermedia entre las andenerías y el sector CH. VIII.
CH. X	Zona de andenes en torno a la piedra tallada “Titicaca”, al Norte de la Gran Plaza.
CH. XI	Zona correspondiente a los tres anfiteatros de andenerías, al Este del Capellanpampa.
CH. XII	Zona de la población actual, al Sur de los sectores CH. IV y CH. V, o sea la iglesia y la plaza.

Tabla 1: Doce zonas del parque arqueológico de Chinchero. (2021). Elaborado en base a datos del documento original: Excavaciones en Chinchero - Alcina F. José 1970.

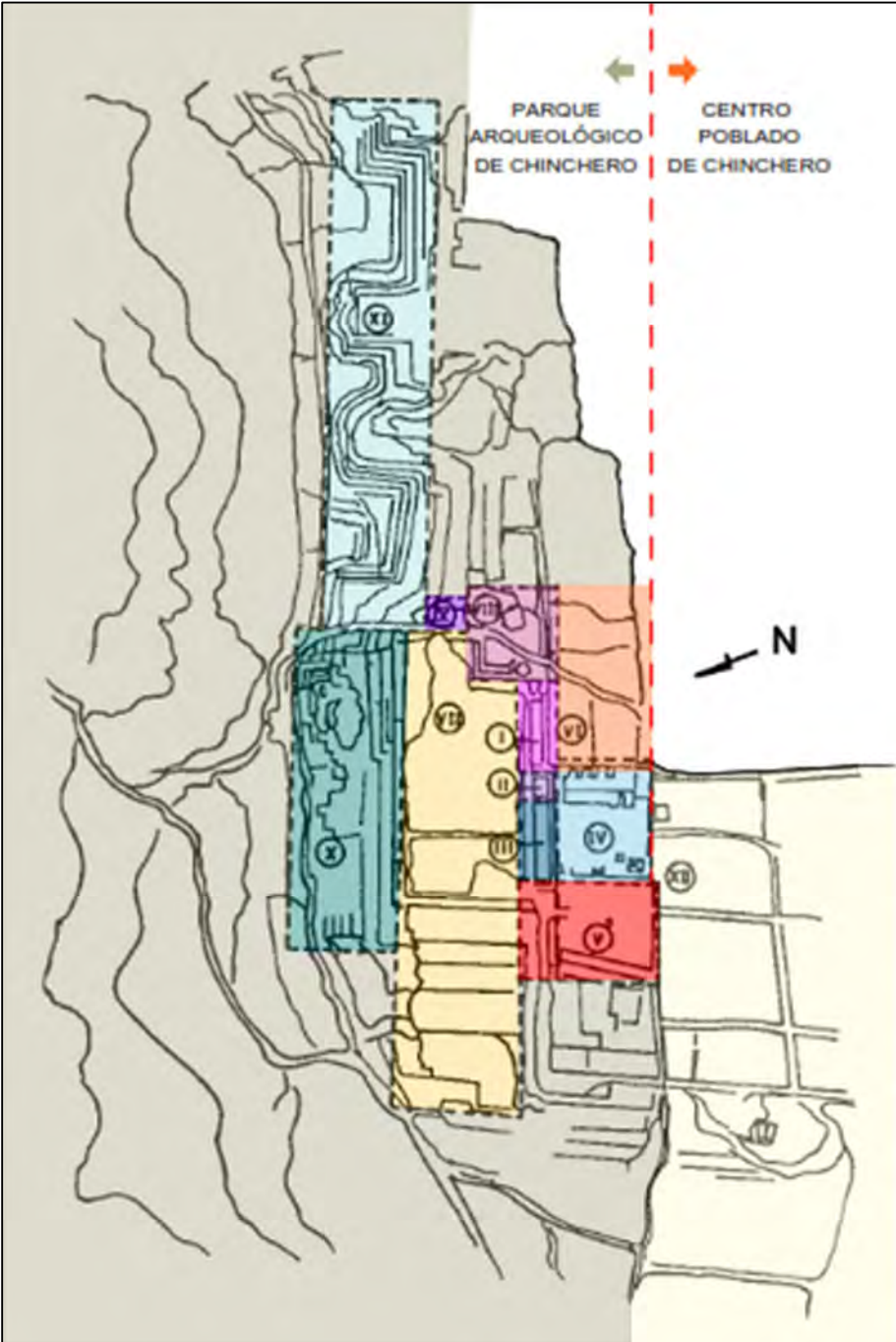


Figura 6: División del Área arqueológica de Chinchero. (2021). Trabajado en sobre el plano original: Excavaciones en Chinchero - Alcina F. José 1970.



GENERALIDADES

La intervención de otras instituciones como el Ministerio de Industria y Turismo, el arzobispado y comisiones del Instituto Nacional de Cultura en 1986, vienen a constituirse en entidades promotoras de una mayor conciencia en los pobladores y en el proceso de fortalecimiento de la identidad que se da en los años 90, en esta época se realizan nuevas restauraciones e intervenciones en el poblado.

En los estudios realizados por L. Enrique Estrada I. (1985) en su tesis titulada “Restauración y conservación de estructuras prehispánicas del poblado de Chinchero”, destaca que el uso urbano predominante dentro del actual Área Histórica es la vivienda que aún mantiene los rasgos tipológicos de una vivienda rural y que estas guardan una relación con la actividad agrícola; siendo la vivienda simple aquella que mantiene rasgos tipológicos arquitectónicos con distribución espacial a manera de kanchas incas construidas a base de adobe o piedra, la estructura en los techos de par y nudillo siendo la cobertura de paja, generalmente de un piso con vanos pequeños predominando el lleno sobre los vacíos en sus fachadas. Además, indica que las viviendas más complejas son aquellas que guardan tipologías arquitectónicas hispánicas, siendo estas generalmente de 2 pisos, techos de teja sobre estructuras de par y nudillo, con aparición de nuevos elementos como balcones, tejados, portadas adinteladas, zaguanes de ingreso, corredores y patios utilizados para la distribución interna dentro de las edificaciones.

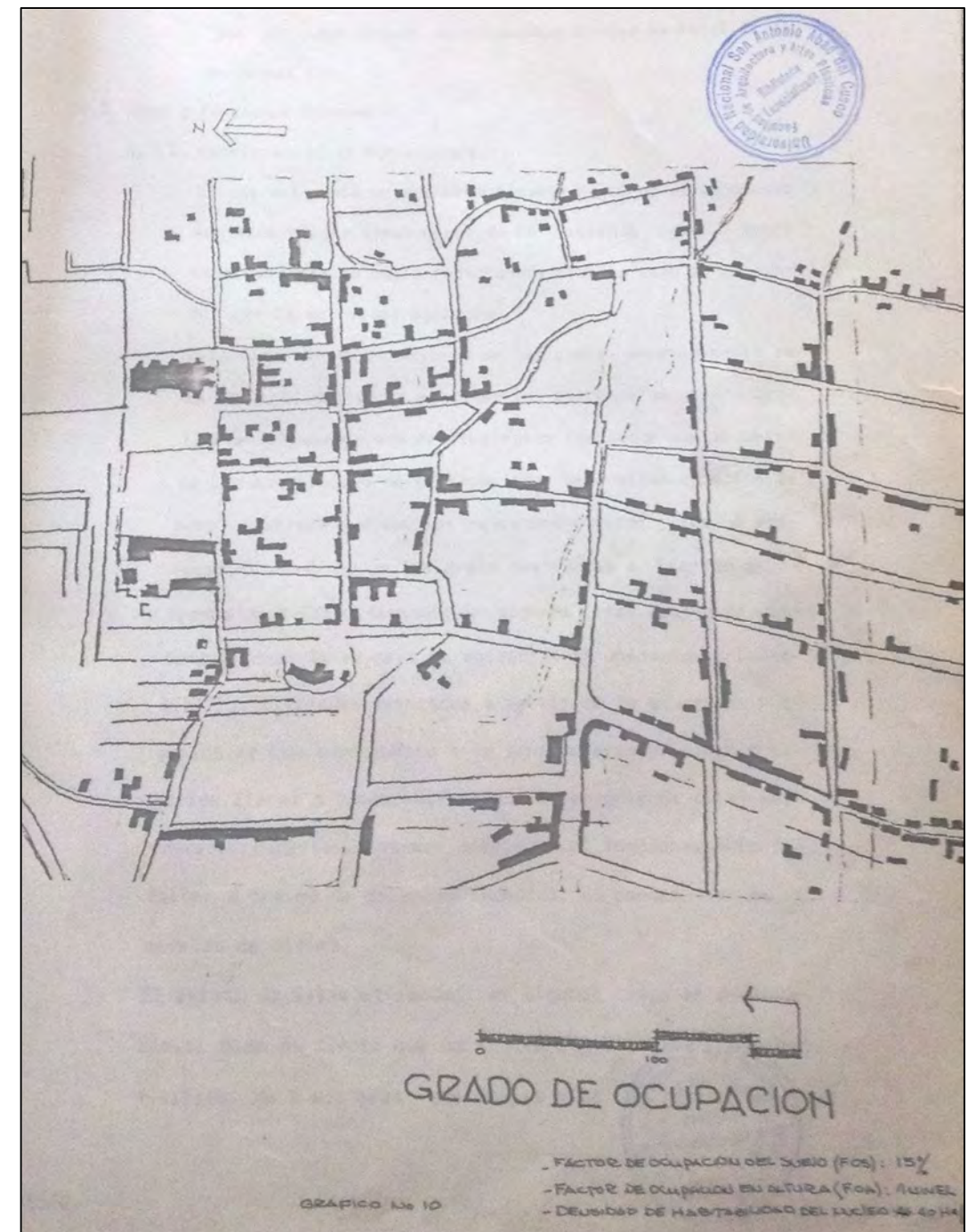


Figura 7: Grado de ocupación. (1985). Tesis: “Restauración y conservación de estructuras prehispánicas del poblado de Chinchero”. L. Enrique Estrada I.



GENERALIDADES

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones MTC (2014), hace conocimiento del Plan Maestro del aeropuerto internacional de Chinchero, en el que expone que dicho proyecto de envergadura nacional e internacional generaría fuerte impacto en el centro poblado, ya sean negativos o positivos, debido al desconocimiento de la población y de las autoridades. A pesar de que el aeropuerto de Chinchero aún no se encuentra construido, ya se puede hablar de notables cambios:

A nivel de territorio; ya que se tiene previsto la ocupación de terrenos de las comunidades de Yanacona y Ayllupongo, se están realizando ventas de predios agrícolas, generando una fuerte tendencia al incremento del precio del suelo.

A nivel urbano-arquitectónico; no existe un estudio sobre los cambios que generará el aeropuerto en el distrito de Chinchero respecto a servicios, percibiéndose un incremento de instalaciones de hoteles, restaurantes y tiendas comerciales situadas en las vías principales, las cuales están alterando las funciones tradicionales de las viviendas y generando una urbanización informal y descontrolada.

A nivel Socio cultural; la economía local está directamente relacionada con la identidad y la cultura; sin embargo, en el estudio de pre inversión a nivel de perfil, se indica que con la construcción del Aeropuerto y un aumento del capital existirá el riesgo de que se inicie “un proceso de pérdida vinculado a la lengua quechua... a las creencias vinculadas a la naturaleza y a otros aspectos de la cultura incaica que permanecen en este entorno desde tiempos ancestrales”.

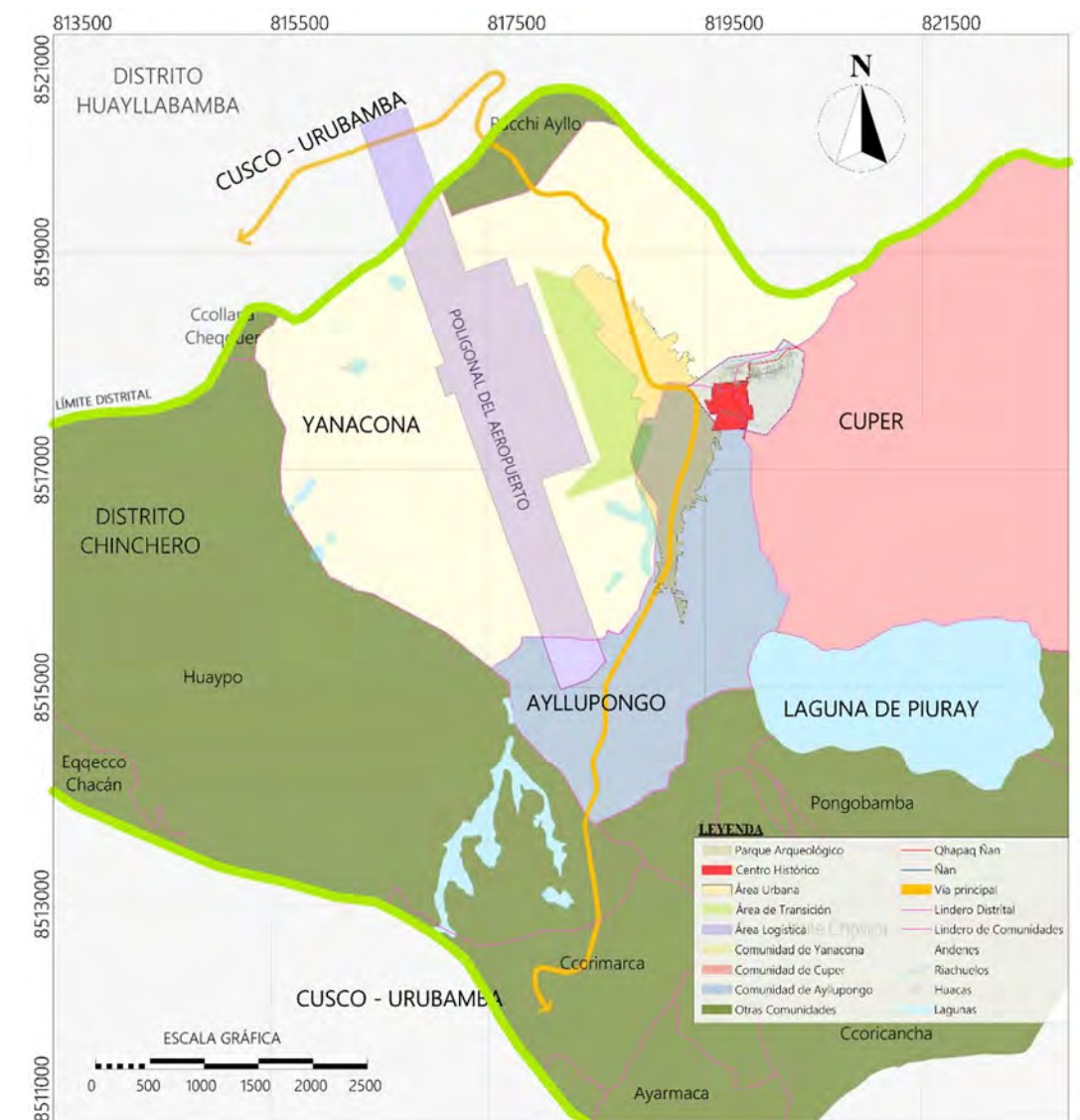


Figura 8: Polígono del aeropuerto de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Aeropuerto Plano N°3 Estudio de pre inversión a nivel de factibilidad.



GENERALIDADES

VI. MARCO TEÓRICO

VI.1. PATRIMONIO

El término patrimonio ha sido definido por diversos autores y organizaciones; con el ánimo de presentar algunas definiciones y llegar a la adopción de una que enmarque este estudio, a continuación, se presentan algunas que se han juzgado como pertinentes.

Según ICOMOS (1999), El patrimonio es un conjunto de elementos que incluye entornos naturales y culturales; abarca paisajes, sitios históricos, entornos construidos, tradiciones pasadas y presentes, así como los conocimientos y experiencias vitales. El patrimonio también “registra y expresa procesos largos de la evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas entidades nacionales, regionales, locales, indígenas y gran parte de la vida moderna”

Amendoeira (2004, p.77), hace una especial mención de dos aspectos importantes en cuanto a patrimonio; el primero es el de la democratización del patrimonio “que permite el acceso consciente del más amplio universo de comunidades e instituciones al reconocimiento oficial e institucional de sus valores patrimoniales” y el segundo es el de la democracia patrimonial que “implica el ejercicio defectivo de la ciudadanía, en lo que respecta al patrimonio dentro del cuadro de conocimiento producido sobre la importancia y significado del mismo para las comunidades y su desarrollo sustentable”.

Existe un concepto moderno de patrimonio cultural que no incluye sólo los monumentos y manifestaciones del pasado, sino que también el patrimonio vivo, manifestaciones de cultura popular, así como el patrimonio intelectual (Fernández y Guzmán, 2004).

Marín (2002) señala que: El patrimonio cultural se puede dividir en dos tipos: el tangible, el cual se refiere a los objetos como edificios, monumentos, objetos de arte, de producción y de uso cotidiano. El patrimonio cultural intangible que hace referencia a los sujetos, a lo creado por los sujetos y que no es posible aprenderlo físicamente, a los creadores de los objetos, al hombre.

Asimismo, Gutiérrez R. (2016) indica que, El patrimonio es un medio para mejorar la calidad de vida, y si nosotros no somos capaces de mejorar la calidad de vida, si el patrimonio no nos sirve para el desarrollo ni nos sirve para dar respuestas a lo que necesitamos, ¿cuál es la función del patrimonio? Por eso necesitamos de un patrimonio que sea operativo, y aceptar que, si la ciudad cambia, nuestro problema no es evitar que la ciudad cambie, nuestro problema es hacer que cambie como corresponde para mejorar la calidad de vida.



GENERALIDADES

Según la UNESCO (2004), el Patrimonio Mundial es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida hasta el momento actual. Asimismo, la UNESCO indica que, para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, los bienes deben tener un Valor Universal Excepcional y cumplir, por lo menos, con uno de los diez criterios de selección establecidos en la Convención. Si se trata de un bien natural o cultural, deben ser únicos, irremplazables y auténticos.

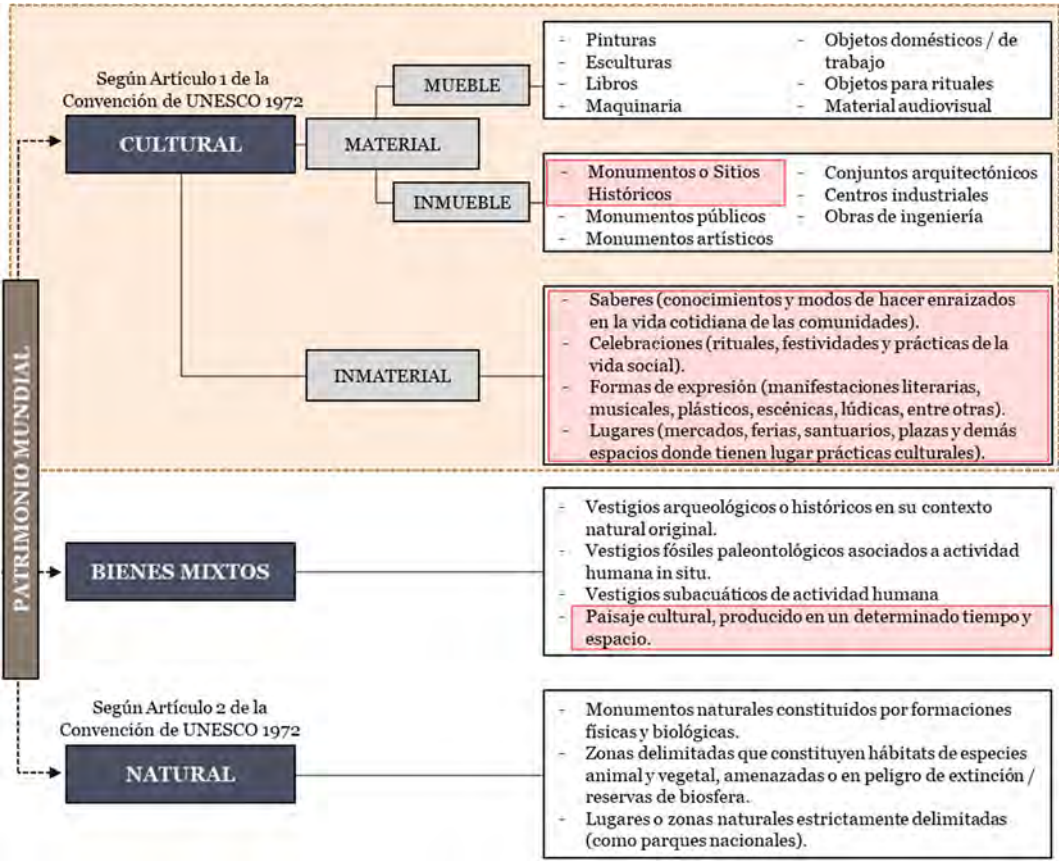


Figura 9: Clasificación del Patrimonio Mundial. (2020). Trabajado en base al documento: Patrimonio mundial de la humanidad, 2013.

PATRIMONIO MUNDIAL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL	ÚNICOS Bienes que existen en un sólo lugar del mundo	PATRIMONIO CULTURAL	1. Representar una obra maestra de creación humana.
			2. Dar testimonio de un intercambio de influencias durante un periodo o área cultural determinada.
			3. Ofrecer un testimonio único o excepcional acerca de una tradición cultural o de una civilización
			4. Representar un estilo de construcción o paisaje característico de un periodo significativo de la historia de la humanidad.
	IRREMPLAZABLE Su destrucción sería irreparable.	PATRIMONIO CULTURAL	5. Constituir un ejemplo de establecimiento humano representativo de una cultura.
			6. Estar relacionado con acontecimientos, tradiciones vivientes, creencias, obras excepcionales, etc.
			7. Ofrecer un testimonio de una época de la vida de la Tierra.
	AUTENTICO Se conservan tal como fueron construidos o como eran en el momento de su formación.	PATRIMONIO NATURAL	8. Representar la evolución y el desarrollo de los ecosistemas.
			9. Ser lugares de una belleza natural excepcional.
			10. Poseer un hábitat natural representativo e importante para la conservación de la diversidad biológica.

Tabla 2: Criterios de selección del patrimonio. (2020). Trabajado en base al documento: Patrimonio mundial de la humanidad, 2013.

¿QUÉ PONE EN RIESGO EL TÍTULO DE PATRIMONIO MUNDIAL?	Los principales criterios que se toman en cuenta para declarar el patrimonio en peligro	Un bien será inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro si presenta alteraciones graves en:
	- Modificación de la condición jurídica del bien.	- Los materiales.
	- Carencia de una política de conservación.	- Las estructuras y/o la ornamentación.
	- Peligros derivados de proyectos de ordenamiento territorial.	- El espacio urbano o rural o del medio ambiente natural.
	- Peligros causados por planes urbanísticos.	- La coherencia arquitectónica y urbanística.
	- Estallido o amenaza de conflicto armado.	- La adulteración del significado cultural.
	- Cambios debido a factores geológicos, climáticos u otros.	- La pérdida significativa de la autenticidad histórica.

Tabla 3: Criterios para declarar el patrimonio en peligro. (2020). Trabajado en base al documento: Patrimonio mundial de la humanidad, 2013.

De acuerdo a la clasificación del patrimonio de la UNESCO, el objeto de estudio se encuentra dentro del Patrimonio Cultural - Material - Inmueble - Sitio Histórico, por lo que me limitaré a mencionar los documentos que considero más significativos en relación a Sitios Históricos.



GENERALIDADES

Para Giovannoni “Una **ciudad histórica** constituye en sí un **monumento**” a la vez que es **una entidad viva**, para lo que propone aunar las figuras memorial y propedéutica (como museo) articuladas en tres grandes principios. Uno: todo tejido antiguo debe ser **integrado en un plan** de ordenación. Dos: todo monumento debe **preservarse en su ‘ambiente’** procurando el diálogo entre la arquitectura y su entorno. Y tres: estos conjuntos urbanos requieren para su **conservación de actuaciones** que hagan compatible su destino residencial con otros usos nuevos, pero siempre **respetando la escala, la morfología y las relaciones originales**.

Interpretación de Patrimonio según Fernando Carrión M. (2000)

Según Carrión, F. (2000), en su artículo titulado: Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos, realiza una interpretación a cerca de los centros históricos a través de la identificación de tres variables:

- Lo espacial, centro o centralidad configurado como eje de un lugar o escenario dentro de la ciudad y definido como la parte urbana; el cual, tiene como componentes a los valores arquitectónicos y a los valores urbanos.
- Lo temporal expresado por la historia, se refiere a los temas del pasado (antiguo) y del futuro (moderno) teniendo como punto de partida lo existente; por tanto, muestran el incremento de valor producido a lo largo del tiempo.
- Lo patrimonial, determinado por la herencia o legado bajo la forma de patrimonio cultural o natural; asimismo, es definido como la lógica de la transferencia socio-generacional con carácter de la sustentabilidad de los centros históricos o la continuidad en el cambio

El traspaso social del testimonio (patrimonio) se desarrolla en el marco de un conflicto que debe incrementar valor en el proceso de transmisión. Caso contrario, significaría que el centro histórico se congela y, por lo tanto, se estanca; es decir, que entra en franca decadencia y posible muerte. La posibilidad de mantener vivo un centro histórico depende de la suma de valor que se haga, porque de esa manera se suma más historia; o, lo que es lo mismo, se añade más pasado al presente. (Carrión F., 2000, pág. 13-14)

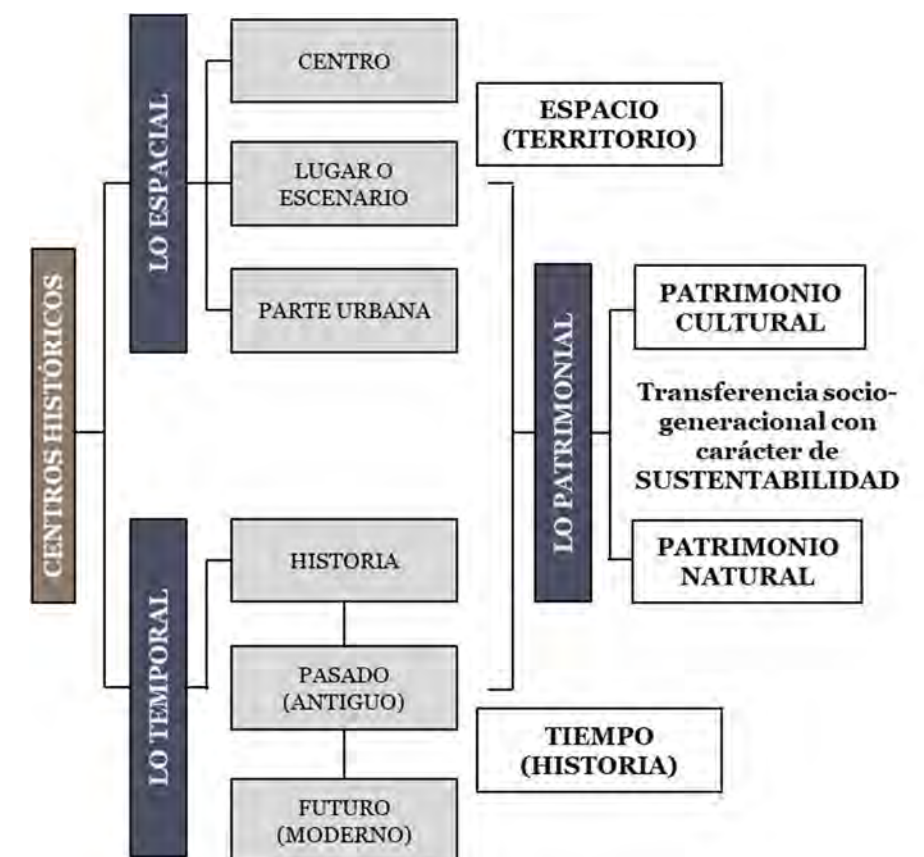


Figura 10: Síntesis del Concepto Patrimonio Según Carrión F. (2021). Trabajado en base al documento original: Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos, 2000.



GENERALIDADES

VI.2. TEORÍA DEL VALOR

A. Perspectiva de Aloïs Riegl

El modelo teórico de Riegl (1903), comprende dos grupos de valores, antiguos y modernos, caracterizados por distinta difusión socio-cultural y específica posición histórica. Al primer grupo pertenece el valor como memoria, que es un valor intencional; el valor histórico, no intencional es producto de la difusión de la educación; en suma, el valor de lo antiguo, independientemente del grado de instrucción que es propio de un sentimiento humano universal; los tres valores responden a un orden de difusión creciente y a una sucesión cronológica. Al segundo grupo pertenecen el valor de novedad, el valor de uso y el valor artístico relativo que caracterizan la modernidad y están en orden de difusión decreciente; el último valor es propiamente el de la élite cultural (es decir de una obra simplemente que ha sobrevivido a la reproductividad, pero privada de todo posterior valor).

Además, Riegl (1903), señala que, dado que los valores son relativos a sujetos sociales, ninguno de ellos puede pretender dictar normativa; por otro lado, cada sujeto social puede sólo alcanzar la pluralidad de las potencias culturales en acto; el interés del monumento también nace como unidireccional, no debe faltar necesariamente unidimensional. Por tanto, los valores están en conflicto entre ellos a distinto nivel entre parejas de distinto y del mismo grupo.

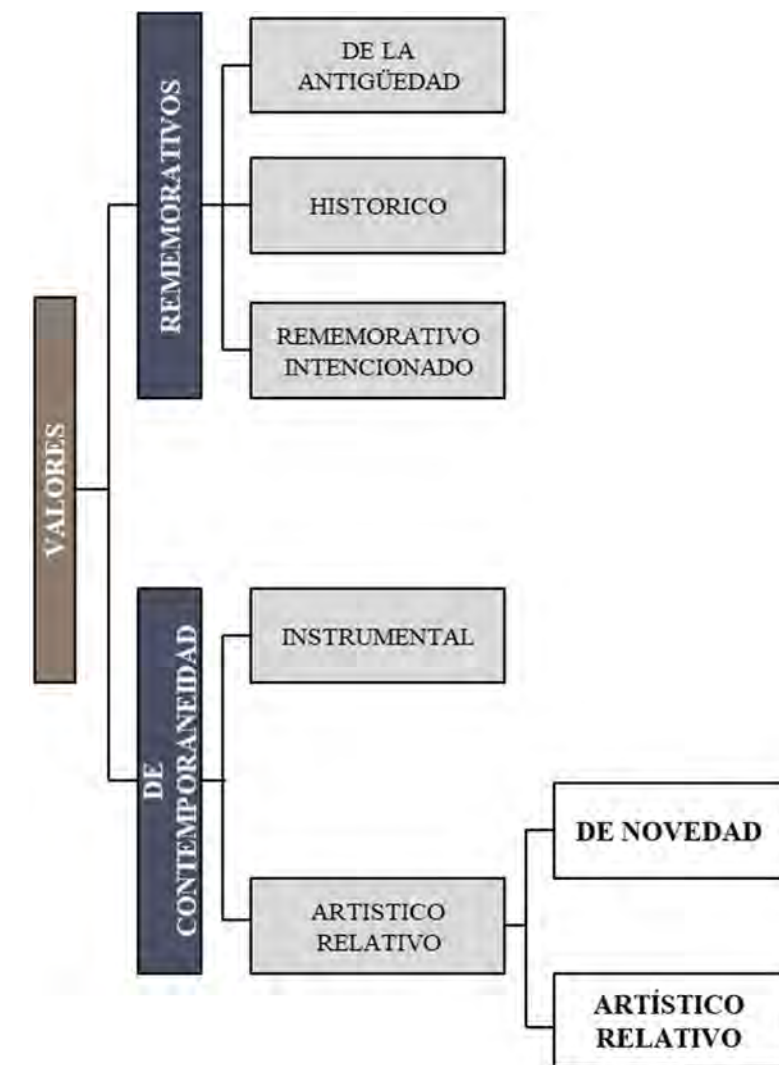


Figura 11: Tipos de valores según Riegl. (2020). Trabajado en base al documento: *El culto moderno a los monumentos, 1903 - Riegl, A.*



GENERALIDADES

B. Perspectiva del Arq. José Villagrán García.

Villagrán (1964), sostiene que el valor arquitectónico o sea el valor que califica como arquitectónica o como no arquitectónica una obra de arte, es un valor compuesto por una serie de valores primarios. La integración del valor arquitectónico condiciona la concurrencia simultánea de determinadas formas de valores, se integrará con formas de valores: Útiles, lógicos, estéticos y sociales.

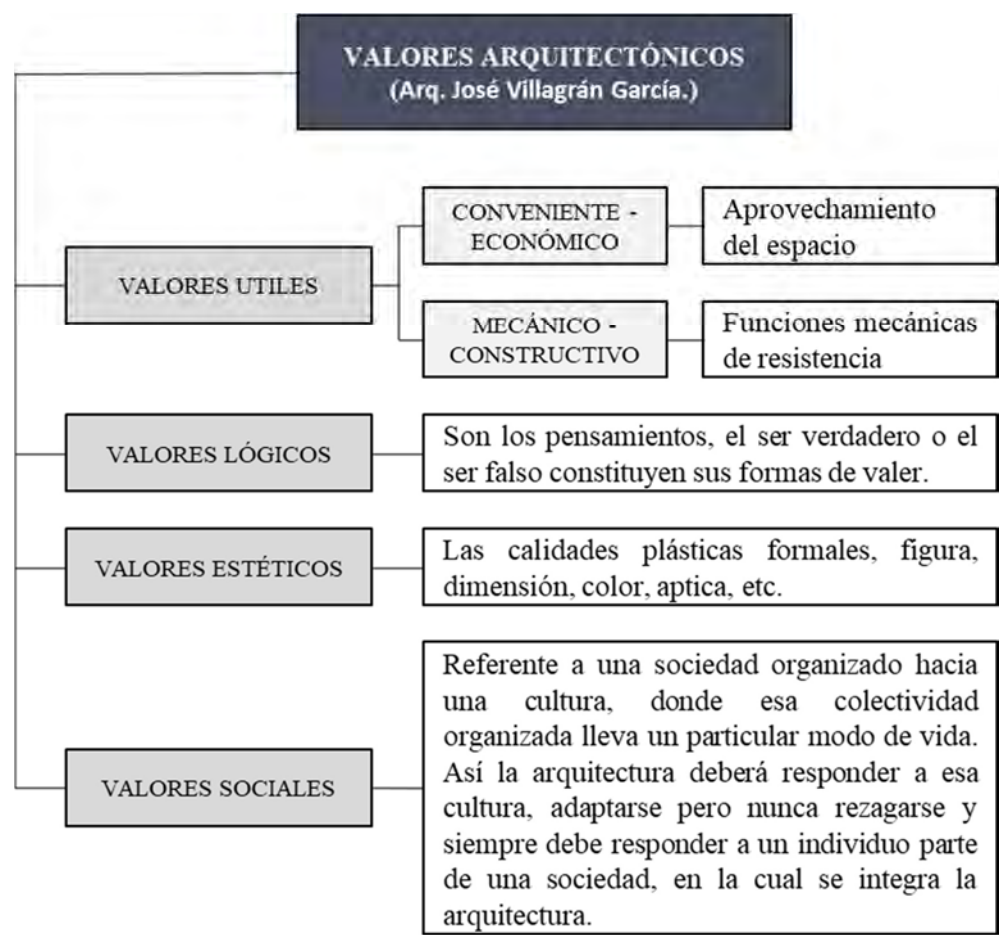


Figura 12: Tipos de valores Arquitectónicos según Villagrán. (2020). Trabajado en base al documento: Teoría de la Arquitectura, 1964 - Villagrán J.

C. CARTA DE BURRA 1999

Carta del ICOMOS-Australia para Sitios de Significación Cultural

La Carta de Burra (1999), fue adoptada el 19 de agosto de 1979 por el ICOMOS Australia (Comité Nacional Australiano del ICOMOS) en Burra, Australia del Sur. Fue actualizada el 23 de febrero de 1981, el 23 de abril de 1988 y el 26 de noviembre de 1999. Donde provee una guía para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural (sitios del patrimonio cultural) y se basa en el conocimiento y experiencia de los miembros del ICOMOS Australia.

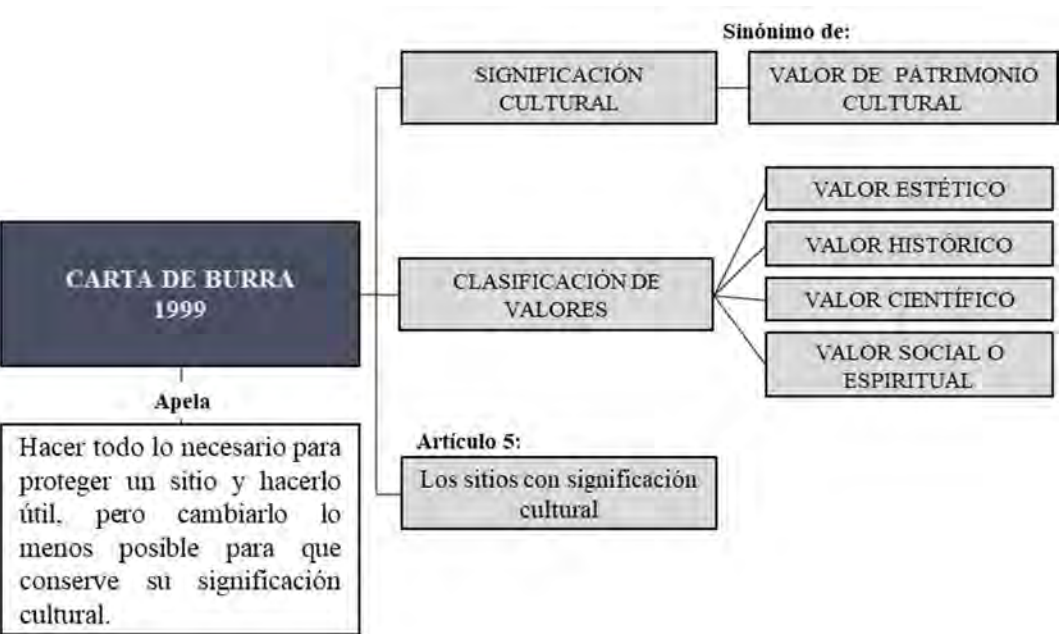


Figura 13: Síntesis de la Carta de Burra. (2020). Trabajado en base al documento: Carta de Burra, 1999.



GENERALIDADES

D. Perspectiva del Arq. José Carlos Hayakawa Casas.

Hayakawa (2012), afirma que el valor es entendido en sus diferentes acepciones como el grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. Este tipo de estimación puede ser de diferente índole o magnitud según variables de análisis. Como así lo refiere Josep Ballart, cuando hablamos de patrimonio hablamos de bien y por lo tanto de valor como aprecio hacia determinados objetos por el mérito que atesoran, por la utilidad que manifiestan, o por su aptitud para satisfacer necesidades o proporcionar bienestar. Por todo eso, el valor no es siempre inherente a las cosas, se trata de un concepto relativo sometido a los vaivenes de la percepción y del comportamiento humano y, por lo tanto, dependiente de un marco de referencias intelectuales, históricas, culturales y psicológicas que varía con las personas y los grupos que atribuyen valor.

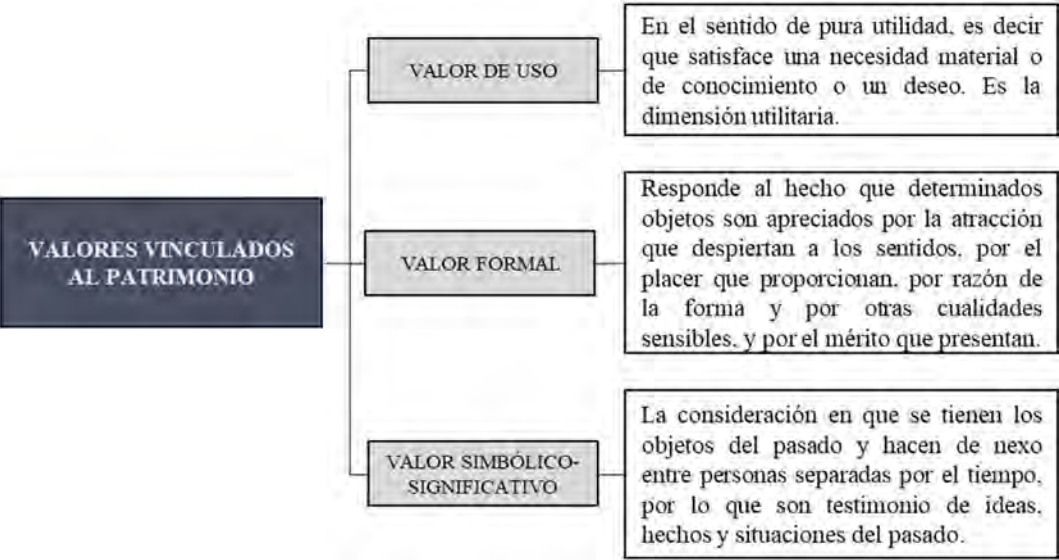


Figura 14: Valores vinculados al patrimonio. (2020). Trabajado en base al documento: Breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado, 2012 - Hayakawa J.

E. Según la UNESCO

Según la UNESCO (2013), se consideran Patrimonio Cultural a los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios que tengan Valor Histórico, Estético, Arqueológico, Científico, Etnológico o Antropológico. Se consideran Patrimonio Natural a las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, a la conservación de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazados.

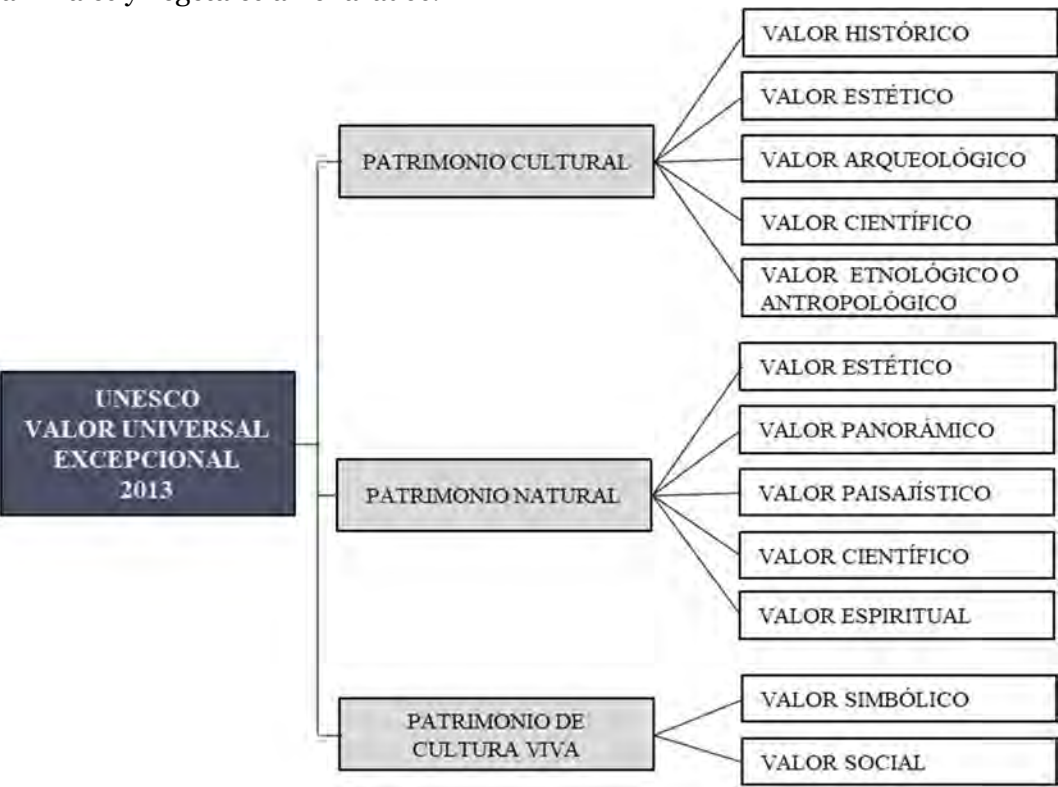


Figura 15: Lista de valores según la UNESCO. (2020). Trabajado en base al documento: Patrimonio mundial de la humanidad, 2013.

El trabajo se inclina por la propuesta que maneja la UNESCO (2013), donde se clasifica los valores en: **Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural y Patrimonio de Cultura viva.**



GENERALIDADES

VI.3. DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto de desarrollo que procura integrar y asociar las dimensiones económica y social con la dimensión ecológica, surge al final de los años sesenta, como resultado de la conciencia de los crecientes problemas ambientales y de los límites impuestos por la naturaleza a la explotación y crecimiento económico descontrolado. Esta preocupación por el medio ambiente se agrega a un debate mucho más antiguo y siempre actual referente a la forma excluyente y concentrada, social y espacialmente, de la acumulación del capital a nivel mundial (Cardozo y Faletto 1975).

El concepto de desarrollo sustentable fue inicialmente orientado únicamente al cuidado y protección del medio ambiente. La noción de desarrollo sustentable es muy reciente: surgió a fines del siglo XX como el resultado de proyectos y exposiciones internacionales que analizaban el desgaste y el abuso que el ser humano, con su crecimiento económico, tecnológico y social, ha generado a lo largo del tiempo sobre el medio ambiente.

En el año 2010, se estableció que dichas dimensiones no son suficientes para reflejar la complejidad intrínseca de la sociedad contemporánea. Investigadores e instituciones como la UNESCO y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible pidieron que la cultura sea incluida en este modelo de desarrollo, aseverando que la cultura al fin y al cabo moldea lo que entendemos por desarrollo y determina la forma de actuar de las personas en el mundo.

La sustentabilidad de un Centro Histórico radica en el desarrollo equilibrado entre una sociedad y las actividades de su patrimonio cultural de tal manera que permite que las sociedades puedan abastecerse y desarrollarse económicamente, preservando adecuadamente su patrimonio para las generaciones futuras. De esta manera el Centro Histórico debe brindar condiciones de equilibrio.

La preservación del patrimonio arquitectónico-urbanístico como elemento de cultura exige poner en primer plano la protección de la gente residente y de la vitalidad integral del centro histórico. Mal podría servirse a un proceso de identificación, de personalización cultural (que, si no busca abrazar al conjunto de la población, se invalida a sí mismo), a través de acciones que implique el empeoramiento de las condiciones de vida de un sector e inherentemente su mayor deterioro cultural. (PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA AL 2035).



GENERALIDADES

a) INFORME BRUNDTLAND

El Informe Brundtland es un informe publicado en 1987 para las Naciones Unidas ONU, en el que se contrasta la postura del desarrollo económico actual y la sostenibilidad ambiental, fue elaborado por la Comisión Brundtland o WCED (por sus siglas en inglés), liderado por la ex primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, con el propósito de analizar, criticar y replantear las políticas de desarrollo económico globalizador. (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo)

Según el Informe Brundtland (1987): “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Esta interpretación es tridimensional, en el que se agrupa la dimensión económica y la social en el concepto de desarrollo y la tercera es la sostenibilidad, principalmente ecológica.

Como objetivos de la Comisión se tiene:

- Examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente.
- Formular propuestas realistas al respecto.
- Proponer nuevas formas de cooperación internacional.
- Promover los niveles de comprensión y compromiso de: individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos.

“El desarrollo implica una transformación progresiva de la economía y de la sociedad. Un camino de desarrollo que es duradero en sentido físico podría seguirse teóricamente, incluso en un ambiente social y político rígido. Pero no se

puede asegurar la durabilidad física si las políticas de desarrollo no prestan atención a consideraciones tales como cambios en el acceso a los recursos y en la distribución de los costos y beneficios”. (Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común", 1987, Capítulo 2 Hacia un desarrollo duradero, pág. 59).

Después de que dicho concepto se generalizara y difundiera por la Agenda 21 (aprobada en la Cumbre de la Tierra, o cumbre de Río, de 1992 como herramienta para promover la sostenibilidad o desarrollo sostenible), éste ha alcanzado una vasta repercusión política y no ha dejado de ser promovido al más alto nivel de decisión. Convirtiéndose en un referente fundacional del desarrollo sostenible, a partir del cual según puntualiza Wilson (2007) deja de entenderse el desarrollo en términos únicamente económicos, Martín (2004) considera que existe un antes y después, asimismo, señala que desde entonces han sido muchas las aportaciones y redefiniciones que se han hecho en torno al término desarrollo sostenible.

b) AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, realizada en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015, los jefes de Estado, de Gobierno y Altos Representantes, aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



GENERALIDADES

Según El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2015), el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, propone un conjunto de 17 objetivos y 169 metas, cuyo fin es dar continuidad a los precedentes Objetivos de Desarrollo del Milenio, asumiendo un carácter integrado e indivisible que conjuguen las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad que, a su vez, promueve la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad.

La Agenda 2030 muestra 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Dentro del Objetivo 11 se tiene como una de las metas en relación al estudio de este documento: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



GENERALIDADES

c) DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL

Según la UNESCO (1972), la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, marca el inicio de un cambio global en la manera de preservar los bienes patrimoniales, donde se establece la conexión entre cultura y naturaleza, proponiendo que la conservación y la valoración del patrimonio influye decisivamente en la mejora de la calidad de vida de las comunidades, asegurando el legado a las futuras generaciones.

El 22 de diciembre de 1989 la Asamblea General de la ONU decidió celebrar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) que se materializó en la Cumbre de Río (Brasil) en 1992 donde se estableció en su principio número tres:

“El derecho al desarrollo debe ejercerse de manera que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.”

Pulido (2003), destaca sobre la dificultad de delimitar las fronteras científicas del desarrollo sostenible debido a su carácter multidisciplinar, como la economía, ecología, ética, sociología, ciencias políticas, antropología, psicología y filosofía, por lo que se dificulta llegar a un concepto generalmente aceptado.

A pesar de esto, Sepúlveda (2008), ha llegado a consensuar que el desarrollo sostenible combina a lo menos cuatro dimensiones: la económica, la social, ambiental y político-institucional y sólo será sostenible si se logra el equilibrio entre los distintos factores que influyen en la calidad de vida de los habitantes de un territorio.

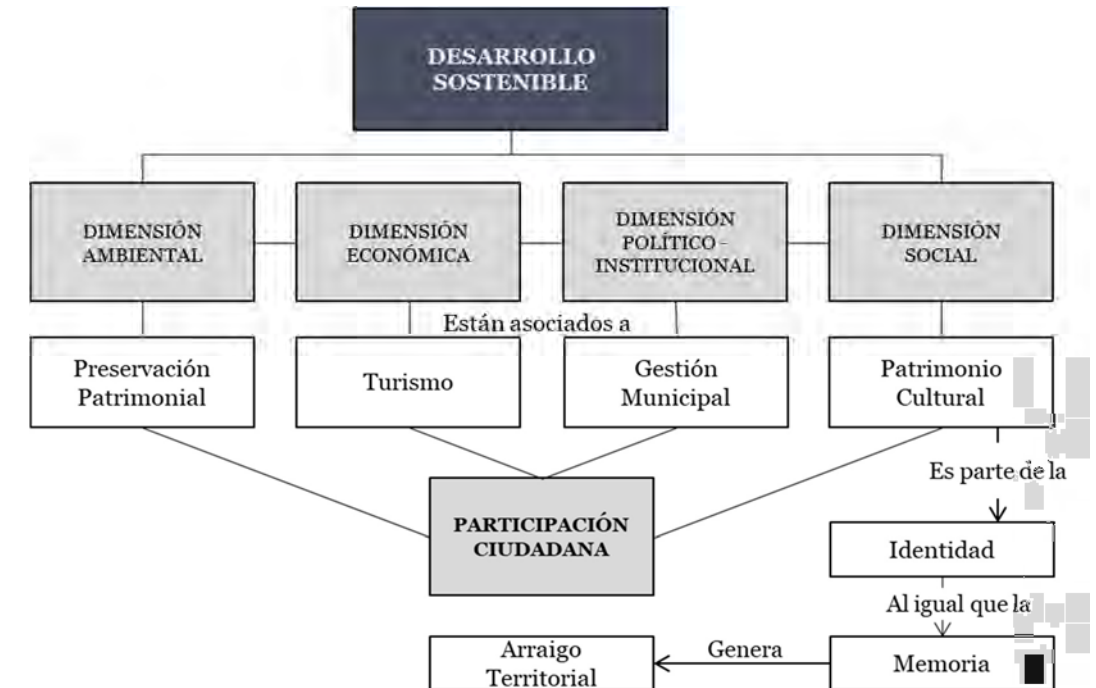


Figura 16: Síntesis de Desarrollo sostenible y Patrimonio cultural. (2022).
Trabajado en relación al documento original: Patrimonio cultural y desarrollo sostenible: una mirada desde los actores sociales de la comuna de Lota – 2013.

Según Vlassis (2015), la Conferencia de Río, produce una serie de documentos que justifican la toma de nuevas decisiones a lo largo de la década de 1990. La más relevante es la adopción de la categoría de Paisaje Cultural en 1992 que se incorpora a los criterios de la Convención de Patrimonio Mundial; haciendo posible introducir el concepto de sostenibilidad aplicado al patrimonio en la Convención de 1999, convirtiéndose así, según el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO (2003), en el primer instrumento internacional en reconocer la utilización sostenible de los paisajes culturales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades.



GENERALIDADES

Desde el punto de vista medioambiental, según Molina (2018), la sostenibilidad cultural a través del patrimonio rescata el uso de aquellos saberes tradicionales, también posibilita la reutilización de las infraestructuras históricas para vivienda, de este modo permite entender cómo el ser humano se ha relacionado con su ambiente natural y cómo ha construido facilitando el acceso al conocimiento acumulado sobre las tecnologías en el territorio.

Es necesario resaltar la importancia de la herencia patrimonial para la cultura como tal, ya que como sistema de valores es una fuente de significado que vincula a las personas con los objetos y productos culturales, no solo preservando los testimonios culturales anteriores, sino que además desarrolla los actuales mediante la creatividad e innovación.

VI.4. MARCO NORMATIVO

NORMAS INTERNACIONALES

Los dos primeros textos son cartas de carácter internacional: La Carta de Venecia (1964) se refiere a “la conservación y la restauración de monumentos y sitios históricos” y La Carta de Washington (1987) referido a “la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas”. Los siguientes documentos son de carácter Latinoamericanos: El Coloquio de Quito (1977) que habla sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas y La Carta de Machu Picchu (1977) referido a ciudades históricas.

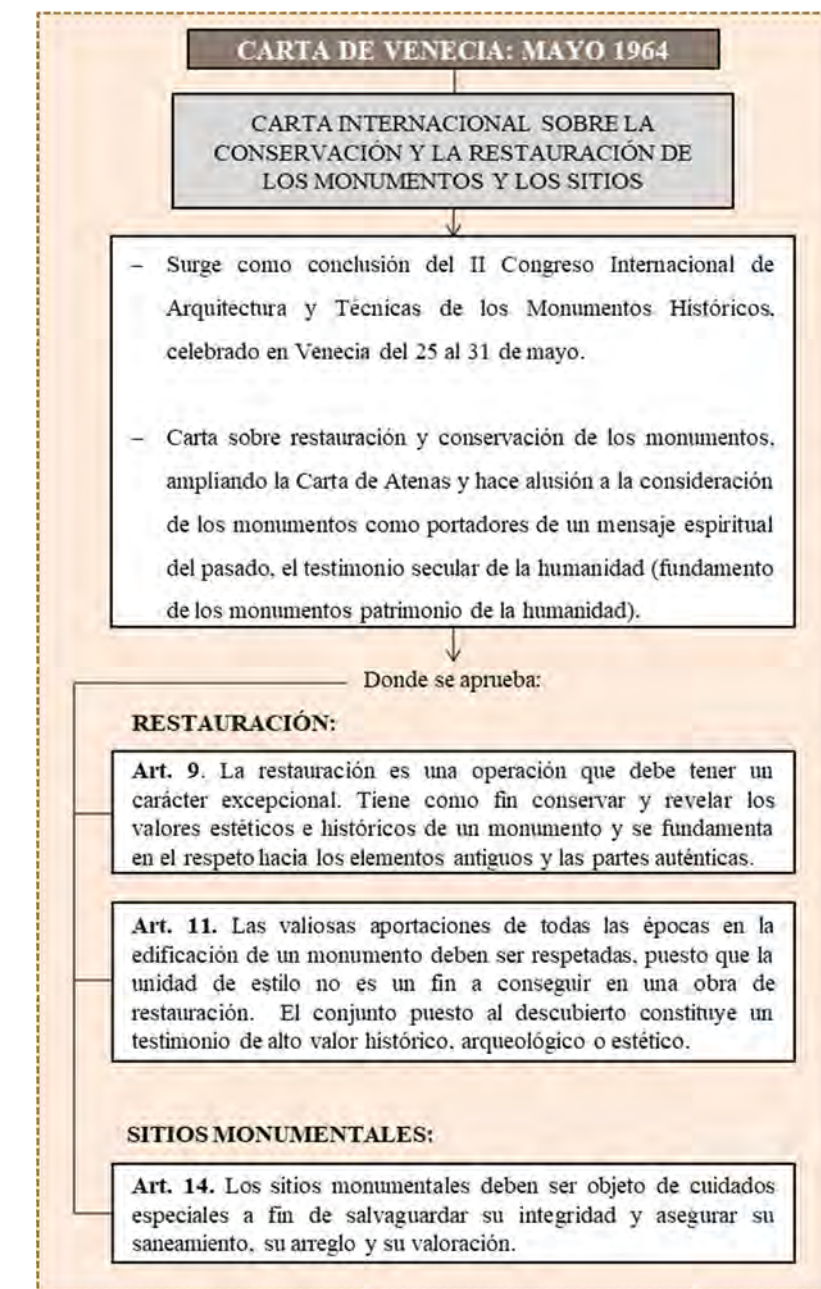


Figura 17: Síntesis de la Carta de Venecia. (2020). Trabajado en base al documento original: Carta de Venecia, 1964.



GENERALIDADES

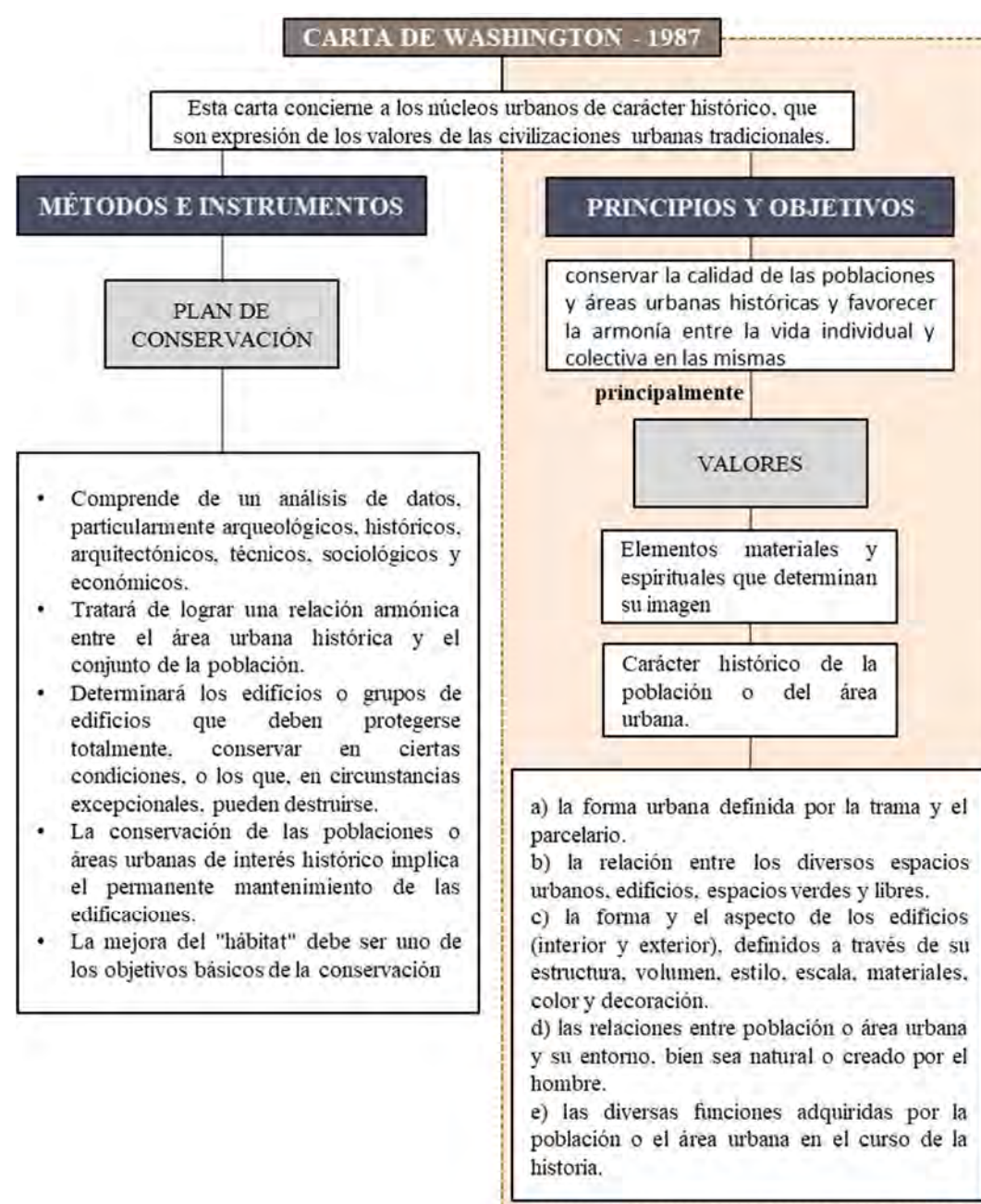


Figura 18: Síntesis de la Carta de Washington. (2020). Trabajado en base al documento original: Carta de Washington, 1987.

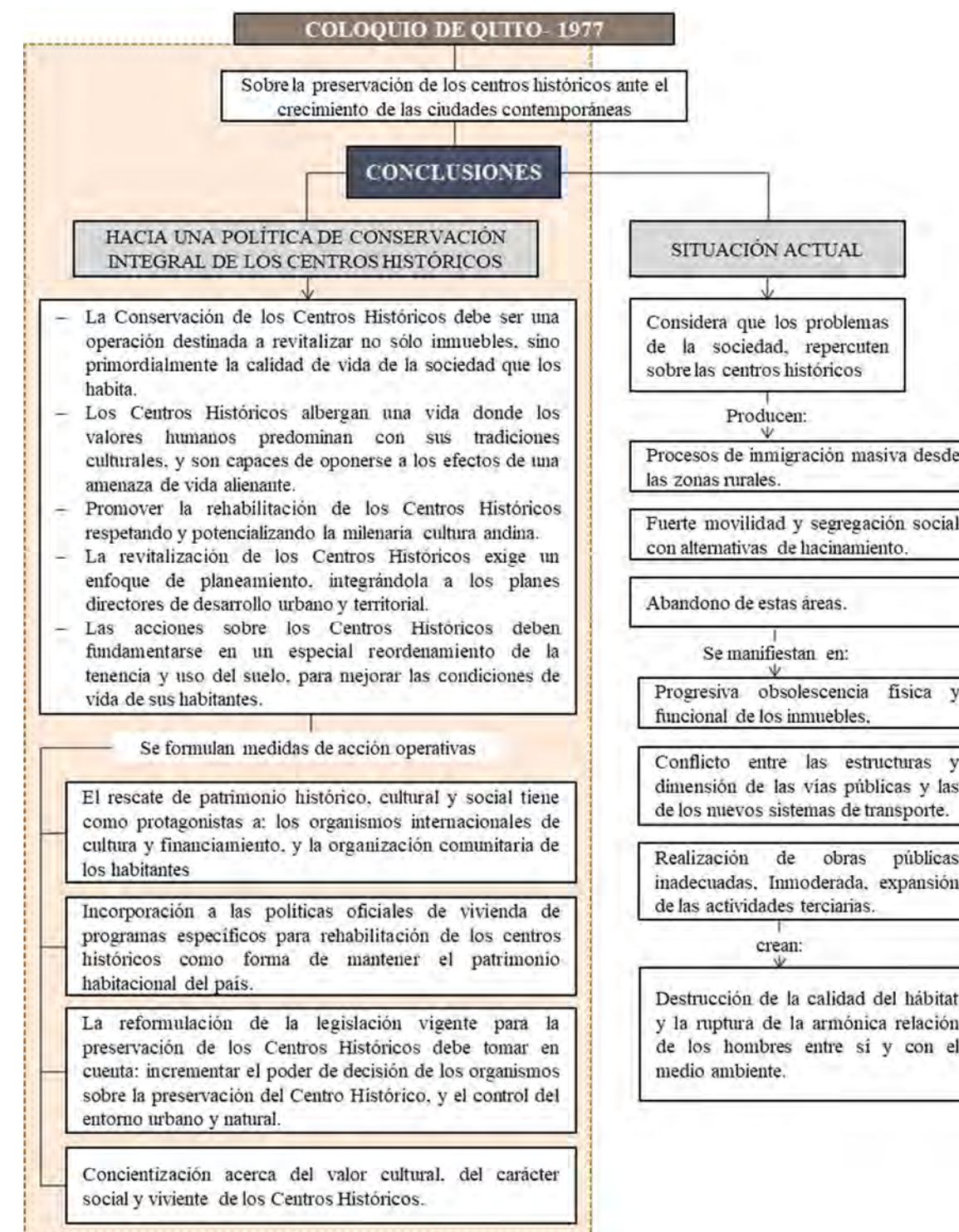


Figura 19: Síntesis del Coloquio de Quito. (2020). Trabajado en base al documento original: Coloquio de Quito, 1977.



GENERALIDADES

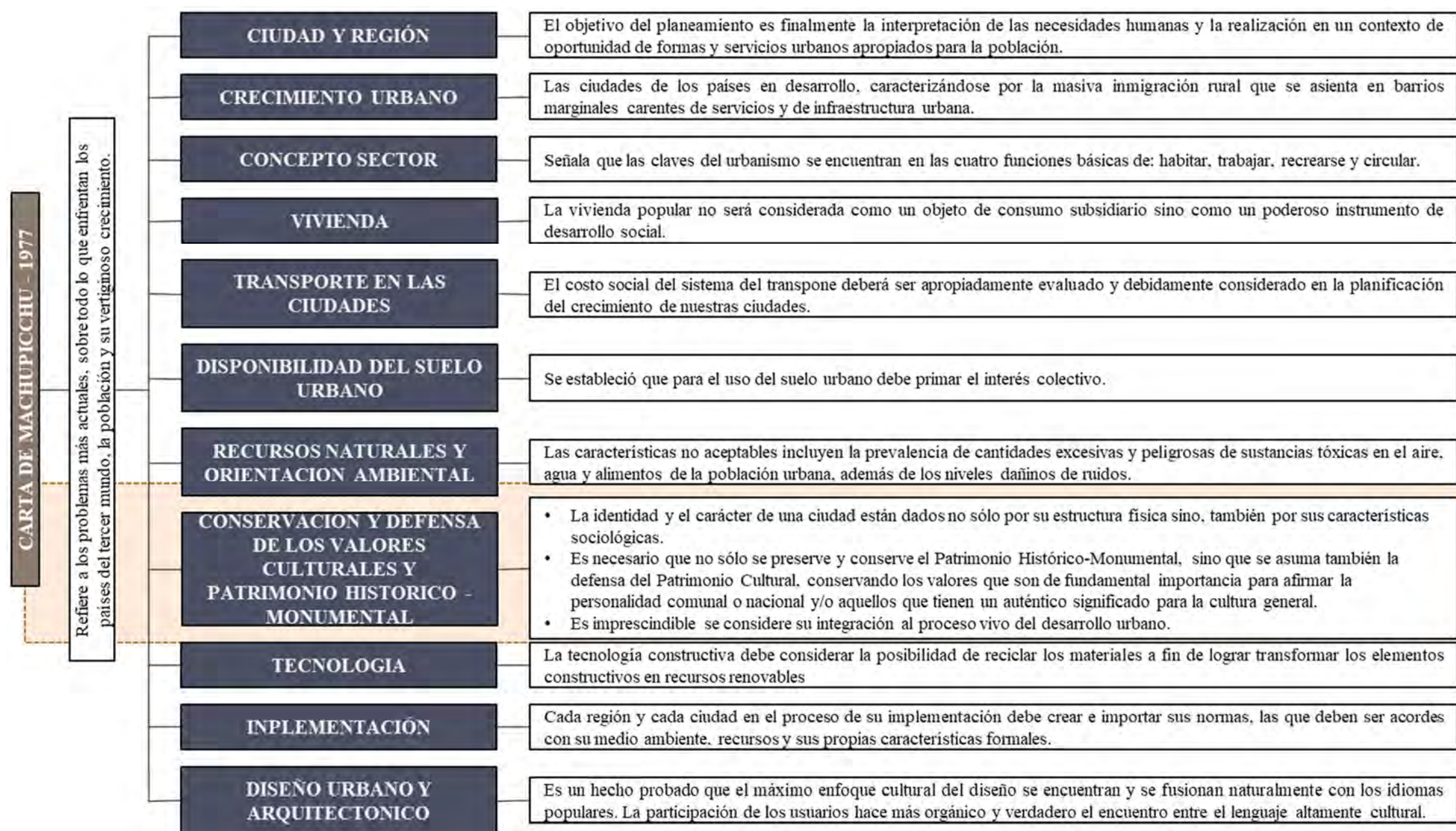


Figura 20: Síntesis de la Carta de Machu Picchu. (2020). Trabajado en base al documento original: Carta de Machu Picchu, 1977.



GENERALIDADES

NORMAS NACIONALES

Los terremotos de 1940, en Lima, y de 1950, en el Cusco, obligaron a acciones urgentes de reconstrucción y de conservación en ambas ciudades. En el Cusco se creó con ese fin un organismo regional denominado primero Junta y luego Corporación de Reconstrucción y Fomento (CRYF) que llevó a cabo con excelentes resultados la grandiosa tarea de salvar los monumentos arquitectónicos y sirvió de modelo de una entidad de acción descentralizada seguido posteriormente en otros departamentos del país.

Ley general del patrimonio cultural de la nación N° 28296 y su Reglamento: establecen políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación; asimismo, norman sobre los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación

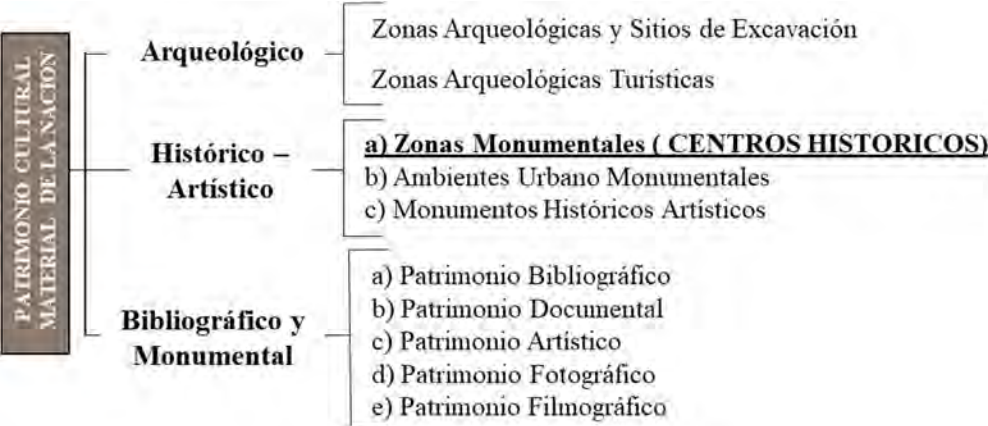


Figura 21: Patrimonio cultural material de la nación. (2022). Elaboración propia.

R.N.E. NORMA A.140: Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales: Tiene como objetivo regular la ejecución de obras en Bienes Culturales inmuebles, con el fin de contribuir al enriquecimiento y preservación del espacio urbano y del patrimonio arquitectónico

El Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035, (PM-CHL), es el instrumento técnico-normativo y de gestión que orienta los usos del suelo, las acciones, intervenciones, el control, los programas y proyectos y las inversiones públicas y privadas en su ámbito territorial, con la finalidad de conservar, recuperar y realzar sus valores formales, históricos y culturales, en concordancia con su valor intrínseco y su significado para la Nación. Dentro de sus ejes estratégicos se tienen: **la recuperación de la Centralidad, la Habitabilidad, la Sostenibilidad y la Gestión Integral.**

Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028: es un instrumento de gestión técnico y normativo, para la preservación, recuperación y revitalización del patrimonio cultural material e inmaterial, considerando a la persona como eje fundamental y razón de ser de su planteamiento. Y tiene como objetivos principales:

- Garantizar y **fortalecer la institucionalidad y sostenibilidad** del Plan Maestro del CHC, encaminado a la preservación y conservación de su patrimonio cultural.
- **Revitalizar el CHC**, considerando a sus habitantes como eje fundamental de su gestión.
- Generar proyectos para optimizar la infraestructura de servicios, áreas verdes y espacios públicos, y salubridad, para proporcionar una adecuada imagen urbana y social, acorde a la importancia y calidad del CHC.



GENERALIDADES

NORMAS LOCALES

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE CHINCHERO
2018-2028 y su REGLAMENTO: tiene como objetivos:

- Propiciar el desarrollo urbano sostenible, en base al Ordenamiento Urbano de la Ciudad, la desconcentración funcional del territorio y la estructuración correspondiente.
- Promover el uso racional del suelo y gradual acondicionamiento del espacio, que permita el desarrollo de las actividades sociales, económicas productivas y mejorar el hábitat.
- Buscar la incorporación planificada y controlada de las áreas de expansión urbana, con provisión de la infraestructura de servicios y equipamientos requeridos y la promoción de inversiones urbanas a través de formas de ocupación concertada del territorio.

El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chinchero, desarrolla una propuesta de ordenamiento urbano y territorial de la estructura físico-espacial de la ciudad de Chinchero, con consideraciones desde el punto de vista social, económico y ambiental, para la formulación de un desarrollo sustentable en relación a la Agenda 2030 y a los objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, se indica que este documento no cuenta con estudios específicos del Área Histórica de Chinchero.

PLAN MAESTRO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHINCHERO y su REGLAMENTO (2005): tienen por finalidad de normar el uso del territorio de las áreas y espacios, las actividades, códigos urbanos permitidos y restringidos al interior de las cuatro Unidades Territoriales Patrimoniales identificadas (UTP 1 Monumental de Chinchero, UTP 2 Área Histórica del Poblado, UTP 3 Reserva Arqueológica, UTP 4 Área de influencia del PACH).

Dentro de las Regulaciones y usos de la **UTP 2 Área Histórica del Poblado**, se indica en el ART 19. ADECUACIONES OBLIGATORIAS que: Las construcciones ubicadas dentro del Área Histórica del poblado que perturben o alteren volumétricamente la imagen tradicional serán demolidas parcialmente para lograr su adecuación o integración con el medio en que se hallan.

- a. La mimetización de las edificaciones, se efectuará necesariamente reemplazando los materiales de construcción contemporáneos por materiales tradicionales unificando además tipologías y volumetrías tradicionales, texturas y colores no contrastantes.
- b. No estará permitida la utilización de predios para la crianza, comercialización de ganado exótico (caballar, vacuno, ovino u otro). El ganado vacuno u ovino es permitido solamente en las comunidades y para el autoconsumo familiar mínimo.

Este documento hace referencia al Área Histórica de Chinchero con estudios generales, enfocado principalmente en la imagen urbana.



GENERALIDADES

VI.5. CONCEPTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA HISTÓRICA: El área histórica genera diferentes situaciones a resolver según el modo de crecimiento que ha ido conformando a ésta en su devenir; en el caso de un área aún vital, cuando se intenta conservar edificios y corredores urbanos que corresponden a testimonios de un pasado pero que a la vez la ciudad pugna para construir sobre el mismo sector porque no posee otras áreas de mejores condiciones. (Sánchez Negrette, 2013).

BIEN: Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural toda manifestación del quehacer humano (material o inmaterial) que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. (Ministerio de Cultura, 2016).

CENTRO HISTÓRICO: Todos aquellos asentamientos humanos vivos, física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. (Coloquio de Quito, 1977).

CONSERVACIÓN: Es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio perdure. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados. (Conferencia Internacional Sobre Conservación, 2000).

DESARROLLO SOSTENIBLE: Se define como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo).

ESPACIO PÚBLICO: Es un conjunto de bienes colectivos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas independiente de su función y su escala, medido en metros cuadrados, de la extensión ocupada con parques, zonas verdes, plazas, vías y zonas de preservación ambiental, sean de escala vecinal, zonal o metropolitana. (Instituto de Estudios Urbanos, 2006).

EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA: Es todo vestigio de actividad humana que se produce desde las sociedades antiguas hasta las actuales, a través de restos materiales distribuidos en el espacio y conservados a través del tiempo, lo que permite el desarrollo de la investigación y el conocimiento de la actividad. (Plan Maestro Del Centro Histórico Del Cusco 2018 - 2028).

IDENTIDAD CULTURAL: Es el conjunto de valores, tradiciones, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman fundamenten su sentimiento de pertenencia. No obstante, dentro de ellas se encuentran subculturas que hacen parte de la diversidad en respuesta a los intereses, normas y rituales. (Berger & Luckmann, 1986).

IMAGEN URBANA: Se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes en interrelación con sus costumbres y usos. (De La Torre Lazalde, 2012).

INMUEBLES DE VALOR DE ENTORNO: Son aquellos inmuebles que carecen de valor monumental u obra nueva. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006).



GENERALIDADES

INMUEBLES DE VALOR MONUMENTAL: Son aquellos inmuebles que sin haber sido declarados monumentos revisten valor arquitectónico o histórico. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006).

MONUMENTO: Abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006).

PAISAJES CULTURALES: Los paisajes culturales son bienes culturales y representan las “obras conjuntas del hombre y la naturaleza”. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas. (UNESCO, 2006).

PAISAJE URBANO: El paisaje urbano es un fenómeno físico que se modifica permanentemente a través de la historia y paralelamente con el desarrollo de la ciudad. El tipo, forma y estado exterior del paisaje urbano es la expresión física de la estructura material del hábitat urbano, generada en diversos procesos y por factores a lo largo del tiempo. (Plan Maestro Del Centro Histórico Del Cusco 2018 - 2028).

Asimismo, Javier Maderuelo (2010), indica que el paisaje urbano se trata de un constructo mental que cada observador elabora a partir de las sensaciones y percepciones que aprehende durante la contemplación de un lugar, sea este rural o urbano.

PATRIMONIO CULTURAL: Es el conjunto de todos los bienes, materiales (tangibles) o inmateriales (intangibles), que, por su valor propio, deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y la cultura de un pueblo. (Pérez-Bustamante Yábar, 2011).

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL: Es aquel que contiene todas las expresiones físicas de la cultura. Este puede ser mueble o inmueble, el primero comprende objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, religiosos y aquellos de origen artesanal que constituyen colecciones importantes para la ciencia, historia del arte y la conservación de la diversidad cultural; el segundo son todos los sitios, obras de ingeniería, centros industriales y aquellos de interés o valor desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, que son reconocidos. (Mateos, 2002).

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: Engloba aspectos importantes de cultura viva y de tradición. Sus manifestaciones son amplias y diversas como lo son la lengua, tradiciones orales, sistemas de valores o artes. (Aikawa, 2004).

PERFIL URBANO: Es la composición volumétrica resultante de las edificaciones consolidadas en el ambiente urbano. (Plan Maestro Del Centro Histórico Del Cusco 2018 - 2028).

PROTECCIÓN: Son todas las acciones necesarias para la preservación de una ciudad o sitio histórico, promoviendo su evolución en forma equilibrada. Esta acción incluye la identificación, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de dichas áreas. (RNE Norma A.140)



GENERALIDADES

PERCEPCIÓN: “La percepción es solamente una respuesta de los sentidos a los estímulos externos, una actividad propositiva en la cual son seleccionados y registrados ciertos fenómenos y, en cambio, otros son bloqueados. Mucho de aquello que percibimos tiene un valor para nosotros y propicia algunas satisfacciones culturales” (Tuan, 1980).

SALVAGUARDIA: Son las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del Patrimonio Cultural Inmaterial y que comprenden la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París, del 29 de setiembre al 17 de octubre de 2003).

SITIO ARQUEOLÓGICO: Todo lugar con evidencias de actividad social con presencia de elementos y contextos de carácter arqueológico histórico. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006).

SITIO HISTÓRICO: Comprenden todos los espacios, lugares o áreas donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano, y también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección. (UNESCO, 1977).

TURISMO: El turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global. (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995).

VALOR LÓGICO: El valor lógico refiere a los pensamientos, los cuales pueden ser calificados de verdaderos o falsos. La verdad para Villagrán García es una relación de conformidad del pensamiento con el objeto, por tanto, esta afirmación supone tres elementos, el objeto, el pensamiento y la relación de conformidad de ambos. (Villagrán J., 1964)

VALORES URBANOS: El valor patrimonial de las áreas urbanas históricas radica en sus edificios, sus espacios abiertos y en las manifestaciones culturales de su población, que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante (Reglamento Nacional de Edificaciones- NORMA A-140).

VALOR PATRIMONIAL: solo alcanzan la categoría de valor patrimonial aquellos elementos que, en función de determinadas características, son jerarquizados por la sociedad de acuerdo con el valor que les otorgan como componentes de su identidad local. (Zúñiga y Pérez, 2013).



GENERALIDADES

VII. HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

- La identificación y el análisis de los valores patrimoniales a nivel de Territorio (Bienes Mixtos), a nivel Urbano - Arquitectónico (Patrimonio Cultural Material) y a nivel de Cultura viva (Patrimonio Cultural Inmaterial), permitirá la formulación de lineamientos y estrategias necesarias para el desarrollo sostenible del Área Histórica del distrito de Chinchero.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

1. La identificación y el análisis de los valores patrimoniales a nivel de Paisaje cultural del Área Histórica del distrito de Chinchero, permitirá plantear estrategias convenientes para un adecuado desarrollo sostenible.
2. La identificación y el análisis de los valores del Patrimonio Cultural Material a nivel Urbano-Arquitectónico del Área Histórica del distrito de Chinchero, favorecerá en el desarrollo de estrategias que contribuirán a un correcto desarrollo sostenible.
3. Identificando y analizando los valores del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel de Cultura Viva del Área Histórica del distrito de Chinchero, permitirá formular estrategias y encaminar a su desarrollo sostenible.

VIII. METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Corresponde a la INVESTIGACIÓN DE TIPO CUALITATIVO, donde se utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (Sampieri R., 2014). Asimismo, Trujillo C, Naranjo M y otros (2019) en el libro “Investigación Cualitativa” manifiestan que este enfoque investigativo, es la descripción detallada, intrínseca- extrínseca y de amplia esencia para describir, entender y comprender al fenómeno en estudio dentro de su propia realidad.

Por tanto, esta investigación comprenderá la recolección de datos en campo, registro y revisión de documentos del área de estudio, con el objeto de identificar los valores patrimoniales y verificar los cambios que se produjeron en el proceso de consolidación y transformación del Área Histórica del distrito de Chinchero hasta la actualidad.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se recurre al diseño de INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL. Como señala Kerlinger (1979, p. 116), lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Según Sampieri R. (2014), en un estudio no experimental se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.



GENERALIDADES

MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente tesis aplica el método de INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVO – ANALÍTICO. Con el estudio descriptivo se busca especificar las propiedades y las características importantes como los sucesos y contextos del proceso de evolución de Área Histórica de Chinchero para luego realizar un análisis del estado actual, con el que se podrá identificar los valores patrimoniales que aún persisten dentro del Área Histórica de Chinchero.

1RA ETAPA: GENERALIDADES

Se profundiza las referencias teóricas sobre el objeto de investigación.

2DA ETAPA: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se realiza un análisis de la evolución de los antecedentes históricos de la zona urbana de Chinchero desde la época Inca, Virreinal, Republicana, Moderna y Contemporánea, con el apoyo de los estudios de investigaciones precedentes.

3RA ETAPA: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

Se realiza un estudio del escenario actual a través de una recopilación de información disponible además de un trabajo en campo, para identificar el conjunto de valores patrimoniales del Área Histórica del distrito de Chinchero, que permitan formular lineamientos y estrategias para su desarrollo sostenible.

4TA ETAPA: DISCUSIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

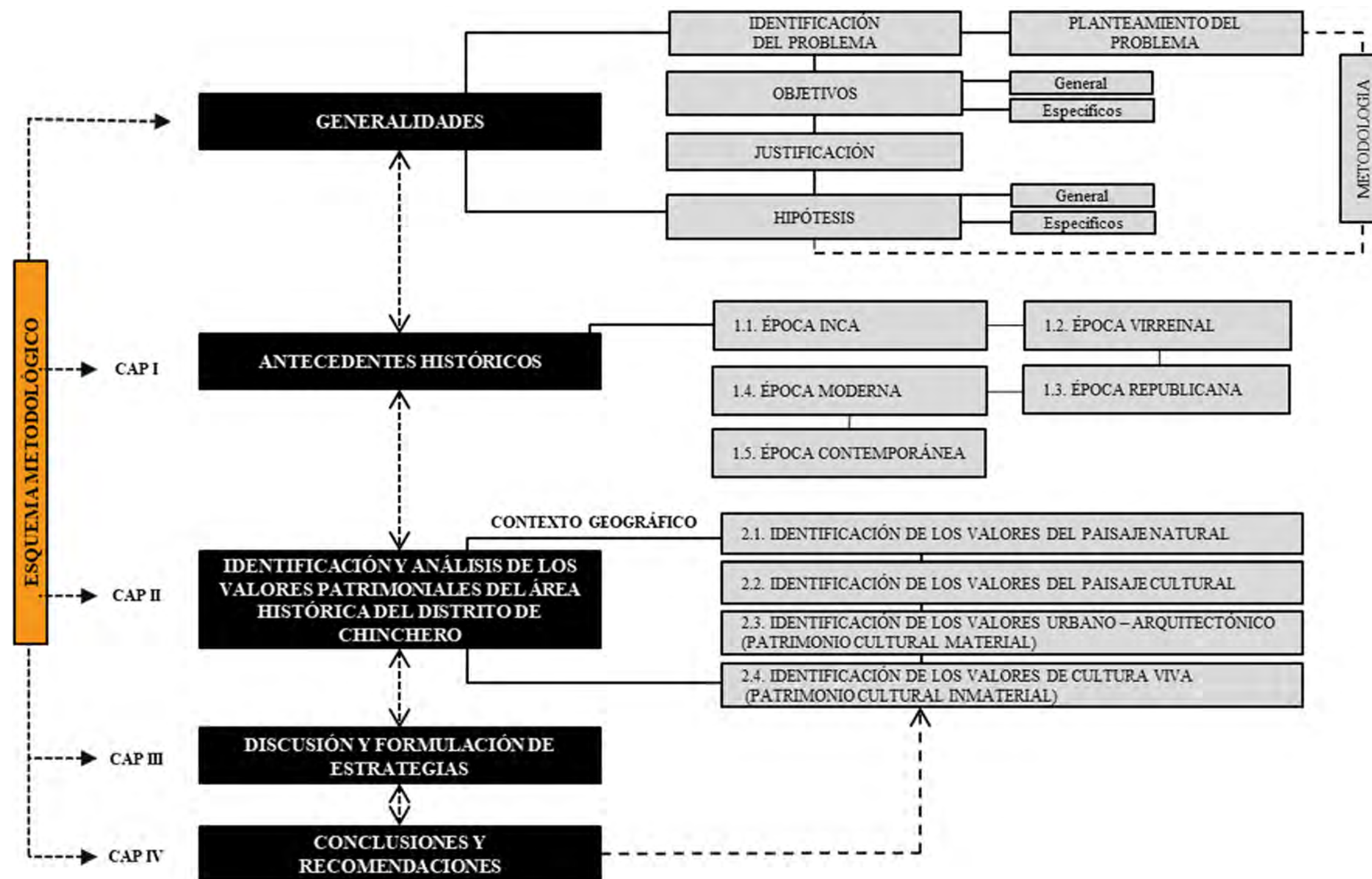
Formulación de estrategias para las acciones de conservación del área de estudio con el fin de encaminar a su desarrollo sostenible.

5TA ETAPA: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



GENERALIDADES

ESQUEMA METODOLÓGICO



CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

1.1. ÉPOCA INCA 38

1.2. ÉPOCA VIRREINAL..... 46

1.3. ÉPOCA REPUBLICANA 52

1.4. ÉPOCA MODERNA 59

1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA..... 66

CONCLUSIONES 79





1.1. ÉPOCA INCA

La llaqta Inca de Chinchero

1.1.1. TERRITORIO

A. Topografía

La llaqta de Chinchero está asentado sobre el cerro Antasaka, presenta una superficie ondulada, con relieves poco pronunciados y con pendiente promedio de 18%. El área agrícola es tratada por un sistema de andenerías con ángulos de inclinación variados, las cuales se integran a las ondulaciones que presenta el terreno sin modificarlo sustancialmente; según Kendall A. y Rodríguez A. (2009) las superficies de mayor pendiente son tratados con andenes angostos por medio de gradas. Los andenes 1 y 2 están ubicados en el Hanan Pacha de uso exclusivo para la realeza Inca, con orientación Norte, diseño geométrico, formas piramidales escalonadas y tratados por un sistema de canales. Los andenes 3 y 4 están ubicados en el Hurin Pacha, con orientación Oeste, con un diseño más orgánico ya que siguen la topografía y adaptan una forma zigzagueante, son irrigados por el riachuelo Pachan Pujio y usados por el pueblo.

Territorialmente tiene orientación Este - Oeste, con ocupación de la llaqta en 10% y predominando el área agrícola con 90%.

B. Sistema Hidrográfico

El PDU-Chinchero 2016-2025 (2015) indica que cerca de la llaqta se hallan 4 microcuencas: Microcuenca de la laguna Huaypo, del río Corimarca, de la quebrada Urquillos y la Microcuenca de la quebrada Marcuyohuayjo. La llaqta es rodeada por el Riachuelo Pachan Pujio, éste converge en la Microcuenca de la quebrada Juk' uchahuaylla, además cuenta con un sistema de drenajes para la evacuación de aguas residuales y de lluvia; ubicados en un borde o al centro de los kijllus.

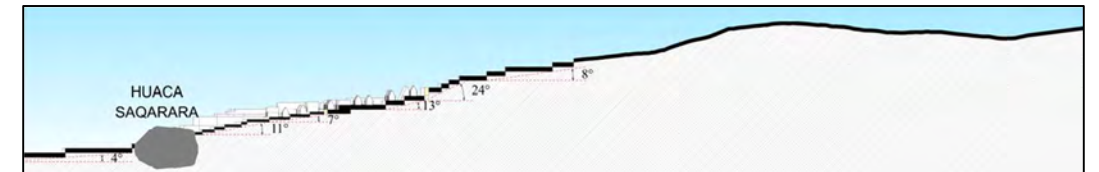


Figura 22: Perfil topográfico 01. (2021). Elaboración propia

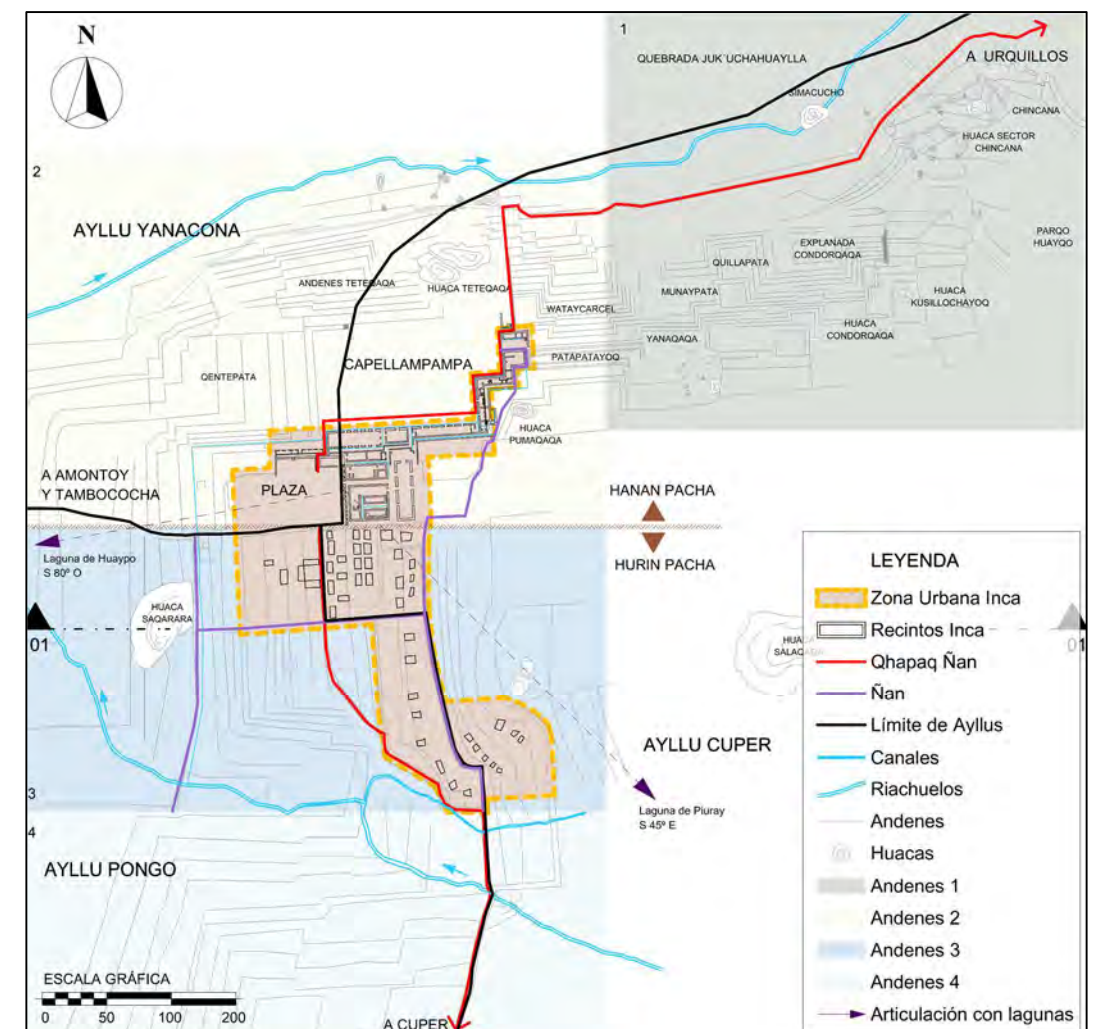


Figura 23: Evolución de la trama antes del siglo XVI - Restitución hipotética del diseño urbano de Chinchero. 1987. Estrada E. Ocupación de la llaqta de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.1. ÉPOCA INCA

La Ilaqta Inca de Chinchero

C. Clima

Chinchero tiene un clima relativamente frío semiseco, como menciona Kauffman (1973), con temperaturas máximas de 18°C y mínimas de -4°C, en el cual se pueden observar tres épocas bien diferenciadas con sus respectivas actividades de acuerdo al INC-Cusco (2005):

- Ch'aki (seco): Se trata de una estación fría y seca desde mayo hasta principios de agosto. El promedio mensual de la humedad relativa máxima es 80% y mínima 60%.
- Wayra (viento): Es una estación de vientos fuertes desde agosto a noviembre. Con velocidad máxima 3.1 m/s y mínima 2.3 m/s. Y con dirección NO - SE.
- T'ika (floración): Comienzan las lluvias, desde diciembre hasta abril. El promedio de la precipitación mensual máxima es 190 mm y mínima 4.6 mm.

D. Recursos

Desarrollan distintas técnicas que les permiten aprovechar los diferentes suelos, por tanto, su principal actividad es la agricultura, empleando técnicas de cultivos en “andenes” para el mejor aprovechamiento de las topografías del suelo. Según el INC-Cusco (2005), corresponde al piso ecológico: quechua y Puna baja, y a la zona de vida: Bosque húmedo Montano Sub tropical, por lo que es una zona de agricultura del secano, cultivándose productos de gran valor alimenticio como: papa, haba, cebada, tarwi, avena, olluco y oca.

CH' AKI	Mayo Junio Julio	Fiesta la cosecha Inicia el año solar Se purifica la tierra
WAYRA	Agosto Setiembre Octubre Noviembre	Pago a la Pachamama Culto al agua Culto a la luna Culto a los muertos
T' IKA	Diciembre Enero Febrero Marzo Abril	Fiesta del inca Tiempo de creación Maduración de productos Coloración de la naturaleza Fin de la maduración e inicio de la cosecha

Tabla 4: Calendario Inca según Guamán Poma. siglo XVI. (1973). Kauffman F.

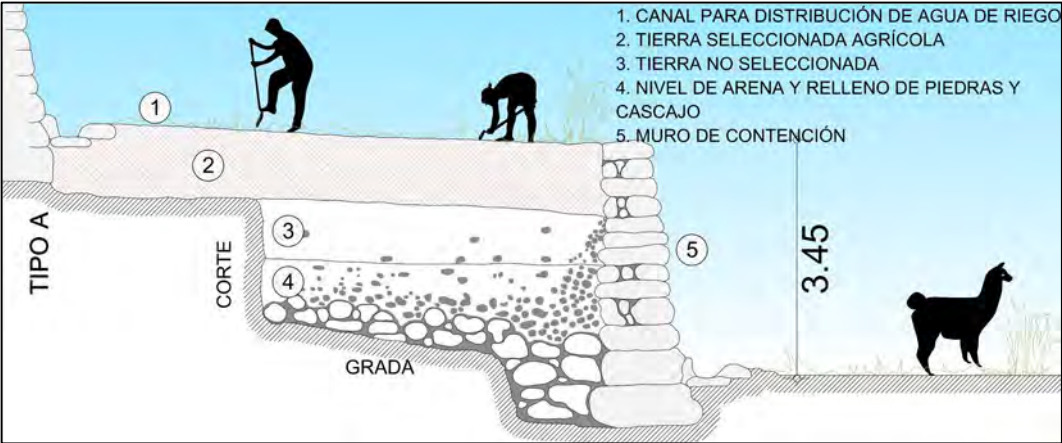


Figura 24: Andenes de Tipo A para superficies de mayor pendiente. (2021). Trabajado en base a figura original. Kendall A. & Rodríguez A. Desarrollo y perspectivas de los sistemas de andenería de los Andes centrales del Perú. 2009.

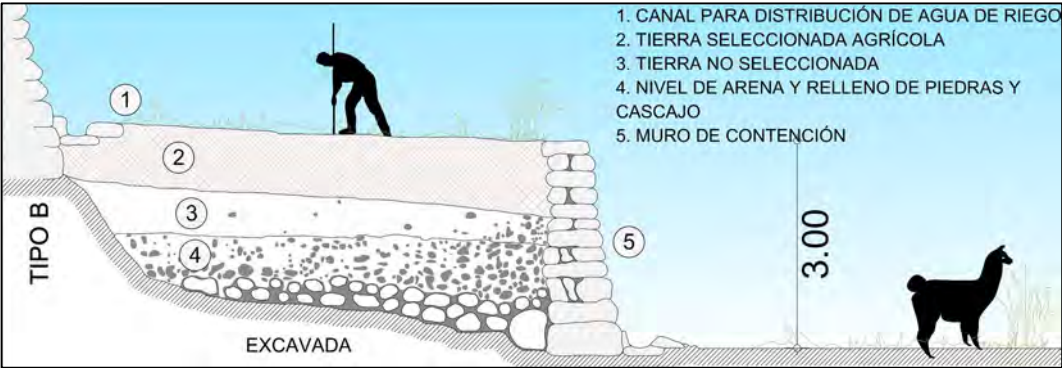


Figura 25: Andenes de Tipo B para superficies de menor pendiente. (2021). Trabajado en base a figura original. Kendall A. & Rodríguez A. Desarrollo y perspectivas de los sistemas de andenería de los Andes centrales del Perú. 2009.



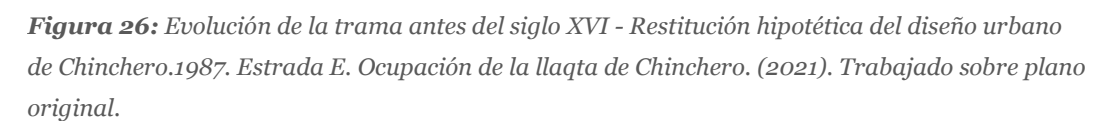
Está dividido en 2 sectores: Hanan (Norte), conformado por los recintos más importantes con orientación Este - Oeste ocupando el 40% de área y Hurin (Sur) con recintos orientados al Norte, ocupando el 60%.

Como señala el INC-Cusco (2005), la zona urbana se emplaza en un tramo del Qhapaq Ñan del Chinchaysuyo, su posición central permite la articulación a menor distancia con los ayllus: Yanacona, Cúper y Ayllupongo; a mayor distancia con los ayllus: Ayarmaca, Chusso, Kapraray, Gualda, Luruqache, Molloqara, Peqaqachu, Yutupuqro y Pongohuayco.

La morfología de la llaqta responde a la cosmovisión manejado por los incas; como señala Dejo (1990), en el plano horizontal se ve el mundo de manera dual: Hanan (arriba) y Hurin (abajo) de acuerdo a su división social y espacial; organizado por kijllus, unidades arquitectónicas y espacios públicos.

HANAN: La zona residencial tiene forma regular cuadrangular con tejido lineal y espacios fluidos. El área de construcción con respecto al área de ocupación representa un 30%.

HURIN: Los sectores A y B tienen forma cuadrangular con tejido lineal. El sector C presenta forma orgánica con un tejido lineal curvo. El área de construcción con respecto al área de ocupación representa un 10%.





1.1. ÉPOCA INCA

La llaqta Inca de Chinchero

D. Economía inca

La base de la economía inca es la agricultura como manifiesta el INC-Cusco (2005), aprovechan la topografía del territorio para su sistema de producción; basado en las formas tradicionales de administración: almacenado, producción y distribución conforme a las necesidades e intereses; las actividades secundarias son la ganadería y la artesanía. A través del trueque, se intercambian los productos agrícolas y ganaderos con otros de valor equivalente sin obtener ganancias, esta actividad se realiza en las esquinas de la plaza uno o dos días de la semana.

E. Red vial del Tahuantinsuyo

El Qhapaq Ñan del Chinchaysuyo, parte desde la llaqta del Cusco, pasa por las llaqtas de Qorikancha y Cúper, llega a Chinchero y se dirige a Urquillos pasando por los andenes de Lalankuyoc como señala el INC-Cusco (2005). La llaqta se conecta visualmente con los Apus: San Cristóbal hacia el Oeste, AntaKillca hacia el Noreste y el Nevado de la Verónica al Noroeste. Cerca de la llaqta de Chinchero, pasa otro camino Inca hacia Amontoy y Tambococha (Maras), conectando a los andenes de Moray y Machuocolca. El Qhapaq Ñan viene desde el Sur, pasa por las qollqas del sector Hurin, llega a la plaza y continúa por el Hanan dirigiéndose a Urquillos por el Noreste. El sector Hanan tiene 2 accesos desde la plaza, por el Este a los recintos y por el Norte a las kallankas; al sector Hurin, se accede por el Sur de la plaza a los recintos y por el Sureste a las qollqas.

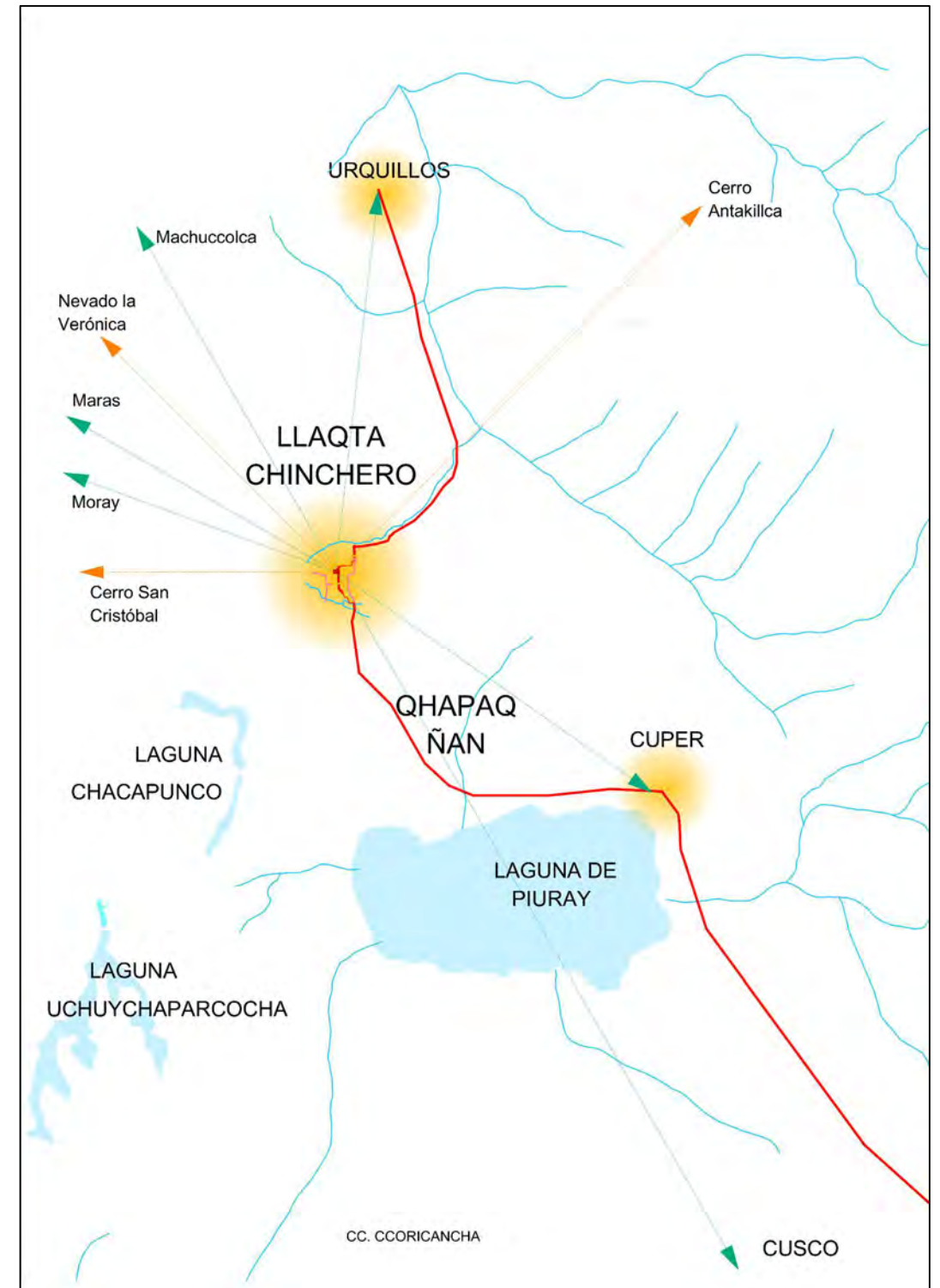


Figura 27: El Qhapaq Ñan del Chinchaysuyo y la articulación de la llaqta de Chinchero con otras llaqtas. (2021). Elaboración propia.



1.1. ÉPOCA INCA

La Ilaqta Inca de Chinchero

F. Haucaypatas

Capellampampa:

Se ubica en la primera plataforma, según Alcina (1976) es de superficie casi rectangular con longitud aproximada de 151 m y 127 m (Este y Oeste) por 81 m de ancho con un área de 11 000 m² aproximadamente, la mayor parte dedicada al cultivo al igual que las andenerías y también usado para cultos ceremoniales. Queda abierto a los lados Norte y Oeste desde donde se contempla los paisajes naturales; los lados Sur y Este cierran la plaza con una serie de estructuras. Su pavimento es de tierra apisonada y pedrezuelas en algunas partes. Hacia el Sur parten 3 kijllus, conformados por rampas y escalinatas para salvar el desnivel, uno de los kijllus (A) lleva casi directamente a la plaza.

La plaza:

La plaza principal se encuentra abierta hacia el norte y oeste con amplias visuales hacia el horizonte y un especial tratamiento paisajístico, ubicado en la plataforma 3, tiene 114 x 60 m y está delimitada al sur por tres edificios rectangulares de planta alargada. De acuerdo con Canziani (2009), el flanco norte y este de la plaza presentan un especial arreglo de andenes paralelos, con un diseño geométrico de trazos ortogonales definiendo formas piramidales escalonadas que parecen contraponerse a modo de imagen reflejada al diseño de formas piramidales invertidas.

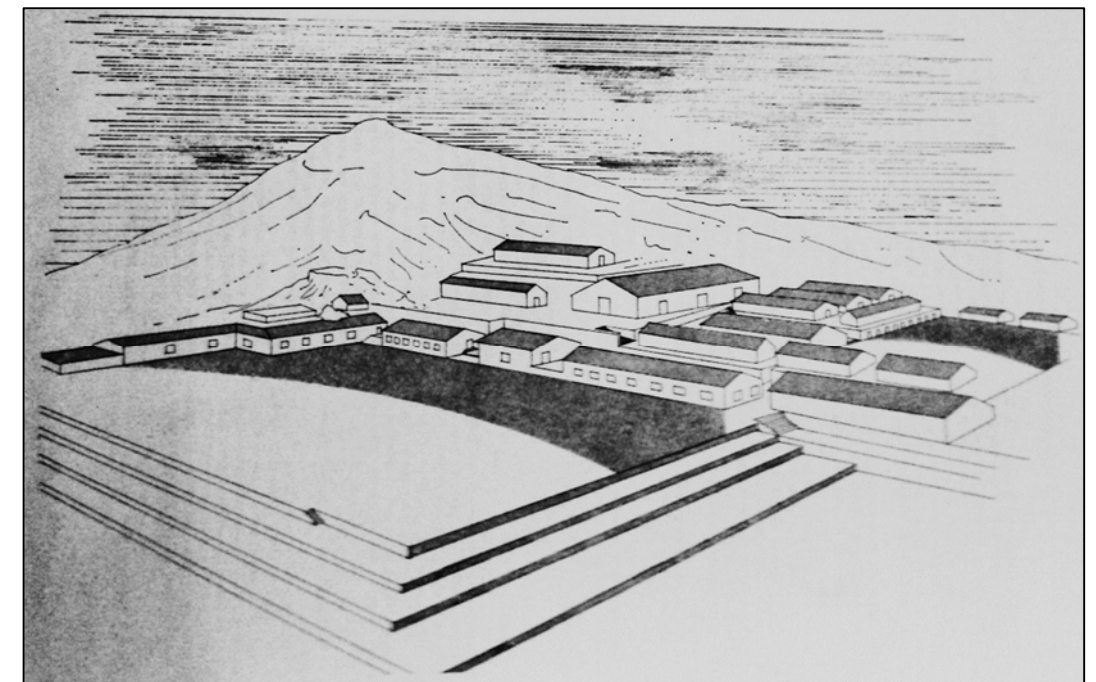


Figura 28: Reconstrucción hipotética del área urbana de la ocupación inca. (1970). José Alcina Franch.

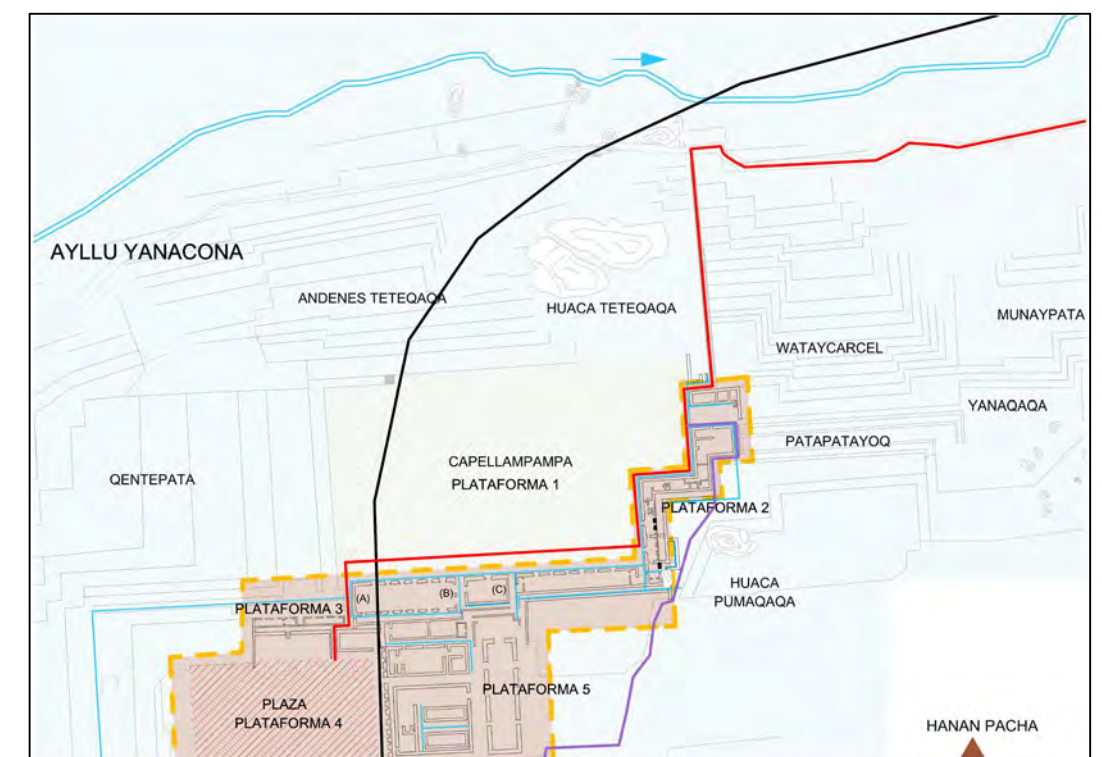


Figura 29: Plazas ubicadas en el Sector Hanan. (2021). Elaboración propia.



1.1. ÉPOCA INCA

La llaqta Inca de Chinchero

G. Red de caminos

Qhapaq Ñan:

El Qhapaq Ñan cumple la función de ser el eje principal del sistema vial incaico, bien planificado, construido y organizado que permite una circulación eficaz para la comunicación de llaqtas. Asimismo, Arana (2004), indica que el tramo del Qhapaq Ñan del Chinchaysuyo que llega a la llaqta de Chinchero desde la llaqta de Cúper, es de tipo despejado con bordes bien definidos por piedras y superficie de tierra. Pasa por medio de la llaqta y se dirige a Urquillos, este tramo es de tipo Plataforma de superficie empedrada.

Para salvar el desnivel se emplean rampas y escalinatas de piedra.

Kijllus:

Alcina (1976), señala que son pequeños pasajes a cielo abierto que van de Norte a Sur y de Este a Oeste, sirve para comunicar los diferentes recintos, así como también las plataformas, presentan un canal de piedra en uno de sus bordes o al centro. Tienen pavimento de arcilla cocida, tierra apisonada y pedrezuelas.

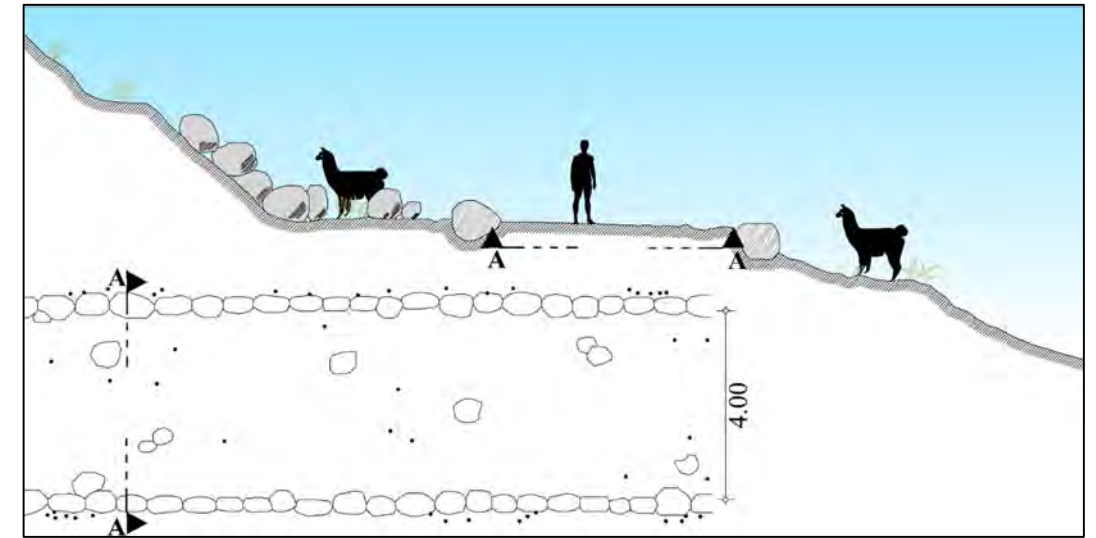


Figura 30: Qhapaq Ñan de tipo despejado. (2004). J Arana.

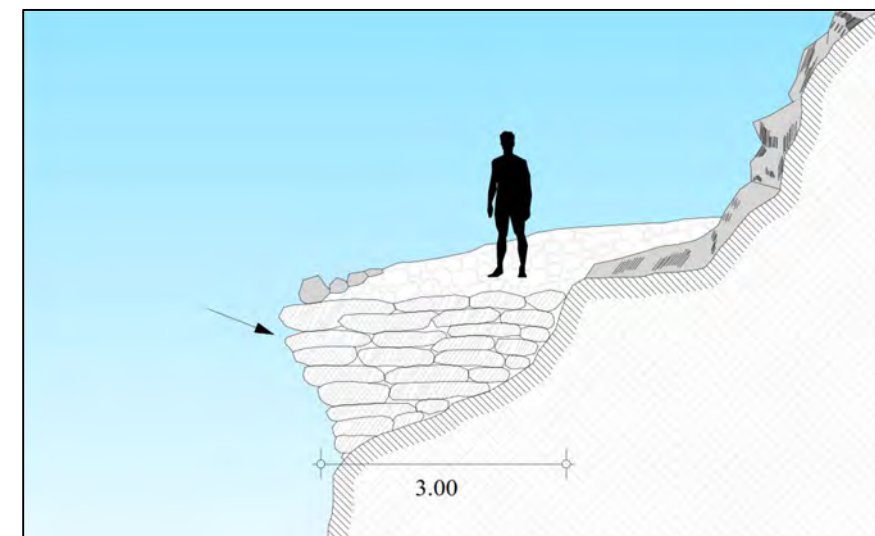


Figura 32: Qhapaq Ñan de tipo plataforma. (2004). J Arana.



Figura 31: Tipos de kijllus. (2021). Elaboración propia.



1.1. ÉPOCA INCA

La llaqta Inca de Chinchero

1.1.3. ARQUITECTURA

Como afirma el INC-Cusco (2005) era conformado por un conjunto de habitaciones de tipo residencial y ceremonial para la clase noble, además de ser caracterizado por las construcciones monumentales, una arquitectura fina y con mampostería del tipo poligonal y megalítico. La llaqta de Chinchero estaba conformado por el sector Hanan y Hurin de acuerdo a su división social y espacial. Es así que se realiza la descripción de la posible función de las tipologías arquitectónicas en base a la investigación de José Alcina Franch en su libro *Arqueología de Chinchero 1 La Arquitectura (1976)*.

A. Hanan (Norte)

En este sector, se encuentran los recintos más importantes de la llaqta, como el recinto ceremonial y la residencia de la realeza; estas edificaciones presentan importantes valores arquitectónicos: útiles, estéticos, lógicos y sociales.

Función: La llaqta cuenta con buena organización, las edificaciones se distribuyen por tipologías y cumpliendo funciones específicas, lo cual hace que tenga gran valor útil por solucionar sus necesidades.

Espacialidad: Sus construcciones son de espacios extensos sin divisiones debido a sus actividades, y están relacionadas a través de los espacios de circulación (kijllus). Poseen gran valor útil por aprovechar el espacio,

Forma: Responde a características funcionales, espaciales y los riesgos naturales, las cuales condicionan a la calidad formal de cada elemento constructivo: Muros con inclinación (para sismos) y Techos con pendiente alta (para lluvias). Reconocido por su valor estético.

Sistema constructivo: Los incas en su periodo de desarrollo constructivo supieron utilizar materiales que se adaptan al clima y a las condiciones de la topografía. La inclinación de sus muros con mampostería de piedra, ofrecen a las edificaciones mayor resistencia contra sismos lo cual representa un gran valor útil por su importante función estructural. Los tipos de aparejos, espesor de los muros y acabado de la piedra, permiten diferenciar el grado de importancia de las edificaciones. En este sector se encuentran aparejos de tipo engastado, con muros de mayor espesor 1.50 m. y la piedra es trabajada.

Contextualización: Las edificaciones mantienen una relación a nivel del paisaje, topografía y condiciones climáticas con el entorno. De gran valor lógico por presentar conexión visual con sus Apus, lo cual influenció en su emplazamiento y la ubicación de las plazas. Topográficamente, este sector está constituido por plataformas, en las cuales se ubican las edificaciones en la parte alta según el grado de importancia. El clima es un condicionante en la arquitectura inca, expresado en la disposición de sus vanos, solución de cubiertas y tratamiento de terrazas.

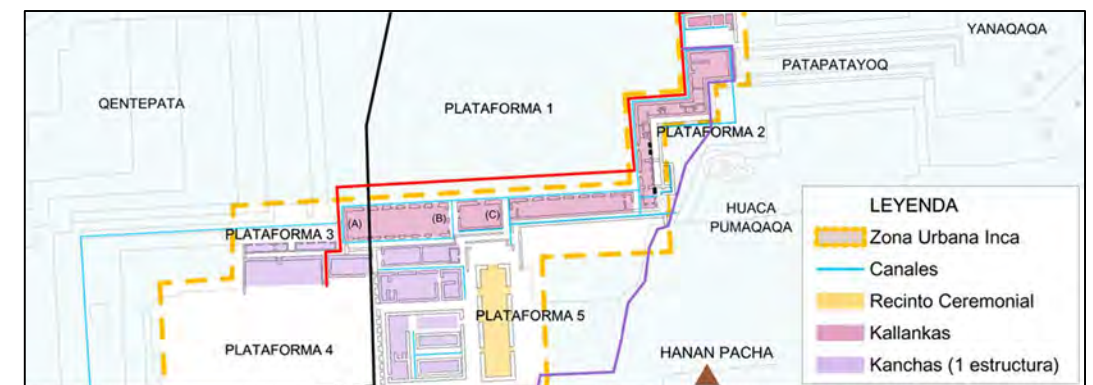


Figura 33: Zona urbana del sector Hanan. (2021). Trabajado sobre plano original: Restitución hipotética del diseño urbano de Chinchero.1987. Estrada E.



1.1. ÉPOCA INCA

La llaqta Inca de Chinchero

B. Hurin (Sur)

Ocupado por el pueblo, se hallan 2 tipos de edificaciones: Kanchas y qollqas, guarda los mismos valores del sector Hanan.

Función: Las Kanchas tienen la función de vivienda, así como la crianza de animales. Las Qollqas funcionan de almacenes.

Espacialidad: Las edificaciones son de menor dimensión. Las Kanchas cuentan con patio al centro. Las Qollqas son de espacios pequeños y sencillos.

Forma: Las edificaciones son de estructuras más pequeñas de planta rectangular con puertas estrechas, tienen muros con inclinación entre 85° - 89° (para sismos) y techos con pendiente alta (para lluvias).

Sistema constructivo: Tienen mampostería de piedra rudimentaria, también resistente contra sismos.

Contextualización: Las edificaciones están emplazadas en la misma topografía: las Kanchas dispuestas en andenes adyacentes al Qhapaq Ñan y las Qollqas en el ingreso a la llaqta por el Sur-Este.

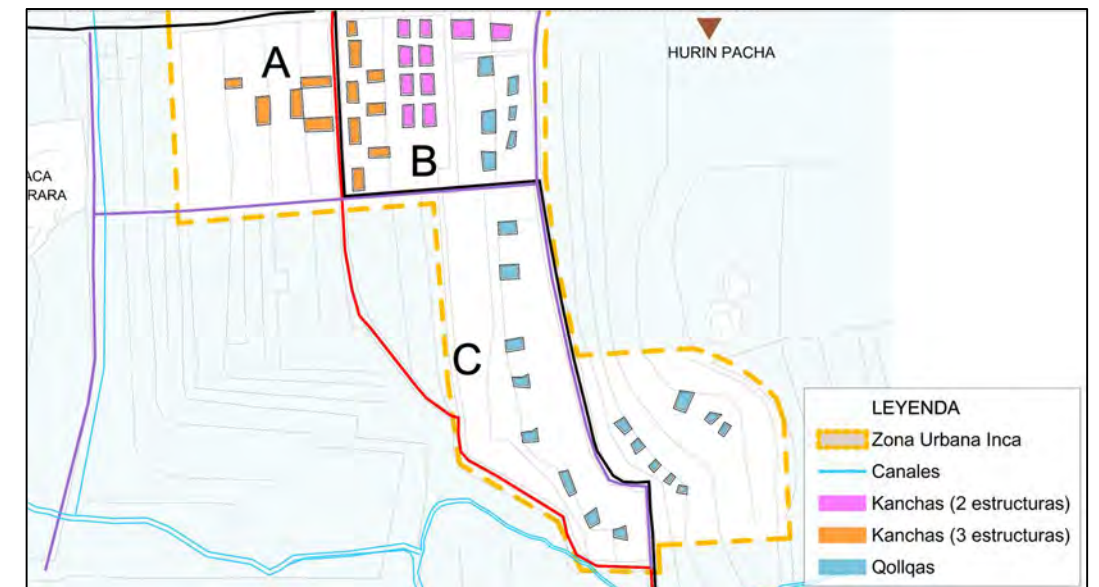


Figura 35: Zona urbana del sector Hurin. (2021). Trabajado sobre plano original: Restitución hipotética del diseño urbano de Chinchero.1987. Estrada E.

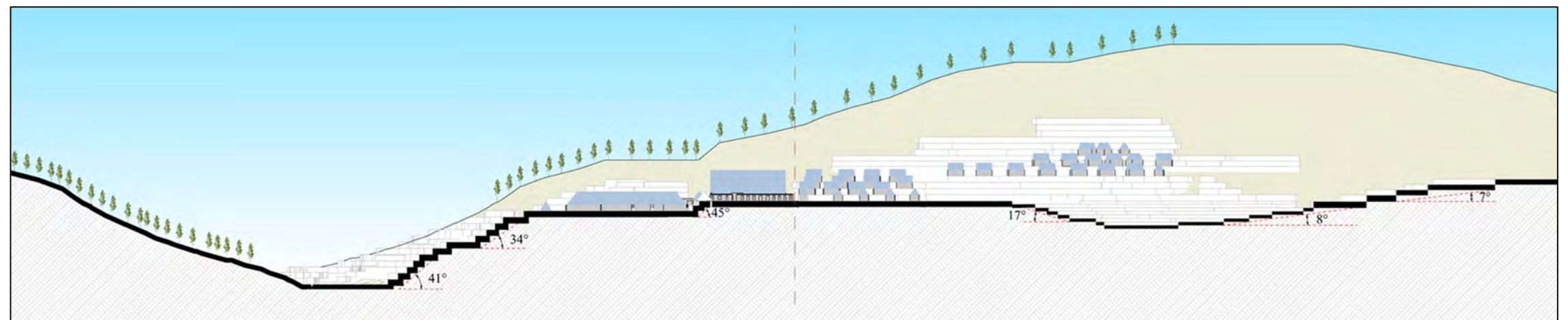


Figura 34: Perfil topográfico de la llaqta inca. (2021). Elaboración propia.



1.2. ÉPOCA VIRREINAL

Asentamiento Virreinal de Chinchero

Siglo XVI, XVII y XVIII

1.2.1. TERRITORIO

En el virreinato hay una gran alteración en cuanto al sistema económico, social e ideológico de la cultura andina y de la población, los españoles traen sus propias concepciones de organización como los cánones urbano - arquitectónicos generando grandes modificaciones en el territorio.

A. Topografía

El pueblo virreinal de Chinchero se emplaza sobre el mismo territorio, se asienta al Sur de la plaza, ocupando el 100% de la llaqta Inca, transformando el sistema de andenerías y los perfiles topográficos. La parte más importante del estrato social se emplaza en zonas adyacentes a la plaza, haciendo readaptaciones y reocupaciones de las edificaciones inca más importantes, éstos ubicados en la parte más alta del territorio. Asimismo, el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015) indica que con las reducciones de los pueblos se crean nuevos ayllus: Yanacona, Ayllupongo y Cúper los cuales forman el núcleo de Chinchero.

Cambia la orientación de su territorio a Norte - Sur, creciendo en el virreinato en un 200% la zona urbana respecto a la llaqta inca. Se mantiene las andenerías 1, 2 y 4, perdiendo 20% de su área original.

B. Sistema hidrográfico

Verificado los planos de evolución urbana de Chinchero dentro del PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), se mantiene las cuencas y microcuencas próximas al nuevo pueblo virreinal, modificándose ligeramente la trayectoria del riachuelo Pachan Pujio dentro de la zona urbana a causa de la creación de nuevas manzanas.

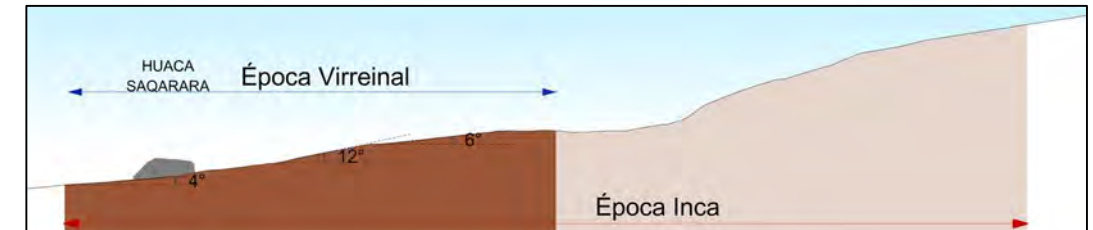


Figura 36: Perfil topográfico 02. (2021). Elaboración propia.

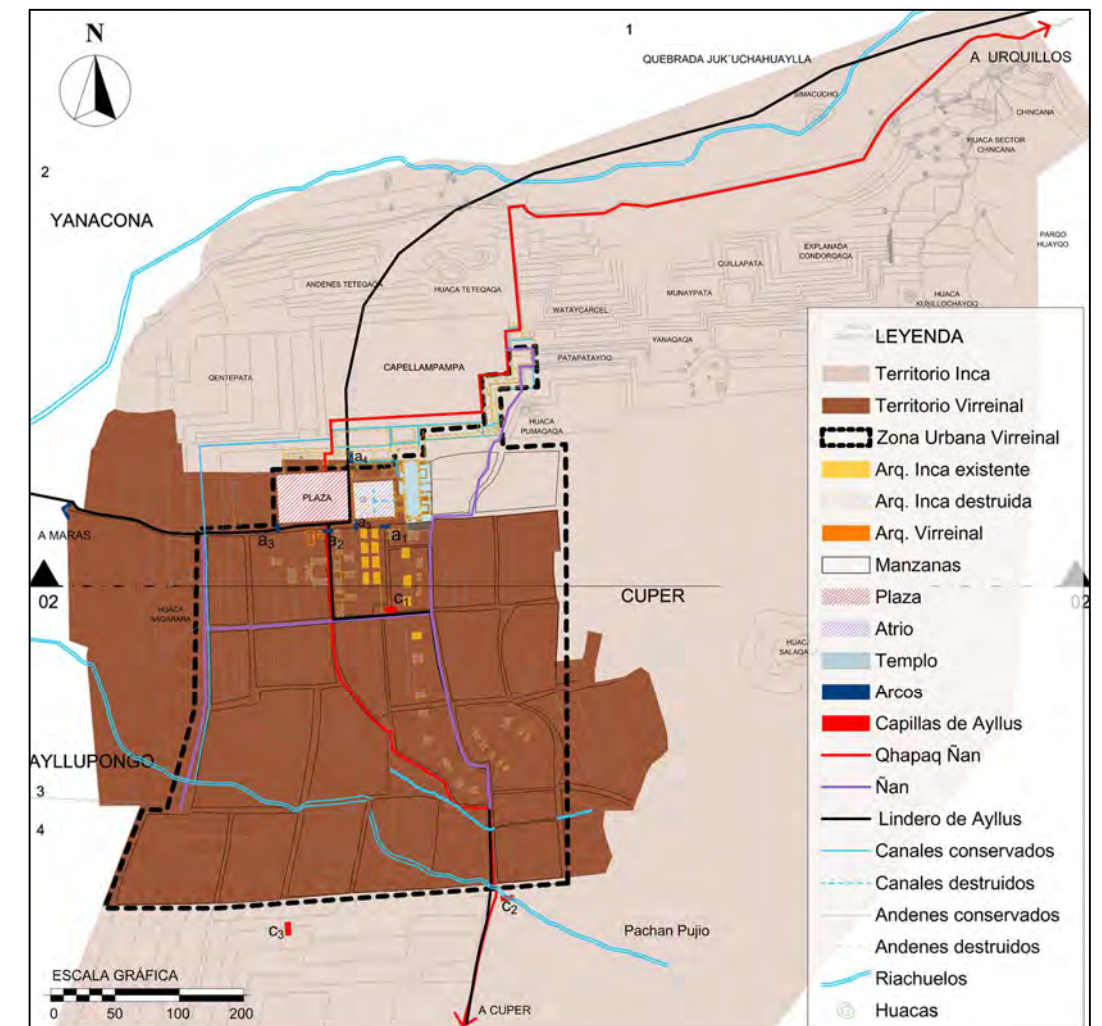


Figura 37: Evolución Urbana de Chinchero - Plan de Desarrollo Urbano 2011. Superposición Inca y Virreinal. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.2. ÉPOCA VIRREINAL

Asentamiento Virreinal de Chinchero

Siglo XVI, XVII y XVIII

En el virreinato, se abandonan muchos de los sistemas de riego existentes en la época Inca, canales tanto en la parte urbana como agrícola, denominando un hacendado para el control y distribución del agua y quedando afectados los indios, ya que viven en zonas bajas.

Oré (1989), señala que alrededor del riego, los indios desarrollan actividades tecnológicas complementarias, que comprenden desde la elaboración de sus instrumentos para el riego, hasta la construcción de canales y pileta (ubicada en la plaza) propios del virreinato para el abastecimiento de agua, lo cual denota un conocimiento sofisticado de diversas formas de conducir el agua. Asimismo, indica que, en el siglo XVII, se adopta el riego por turnos, estableciendo que los españoles rieguen durante el día, mientras que los indios de noche.

C. Clima

Se mantiene constante el clima. Sin embargo, en esta nueva época, los factores climáticos condicionan el desarrollo de la zona urbana hacia el Sur, estableciendo las viviendas de los españoles alrededor de la plaza con orientación Norte - Sur y las viviendas de indios en zonas bajas expuestas a problemas de inundación.

D. Recursos

Se introdujo nuevas formas de cultivo, quedando reorientada la economía en general, estableciendo sistemas sociales y administrativos. Aprovechan las zonas de cultivo inca del Norte, creando huertos sobre las parcelas de las manzanas según PDU-Chinchero 2016-2025 (2015).

1.2.2. ÁREA HISTÓRICA

A. Orientación

La zona urbana virreinal de Chinchero al igual que la llaqta inca, mantiene su orientación de Norte a Sur y la plaza principal mantiene su ubicación.

B. Emplazamiento

Se consolida en los tramos del Qhapaq Ñan hacia el Sur de la plaza, expandiéndose sobre las andenerías preexistentes y yuxtaponiéndose en el 100% de la llaqta Inca. El PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), manifiesta que los ayllus pierden protagonismo, pero mantienen su sociedad y la tenencia de tierras debido a las reducciones: Yanacona, Ayllupongo y Cúper; a las cuales se les designa un arco que representa el vínculo y la pertenencia de cada ayllu.

C. Morfología

La forma urbana pasa a ser rectangular, la lógica urbana es a partir de parcelas, conformadas por un sistema de manzanas y calles articulados por el Qhapaq Ñan, como muestra el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015).

Forma: En la sub zona I, hacia el Este mantiene una forma regular y hacia el Noreste una forma zigzagueante. La sub zona II presenta un manzaneo de forma rectangular. Las manzanas de la sub zona III tienen una forma más orgánica determinada por las condiciones topográficas.

Tejido: Existe un manzaneo que se adecúa a la topografía del lugar con cierta correspondencia en el tamaño y proporción. En la sub zona I, en general el



1.2. ÉPOCA VIRREINAL

Asentamiento Virreinal de Chinchero

Siglo XVI, XVII y XVIII

tejido urbano se mantiene, alterando una pequeña área al Oeste de la plaza principal.

La sub zona II presenta un tejido reticulado ortogonal, por el Este se conecta con el Atrio y por el Oeste con la Plaza.

La sub zona III presenta un tejido más orgánico, determinado por las características topográficas y la presencia de elementos naturales como el riachuelo Pachan Pujio.

Trama: La relación de llenos y vacíos varía con la generación de nuevas manzanas y edificaciones, los que están próximos a la plaza son ocupados por personajes importantes; los espacios vacíos están representados por la plaza, Capellampampa, el atrio y otros espacios en la parte Sur de la sub zona III. No se cuenta con información suficiente del factor de ocupación de suelo.

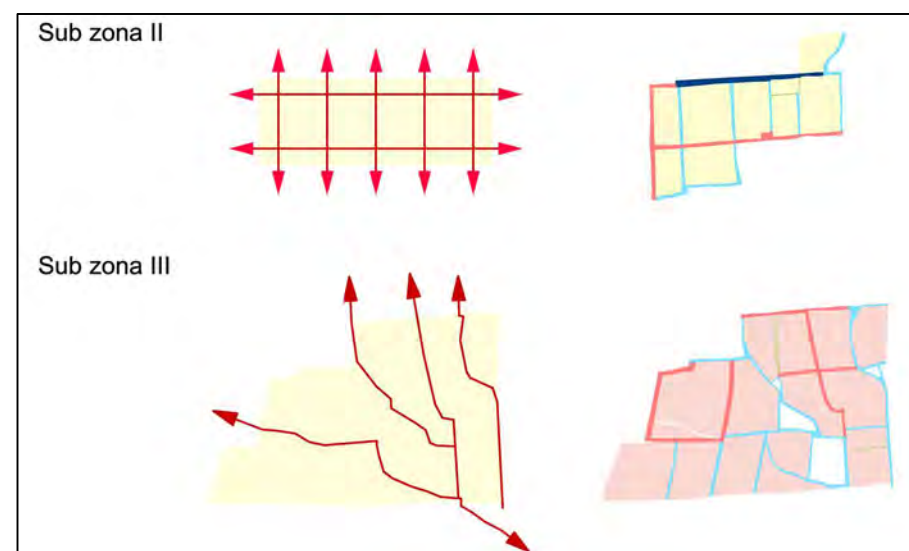


Figura 38: Tejidos urbanos - Época Virreinal. (2021). Elaboración propia.

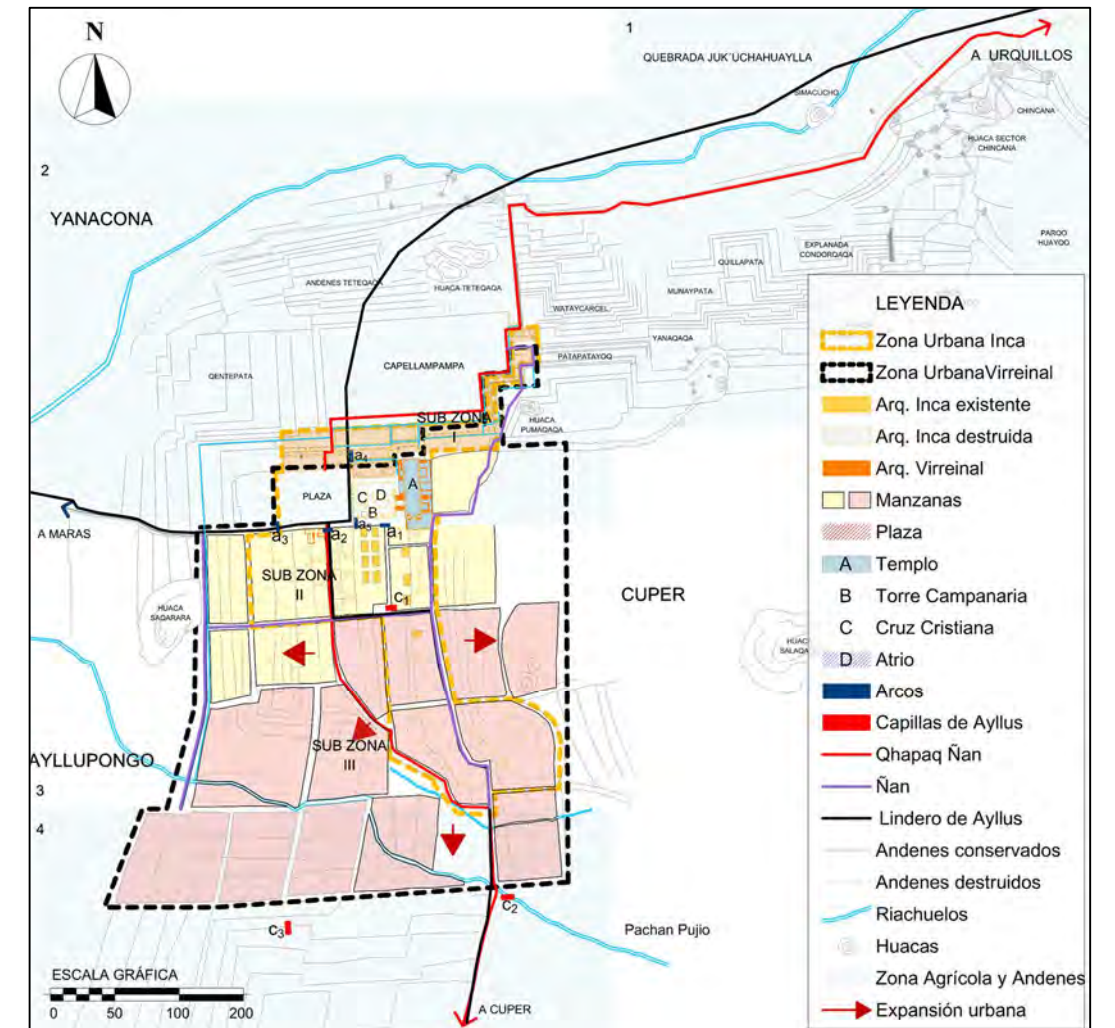


Figura 39: Evolución Urbana de Chinchero - Plan de Desarrollo Urbano 2011. Zona urbana del asentamiento Virreinal. (2021). Trabajado sobre plano original.

D. Economía

La función principal del pueblo virreinal es de tipo religioso - administrativo. Se mantiene la agricultura como base de su economía local, conservando el trueque e incorporando el comercio con monedas.



1.2. ÉPOCA VIRREINAL

Asentamiento Virreinal de Chinchero

Siglo XVI, XVII y XVIII

E. Sistema de comunicación de vías

La categorización del sistema de comunicación de vías cambia con la denominación de calles, el Qhapaq Ñan se mantiene como elemento articulador principal, al atravesar la plaza y todo el pueblo condiciona el crecimiento de manera longitudinal con una dirección Norte-Sur. La plaza articula las sub zonas I (por el Norte) y II (por el Sur), el atrio es el elemento articulador entre el templo, la plaza y las sub zonas I y II. El otro tramo del Qhapaq Ñan articula la sub zona III mediante calles transversales.

Se realiza una descripción de los espacios públicos, equipamiento urbano e hitos en el virreinato, en base a la investigación de José Alcina Franch en su libro *Arqueología de Chinchero 1 La Arquitectura (1976)* y al estudio del Plan de desarrollo urbano *PDU-Chinchero 2016-2025 (2015)*.

F. Espacios públicos

- Plaza Principal: Se conecta por el Norte con Capellampampa, por el Este con el atrio mediante escalinatas que se encuentran entre los nichos, por el Sur y Oeste con la zona urbana virreinal.
- Atrio (D): Es un espacio de articulación entre la plaza y el templo, para su construcción se enterraron recintos y canales Inca. Sirviendo de escenario para las procesiones de Santos.
- Capellampampa (F): Siguen practicándose las actividades de los indios en menor grado, como el proceso de deshidratación del olluco.
- Calles: Son elementos articuladores entre la plaza y las manzanas, con secciones entre 2.00m a 4.00m para facilitar la circulación de caballerías.

G. Equipamiento urbano

- Templo (A): Ubicado al Noreste del atrio, se construye con motivos de evangelizar al pueblo, yuxtaponiéndose sobre estructuras inca del recinto ceremonial. Pertenece al orden religioso de los Dominicos.
- Hospital (E): Ubicado junto al templo hacia el Sur, con atención para los indios y para los que tenían enfermedades no contagiosas.
- Mercado: El comercio se realiza en la plaza, con productos locales (trueque) así como los importados por los españoles utilizando monedas.

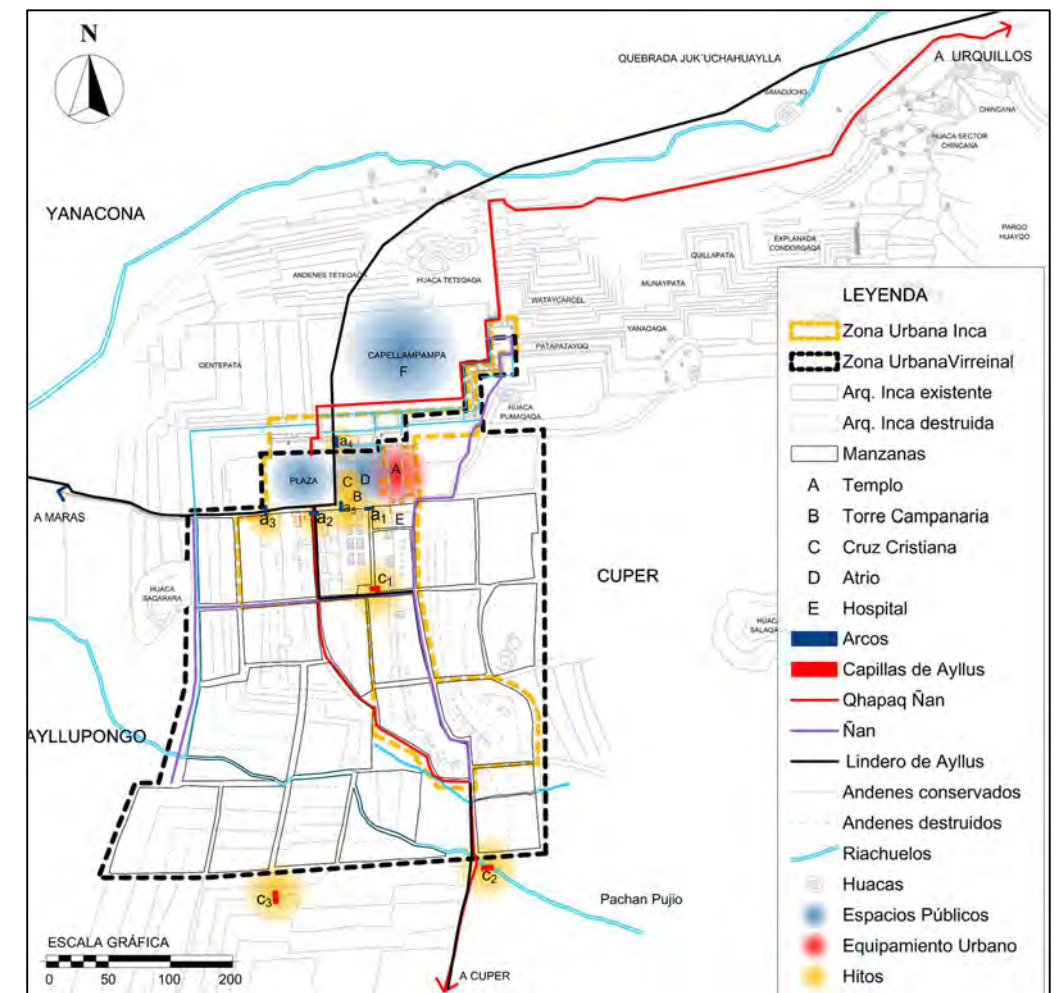


Figura 40: Mapeo de espacios públicos, equipamiento urbano e hitos dentro del área histórica del pueblo Virreinal. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.2. ÉPOCA VIRREINAL

Asentamiento Virreinal de Chinchero

Siglo XVI, XVII y XVIII

H. Hitos urbanos

-Capillas: Para el fortalecimiento de la evangelización se construyen capillas distribuidas en la zona urbana, la capilla c_1 ubicada en la sub zona II se articula mediante una calle transversal, rompiéndose estructuras de andenerías para la generación de esta calle, las capillas c_2 y c_3 se encuentran en la parte sur de la sub zona III.

-Arcos: A cada comunidad del núcleo de Chinchero corresponde un arco como puerta urbana, a través de los cuales se accede desde el pueblo al atrio y a la plaza de armas. El arco a_1 corresponde a la comunidad de Cúper; el arco a_2 corresponde a Ayllupongo; finalmente el arco a_3 , pertenece a la comunidad de Yanacona. Los arcos a_4 y a_5 , marcan la entrada y salida de las procesiones de la virgen de Monserrate desde el atrio.

Todos ubicados alrededor de la plaza y el atrio, son arcos de medio punto contruidos con adobe sobre estructuras de piedras Inca, de 4 a 5m de largo y 1.20m de ancho.

-Torre campanaria (B): Ubicada junto al arco a_5 ; funcionalmente está vinculada al templo para el llamado al pueblo. Formalmente tiene vanos a 4 vientos: 4 vanos huecos en los lados frontal y posterior; y 3 vanos huecos en los lados derecho e izquierdo). Es un elemento vertical de gran jerarquía destacando su altura en relación a su ancho en proporción 3 a 1.

-Cruz (C): Ubicado al Oeste del Atrio, es símbolo representativo de su orden y expresa la unión de dos creencias: la cosmovisión y el catolicismo; es de material lítico donde la parte del pedestal representa a la época inca y la cruz a la época virreinal.



Figura 41: Arco de Cúper a_1 . (2020). Archivo propio.



Figura 42: Arco de Ayllupongo a_2 . (2020). Archivo propio.



Figura 43: Arco de Yanacona a_3 . (2020). Archivo propio.



1.2. ÉPOCA VIRREINAL

Asentamiento Virreinal de Chinchero

Siglo XVI, XVII y XVIII

1.2.3. ARQUITECTURA

Arquitectónicamente, hacen uso de estructuras incas como cimiento para las nuevas edificaciones, con nuevos cánones en cuanto a la función, forma, espacios y sistema constructivo; al respecto, el INC-Cusco (2005), refiere que “las viviendas más complicadas corresponden a tipologías arquitectónicas hispánicas, son generalmente de dos pisos, techos de teja, aparecen algunos balcones, tejados, portadas dinteladas, zaguanes de ingreso, corredores y patios, siendo a través de estos últimos las principales circulaciones internas”.

Asimismo, el INC-Cusco (2005), sostiene que los españoles, con la finalidad de implementar una “imposición ideológica” se construye el templo cristiano, intentando integrar a los pobladores al contexto doctrinario de la religión católica, el culto del Inti sol y del Dios Wiracocha, prácticamente fueron sustituidos, mientras que las deidades denominadas Apus, Huacas y otros, que expresan la ritualidad en el mundo rural de Chinchero, permanecen en el tiempo.

Se incorpora nuevas tipologías arquitectónicas: RELIGIOSA (tiene como elemento representativo el templo de Monserrate y las capillas), CIVIL DOMÉSTICA (la casa de Mateo Pumacahua y las viviendas de españoles e indios) y CIVIL PÚBLICA (hospital de indios), las cuales serán analizadas en base a estudios de Alcina (1976), Gutiérrez (1981) y PDU-Chinchero 2016-2025 (2015).



Figura 44: Casa de Mateo Pumacahua. (80's). Revista LIFE Perú.



Figura 45: Templo de Monserrate. (80's). Revista LIFE Perú.



1.3. ÉPOCA REPUBLICANA

Asentamiento Republicano de Chinchero

1.3.1. TERRITORIO

Siglo XIX

Según Estrada (1985), en esta época no se producen grandes cambios estructurales, la traza de la zona urbana se mantiene y la forma general del asentamiento es la misma; sin embargo, en los últimos años de la república los cambios son constantes producto de la expansión urbana. Dicho esto, se analizará el territorio, el área urbana y la arquitectura de la época republicana tomando de referencia los estudios de Alcina (1976), Estrada (1985), Oré (1989) y PDU-Chinchero 2016-2025 (2015).

A. Topografía

El asentamiento republicano de Chinchero mantiene la topografía de la zona urbana que viene desde el virreinato, extendiéndose hacia el Sur, próximo a las márgenes de una nueva vía principal llamada Calle Garcilaso.

Al Este se ubican las partes altas del poblado, formado por roquerías y presentando poca ocupación del suelo. Al Sur, las nuevas manzanas se encuentran integradas a la misma topografía y sigue las curvas de nivel, convirtiéndose esta zona en el acceso principal del pueblo republicano de Chinchero. Las andenerías incas que se ubican en el Norte junto a la quebrada Urquillos mantienen su uso agrícola y no presentan modificaciones sustanciales en cuanto a su estructura; quedando de su tejido original el 40%.

De acuerdo a la superposición de planos (Figura 46), el territorio crece un 50% con respecto a la ocupación virreinal, mientras que la zona urbana crece en la República en un 150% con respecto al pueblo virreinal.

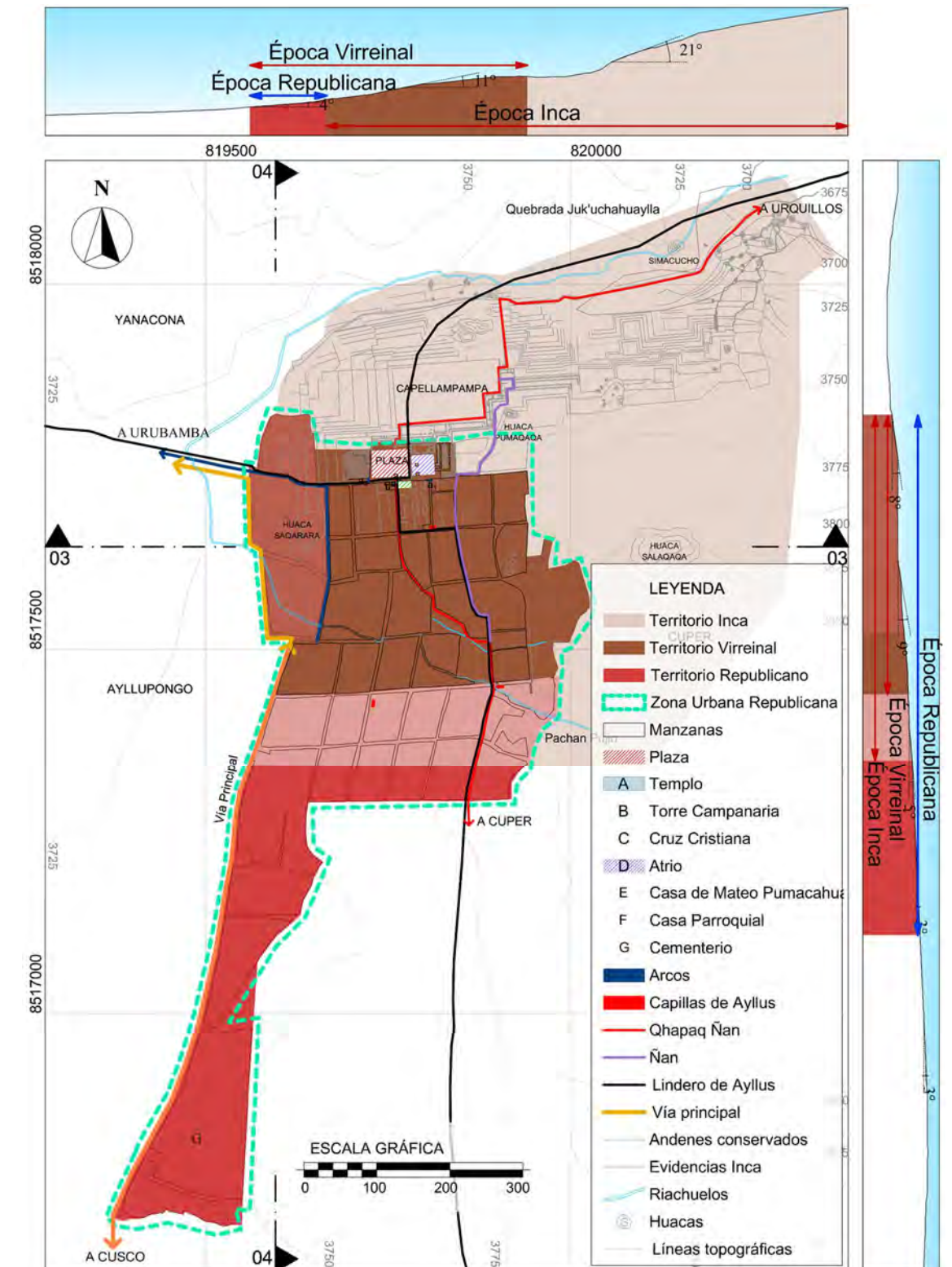


Figura 46: Perfil Topográfico y Evolución Urbana de Chinchero. Plan de Desarrollo Urbano 2011. Superposición Inca, Virreinal y Republicano. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.3. ÉPOCA REPUBLICANA

Asentamiento Republicano de Chinchero

Siglo XIX

B. Sistema Hidrográfico

Se mantiene las cuencas y microcuencas próximas al pueblo republicano, se modifica la trayectoria del riachuelo Pachan Pujio dentro de la zona urbana debido a la ocupación de manzanas, se encausa el riachuelo por las márgenes de las calles próximas y se entierra en algunos tramos. La dominación de los hacendados sobre el control y la distribución del agua se fortalece, consolidando el sistema de hacienda, a pesar de la creación de la legislación republicana.

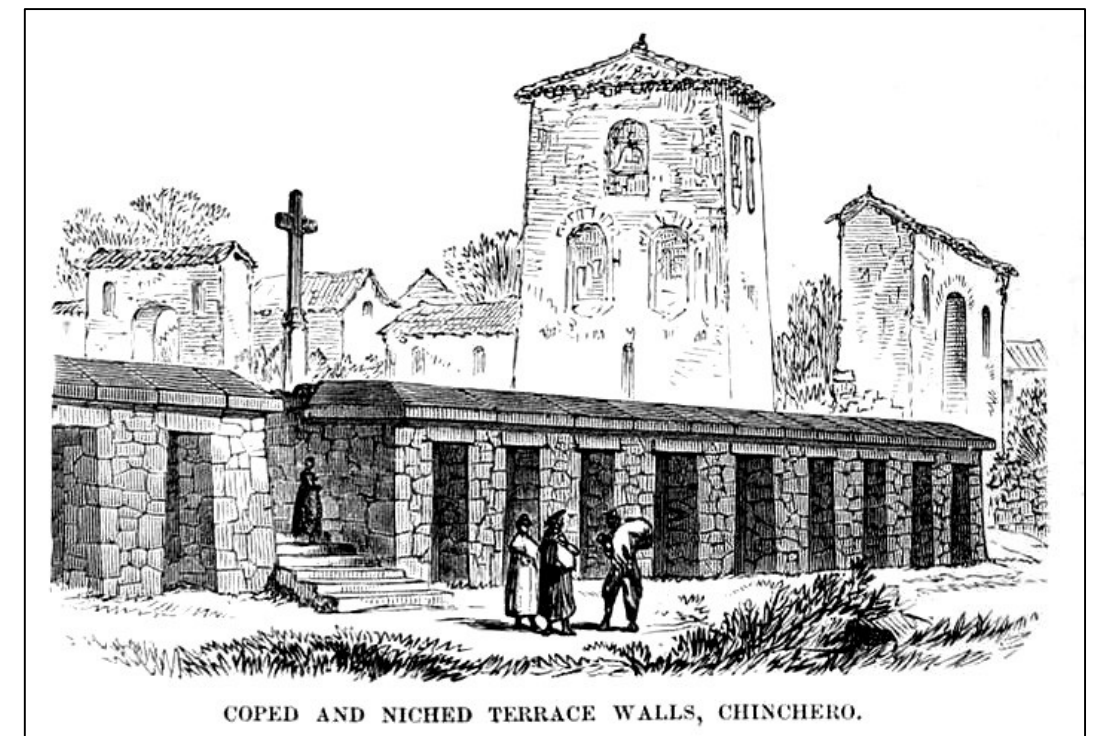
(Oré M. T., 1989), indica que los indios continuaron a cargo de todas las labores hidráulicas a través de sus faenas comunales; no hubo ninguna legislación nueva, por lo tanto, las leyes dadas en el virreinato seguían rigiendo el uso y distribución del agua en la República.

C. Clima

Con la expansión de la zona urbana hacia el Sur, se sitúan las viviendas en zonas bajas determinadas por la misma topografía, siendo este sector un área de formación aluvial. Predomina el microclima húmedo.

D. Recursos

Empezaron con la crianza de ganadería para la comercialización, los cuales eran criados en los patios posteriores de algunas viviendas y en terrenos baldíos. Se emplea técnicas de cultivos en huertos, éstos ubicados dentro de las viviendas, cuya producción está destinada principalmente al autoconsumo y en poca cantidad para la comercialización (fundamentalmente el cultivo de tubérculos).



COPED AND NICHED TERRACE WALLS, CHINCHERO.

Figura 47: Terraza y Nichos de Chinchero. (1865). Fotos de la Revista LIFE Perú.



1.3. ÉPOCA REPUBLICANA

Asentamiento Republicano de Chinchero

1.3.2. ÁREA HISTÓRICA

Siglo XIX

A. Orientación

El asentamiento de Chinchero, mantiene la orientación Norte - Sur. Está dividido en 6 sub zonas: La sub zona I presenta vestigios arqueológicos Incas, las sub zonas II y III forman el centro del poblado, los cuales vienen desde la época virreinal; hacia el Oeste se expande la población creando la sub zona V y al Sur formando las sub zonas IV y VI.

B. Emplazamiento

Persisten los ayllus; se experimenta un crecimiento urbano siguiendo la retícula y topografía de la zona, el nuevo asentamiento se superpone en todo el territorio de la ocupación virreinal, se expande en las andenerías al Sur - Oeste en terrenos del ayllu Ayllupongo en 80% y al Este en terrenos del ayllu Cúper en 20%.

C. Morfología

Dentro de la concepción virreinal la forma urbana es más concentrada y regular; sin embargo, en la república se pierde esta retícula añadiéndose una extensión al Sur-Oeste.

Forma: La expansión hacia el Sur deforma la retícula de las manzanas virreinales alterando su orden. Se adiciona la sub zona IV al Sur, donde se prolongan las calles de la época virreinal y se crean manzanas definidas por una retícula, predominando el uso agrícola (25% de la zona urbana); posteriormente aparecen las sub zonas V y VI por la presencia de la nueva vía principal, presentando cambios en su forma y tejido debido a la topografía.

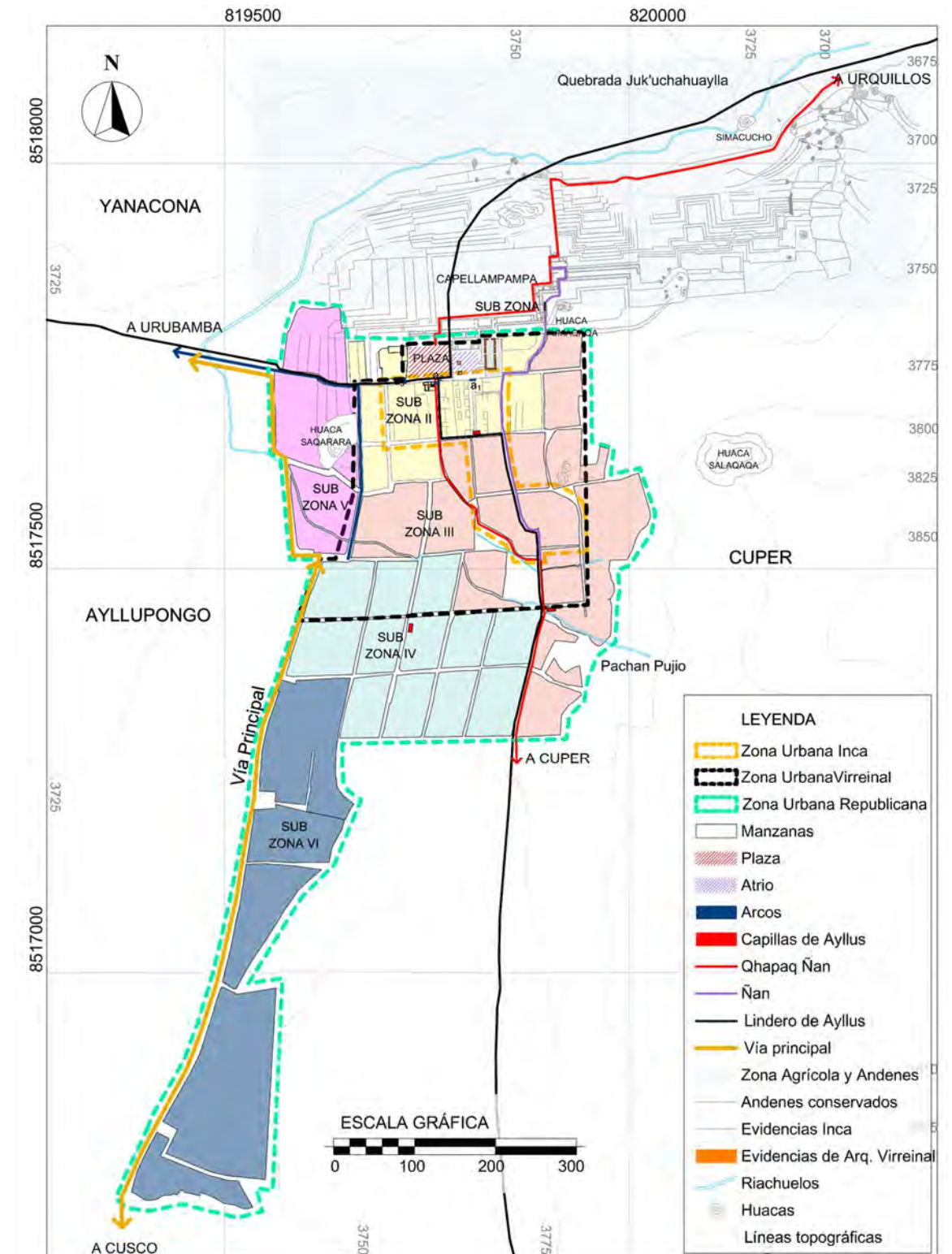


Figura 48: Evolución Urbana de Chinchero - Plan de Desarrollo Urbano 2011. Zona urbana del Asentamiento Republicano. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.3. ÉPOCA REPUBLICANA

Asentamiento Republicano de Chinchero

Siglo XIX

Hacia el Oeste del núcleo urbano aparecen manzanas trapezoidales irregulares (Sub zona V) ocupando el 10% de la zona urbana; en la Sub zona VI, se forman manzanas mas grandes e irregulares las cuales surgen debido a la nueva vía principal, ocupando el 25% de la zona urbana.

Tejido: El tejido urbano crece hacia el Oeste un 10% y al Sur un 40%, expandiéndose en esta nueva época un 50%.

- Las sub zonas I y II se mantienen desde el virreinato.
- Sub zona IV: presenta tejido ortogonal con manzanas más proporcionales siguiendo la proyección de calles hacia el Sur.
- Sub zona V: tejido orgánico con manzanas trapezoidales grandes, debido a la presencia de andenes y al riachuelo Pachan Pujio
- Sub zona VI: tejido lineal irregular, las manzanas son más grandes y siguen la vía principal de esta época.

Trama: Hasta los finales del siglo XIX, la trama urbana crece principalmente hacia Sur, con factor de ocupación de suelo el 8%.

No se obtuvo mayor información de la época.

D. Dinámica urbana

La dinámica urbana es de tipo productivo y comercial, basado principalmente en la crianza del ganado (vacuno, ovino y porcino) para su posterior comercialización; el cultivo de productos agrícolas se da un menor porcentaje, siendo destinados para el autoconsumo de la población, predominando el sembrío de pasto en extensas áreas fuera de la zona urbana, destinados al consumo del sector ganadero.

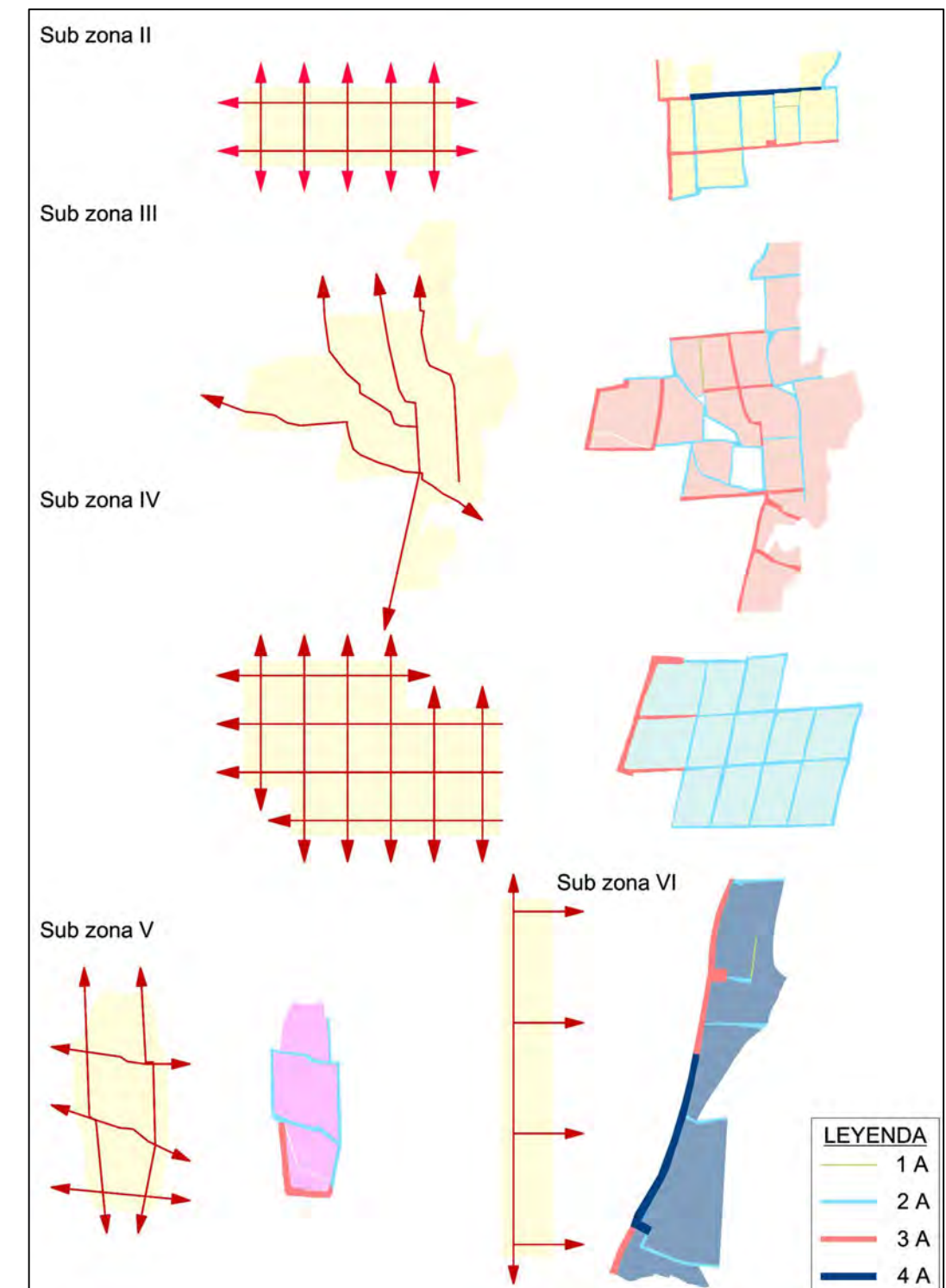


Figura 49: Tejidos urbanos - Época Republicana. (2021). Elaboración propia.



1.3. ÉPOCA REPUBLICANA

Asentamiento Republicano de Chinchero

Siglo XIX

E. Sistema de comunicación de vías

De la época Inca: se conserva el Qhapaq Ñan y el Ñan (3 ejes) y la época virreinal mantiene todas sus calles.

En la época republicana, aparecen nuevas vías que conectan a los asentamientos, una de las principales es la Vía Cusco - Abancay, se toma un tramo de éste hasta el poblado de Cachimayo pasando antes por Poroy, para luego llegar a Chinchero y seguir a Urubamba.

El acceso al asentamiento de Chinchero es por el Sur, por la nueva vía principal denominada calle Garcilaso, se sigue por la calle Saqarara (pasando por todas las sub zonas), se conecta perpendicularmente a la calle Cahuide para luego llegar a la plaza, la cual distribuye a la zona agrícola y zona urbana.

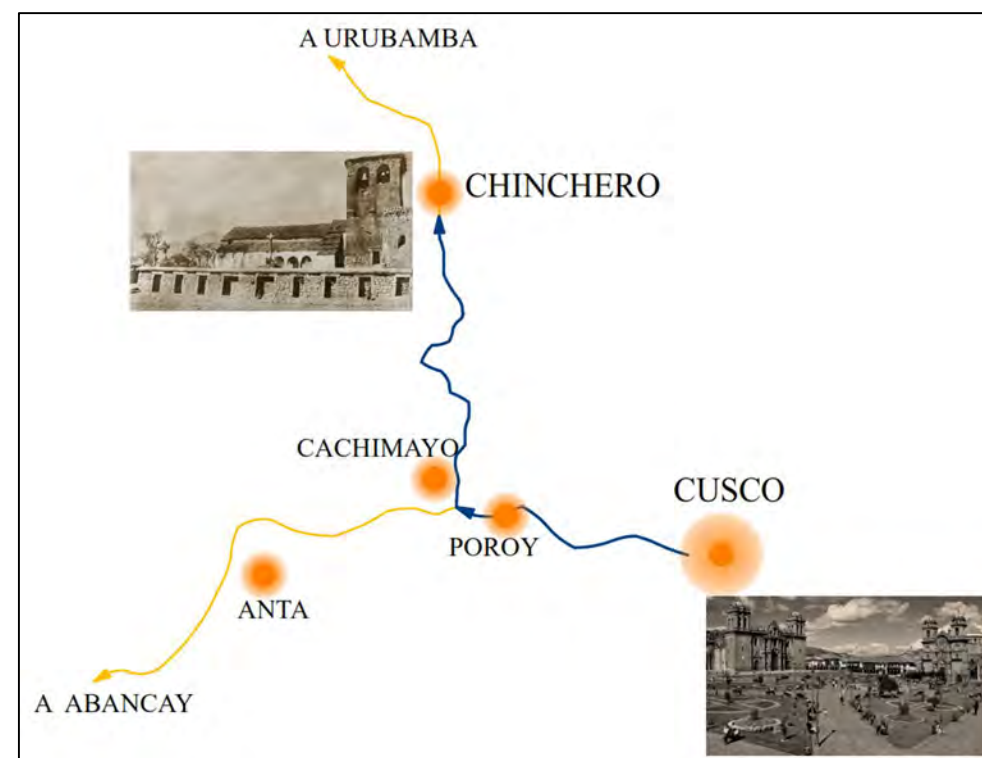


Figura 51: Conectividad Cusco - Chinchero. (2021). Elaboración propia.

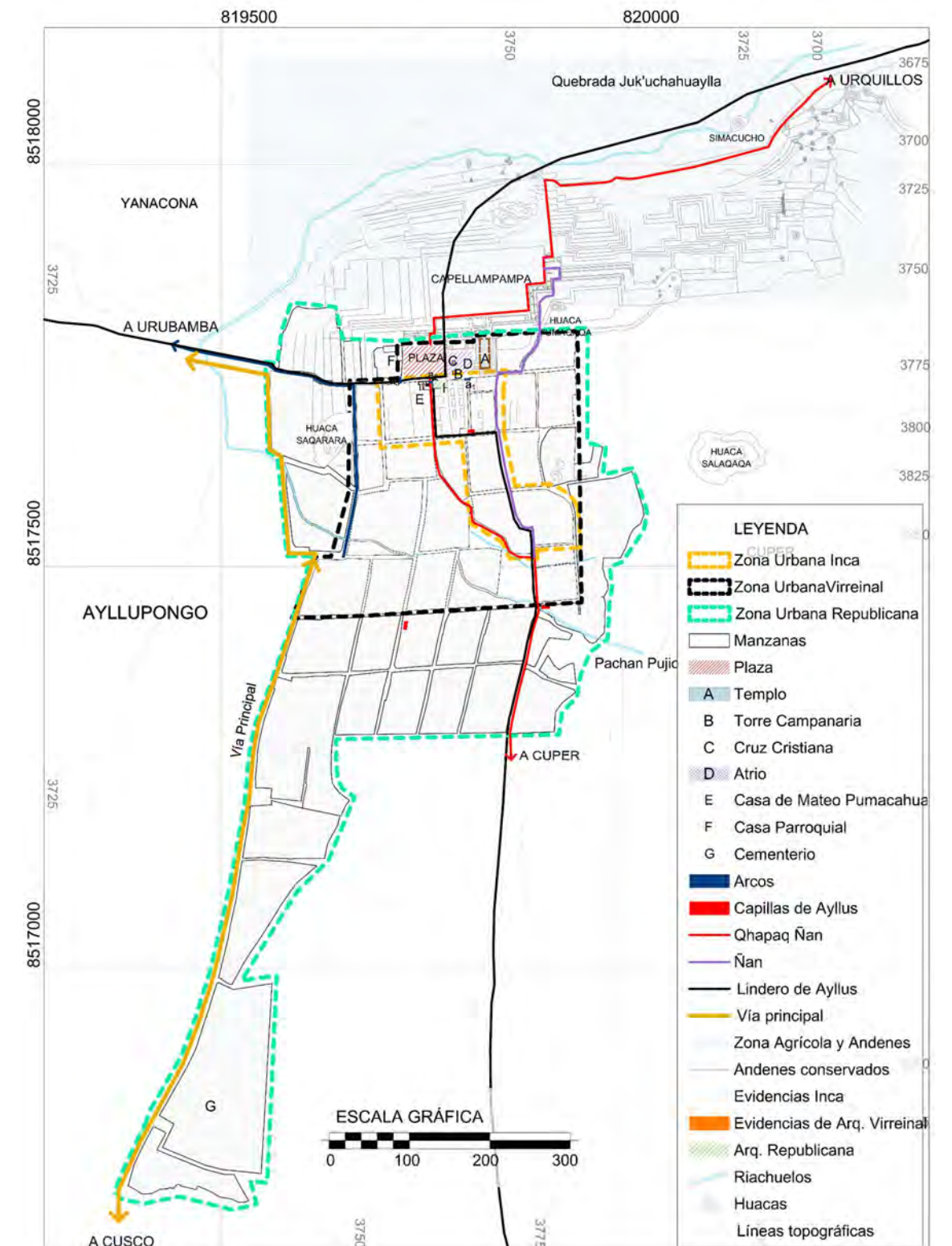


Figura 50: Mapeo de Espacios Públicos, Equipamiento urbano e Hitos dentro del Asentamiento Republicano de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.3. ÉPOCA REPUBLICANA

Asentamiento Republicano de Chinchero

F. Espacios Públicos

Siglo XIX

En la república no se generan nuevos espacios públicos; por tanto, los espacios públicos más importantes continúan siendo la plaza y el atrio del templo, por su magnitud y su tipología espacial formado por una sola unidad como por los frentes que la definen. Además, la función de la plaza representa un significado especial para la comunidad local, por sus actividades comerciales, así como las culturales - religiosas.

A finales de esta época, la unidad visual de la plaza es interrumpida por la construcción de la casa parroquial hacia el Oeste. Se generan nuevas calles que surgen de prolongaciones de calles virreinales que se mantienen en la zona urbana central. Aparece una vía principal (Hoy Av. Garcilaso) de sección 10.00 m.

G. Equipamiento urbano

Aparecen nuevos equipamientos urbanos como: La casa Parroquial y salón comunal (F), ubicado al Oeste de la plaza, donde funciona la escuela pública. Se construye una nueva temática arquitectónica: el cementerio (G), con composición simétrica a lo largo de un pasaje central.

H. Hitos

Se conservan los hitos:

- Las tres capillas que representan a las tres comunidades (Cúper, Yanacona y Ayllupongo) que forman el núcleo urbano, destacan dentro del paisaje haciendo fácil su percepción.
- Los tres arcos, como el acceso y los linderos de las tres comunidades.
- La torre campanaria y la cruz, símbolos representativos del catolicismo.



Figura 52: Plaza mayor de Chinchero. (1968). Christine Sorje Ibero Amrikanische Insitute.



Figura 53: Casa Parroquial de Chinchero. (2020). Archivo propio.



Figura 54: Cementerio de Chinchero. (2020). Archivo propio.



Figura 55: Hitos de Chinchero. (2016). DDC - Cusco.



1.3. ÉPOCA REPUBLICANA

Asentamiento Republicano de Chinchero

1.3.3. ARQUITECTURA

Siglo XIX

La arquitectura en la época republicana, surge como consecuencia del nuevo orden social, político y económico, pero no se producen cambios sustanciales. Plan Maestro de Chinchero (2005).

Esta tendencia se encuentra en la arquitectura civil doméstica, que viene con la introducción de algunos elementos y la modificación de algunas características, como la composición de elevaciones en la casa patio.

Función: El patio central es un elemento organizador de la vivienda; se incorporan otros usos de habitar, añadiendo un patio posterior donde desarrollan actividades productivas en huertos. Tanto el patio central como los huertos tienen valor útil ya que se da solución a necesidades de aprovechamiento del espacio.

Espacialidad: Se introducen galerías en los 4 lados, como un nuevo espacio semiabierto de circulación y distribución. Se incrementa patios posteriores con huertos.

Forma: Se mantiene el patrón virreinal con ligeras modificaciones, aparece la distribución en planta simple, el valor estético tiene composiciones simétricas en fachadas y simplicidad en vanos.

Sistema constructivo: Mantiene el sistema constructivo y su valor útil como función estructural del virreinato, pero se añaden elementos decorativos como: rejas de fierro en los balcones, entrepiso, cobertura de barro, acabado de muros interiores y exteriores con yeso, se pintan los muros exteriores con más frecuencia.

Contextualización: La incorporación en altura de edificaciones no rompe con el perfil urbano. Sin embargo, los nuevos elementos arquitectónicos si alteran las visuales.



Figura 56: Vivienda con filiación cultural Republicana, ubicado en la Calle Bolívar Mz. J2 Lt. 03. (2021). Archivo propio.



Figura 57: Vivienda con filiación cultural Republicana, ubicado hacia el Atrio. Mz. B2 Lt. 06. (2021). Archivo propio.



1.4. ÉPOCA MODERNA

Asentamiento Moderno de Chinchero

1.4.1. TERRITORIO

1905-1990

Se analizará el territorio, el área histórica y la arquitectura de la época moderna tomando de referencia los estudios de (Estrada I., 1985), (Oré M. T., 1989), (INC-Cusco, 2005), (PDU-Chinchero 2016-2025, 2015), entre otros.

La primera etapa de la modernidad empieza el año 1905 donde el asentamiento se va modificando en términos estéticos sin afectar las estructuras y formas tradicionales, hasta el terremoto del año 1950, donde se inicia la segunda etapa de modernización más rápida y sustancial.

A. Topografía

Se ocupa nuevas áreas hacia el Oeste y Sur en relación a la ocupación territorial de las épocas precedentes. En la primera etapa (1905 - 1950), se empieza a ocupar los territorios llanos pertenecientes a tierras agrícolas de la comunidad de Ayllupongo, en una plataforma más baja. El territorio crece en 50% con respecto al asentamiento republicano. Se incorpora la infraestructura para educación (H), el museo (E) y el mercado dominical (J).

La segunda etapa (1951 - 1990), se crea la Calle Pumacahua como vía principal; aparece en menor proporción la actividad del turismo, debido a su denominación como Zona Monumental en el año 1972 (se conserva aún el 40% de su área original), aparecen las visitas guiadas, el estacionamiento (I), nueva infraestructura para el museo (K) y un albergue turístico (L). La zona monumental se encuentra en poder de los miembros de las comunidades del lugar, donde realizaban trabajos agrícolas sin tener cuidado en el uso de los andenes, originando el deterioro estructural, el colapso de los paramentos y la actividad del “Rumichicuy”.

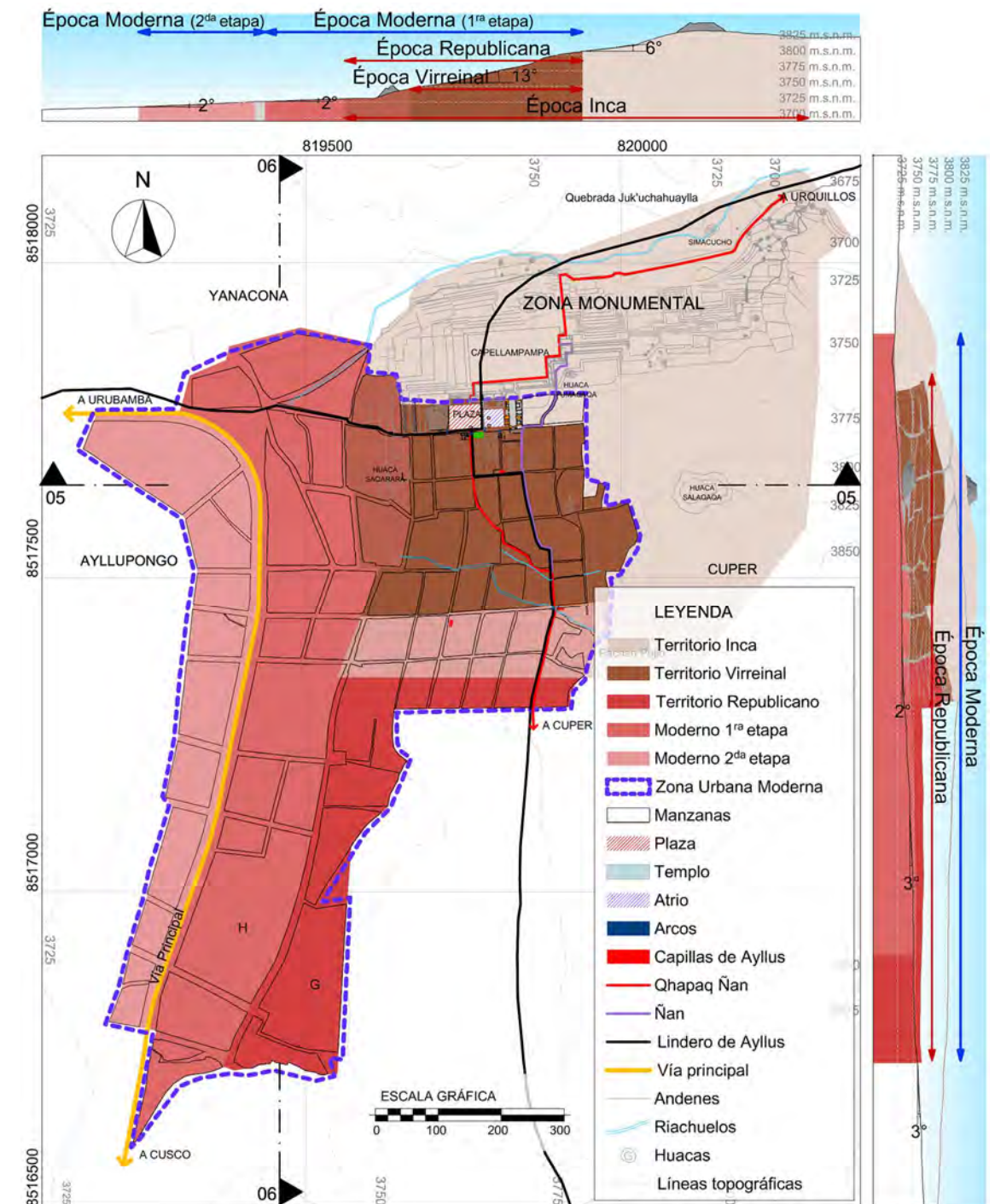


Figura 58: Evolución Urbana de Chinchero - Plan de Desarrollo Urbano 2011. Superposición Inca, Virreinal, Republicano y Moderno. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.4. ÉPOCA MODERNA

Asentamiento Moderno de Chinchero

1905-1990

B. Sistema Hidrográfico

En la primera etapa, el control del agua sigue a cargo de los hacendados. No se modificó en gran medida su sistema hidrográfico, las lagunas y los humedales disminuyeron su masa de agua y se mantiene el riachuelo Pachan Pujio atravesando la zona urbana del poblado.

En la segunda etapa se da la reforma agraria en 1969, Según (Oré M. T., 1989), se establece una nueva ley de aguas donde el estado es propietario y encargado del control y distribución del agua, considerándolo como un bien público, en beneficio de los grandes proyectos y quedando marginados los cultivos de la sierra.

C. Clima

Con la expansión de la zona urbana hacia el Sur y Oeste, la población está expuesta a un microclima húmedo, puesto que se expandió en territorios donde existe la presencia de pequeños manantes. No hay cambios con respecto al clima.

D. Recursos

Se mantiene la actividad agrícola y la ganadería como principal recurso económico. Se inician los procesos de ocupación de los espacios públicos a causa de la actividad mercantil (el trueque), cambiándose la ideología y simbología popular de la zona. En la segunda etapa, la actividad artesanal asociada al turismo se presenta como una actividad de recurso económico alternativo; asimismo, el INC-Cusco (2005) afirma que en 1978 se crean las asociaciones de artesanos; incorporando la mano de obra desocupada y poco especializada.



Figura 60: Mercado dominical y la actividad del trueque. (1968). Christine Sorje - Ibero Amrikanische Insitute.



Figura 59: Actividad Artesanal realizada en la plaza mayor. (1968). Christine Sorje - Ibero Amrikanische Insitute.



1.4. ÉPOCA MODERNA

Asentamiento Moderno de Chinchero

1.4.2. ÁREA HISTÓRICA

1905-1990

A. Orientación

La configuración de la ocupación urbana se mantiene con orientación Norte - Sur.

B. Emplazamiento

Los ayllus permanecen, el nuevo asentamiento se superpone sobre la ocupación republicana, se expande en terrenos próximos hacia el Oeste por la presencia de la vía Cusco - Urubamba, asfaltada en el año 1981 según el INC-Cusco (2005). Presenta un crecimiento carente de significación, con tendencia longitudinal; extendiéndose principalmente sobre terrenos de la comunidad de Ayllupongo y Yanacona.

C. Morfología

Se ensancha la forma urbana hacia el Oeste con mayor alteración, en la primera etapa se generan manzanas más grandes e irregulares; sin embargo, en la segunda etapa existe un intento de trasladar una retícula aprovechando las prolongaciones de las calles.

Forma: El nuevo asentamiento no refleja las características urbanísticas que tiene el núcleo urbano. En la primera etapa, se expanden las sub zonas V y VI al Oeste, siguiendo las calles republicanas y formando manzanas más grandes e irregulares; posteriormente en la segunda etapa, surge la sub zona VII debido a la presencia de la vía principal, conserva la continuidad de las calles preexistentes, con manzanas irregulares.

Tejido: El tejido urbano crece hacia el Oeste un 100%. Las sub zonas I al IV se mantienen desde la república.

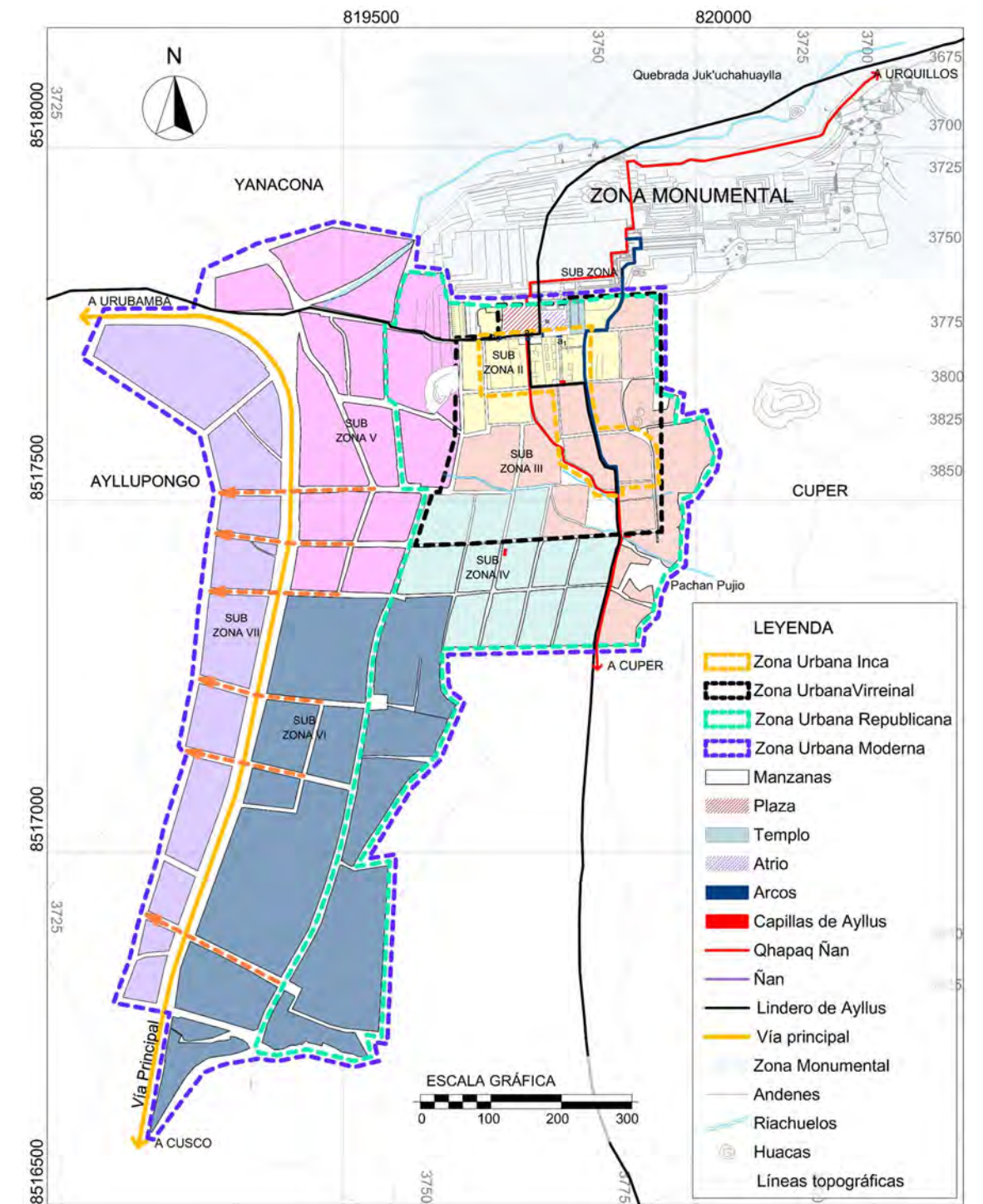


Figura 61: Evolución Urbana de Chinchero - Plan de Desarrollo Urbano 2011. Zona urbana del pueblo Moderno. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.4. ÉPOCA MODERNA

Asentamiento Moderno de Chinchero

1905-1990

La sub zona V cuenta con tejido orgánico con manzanas trapezoidales grandes, debido a la presencia de andenes y del riachuelo Pachan Pujio. La sub zona VI de tejido lineal irregular, las manzanas son más grandes. Y la sub zona VII de tejido lineal irregular, con manzanas trapezoidales siguiendo la nueva vía principal.

Trama: Se extiende hacia el Oeste, tiene como factor de ocupación de suelo el 15% de la zona urbana total según Estrada (1985). La Zona Monumental sufre daños, conservándose el 30% de su área original.

D. Dinámica urbana

La dinámica urbana sigue siendo de tipo productivo y comercial, basado principalmente en el cultivo de la papa y en menor porcentaje otros tubérculos. En la segunda etapa, aparece el turismo de manera paulatina y la actividad artesanal como otra forma de ingreso económico.

E. Conectividad

El INC-Cusco (2005), manifiesta que la presencia de la vía asfaltada en el año 1981 con carácter interprovincial que conecta el Cusco con el Valle Sagrado le da un nuevo giro al crecimiento urbano de Chinchero, generando la expansión y ocupación de terrenos adyacentes a esta vía y la consolidación del sector en el tramo de la Calle Pumacahua.

Se conservan los accesos de las anteriores épocas, así como la plaza que se encuentra al Norte. La nueva Vía principal llamada Calle Pumacahua, entra al poblado por el Sur (entre las Zonas VI y VII), se usan los accesos perpendiculares a esta vía para ingresar al centro del poblado.

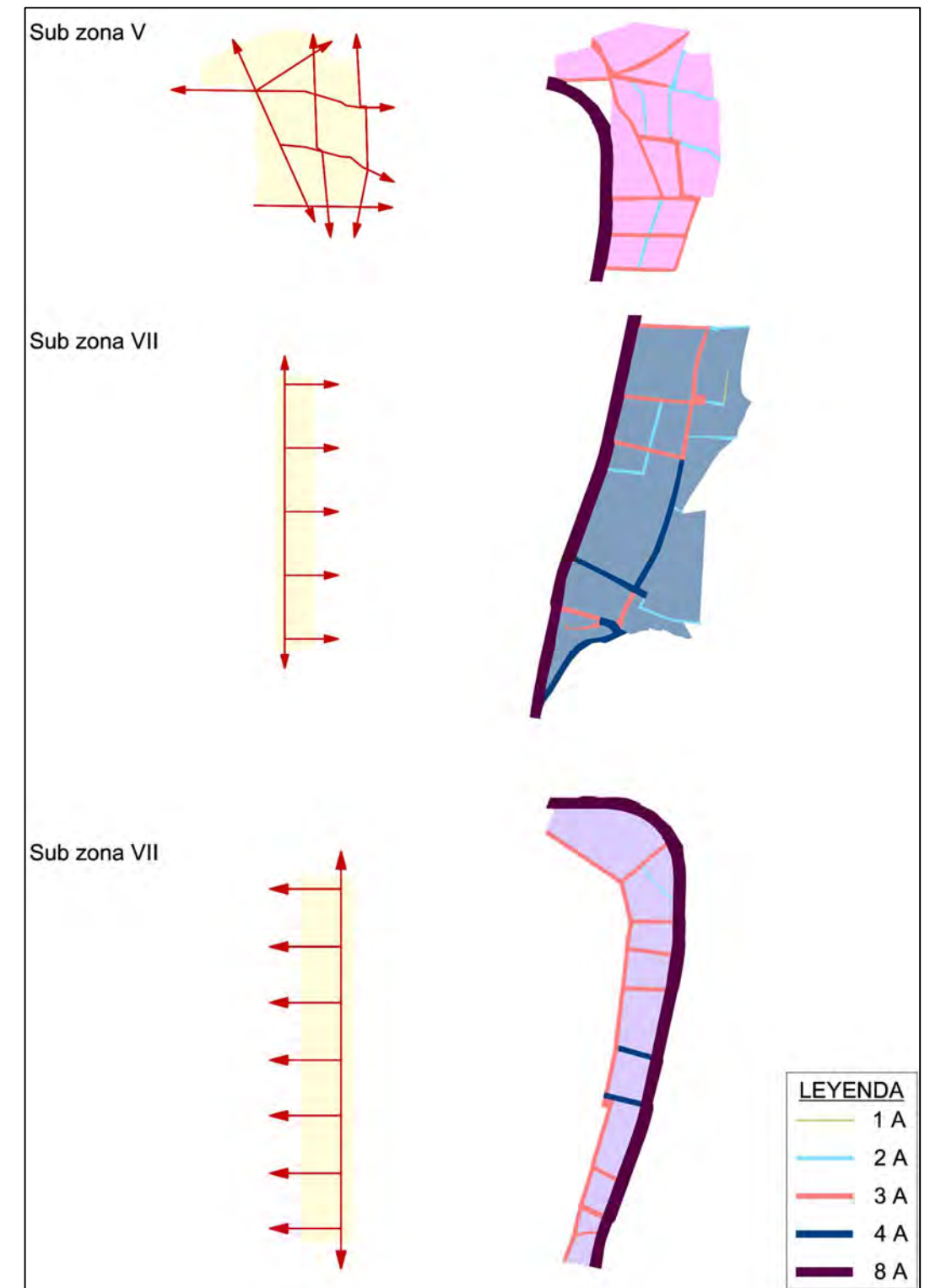


Figura 62: Tejidos urbanos - Época Moderna. (2021). Elaboración propia.



1.4. ÉPOCA MODERNA

Asentamiento Moderno de Chinchero

1905-1990

F. Espacios Públicos

No hay previsión de espacios públicos y áreas verdes. Se mantienen los pocos espacios públicos, las cuales vienen desde la república.

Esteva (1970), menciona que la plaza continúa siendo el escenario más importante, concentrando todas las actividades de la época y convirtiéndose en un mercado dominical (J), donde se realiza la actividad principal propia de Chinchero "El Trueque".

El atrio (D) sigue siendo escenario para las actividades religiosas especialmente para las procesiones de la virgen.

La plaza Capellampampa está como una gran explanada vacía, donde algunos pobladores utilizan para procesar productos como: deshidratación de olluco y papa (chuño).

G. Equipamiento urbano

Se mantienen los equipamientos urbanos como el templo (A) y la casa Parroquial (F).

Primera etapa: 1901 - 1950

El Museo (E), inicialmente funcionaba en la Casa Mateo Pumacahua.

Instituciones educativas (H), ubicadas en la sub zona VI, con infraestructuras adecuadas para la educación, ya que desde 1918 se ocupaban casas para la educación una para mujeres y otra para varones, posteriormente en los años de 1948-1956 en el periodo presidencial de Manuel A. Odria se incorpora una infraestructura, fusionándose las dos escuelas en una institución mixta como señala Robles (2004).

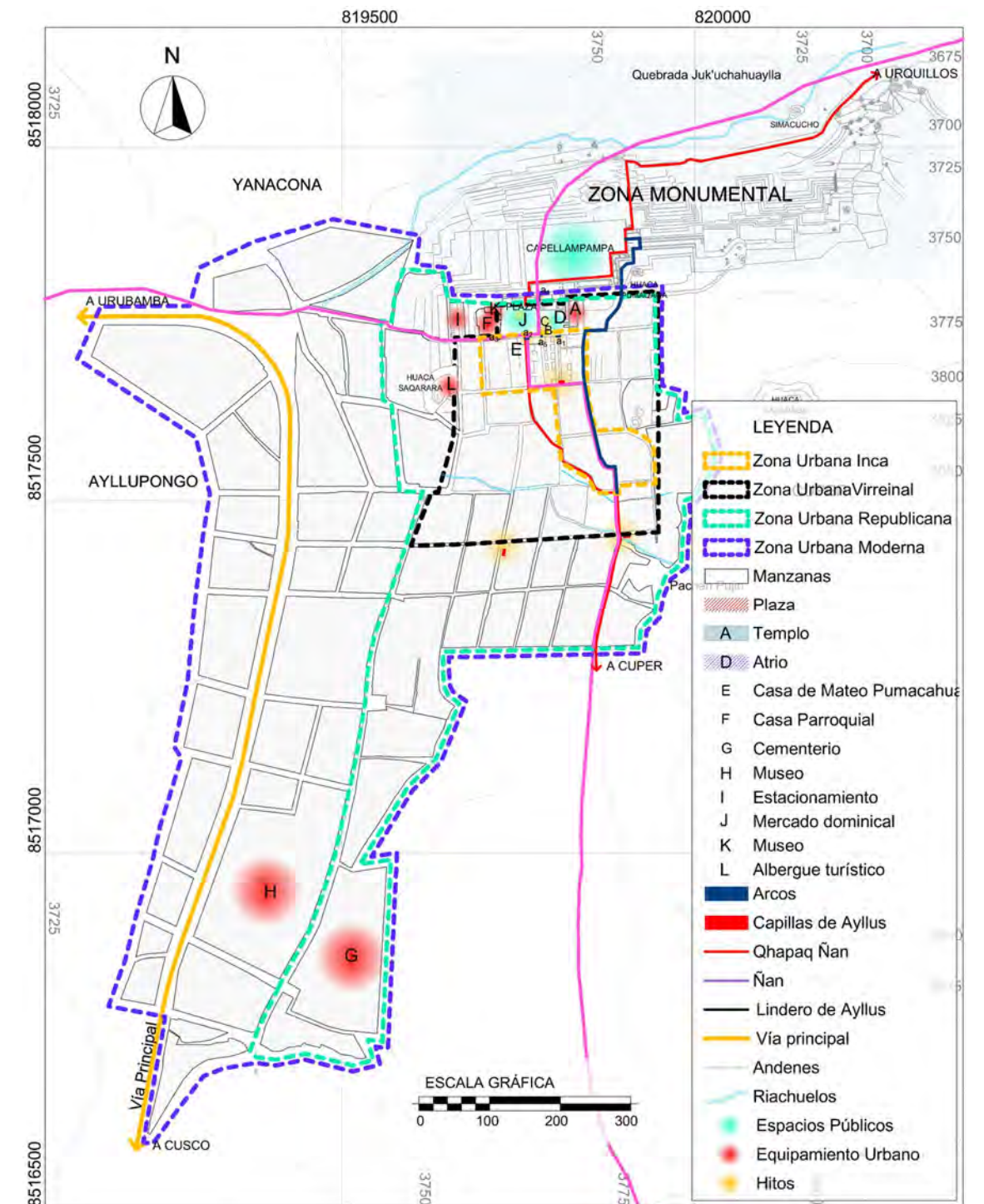


Figura 63: Mapeo de Espacios públicos y Equipamiento urbano dentro del Asentamiento moderno de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.4. ÉPOCA MODERNA

Asentamiento Moderno de Chinchero

1905-1990

Segunda etapa: 1951 - 1990

El estacionamiento (I) al Oeste de la plaza sobre los andenes del sector Qentepata; se construye el Museo de Sitio (K) en los años 1968 - 1971, después de los estudios de la misión Científica Arqueológica; y se construye el albergue turístico (L) sobre la huaca Saqarara.

H. Hitos

Se conservan los hitos: Las tres capillas que representan a las tres comunidades (Cúper, Yanacona y Ayllupongo) que forman el núcleo urbano, destacan dentro del paisaje, haciendo fácil su percepción. Los tres arcos, que representan el acceso y los linderos de las tres comunidades. La torre campanaria y la cruz, símbolos representativos del catolicismo.

En la segunda etapa, se incorporan en el centro de la plaza: La Pileta central y el Monumento en memoria de Mateo Pumacahua.



Figura 64: Un mercado en Chinchero. (1970). Esteva C.



Figura 65: Albergue turístico. (2008). FLICKR.com



Figura 66: Museo de sitio de Chinchero. (2009). Panoramio.com.



Figura 67: Museo de Sitio y el Monumento en memoria de Mateo Pumacahua. (1968). Christine Sorje - Ibero Amrikanische Insitute.



1.4. ÉPOCA MODERNA

Asentamiento Moderno de Chinchero

1905-1990

1.4.3. ARQUITECTURA

La arquitectura civil doméstica empieza a presentar transformaciones arquitectónicas; por ello, se recurre a estudios del Arq. Wilfredo Carazas Aedo y su investigación sobre la vivienda urbana popular de adobe en el Cusco publicado el 2001, donde indica que existen viviendas populares de dos tipos:

- Unas que expresan las características dominantes en el medio rural (Vivienda tipo A), construidas por los pobladores con bajos recursos económicos.
- Y otras de origen urbano virreinal (Vivienda tipo B), construida a finales de esta época por pobladores con un mayor nivel económico.

Los cuales se analizarán con mayor detalle en el Capítulo 2: Identificación y análisis de los valores patrimoniales, Ítem ANALISIS ARQUITECTÓNICO DEL PROCESO EVOLUTIVO. Por lo tanto, en esta sección se realiza la descripción de las características generales de la vivienda moderna:

Función: La relación funcional es de dos bloques separados o contiguos: el primer bloque comprende la zona social e íntima, manteniendo el espacio de zaguán un elemento de valor útil que viene desde la época virreinal; y el segundo bloque destinado al servicio para la cocina.

Espacialidad: Presenta una articulación espacial vertical, a través de una escalera exterior que se accede desde el patio. Aún se tiene el espacio para la ganadería; sin embargo, desaparece el huerto.

Forma: Se va perdiendo el valor estético, no hay composición formal en fachadas, incrementándose la relación de llenos y vacíos en proporción de 4 a 1, persiste la utilización de elementos decorativos en las balconerías.

Sistema Constructivo: Se degrada el valor útil como función estructural de la época inca y virreinal, se genera otro utilizando cimiento y sobrecimiento de piedra, con una mampostería de adobe y en la cubierta teja sobre estructuras de cerchas de madera.

Contextualización: Por la altura de edificación y la utilización de teja en la cubierta, mantienen una relación con el contexto y con la trama urbana conservando su valor paisajístico.



Figura 68: Interior de una vivienda en Chinchero con Arquitectura Civil Tipo A de la Época Moderna. (2019). Archivo propio.



Figura 69: Interior de una vivienda en Chinchero con Arquitectura Civil Tipo B de la Época Moderna. (2021). Archivo propio.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

1.5.1. TERRITORIO

A partir de 1990

Se toma de referencia los estudios del Gobierno Regional del Cusco (2009), *PDU-Chinchero 2016-2025 (2015)*, entre otros.

Se producen grandes cambios, la explosión demográfica causó la ocupación territorial de nuevas zonas adyacentes a la vía principal, la traza del Área Histórica se mantiene. Se hace más evidente el cambio climático.

E. Topografía

Se mantiene el proceso de consolidación topográfica desde Ilaqta inca; así como también se está ocupando nuevas áreas territoriales hacia el Noroeste, Oeste y Sur en relación al Núcleo Urbano.

A partir de 1990 se empieza a expandir sobre los territorios llanos de la meseta de Chinchero, continuando la expansión territorial del pueblo moderno. Las nuevas áreas de expansión son tierras agrícolas de la comunidad de Ayllupongo, ubicados en una plataforma más baja hacia el Norte, Sur y Oeste, próximos a los pequeños cuerpos de agua como la laguna de Chacapunco, sector expuesto a inundaciones en temporadas de lluvias. El territorio crece en un 150% con respecto a la ocupación moderna y la zona urbana crece en un 120% con respecto al pueblo moderno.



Figura 70: Área Histórica de Chinchero. (2011). *www.FLICKR.com*.



Figura 71: Poblado de Chinchero. (2019). *Municipalidad distrital de Chinchero*.

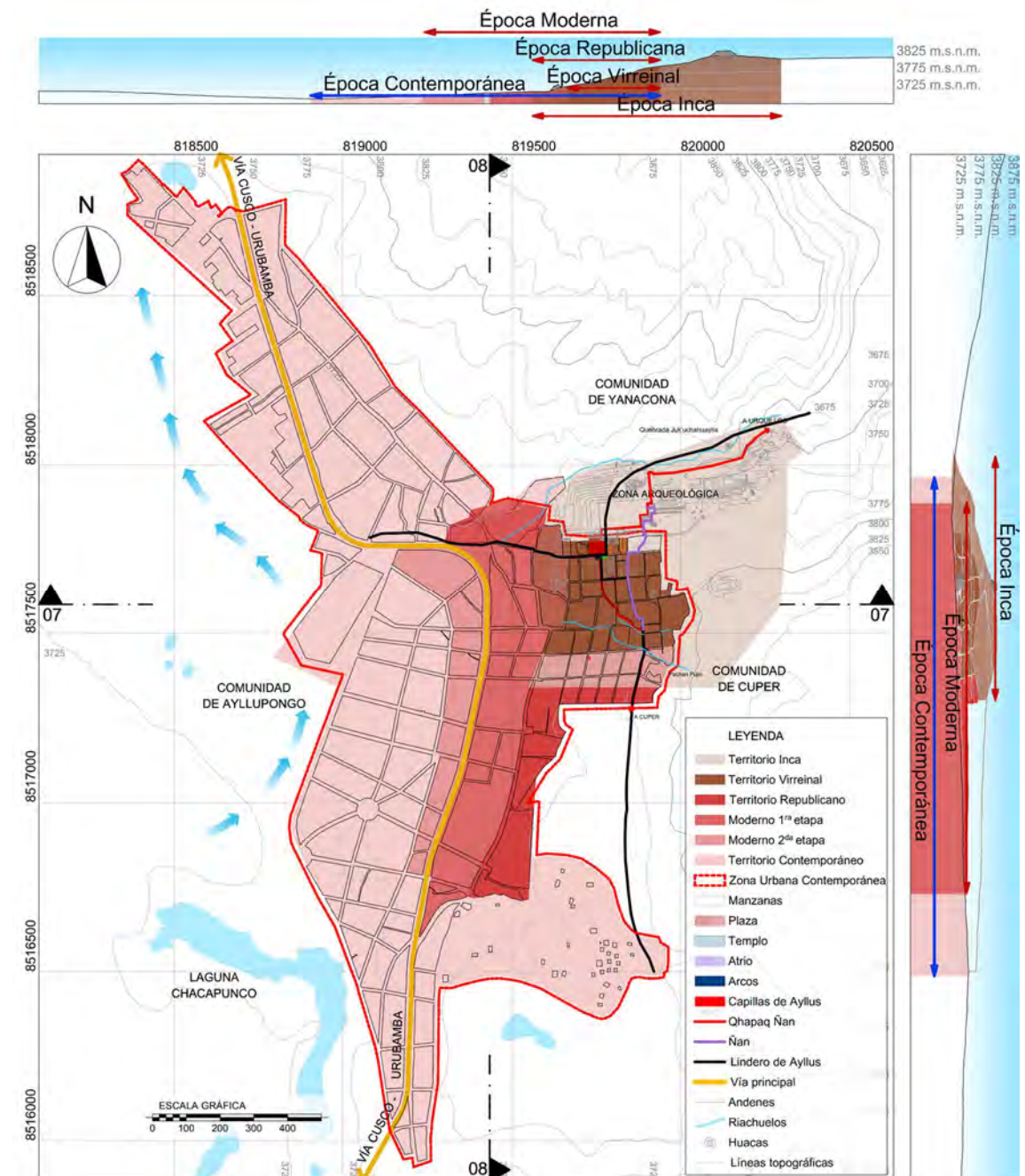


Figura 72: Evolución Urbana de Chinchero - Plan de Desarrollo Urbano 2011. Superposición Inca, Virreinal, Republicano, Moderno y Contemporáneo. (2021). *Trabajado sobre plano original*.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

F. Sistema Hidrográfico

El PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), señala que, desde finales de la época moderna, se ha sufrido una serie de ciclos de sequía e inundaciones que ha creado graves dificultades al sector agrario, provocando migraciones, abandono de campos de cultivo y aumentando la situación de pobreza. De la superficie restante destinada a los cultivos, emplean el sistema de riego en un 13.2% y la técnica del secano el 45.3%, éstas dependen de las épocas de lluvia. Por tanto, se mantiene la tecnología y las técnicas de almacenamiento tradicionales.

Según el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), a partir de 1999 el pueblo de Chinchero ya cuenta con un sistema de agua potable, pero en condiciones muy precarias; según el Censo 2007, el 79.3% de las viviendas cuentan con la red dentro de la vivienda; el 4.5 % fuera de la vivienda y el resto de las viviendas no cuentan con este servicio.

G. Clima

En esta época, el cambio climático se hace más evidente, esta inestabilidad climática ha obligado a muchos pobladores a abandonar la tierra seca y estéril. Según Walter Choquevilca Lira, coordinador del Proyecto Glaciares de CARE Perú – Cusco, ya se perdió el 30% de la masa glaciar, las heladas y sequías cada vez son más intensas y fuera de período regular. Especialistas de la Dirección Regional de Agricultura Cusco aseguran que, con los años, los días soleados se han incrementado y la temperatura ha aumentado, por lo cual los pobladores han decidido apostar por la ganadería y dejar la agricultura, pero también les va mal; los animales mueren por falta de forraje y de agua.

El Gobierno Regional del Cusco (2009) indica que, en el año 2008 la laguna Huaypo se estaba secando, su volumen se redujo casi a la mitad, conservando aún el 60% debido al calentamiento global de la Tierra, donde las temperaturas aumentaron en 0.7 °C. Así nació el proyecto de irrigación Sambor-Huaypo con apoyo del especialista Walter Jiménez Quispe, logrando la recuperación de la laguna de Huaypo con el trasvase del agua del río Sambor en el año 2011, además de recuperar y mejorar la agricultura.

En la actualidad los datos climáticos son:

- La temperatura media anual es de 8.4 °C, con una máxima de 22°C y una mínima de -5°C.
- El promedio mensual de la humedad relativa se encuentra en un rango máximo de 82.8% para el mes de enero y una mínima de 66.8% para el mes de agosto.
- El promedio de la precipitación mensual varía entre 198.1 mm (febrero) a 4.6 mm (mayo).
- Las horas de sol mensual máximo se presenta en el mes de julio con un valor de 254.7 horas y el mes con menos horas de sol es febrero con tan solo 129.8 horas.



Figura 73: Laguna Huaypo en depresión. (2008). Gobierno Regional del Cusco.



Figura 74: Recuperación del ecosistema de la Laguna Huaypo. (2011). Gobierno Regional del Cusco.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

H. Recursos

De acuerdo a la información elaborada en el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), la estructura económica del distrito de Chinchero se basa en el desarrollo del sector agropecuario (26.9%), en la construcción (32.1%), los bienes y servicios (32.3%); actividades que ocupan a la mayor parte de la población, en cambio la manufactura y el comercio (8.7%), son las actividades que tienen menor incidencia en la economía del distrito.

- Las labores agrícolas constituyen la principal actividad económica de la población que en su mayoría se dedica a la producción de los cultivos tradicionales como la papa, cebada avena, haba, trigo, arveja.
- La actividad pecuaria es complementaria a la agrícola, la ganadería vacuna es la más importante, existiendo una tenencia mayor con respecto a los demás animales.
- Los bienes y servicios, principalmente informales, son desarrolladas por negocios pequeños de propiedad individual de bajo capital.
- La Manufactura se encuentra centrado en el rubro de artesanías, principalmente confección de textiles, cuya venta se realiza en las mismas comunidades y en la zona urbana (centros artesanales).

La artesanía combina un valor cultural, económico, refleja tradición cultural y se constituye en un sector económico con la capacidad de generar empleos para segmentos de la población sin posibilidades o tradicionalmente excluidos de los mercados formales de trabajo, especialmente los jóvenes y las mujeres.



Figura 75: Actividad pecuaria de Chinchero. (2016). Municipalidad Distrital de Chinchero.



Figura 76: Negocios pequeños de propiedad individual. (2020). Archivo propio.



Figura 77: Venta de textiles y artesanías. (2021). Archivo propio.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

1.5.2. ÁREA HISTÓRICA

A. Orientación

La nueva configuración mantiene la orientación Norte - Sur. Existe un crecimiento explosivo de la zona urbana hacia el Noroeste, Oeste y Sur, ocupando áreas contiguas a la Vía Cusco - Urubamba, generándose las Sub zonas VIII, IX y X; el resto de las sub zonas no sufre cambios y conserva sus características.

B. Emplazamiento

El nuevo poblado se superpone en todo el territorio de la ocupación moderna. El emplazamiento se mantiene, la vía Cusco - Urubamba permanece como eje de crecimiento, convirtiéndose en una vía troncal.

C. Morfología

Se mantiene el manzaneo de las sub zonas II hasta el VII, que vienen desde la época moderna, las cuales constituyen el 40% de la zona urbana.

Forma: Se incorporan nuevas sub zonas sobre terrenos más llanos de la comunidad de Ayllupongo.

La sub zona VIII: tiene un crecimiento de forma orgánica, se genera manzanas grandes de forma irregular trapezoidal de 150m x 150m aproximadamente.

La sub zona IX: tiene un crecimiento de forma regular, surgen manzanas grandes de forma rectangular de 70m x 90m aproximadamente.

La sub zona X: tiene un crecimiento de forma lineal irregular, se genera manzanas grandes de forma irregular, trapezoidal y triangular de 150.00 m x 60.00m aproximadamente.

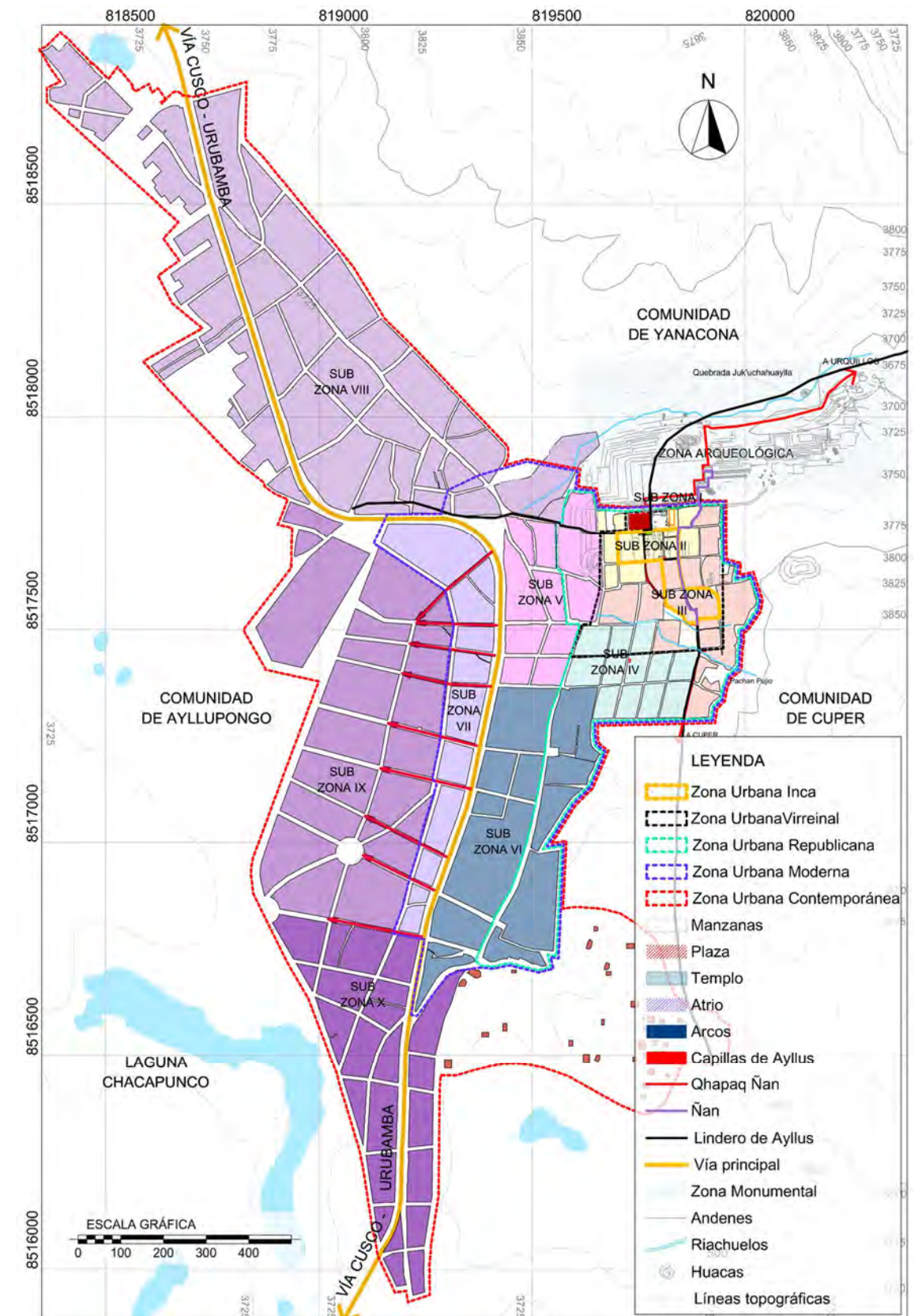


Figura 78: Zona Urbana de Chinchero - Plan de Desarrollo Urbano 2011. Superposición Inca, Virreinal, Republicano, Moderno y Contemporáneo. (2021). Trabajado sobre plano original.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

Tejido: El tejido urbano crece hacia el Noroeste, Oeste y Sur en 150%.

La sub zona VIII: presenta tejido orgánico con manzanas grandes e irregulares.

La sub zona IX: tejido rectilíneo ortogonal, siguiendo la continuidad de las calles de la época moderna, tiene tejido en forma de damero hacia el Norte y al Sur se va perdiendo esta concepción.

La sub zona X: tejido lineal con un crecimiento adyacente a la vía.

Trama: La trama se extiende hacia el Oeste. Teniendo como factor de ocupación de suelo el 40% de su área urbana total. La Zona Arqueológica sufre daños, conservándose el 25% de su área original.

D. Dinámica Urbana

El PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), manifiesta que la dinámica urbana sigue siendo de tipo productivo y comercial, basado principalmente en el cultivo de la papa y en menor porcentaje la crianza de ganados; realizadas en las zonas agrícolas emplazadas en parcelas periféricas a la zona urbana contemporánea, especialmente en la comunidad de Yanacona.

Como otra manera de ingreso, se encuentran los diversos servicios como el expendio de alimentos y bebidas, en una diversidad de pequeñas tiendas de abarrotes ubicadas principalmente en edificaciones adyacentes a la vía principal Cusco - Urubamba, en las sub zonas V, VI y VII.

Como ingreso alternativo, están las manufactureras, dedicadas a la actividad artesanal con relación al turismo; realizadas en edificaciones de uso residencial pertenecientes a la subzona II, III y V, en un menor grado en las subzonas IV, VI y VIII.

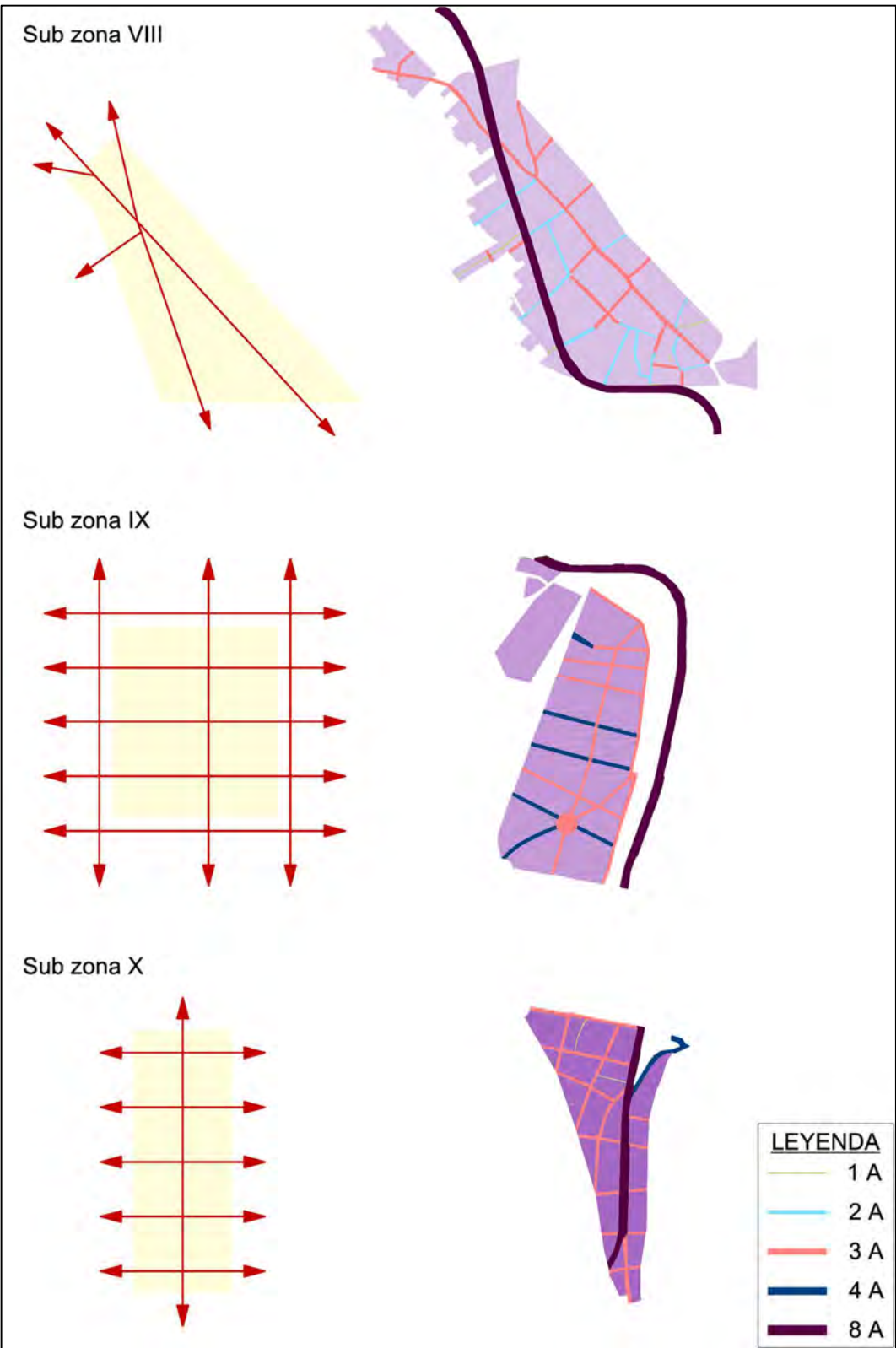


Figura 79: Tejidos urbanos - Época Contemporánea. (2021). Elaboración propia.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

E. Conectividad

El PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), señala que actualmente se está fortaleciendo la vía principal de carácter interprovincial conectando el Cusco con el Valle Sagrado, ésta vía asfaltada Cusco-Urubamba es de carácter interprovincial incluso regional y se caracteriza por articular en sentido longitudinal el territorio distrital, atravesando el distrito en una longitud de 12 Km. y 20 metros de sección aproximadamente. La zona urbana de Chinchero se articula por el Norte con los distritos de Huayllabamba, Yucay y Urubamba, por el Sur con los distritos de Cachimayo y Poroy, por el Este con el Área Histórica, y por el Oeste con otras comunidades de Chinchero.

Transporte: En el núcleo de Chinchero es predominante el transporte peatonal, mientras que en el resto de la zona urbana es peatonal y vehicular. Existe una importante dinamicidad en cuanto a la movilidad de pasajeros; sin embargo, esta carece de infraestructura que permita atender la demanda de pasajeros, peligrando la seguridad del usuario y limitando la receptividad. Dentro del centro poblado existen paraderos ubicados a lo largo de la carretera Cusco Chinchero para el uso del transporte interno, pero estos no son utilizados, haciendo paradas intermedias generando un desorden dentro de la estructura vial.

Flujo de Transporte: En promedio diariamente se desplazan (ingresan y salen) 245 vehículos tienen como destino final Chinchero, de los cuales 90 vehículos son de turismo, 120 de pasajeros y 20 de carga.

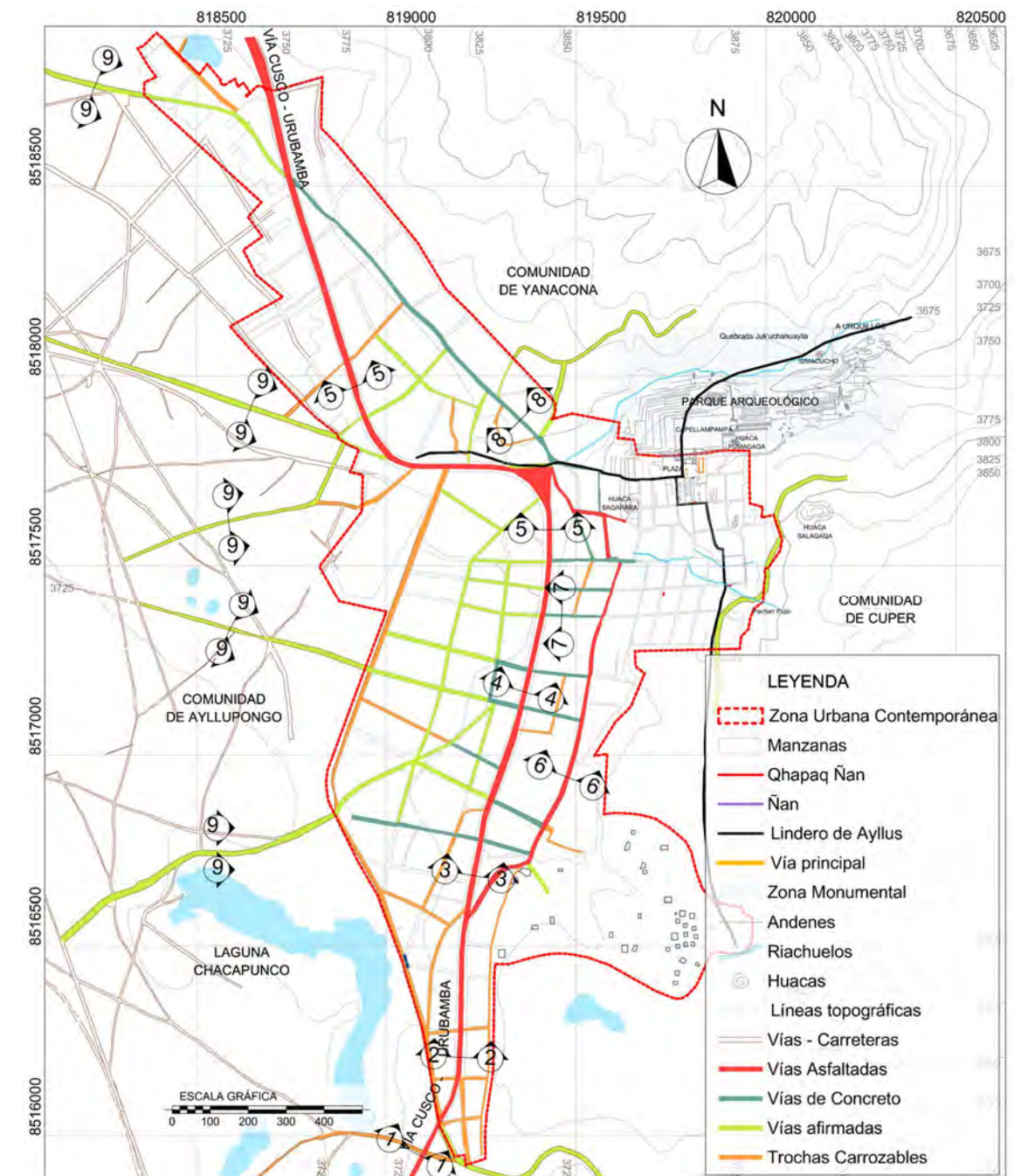


Figura 80: Sistema Vial del distrito de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano base del PDU 2016-2025.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

Sistema Vial: Según el grado de consolidación se clasifican 4 tipos de vías:

- Vías Asfaltadas: en el ámbito distrital 8.27 km de longitud son vías asfaltadas, lo cual significa el 16.36% del total de la infraestructura del sistema vial. Se encuentran las avenidas: Mateo Pumacahua y Garcilaso.
- Vías de Concreto: este tipo de vías está presente en 3.44 km de longitud, constituyendo el 6.81% del total del sistema vial. Dentro de esta clasificación están incluidas las siguientes vías: Calle Cahuide, Calle Manzanares, Calle Manco II, Calle Los Pinos, Calle Holones y Calle 31.
- Vías Afirmadas: estas tienen una longitud de 29.24 ml, que representa el 57.87% del total de la infraestructura en relación al sistema vial del distrito de Chinchero. Encontramos este tipo de vías al Oeste de la Vía principal Mateo Pumacahua.
 - Trocha Carrozables: principalmente se encuentran en el ingreso al poblado, con 9.58 km de longitud representa el 18.96% de la infraestructura vial.

CLASIFICACION DE VIAS SEGÚN GRADO DE CONSOLIDACION			
TIPO VIAS	LONGITUD Km.	%	TOTAL
ASFALTADAS	8.27	16.36	50.53
CONCRETO	3.44	6.81	
AFIRMADAS	29.24	57.87	
TOCHA CARROZABLES	9.58	18.96	

Tabla 5: Clasificación de vías según el grado de consolidación. (2015). Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero.

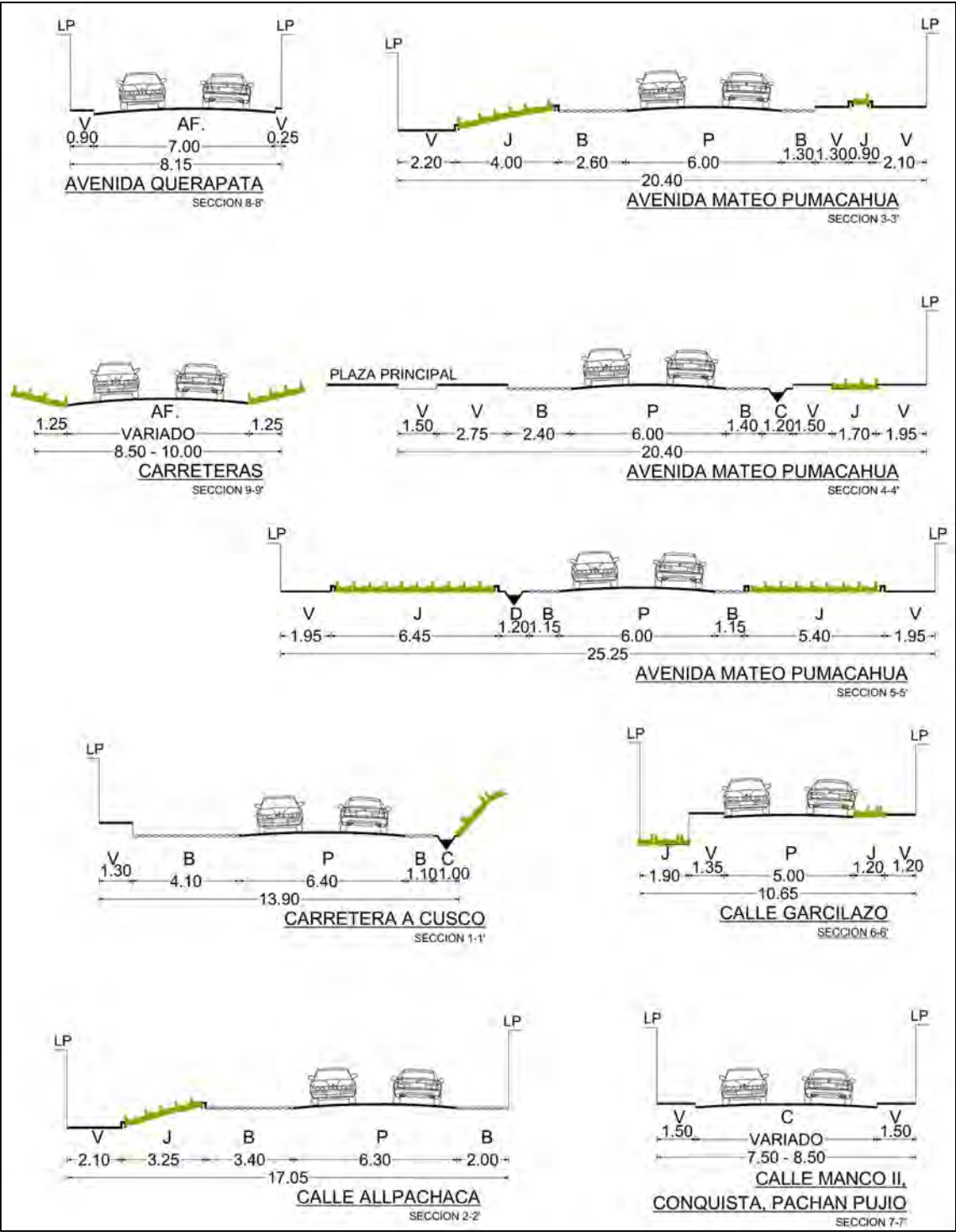


Figura 81: Sección de vías del distrito de Chinchero. (2015). Plan de Desarrollo Urbano del distrito de Chinchero 2016-2025.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

F. Espacios Públicos

Plaza Mayor: 1

Aproximadamente en el año 1997, según información sobre la Remodelación de la plaza de armas, la plaza deja de ser el espacio para el mercado dominical, trasladándose éste al Oeste. Sin perder su importancia, la plaza, sigue siendo un escenario importante de la población, ya que continúan realizándose las festividades andino - religiosas (Señor de Qoyllor Rit'i, Corpus Christi, Virgen de Natividad, etc.). También hay que destacar que al interior de este espacio se expende artesanía textil característica de la localidad.

El atrio: 2

Continúa siendo escenario para las actividades religiosas especialmente para las procesiones de la Virgen y las manifestaciones culturales como la juramentación del Varayoc.

Capellampampa: 3

Es un espacio público de la zona arqueológica, que actualmente se usa como espacio de encuentro de la población.

Estos espacios, se utilizan para el esparcimiento de la población local y de los turistas, el último perdiendo su función tradicional del secado (deshidratación) de productos como: olluco y papa (chuño).

Plazoleta: 4

Ubicada en la parte intermedia, de ingreso hacia el núcleo central del Área Histórica de Chinchero, cuenta con áreas verdes y áreas de descanso; éste sitio es uno de dos lugares donde se realiza el control del boletaje turístico.

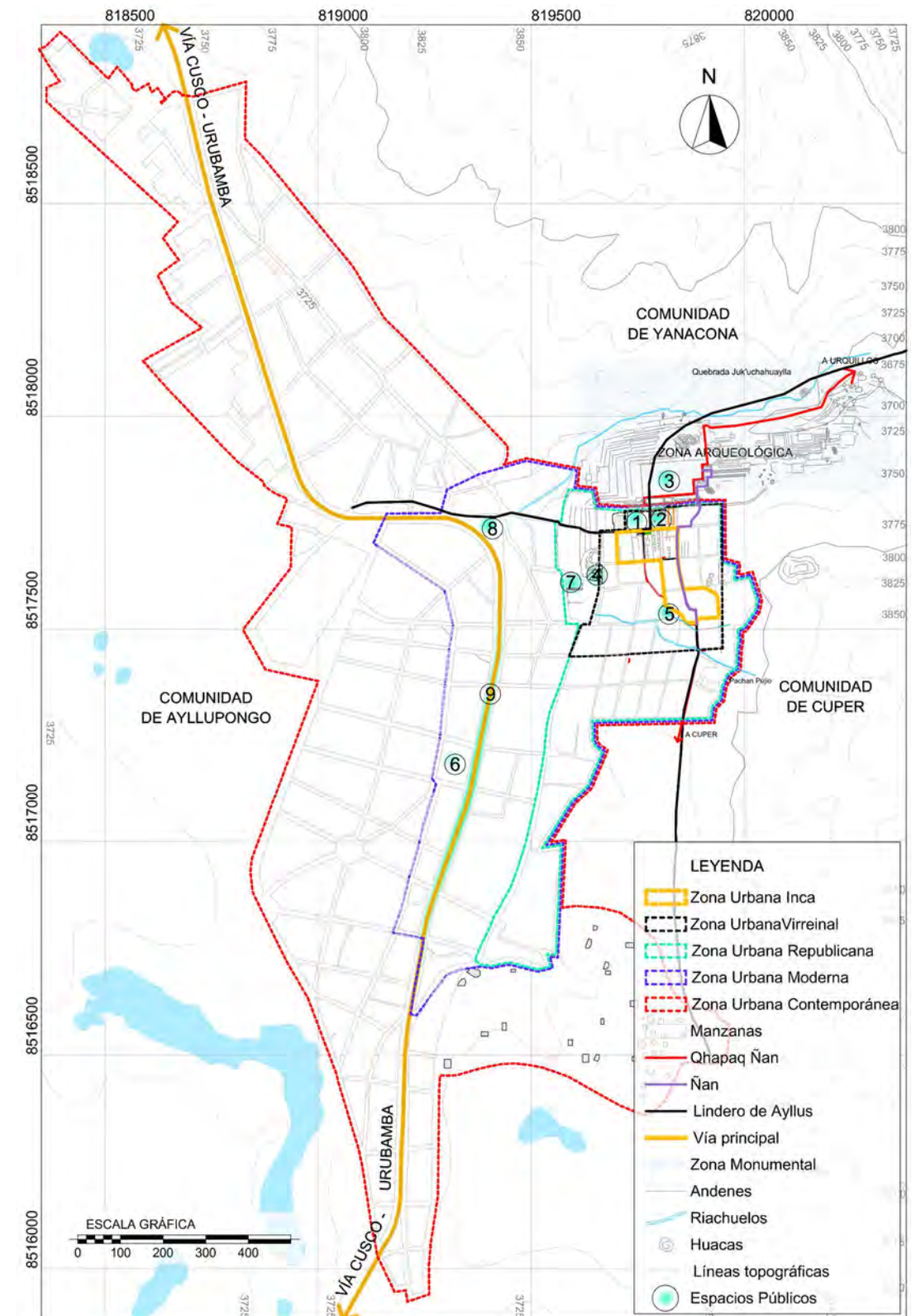


Figura 82: Espacios Públicos del distrito de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

Plazoleta: 5

Ubicado al Sur-Este de la plaza mayor, utilizado como espacio de encuentro y socialización de la población. Es un punto de paso del Qhapaq Ñan y de la actividad tradicional del "Linderaje o amojonamiento" de la comunidad de Cúper.

Plaza Principal de Chinchero: 6

Ubicada al Sur-Oeste del Área Histórica de Chinchero, en la Vía principal Cusco - Urubamba. En este espacio, se emplaza la Municipalidad Distrital de Chinchero y fue inaugurada el 2010 para así descongestionar las actividades de la Plaza Mayor. Y por lo general se desarrollan actividades cívico- patrióticas y administrativas.

El estacionamiento: 7

Se añade a la plataforma losa y graderías de concreto, convirtiéndose en un espacio de usos múltiples, utilizado en ocasiones particulares para eventos, actividades recreativas y otros espectáculos como los carnavales.

Óvalo Centenario: 8

Se ubica a un costado de la carretera Cusco- Urubamba, espacio de encuentro y socialización de la población. Presenta como elemento central una escultura dedicada a la mujer de Chinchero.

Alameda Principal: 9

Es el espacio canal que se ubica en la vía Cusco- Urubamba; pero en el casco urbano toma el nombre de Av. Mateo Pumacahua, lugar que, desde el Óvalo Centenario hasta la intersección con la Av. Garcilaso se remodeló con la denominación de alameda.



Figura 83: Plaza de Chinchero. (2009). www.Panoramio.com.



Figura 84: Plazoleta 4. (2021). Archivo propio.



Figura 85: Estacionamiento turístico. (2020). Archivo propio.

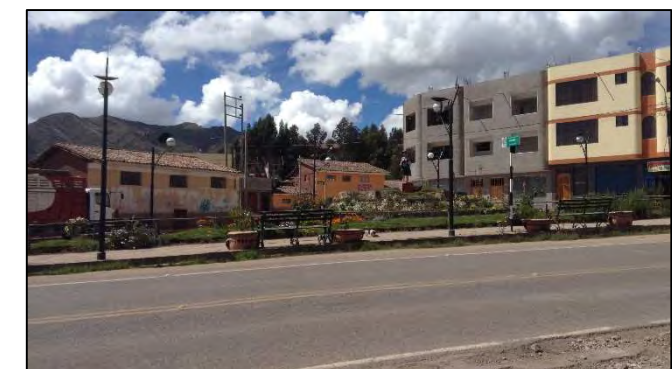


Figura 86: Óvalo Centenario. (2020). Archivo propio.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

G. Equipamiento Urbano

1. Equipamiento Educativo

No se registra ningún equipamiento educativo dentro del Área Histórica, sin embargo, según el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), la mayoría de los centros educativos de nivel inicial, primarios, secundarios y CETPRO, se hallan ubicados en la Av. Garcilaso:

- CETPRO (01): El Centro Educativo Técnico Productivo, ofrece carreras técnicas de especialidad. La infraestructura es de adobe y de dos niveles.
- I.E. Secundaria Inca Túpac Yupanqui (02)
- I.E. Primaria 50581 (03)
- I.E. Inicial 646 (04)
- I.E. Alternativa Yachay: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA (05)
- ADEHPRI (06): Asociación de Desarrollo Huayna Paqareq de la Región Inka, que ofrece capacitación dirigida a la población joven interesada en innovaciones tecnológicas para la producción de papa y otros productos del distrito, ubicado en la comunidad de Ayllupongo.
- PRONOEI (07): Programa No Escolarizado dirigido a niños menores de 3 años de edad, ubicado en el sector de Querapata.

2. Equipamiento de Salud

Centro de Salud (08): Al Sur del casco urbano de Chinchero, se ubica el Centro de Salud, equipamiento que se encuentra en construcción; por lo que en la actualidad funciona en las Instalaciones del Mercado de abastos de Chinchero, edificación que fue acondicionada para la atención a la población local.

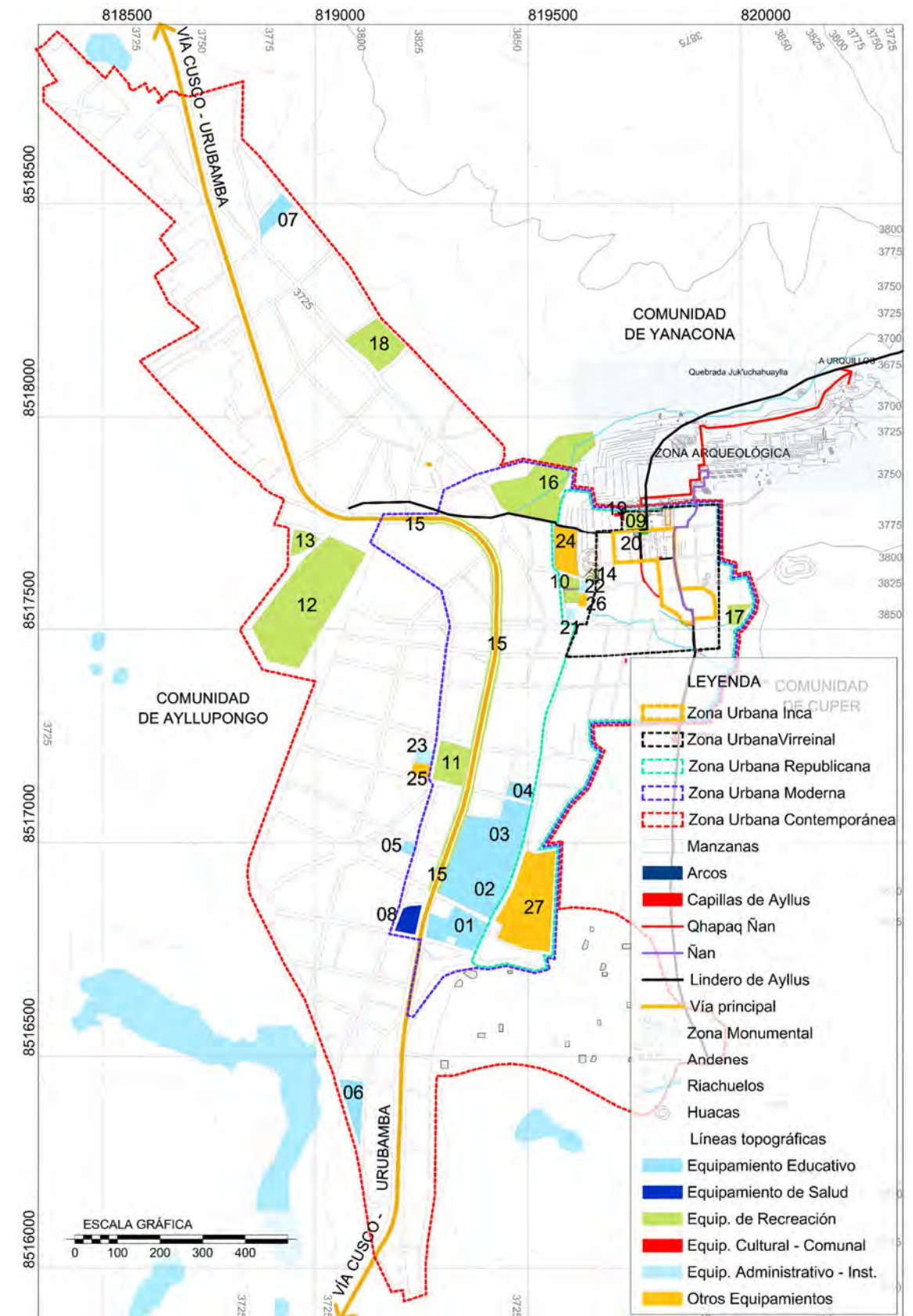


Figura 87: Equipamiento Urbano del distrito de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

3. Equipamiento de Recreación y Deporte

Plaza Mayor (09): Actualmente se desarrollan actividades: culturales, tradicionales y turísticas; propias del Área Histórica de Chinchero. También se expende artesanía textil característica de la localidad.

Plataforma de Usos Múltiples (10): Este espacio abierto es utilizado durante los días de la semana como playa de estacionamiento, y en ocasiones particulares, para eventos y actividades recreativas.

Plaza Principal de Chinchero (11): Fue inaugurada el 2010 para así descongestionar las actividades de la Plaza Mayor. Por lo general se desarrollan actividades cívico - patrióticas y administrativas.

Estadio Municipal (12): Se ubica en la Comunidad Campesina de Yanacona, Sector Querapata, cuenta con una tribuna semi techada en el lado occidente y sólo cuenta con agua en los servicios higiénicos.

Coliseo Cerrado de Chinchero (13): Se ubica en la Comunidad Campesina de Yanacona, Sector Querapata. La forma de este recinto es rectangular, con tribunas en los cuatro lados y una cobertura ligera translúcida. Cuenta con todos los servicios básicos (agua, desagüe y luz).

Otros equipamientos de recreación son:

- Plazoleta del Área Histórica (14)
- Alameda Principal (15)
- Área de Recreación C.C. Yanacona (16)
- Centro Deportivo Cúper Pueblo (17)
- Campo Deportivo Querapata (18)



Figura 88: I.E. Yachay. (2015). Plan de Desarrollo Urbano 2016-2025.



Figura 89: Centro de Salud. (2017). Municipalidad distrital de Chinchero.

4. Equipamiento Cultural- Comunal

Museo de Sitio (19): El Museo de Sitio se localiza en la Plaza Mayor del Área Histórica de Chinchero. Esta edificación cuenta con dos salas de exhibición, en ellas se pueden apreciar piezas encontradas en el Parque Arqueológico de Chinchero.

5. Equipamiento Administrativo- Institucional

Casa de Mateo Pumacahua (20): Infraestructura de dos niveles, de mampostería de adobe sobre cimiento de piedra. El inmueble ha sido restaurado, por lo que se encuentra en buen estado de conservación.

Inicialmente funcionó la Municipalidad de Chinchero hasta el año 2010, actualmente los ambientes están siendo usados como almacenes del Museo de Sitio.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

A partir de 1990

5. Equipamiento Administrativo- Institucional

Casa de Mateo Pumacahua (20): Infraestructura de dos niveles, de mampostería de adobe sobre cimiento de piedra. El inmueble ha sido restaurado, por lo que se encuentra en buen estado de conservación. Inicialmente funcionó la

Municipalidad de Chinchero hasta el año 2010, actualmente los ambientes están siendo usados como almacenes del Museo de Sitio.

Gobernatura: (21): Ubicado al Sur-Oeste de la plaza mayor. Desde el año 2010, se trasladó al nuevo local de la Municipalidad de Chinchero.

Comisaría PNP: (22): Ubicado al Sur-Oeste de la plaza mayor, cerca al estacionamiento, con infraestructura de adobe de un solo nivel.

La Municipalidad de Chinchero: (23): La Municipalidad de Chinchero inicialmente funcionó en la Casa Mateo Pumacahua hasta el año 2010, actualmente los ambientes están siendo usados como almacenes y depósitos de archivos de la Municipalidad, sin darle ningún uso en beneficio de la población, sino más bien es utilizado por los artesanos quienes instalaron servicios higiénicos públicos. Se construye el nuevo local de la Municipalidad de Chinchero inaugurado en el año 2010.

6. Otros Equipamientos

El mercado dominical (24): Se traslada al Norte del estacionamiento, manteniendo en menor proporción "el trueque" como valor social. Tiene módulos de madera, cubierta de teja andina sobre estructura de par y nudillo.

Mercado de Abastos (25): Se construyó el mercado modelo, ubicado en la Plaza Principal colindante al local municipal. Aún no se llega a un acuerdo sobre la administración; por lo que antes esta instalación estuvo cerrada.

Telecentro (26): Infraestructura de dos niveles de concreto, se encuentra en buen estado de conservación, fue construida con la finalidad de brindar un centro de aprendizaje de encuentro para mejorar las condiciones de vida de la población.

Cementerio (27): Se ubica en la comunidad de Ayllupongo, no cuenta con una administración adecuada de este espacio, actualmente existen 250 nichos distribuidos de manera desordenada, invadiendo las circulaciones.



Figura 90: Gobernatura. (2021).
Archivo propio.



Figura 91: Mercado de abastos de Chinchero. (2020). Archivo propio.

H. Hitos

Se conservan las tres capillas que representan a las comunidades Cúper, Yanacona y Ayllupongo; los tres arcos, que representan el acceso y los linderos de las tres comunidades; la torre campanaria y la cruz. En 1997 se retira la pileta central y monumento en memoria de Mateo Pumacahua, debido a la restauración de la Plaza Mayor.



1.5. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Asentamiento Contemporáneo

1.5.3. ARQUITECTURA

A partir de 1990

ÁREA HISTÓRICA

La mayoría de viviendas en el Área Histórica, evidencian una tipología de variantes de la casa patio, de uno o dos pisos, manteniendo características funcionales y de uso prehispánicos con rasgos tipológicos correspondientes a las canchas Incas, son simples de adobe o piedra, techos de teja con estructuras de par y nudillo y tijerales, respetando los parámetros urbanos (altura de edificación, cobertura a dos aguas y con teja, etc.).

Según el PDU 2016-2025, las viviendas más complicadas corresponden a tipologías arquitectónicas hispánicas, son generalmente de dos pisos, techos de teja, aparecen algunos balcones, tejados, portadas dinteladas, zaguanes de ingreso, corredores y patios, siendo a través de estos últimos las principales circulaciones internas.

Asimismo, por el incremento de la actividad turística, en los últimos años, las viviendas están siendo restauradas para ser utilizadas como centros artesanales, y otros con cambio de uso comercial, principalmente en el ingreso al Área Histórica.



Figura 92: Viviendas en la Ca. Rimacpampa. (2021). Archivo propio.

ZONA URBANA Y DE EXPANSIÓN

Según PDU 2016-2025 (2015), en los últimos años por el crecimiento de la ciudad, esta zona está siendo sujeta a presión del crecimiento urbano no planificado, se demuelen viviendas de adobe que tenían las características propias de la arquitectura local y son reemplazadas por otras de concreto y sin calidad arquitectónica, empleando materiales contemporáneos y fuera de contexto, con sistema aporticado constituido por vigas y columnas de concreto, los techos consisten en losas aligeradas, que a la vez funcionan de entrepiso, así como también usan el policarbonato, aparecen los volados, etc.

Aparece una nueva tipología, sin manifestación de algún tipo de valor arquitectónico, careciendo de alguna relación con el contexto y perdiendo el valor paisajístico.

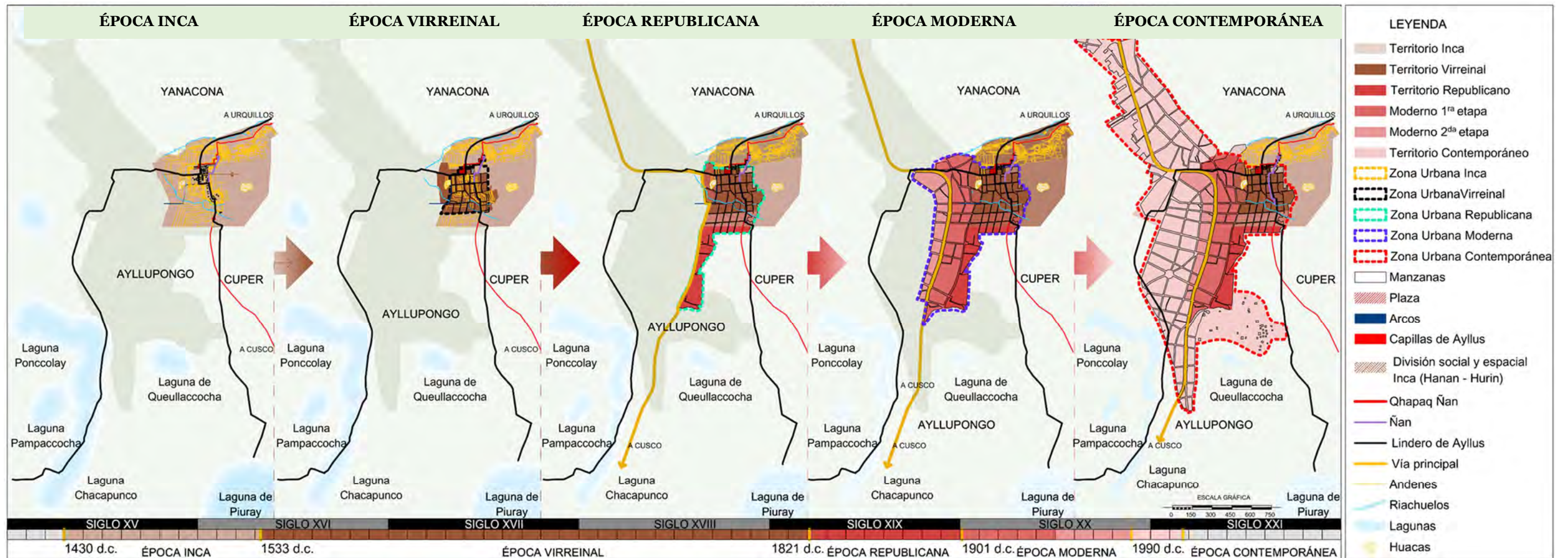


Figura 93: Vivienda en el ingreso al Área Histórica. (2021). Archivo propio.



CONCLUSIONES

TERRITORIO



Chinchero, constituye uno de los poblados más antiguos de la región, desarrollado dentro de un proceso histórico de asentamiento. Las investigaciones realizadas por Alcina (1976), Estrada (1985), Canziani (2009), INC-Cusco (2005) y el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), sustentan que el área histórica de Chinchero se caracteriza por su ocupación que fue manteniéndose vivo en cada uno de los periodos que aconteció, por esta razón presenta una yuxtaposición espacio – temporal.

Época Inca: Canziani (2009), sostiene que los Incas realizaban un sistema de planificación territorial como parte de la consolidación de la tierra conquistada, territorialmente diferencian la llaqta (área histórica) y la zona agrícola.

Época Virreinal (siglo XVI, XVII y XVIII):

Territorialmente se emplaza sobre la llaqta inca, según el INC-Cusco (2005), en 1571 después de las guerras civiles se dan las reducciones, manteniéndose en parte las descendencias Incas de los ayllus Yanacona, Cúper y Ayllupongo, que se mantienen hasta la actualidad; este periodo inició con la adaptación a la topografía y el aprovechamiento de las visuales tanto estratégicas como paisajísticas.

Época Republicana (siglo XIX): No se producen cambios a nivel de territorio, continúa la presencia de los ayllus; sin embargo, se genera una expansión urbana hacia el sur, debido a la habilitación de un nuevo acceso principal Cusco – Urubamba.

Época Moderna: En la primera etapa de la modernidad

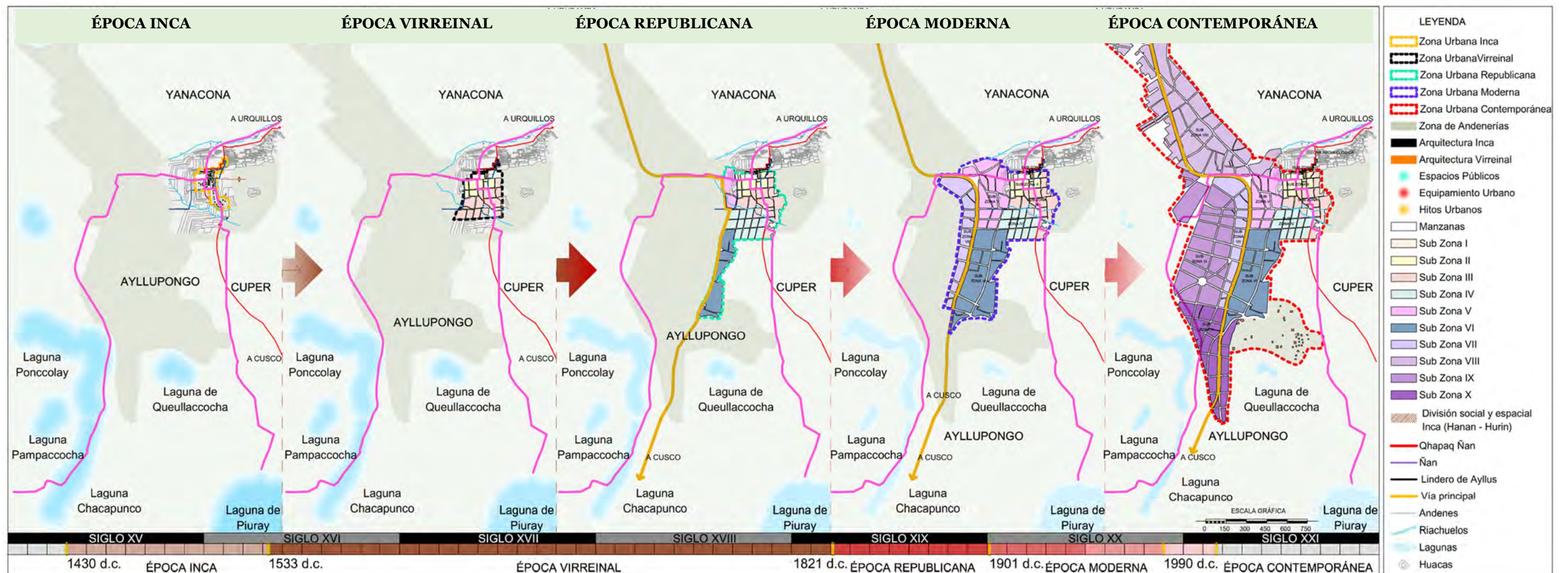
(1905-1950) el asentamiento se va modificando en términos estéticos, sin afectar las estructuras y formas tradicionales hasta el año 1950 en el que se produce el terremoto, a partir del cual se inicia la segunda etapa de modernización (1950-1990) más rápida y sustancial.

Época Contemporánea (desde 1990 hasta la actualidad): Chinchero crece de manera longitudinal, espontánea y desordenada, en torno al eje de la vía principal lo que define una trama irregular inorgánica, se continua con los trabajos de pavimentación de algunas calles importantes como la calle Garcilaso.



CONCLUSIONES

ÁREA HISTÓRICA



Época Inca: En lo urbano tiene una orientación Norte-Sur, lo que permite aprovechar de manera favorable las condiciones climáticas y paisajísticas; siendo la naturaleza la principal condicionante para su emplazamiento; se rescata el valor paisajístico, por mantener una relación armoniosa con su contexto natural. Hyslop (1990), menciona que “Chinchero es un asentamiento de patrón ortogonal irregular, que presenta en su extremo norte una plaza y el sector donde se concentra la arquitectura monumental”.

Época Virreinal (siglo XVI, XVII y XVIII): los españoles llegan con la imposición de sus patrones urbanos sobre la traza existente, con intención de una retícula en damero en

ladera, que irrumpió con calles transversales, con vías longitudinales adaptadas a la topografía y manzanas. Los ayllus Yanacóna, Cúper y Ayllupongo vienen a formar el núcleo de Chinchero, a cada uno de ellos corresponden los arcos a través de los cuales se accede desde el pueblo al atrio de la iglesia y a la plaza de armas, elementos construidos en esta época.

Época Republicana (siglo XIX): El nuevo asentamiento se superpone en todo el territorio de la ocupación virreinal, persisten los ayllus y se experimenta un crecimiento urbano hacia el Sur, esta expansión deforma la retícula de las manzanas virreinales alterando su orden y convirtiéndose en el acceso principal del pueblo republicano.

Época Moderna: Continúa el crecimiento urbano hacia el sur y oeste. En 1972 el área urbana de Chinchero fue declarada por ser un asentamiento siempre vivo y presentar el valor de ocupación continua, constituida por 3 ayllus establecidos desde la época Inca: Cúper, Ayllupongo y Yanacóna, sin crear acciones concretas de protección y conservación.

Época Contemporánea (desde 1990 hasta la actualidad): La textura urbana en el área histórica todavía es bastante homogénea. El poblado crece de manera longitudinal, espontánea y desordenada, en torno al eje de la vía principal lo que define una trama irregular inorgánica.



CONCLUSIONES

ARQUITECTURA



Época Inca: Su arquitectura, como afirma el INC-Cusco (2005) era conformado por un conjunto de habitaciones de tipo residencial y ceremonial para la clase noble, además de ser caracterizado por las construcciones monumentales, una arquitectura fina, con mampostería del tipo poligonal y megalítico, en el que se consideran los aspectos climáticos, la topografía, su cosmovisión, materiales de la zona y el contexto.

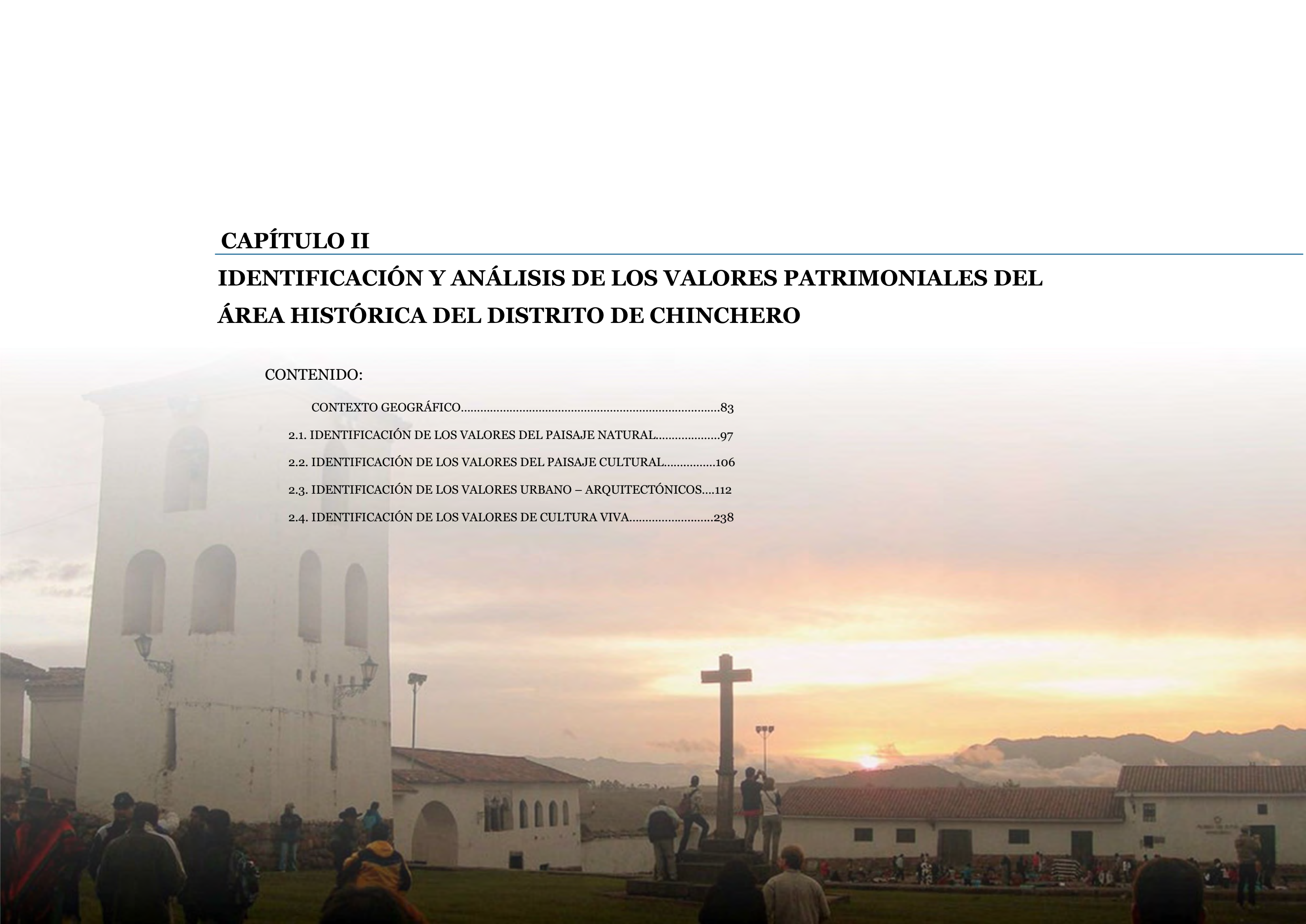
Época Virreinal (siglo XVI, XVII y XVIII): hacen uso de estructuras incas como cimiento para las nuevas edificaciones, con nuevos cánones en cuanto a la función, forma, espacio y sistema constructivo. Se construye el templo cristiano, para integrar a los pobladores al contexto de la religión católica.

Época Republicana (siglo XIX): como indica el INC-Cusco (2005), la arquitectura de la época republicana surge como consecuencia del nuevo orden social, político y económico, pero no se producen cambios sustanciales; sin embargo, hay incorporación de elementos decorativos en edificaciones que obedecen principios arquitectónicos del virreinato.

Época Moderna: La arquitectura civil doméstica empieza a presentar transformaciones arquitectónicas, se tiene presencia de viviendas de origen urbano virreinal, así como viviendas con características dominantes del lugar. En los años 1940 a 1950, se dio un proceso de reutilización de elementos líticos mediante la implantación del llamado “Rumichicuy”

actividad por la cual se hacía el traslado de piedras de la zona arqueológica para ser utilizadas como materiales de construcción, causando un proceso de pérdida de autenticidad

Época Contemporánea (desde 1990 hasta la actualidad): Las condiciones de vivienda en el área histórica son precarias en general, en su gran mayoría son de un solo piso y cuentan con 2 ambientes como máximo, predominan materiales rústicos como la piedra, adobes, paja y teja, en algunos casos utilizan la arcilla para el enlucido de las paredes y el yeso para el estucado. Asimismo, en la zona de expansión, el paisaje se ve afectado por las actividades y construcciones contemporáneas, con crecimiento urbano complejo y caótico.

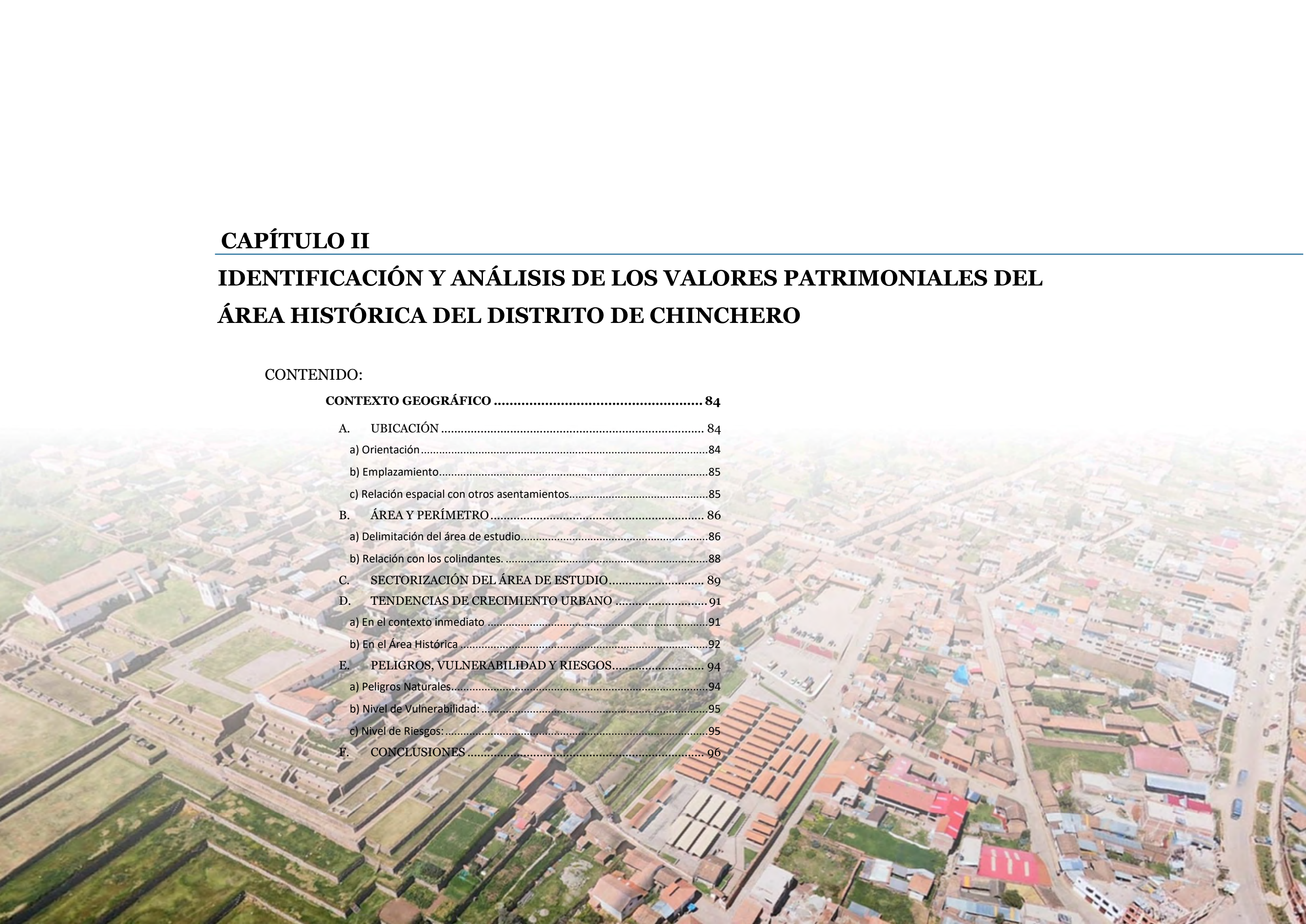
The background image shows a tall, white, multi-tiered church tower on the left. In the center, a large wooden cross stands on a small platform. To the right, there are several white buildings with red-tiled roofs. The scene is set against a dramatic sunset sky with orange and yellow hues. People are visible in the foreground, some standing and some sitting on the grass.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

CONTEXTO GEOGRÁFICO.....	83
2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE NATURAL.....	97
2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE CULTURAL.....	106
2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES URBANO – ARQUITECTÓNICOS....	112
2.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DE CULTURA VIVA.....	238



CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

CONTEXTO GEOGRÁFICO	84
A. UBICACIÓN	84
a) Orientación	84
b) Emplazamiento.....	85
c) Relación espacial con otros asentamientos.....	85
B. ÁREA Y PERÍMETRO	86
a) Delimitación del área de estudio.....	86
b) Relación con los colindantes.	88
C. SECTORIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	89
D. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO	91
a) En el contexto inmediato	91
b) En el Área Histórica	92
E. PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	94
a) Peligros Naturales.....	94
b) Nivel de Vulnerabilidad:	95
c) Nivel de Riesgos:.....	95
F. CONCLUSIONES	96



CONTEXTO GEOGRÁFICO

A. UBICACIÓN

El distrito de Chinchero se encuentra ubicado en la provincia de Urubamba, departamento del Cusco, a 29 Km. al Noreste de la ciudad del Cusco y a 30 Km. al extremo Este de la ciudad de Urubamba, a una altitud de 3762 msnm, según el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015); ésta ubicación, además de proporcionar condiciones favorables de habitabilidad, convierte a Chinchero en el principal articulador al Valle Sagrado; asimismo, forma parte del circuito turístico.

a) Orientación

La orientación del distrito de Chinchero es Norte - Sur, siguiendo la trayectoria de la vía Cusco - Urubamba.

Asimismo, el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015) indica que el área histórica conserva su carácter de asentamiento vivo; tiene orientación Norte, siendo ésta orientación favorable paisajísticamente, ya que está potenciado por la vista que se abre hacia la pampa de Chinchero al Oeste y hacia los nevados de la cadena del Vilcanota al Norte.

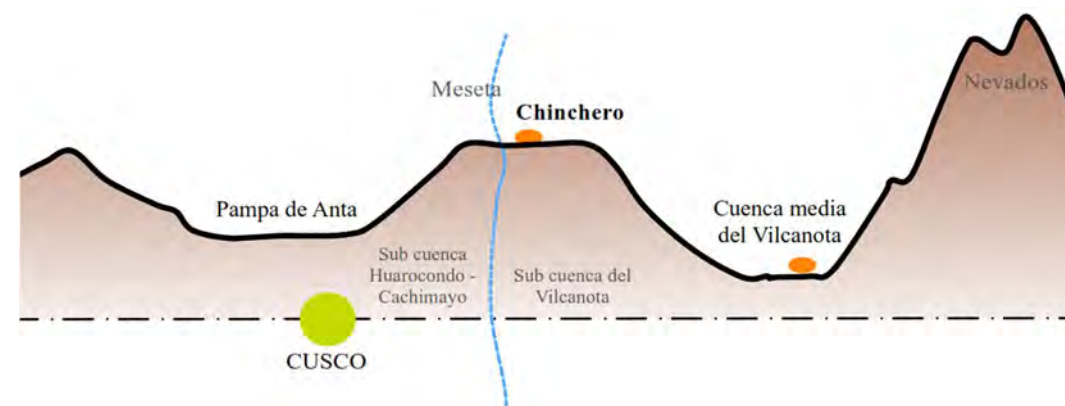


Figura 95: Corte Meseta de Chinchero. (2021). Trabajado sobre esquema del Plan de Acondicionamiento Territorial Provincias de Calca y Urubamba - 2016.

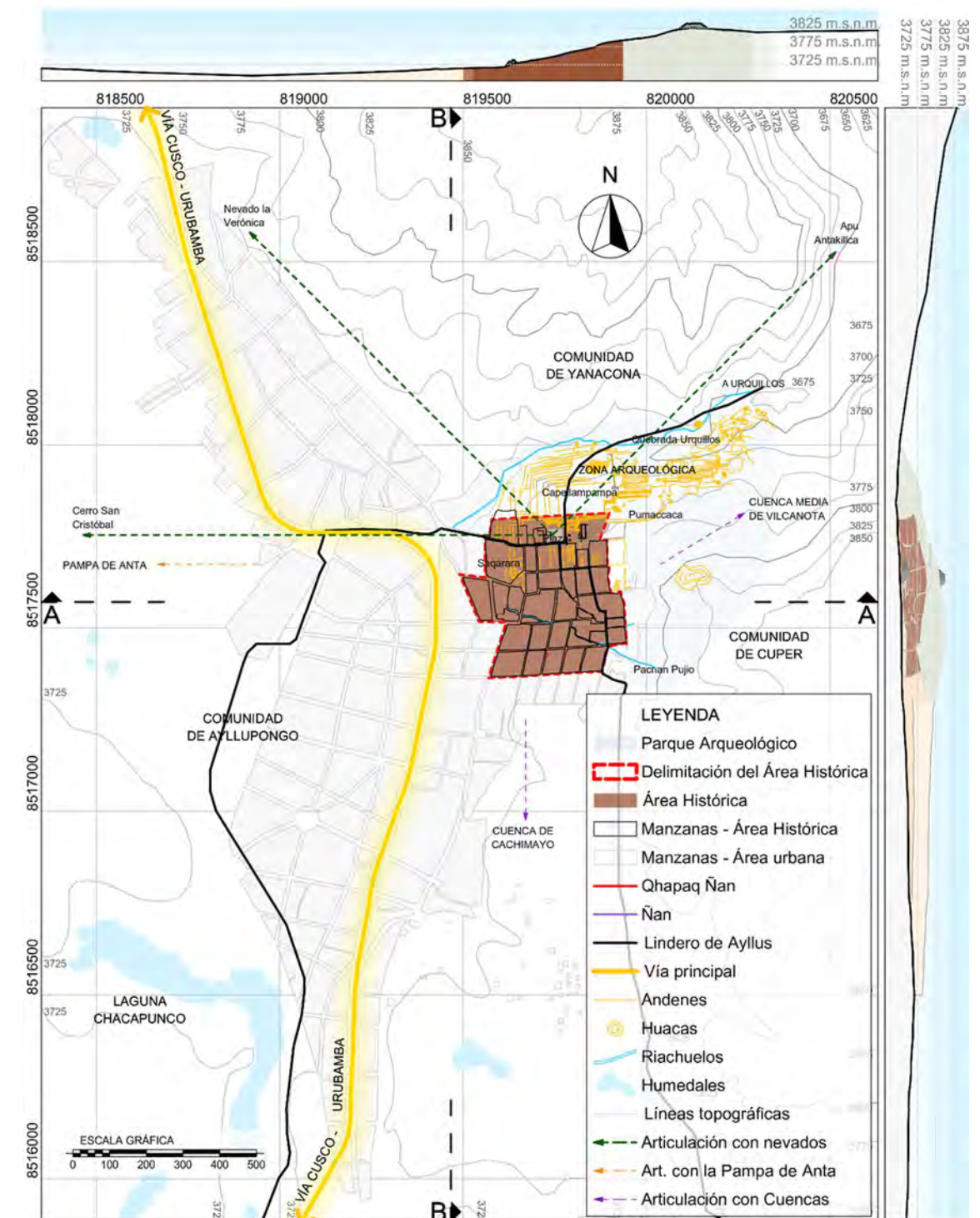


Figura 94: Ubicación del área histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre base de planos del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2016-2025.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

b) Emplazamiento

Chincheró se emplaza en la meseta Maras-Chincheró entre las subcuencas Vilcanota y Cachimayo, así también, el PDU-Chincheró 2016-2025 (2015) señala que está próxima a tres importantes lagunas y cuerpos de agua menores, las cuales temperan el clima disminuyendo las heladas y permitiendo un mejor desarrollo de la actividad agrícola; así mismo se encuentra en el acceso principal desde la ciudad del Cusco.

El Área Histórica se emplaza en la parte alta al Noreste del distrito, la cual destaca principalmente desde el Norte; esta posición estratégica la hace dominante sobre los otros sectores y ventajosa en aspectos paisajísticos.

c) Relación espacial con otros asentamientos

Chincheró ha soportado un crecimiento relativo dentro del valle; su proximidad a la vía Cusco - Urubamba, la concentración de servicios y equipamientos locales la hacen ventajosa, convirtiendo a Chincheró en un articulador de su entorno inmediato local con centros poblados menores.

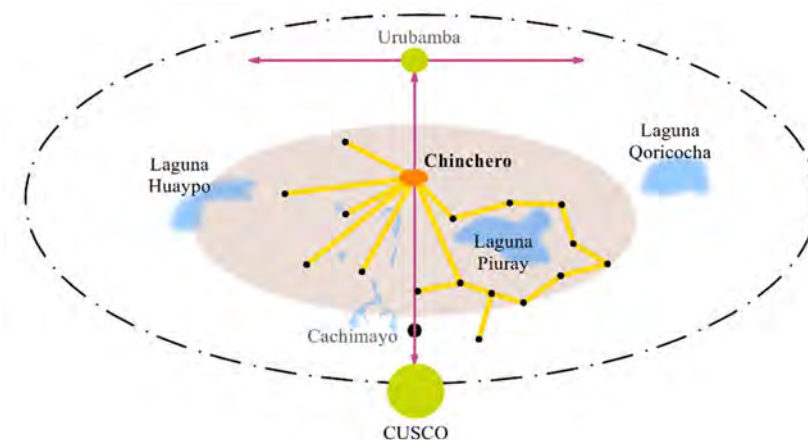


Figura 96: Chincheró y su relación con centros poblados. (2021). Trabajado sobre esquema del Plan de Desarrollo Urbano de Chincheró 2016 -2025.

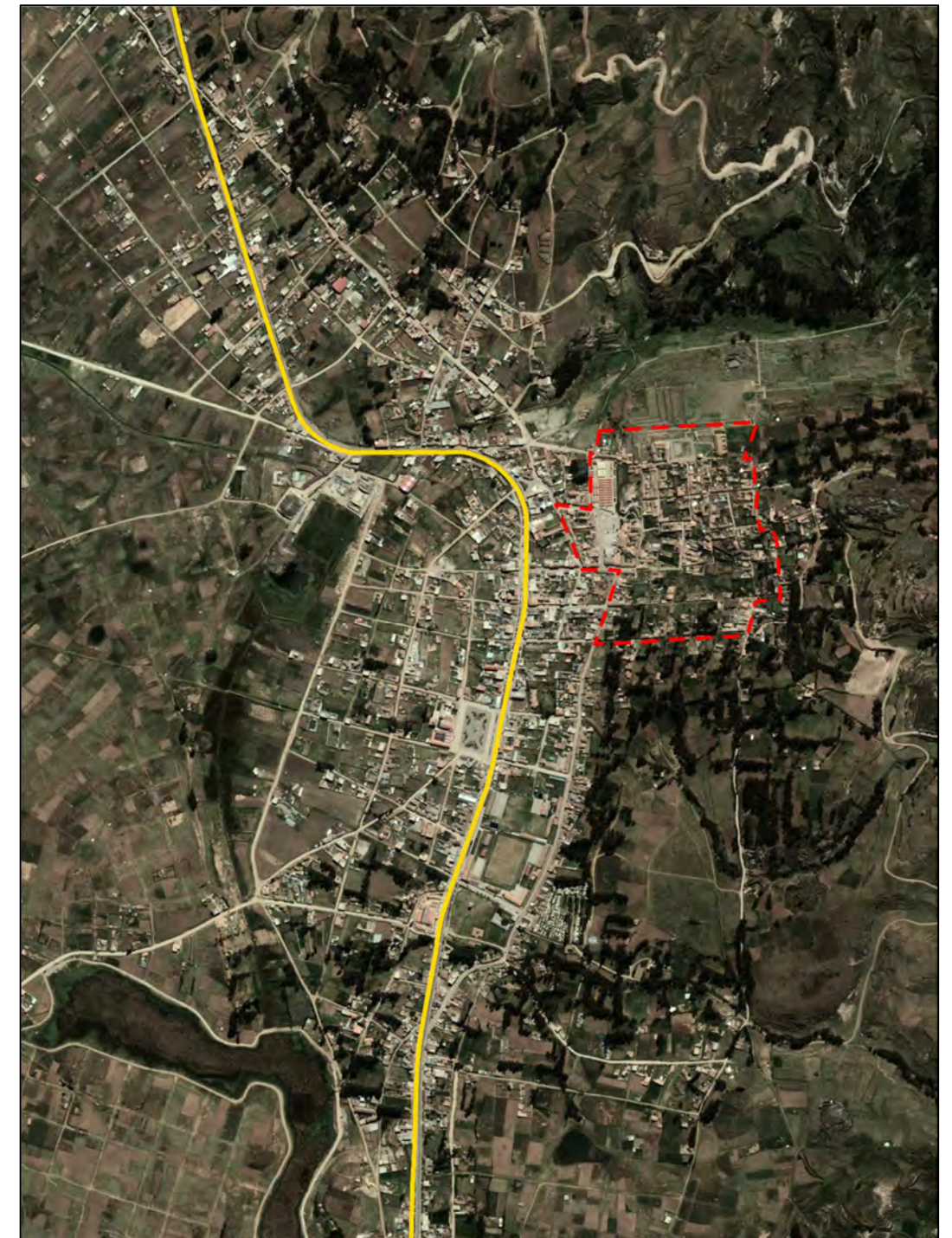


Figura 97: Ubicación del área histórica de Chincheró. (2021). Imágenes de Google Earth 2021.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

B. ÁREA Y PERÍMETRO

a) Delimitación del área de estudio.

El área de estudio está referida a todo el sector delimitado por la Zona Monumental de Chinchero declarada el 28 de diciembre de 1972, siendo aprobada su reglamentación en marzo del 2005 por Resolución Directoral Nacional N° 515/INC, mediante el oficio N° 156-DRC-INC-C-2005 remitida por la Dirección del Instituto Nacional de Cultura Cusco, donde se considera esta delimitación como área histórica, con los siguientes límites:

- Tramo A-B: desde el hito natural Waka Pumaqaqa, hasta la intersección con la calle Pachan Pujio.
- Tramo B-C: desde el punto "B" hacia el oeste por la calle Pachan Pujio hasta su intersección con la Av. Garcilaso.

COORDENADAS U.T.M. DEL ÁREA HISTÓRICA DE CHINCHERO			
HITO	ESTE	NORTE	
A	1 819578.806	8517793.202	
	2 819901.023	8517810.801	
	3 819875.545	8517738.822	
B	4 819893.829	8517737.396	
	5 819900.380	8517666.169	
	6 819897.546	8517661.740	
	7 819901.383	8517596.764	
	8 819930.585	8517593.259	
	9 819939.424	8517565.287	
	10 819945.660	8517455.245	
	11 819895.620	8517450.834	
	12 819878.978	8517378.183	
	13 819815.290	8517375.281	
C	14 819712.267	8517368.203	
	15 819661.441	8517364.662	
	16 819567.757	8517363.212	
D	17 819618.611	8517511.227	
	18 819545.827	8517513.328	
E	19 819494.423	8517641.648	
	20 819563.649	8517633.505	
	21 819562.445	8517743.072	
	22 819570.678	8517741.318	

Tabla 6: Coordenadas U.T.M. del Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia con datos del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero - 2005.



Figura 98: Delimitación del área histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia trabajado sobre plano base del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero - 2005.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

- Tramo C-D: desde el punto "C" hacia el norte por la Av. Garcilaso, la calle Manco Segundo hasta la intersección con la calle Manzanares.
- Tramo D-E: desde el punto "D" en dirección noreste por la calle Manzanares hasta la intersección con la calle Rumiñawi y continuación por la calle Simac'uchu.
- Tramo E-A: desde el punto "E" en línea recta en sentido noreste hasta el punto "A" atravesando el sector Capellampampa.

Según el INC-Cusco (2005), el área histórica abarca una superficie de 14.89 has y un perímetro de 1775.88 ml, está constituido por las comunidades de Yanacona, Cúper y Ayllupongo, presenta forma irregular con 22 ángulos interiores obtusos en su mayoría y cada lado con dimensiones diferentes.

Para la delimitación se identificaron valores concentrados dentro del Área histórica, como:

Valor arquitectónico: su arquitectura muestra la lectura de las diferentes épocas, con presencia de estructuras pre hispánicas.

Valor urbanístico: por conservar patrones volumétricos y espaciales donde predomina la superposición de sistemas constructivos.

Valor social e histórico: por ser y haber sido un poblado siempre vivo, es decir por haber tenido una ocupación continua, desde la época preinca, inca, virreinal, republicana, moderna hasta la actualidad, además de ser un paso obligatorio al parque arqueológico.



Figura 99: Colindancia por el Norte. (2020). Archivo propio.



Figura 100: Colindancia por el Este. (2021). Archivo propio.



Figura 101: Colindancia por el Sur. (2021). Archivo propio.



Figura 102: Colindancia por el Oeste. (2021). Archivo propio.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

b) Relación con los colindantes.

De acuerdo al sistema de referencia de los puntos cardinales en relación al Área Histórica, según el INC-Cusco (2005) se tienen los siguientes colindantes:

-Por el Norte: Con los terrenos de la comunidad de Yanacona y la prolongación de la quebrada Juk'uchawaylla, tiene una fuerte relación con el parque arqueológico. El rol de esta zona es de generar economía a través del turismo y de ser un gran atractivo paisajístico.

-Por el Este: Con los terrenos de crecimiento urbano bajo de la Comunidad de Cúper. El rol de esta zona es de dotar de recurso hídrico a través del riachuelo Pachan pujio para las pequeñas áreas de cultivo del área histórica; actúa como una zona de amortiguamiento.

-Por el Sur: Con los terrenos de las Comunidades de Ayllupongo, Cúper y el sector de Wankawaylla. El rol que cumple es de amortiguar el área histórica.

-Por el Oeste: Con la Av. Garcilaso y la proyección de la parte posterior del sector de Q'entepata y la calle de Rumiñahui, tiene una fuerte relación con esta zona, por contener los accesos al área histórica articulándose con la Av. Cusco -Urubamba. El rol de esta zona es de articular el distrito de Chinchero con el área histórica, así como también es una zona puntual donde se genera actividades para la economía del poblado.

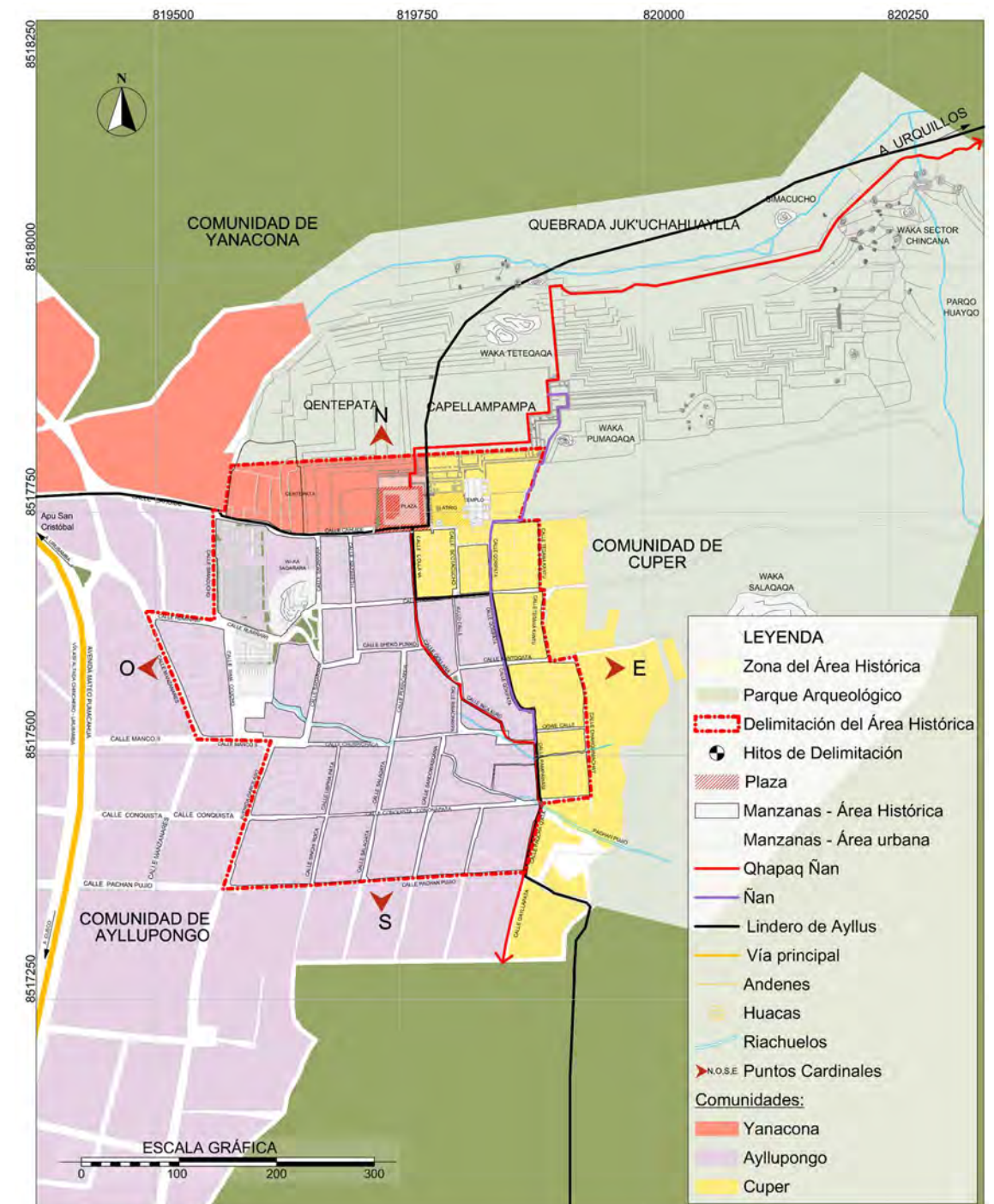


Figura 103: Relación del Área Histórica de Chinchero con los colindantes. (2021). Elaboración propia.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

C. SECTORIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Para efectos de estudio, se identifican los siguientes criterios para hacer una sectorización que permita realizar su análisis, tomando en cuenta:

- Delimitación del Área Histórica y el parque Arqueológico de Chinchero.
- Bordes naturales y urbanos – topografía.
- Configuración de la traza urbana a nivel de Manzanas y vías locales.
- Condiciones físico naturales.

Los 5 sectores identificados son los siguientes:

- Sector del Área Histórica 01: (**Sector AH 01**).
- Sector del Área Histórica 02: (**Sector AH 02**).
- Sector del Área Histórica 03: (**Sector AH 03**).
- Sector del Área Histórica 04: (**Sector AH 04**).
- Sector del Área Histórica 05: (**Sector AH 05**).

SECTOR AH 01: Es el sector que conecta el área histórica con el parque arqueológico, pertenece a la comunidad de Cúper y Yanacona donde confluyen los límites de las 3 comunidades que forman el área histórica. No cuenta con un trazado y reticulado de manzanas, su configuración urbana está constituida por plataformas planificadas en la época inca adaptadas a la topografía; este sector está conformado por la plaza del mayor, el atrio e infraestructuras de culto: parroquia y Templo.

El rol que cumple este sector es de mantener el dinamismo a nivel económico y turístico del Parque arqueológico, ya que es el sector de mayor concentración de visitas.

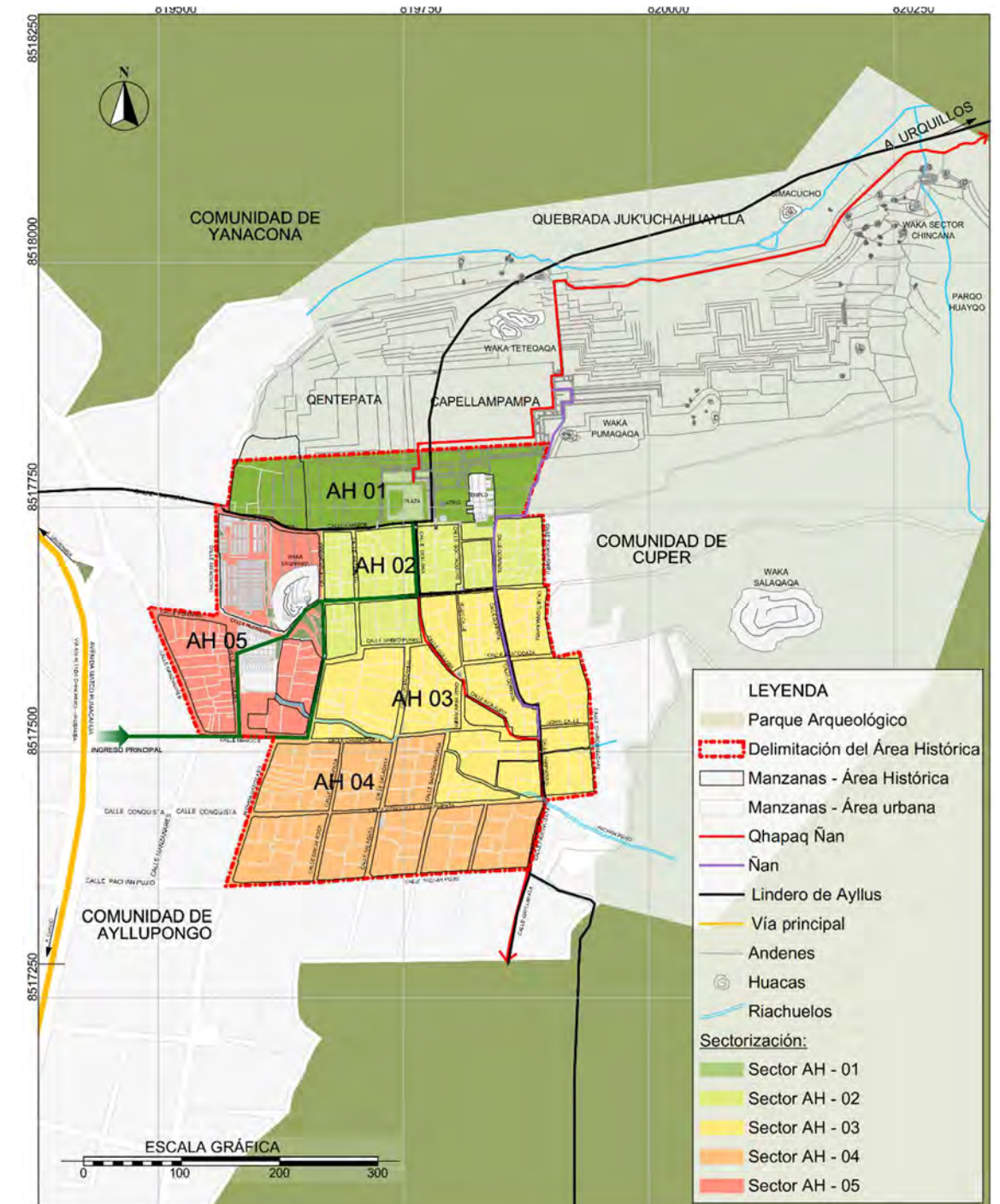


Figura 104: Sectorización del área histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

Además, cuenta con gran valor histórico y arquitectónico por la ubicación del Templo y valor paisajístico por tener el dominio visual de todo el distrito de Chinchero.

SECTOR AH 02: Perteneciente a la comunidad de Cúper y Ayllupongo, su traza urbana es reticular con manzanas más regulares de proporciones semejantes entre sí, teniendo una configuración urbana articulada por el Ñan y Q'hapaq Ñan. El rol que cumple este sector es de mantener el dinamismo a nivel económico y turístico del Área Histórica ya que se encuentran cerca de la plaza principal y del parque Arqueológico actuando como un acceso directo. Además, cuenta con valor arquitectónico por ser la zona con más evidencias: urbanísticas por su morfología, y paisajísticas por tener gran valor visual hacia el Norte y Oeste.

SECTOR AH 03: Perteneciente a la comunidad de Cúper y Ayllupongo, su traza urbana es discontinua y desordenada con manzanas irregulares de proporciones diferentes entre sí debido a sus condiciones físicas como la topografía; está articulada por el Ñan y Q'hapaq Ñan que cruzan el sector de norte a sur; y de cuerpos de agua como el riachuelo Pachan Pujio con recorrido de sureste a noroeste. El rol que cumple este sector es de formar parte del circuito de actividades costumbristas y festividades andino-religiosas, dominando el valor de cultura viva.

Así como también tiene gran valor urbanístico: ya que conserva su trazado urbano y manzaneos desde la época virreinal; valor histórico por conservar y

comprender desde épocas prehispánicas sus manifestaciones culturales; y valor paisajístico, por mantener en mayor proporción el uso de suelos original, respetar la uniformidad en materiales de construcción y el número de pisos.

SECTOR AH 04: Perteneciente a la comunidad de Ayllupongo, su traza urbana es reticular con manzanas más regulares y de proporciones semejantes entre sí, establecidos en la época republicana sobre evidencias de andenes incas. Este sector tiene como límites laterales de norte a sur, a 2 de las vías más importantes del Área histórica: la av. Garcilaso y el Q'hapaq Ñan. El rol de este sector es de conectar la av. Garcilaso y el Q'hapaq Ñan. Siendo su mayor atributo el valor paisajístico por contener mayor proporción de áreas libres y huertos, además de ser un espacio desde donde se puede divisar la cadena de nevados; y valor histórico por poseer evidencias arqueológicas.

SECTOR AH 05: Perteneciente a la comunidad de Ayllupongo y Yanacona, su traza urbana es desordenada con manzanas irregulares de proporciones diferentes entre sí, asentados en la época virreinal las manzanas hacia el este y en la época moderna la manzana hacia el oeste. Su rol es mantener el dinamismo a nivel económico y turístico del Área Histórica; por motivo de su ubicación, recibe mayor presión por ser el ingreso principal, ya que articula el parque Arqueológico y la vía principal Cusco - Urubamba a través de sus calles internas. Tiene valor histórico debido a la calle Sima Ccucho la cual atraviesa este sector, ya que formaba parte de la vía principal en la época republicana, como prolongación de la avenida Garcilaso.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

D. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO

Se toma de referencia el Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero del año 2011, elaborado por el Centro Guamán Poma de Ayala y la clasificación empleada para la determinación de las tendencias de ocupación: Alto, Medio y Bajo.

El crecimiento urbano de Chinchero se ve reflejada por la expansión urbana en el territorio y la densidad a nivel de ocupación de suelo, por ello, se analiza las tendencias de crecimiento urbano en el Área Histórica de Chinchero y en su contexto inmediato, tomándose datos del PDU de Chinchero (2011), PDU de Chinchero (2015) y la observación en campo.

a) En el contexto inmediato

Las tendencias que se vienen observando en el distrito, son las de concentración de comercio y servicios a lo largo de la Av. Mateo Pumacahua debido a que es una vía de paso hacia el Valle Sagrado. El contexto inmediato del Área Histórica de Chinchero presenta tres zonas de crecimiento urbano bien diferenciadas:

- Por el Oeste: Crecimiento Alto.
- Por el Sur: Crecimiento Medio.
- Por el Este: Crecimiento Bajo.

Por el Oeste: La tendencia de crecimiento hacia este sector es alta a nivel vertical, sufriendo un proceso de ocupación del suelo más intensa en relación a otros sectores, ya que es paso obligatorio al parque arqueológico. El rol que cumple es de relacionar el Área Histórica con otros sectores que se encuentran adyacentes a la vía principal Cusco - Urubamba donde se generan la mayor actividad económica del Distrito de Chinchero.

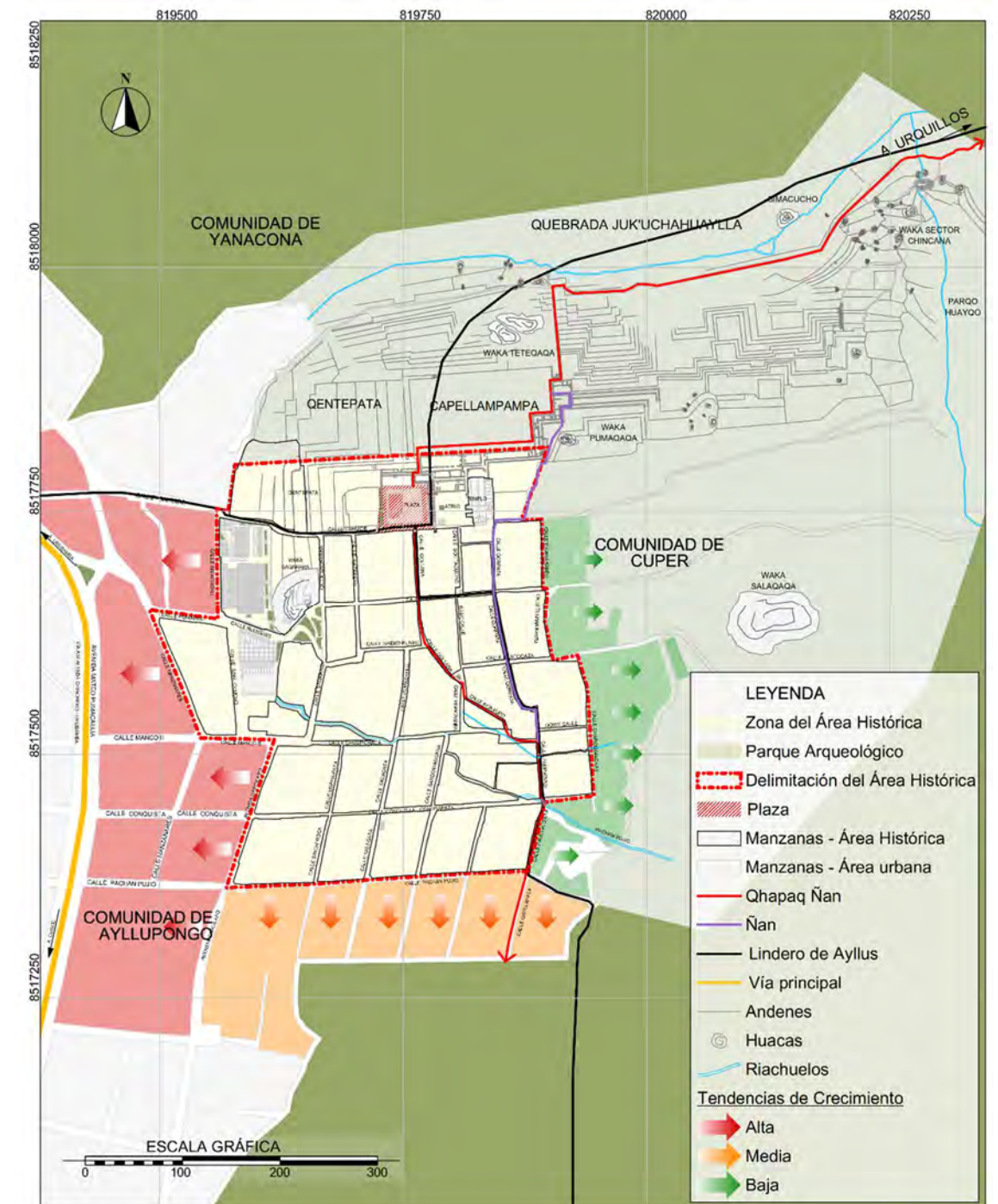


Figura 105: Tendencias de crecimiento urbano en el contexto inmediato al Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



CONTEXTO GEOGRÁFICO



Figura 106: Crecimiento urbano por el Oeste. (2020). Archivo propio.

Por el Sur: La tendencia de crecimiento hacia este sector es media a nivel horizontal. El rol que cumple por el momento, es de una zona de amortiguamiento para el Área Histórica; a causa de contener parcialmente terrenos lotizados baldíos y poseer elementos arbóreos como el eucalipto y otras especies vegetales, generando una tendencia de crecimiento muy lento hacia este sector; sin embargo, si éste sector comienza a ser lotizado, la velocidad de su crecimiento aumentaría, ya que se encuentra adyacente a la avenida Garcilaso la segunda vía más importante del distrito de Chinchero.

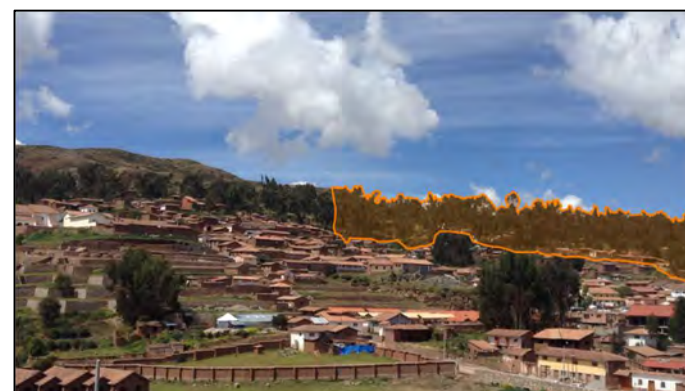


Figura 107: Crecimiento urbano por el Sur. (2020). Archivo propio.

Por el Este: La tendencia de crecimiento hacia este sector es baja a nivel horizontal. El rol que cumple esta zona, es también de ser una zona de amortiguamiento para el Área Histórica, por contener territorios sin lotización y

baldíos en algunos casos y por sus límites topográficos, que van deteniendo la velocidad de su crecimiento.



Figura 108: Crecimiento urbano por el Este. (2020). Archivo propio.

b) En el Área Histórica

La tendencia de crecimiento urbano dentro del Área Histórica de Chinchero es analizada en 4 zonas: Oeste, Sur, Este y Centro.

Oeste: La tendencia de crecimiento hacia este sector es alta a nivel horizontal en el tramo central, sufriendo un proceso de ocupación del suelo más intensa en relación al tramo sur y norte, ya que es paso obligatorio al parque arqueológico; por tanto, es la zona donde se genera la mayor actividad económica dirigida a turistas. El tramo norte tiene crecimiento urbano bajo, se encuentra la feria dominical y una manzana sobre andenes. El tramo sur tiene crecimiento urbano medio por estar hacia la Av. Garcilaso, ya que es una zona comercial de tipo local su crecimiento es más pausado. El rol que cumple es de relacionar el Área Histórica con otros sectores que se encuentran adyacentes a la vía principal Cusco - Urubamba.



CONTEXTO GEOGRÁFICO



Figura 109: Tendencias de crecimiento urbano en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.

Sur: La tendencia de crecimiento hacia este sector es baja a nivel horizontal, cumple el rol de una zona de amortiguamiento para el Área Histórica; posee parcialmente terrenos lotizados baldíos y elementos arbóreos, generando una tendencia de crecimiento muy lento hacia este sector.

Este: La tendencia de crecimiento hacia este sector es baja a nivel horizontal. El rol que cumple esta zona, es también de ser una zona de amortiguamiento para el Área histórica, por sus límites topográficos que impiden su crecimiento.

Centro: La tendencia de crecimiento es media, al ser un sector de paso hacia el Parque Arqueológico, se sitúan locales de comercio dirigidas al turista, en su mayoría dedicadas a la venta de artesanía.



Figura 110: Tendencias de crecimiento urbano en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaborado sobre Imagen de Google Earth 2021.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

E. PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

a) Peligros Naturales

Teniendo en cuenta la caracterización de los niveles de peligro según el Centro Nacional de Estimación de riesgo de desastre - CENEPRED y el estudio del PDU Chinchero 2016-2025 (2015), se tiene los siguientes niveles de peligros naturales en la zona de estudio:

Peligro Muy Alto: Corresponde a la zona de ladera, que presenta pendiente muy pronunciada donde se presenta peligros de derrumbes.

Peligro Alto: Corresponde a zonas donde la napa freática se encuentra muy superficial, así hay presencia de zonas inundables con bajas pendiente, también hay presencia de deslizamiento.

Peligro Medio: Corresponde a zonas que pueden ser afectadas si se dan lluvias extraordinarias, por encontrarse a distancias relativas a los cuerpos de agua, y tener pendientes moderadas.

Peligro Bajo: Corresponde a zonas con suelos más compactos y que por su pendiente y distancia a cuerpos de agua hacen poco probable que sean inundados.

En cuanto a peligros naturales, el 90% del área histórica es de Nivel Bajo, siendo el 10% restante con Nivel Medio, éste último ubicado hacia el Noroeste conteniendo los andenes de Qentepata y parte de la feria dominical.

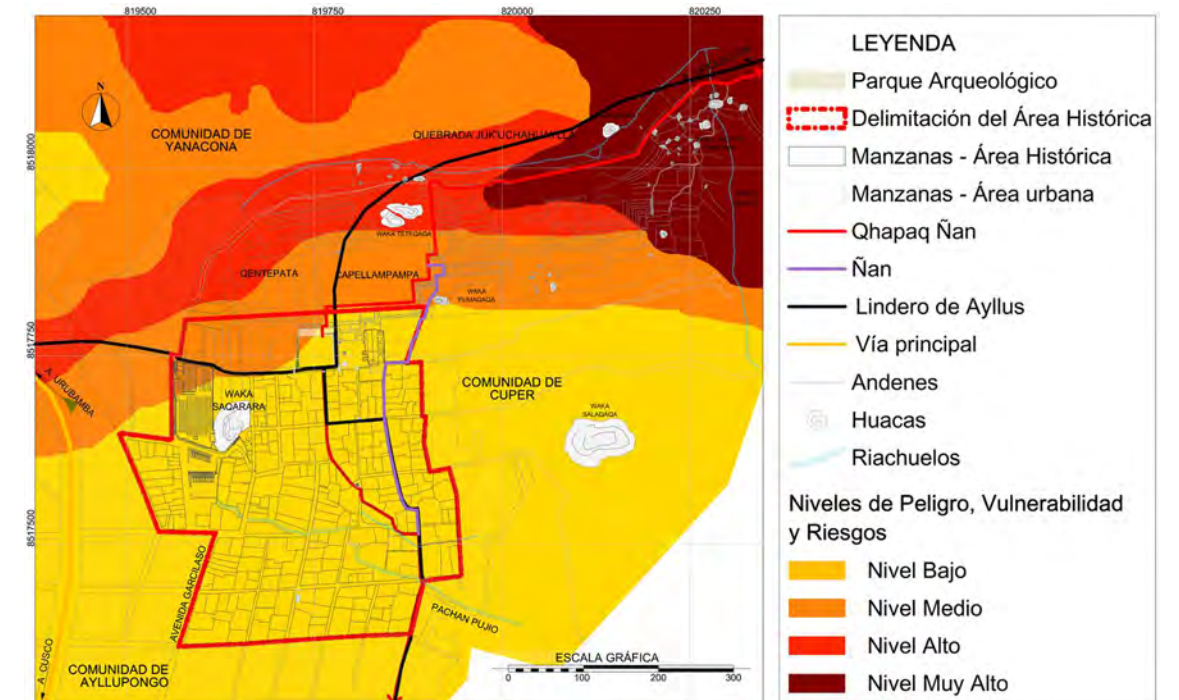


Figura 111: Plano de nivel de Peligros Naturales del Área Histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2016.

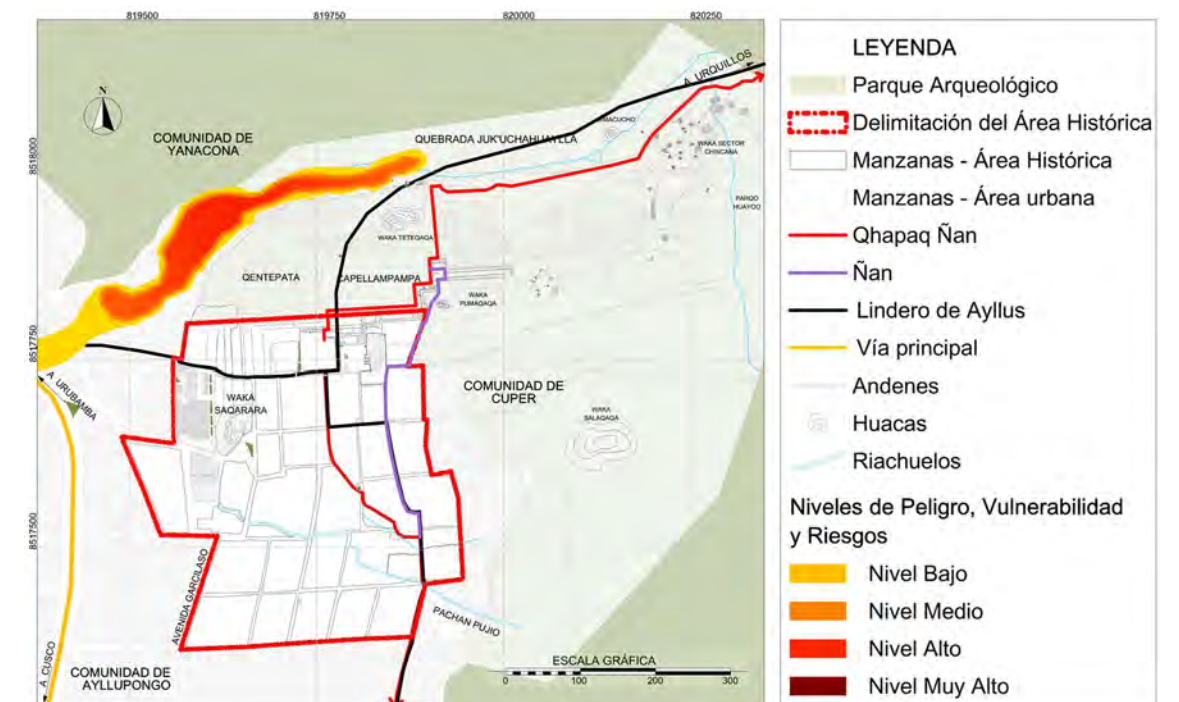


Figura 112: Plano de Peligros de Inundación del Área Histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2016.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

Para el análisis de vulnerabilidad y riesgos se tomó en cuenta el estudio del PDU Chinchero 2016-2025 (2015) y las variables de las edificaciones: material de construcción, estado de conservación y altura de la edificación.

b) Nivel de Vulnerabilidad:

Vulnerabilidad Alta: donde las viviendas se encuentran en estado de consolidación deteriorado, cuyo estado de conservación de la infraestructura es mala.

Vulnerabilidad Media: Son aquellas zonas donde las viviendas se encuentran por consolidarse y en mejoramiento, y cuyo estado de conservación de la infraestructura es regular, de dos pisos y de adobe.

Vulnerabilidad Baja: Son aquellas zonas donde las viviendas se encuentran consolidadas, y cuyo estado de conservación de la infraestructura es buena.

c) Nivel de Riesgos:

Riesgo Alto: En estas zonas las edificaciones sufrirían daño, pero no una destrucción repentina, siempre y cuando el modo de construcción se haya adaptado a las condiciones del lugar.

Riesgo Medio: En estas zonas los edificios pueden sufrir daños moderados a leves, pero pueden sufrir serios daños al interior de ellos. Esta zona es apta para asentamientos humanos.

Riesgo Bajo: En estas zonas las edificaciones se encuentran con vulnerabilidad baja.

Respecto a los niveles de vulnerabilidad y riesgos, el 100% del área histórica de Chinchero se encuentra en nivel medio.

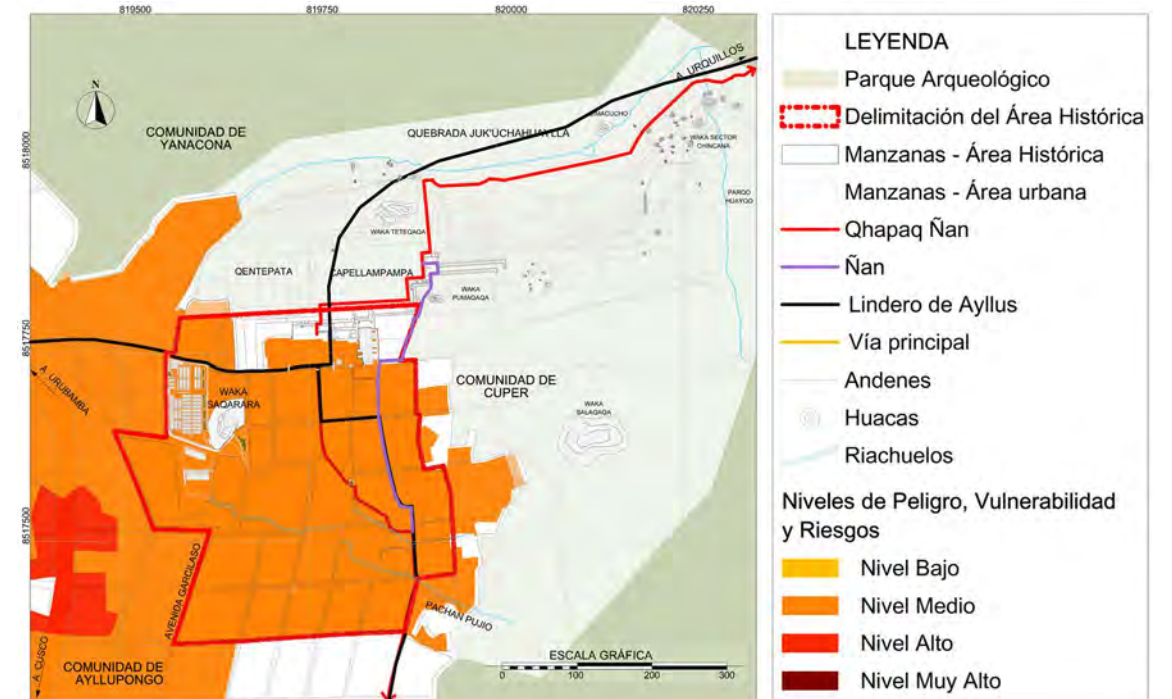


Figura 113: Plano de nivel de Vulnerabilidad del Área Histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2016.

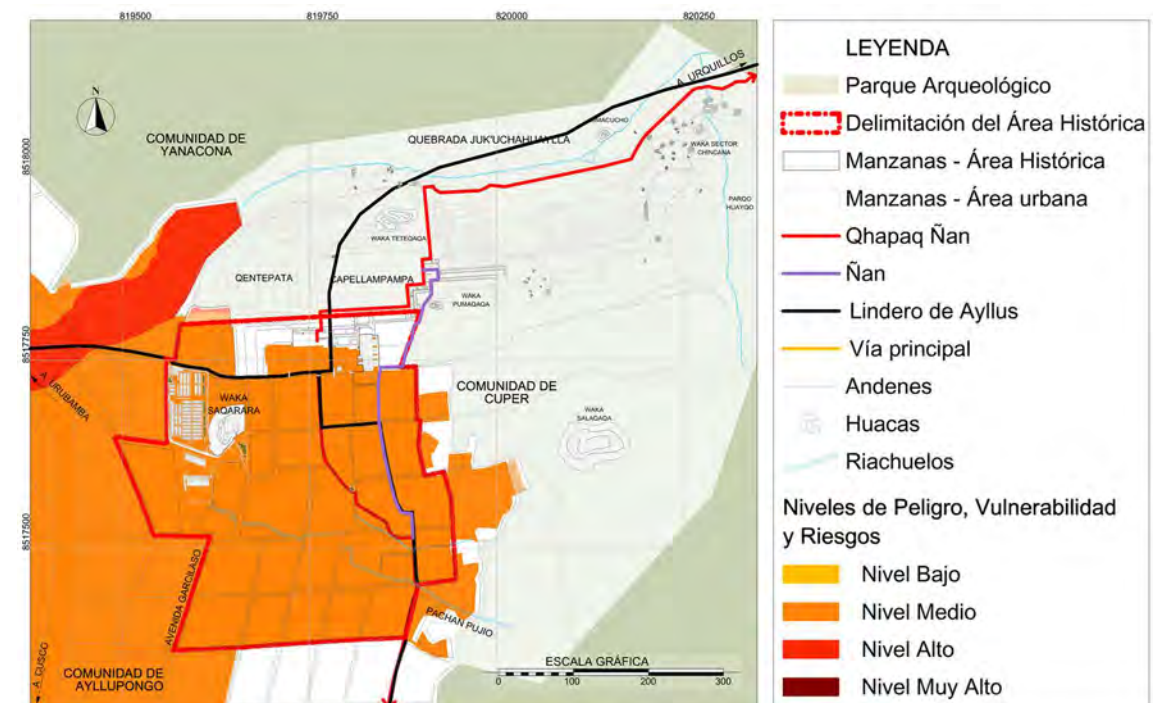


Figura 114: Plano de nivel Riesgo del área histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2016.



CONTEXTO GEOGRÁFICO

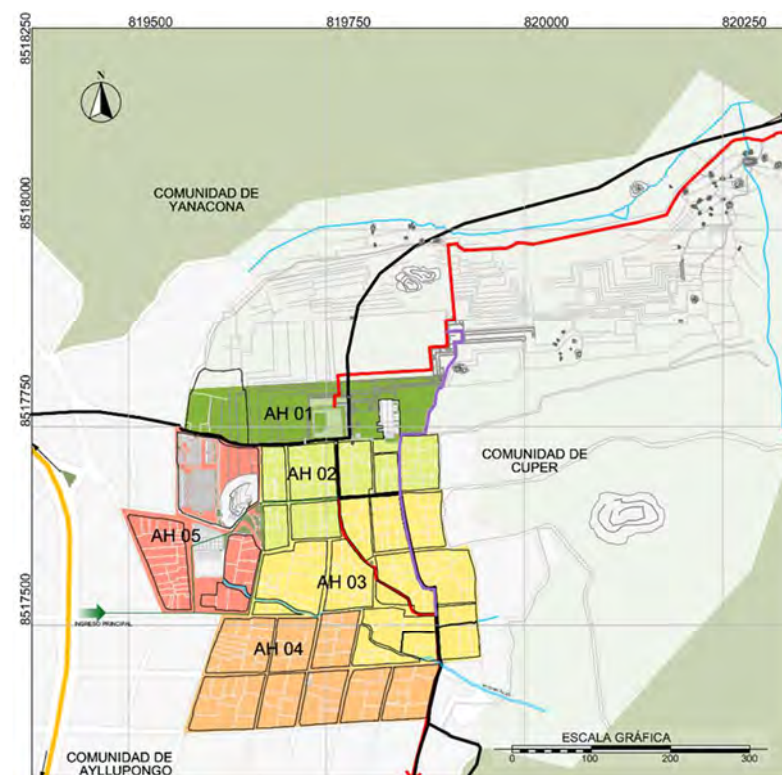
F. CONCLUSIONES



El Área Histórica de Chinchero es un espacio dominante, ya que se sitúa en la parte alta del distrito, además que conserva su carácter vivo favorecido por las visuales que se abre hacia la pampa de Chinchero al Oeste y hacia los nevados al Norte.

Tiene una extensión de 15.07 has., reconocido por su valor histórico debido a las evidencias de ocupaciones previas y continuas. En la actualidad, este territorio está conformado por las comunidades de Cúper, Yanacona y Ayllupongo, que vienen a ser los antiguos ayllus que persistieron en la historia.

La presencia de paramentos prehispánicos aumenta el valor patrimonial del territorio, estos vestigios forman parte de la arquitectura contemporánea expresando características de las diferentes épocas por las que atravesó, así como de espacios públicos, como plazas, plazoletas, atrios y calles; que generan puntos de percepción del paisaje.

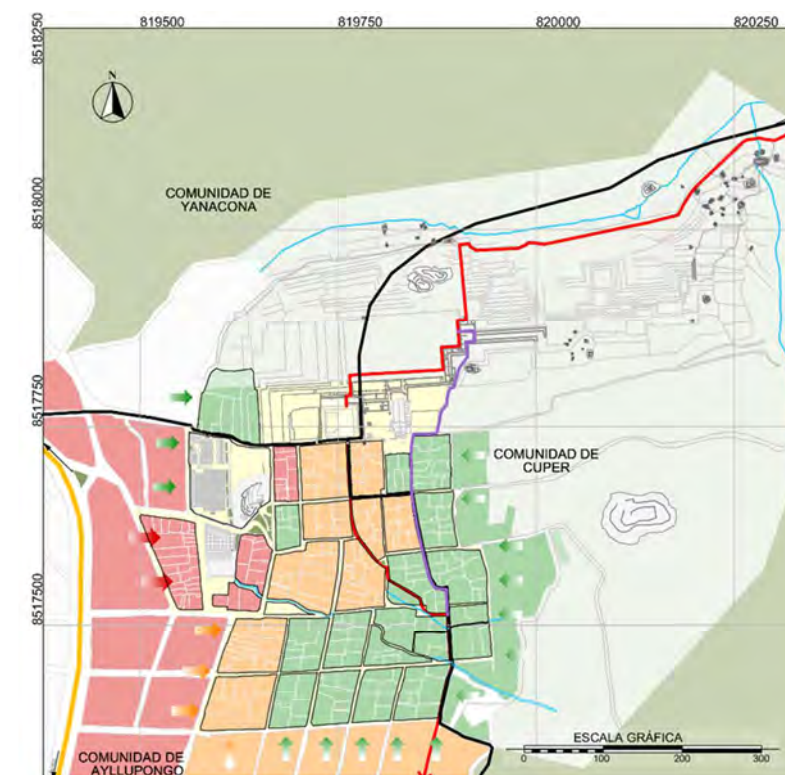


Relación del Área Histórica con colindantes

La zona Norte favorece fuertemente a la economía del Área Histórica y del distrito de Chinchero a través del turismo que genera la presencia del parque arqueológico; la zona Este permite mantener la agricultura en pequeños territorios dentro del Área Histórica, en cambio la relación con la zona Sur es básica, ya que solo se comporta como área de amortiguamiento y articulación; finalmente, la relación con la zona Oeste, también favorece a la economía del Área Histórica, puesto que al encontrarse los accesos en esta zona se genera una serie de actividades económicas.

Sectorización del ámbito de estudio

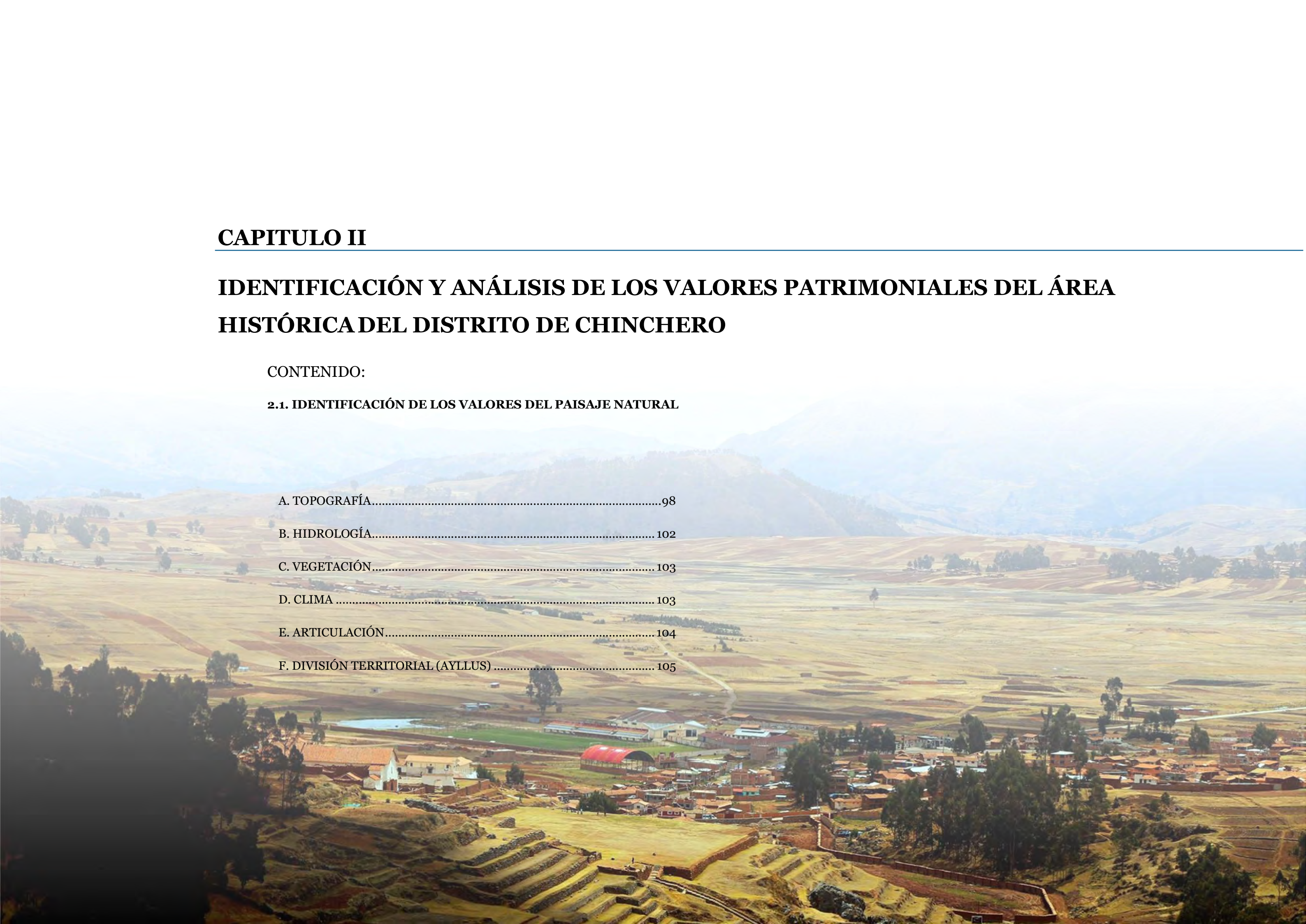
Para un mejor análisis, el ámbito de estudio ha sido dividido en 5 sectores, tomando en cuenta principalmente la configuración de la traza urbana y la topografía.



Tendencias de crecimiento urbano

Las tendencias de crecimiento urbano en el contexto inmediato, están condicionados por la topografía del lugar, siendo ausente por el Norte y alto por el Oeste, alterando la relación de integración urbana-arquitectónica con el Área Histórica, por contener alto factor de ocupación de suelo y crecimiento vertical de las edificaciones.

Las tendencias de crecimiento urbano dentro del Área Histórica, están condicionados por los recursos económicos; siendo de alto crecimiento las manzanas al oeste, ya que forman parte del ingreso principal al Parque Arqueológico. En la zona norte y central, el crecimiento urbano es medio, sin embargo, es la zona que registra mayor cambio en cuanto a uso de suelos, predominando el uso comercial dirigido al turismo.

The background image shows a wide-angle landscape of a valley. In the foreground, there are terraced fields and a small village with red-roofed buildings. A prominent red-roofed structure, possibly a market or community center, stands out. The middle ground shows rolling hills and more distant villages. The background features a range of mountains under a hazy sky.

CAPITULO II

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE NATURAL

A. TOPOGRAFÍA.....	98
B. HIDROLOGÍA.....	102
C. VEGETACIÓN.....	103
D. CLIMA	103
E. ARTICULACIÓN.....	104
F. DIVISIÓN TERRITORIAL (AYLLUS)	105



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

A. TOPOGRAFÍA

El Área Histórica y su contexto inmediato presentan variedad topográfica, se diferencian por el tipo de pendiente y geoforma. Según el PDU-Chincheró 2016-2025 (2015), dentro de las pendientes encontramos: plano o casi plano, ligeramente ondulado, moderadamente ondulado, fuertemente ondulado, ligeramente empinado, fuertemente empinado y muy escarpado; dentro de las geoformas se tiene las siguientes unidades: planicie, vallecito, quebrada, ladera baja y ladera alta.

a) Contexto inmediato al Área Histórica:

Hacia el NORTE: De forma inmediata está el Parque Arqueológico; predomina la pendiente ligeramente empinada (22-55%), cuya continuidad es interrumpida por la presencia de wakas (Teteqaqa, Kusichayoq y más); así también, encontramos en la parte superior la explanada Capellampampa de superficie plana o casi plana (0-3%), la presencia de pendientes muy escarpadas (>80%) al pie de los relieves del Sector de Quillapata y la explanada Codorqaqa, además de pendientes fuertemente ondulados (12-25%) en los sectores de (Munaypata, Yanaqaqa, y Qentepata hacia el oeste).

En el parque arqueológico predomina la geoforma de una ladera alta que fueron tratadas por un sistema de andenerías en la época Inca; así también, predomina la explanada Capellampampa representada por una geoforma de planicie.

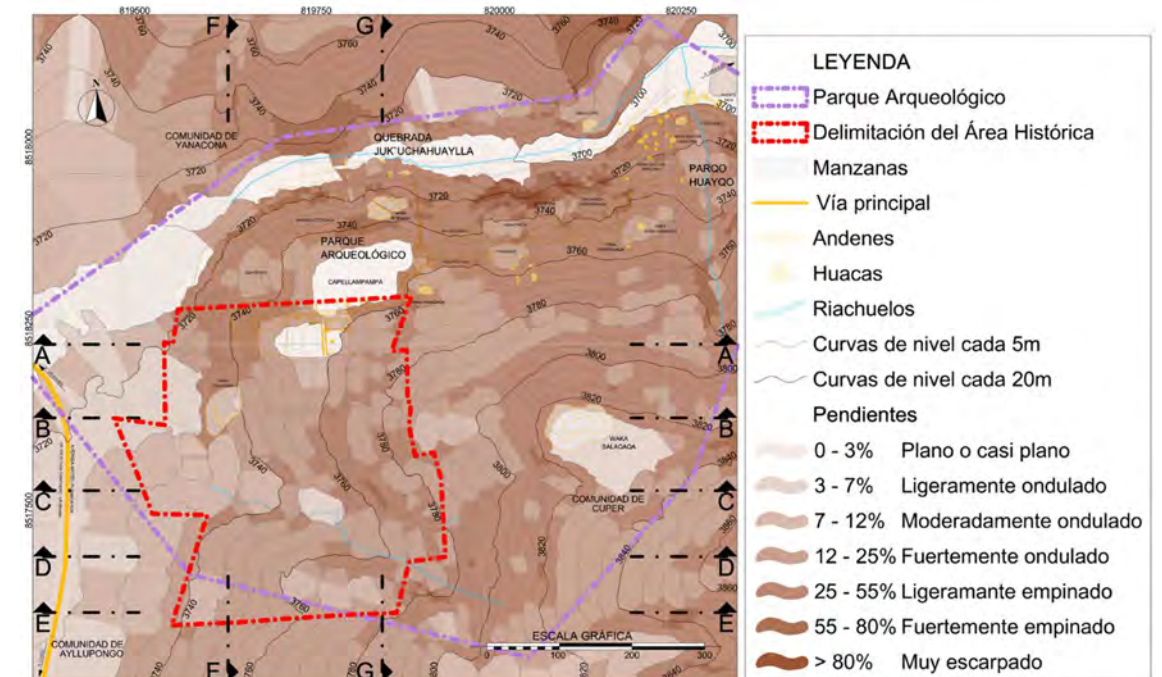


Figura 115: Plano de pendientes topográficas del área histórica de Chincheró y su contexto. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chincheró 2016.

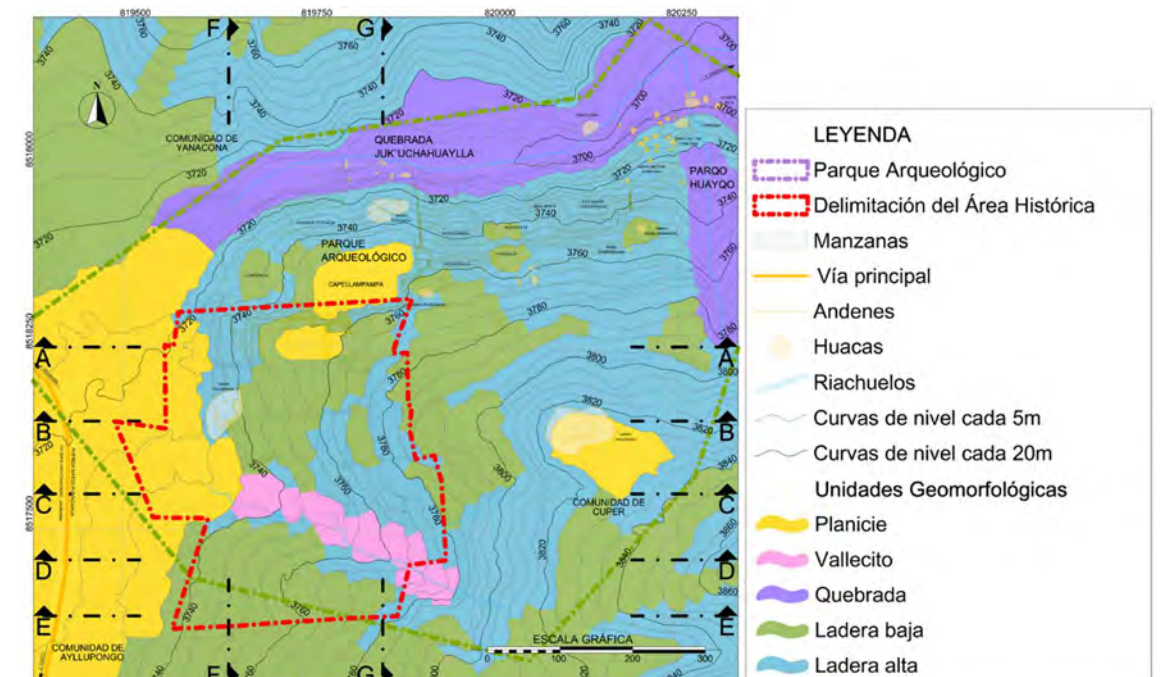


Figura 116: Geomorfología del área histórica de Chincheró y su contexto inmediato. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chincheró 2016.



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

Al pie del Parque Arqueológico se encuentra la Quebrada Juk'uchahuaylla que es irrigada por el riachuelo del mismo nombre; presenta una pendiente plana o casi plana (0-3%). Más hacia el Norte se encuentra un relieve de ladera alta, cuya pendiente predominante es ligeramente empinada (22-55%), este sector contiene alto valor paisajístico, porque permite percibir el Parque Arqueológico y el Área Histórica.

Hacia el OESTE: Se Tiene como relieve una planicie, predomina la pendiente ligeramente ondulada (3-7%), mantiene una continuidad con la pendiente del lado Este del área histórica. En este sector se encuentra emplazado la nueva área urbana de Chinchero.

Hacia el SUR: Se Tiene como relieve una ladera baja cuya orientación se encuentra más hacia el Este, predomina la pendiente fuertemente ondulada (12-25%), mantiene una continuidad con la pendiente del lado Sur del área histórica.

Hacia el ESTE: Se tienen relieves de laderas altas y bajas que forman parte del cerro Antasaqa; las pendientes predominantes son: fuertemente ondulado (12-25%) y ligeramente empinado (25-55%). Dentro de esta superficie encuentra la Waqa Salaqata que interrumpe la continuidad de dichas pendientes. Más hacia el Oeste se encuentra una pequeña quebrada (Parqo Wayqo) cuyo riachuelo que lo irriga desciende hasta el riachuelo Juk'uchahuaylla.

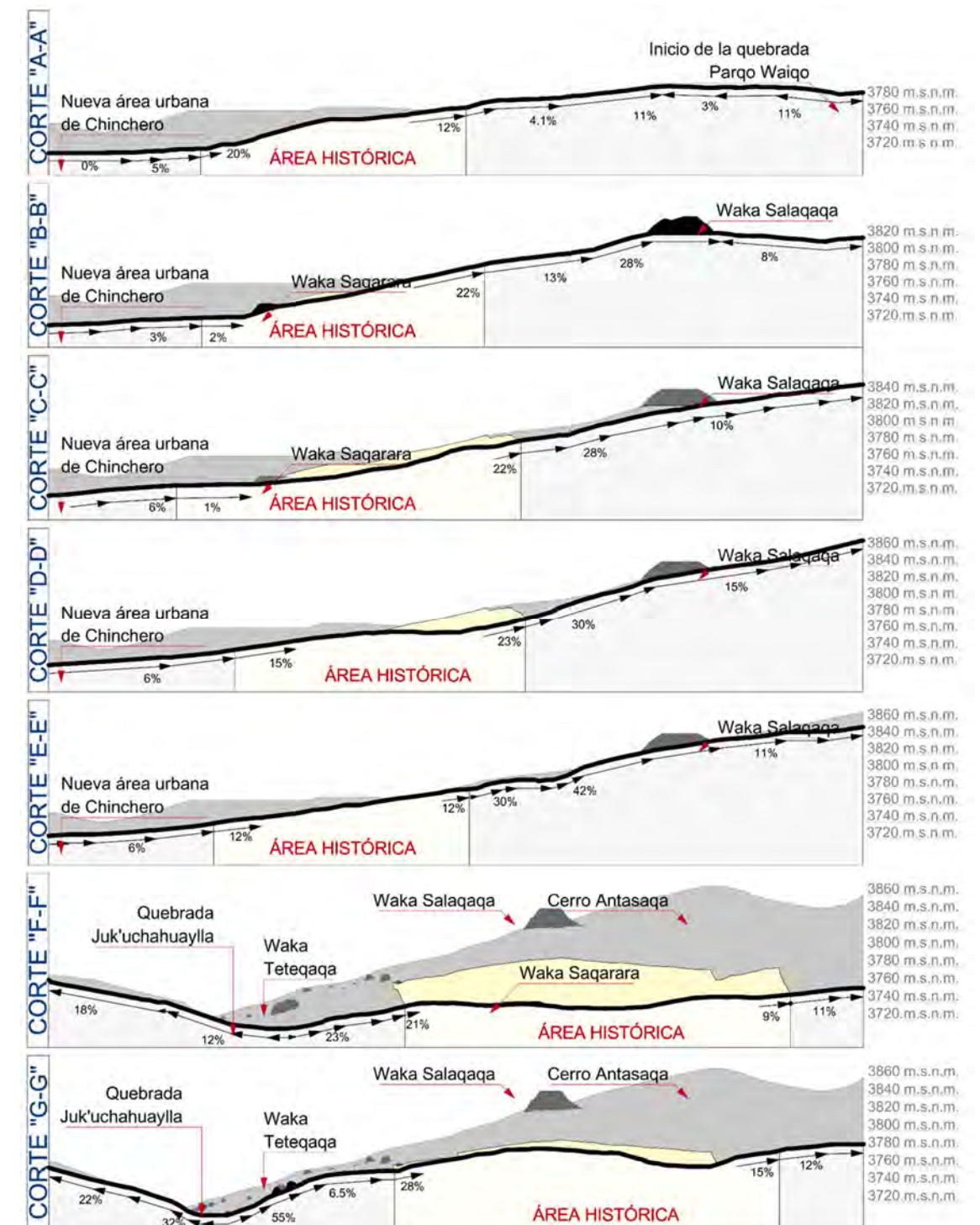


Figura 117: Perfiles topográficos del contexto inmediato al Área Histórica: A-A, B-B, C-C, D-D, E-E, F-F y G-G. (2021). Elaboración propia.



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

b) En el Área Histórica

La configuración topográfica tiene variabilidad entre 3,720 - 3,780 m.s.n.m. de altitud, de acuerdo al PDU-Chinchero 2018-2028 (2018), es una zona con riesgos naturales de nivel bajo y medio, por tanto, favorable para la habitabilidad.

SUB ZONA 1: Predomina el relieve de una ladera alta, con una pendiente ligeramente empinada (25-55%) orientada al Este, representa el 5.85% del área total; esta superficie adquiere un valor arquitectónico e histórico, ya que en su tratamiento se utilizaron andenerías con sistema constructivo de la época inca. También presenta planicies con pendiente plana o casi plana (0-3%) ubicadas en la plaza y el atrio del templo, está representada por un 3.06% del área total; Además, presenta un relieve de ladera baja con pendientes moderadamente onduladas (7-12%) en un 0.58% y fuertemente onduladas (12-25%) en un 5.52% del área total.

SUB ZONA 2: Predomina el relieve de una ladera baja, con una pendiente fuertemente ondulada (12-25%) que representa el 11.25% del área total y moderadamente ondulada (7-12%) representada en un 1.25%; esta última pendiente contiene el acceso a la plaza mayor. También presenta laderas altas en los extremos Este y Oeste de ésta sub zona con una pendiente ligeramente ondulada (25-55%) representada en un 1.85% del área total.

SUB ZONA 3: Predomina el relieve de una ladera baja, con una pendiente ligeramente empinada (12-25%) representada por un 13.36%, así como de una ladera alta con una pendiente ligeramente empinada (25-55%) representada por un 11.58% y fuertemente empinada (55-80%) representada tan solo por un 0.27% del área total.

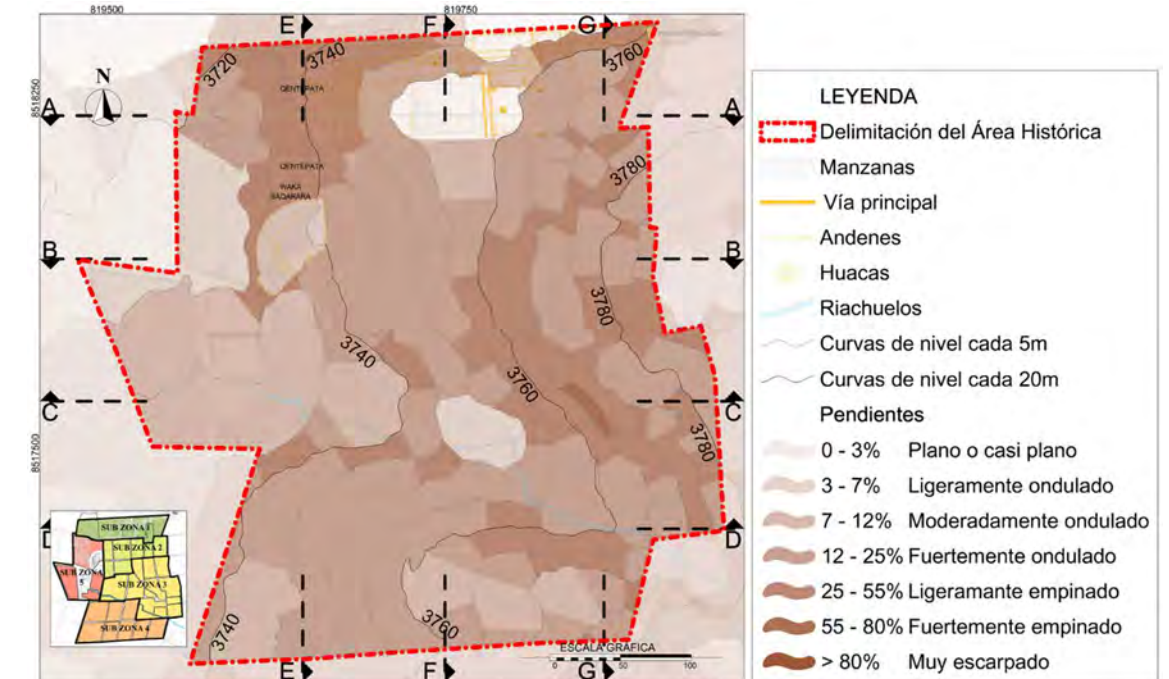


Figura 118: Plano de pendientes topográficas del Área Histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2018-2028.

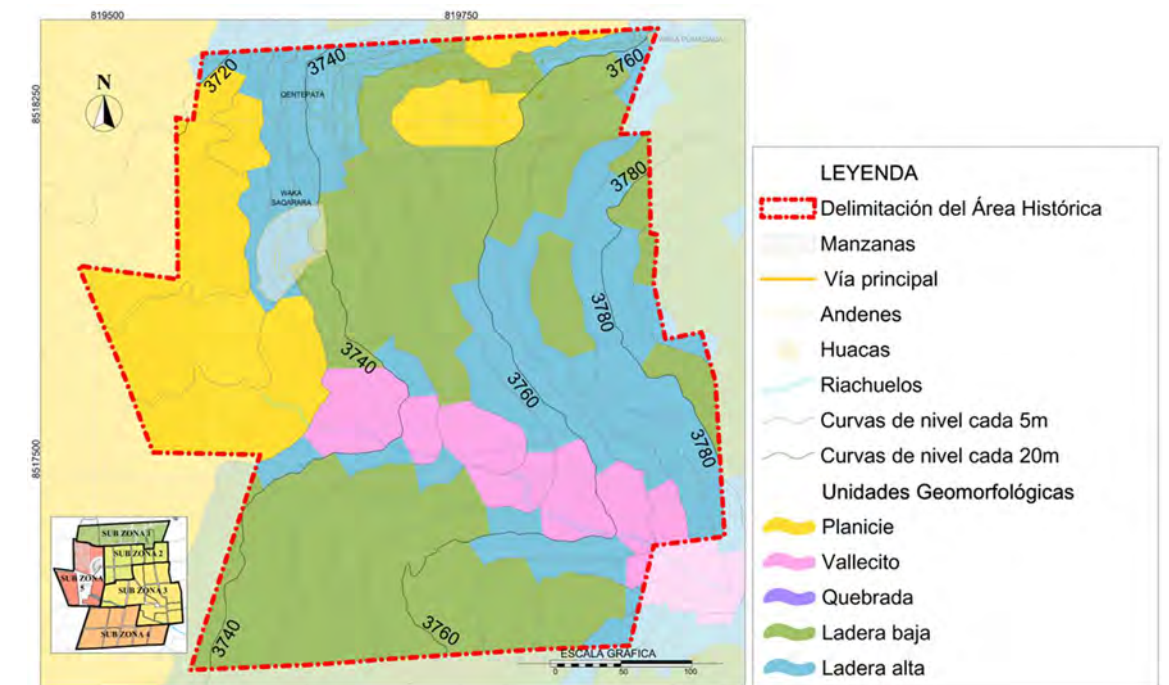


Figura 119: Geomorfología del área histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2018-2028.



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

Se presenta un relieve a manera de vallecito que es irrigada por el riachuelo Pachampujio, favorable para la producción agrícola; concentra varios tipos de pendiente en su formación (ligeramente y moderadamente ondulado, así como pequeños sectores de fuertemente ondulado), este vallecito tiene una dirección de Sureste a Noroeste. Además, esta topografía con laderas altas y bajas tiene valor paisajístico, ya que por su orientación Oeste y en su mayoría Sur-Oeste, permite tener visuales hacia subzona 4.

SUB ZONA 4: Predomina una ladera baja con una pendiente fuertemente ondulada (12-25%) representado por un 15.55% del área total; y posee una orientación Oeste y Noroeste; permitiéndole tener valor paisajístico por generar visuales hacia las sub zonas 3 y 5.

SUB ZONA 5: Predomina una planicie con una pendiente ligeramente ondulada (3-7%) representado por un 9.47% del área total; tiene orientación Oeste por el sector que está junto a la waka Saqarara y los andenes del sector Qentepata con valor arquitectónico-histórico.

Sub zonas	Ocupación de la pendiente topográfica							Ocupación de la geomorfología					
	unidad de grados en porcentajes							Unidades Geomorfológicas					
	0-3%	3-7%	7-12%	12-25%	25-55%	55-80%	>80%	Total	Planicie	Vallecito	Quebrada	Ladera baja	Ladera alta
1	3.06%	-	0.58%	5.52%	5.85%	-	-	15.01%	4.28%	-	-	4.96%	5.77%
2	0.07%	-	1.25%	11.25%	1.85%	-	-	14.42%	0.07%	-	-	11.92%	2.43%
3	-	1.19%	1.91%	13.36%	11.58%	0.27%	-	28.31%	0.03%	8.34%	-	4.94%	15.00%
4	-	0.34%	5.05%	15.55%	2.30%	-	-	23.24%	0.02%	1.00%	-	19.58%	2.64%
5	-	4.24%	9.47%	1.91%	3.40%	-	-	19.02%	14.63%	0.08%	-	1.08%	3.23%
A.H.	3.13%	5.77%	18.26%	47.59%	24.98%	0.27%	-	100%	19.03%	9.42%	-	42.48%	29.07%

Tabla 7: Ocupación de la pendiente y de la geomorfología en el área histórica. (2021).
Elaboración Propia.

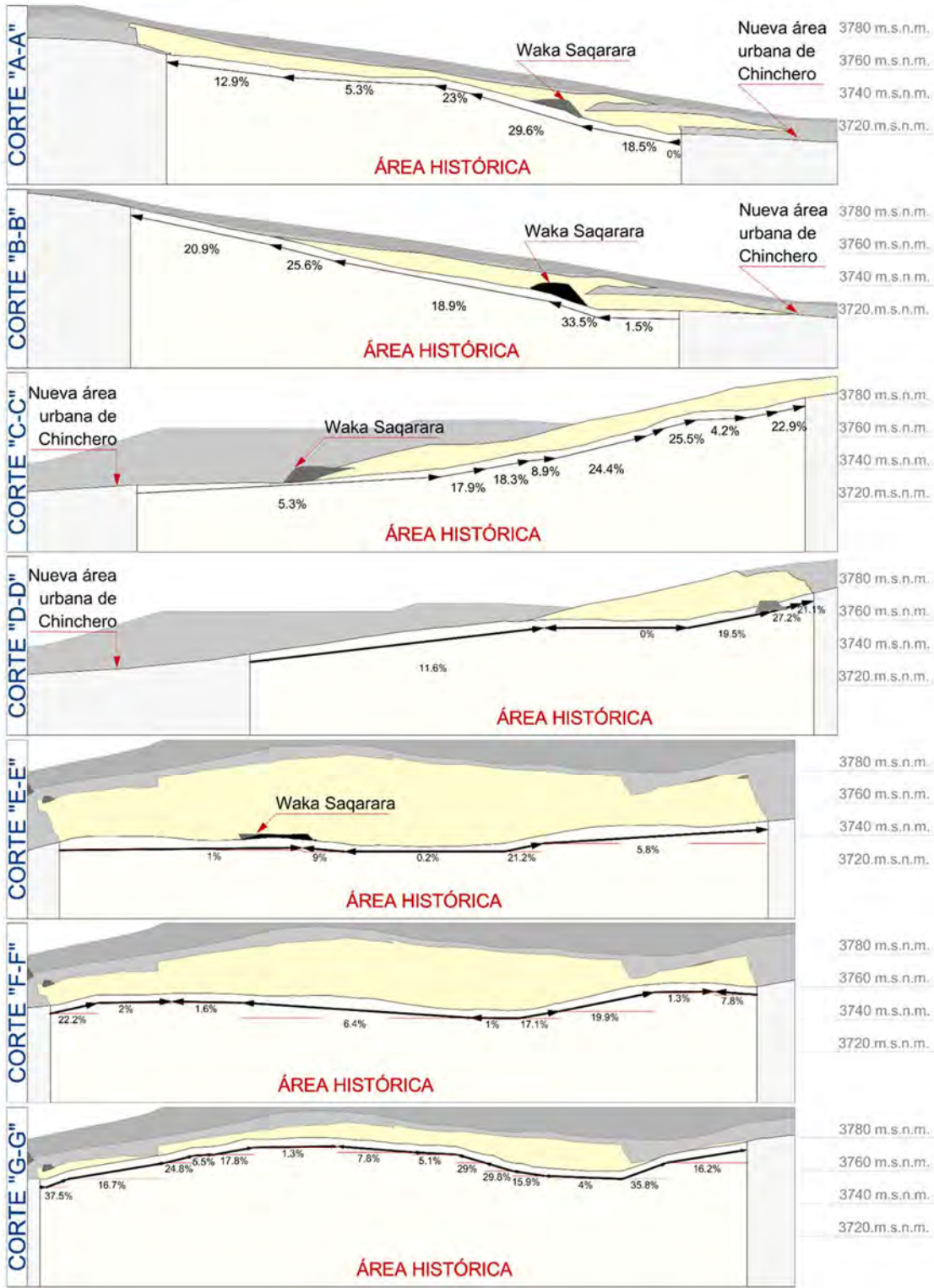


Figura 120: Perfiles topográficos del Área Histórica: A-A, B-B, C-C, D-D, E-E, F-F y G-G. (2021).
Elaboración propia.



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

B. HIDROLOGÍA

Según el Plan de Desarrollo Local Concertado PDL-C-Chinchero al 2021 (2016), Chinchero se enmarca en la cabecera de la cuenca del río Urubamba, en él tiene aportes importantes como la laguna Huaypo, la laguna Piuray, el río Corimarca, siendo afluentes del río Vilcanota que es el principal eje de drenaje de la parte alta de la cuenca del río Urubamba, estos aportes forman pequeñas subcuencas desembocando en ellos numerosos riachuelos que tienen sus nacientes en quebradas laderas y mesetas altas.

El agua que abastece al Área Histórica proviene de las aguas de la Microcuenca del río Corimarca; como señala el PDU-Chinchero 2018-2028 (2020), la captación de agua se realiza desde la comunidad de Coricancha ubicada en el cerro CCorcor, esta es llevada a tres principales reservorios de mayor capacidad para su tratamiento y almacenamiento. El reservorio de Cúper Pueblo de 100 m³ de capacidad abastece a todo el núcleo central; además se cuenta con pequeños reservorios y captaciones de menores capacidades ubicadas en diferentes puntos al lado Este del área urbana.

Se cuenta con servicios de agua al 100%, el abastecimiento es diario y de 12 horas aproximadamente (de 6 am. a 6 pm.). En cuanto se refiere al control de calidad la desinfección del agua para consumo humano es deficiente, debido a la falta de capacitación del operador a cargo de dicha actividad.



Figura 121: Aprovisionamiento de agua dentro del área histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2018-2028.



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

C. VEGETACIÓN

Chinchero tiene una intensa diversidad biológica correspondiente a su nivel ecológico altitudinal, de acuerdo con el INC-Cusco (2005), posee diversas especies de pastos y al menos 60 especies distintas de césped de puna. El uso de la flora se basa en el conocimiento que poseen los pobladores de la microcuenca, los cuales se clasifican en:

Flora alimenticia: Son todas las especies cultivadas que sirven como fuente de alimento, se encuentran las variedades de papa, habas, arveja, tarwi, maíz, avena trigo, oca, quinua, ñu, rocoto, sauco, capulí y manzana principalmente.

Plantas medicinales: Son utilizadas en base a los conocimientos tradicionales de los pobladores para curar las enfermedades más comunes, como el Eucalipto, Ortiga, Q'eto-q'eto, Panty, Manzanilla, Oregano, Hierba buena, Muña, Toronjil, Ñucchu, Ajo, Valeriana, Malva, Llanten, Anis, Ruda

Así también el INC-Cusco (2005), indica que destacan las especies utilizadas para leña y madera para fines utilitarios. Una especie identificada como queñual constituye una especie que, según la legislación nacional, está cercana a la amenaza de extinción, debido a que son extraídas sin un manejo adecuado, produciendo la eliminación de esta cobertura vegetal, conllevando a problemas de desestabilización de suelos, erosión, reducción de hábitat de fauna, inestabilidad del clima local y desestabilización del ciclo hidrológico.



Figura 122: Vegetación en el distrito de Chinchero.
(2019). Municipalidad Distrital de Chinchero.

D. CLIMA

Chinchero tiene un clima relativamente frío semiseco, como menciona Kauffman (1973), con temperaturas máximas de 18°C y mínimas de -4°C, en el cual se pueden observar tres épocas bien diferenciadas con sus respectivas actividades de acuerdo al INC-Cusco (2005):

- Ch'aki (seco): Se trata de una estación fría y seca desde mayo hasta principios de agosto. El promedio mensual de la humedad relativa máxima es 80% y mínima 60%.

- Wayra (viento): Es una estación de vientos fuertes desde agosto a noviembre. Con velocidad máxima 3.1 m/s y mínima 2.3 m/s. Y con dirección NO - SE.

- T'ika (floración): Comienzan las lluvias, desde diciembre hasta abril. El promedio de la precipitación mensual máxima es 190 mm y mínima 4.6 mm.



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

El clima, sumamente extremado: muy seco en los meses invernales y, por el contrario, con grandes lluvias en el verano; de temperaturas elevadas al mediodía y descendiendo por debajo de los 0° durante la madrugada en el invierno, llegando a producirse ... grandes nevadas... (Alcina F., 1976, Arqueología de Chinchero I La Arquitectura, pág. 21 y 23)



Figura 123: Capellampampa en el mes de mayo. (2021). Archivo propio.



Figura 124: Capellampampa en el mes de febrero. (2020). Archivo

E. ARTICULACIÓN

Bauer (2016), en su libro Espacio Sagrado de los Incas, indica que el camino hacia Chinchero era uno de los más grandes que se encuentra al Noreste de Cusco, considerado como preponderante en el trazado del camino al Chinchaysuyo, integrado en la red vial Inca del Qhapaq Ñan.

El poblado de Chinchero ha cumplido históricamente el rol de camino principal al Valle Sagrado de los Incas. El INC-Cusco (2005), manifiesta que como evidencia desde la época inca se tiene el Qhapaq Ñan ubicado al noroeste del monumento de Chinchero conocido como “Hatún Ñan”, cuya superficie se encuentra empedrada en algunos pequeños tramos, asimismo en el espacio longitudinal del monumento se pueden observar muros de contención que son el soporte del camino, que descienden por una estrecha quebrada de la margen derecha del riachuelo hacia la localidad de Urquillos.

Actualmente, los caminos son usados regularmente por los pobladores para su traslado y como senda turística de singular belleza paisajística; sin embargo, el INC-Cusco no realiza trabajos de conservación y mantenimiento de forma permanente, sino de manera esporádica, además, indica la falta de promoción y difusión del camino del Qhapaq Ñan y su falta de señalización.



Figura 125: Recorrido del Qapaq Ñan. (2019). Municipalidad Distrital de Chinchero.



2.1. VALORES DEL PAISAJE NATURAL

Identificación y Análisis

F. DIVISIÓN TERRITORIAL (AYLLUS)

En el virreinato, Chinchero territorialmente se emplaza sobre la llaqta inca, según el INC-Cusco (2005), en 1571 después de las guerras civiles se dan las reducciones en esta zona, los ayllus tuvieron continuidad como poblados, manteniéndose en parte las descendencias Incas de los ayllus Yanacona, Cúper y Ayllupongo, que se mantienen hasta la actualidad.

“... Los ayllus Aylluponco, Cooper y Yanacona... han venido a formar el núcleo de Chinchero: a cada uno de ellos corresponden los arcos a través de los cuales se accede desde el pueblo al “atrio” de la iglesia y a la plaza de armas...” (Alcina: 1976).

Estos tres ayllus se encuentran dentro de la delimitación del área histórica de Chinchero y son considerados por la población como las comunidades más antiguas o ayllus ancestrales:

Comunidad de Ayllupongo, desde la casa Pumacahua como referencia espacial, en esta comunidad se encuentran andenes agrícolas que datan de la época inca y que ahora son parte del área monumental del PACH.

Comunidad de Cúper, con referencia espacial dentro del poblado con la calle Collana; tiene cuatro sectores como son: Cúper Pueblo, parte del Área Histórica y parte del área monumental. Cúper bajo en donde se encuentran andenes agrícolas, recintos y lugares ceremoniales de la época inca, así como los caminos vinculados al *Qhapaq Ñan*. Pukamarca y Cúper Alto ubicados fuera del centro poblado.

Comunidad de Yanacona, con referencia a partir de la casa parroquial. Es una zona eminentemente agrícola, considerada como comunidad ancestral y tiene como herencia arqueológica andenes agrícolas.

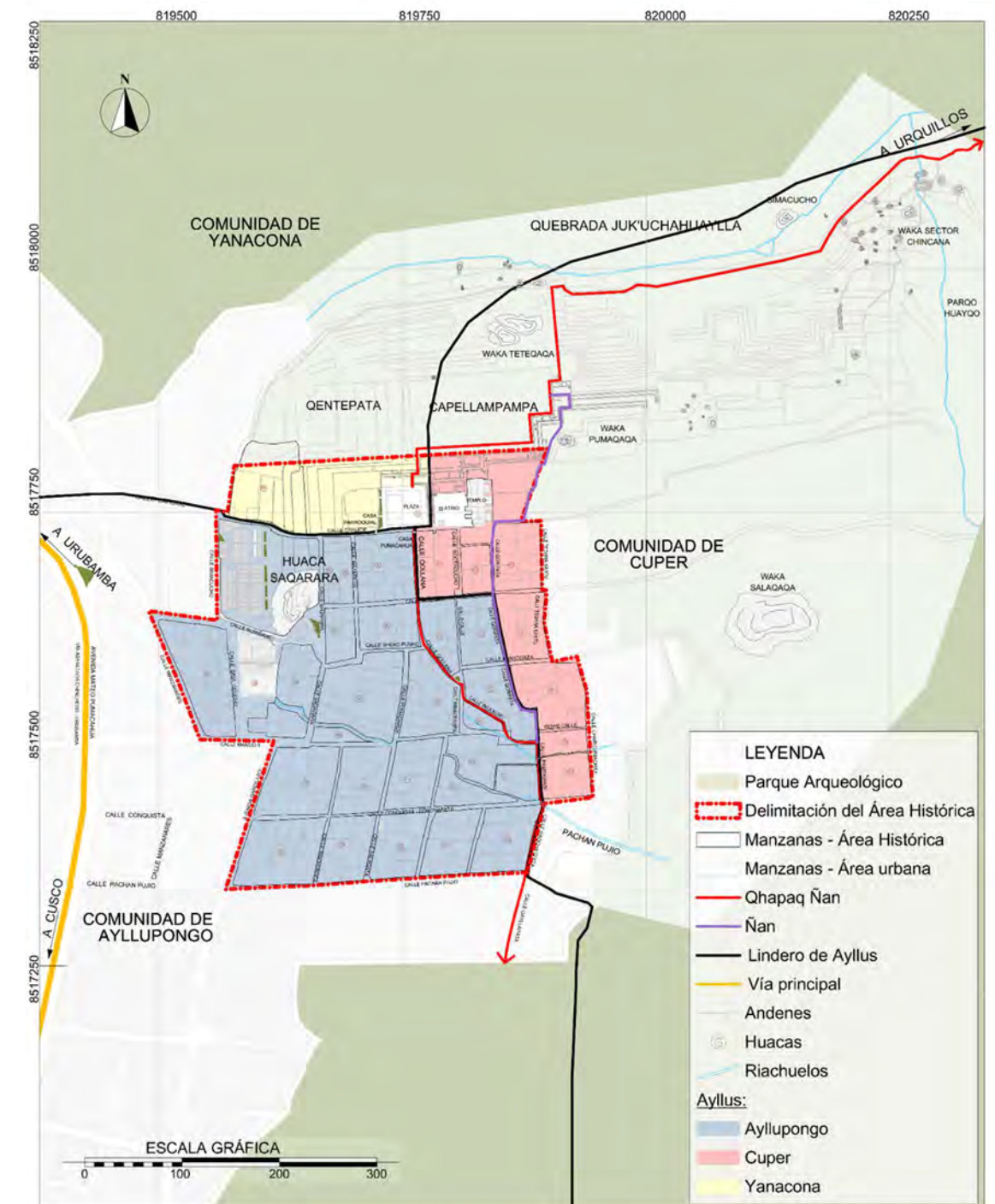
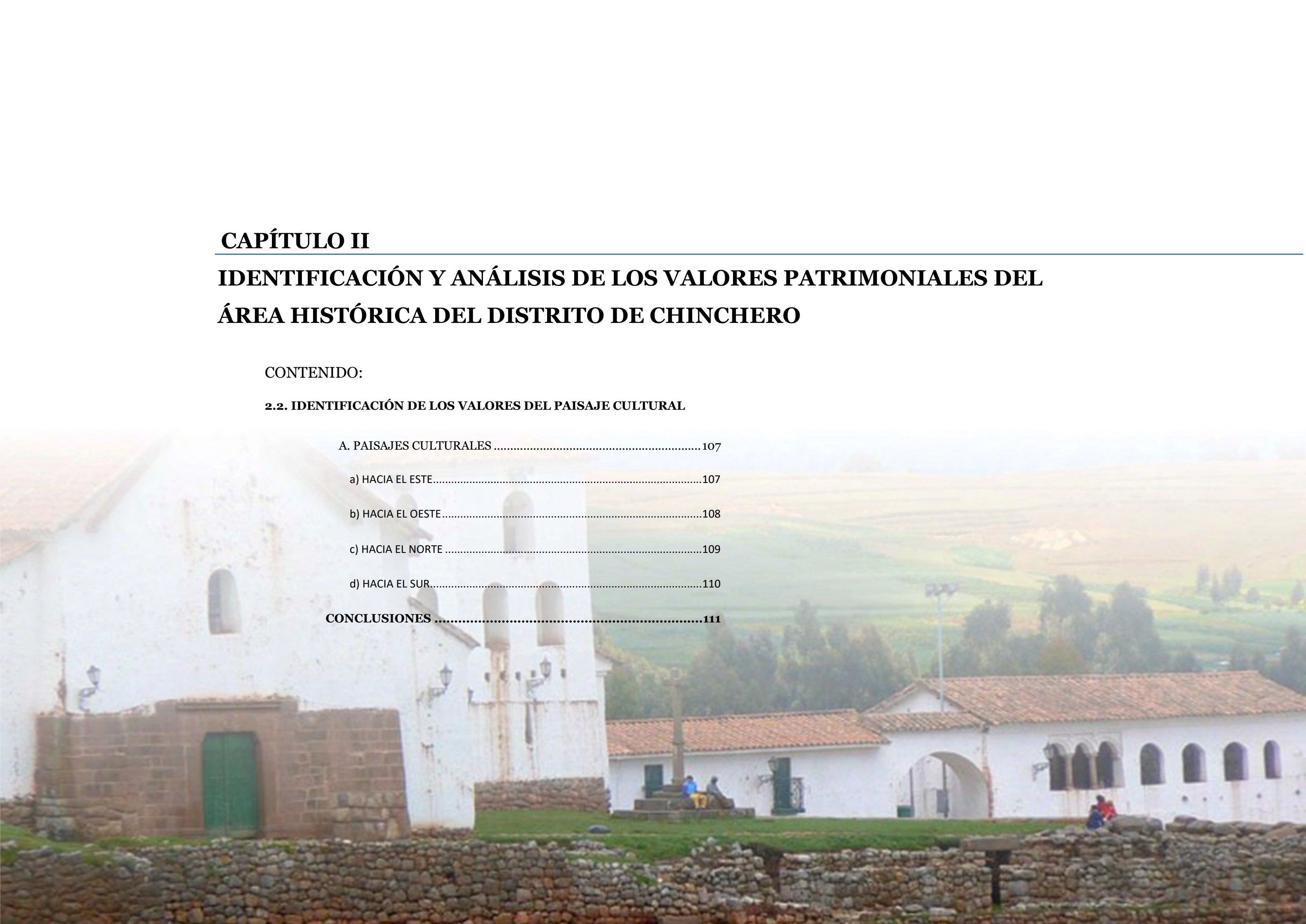


Figura 126: Ayllus que integran el Área Histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero, 2005.



CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE CULTURAL

A. PAISAJES CULTURALES	107
a) HACIA EL ESTE.....	107
b) HACIA EL OESTE.....	108
c) HACIA EL NORTE	109
d) HACIA EL SUR.....	110
CONCLUSIONES	111



2.2. VALORES DEL PAISAJE CULTURAL

Identificación y Análisis

A. PAISAJES CULTURALES

En el ámbito turístico, Chinchero está llamado a convertirse en atractivo de primer orden debido a la convergencia de varios factores como su atractivo paisaje, enorme complejo arquitectónico, construcciones virreinales y republicanas, así como su población originaria.

a) HACIA EL ESTE

- En primer plano se observa el Templo de Monserrate y el atrio.
- La vista del Área Histórica hacia el Este, muestra las viviendas en forma escalonada, con armonía de colores y texturas que se integran al paisaje.
- Se tiene la presencia de cerros y un paisaje enriquecido por la topografía accidentada, también se percibe una serie de terrazas hechos para la ocupación urbana.
- El paisaje dominante es el componente abiótico, debido a la presencia de vegetación principalmente de árboles de eucalipto.



Figura 127: Referencia de visuales hacia el Este del A.H. Chinchero. (2021). Google Earth consultado el 27 de agosto del 2021.



Figura 128: Vista hacia el Este desde la Plaza mayor. (2016). DDC-Cusco.

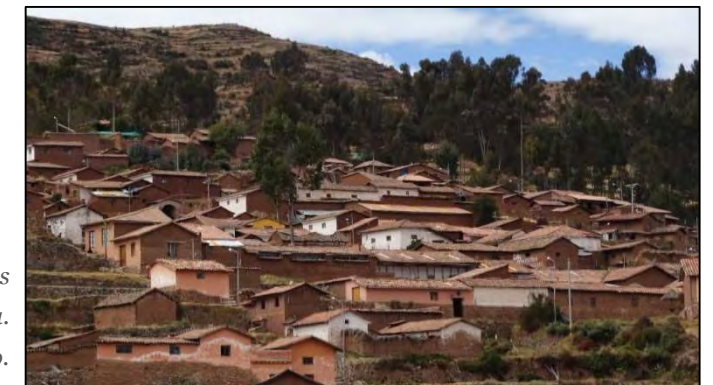


Figura 129: Vista de viviendas hacia el Este del Área Histórica. (2019). Archivo propio.



Figura 130: Vista de la parte alta del Área Histórica hacia el Este. (2021). Archivo propio.



Figura 131: Vista hacia el Este, el Cerro Antasaka y el emplazamiento del Área Histórica. desde el Sector de Qerapata. (2019). Archivo propio.



2.2. VALORES DEL PAISAJE CULTURAL

Identificación y Análisis

b) HACIA EL OESTE

- En primer plano se observa el museo y el Arco Yanacona.
- La vista del Área Histórica hacia el Oeste, muestra viviendas con texturas que se integran al paisaje; sin embargo, en la parte del ingreso al poblado se localiza nuevas edificaciones que vienen alterando el contexto.
- Se contempla una plataforma horizontal en la que se sitúan varios cuerpos de agua y la laguna de Huaypo, rodeada por una serie de cerros, entre ellos el Cerro San Cristóbal y el Nevado La Verónica.

El paisaje dominante es el componente antrópico en vista de que se tiene en primer plano un paisaje urbano conformado por viviendas; y componente abiótico por la conformación de cerros y cuerpos de agua.

Actualmente, se dio inicio al movimiento de tierras del aeropuerto internacional de Chinchero, lo que modificaría el paisaje natural que se tiene hacia esta zona.



Figura 132: Referencia de visuales hacia el Oeste del A.H. Chinchero. (2021). Google Earth consultado el 27 de agosto del 2021.



Figura 133: Vista hacia el Oeste desde la Plaza mayor. (2019). Archivo propio.



Figura 134: Vista de viviendas hacia el Oeste del Área Histórica. (2019). Archivo propio.



Figura 135: Vista aérea del Área Histórica hacia el Oeste desde el Parque Arqueológico. (2016). DDC-Cusco.



Figura 136: Vista hacia el Oeste, con fondo del Nevado La Verónica. (2019). Archivo propio.



2.2. VALORES DEL PAISAJE CULTURAL

Identificación y Análisis

c) HACIA EL NORTE

- Se tiene en primer plano la vista de la Quebrada Juk'uchahuaylla.
- Las visuales que se tienen del Área Histórica hacia el norte, muestran viviendas tradicionales con una textura uniforme.
- Está potenciado por la excelente vista hacia los nevados de la cadena del Vilcanota: Salkantay, Soray; y destaca el Cerro Antakillca como un atractivo visual hacia el Noreste.
- La zona norte del Área Histórica, es aquella que presenta la mayor riqueza visual y valor paisajístico, que está configurada por una serie de andenerías que forman parte del Parque Arqueológico.

El paisaje dominante es el componente antrópico, ya que se tiene en primer plano un paisaje urbano conformado por viviendas; y abiótico, por la conformación de montañas, nevados y el cerro Antakillca.

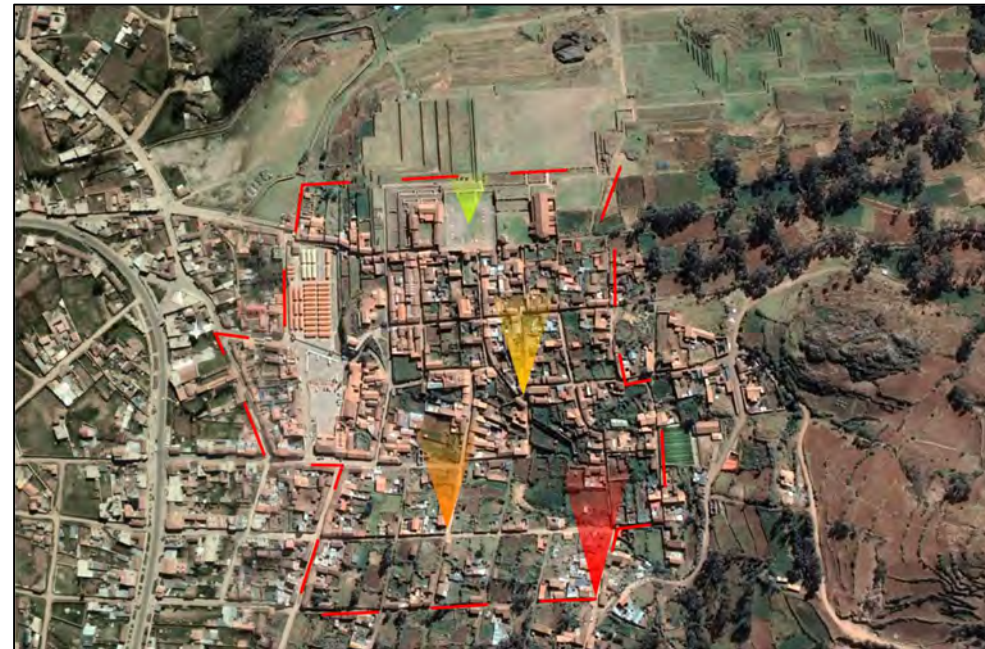


Figura 137: Referencia de visuales hacia el Norte del A.H. Chinchero. (2021). Google Earth consultado el 27 de agosto del 2021.



Figura 138: Vista hacia el Norte desde la Plaza mayor. (2019). Archivo propio.



Figura 139: Vista de viviendas hacia el Norte del Área Histórica. (2019). Archivo propio.



Figura 140: Vista del Área Histórica hacia el Norte desde la Ca. Pachan Pujio. (2020). Archivo



Figura 141: Vista hacia el Norte, con fondo de la Quebrada Juk'uchahuaylla y el Cerro Antakillca. (2019). Archivo propio.



2.2. VALORES DEL PAISAJE CULTURAL

Identificación y Análisis

d) HACIA EL SUR

- El manzaneo del poblado nace en la plaza y se desarrolla hacia el sur.

En primer plano se observa la Casa de Mateo Pumacahua y el Arco Ayllupongo. Las calles principales del poblado tienen orientación al sur, formando un paisaje urbano conformado por construcciones tradicionales y contemporáneas que se adecúan al contexto.

- Asimismo, hacia el Sur se encuentra la zona urbana con tendencia de crecimiento, lo que hace que el paisaje integral se vea afectado por las construcciones contemporáneas, provocando una fuerte contaminación visual que desmerece el impresionante emplazamiento natural.

El paisaje dominante es el componente antrópico, teniendo en primer plano un paisaje urbano conformado por construcciones tradicionales y como fondo edificaciones contemporáneas.

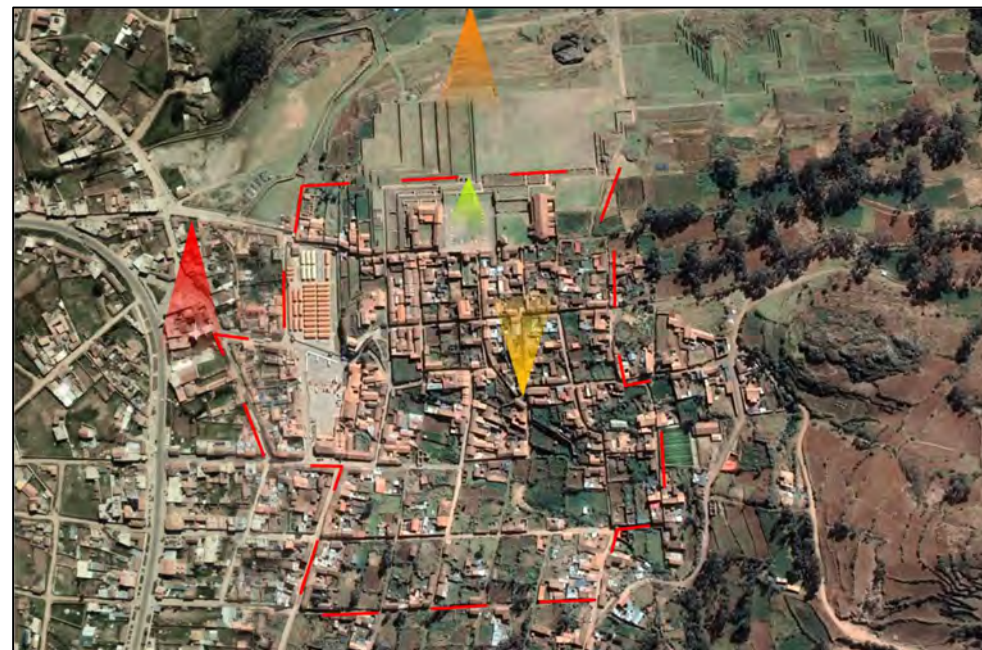


Figura 142: Referencia de visuales hacia el Sur del A.H. Chinchero. (2021). Google Earth consultado el 27 de agosto del 2021.



Figura 143: Vista hacia el Sur de la Plaza mayor. (2016). DDC-Cusco.



Figura 144: Vista de viviendas hacia el Sur del Área Histórica. (2021). Archivo propio.



Figura 145: Vista del Área Histórica hacia el Sur desde la Quebrada Juk'uchahuaylla. (2017). Municipalidad distrital de Chinchero.



Figura 146: Vista del área urbana hacia el Sur. (2019). www.Google.com.



CONCLUSIONES

Identificación y Análisis



PAISAJE NATURAL

Topografía en el Área Histórica

Predomina la pendiente fuertemente ondulada con pendientes que varían entre 12-25%, con orientación al Oeste, creando una zona buena y favorable para habitarla. La topografía de las sub zonas (1-3-4), le permite adquirir valor paisajístico por generar visuales al exterior del área histórica, generando puntos de observación directos hacia la misma Área Histórica.

Hidrología

La proximidad de lagunas permite el abastecimiento de agua para el consumo humano y la agricultura, desde la época inca hasta la actualidad; sin embargo, debido al cambio climático se sufre sequías e inundaciones, afectando principalmente al sector agrario. Dentro del área histórica, se aprecia canales, que en muchos casos dejaron de usarse y otros que se encuentran contaminados.



Vegetación

Chinchero cuenta con una variedad de vegetación con uso medicinal y alimenticio, basado en el conocimiento que tienen los pobladores sobre sus propiedades y beneficios. En muchos casos, son extraídos sin un manejo adecuado.

Clima

En las últimas 2 décadas, se ha sufrido variaciones debido al cambio climático, se incrementa cada vez la temperatura y las sequías son más intensas, siendo la agricultura la más afectada además de perderse cuerpos de agua.

Articulación territorial

El poblado de Chinchero ha cumplido históricamente el rol de camino principal al Valle Sagrado de los Incas, siendo el Qhapaq Ñan la red vial más importante de los incas, el cual atraviesa el poblado.



División territorial

El Área Histórica de Chinchero está conformado por 3 comunidades: Yanacona, Ayllupongo y Cúper, las cuales son consideradas por la población como las comunidades más antiguas o ayllus ancestrales, ya que se mantienen vivos desde la época inca hasta la actualidad.

PAISAJE CULTURAL

Paisajes culturales

Dentro de los atractivos más predominantes, se encuentran los paisajes naturales y urbanos que se visualizan de varios puntos del área histórica de Chinchero, siendo la plaza mayor la más concurrida y las sub zonas 3 y 4 en muchos casos omitidas por no estar incluida en la circulación de los visitantes.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES URBANO ARQUITECTÓNICOS

2.3.1. VALORES URBANOS.....	113
2.3.1.1. MORFOLOGÍA	113
A. Origen de la forma urbana	113
B. Tejido Urbano.....	113
C. Trama -Plano Nolli:.....	115
D. Número de Pisos	117
E. Estudio de volumetría	119
2.3.1.2. CONECTIVIDAD.....	122
A. Accesibilidad.....	122
B. Nodos de Articulación	123
C. Conectividad.....	124
D. Tratamiento de vías	125
E. Estado de conservación	126
F. Vías con valor urbano	128
2.3.1.3. ESPACIOS PÚBLICOS	130
A. Espacios públicos con valor.....	130
B. Otros espacios públicos.....	134

2.3.1.4. USO DE SUELOS Y EQUIPAMIENTO URBANO	136
A. Uso Residencial	139
B. Actividad Comercial	141
C. Servicios Turísticos	144
D. Uso Religioso.....	145
E. Uso Institucional.....	146
F. Uso Cultural - Comunal.....	146
2.3.1.5. DINÁMICA URBANA	147
2.3.1.6. PAISAJE URBANO	151
A. Hitos	151
B. Percepción del espacio urbano	161
C. Siluetas y Perfiles urbanos	169
D. Perspectivas	171
E. Puntos de interés - Detalles	175
F. Textura y color:.....	180
CONCLUSIONES	181



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

2.3.1.1. MORFOLOGÍA

A. Origen de la forma urbana

El PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), indica que la morfología urbana del Área Histórica de Chinchero se adapta a la topografía durante su ocupación continua del territorio, mostrándose lecturas diferentes de trazas urbanas de origen inca, virreinal, republicana, moderna y contemporánea. La lectura en su conjunto del Área Histórica muestra una traza urbana irregular, conformadas por un sistema de manzanas (formas y tamaños diferenciados) y calles articuladas (de secciones variadas).

En la forma urbana del área con valor patrimonial podemos encontrar 5 sub zonas, con respuestas de traza urbana diferenciadas según el tipo de tejido que guardan. Así, en cuanto a calles, 33.78% tienen origen en la época inca, 44.60% son de la época virreinal y 21.62% de la época republicana. (Datos aproximados obtenidos de los planos originales del PDU-Chinchero 2018-2028)

B. Tejido Urbano

Sub zona 1:

Presenta un tejido irregular, determinado por la presencia de andenes adaptadas a la topografía del lugar desde la época inca. Está constituida por manzanas irregulares, de tamaño y forma diferenciadas, articuladas por vías zigzagueantes de secciones variadas. Ésta sub zona ocupa el 15% del Área Histórica y registra la mayor evidencia de muros incas equivalente al 60%, comprendiendo calles con origen inca en 8%. Como espacios públicos, se encuentran Capellampampa, la plaza de origen inca y el atrio de origen virreinal; que articulan el parque Arqueológico y las otras sub zonas del Área Histórica.

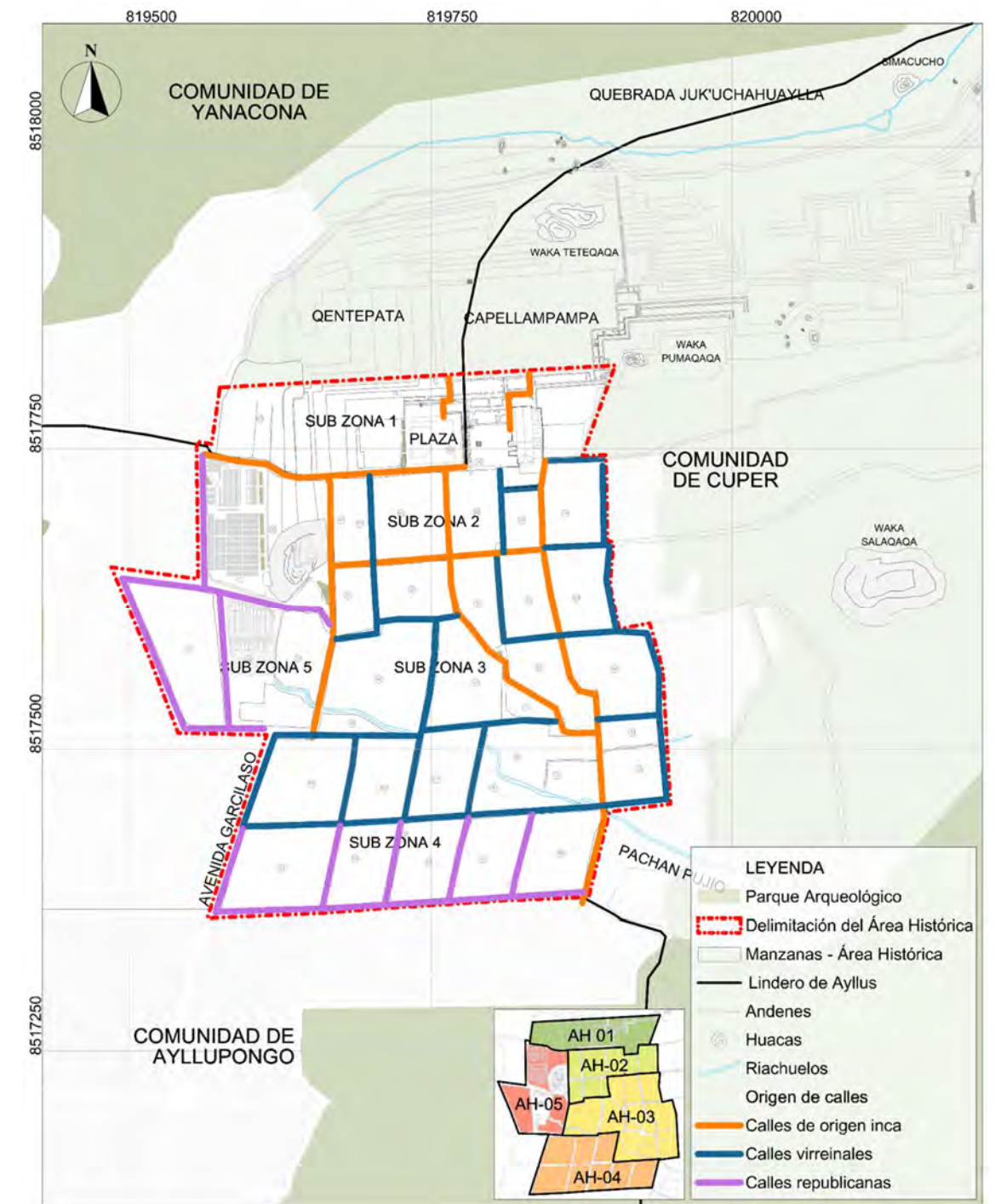


Figura 147: Morfología urbana del área histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Sub zona 2:

Presenta un tejido reticulado ortogonal, debido a la inserción del damero como sistema urbano propio del virreinato, tiene una conformación homogénea con manzanas de trazo regular, pero de tamaño y forma diferentes. Se conecta por el Norte con la Plaza mayor y el Atrio, ésta sub zona sufrió más cambios en su forma debido al virreinato, con la creación de nuevas calles y la clausura de otras, registrándose pérdidas de evidencias inca. Ocupa el 14.41% del Área Histórica, con evidencia de muros incas equivalente al 14.11% y está conformado por calles con origen inca en 10.81% y calles virreinales en 9.46%. (Datos aproximados obtenidos de los planos originales del PDU-Chincheró 2016-2025)

Sub zona 3:

Posee un tejido más irregular, determinado por las características topográficas y la presencia de elementos naturales (riachuelo Pachan Pujio). La delimitación de ésta sub zona fue en el virreinato, y está constituida por manzanas irregulares, presentando un tratamiento vial mixto y de secciones variables. Se ubica al Sur de la sub zona 2, ocupa el 28.28% del Área Histórica y presenta 15.64% de evidencias inca como muros y piedras reutilizadas. Conteniendo el 9.46% de calles con origen inca y calles virreinales en 18.92% del total del Área Histórica. (Datos aproximados obtenidos de los planos originales del PDU-Chincheró 2016-2025)

Como espacios públicos, se encuentran una plazoleta pequeña, resultado de un espacio residual, acondicionado en la modernización.

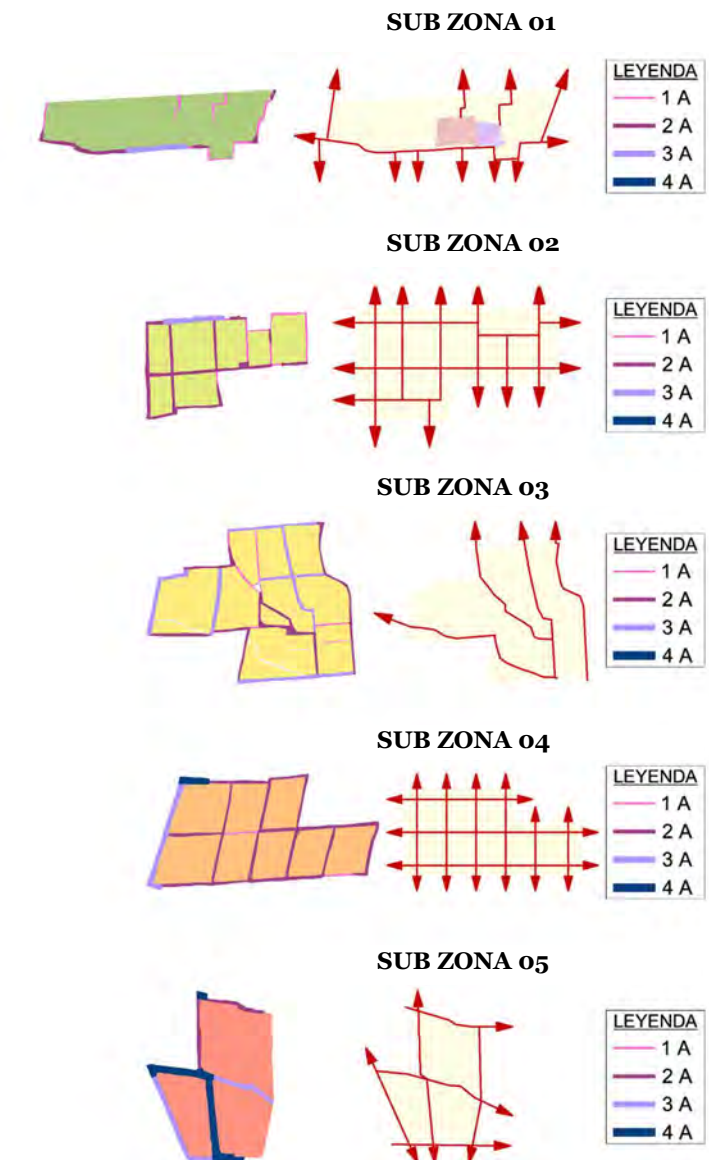


Figura 148: Tejido urbano de la sub zona 01, 02, 03, 04 y 05. (2021). Elaboración Propia.

Sub zona 4:

Tiene un tejido reticulado con manzanas regulares más proporcionales siguiendo la proyección de calles hacia el Sur. La delimitación de las 3 manzanas hacia el norte se dio en el virreinato y el resto se adicionó en la época republicana, sin proyección de espacios públicos; mantiene en mayor proporción sus características naturales, conservando los huertos.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Esta sub zona ocupa el 23.5% del Área Histórica, y registra evidencia de muros incas en un 7.98%. Posee calles con origen inca en 1.35%, virreinales en 16.22% y republicanas en 13.51% del total del Área Histórica. (Datos aproximados obtenidos de los planos originales del PDU-Chincheró 2016-2025)

Sub zona 5:

Muestra un tejido irregular, debido a la presencia de: andenes, el riachuelo Pachan Pujio y la huaca Saqarara. Está constituida por manzanas más grandes de forma trapezoidal irregular, presentando cambios en su forma debido a su topografía. Esta sub zona se estableció también en la república, debido a la presencia de la nueva vía principal Garcilaso. Se ubica al Oeste y ocupa el 19.06% del Área Histórica, y registra evidencia de muros incas equivalente al 2.15%. Comprendiendo calles con origen inca en 4.05% y calles republicanas en 8.11% del total del Área Histórica. (Datos aproximados obtenidos de los planos originales del PDU-Chincheró 2016-2025) Como espacios públicos, dispuestos en la época moderna y contemporánea cuenta con: la feria dominical, la plazoleta de ingreso al Parque arqueológico y el estacionamiento.

Vías de origen	%
Inca	33.78%
Virreynal	44.60%
Republicana	21.62%
Área Histórica	100%

Tabla 9: Resumen del origen de vías. (2021). Elaboración Propia.

Sub zonas	Ocupación	Evidencias Inca
Sub zona 1	15.00%	60.12%
Sub zona 2	14.41%	14.11%
Sub zona 3	28.28%	15.64%
Sub zona 4	23.25%	7.98%
Sub zona 5	19.06%	2.15%
Área Histórica	100%	100%

Tabla 10: Evidencias inca y ocupación de las sub zonas. (2021). Elaboración Propia.

Sub zonas	Tejido	Manzanas	Calles			Espacios públicos		
			Inca	Virreinal	Republicana	Inca	Virreinal	Moderno
Sub zona 1	Irregular	Irregular grandes	8.11%			Capellampampa Plaza mayor	Atrio	
Sub zona 2	Ortogonal	Regular	10.81%	9.46%				
Sub zona 3	Irregular	Irregular grandes	9.46%	18.92%				Plazoleta pequeña
Sub zona 4	Ortogonal	Regular	1.35%	16.22%	13.51%			
Sub zona 5	Irregular	Trapezoidal irregular más grandes	4.05%		8.11%			Plazoleta de ingreso Feria dominical Estacionamiento
Área Histórica			33.78%	44.60%	21.62%			

Tabla 8: Resumen de la morfología urbana por sub zonas. (2021). Elaboración Propia.

C. Trama -Plano Nolli:

Para identificar el nivel de transformación de la trama del Área Histórica, usamos tres planos de factor de ocupación de suelo de los años 1987, 2007 y 2020; cada uno dividido en 5 sub zonas.

AÑO 1987

El grado de ocupación del suelo en el año 1987 era baja, ya que en ese entonces el uso agrícola estaba muy relacionada con la vivienda, por lo tanto, se observa gran área agrícola.

Esta ocupación se concentró en mayor porcentaje en la sub zona 2.

El factor de ocupación predominante en altura fue de 1 nivel, teniendo el factor de ocupación de suelo de 15% de su área total según Estrada (1985).

Sub zonas	Área construída	Área libre
AH 01	12.0%	88.0%
AH 02	20.7%	79.3%
AH 03	22.0%	78.0%
AH 04	14.3%	85.7%
AH 05	6.0%	94.0%
Promedio	15.0%	85.0%

Tabla 11: Factor de ocupación de suelo por sub zonas del año 1987. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

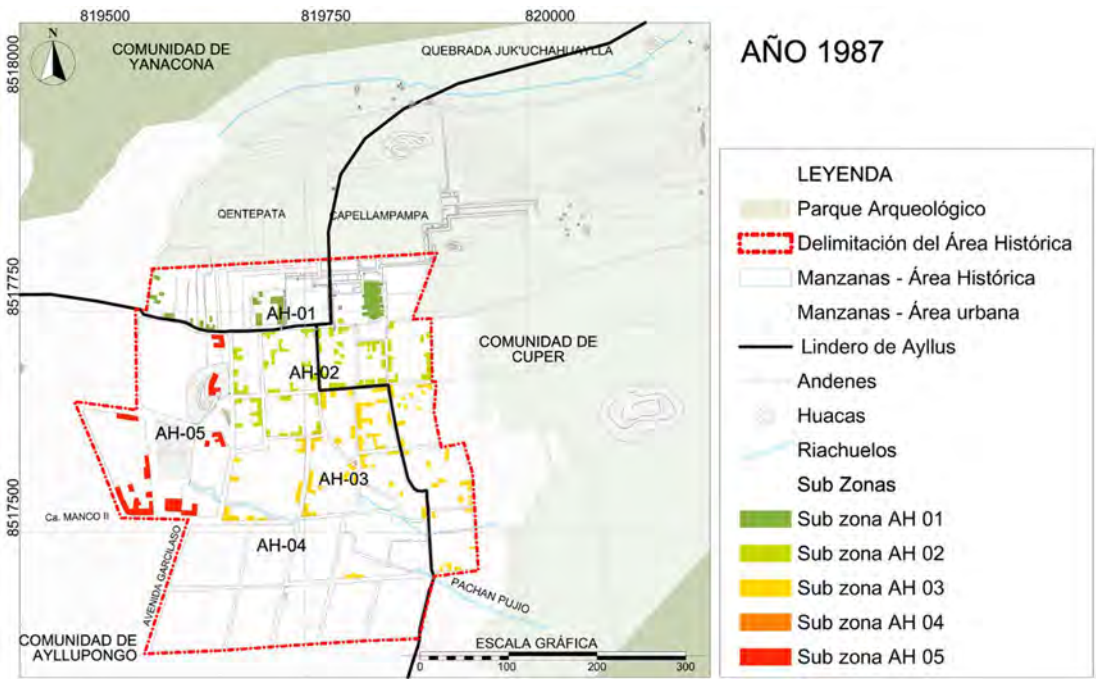


Figura 149: Plano de la trama del Área Histórica de Chinchero: año 1987. (2021). Elaboración propia con apoyo de ilustraciones del Google Earth.

AÑO 2007

En el año 2007 fue incrementando, debido a nuevas construcciones, ascendiendo el factor de ocupación de suelo a 22% de su área total. Esta ocupación se concentró en mayor porcentaje cerca de la plaza principal y en el sector Oeste, en las sub zonas 2, 3 y 5.

En este año, todavía el uso agrícola estaba relacionado con la vivienda, observándose en mayor proporción hacia el Sur del Área Histórica. El factor de ocupación predominante en altura fue de 1 nivel.

Sub zonas	Área construida	Área libre
AH 01	10.4%	89.6%
AH 02	31.0%	69.0%
AH 03	27.4%	72.6%
AH 04	14.5%	85.5%
AH 05	26.7%	73.3%
Promedio	22.0%	78.0%

Tabla 12: Factor de ocupación de suelo por sub zonas del año 2007. (2021). Elaboración propia.

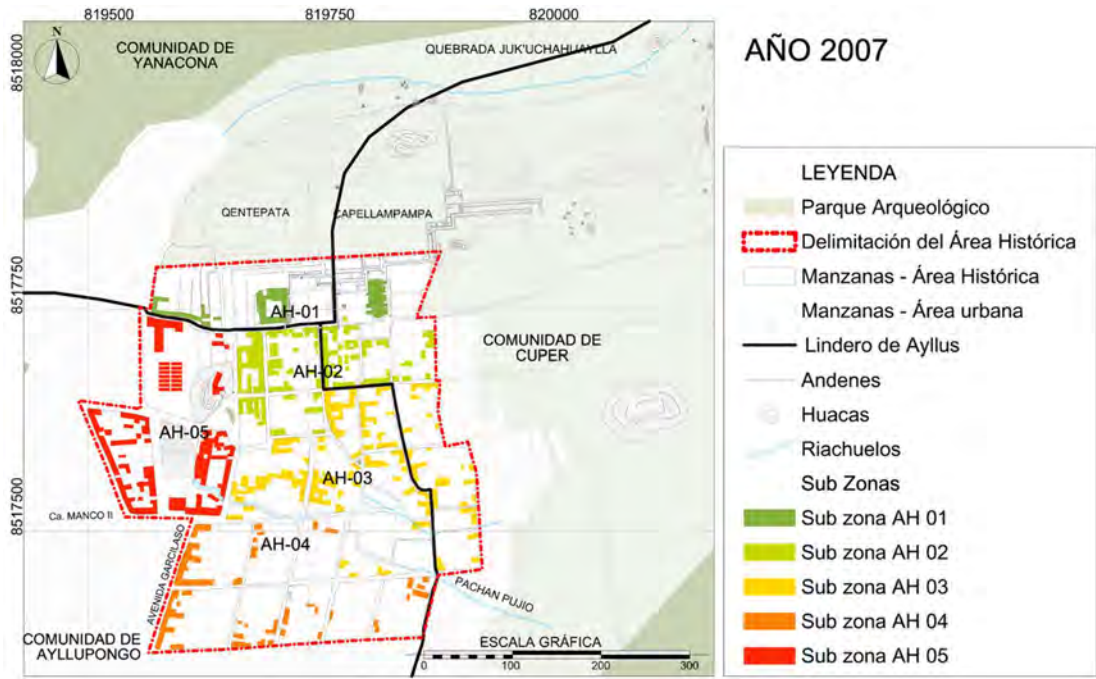


Figura 150: Plano de la trama del Área Histórica de Chinchero: año 2007. (2021). Elaboración propia con apoyo de ilustraciones del Google Earth.

AÑO 2020

Cada año incrementa el nivel de ocupación, debido a nuevas construcciones y ampliaciones de edificaciones, ascendiendo el factor de ocupación de suelo a 31.3% de su área total. Se observa que este incremento se dio casi en toda el Área Histórica, y con menor proporción las sub zonas 1 y 4.

Para este año, el área agrícola se redujo considerablemente, representando el 7.5% de toda el área urbana. El factor de ocupación predominante en altura es de 2 niveles.

Sub zonas	Área construida	Área libre
AH 01	12.4%	87.6%
AH 02	38.9%	61.1%
AH 03	38.9%	61.1%
AH 04	21.2%	78.8%
AH 05	45.1%	54.9%
Promedio	31.3%	68.7%

Tabla 13: Factor de ocupación de suelo por sub zonas del año 2020. (2021). Elaboración propia.

2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

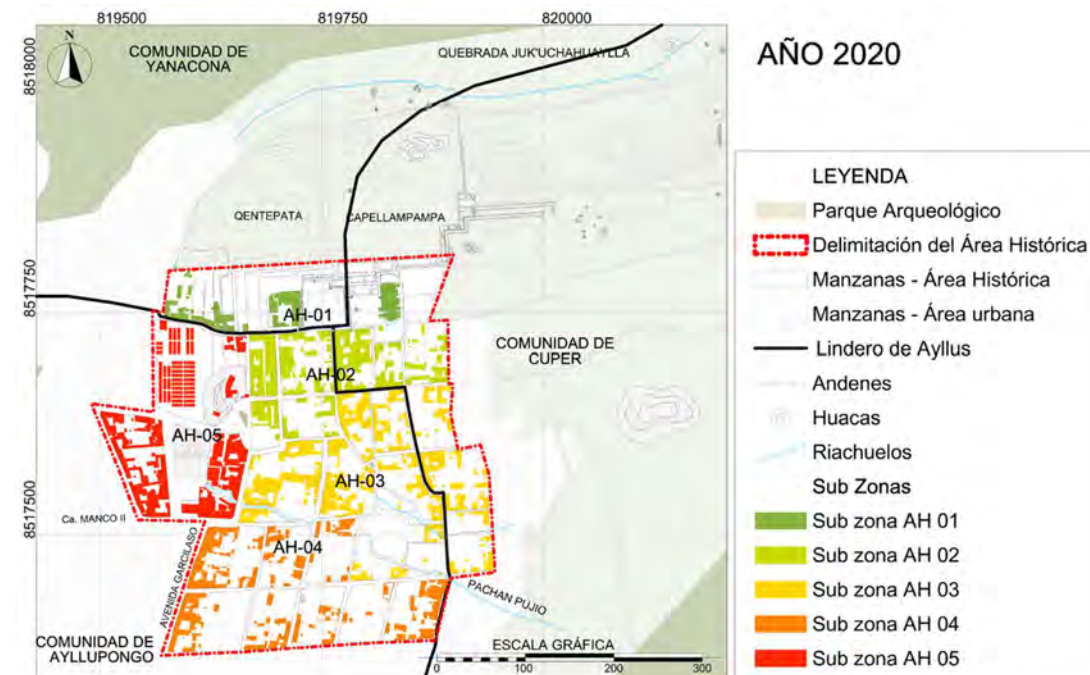


Figura 151: Plano de la trama del Área Histórica de Chinchero: año 2020. (2021). Elaboración propia con apoyo de ilustraciones del Google Earth.

2020 Sub zonas	Densidad constructiva	Grado de consolidación
AH 01	Parcial	Por consolidarse Baldío
AH 02	Compacta	Consolidada
AH 03	Compacta	Consolidada En deterioro
AH 04	Parcial	Por consolidarse Baldío
AH 05	Compacta	Consolidada
Área Histórica	Compacta	Consolidada

Tabla 14: Densidad constructiva y grado de consolidación por sub zonas. (2021). Elaboración propia.

Sub zonas	1987	2007	2020	Nivel de transformación
AH 01	12.0%	10.4%	12.4%	BAJO
AH 02	20.7%	31.0%	38.9%	MEDIO
AH 03	22.0%	27.4%	38.9%	MEDIO
AH 04	14.3%	14.5%	21.2%	MEDIO
AH 05	6.0%	26.7%	45.1%	ALTO
Área Histórica	15.0%	22.0%	31.3%	MEDIO

Tabla 15: Factor de ocupación de suelo del año 1987, 2007 y 2020; y nivel de transformación. (2021). Elaboración propia.

D. Número de Pisos

Para el análisis del número de pisos de las edificaciones del área histórica, se usa la sectorización de las 5 sub zonas y los datos obtenidos en campo de las 279 parcelas.

SUB ZONA 01: La sub zona 01 presenta 12 edificaciones, de las cuales: 5 edificaciones son de un piso y 7 edificaciones de dos pisos. El templo y la Torre campanaria predominan sobre las demás por su altura.

SUB ZONA 2: En la sub zona 02, se tiene 8 lotes baldíos y un total de 55 edificaciones, de las cuales 22 son de un piso y 33 de dos pisos.

SUB ZONA 3: La sub zona 03 cuenta con un total de 93 parcelas, con 23 lotes baldíos y 70 edificaciones, de las cuales 31 son de un piso, 38 de dos pisos y 1 edificación de tres pisos.

SUB ZONA 4: En ésta sub zona, se tiene un total de 68 lotes, con 24 lotes baldíos (es la sub zona con mayor porcentaje de lotes baldíos), 15 edificaciones de un piso y 29 edificaciones de dos pisos.

SUB ZONA 5: En la sub zona 05, se identifican 43 lotes, de los cuales: 2 son lotes baldíos, 13 edificaciones son de 1 piso, 27 edificaciones de dos pisos y 1 edificación de tres pisos. Cabe mencionar que esta sub zona cuenta con varias edificaciones de 3 niveles, sin embargo, se ubican al interior de los predios, los cuales rompen con las características tipológicas del contexto urbano predominante.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

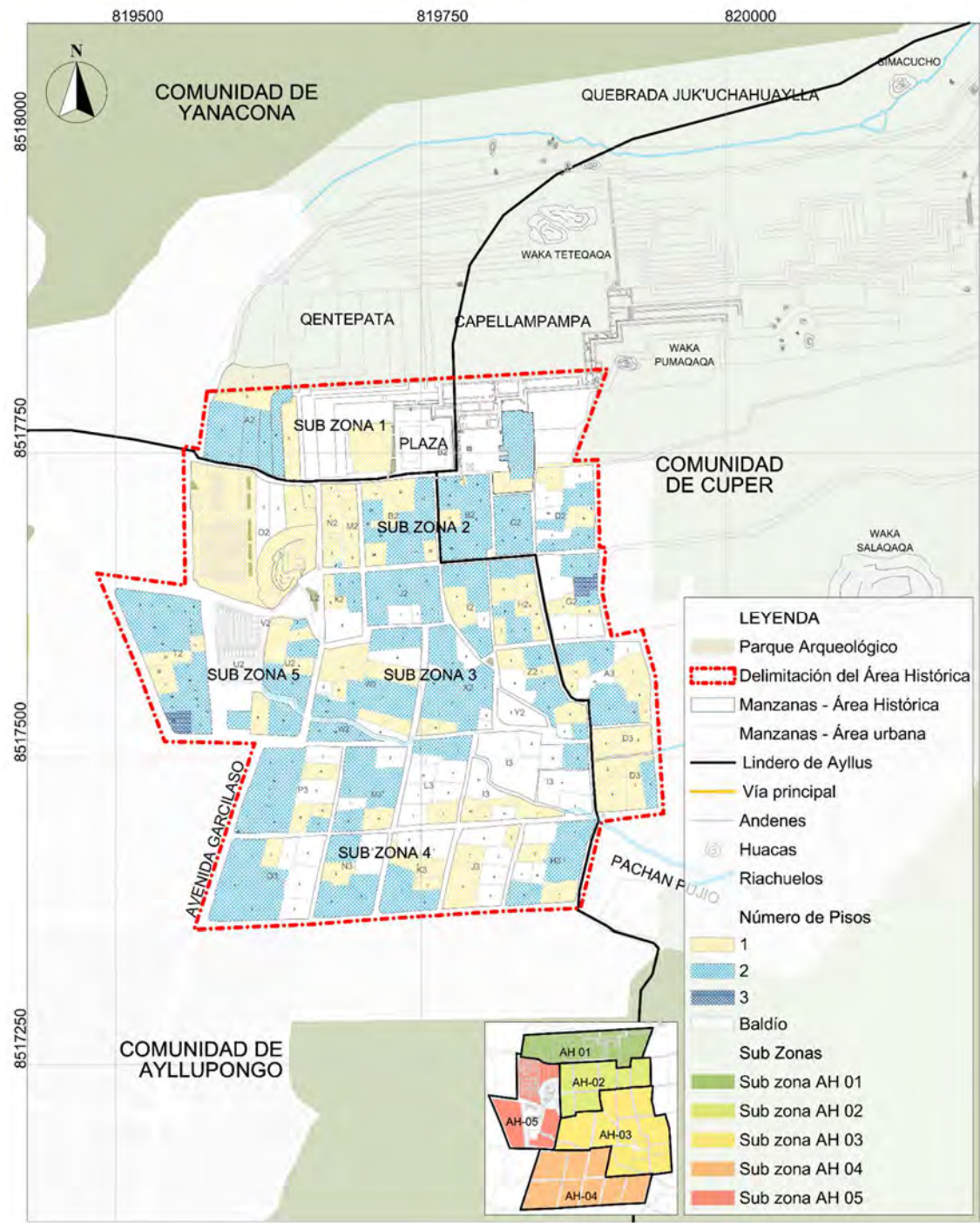


Figura 152: Número de pisos de las edificaciones dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021).
Elaboración propia.

El número predominante de pisos en el Área Histórica de Chinchero, es de dos pisos con 134 parcelas que representa el 48% del total; seguido por las edificaciones de un piso con 86 parcelas (31%) y por último se encuentran las edificaciones de tres pisos con 2 parcelas (1%). Predominando en el Área Histórica las viviendas de dos pisos, las cuales mantienen un panorama horizontal y respetan la homogeneidad, dejando apreciar libremente su integración a la topografía del lugar y las visuales paisajísticas.

Sub zonas	Parcelas con edificaciones de:				Total
	1 Piso	2 Piso	3 Piso	Baldío	
Sub zona 1	5	7			12
Sub zona 2	22	33		8	63
Sub zona 3	31	38	1	23	93
Sub zona 4	15	29		24	68
Sub zona 5	13	27	1	2	43
Área Histórica	86 (31%)	134 (48%)	2 (1%)	57 (20%)	279 (100%)

Tabla 16: Parcelas con edificaciones según el número de pisos. (2021).
Elaboración propia.



Figura 153: Calle Rimacpampa. (2019). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

SUB ZONA 4: Predominan 151 prismas solidos de base rectangular que ocupan un 11.60%, estos prismas son de 5.00m de ancho por un largo variable (6.00, 7.00 ó 8.00m) y otros de 4.00 m de ancho por (5.00, 6.00 ó 7.00m) de largo. Presenta 15 prismas sólidos de base en "L" ocupan un 2.57%, 20 prismas sólidos de base cuadrada ocupando un 1.03%, 11 prismas virtuales de base rectangular ocupando un 0.87%

SUB ZONA 5: La volumetría predominante son 96 prismas solidos de base rectangular que ocupan un 8.73%, estos prismas son de 2.00m de ancho por un largo variable (2.50, 3.00 ó 3.50m) y otros de 3.00 m de ancho por (3.50, 4.00, 5.00 ó 6.00m) de largo. Los 70 prismas virtuales de base rectangular ocupan un 6.84%, representados por los módulos de venta del mercado ferial, predominan los módulos de 3.50m de ancho por (8.00, 11.00, 13.00 ó 14.00m) de largo.

Los volúmenes tronco-piramidales predominan por su tamaño y se encuentran en la subzona 1, tienen un gran valor histórico por persistir desde la época inca. La mayor inserción de volúmenes virtuales se encuentra en la subzona 5 (en el mercado ferial); en el caso de aquellos que se encuentran dentro de las parcelas, ocupan espacios de los patios que van reduciendo el área libre y por consiguiente van modificando la relación de llenos y vacíos.

VOLUMEN		Sub-Zonas Base	Área de Ocupación de los volúmenes					
			1	2	3	4	5	AH
SÓLIDO	Prisma	Cuadrada	0.94%	1.07%	2.93%	1.03%	1.76%	7.73%
		Rectangular	6.37%	12.02%	16.97%	11.60%	8.73%	55.70%
		En L	0.13%	5.65%	4.27%	2.57%	2.65%	15.27%
		En U	-	-	0.70%	-	0.23%	0.93%
		En T	-	0.31%	-	-	0.50%	0.81%
		En C	-	-	-	0.38%	-	0.38%
		Hexagonal	0.06%	-	-	-	-	0.06%
	Tronco-Piramide	Lineal	0.27%	1.07%	1.61%	1.45%	0.51%	4.91%
VIRTUAL	Tronco-Piramide	Rectangular	3.26%	-	-	-	-	3.26%
	Prisma	Rectangular	0.23%	0.31%	0.91%	0.87%	6.84%	9.16%
		En L	-	-	0.86%	0.04%	0.40%	1.30%
		En U	-	-	0.09%	0.25%	-	0.34%
	Cilindro	Circular	-	0.08%	-	-	0.07%	0.15%
	ÁREA TOTAL		11.26%	20.51%	28.35%	18.18%	21.70%	100%

Tabla 17: Áreas de ocupación de los volúmenes. (2021). Elaboración propia.

VOLUMEN		Sub Zonas Base	Cantidad de los volúmenes					AH
			1	2	3	4	5	
SÓLIDO	Prisma	Cuadrada	7	16	50	20	15	108
		Rectangular	57	156	231	151	96	691
		En L	2	27	24	15	16	84
		En U	-	-	2	-	1	3
		En T	-	1	-	-	1	2
		En C	-	-	-	1	-	1
		Hexagonal	1	-	-	-	-	1
	Tronco-Piramide	Lineal	24	109	170	149	63	515
VIRTUAL	Tronco-Piramide	Rectangular	6	-	-	-	-	6
		Rectangular	5	7	14	11	70	107
	Prisma	En L	-	-	6	1	3	10
		En U	-	-	1	1	-	2
	Cilindro	Circular	-	3	-	-	3	6
ÁREA TOTAL			102	319	498	349	268	1536

Tabla 18: Cantidad de los volúmenes. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

ii. Volumetría en Techos

Se puede identificar 3 tipos de techos (inclinados, curvos y planos) y 50 subtipos, su volumetría responde a la forma de su base en planta y las vertientes (número, orientación y pendientes); la proporción del lado de los techos está determinada por las proporciones del bloque que cubren, la pendiente de los techos inclinados varía entre 10. 58° y 39.64°.

SUB ZONA 1: Ocupa un 9.28% del cual predominan los techos inclinados de base rectangular (1 agua y 2 aguas) en un 8.2%; el techo del templo predomina por su tamaño sobre el resto.

SUB ZONA 2: Ocupa un 23.37% de ello predominan los techos inclinados de base rectangular (1 agua y 2 aguas) en un 15.21%.

SUB ZONA 3: Ocupa un 33.44% del cual predominan los techos inclinados de base rectangular (1 agua y 2 aguas) en un 23.04%, se insertan techos curvos (0.08%), techos planos (0.15%).

SUB ZONA 4: Ocupa un 20.6%, de ello predominan los techos inclinados de base rectangular (1 agua y 2 aguas) en un 15.23%, se insertan techos planos (0.34%).

SUB ZONA 5: Ocupa un 13.31% del cual predominan los techos inclinados de base rectangular (1 agua y 2 aguas) en un 6.72%, se encuentran techos curvos (0.09%), techos planos (0.68%).

La volumetría predominante son los techos inclinados que ocupan un 98.66% del área total cubierta en el área histórica, de los cuales 68.42% son techos inclinados de base rectangular (1 agua y 2 aguas), los cuales se integran al contexto. Sin embargo, la inserción de los techos curvos (0.17%) y planos (1.17 %) rompen con la contextualización.

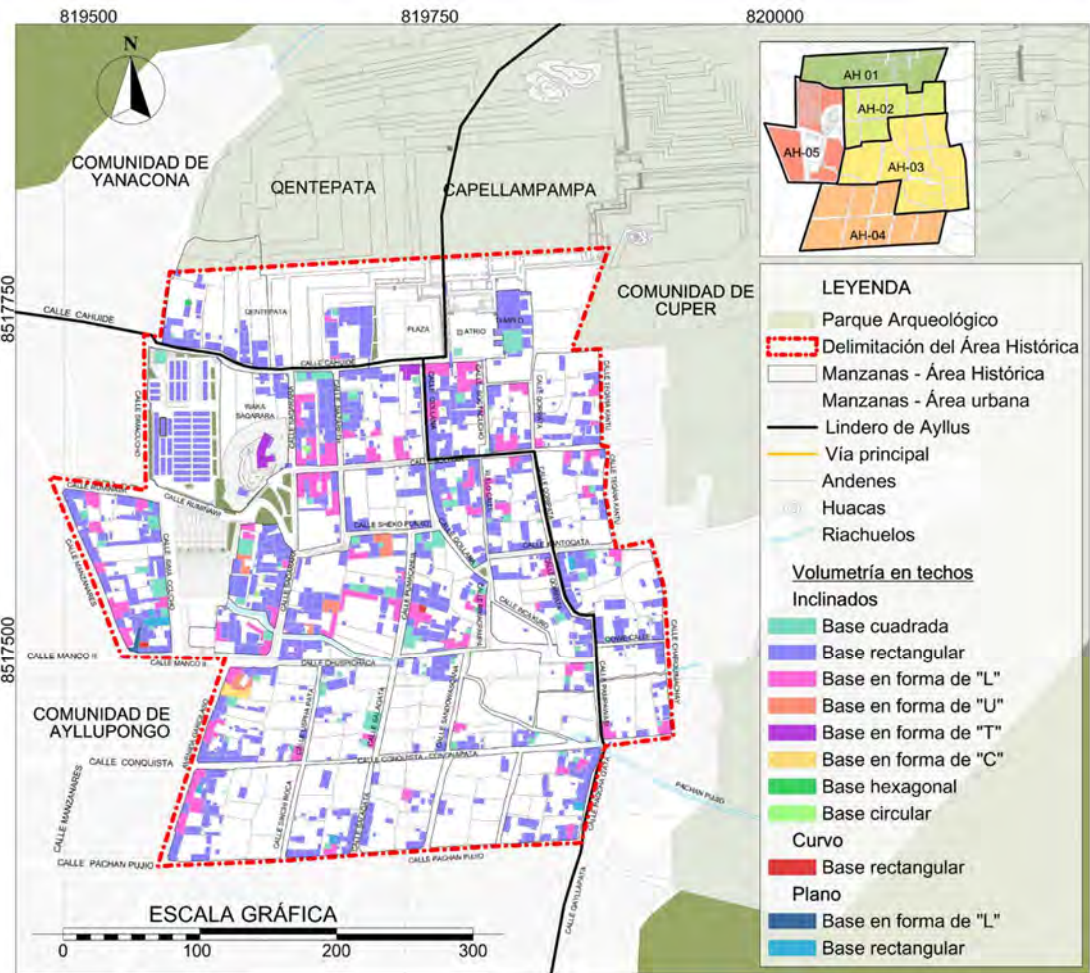


Figura 155: Tipo de volumetrías en cubiertas dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.

Tipo de techos	Sub Zonas	Área de Ocupación de los techos						Cantidad de los techos					
		1	2	3	4	5	AH	1	2	3	4	5	AH
	Base												
Inclinado	Cuadrada	0.84%	1.01%	3.43%	1.32%	1.84%	8.44%	5	11	41	18	13	88
	Rectangular	8.22%	15.21%	23.04%	15.23%	6.72%	68.42%	72	197	313	198	196	976
	En L	0.15%	6.70%	5.81%	2.96%	3.02%	18.64%	2	27	27	14	15	85
	En U	-	-	0.93%	0.30%	0.27%	1.50%	-	-	3	1	1	5
	En T	-	0.36%	-	-	-	0.60%	-	1	-	-	1	2
	En C	-	-	-	0.45%	-	0.45%	-	-	-	1	-	1
	Hexagonal	0.07%	-	-	-	-	0.07%	1	-	-	-	-	1
Curvo	Circular	-	0.09%	-	-	0.09%	0.18%	-	3	-	-	3	6
	Rectangular	-	-	0.08%	-	0.09%	0.17%	-	-	1	-	1	2
Plano	En L	-	-	-	-	0.22%	0.22%	-	-	-	-	1	1
	Rectangular	-	-	0.15%	0.34%	0.46%	0.95%	-	-	2	5	4	11
Área total techada		9.28%	23.37%	33.44%	20.60%	13.31%	100%	80	239	387	237	235	1178

Tabla 19: Área de ocupación y cantidad de los techos. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

2.3.1.2. CONECTIVIDAD

A. Accesibilidad

La red vial está conformada por las calles y avenidas que conectan y articulan el tejido urbano del Área Histórica de Chinchero con el este y oeste del distrito. El Área Histórica de Chinchero tiene actualmente 5 entradas y salidas vehiculares, que llegan hasta el estacionamiento.

Debido a la topografía y la naturaleza del trazado original de las manzanas, las calles dentro del área histórica son estrechas; y se clasifican en 3 tipos de acuerdo al PDU-Chinchero 2016-2025 (2015).

Vías de primer orden

Son aquellas que estructuran los principales accesos al Área Histórica de Chinchero. Estas son las vías: Calle Manco II, Calle Conquista y Calle Pachan Pujio.

Vías de segundo orden

Son aquellas que complementan a las vías de primer orden y sirven para llevar el tránsito hasta la vía principal. Dentro de esta clasificación están incluidas las siguientes vías: Calle Cahuide, Calle Rumiñawi, Calle Saqarara, Calle Sima Ccucho y la Avenida Garcilaso.

Vías de tercer orden

Se conectan con las vías de segundo orden, estas calles tienen acceso directo a las propiedades y son de tránsito peatonal de baja fluidez; siendo estas las siguientes: Calle Bolívar, Calle Pumacahua, prolongación de la Calle Conquista, Calle Qollana, Calle Qoripata, etc.



Figura 156: Calle Manco II. (2021).
Archivo Propio.



Figura 157: Calle Cahuide. (2021).
Archivo Propio.

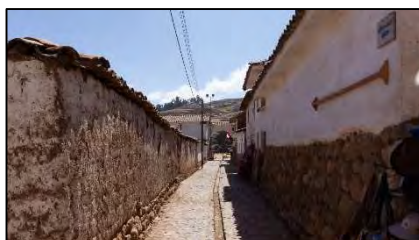


Figura 158: Calle Qollana. (2021).
Archivo Propio.

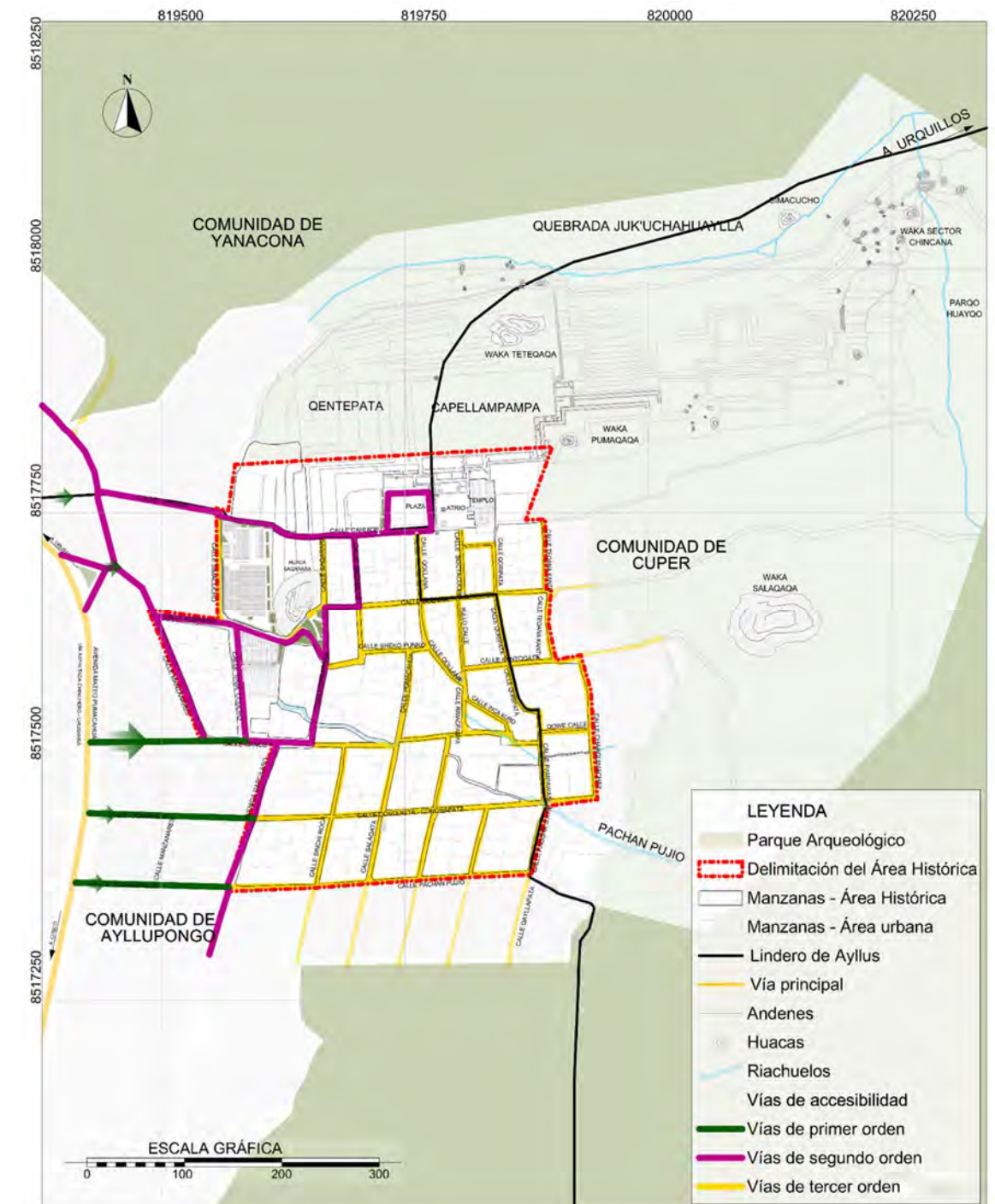


Figura 159: Accesibilidad en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

B. Nodos de Articulación

Si bien es cierto que dentro del Área Histórica el acceso vehicular es restringido, existen nodos que indican intensidad y densidad de población, principalmente de visitantes.

Nodos de primer orden: El punto 1 corresponde al encuentro de la Av. Mateo Pumacahua y Calle Manco II; este lugar es el principal punto de ingreso al Área Histórica y al Parque Arqueológico de Chinchero. A pesar de ser un paradero de paso informal tiene carácter funcional, por lo cual no está preparado para atender la gran cantidad de flujos vehiculares, generando comercio informal con extensión hacia el Área Histórica.

Nodos de segundo orden: Los puntos 1 y 2 toleran flujo vehicular con carácter articulador, cumpliendo el rol de ingreso al Área Histórica. Los puntos 3 al 6, son puntos de encuentro con carácter ordenador, formado por la circulación principalmente del flujo turístico con dirección a la plaza mayor.

Nodos de tercer orden: El punto 1 de carácter articulador, forma parte de la circulación del flujo turístico de menor escala. El punto 2 de carácter funcional, viene a ser el acceso principal a la feria dominical, generando una gran aglomeración los días domingos, tanto de la población local (Chinchero y comunidades aledañas) como de visitantes extranjeros; Además, genera caos vehicular en el estacionamiento y en las vías adyacentes, debido a los transportes de carga.

Nodos de cuarto orden: Puntos de menor escala y conflicto con carácter ordenador, tienen el fin de ser puntos alternativos del flujo turístico para llegar a la plaza mayor y al Parque Arqueológico.



Figura 161: Nodo articulador 1 de primer orden. (2019). Archivo propio.



Figura 162: Nodo articulador 2 de segundo orden. (2019). Archivo propio.



Figura 160: Nodo ordenador 1 de cuarto orden. (2019). Archivo propio.



Figura 163: Nodo funcional 2 de tercer orden. (2019). Archivo propio.

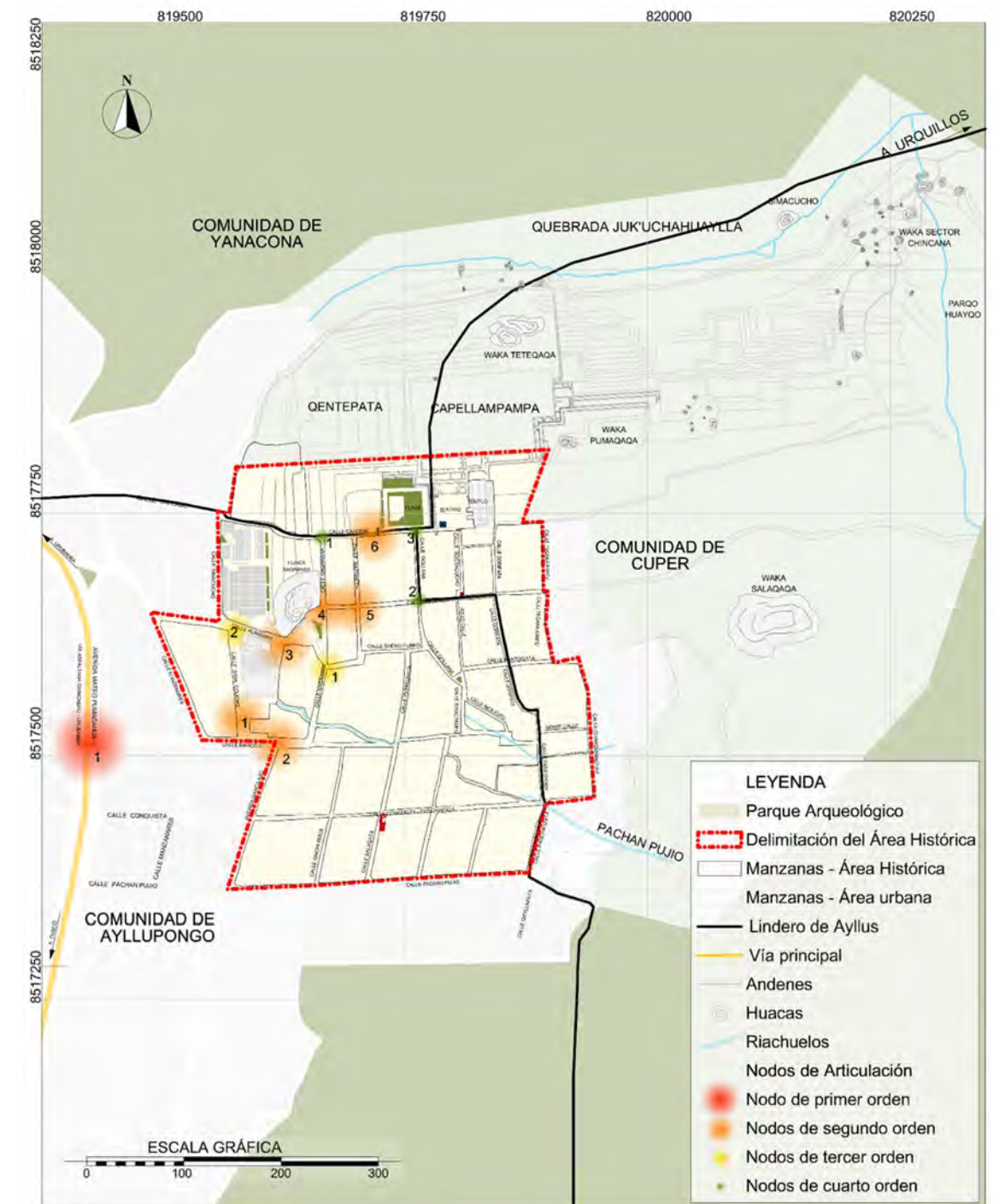


Figura 164: Nodos de Articulación en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

C. Conectividad

Se pone en evidencia patrones de conexión diferenciados entre cada uno de los 4 tipos de nodos.

La red de conexión del Área Histórica, muestra una tendencia a la concentración y la dispersión del sistema en donde prevalece la centralidad de unos nodos respecto a otros según sus conexiones, esto demuestra el grado de integración existente entre los nodos.

De la matriz de conectividad ubicada entre la Avenida Mateo Pumacahua y la Calle Manco II, se puede señalar que la conexión con mayor grado de integración se dirige hacia la Calle Manco II, atraviesa el estacionamiento hasta el módulo de boletería de ingreso al Parque Arqueológico, por la Calle Bolívar, Calle Nazareth y finalmente Calle Cahuide hasta llegar a la Plaza Mayor.

Esta ruta viene a ser la más empleada por visitantes, con el propósito de llegar a la plaza mayor, al templo y al parque arqueológico; el resto de las calles son utilizadas por los pobladores para llegar a sus viviendas, siendo estas conexiones de grado medio.

En consecuencia, la conectividad no responde a una configuración uniforme en toda el área histórica, ya que verificando el número de conexiones refieren desequilibrios entre cada uno de los nodos.



Figura 165: Nudo de primer grado
Av. Mateo Pumacahua - Ca. Manco II.
(2019). Archivo Propio.



Figura 167: Nudo de segundo grado
Ca. Manco II - Ca. Sima Ccucho.
(2019). Archivo Propio.



Figura 168: Nudo de tercer grado
Ca. Saqarara - Ca. Sheko Punko.
(2019). Archivo Propio.



Figura 166: Nudo de cuarto grado -
Ca. Soctacucho. (2019). Archivo
Propio.

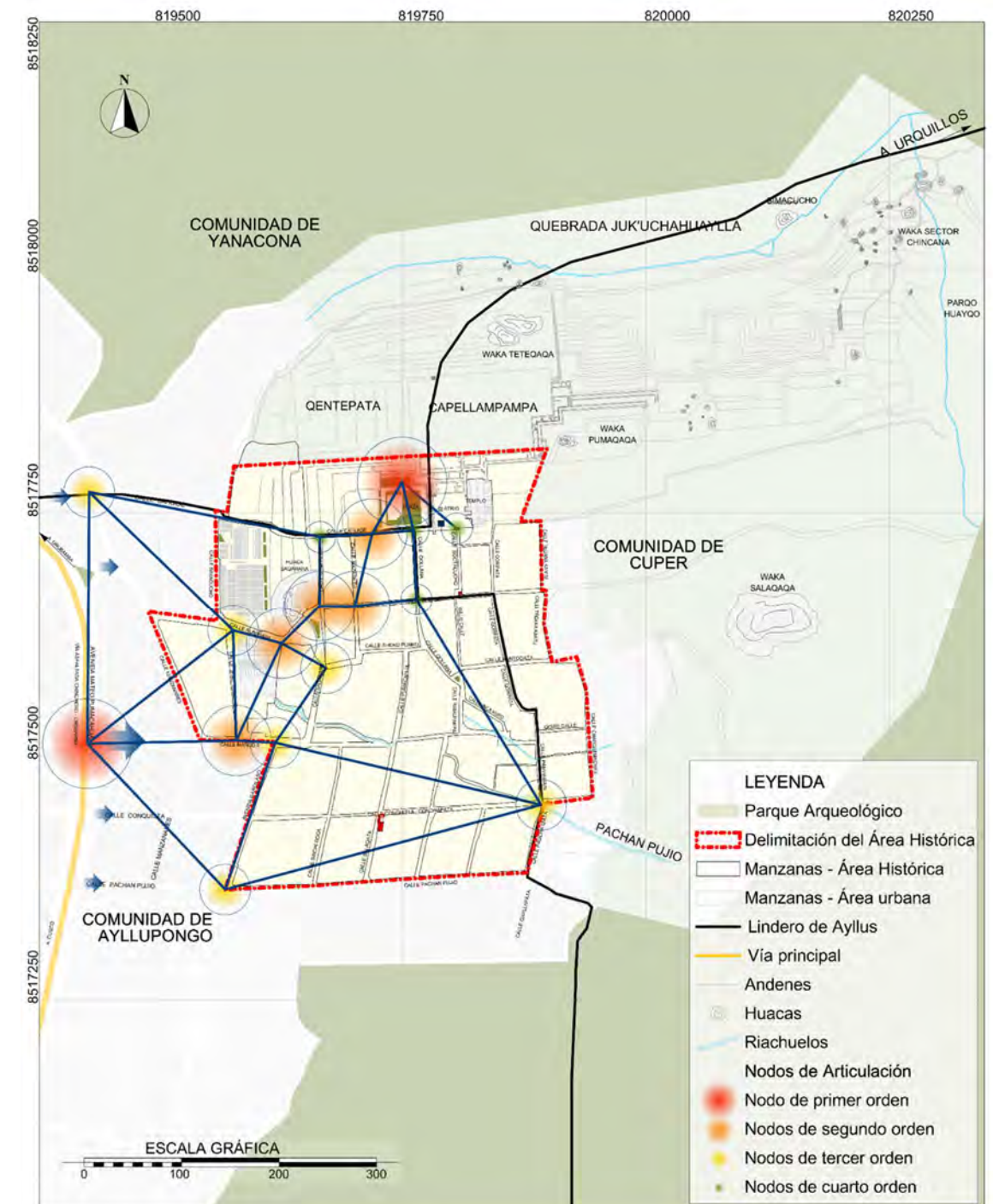


Figura 169: Conectividad de nodos en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

D. Tratamiento de vías

Según el PDU-Chincheró 2016-2025 (2015), se identifica 5 tipos de pavimento de vías: flexible (asfaltado), rígido (de concreto), empedrado (canto rodado o lajas de piedra), afirmado y sin afirmar. De los datos obtenidos en campo se tiene que: las vías perpendiculares a la Av. Mateo Pumacahua (asfaltada) que dan acceso al área histórica presentan 3 tipos de pavimento: rígida con 44.65% (calle Conquista, Pachan pujio y Manzanares), empedrada con 44.69% (calle Manco II, Manzanares y Cahuide) y sin afirmar con 10.65% (Prolongación calle Cahuide). En la sub zona 01 predominan vías empedradas con 10.95%, afirmadas un 0.23% y sin afirmar un 1.81%; la sub zona 02 cuenta con vías empedradas con 11.98% y sin afirmar en un 2.62%; en la sub zona 03 vías empedradas en un 13.09% y sin afirmar en un 9.21%; en la sub zona 04 vías sin afirmar con 20.88%, flexibles en 3.60% y empedradas en 1.81%, veredas de pavimento flexible en la Ca. Garcilaso y empedrada en la Ca. Chuspichaca; y en la sub zona 05 predominan vías empedradas con 19.44%, flexibles un 3.38% y afirmadas un 0.99%.

El Qhapaq Ñan tiene un 70% de área empedrada y un 30% de área sin tratar. Asimismo, las vías hacia el norte y oeste del área histórica están empedradas, mientras que el lado sur se encuentra sin tratar.

Sub zonas	Tratamiento de vías				
	Flexible	Empe drado	Afirmado	Sin Afirmar	Total
Sub zona 01	-	10.95%	0.23%	1.81%	12.99%
Sub zona 02	-	11.98%	-	2.62%	14.61%
Sub zona 03	-	13.09%	-	9.21%	22.30%
Sub zona 04	3.60%	1.81%	-	20.88%	26.29%
Sub zona 05	3.38%	19.44%	0.99%	-	23.81%
Área Histórica	6.98%	57.28%	1.22%	34.52%	100%

Tabla 20: Tratamiento de vías en el área histórica. (2021). Elaboración Propia.



Figura 173: Calle Nazareth - empedrada. (2019). Archivo Propio.



Figura 172: Calle Pachan Pujio - sin tratamiento. (2019). Archivo Propio.



Figura 171: Calle Garcilaso - flexible. (2019). Archivo Propio.



Figura 170: Calle Saqarara - afirmado. (2019). Archivo Propio.



Figura 174: Tratamiento de vías en el Área Histórica de Chincheró. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

E. Estado de conservación

De acuerdo con el PDU-Chinchero 2016-2025 (2015), se identifica 4 estados de conservación: excelente, bueno, regular y malo; ello se debe a que algunas vías presentan fisuras, grietas, baches, desprendimiento de tierra de muros laterales y/o presencia de vegetación herbácea en canales de evacuación pluvial o en las aristas generadas entre la vía y muros laterales. Las vías de acceso perpendiculares a la Av. principal Mateo Pumacahua que dan acceso al área histórica, presentan un buen estado de conservación en un 90% (calle Manco II, Conquista, Pachan pujio, Manzanares y Cahuide) y malo en un 10% (Prolongación calle Cahuide).

SUB ZONA 1: Predominan vías en un estado excelente (5%) por su cercanía al parque arqueológico, regular (3%), bueno (3%), y malo (2%).

SUB ZONA 2: Predominan vías en un estado regular (5%), bueno (4%), excelente (3%), y malo (3%). En general presentan hierbas en las aristas formadas entre la calzada y los muros laterales de viviendas.

SUB ZONA 3: Predominan vías en un mal estado (9%), regular (6%), bueno (4%) y excelente (3%). Las vías en el lado Este y Sur, presentan pocos desprendimientos de tierra de los terrenos baldíos; en el lado Oeste y Norte, ciertos canales de evacuación pluvial contienen tierra y pequeñas hierbas.

Sub zonas	Estado de conservación de vías				
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Total
Sub zona 1	5%	3%	3%	2%	13%
Sub zona 2	3%	4%	5%	3%	15%
Sub zona 3	3%	4%	6%	9%	22%
Sub zona 4	8%	-	5%	13%	26%
Sub zona 5	-	15%	9%	-	24%
Área Histórica	19%	26%	28%	27%	100%

Tabla 21: Estado de conservación de vías en el Área Histórica. (2021).
Elaboración Propia.

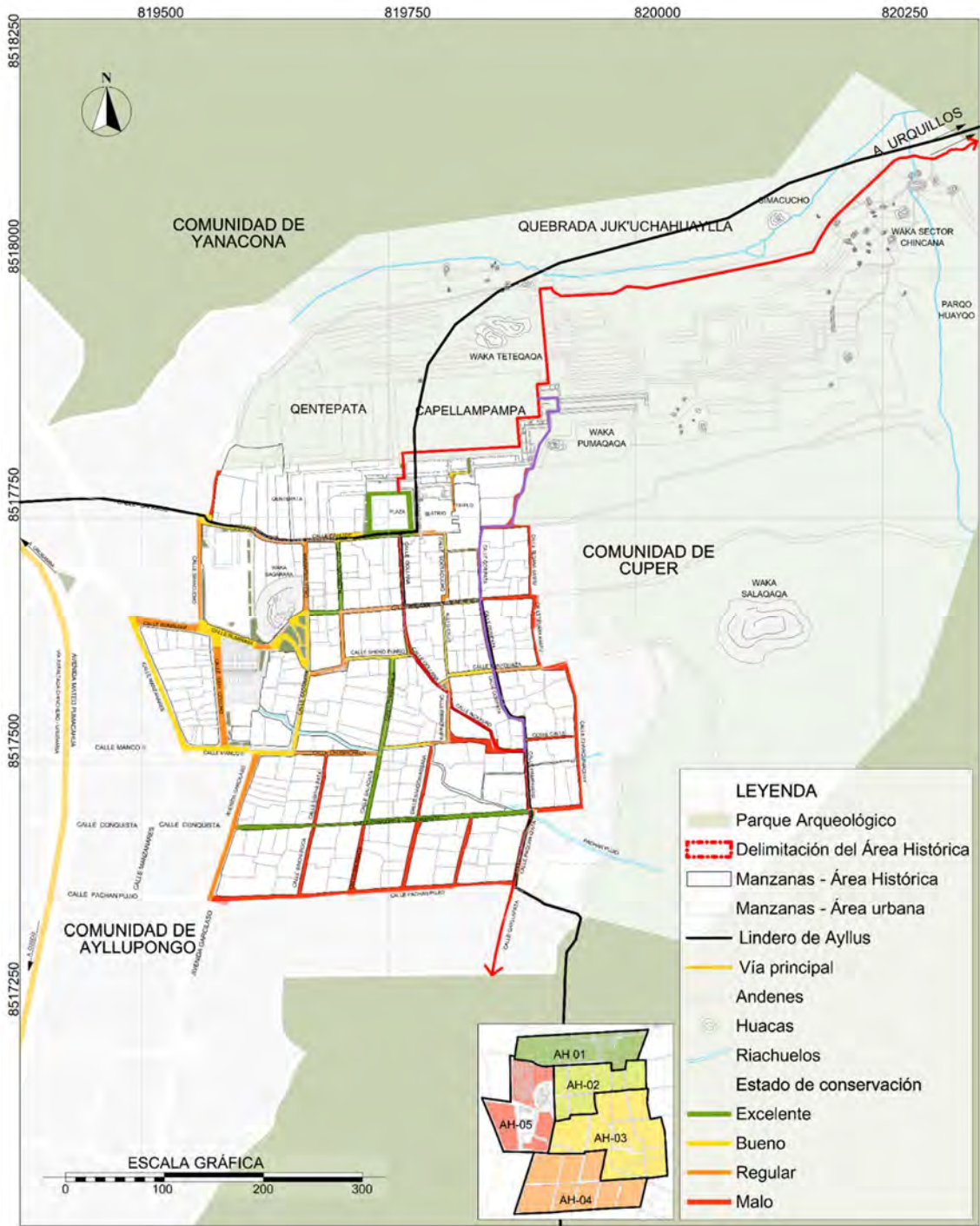


Figura 175: Estado de conservación de las vías dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021).
Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

SUB ZONA 4: Predominan vías en un mal estado (13%), bueno (8%) y regular (5%). La Calle Conquista y Salaqata son las vías con estado de conservación excelente, ya que fueron ejecutadas en el año 2019. Sin embargo, la calle asfaltada Garcilaso presenta baches y fisuras en ciertos tramos, afectando la accesibilidad vehicular; esta subzona presenta la mayor cantidad de calles sin tratamiento, se ven afectadas por las precipitaciones pluviales generando irregularidad superficial en las vías, causando inaccesibilidad, inseguridad e incomodidad a los usuarios.

SUB ZONA 5: Predominan vías en un buen estado (15%) y regular (9%). La calle Simaccucho también presenta baches y fisuras, afectando la accesibilidad y fluidez vehicular. Las veredas padecen de un buen pintado en los bordes y de una limpieza en las superficies.

En resumen, dentro del área histórica predominan las vías con estado de conservación regular con 28%, seguido por las vías en mal estado en 27%, bueno en 26%, y excelente estado en 19%. La subzona 05 contiene mayor cantidad de vías en un buen estado y la subzona 4 contiene mayor cantidad de vías en mal estado.

El Qhapaq Ñan tiene un estado de conservación excelente en un 20%, bueno 15%, regular 36% y malo 29%.



Figura 176: Calle Salaqata en excelente estado. (2021). Archivo Propio.



Figura 177: Calle Manco II en buen estado. (2021). Archivo Propio.



Figura 178: Calle Simaccucho en estado regular. (2021). Archivo Propio.



Figura 179: Calle Pachan Pujio en mal estado. (2021). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

F. Vías con valor urbano

Son vías de gran importancia por persistir desde el proceso de formación del asentamiento de Chinchero, se conservan desde la época Inca hasta la actualidad con evidencias de muros Incas; al cual se les otorga un valor histórico por ser de gran significación para los pobladores.

Qhapaq Ñan: Dentro del Área Histórica, está conformando por las Calles Qollana, Inka Kuro, Pampawasi y Paqcha Q'ata. Según el INC-Cusco (2005), es la vía que contiene mayor grado de valor histórico, a pesar de que no se encuentra en buen estado de conservación y no se le da mantenimiento, aún conserva su autenticidad con la existencia de tramos de piedra y tierra; asimismo, se rescata la actitud de los pobladores por mantener vivo la importancia de estos caminos, tomando como recorrido tramos del Qhapaq Ñan a través de actividades costumbristas como el "Linderaje" para reconocer los linderos de su territorio, ésta actividad logra mantener la importancia de su valor.

Ñan: Dentro del Área Histórica está constituido por la Calle Qoripata. El buen estado de conservación de los tramos del Ñan, permite también la conservación de su valor histórico; sin embargo, no cobra mayor importancia a causa de la poca transitabilidad por parte de los pobladores y de los visitantes.

Existen otras calles como la Ca. Cahuide, Simón Bolívar, Saqarara y Pumacahua, que también guardan gran valor por la persistencia en su historia; y que en la actualidad conforman parte de los recorridos para la expresión cultural de actividades andino religiosas, adquiriendo importancia dentro del tejido urbano del Área Histórica de Chinchero.

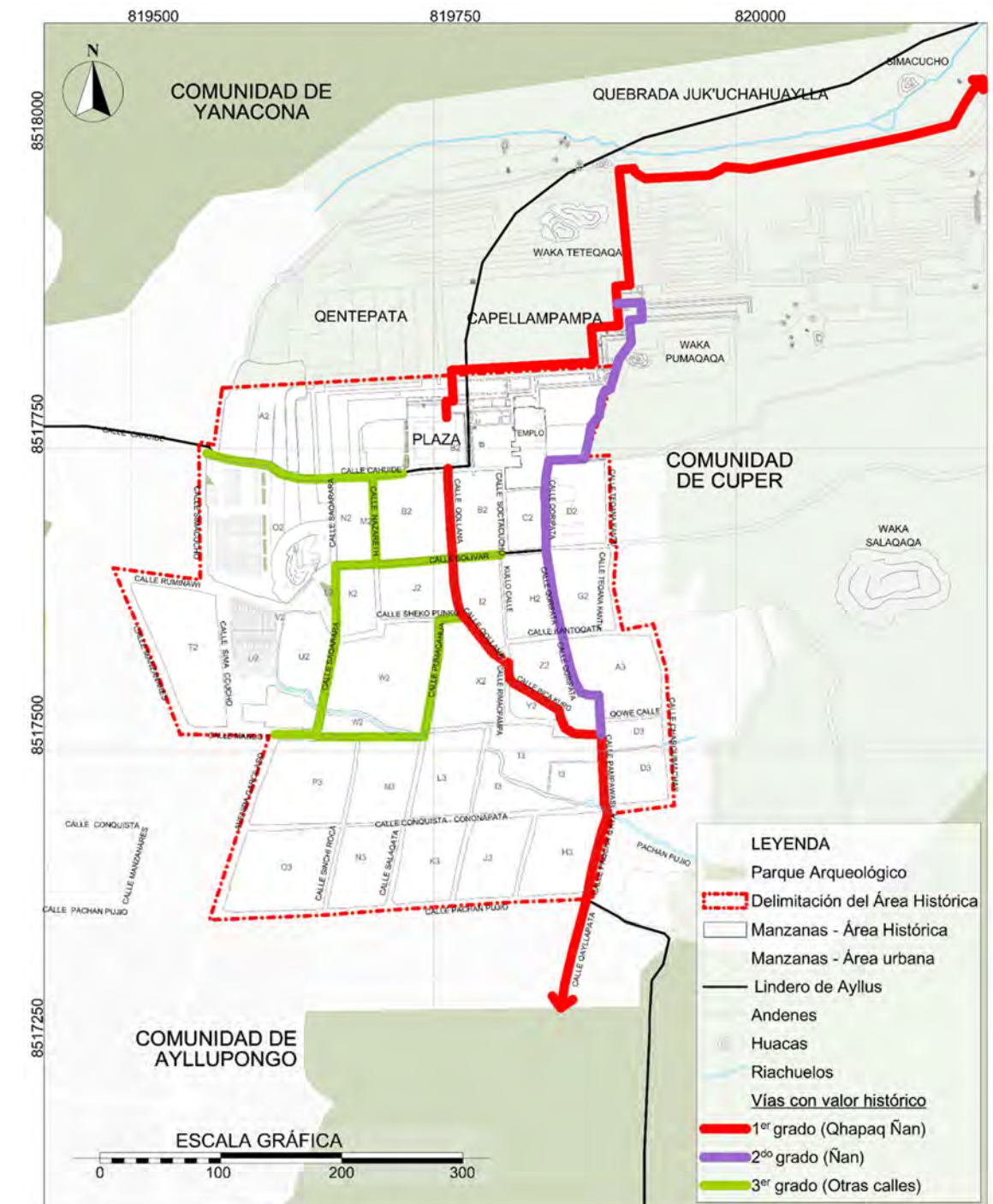


Figura 180: Vías con valor Histórico en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

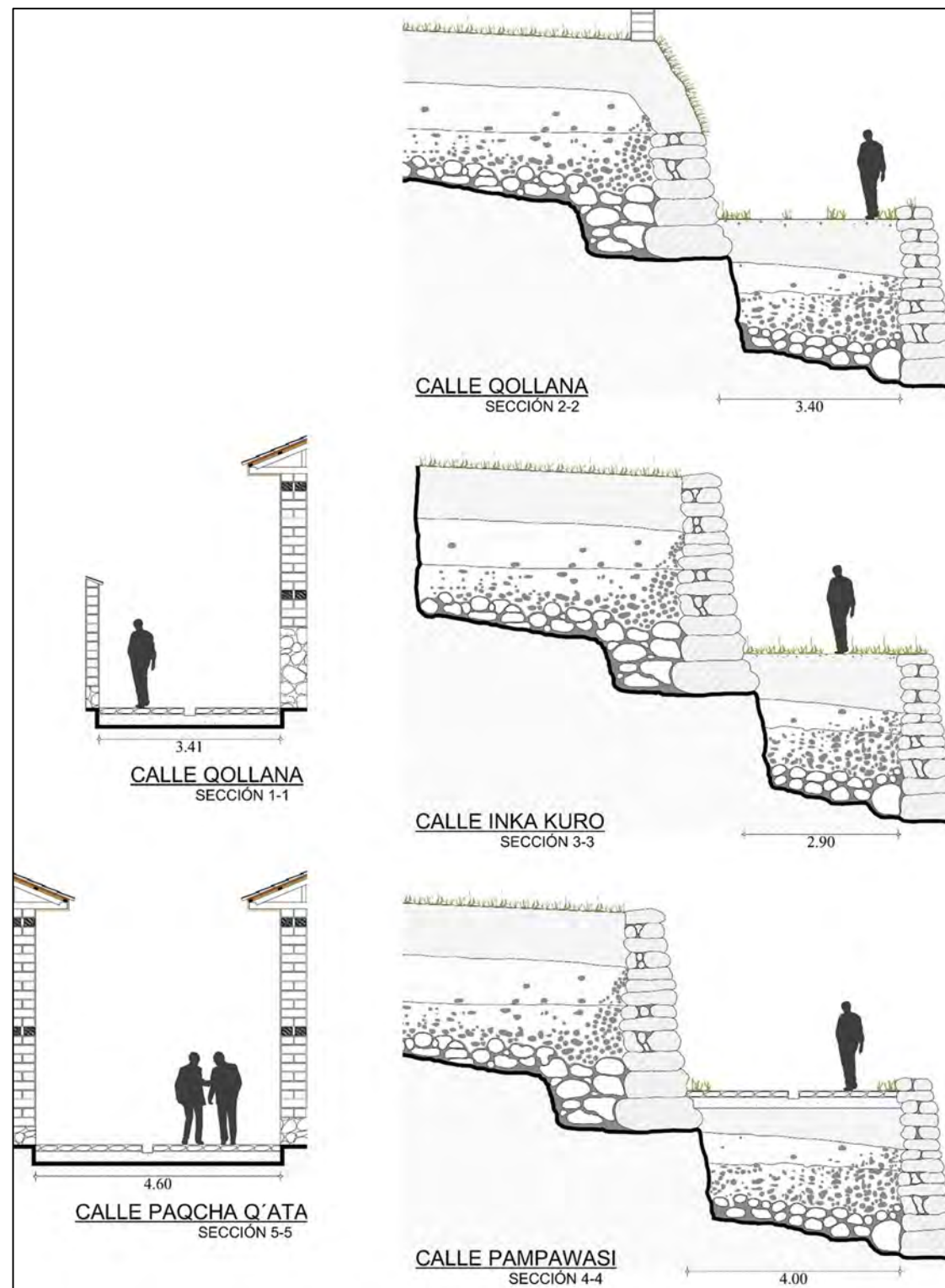


Figura 182: Tramos del Qhapaq Ñan con valor histórico. (2021).
Elaboración propia.

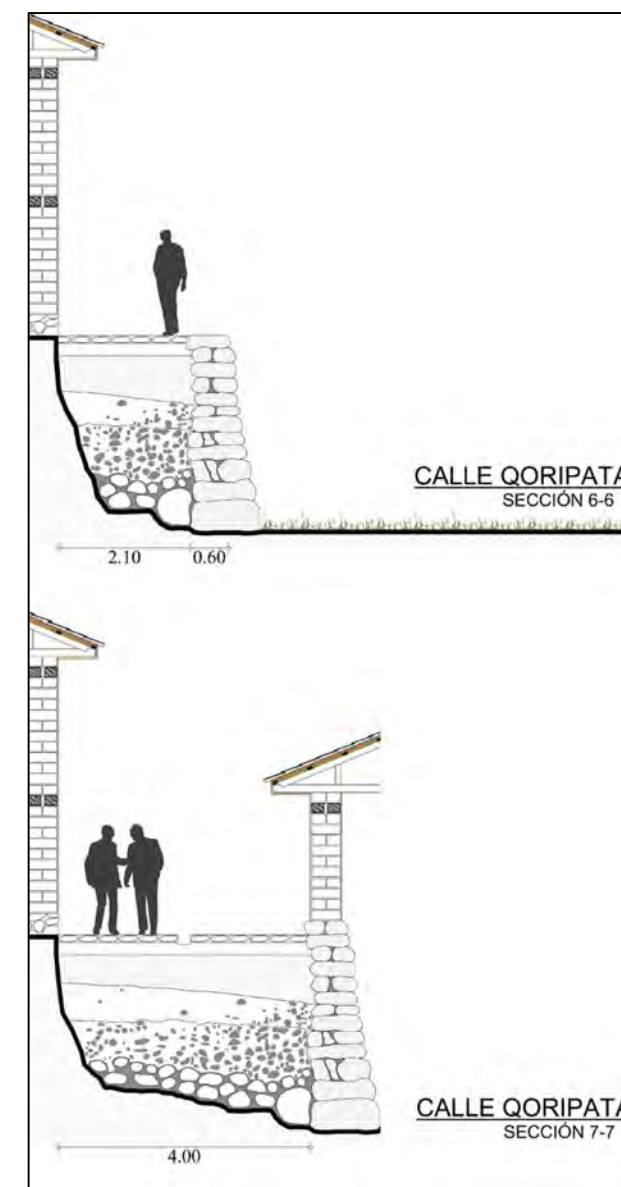


Figura 181: Tramos del Ñan con valor histórico.
(2021). Elaboración propia.

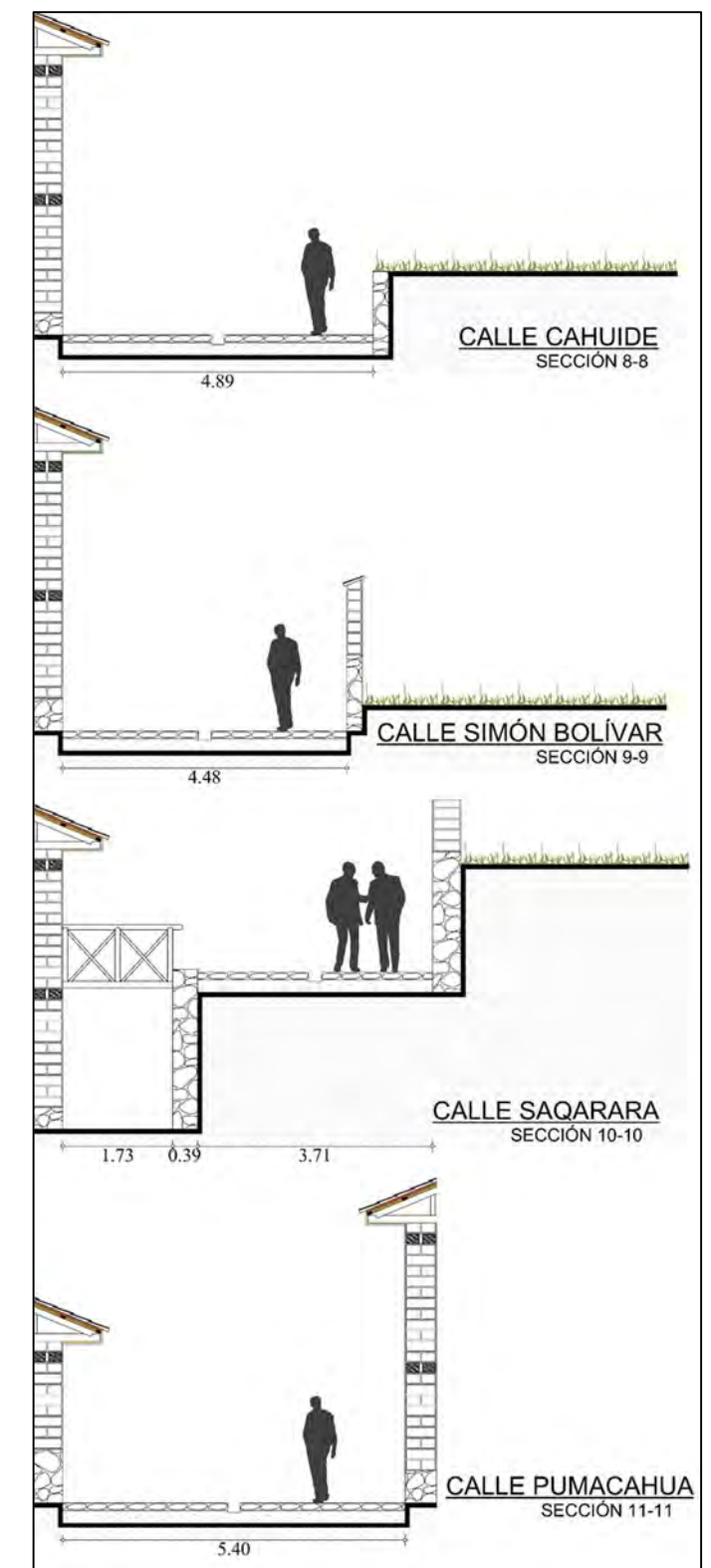


Figura 183: Otras calles con valor histórico. (2021).
Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

2.3.1.3. ESPACIOS PÚBLICOS

A. Espacios públicos con valor.

Son espacios significativos por ser escenarios de acontecimientos Históricos desde el proceso de formación del asentamiento de Chinchero, conservándose desde la época Inca hasta la actualidad. Los escenarios que tienen gran valor por tener gran significado para los pobladores, además de ser partícipes de hechos que marcan la historia de Chinchero están concentrados al Norte del área histórica, éstos son: la plaza mayor, la gran plaza (Explanada de Capellampampa) y el atrio del Templo de la Virgen de Natividad.

La Explanada de Capellampampa

La explanada de Capellampampa tiene valor histórico por persistir desde la época inca hasta la actualidad y por ser escenario para la actividad tradicional del Linderaje considerado como uno de los hitos de la comunidad de Cuper; en la actualidad esta rodeada hacia el Sur y Oeste por vestigios arquitectónicos y huacas de la época inca, la cual incrementa su valor Histórico.

Características Físico - Espaciales

- Ubicada al norte de la plaza principal y el atrio, adquiere forma rectangular, de una planicie llana y extensa, se halla en la parte más alta del Parque Arqueológico de Chinchero.

Características Funcionales

- Es el espacio con mayor importancia, con uso de esparcimiento, también donde realiza una actividad tradicional de Chinchero, la deshidratación de las lisas "linli".

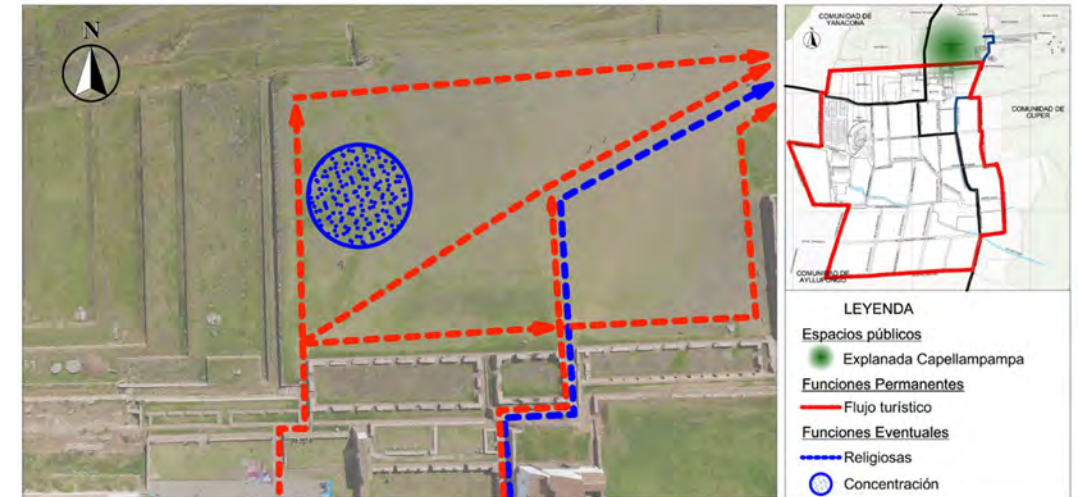


Figura 184: Explanada Capellampampa. (2019). Trabajado sobre archivo propio.



Figura 185: Explanada de Capellampampa. (1990). Bridges.



Figura 186: Explanada de Capellampampa. (2008).



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Plaza Mayor

Es el espacio más memorable, sirvió como escenario para diferentes hechos que marcaron la historia de Chinchero; asimismo, antes que se construyera la plaza principal, era un lugar donde se emplazaban las principales instituciones públicas de la localidad. En la actualidad, es escenario donde desarrollan actividades: culturales, tradicionales y turísticas; propias del Área Histórica de Chinchero. También hay que destacar que al interior de este espacio se expende artesanía textil característica de la localidad.

Características Físico - Espaciales

- Emplazada en la parte alta del Parque Arqueológico de Chinchero, con acceso por las calles Cahuide y Ccollana.

Características Funcionales

- Es el espacio más importante, donde se realizan las manifestaciones culturales y se concentran para realizar actividades religiosas y comerciales.
- Así también es un espacio de carácter político, donde se concentran los pobladores para apreciar la juramentación de los Varayoc de las comunidades.
- Tiene un área verde de 1092.80m² y área dura de 1141.50m².
- Espacio de comercialización de productos artesanales, de recreación y esparcimiento de la población local y los turistas.

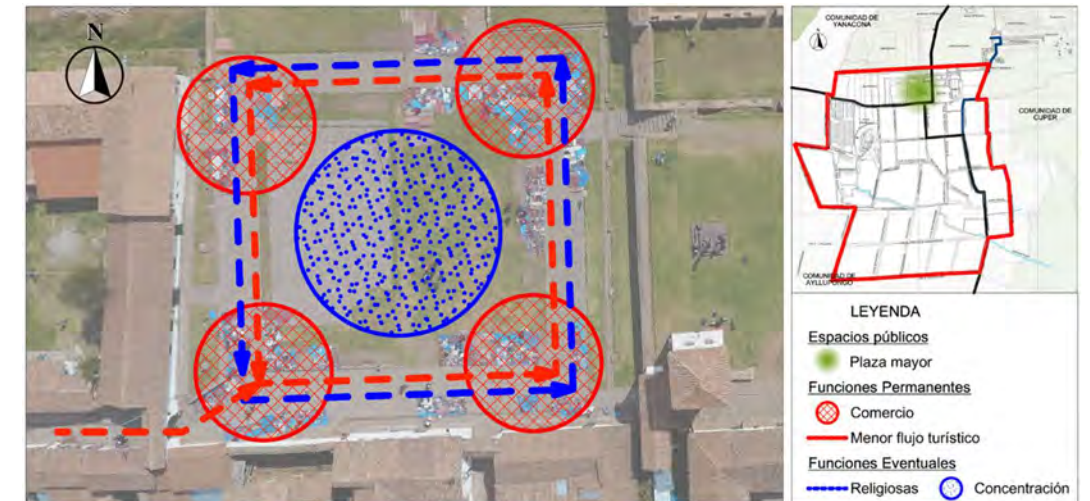


Figura 187: Plaza Mayor (2019). Trabajado sobre archivo propio.



Figura 188: Mercado local en la Plaza Mayor. (1968). Christine Sorje Ibero Amrikanische Institute.



Figura 189: Plaza Mayor. (1968). Christine Sorje Ibero Amrikanische Institute.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

El Atrio

El atrio tiene gran valor histórico por persistir desde la época virreinal, fue testigo de las expresiones andino-religiosas en devoción de los pobladores a la virgen de Natividad, y otras expresiones culturales como el Linderaje incrementan su valor histórico; así también existe iconografías en la cruz de piedra que indica que los incas bajo el poder de españoles seguían haciendo culto a sus deidades, también es testigo de cómo los Incas se resistieron a la imposición de una religión.

Características Físico - Espaciales

- Emplazada unos metros más arriba de la plaza mayor y se accede por la calle de Soctacucho. Se ubica el campanario del templo de Chinchero.
- Tiene un área verde de 1145.20m² y área dura de 16.70m².

Características Funcionales

- Es un espacio significativo donde se realizan las actividades religiosas. De carácter político, de recreación y esparcimiento la población local y los turistas.

La plaza mayor y el atrio del templo, presentan características de gran valor patrimonial, ya que en estos espacios se realizan manifestaciones culturales que vienen desde el virreinato.

Asimismo, la explanada de Capellampampa, la plaza mayor y el atrio del templo son los espacios públicos más importantes, además de su mayor escala son puntos de mayor concurrencia, tanto de turistas (espacios incluidos en el recorrido turístico) como de la población local para las manifestaciones culturales y religiosas.

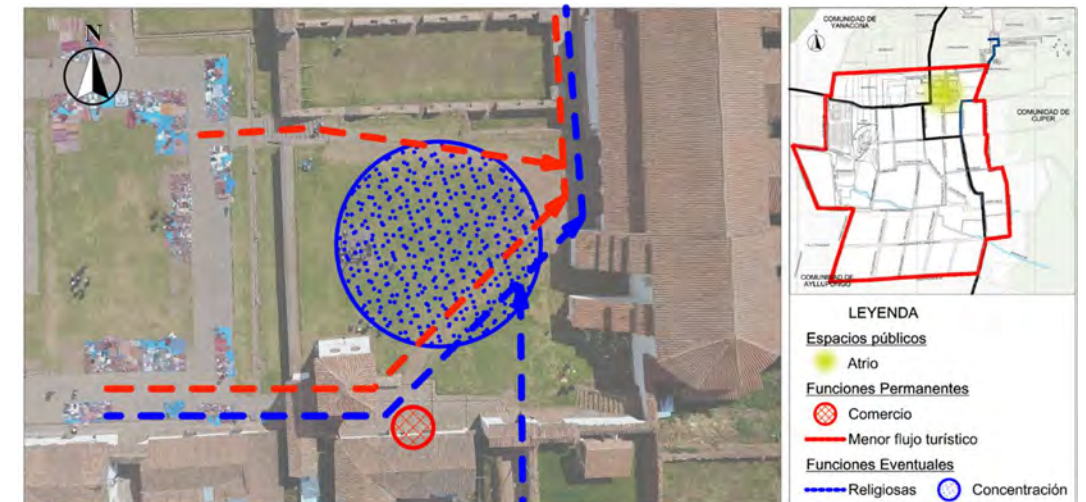


Figura 190: Atrio. (2019). Trabajo sobre archivo propio.



Figura 191: Atrio del templo. (1968). Christine Sorje Ibero Amrikanische Institute.



Figura 192: Atrio. (1968). Christine Sorje Ibero Amrikanische Institute.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Feria Dominical

Se encuentra ubicado en la calle Simacucho y Calle Cahuide, como infraestructura se tiene módulos de estructura de madera y cubierta de teja. Una de las características importantes de este mercado que se da desde tiempos inmemoriales y que aún se practica el “trueque” (se trata del intercambio de productos de la zona por otros productos, utensilios y artículos traídos de regiones vecinas). Se comercializan principalmente productos agrícolas; asimismo, se da la venta de artesanías procedentes de las comunidades, las cuales mediante diferentes capacitaciones elaboran artesanías en cerámica, pero su especialización se da en la elaboración de textiles (chompas, chullos, guantes, etc.).

Características Físico - Espaciales

- Delimitada por las calles: Cahuide, Simacucho y Rumiñawi.
- Presenta mobiliario urbano: bancas, postes de iluminación, cestos de basura.
- Presenta un área verde de 534.370m² y un área dura de 4831.278m².

Características Funcionales

- Espacio donde se realizan la comercialización de los productos de la zona, realizados los días domingos de cada semana
- También se realiza una de las tradiciones más grandes de Chinchero “el trueque”.

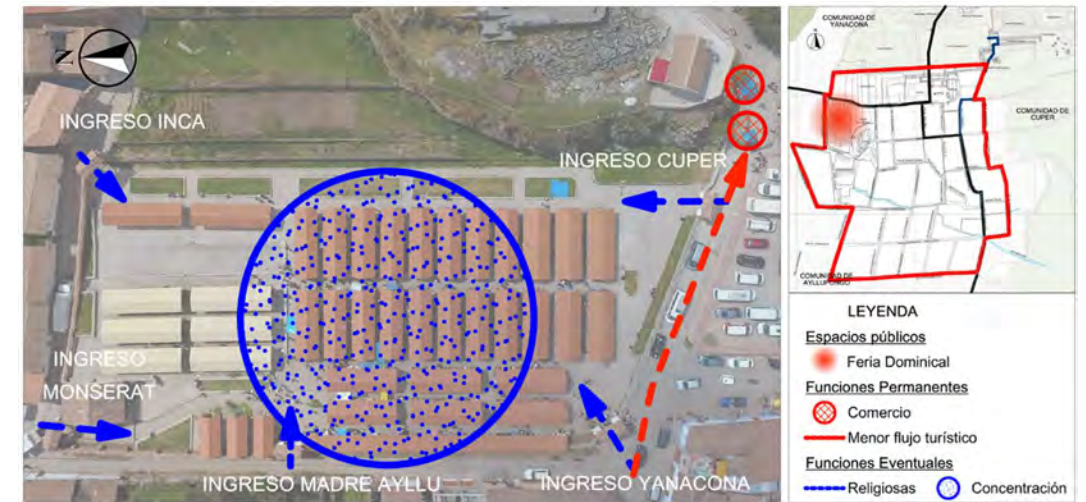


Figura 193: Feria Dominical. (2019). Trabajado sobre archivo propio.



Figura 194: Feria Dominical. (2008).
www.panoramio.com.



Figura 195: Feria Dominical. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

B. Otros espacios públicos

Plazoleta de ingreso

Se ubica en la parte intermedia de ingreso hacia el núcleo central del Área Histórica de Chinchero, cuenta con áreas verdes y áreas de descanso. Este sitio es uno de dos lugares donde se realiza el control del boletaje turístico- COSITUC.

Características Físico - Espaciales

- Ubicada en la intersección de las calles Rumiñawi y Saqarara. Como punto de ingreso hacia al Parque Arqueológico.

Características Funcionales

- Es un punto de paso de las manifestaciones religiosas, también un espacio de recreación y esparcimiento para la población local y los turistas.

Plazoleta 2

Es un espacio de mayor concurrencia por los pobladores locales, principalmente en días específicos para realizar manifestaciones religiosas y actividades de carácter cultural.

Características Físico - Espaciales

- Ubicada en la intersección de las calles Qollana, Rimaqpampa, y Kijllo calle.
- Tiene un área verde de 26.40 m² y área dura de 110.42m².

Características Funcionales

- Punto de paso para la actividad tradicional del “Linderaje”.

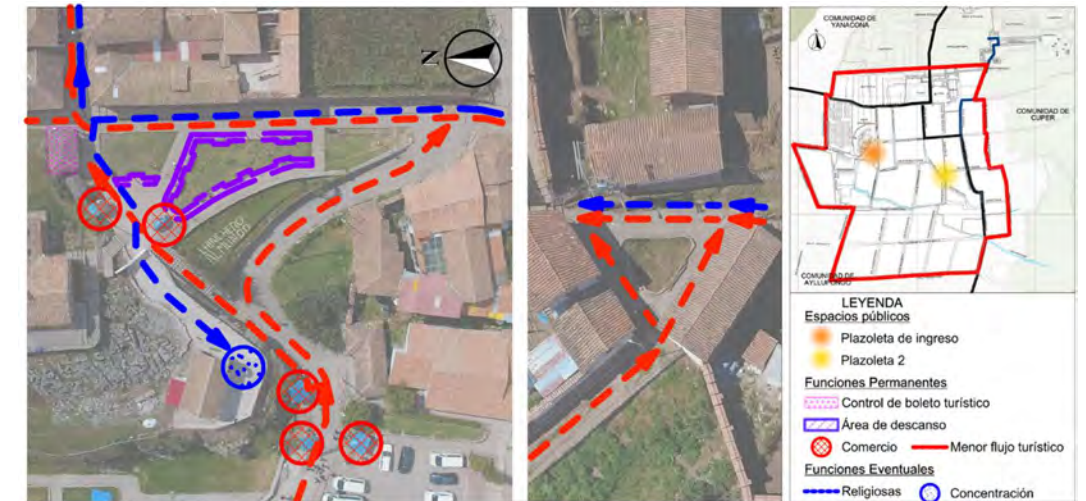


Figura 196: Plazoleta de ingreso y Plazoleta 2. (2019). Trabajado sobre archivo propio.



Figura 197: Plazoleta de ingreso. (2021). Archivo propio.



Figura 198: Plazoleta 2. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Estacionamiento

Se encuentra ubicado frente a la feria dominical, se tiene una plataforma elevada que cumple diferentes usos, en días regulares de semana es destinada para estacionamiento de transporte turístico, sin embargo, los días domingos y días de ferias sobrepasa su capacidad con la llegada de buses y autos de turismo; y en ocasiones especiales, como una ceremonia y/o festividad, es utilizada para actividades culturales y recreativas; ya que utilizando la pendiente se ha construido una gradería que relaciona con una plataforma superior que sirve también como una tribuna donde se ubican los espectadores.

Características Físico - Espaciales

- Delimitada por las calles: Simacucho y Rumiñawi.
- Presenta una area verde de 119.374 m² y un área dura de 2005.643 m².

Características Funcionales

- Espacio para el estacionamiento de vehículos de transporte destinados al transporte turístico.
- Espacio donde se realizan las manifestaciones del folklore de la población en temporadas de los carnavales.



Figura 199: Estacionamiento. (2019). Trabajado sobre archivo propio.

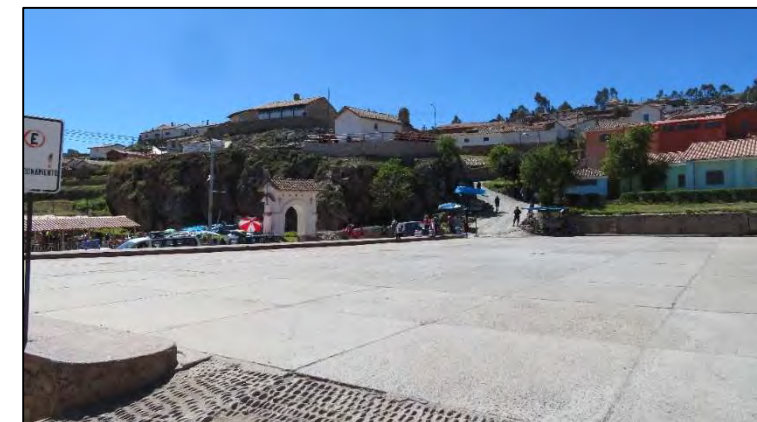


Figura 200: Estacionamiento. (2021). Archivo propio.



Figura 201: Estacionamiento. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

2.3.1.4. USO DE SUELOS Y EQUIPAMIENTO URBANO

Debido a que Chinchero no cuenta con un Plan Maestro reciente, la dinámica actual de la ciudad está en aumento, por ello se están generando puntos de conflicto y centralidades no planificadas; como es la intersección de la Av. Pumacahua con la Calle Manco II, por ser uno de los principales accesos al Área Histórica y Parque Arqueológico de Chinchero, es desde este punto que la actividad económica se ha ido desplazando en tres sentidos, hacia el área histórica (comercio de abarrotes, artesanías y restaurantes), hacia el norte (carretera a Urubamba: tiendas, ferreterías y restaurantes); y hacia el sur (carretera al Cusco: carnicería, ferreterías, tienda de abarrotes, restaurantes, etc.). En esta intersección también hay una fuerte presencia del comercio ambulatorio; por los motivos expuestos, por ser este punto un paradero informal de vehículos transporte público que se desplazan de Cusco a Urubamba y viceversa.

De acuerdo a los datos del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2011, se tiene que:

El uso predominante es el Residencial en todas las subzonas del área histórica, con área ocupada de 91.7% aproximadamente del área urbana. Seguido por el Comercio con 4.1% de área ocupada, presentes en las subzonas 01, 02, 03 y 05; el uso institucional con 1.8% emplazadas en las subzonas (01, 02, y 05); unidades de culto (1.2%) presentes en las subzonas 01 y 04; y por último otros usos (1.2%) presentes en la subzona 1 y 5.

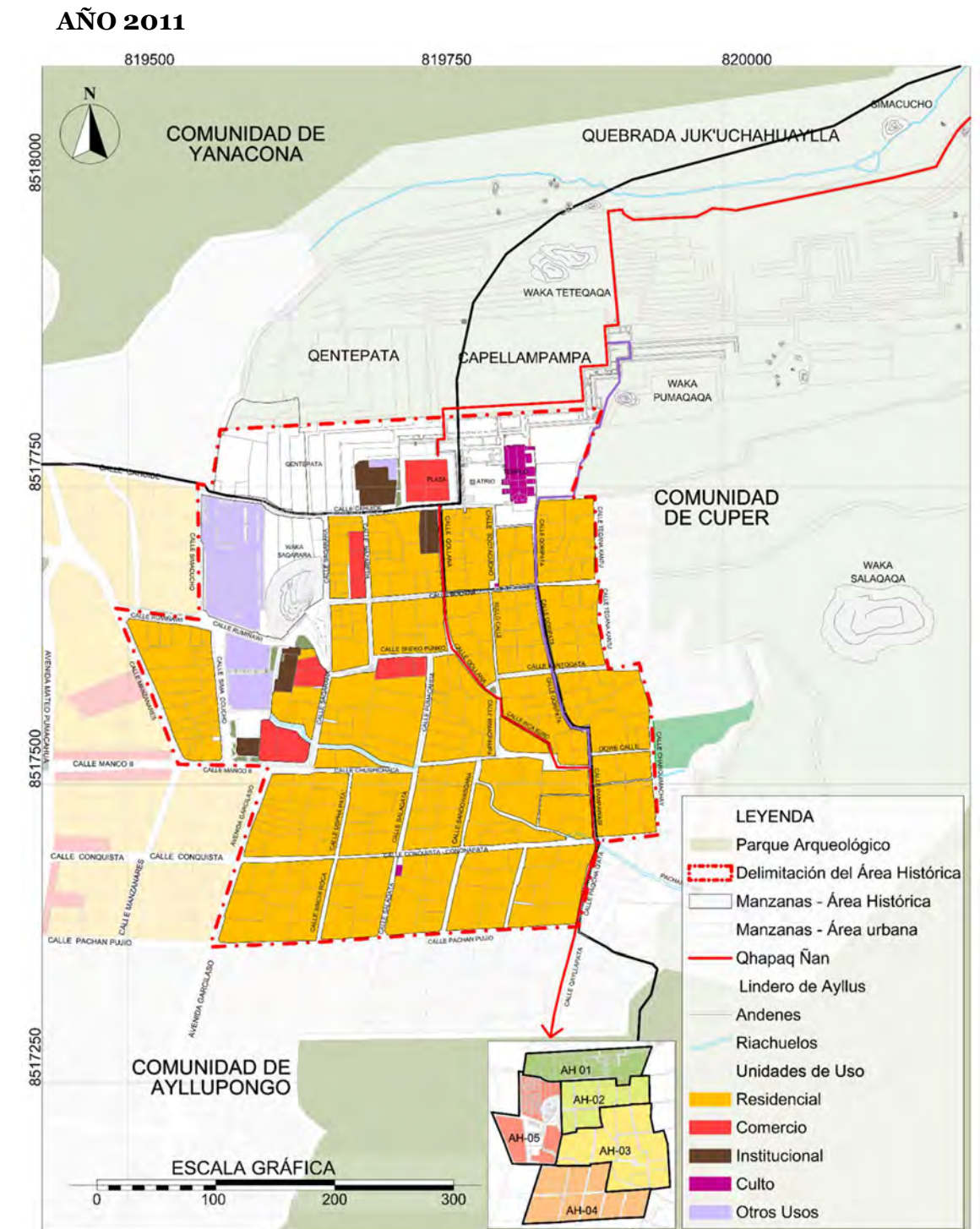


Figura 202: Uso de suelos del año 2011 dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano original-Plan de Desarrollo urbano 2011.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Los estudios realizados de uso de suelos en el 2011 del área histórica no son tan profundos y no reflejan la realidad, por ello se realiza el análisis con datos obtenidos en el trabajo de campo correspondiente al año 2020:

Uso de suelos del año 2020:

SUB ZONA 1: Predomina el uso residencial con un porcentaje de 3.3% respecto al área histórica, seguido por el uso comercial con 0.8%, institucional (0.4%) conformado por la casa parroquial, culto (0.4%) constituido por el templo y otros usos (0.4%) representado por el museo.

SUB ZONA 2: Predomina el uso residencial con 11%, seguido por el uso comercial con 8.5%, huertos en 2.8% e institucional con 0.8% conformado por la casa de Mateo Pumacahua.

SUB ZONA 3: Predomina el uso residencial en un 24.1%, el uso comercial con 4.9% y huertos con 4.5%

SUB ZONA 4: Predomina el uso residencial con 13.8%, seguido por uso comercial 3.7%, huertos con 2.8% y culto con 0.4% con presencia de una capilla.

SUB ZONA 5: Predomina el uso residencial en un 7.3%, seguido por comercio con 7.3%, institucional con 1.2% representada por la comisaría y la gobernatura, otros usos 0.8% representados por estacionamientos y la feria dominical, culto 0.4% representado por la capilla emplazada sobre la waka Saqarara y finalmente huertos con 0.4%.

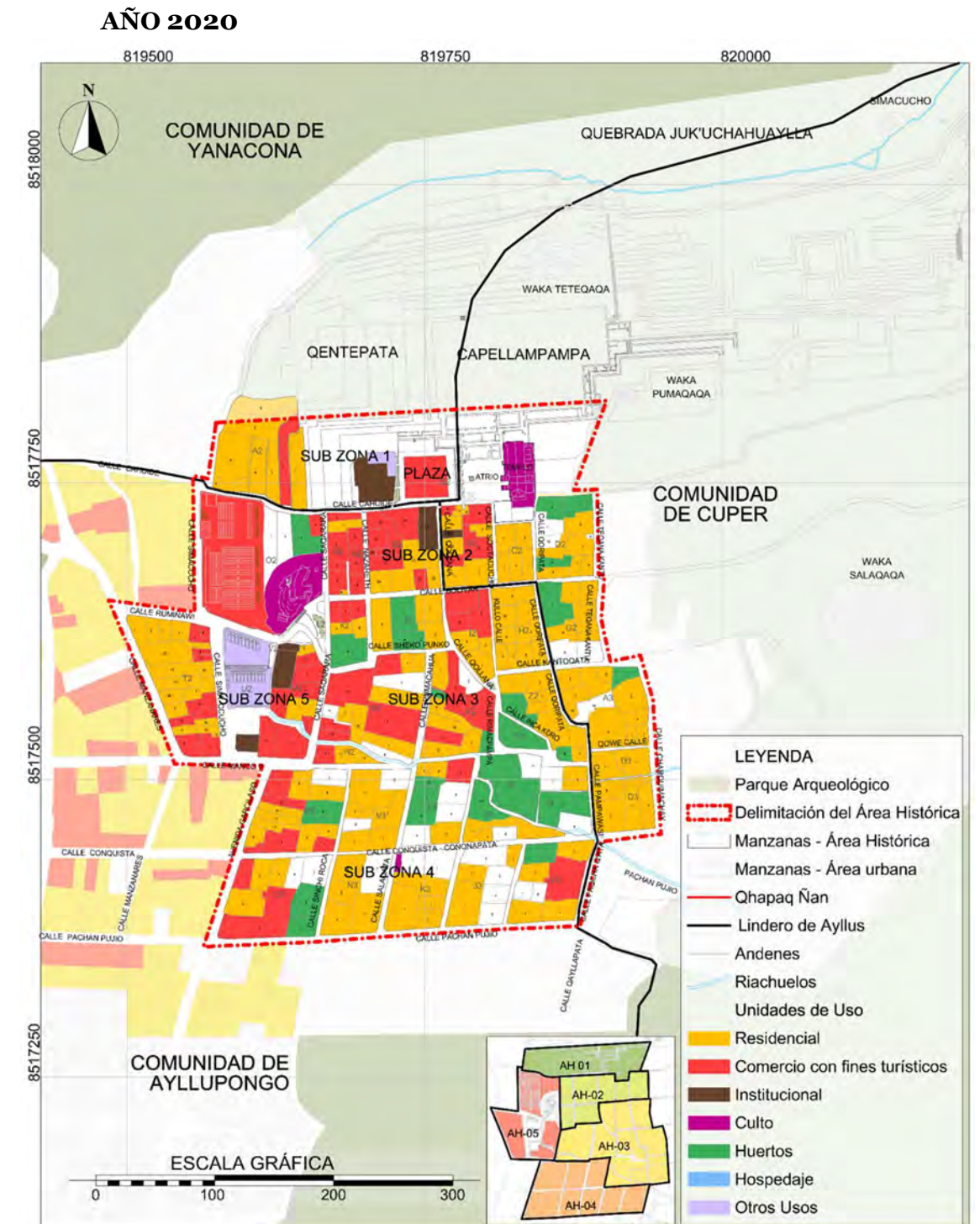


Figura 203: Uso de suelos del año 2020 dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

- En el área histórica, se registran viviendas tradicionales con rasgos tipológicos y elementos con valor, identificando viviendas y viviendas huerto.
- El comercio con fines turísticos es el que más está afectando y modificando al Área Histórica.
- El comercio local es desarrollado por negocios pequeños de propiedad individual de baja productividad, rentabilidad y baja contribución tributaria.

Usos de Suelos 2011	Sub zona					Área Histórica
	1	2	3	4	5	
Residencial	-	21.8%	33.8%	25.2%	10.9%	91.7%
Comercial	0.4%	1.1%	1.1%	-	1.5%	4.1%
Institucional	0.4%	0.4%	-	-	1%	1.8%
Culto	0.4%	0.4%	-	0.4%	0	1.2%
Huertos	-	-	-	-	-	-
Otros Usos	0.4%	-	-	-	0.8%	1.2%
TOTAL						100%

Tabla 22: Porcentaje de Usos de Suelos del año 2011 en el Área Histórica. (2021). Elaboración Propia.

Usos de Suelos 2020	Sub zona					Área Histórica
	1	2	3	4	5	
Residencial	3.3%	11%	24.1%	13.8%	7.3%	59.5%
Comercial	0.8%	8.5%	4.9%	3.7%	7.3%	25.2%
Institucional	0.4%	0.8%	-	-	1.2%	2.4%
Culto	0.4%	-	-	0.4%	0.4%	1.2%
Huertos	-	2.8%	4.5%	2.8%	0.4%	10.5%
Otros Usos	0.4%				0.8%	1.2%
TOTAL						100%

Tabla 23: Porcentaje de Usos de Suelos del año 2020 en el Área Histórica. (2021). Elaboración Propia.



Figura 204: Unidades de uso: Residencial, comercial y otros usos. (2019). Archivo propio.



Figura 205: Unidades de uso: Institucional, culto, huertos y otros usos. (2019). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Análisis de Uso de Suelos del año 2020:

A. Uso Residencial

Las viviendas en el área histórica de Chinchero, aún mantienen las características tipológicas originales, en mampostería de adobe con cubierta de teja a dos aguas y carpintería de madera. Encontramos cuatro tipos de vivienda en este sector:

a) Viviendas: son netamente residenciales; existen 105 viviendas dentro del área histórica (54%); de las cuales 08 viviendas se ubican en la sub zona 01, 14 viviendas en la sub zona 02, 38 viviendas en la sub zona 03, 27 viviendas en la sub zona 04 y 18 viviendas en la sub zona 05.

En algunos casos se encuentran en abandono, debido a la migración de la población (estudio, trabajo) o por motivos de vivir cerca de la vía principal Cusco-Urubamba o ejes comerciales; existiendo desconocimiento por parte de la población sobre la vivienda tradicional.

b) Viviendas huerto: son residenciales con un espacio adicional destinado a huertos, algunos también lo usan para la crianza de animales menores (gallinas, cuyes, etc.), esta tipología de vivienda aparece en la época virreinal. En el área histórica encontramos 42 viviendas huerto (22%): 14 en la sub zona 02, 19 en la sub zona 03, 08 en la sub zona 04 y 01 en la sub zona 05.

c) Viviendas taller: son viviendas que han sido modificadas respecto a su uso, con la finalidad de venta de artesanías y tejidos, la cual surgió en la época contemporánea.

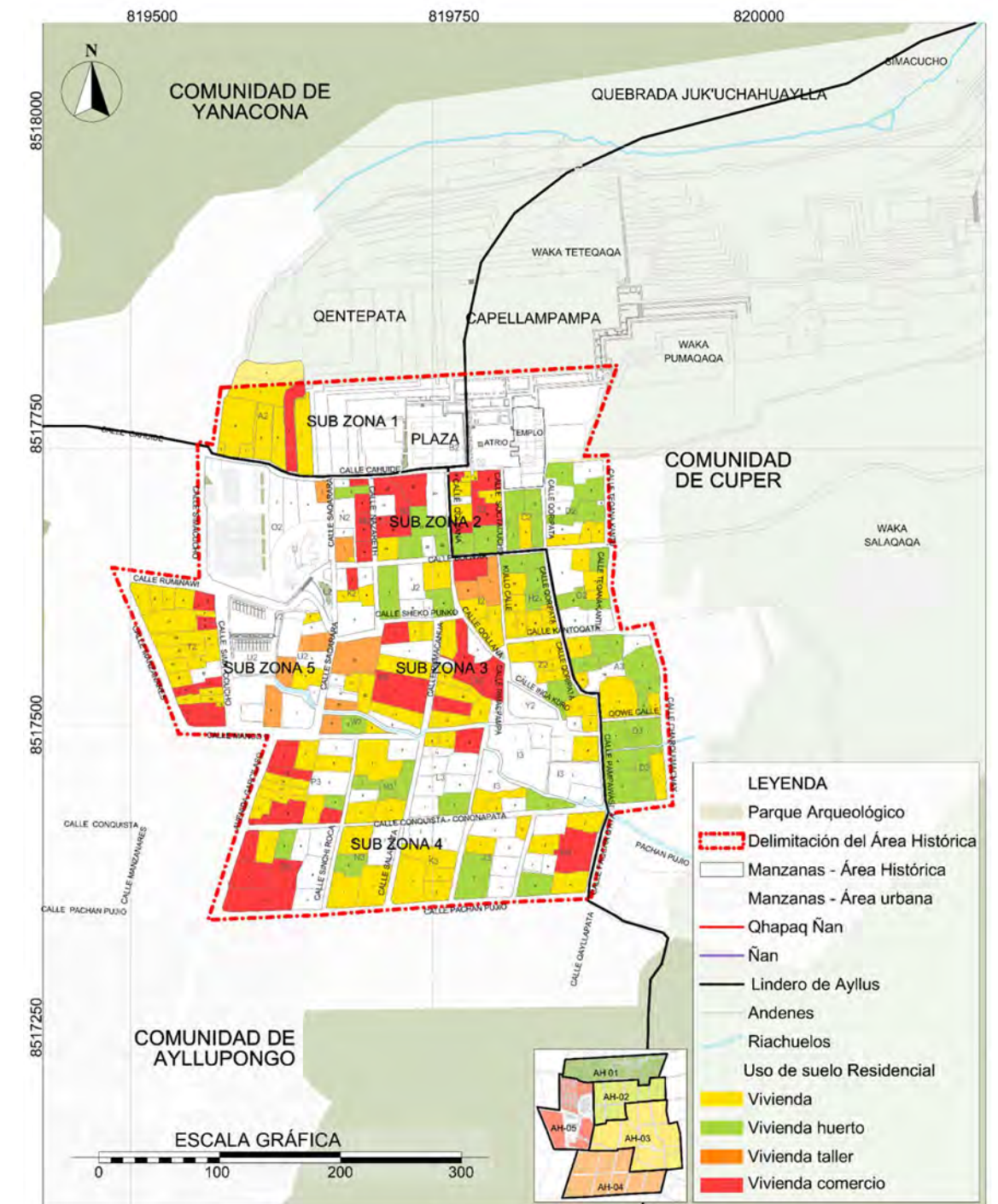


Figura 206: Uso Residencial dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Las viviendas taller son mayormente visitadas por los turistas, donde se puede hacer un recorrido por estas viviendas talleres y conocer todos los pasos y técnicas a seguir en la elaboración de la textilería; las cuales cuentan con áreas destinadas a teñido de lana, hilado, tejido y el área de expendio.

Existen 10 viviendas taller dentro del área histórica: 01 en la sub zona 02, 05 en la sub zona 03 y 04 en la sub zona 05.

d) Vivienda comercio: Se tiene esta tipología de vivienda principalmente en el recorrido que se hace hacia la plaza mayor del área histórica, donde el uso residencial ha sido desplazado al segundo nivel o áreas exteriores; los ambientes en el primer nivel son los utilizados para tiendas, restaurantes, venta de artesanías, cafeterías, etc. Siendo la tipología modificada, a través de la inclusión de nuevos materiales como el concreto, vidrio, rejas metálicas, edificaciones de dos hasta tres niveles que rompen con la tipología del contexto y afectan a la imagen urbana del lugar.

En el área histórica encontramos 38 viviendas comercio (19%): 01 en la sub zona 01, 13 en la sub zona 02, 06 en la sub zona 03, 10 en la sub zona 04 y 08 en la sub zona 05.

Inicialmente en la época virreinal, surgen las viviendas con picanterías, más tarde en la época republicana aparecen las viviendas con tienda, actualmente estas tiendas pasan a ser viviendas con comercio tradicional; a partir de la época moderna se muestran otro tipo de comercios: local y turístico.

Figura 207: Vivienda. (2019).
Archivo propio.



Figura 208: Vivienda huerto.
(2019). Archivo propio.

Figura 209: Vivienda taller.
(2019). Archivo propio.



Figura 210: Vivienda comercio.
(2019). Archivo propio.

SUB ZONAS	Vivienda	V. Huerto	V. Taller	V. Comercio	Total
SUB ZONA 1	8	-	-	1	09
SUB ZONA 2	14	14	1	13	42
SUB ZONA 3	38	19	5	6	68
SUB ZONA 4	27	8	-	10	45
SUB ZONA 5	18	1	4	8	31
Área Histórica	105 (54%)	42(22%)	10 (5%)	38 (19%)	195

Tabla 24: Tipos de vivienda por sub zonas. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

B. Actividad Comercial

a) Comercio Tradicional

En la actualidad, los pobladores que se dedican a estas actividades dentro del área histórica, tienen negocios pequeños de propiedad individual, representando para ellos un ingreso para su desarrollo familiar. Se identifican 4 comercios tradicionales: hornos, venta de chicha, molino y sastrerías en las sub zona 04 y 05:

SUB ZONA 04: En las manzanas ubicadas hacia el Oeste, se logra identificar una sastrería hacia la Av. Garcilaso y un establecimiento de venta de chicha hacia la calle Conquista.

SUB ZONA 05: En la manzana determinada por las calles Simaccucho, Manco II, Manzanares y Rumiñawi; se identifica 3 establecimientos de hornos, una sastrería y un molino.

A pesar de ser comercios de tipo tradicional, estos establecimientos están ubicados en inmuebles catalogados como Contemporáneo Contextual según el Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero - 2011. Estos datos cuantitativos reflejan que estas actividades de venta y servicios, para el año 2021 fueron desplazados por otras actividades comerciales como los locales y los servicios turísticos; perdiéndose valores de uso tradicionales.

Sub zonas	Comercio Tradicional				
	Horno	Venta de Chicha	Molino	Sastrería	Total
Sub zona 1	-	-	-	-	-
Sub zona 2	-	-	-	-	-
Sub zona 3	-	-	-	-	-
Sub zona 4	-	1	-	1	2
Sub zona 5	3	-	1	1	5
Área Histórica	3	1	1	2	7
	42.88%	14.28%	14.28%	28.56%	100%

Tabla 25: Comercio tradicional en el Área Histórica. (2021).
Elaboración Propia.

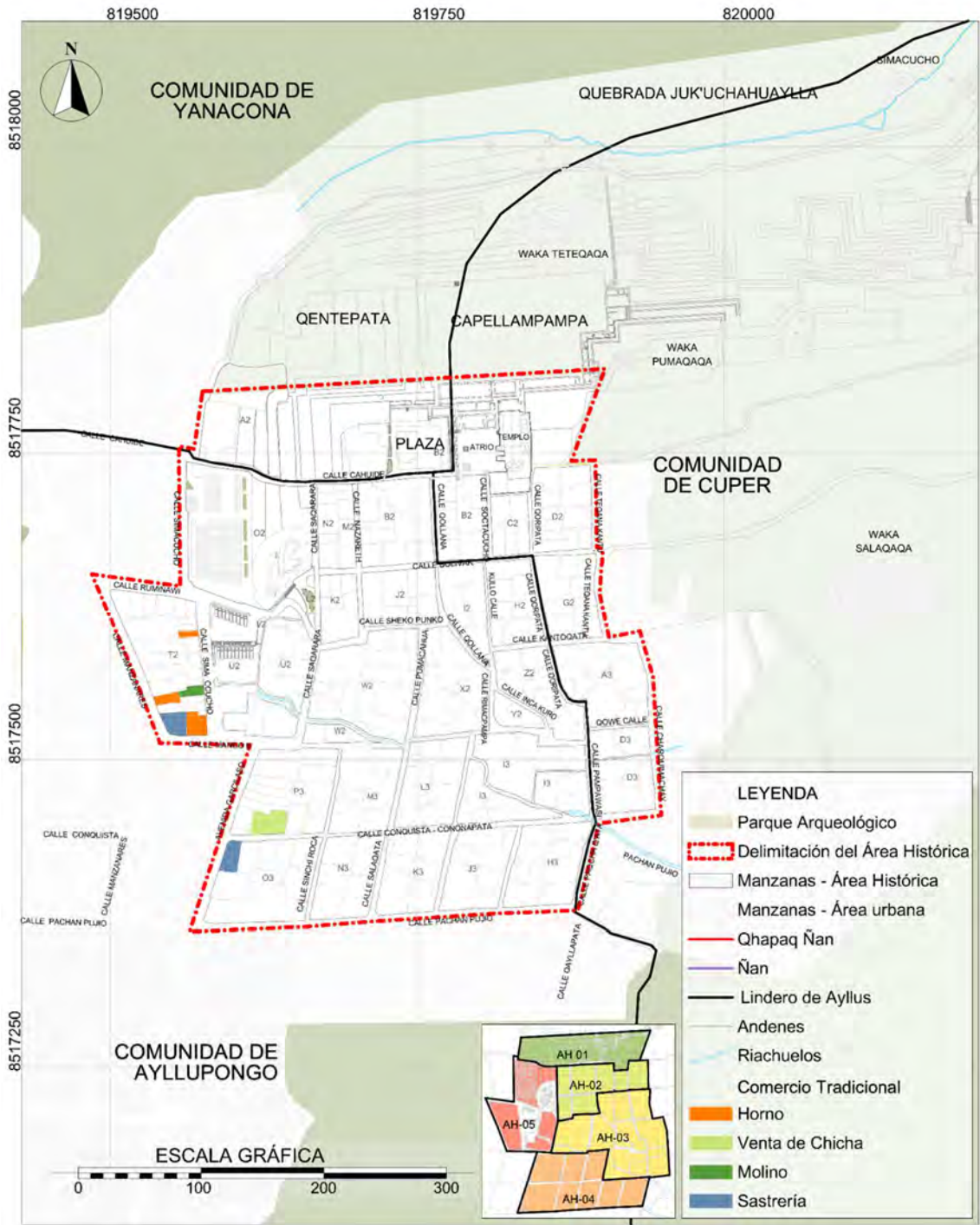


Figura 214: Actividades comerciales de tipo tradicional en el Área Histórica de Chinchero. (2021).
Elaboración propia.



Figura 212: Horno en la calle Manzanares. (2021). Archivo Propio.



Figura 211: Sastrería en la Av. Garcilaso. (2021). Archivo Propio.



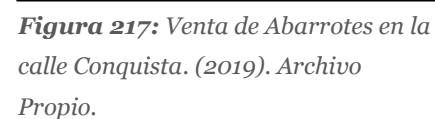
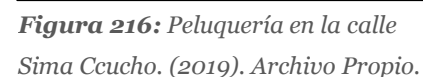
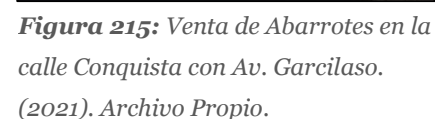
Figura 213: Venta de Chicha en la calle Conquista. (2019). Archivo Propio.



Al igual que el comercio tradicional, los pobladores que se dedican a estas actividades tienen negocios pequeños de propiedad individual, representando para ellos un ingreso para su desarrollo familiar.

Esta actividad comercial, actualmente se desarrolla en espacios comerciales existentes en el área circundante al Área Histórica (especialmente la Av. Garcilaso y calle Manco II), dedicado a brindar servicios diversos y al expendio de alimentos, bebidas y similares, en una diversidad de pequeñas tiendas de abarrotes y bodegas, de baja productividad, rentabilidad y baja contribución a la recaudación tributaria.

De la recopilación de datos en campo en el año 2021, dentro del Área Histórica de Chinchero se encuentra 01 establecimiento de peluquería en la sub zona 05 y 12 establecimientos dedicados a tiendas de abarrotes de las cuales: 01 se encuentra en la sub zona 01, 03 en la sub zona 03, 07 en la sub zona 04 y 01 en la sub zona 05. Estos datos cuantitativos reflejan el desplazamiento de otras actividades tradicionales a las que se dedicaban los pobladores antiguos como a los hornos, sastrerías, ventas de bebidas tradicionales como la chicha; los cuales van indicando la pérdida de valores de uso tradicionales.



Sub zonas	Comercio Local			
	Abarrotes		Peluquería	Total
Sub zona 1	1	8%	-	1
Sub zona 2		-	-	-
Sub zona 3	3	23%	-	3
Sub zona 4	7	53%	-	7
Sub zona 5	1	8%	1 8%	2
Área Histórica	12	92%	1 8%	13 100%

Tabla 26: Comercio local en el Área Histórica. (2021). Elaboración Propia.





2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

c) Actividad Artesanal.

En el distrito de Chinchero la artesanía congrega a un total de 654 artesanos según el PDU Chinchero 2016-2025 (2015), el poblador ha encontrado en esta actividad la virtud de crear valor económico a partir del valor cultural y tradicional. La actividad artesanal dentro del área histórica se presenta en 3 modalidades: comercialización de artesanía, talleres en vivo y comercialización de orfebrería; estas actividades se realizan en viviendas y espacios públicos.

SUB ZONA 1: La plaza mayor es utilizada como un espacio para la comercialización diaria de artesanía en un espacio público.

SUB ZONA 2: Predomina la comercialización de artesanía con 16 inmuebles, seguido por 3 inmuebles que ofrecen talleres en vivo de Artesanía y un establecimiento que comercializa productos de orfebrería.

SUB ZONA 3: Predomina los talleres en vivo realizados en 4 inmuebles, seguido por el comercio de artesanía en 3 viviendas.

SUB ZONA 4: Cuenta con un inmueble dedicado a la comercialización de artesanía.

SUB ZONA 5: Predomina la comercialización de artesanía en 6 inmuebles, 2 locales que ofrecen talleres en vivo y un inmueble de orfebrería; a ello se suma el comercio de artesanía en la feria dominical.



Figura 219: Calle Pumacahua. (2019). Archivo Propio.



Figura 220: Taller en vivo. (2019). Archivo Propio.



Figura 221: Calle Cahuide, sur del atrio. (2019). Archivo Propio.

Actividad Artesanal									
Sub zonas	En Viviendas						En espacios Públicos		
	Artesanía		Taller en vivo		Orfebrería		Total	Artesanía	Total
1	-		-		-		-	Plaza Mayor	1
2	16	43%	3	8%	1	3%	20	-	50.00%
3	3	8%	4	11%	-		7	-	-
4	1	3%	-		-		1	-	-
5	6	16%	2	5%	1	3%	9	Mercado Dominical	1
A. Histórica	26	70%	9	24%	2	6%	37	2	2
							100%	100%	100%

Tabla 27: Actividad Artesanal en el Área Histórica. (2021). Elaboración Propia.

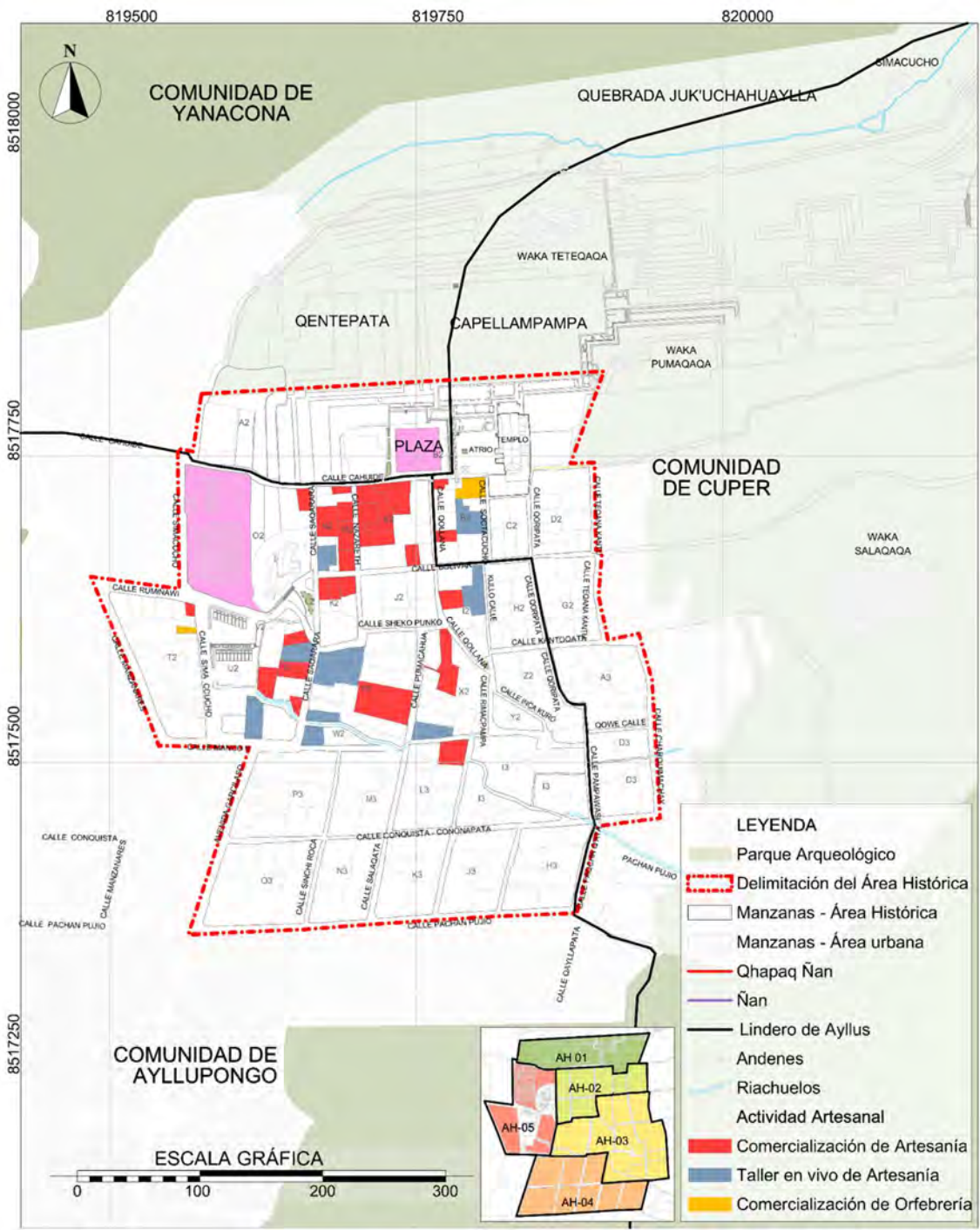


Figura 222: Actividad artesanal en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

C. Servicios Turísticos

Los pobladores de Chinchero vieron el turismo como una oportunidad para progresar, la principal actividad que encontraron para desarrollarse conjuntamente con la actividad turística es la artesanía principalmente la textilería; sin embargo, las personas que practican la artesanía sólo se dedican a la venta de textilería, siendo pocos que se dedican a la producción de arte textil.

A pesar de que Chinchero es un punto de paso en el circuito turístico; según el PDU 2016-2025, cuenta con una infraestructura turística muy limitada, carece de establecimientos y servicios apropiados para recibir a los turistas, así como de restaurantes y centros de esparcimiento que califiquen como “turísticos” para los visitantes.

Sin embargo, dentro del Área Histórica existen 02 casonas que brindan servicio de Hospedaje ubicados en la sub zona 05, uno de ellos es el albergue construido por el municipio administrado por personas particulares (Hospedaje Piuray); 01 restaurante en la sub zona 02; 02 cafeterías en las sub zona 02 y sub zona 05 y 2 agencias de turismo ubicados en la sub zona 03; todos estos establecimientos están adecuados funcionalmente a las viviendas.



Figura 223: Hospedaje en la calle Manco II. (2019). Archivo Propio.



Figura 224: Restaurante en la calle Cahuide. (2021). Archivo Propio.



Figura 225: Agencias de Turismo de Chinchero. (2019). Archivo Propio.

Sub zonas	Servicios Turísticos				Total
	Restaurante	Cafetería	Hospedaje	Agencias de turismo	
Sub zona 1	-	-	-	-	-
Sub zona 2	1 14.29%	1 14.29%	-	-	2 28.57%
Sub zona 3	-	-	-	2 28.57%	2 28.57%
Sub zona 4	-	-	-	-	-
Sub zona 5	-	1 14.28%	2 28.57%	-	3 42.86%
Área Histórica	1 14.29%	2 28.57%	2 28.57%	2 28.57%	7 100%

Tabla 28: Servicios Turísticos en el Área Histórica. (2021). Elaboración Propia.

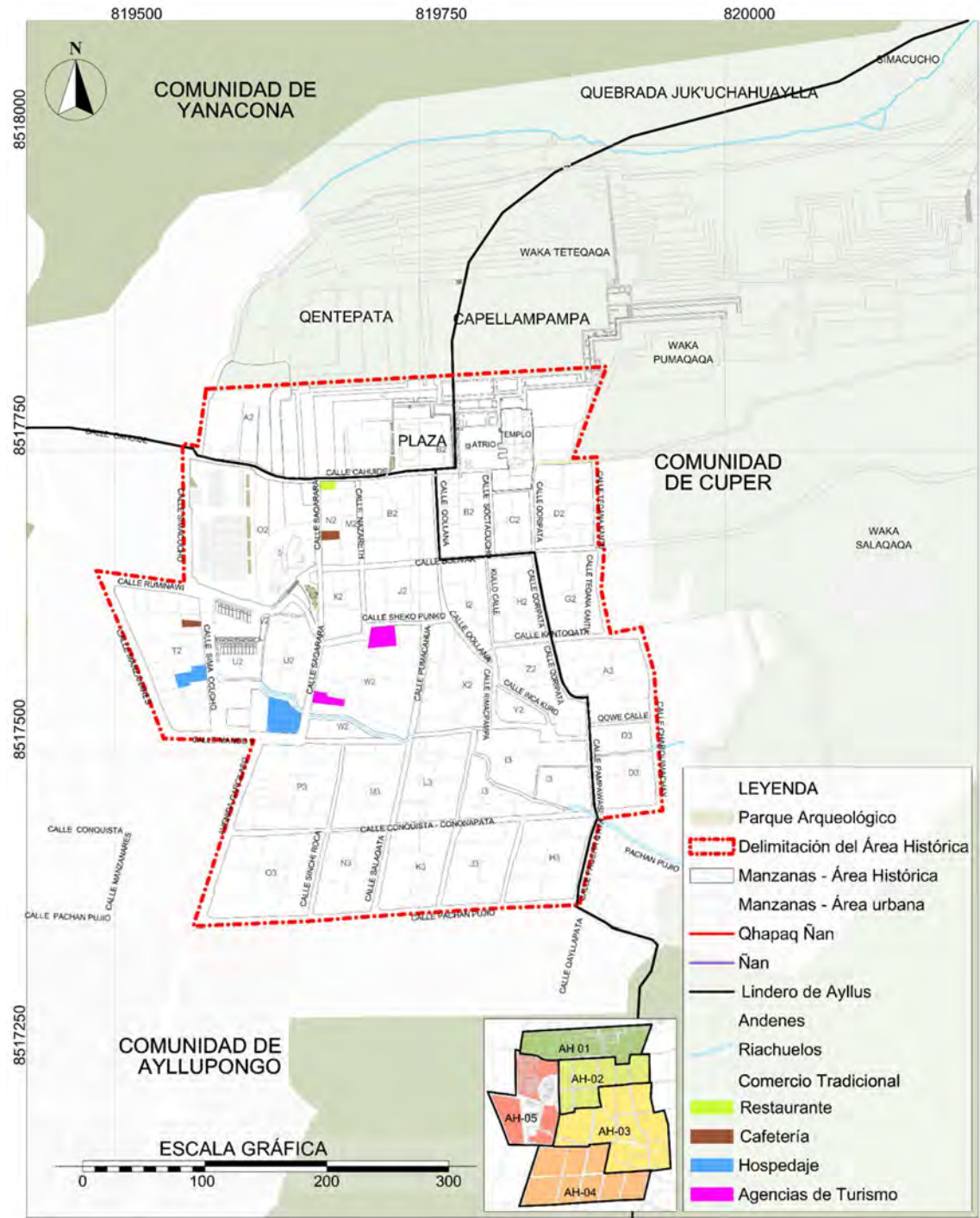


Figura 226: Servicios Turísticos en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

D. Uso Religioso

En el área histórica se puede identificar 2 tipos de edificaciones de uso religioso: 1 templo y 4 capillas; las cuales son partícipes de las festividades andino religiosas como: juramentación del Varayoc, el Linderaje, semana santa, cruz velacuy, Señor de Qoyllorrit'i, Corpus Christi y la virgen de Natividad.

SUB ZONA 1: La iglesia de Nuestra Señora de Monserrate predomina como uso religioso más importante y contiene grandes valores: histórico (por persistir desde la época virreinal hasta la actualidad), artístico (contiene ornamentos y pinturas murales que expresan la vida cotidiana de Chinchero), urbano arquitectónico (por expresar la arquitectura inca y virreinal) y simbólico (por guardar las memorias del poblador).

SUB ZONA 2: Representada por la capilla que se ubica en la comunidad de Cúper, en el encuentro vial de las calles Sotacucho y Bolívar.

SUB ZONA 3: Representada por la capilla que se emplaza en el encuentro vial de las calles Pampawasi, Paqcha Q'ata y Conquista.

SUB ZONA 4: Representada por la capilla que se emplaza en el lado Noroeste de la manzana delimitada por las calles Conquista y Salaqata.

SUB ZONA 5: Representada por la capilla que se ubica sobre la Waka Saqarara.



Figura 227: Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate. (2019). Archivo Propio.



Figura 228: Capilla - Sub zona 2, capilla - Sub zona 3. (2021). Archivo Propio.



Figura 229: Capilla - Sub zona 4, capilla - Sub zona 5. (2021). Archivo Propio.

Sub zonas	Uso Religioso					
	Cantidad			Área de Ocupación		
	Iglesia	Capilla	Total	Iglesia	Capilla	Total
Sub zona 1	1	-	1	91.25%	-	91.25%
Sub zona 2	-	1	1	-	1.04%	1.04%
Sub zona 3	-	1	1	-	0.55%	0.55%
Sub zona 4	-	1	1	-	4.20%	4.20%
Sub zona 5	-	1	1	-	2.96%	2.96%
Área Histórica	1	4	5	91.25%	8.75%	100%

Tabla 29: Cantidad y área de ocupación de uso religioso en el Área Histórica. (2021). Elaboración Propia.

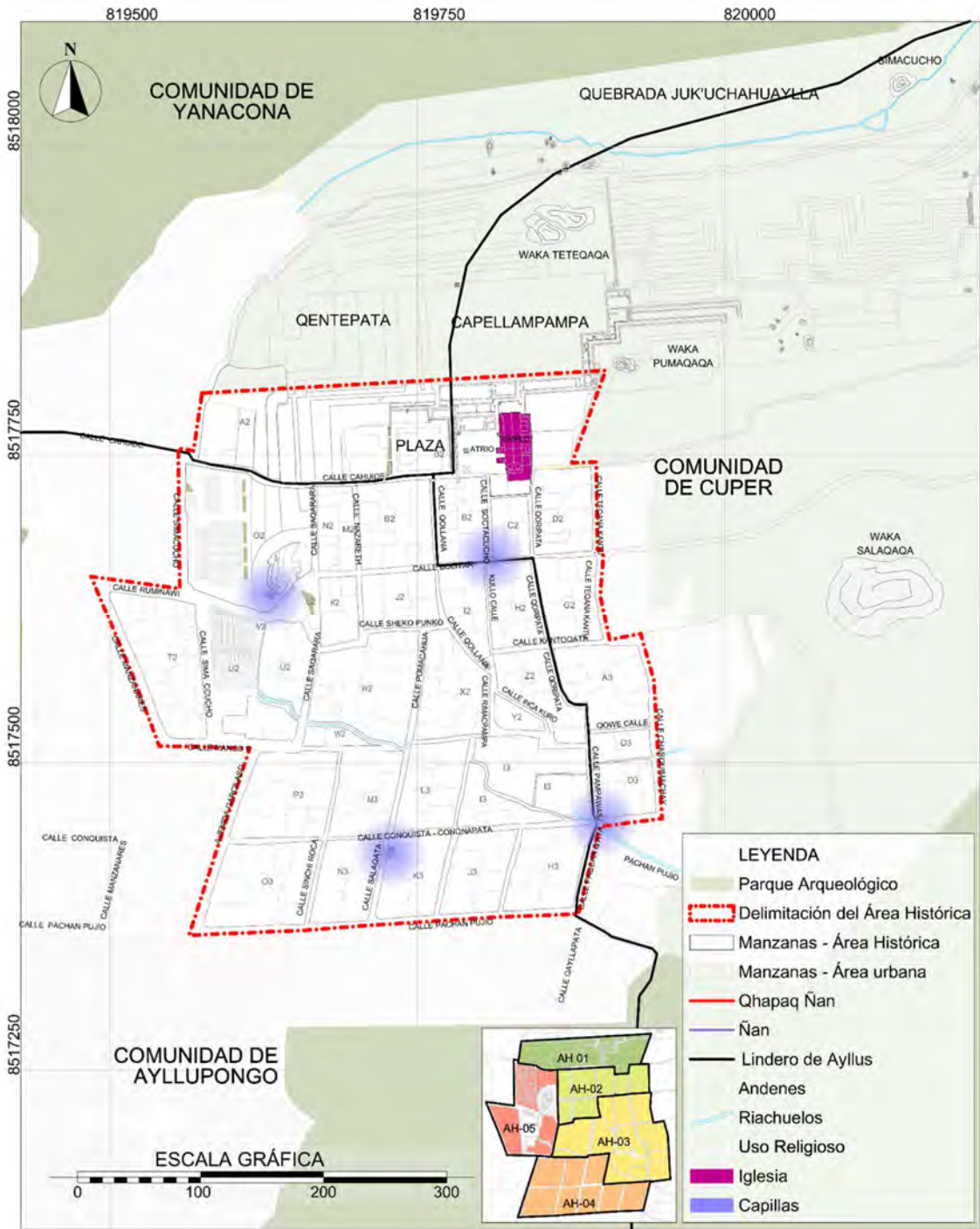


Figura 230: Uso de suelo Religioso en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



- Casa Mateo Pumacahua: Está ubicada en la Plaza Mayor de Chinchero, según el PDU - Chinchero 2018-2028 (2020), lleva este nombre en homenaje al cacique de Chinchero que combatió inicialmente contra la revolución de Túpac Amaru II. Es una infraestructura de dos niveles, hecha en mampostería de adobe con sobre cimiento de piedra. El inmueble ha sido restaurado, por lo que se encuentra en buen estado de conservación.

Inicialmente funciono la Municipalidad de Chinchero hasta el año 2010, actualmente los ambientes están siendo usados como almacenes y depósitos de archivos de la Municipalidad y por los artesanos quienes instalaron servicios higiénicos públicos.

- **Comisaria PNP:** En el distrito de Chinchero sus labores tienen mayor incidencia en las actividades turísticas y requerimientos propios de la dinámica rural. Está ubicado al Sur-Oeste de la plaza mayor cerca al estacionamiento, la infraestructura es de adobe y de un solo nivel.
- **Gubernatura:** Ubicado al Sur-Oeste de la plaza mayor. La infraestructura es de adobe y de dos niveles, desde el año 2010 se trasladó al nuevo local de la Municipalidad de Chinchero.

F. Uso Cultural - Comunal

- Museo de Sitio: Se localiza en la Plaza Mayor del Área Histórica de Chinchero, esta edificación cuenta con dos salas de exhibición, donde se pueden apreciar piezas encontradas en el Parque Arqueológico de Chinchero.

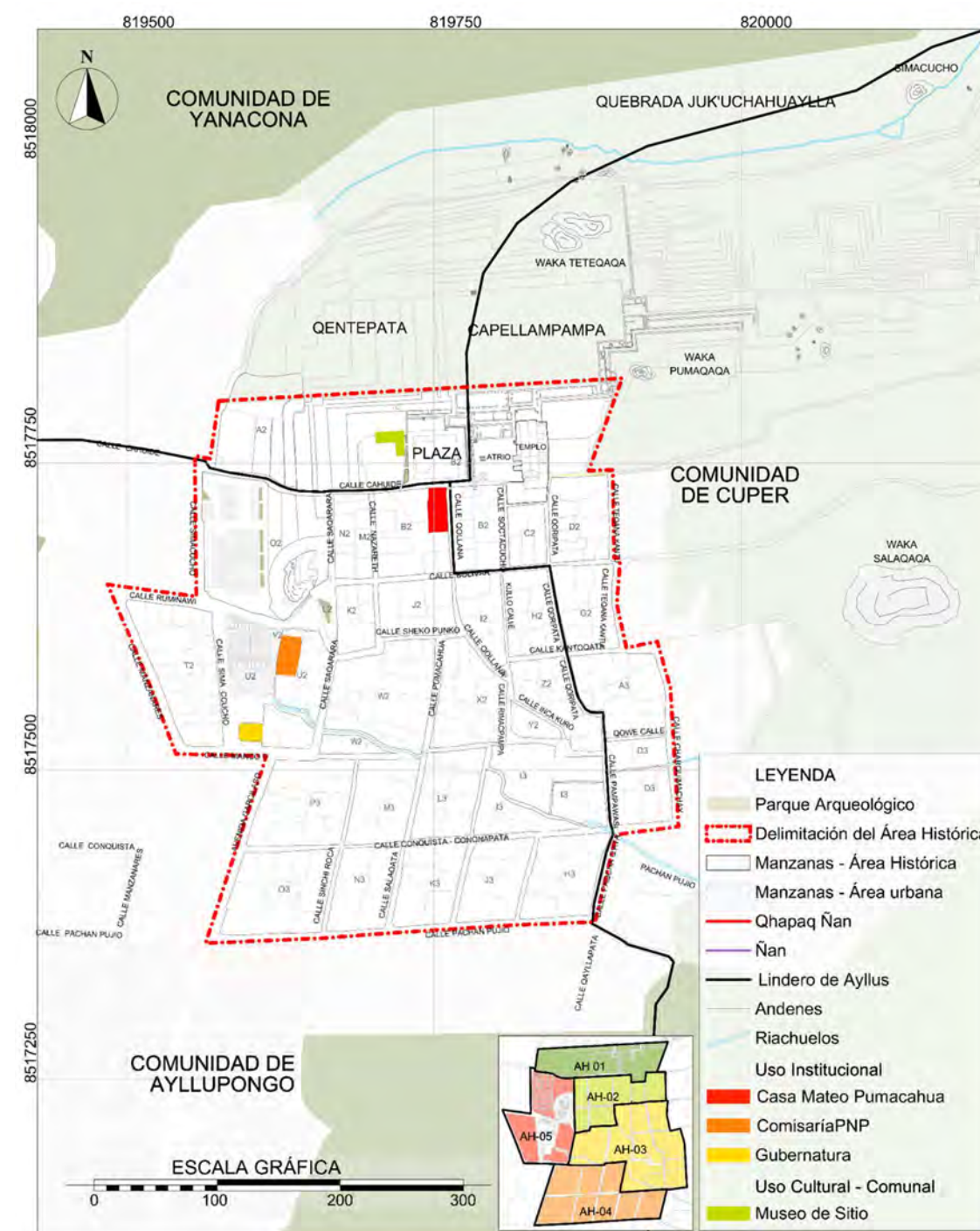
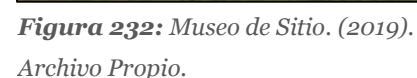


Figura 234: *Uso de suelo Institucional y Cultural-Comunal en el Área Histórica de Chinchero.* (2021). *Elaboración propia.*



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

2.3.1.5. DINÁMICA URBANA

Debido a que Chinchero no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano reciente, la dinámica actual de la ciudad está en aumento, por ello se están generando puntos de conflicto y centralidades no planificadas.

A. Área Rural como porcentaje del suelo total

Este indicador mide la cantidad de área rural sobre el tiempo. Según Liévano (2011), las áreas rurales cumplen roles ecológicos, socio-económicos y culturales, proveen alimentos, poseen diversos ecosistemas, hábitat natural, conservan el agua y suelo, entre otros. Para identificar el nivel de transformación del área rural a través de los años, usamos tres planos de ocupación de suelo de los años 1987, 2007 y 2020.

AÑO 1987

El grado de ocupación del suelo en el año 1987 era baja, teniendo el factor de ocupación de suelo de 15% de su área total. Según Estrada (1985), el cambio de uso del suelo agrícola se está dando últimamente en forma acelerada; estas áreas libres de edificación, se están parcelando y construyendo viviendas con corrales de animales domésticos.

AÑO 2007

En el año 2007, el factor de ocupación de suelo ascendió a 22% de su área total, debido a nuevas construcciones concentradas en mayor porcentaje cerca de la plaza principal.

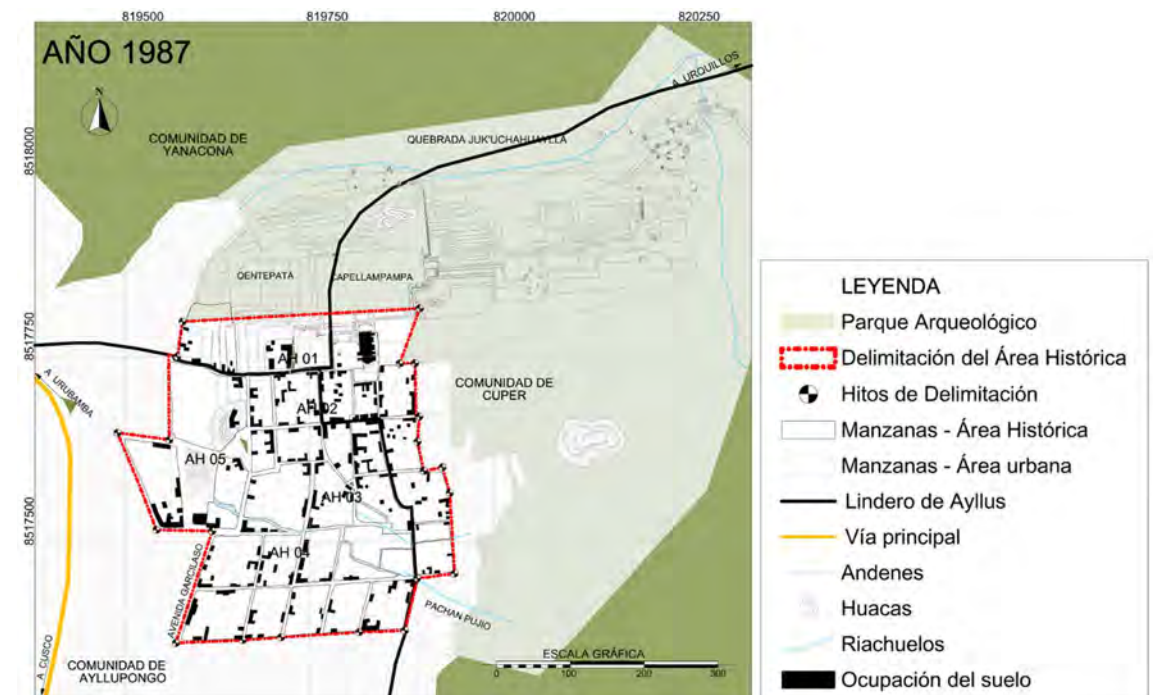


Figura 235: Plano de ocupación de suelo del Área Histórica de Chinchero: año 1987. (2021).
Elaboración propia con apoyo de ilustraciones del Google Earth.

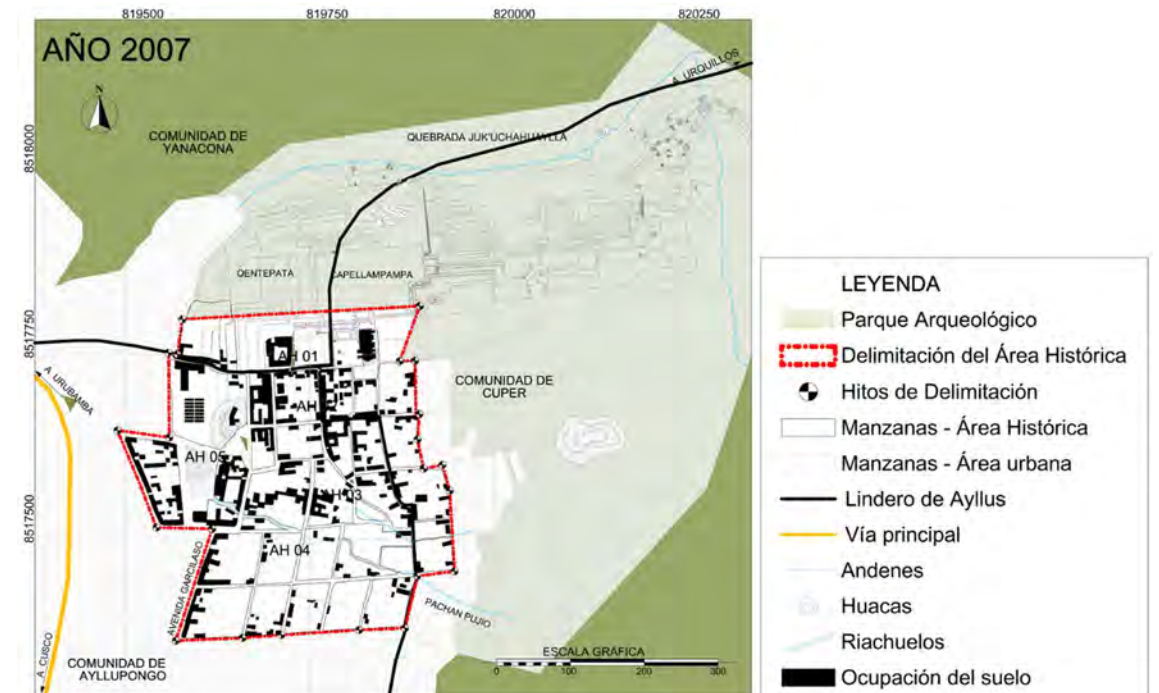


Figura 236: Plano de ocupación de suelo del Área Histórica de Chinchero: año 2007. (2021).
Elaboración propia con apoyo de ilustraciones del Google Earth.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

AÑO 2020

Para este año, el área agrícola se redujo considerablemente, incrementándose el nivel de ocupación, debido a nuevas construcciones y ampliaciones de edificaciones, ascendiendo el factor de ocupación de suelo a 31.3% de su área total. (dato aproximado con ayuda de imágenes de Google Earth).

Por otro lado, el proceso de urbanización, también ha traído como consecuencia que la población realice una ocupación desordenada y sin control del territorio, decreciendo cada vez más las áreas rurales, lo que muestra una señal de prácticas insostenibles para el desarrollo del área histórica de Chinchero.

B. Determinantes del precio y del cambio de uso de suelo

El desarrollo económico y la ocupación del territorio, son fenómenos directamente relacionados con la infraestructura vial. En términos generales, las áreas con valores de referencia más altos son aquellas en donde existe mayor concentración de actividad económica, así como también la expectativa que está generando en la población la ejecución del aeropuerto internacional de Chinchero, por lo que muchos inversionistas de la zona están procurando comprar terrenos para distintos fines (vivienda, negocios, comercio, etc.), generándose el incremento en el valor del suelo para el año 2012 de US\$50 a US\$ 100 el metro cuadro y para el año 2019 el metro cuadrado de un terreno urbano en promedio de U\$100 a US\$300; mientras que en áreas agrícolas se ofertan entre US\$30 a US\$ 50, según Diario Gestión (2019).

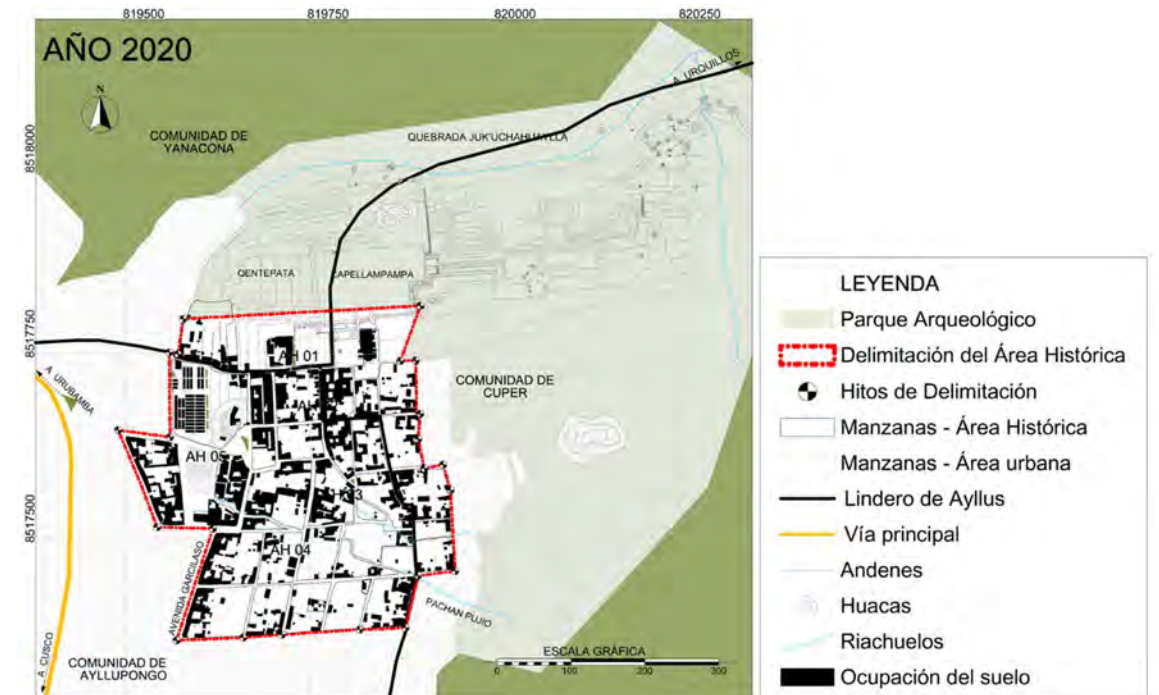


Figura 237: Plano de ocupación de suelo del Área Histórica de Chinchero: año 2020. (2021).
Elaboración propia con apoyo de ilustraciones del Google Earth.



Figura 238: Lotización de nuevas áreas al sur. (2019). Google Earth.



Figura 239: Lotización de áreas de cultivo al sur del área histórica. (2019). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

C. Crecimiento económico

"El Distrito de Chinchero como espacio económico muestra una dinámica que se sustenta en primer lugar, en la distribución de su población, en su patrimonio histórico y arqueológico, en la producción que se genera en ella, en las potencialidades existentes en términos de recursos a ser aprovechados económicamente". PDU-CHINCHERO 2016-2025.

Según el PDU-CHINCHERO 2016-2025, a nivel distrital se tiene 4 economías espaciales que trascienden hacia economías locales y regionales, de los cuales 2 se encuentran asociados al área de estudio:

- Espacio Económico Urbano, se desarrolla sobre el eje vial Cusco - Urubamba y sobre las comunidades campesinas de Yanacona, Cúper y Ayllupongo. La actividad económica principal de este espacio lo constituye el comercio de bienes y servicios; además de ser el principal centro de abastecimiento del distrito.
- Espacio Económico Centro Histórico, se desarrolla sobre la Comunidad Campesina de Cúper y contigua al Parque Arqueológico de Chinchero. Se sustenta básicamente en la comercialización de la artesanía textil vinculada a la actividad turística.

Dentro del Área Histórica y su área de influencia, la Av. Mateo Pumacahua y Calle Manco II son los espacios comerciales más dinámicos, ya que concentra la mayor cantidad de establecimientos comerciales. Asimismo, predomina la economía Informal con ocupación ilegal de espacios públicos, causando desorden y congestión.



Figura 240: Vista de la Av. Mateo Pumacahua y Ca. Manco II, espacios con mayor flujo comercial. (2019). Archivo propio.



Figura 241: Calle Nazaret, espacio dedicado a la venta de artesanías. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

D. Identificación de puntos de conflicto debido a la actividad económica

Debido a las expectativas que genera la construcción del AICC la dinámica actual de la ciudad está en aumento, por ello se están generando puntos de conflicto y centralidades no planificadas. Este es el caso de la intersección de la Av. Pumacahua con la Calle Manco II; por ser uno de los principales accesos al Centro Histórico y Parque Arqueológico de Chinchero. Según el PDU 2016-2025, a partir de este punto la actividad económica se ha ido desplazando en tres sentidos, hacia el área histórica (comercio de abarrotes, restaurantes y panaderías), hacia el norte (vía a Urubamba: tiendas, ferreterías y restaurantes); y hacia el sur (vía a Cusco: carnicería, ferreterías, tienda de abarrotes, restaurantes, etc.). En esta intersección también hay una fuerte presencia del comercio ambulatorio, como el paradero informal de vehículos de transporte público que se desplazan de Cusco a Urubamba.

Asimismo, el área histórica se constituye en el área urbana de mayor valor económico; pero no pueden aprovecharse de manera integral por restricciones normativas para la localización de actividades. El uso del suelo en el centro histórico está regulado por el reglamento del centro arqueológico Chinchero y por consiguiente de la localización de actividades económicas. Los propietarios de las viviendas ven en estas disposiciones legales un impedimento para dichas localizaciones. Sin embargo, el PDU 2016-2025, plantea una propuesta de zonificación de uso de suelos en el área histórica, ampliando el sector comercial en más del 50% de manzanas catalogado como comercio zonal



Figura 242: Av. Mateo Pumacahua, paradero informal de autos hacia otras comunidades. (2021). Archivo propio.



Figura 243: Av. Mateo Pumacahua, paradero informal de autos hacia Cusco. (2021). Archivo propio.

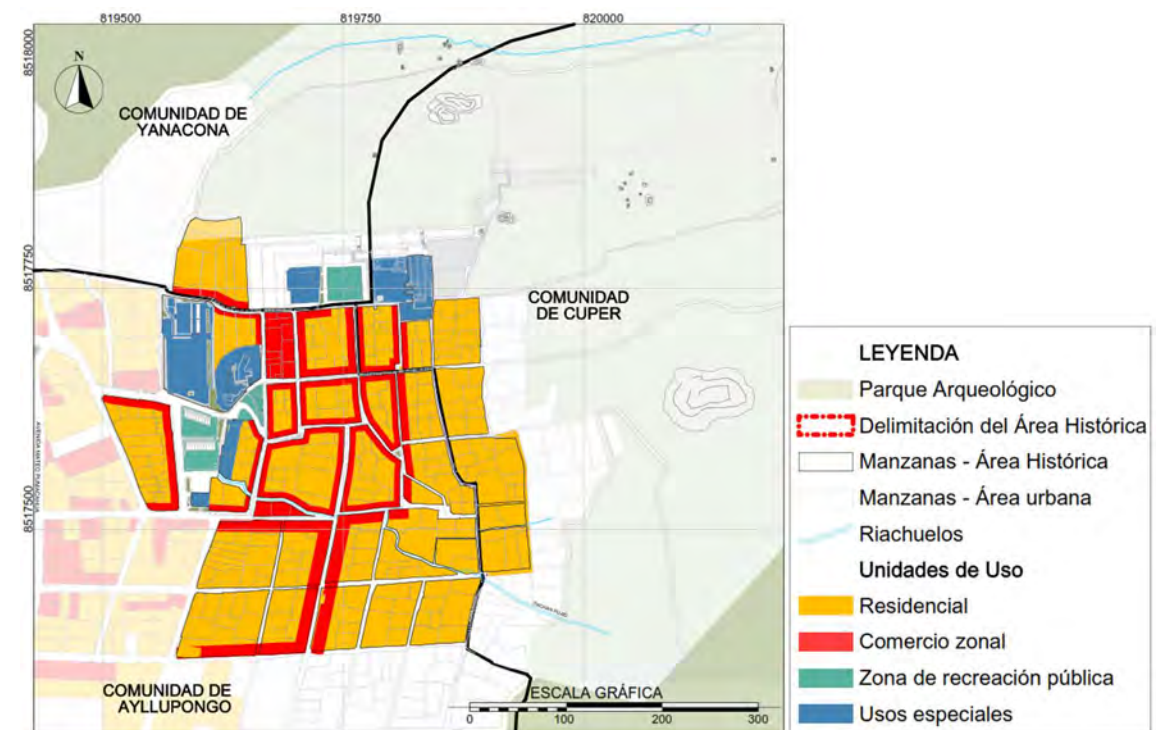


Figura 244: Plano de propuesta de ocupación de suelo del área histórica de Chinchero. (2021). Trabajado sobre plano base de PDU-Chinchero 2016-2025.



2.3.1.6. PAISAJE URBANO

A. HITOS

Se analiza el paisaje urbano de los elementos jerárquicos vistos desde el Área Histórica de Chinchero y alrededores, así como los espacios de percepción y su significado.

a) Torre campanaria:

Es el principal hito urbano de gran jerarquía, por su altura y valor como símbolo representativo del catolicismo, se ubica al Sur-Oeste del atrio cerca al arco de Cúper y el arco de salida de la virgen Natividad. Según Cáceres & otros (2000), José de Meza y Teresa Gisbert, proporcionan un dato valioso relacionado a la construcción de la torre campanaria, que se remonta a los años 1603-1606.

Es indicativo claro de la presencia de la iglesia, por tanto, su rol principal es hacer el llamado al pueblo para los rezos, para el final de una jornada, etc.; así también, cumple la función de orientación, ya que se puede ver desde una gran distancia, principalmente desde el Área Histórica en conjunto, teniendo un alcance alto.

SUB ZONA 1: Los puntos de observación son cercanos, se ubican en la plaza, el atrio, calle Cahuide (cerca al arco Cúper) y otros espacios. Permiten ver los detalles y forma completa del campanario, así como su relación espacio-funcional con la iglesia, la plaza y el atrio.

SUB ZONA 2: Los puntos de observación son medios desde la calle Qoripata y desde el espacio en forma de atrio ubicado en el encuentro de las vías Bolívar y Soctacucho. Permite apreciar la parte superior del campanario y su jerarquía sobre su entorno.





2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

SUB ZONA 3: Los puntos de observación son lejanos: desde la calle Sandowasqana. Permite ver de manera tenue la parte superior del campanario dentro del entorno urbano de las subzonas 2-3, de fondo se tiene la lomada de la quebrada Juk'uchahuaylla.

SUB ZONA 4: Los puntos de observación son lejanos: desde la calle Conquista, Salaqata, Usphapata. Permite ver la parte superior del campanario y el entorno urbano de las subzonas 2-3, de fondo se tiene escenas paisajísticas de la lomada de la quebrada Juk'uchahuaylla y el Apu Pituseray.

SUB ZONA 5: Se encuentran los puntos de observación lejanos: desde la calle Simaccucho y Manco II. Permite ver la parte superior del campanario y el entorno urbano de las subzonas 2-3-5, de fondo están escenas paisajísticas de la lomada de la quebrada Juk'uchahuaylla y el Apu Antaquilca.



Figura 246: Alcance cercano: atrio de la iglesia (izquierda), Ca. Cahuide (Derecha) Sub zona 01. (2019). Archivo Propio.



Figura 247: Alcance medio: atrio de capilla de Cuper (Izquierda), Ca. Qoripata (Derecha) Sub zona 02. (2019). Archivo Propio.



Figura 248: Alcance alto: Ca. Simaccucho (izquierda), Ca. Manco II (Derecha) Sub zona 05. (2019). Archivo Propio.



Figura 249: Alcance alto: Ca. Sandowasqana, Sub zona 03. (2019). Archivo Propio.



Figura 250: Alcance alto: Ca. Usphapata (izquierda), Ca. Salaqata (Derecha) Sub zona 04. (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

b) Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate

Según el INC-Cusco (2005), la construcción de la Iglesia corresponde a la 2^{da} mitad del siglo XVI, y terminada en el año 1607.

Es el segundo hito urbano de gran jerarquía, por presentar valores arquitectónicos, urbanos, artísticos, históricos y simbólicos; además se le añade un valor paisajístico por cumplir la función de orientación; desde el entorno urbano que se encuentra al sur, se observan partes parciales de la Iglesia, pero por el lado Norte se visualiza de mejor manera incluso fuera del Área Histórica.

-Visuales desde el Área Histórica

SUB ZONA 1: Los puntos de observación son cercanos: hacia el Oeste, se ubican en la plaza y el atrio, permiten ver de forma detallada la iglesia como el pórtico de ingreso lateral, superposición de la arquitectura virreinal sobre la inca, pinturas murales, etc. Hacia el Este, desde el Ñan se ve la parte lateral derecha de la iglesia y en el fondo se observa el Apu Salkantay.

SUB ZONA 2: Los puntos de observación son medios: desde la calle Qoripata, por su orientación y ubicación se logra visualizar parcialmente la cubierta de la iglesia.

SUB ZONA 3: Los puntos de observación son medios: desde la calle Qoripata que sigue la misma orientación de la calle con mismo nombre de la subzona 2, lográndose ver parcialmente la cubierta de la iglesia.

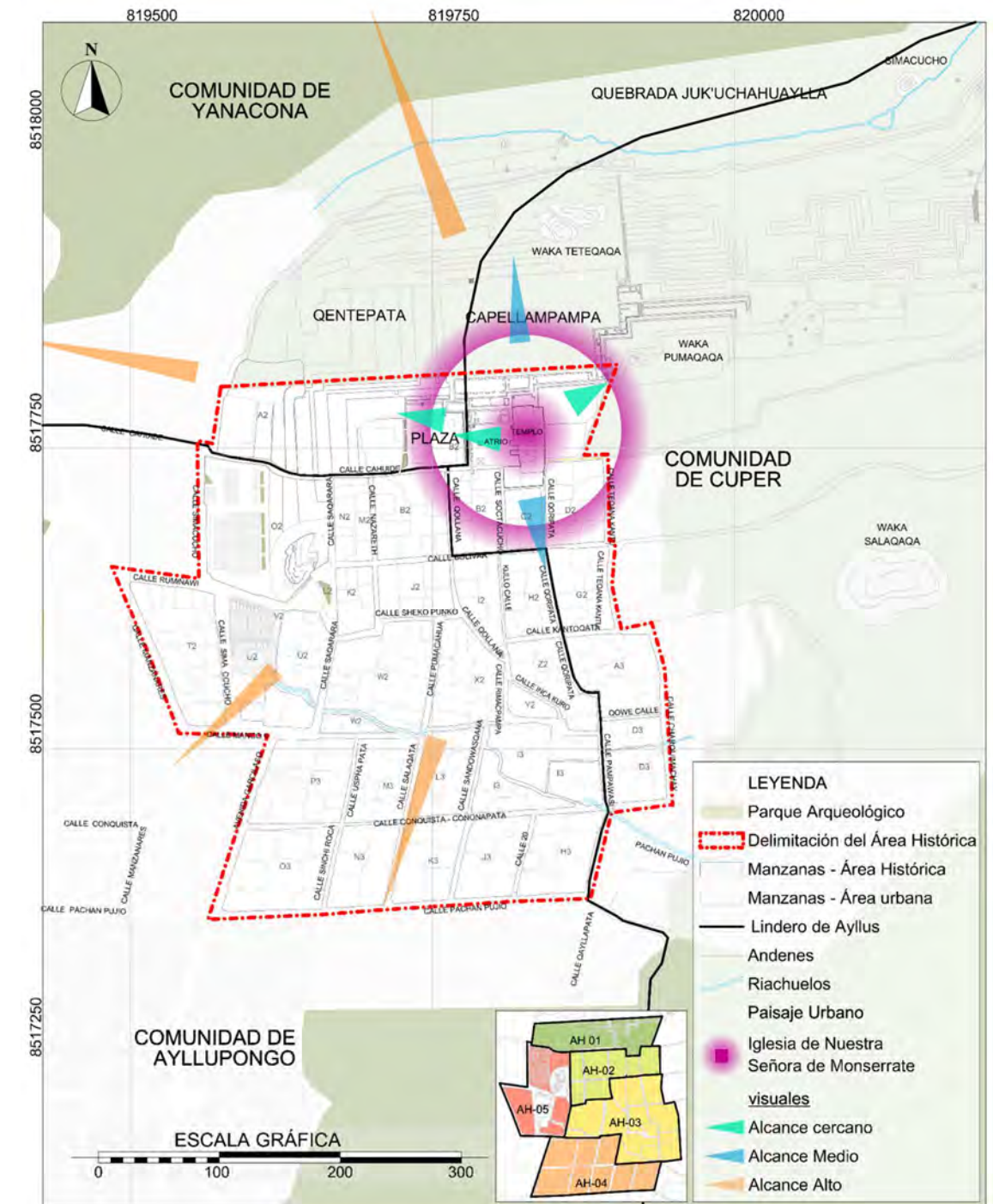


Figura 251: Paisaje urbano con la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

SUB ZONA 4: Los puntos de observación son lejanos: desde la calle, Salaqata permite ver sólo la cubierta del templo, así como, el entorno urbano de las subzonas 2-3, de fondo se encuentran escenas paisajísticas de la quebrada Juk'uchahuaylla y el Apu Pitusiray.

SUB ZONA 5: Los puntos de observación son lejanos: desde la calle Simaccucho permite ver la cubierta de la iglesia, así como el entorno urbano de las subzonas 2-3-5, de fondo se observan escenas paisajísticas de la quebrada Juk'uchahuaylla y el Apu Antaquilca.

-Visuales desde alrededores del Área Histórica.

Se aprecia desde otros puntos del distrito de Chinchero de alcance alto: desde la lomada que forma la quebrada Juk'uchahuaylla, así como desde la expansión del área urbana del distrito de Chinchero ubicada al Noroeste del Área Histórica; y de alcance medio, desde el parque arqueológico (explanada Capellampampa), desde estos puntos se visualiza la fachada Norte y lateral izquierda de la iglesia, así como el cerro Antasaqa donde está emplazada y los andenes del sector Teteqaqa y Qentepata.



Figura 252: Vista de la E. Capellampampa (Izquierda), quebrada Juk'uchahuaylla (Centro), sector Noroeste del AH (Derecha). (2019). Archivo Propio.



Figura 253: Alcance desde la Plaza Mayor (Superior) y desde el Ñan (Inferior) sub zona 01. (2019). Archivo Propio.



Figura 254: Pórtico de ingreso lateral de la iglesia, vista desde el Atrio. (2019). Archivo Propio.



Figura 255: Ca. Qoripata sub zona 02(Izquierda); Ca. Qoripata sub zona 03(Derecha). (2019). Archivo Propio.

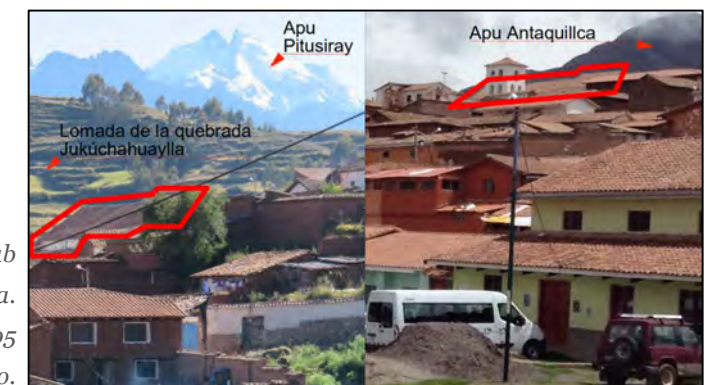


Figura 256: Ca. Salaqata sub zona 04(Izquierda); Ca. Simaccucho sub zona 05 (Derecha). (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

c) Cruz

Se encuentra al Oeste del atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate; esta cruz reutiliza elementos líticos Incas para el pedestal. Al igual que la torre campanaria, el año de su construcción se remonta a los años 1603-1606 según Cáceres & otros (2000).

La plataforma es escalonada de 5 niveles, donde podemos observar símbolos tallados o petroglifos en piedras procedentes de santuarios o huacas sagradas de los incas que tuvieron relación con el culto o lo sagrado hacia la serpiente, relacionada con los rayos (debido a la similitud de sus movimientos) que atraían el agua; lo cual representaba la unión del cielo y la tierra en fertilidad; además de, cumplir el rol de símbolo y expresión del cristianismo, por ello su importancia.

Su ubicación indica la cercanía de la iglesia, por su tamaño se puede observar desde la plaza mayor, siendo éste de alcance bajo.

SUB ZONA 1: Los puntos de observación son cercanos, se ubican en la plaza, el atrio y calle Cahuide (cerca al arco Cúper). Permiten ver los detalles y forma completa de la cruz, así como su relación espacio-funcional con la iglesia, la plaza y el atrio.



Figura 257: Alcance cercano: atrio de la iglesia (izquierda), Plaza mayor (Derecha) Sub zona 01. (2019). Archivo Propio.

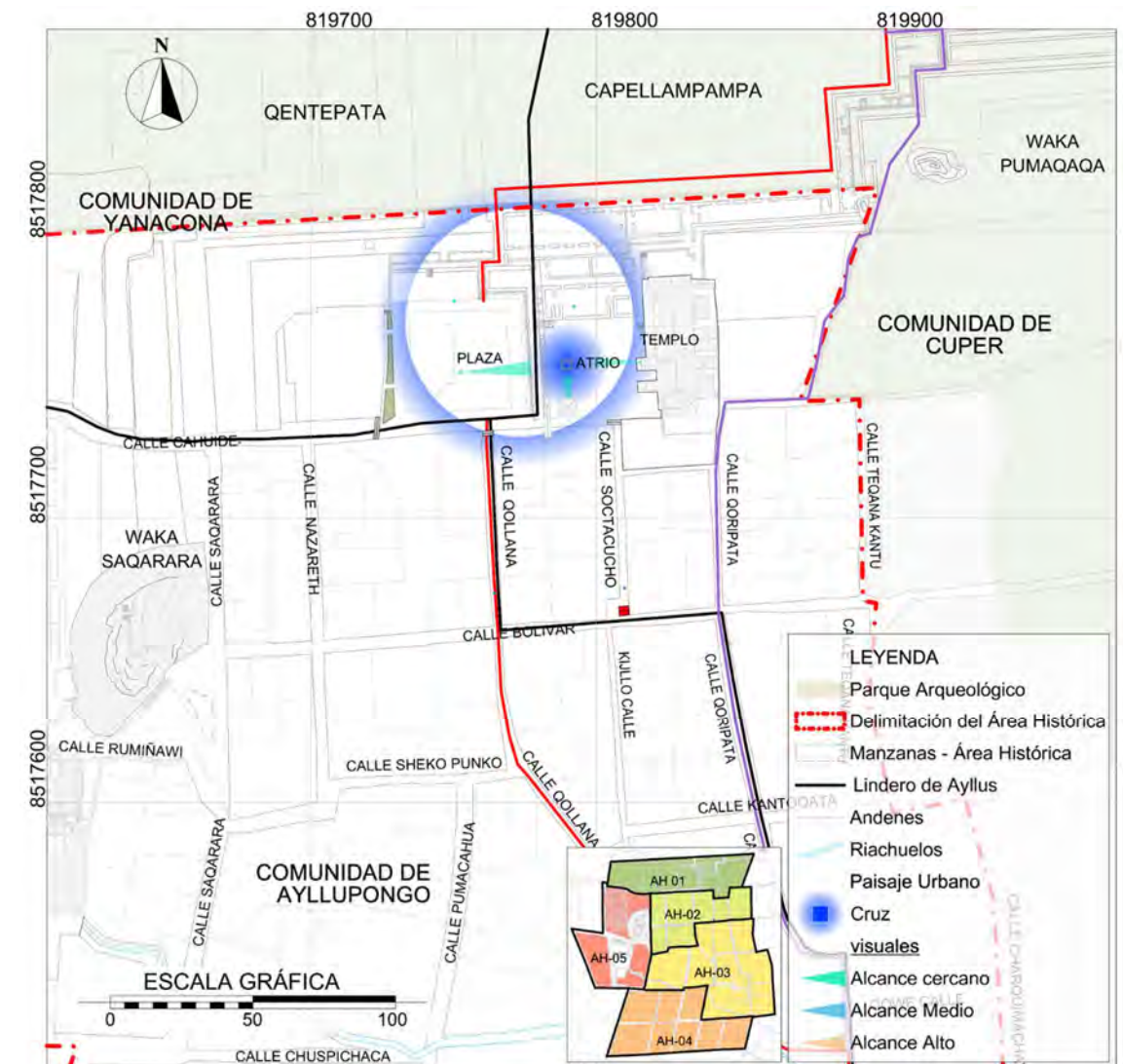


Figura 258: Paisaje urbano con la Cruz ubicada en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

d) Capillas

Son hitos de menor jerarquía, pero no menos importante, ya que tienen gran valor simbólico por guardar y estar presentes en la memoria del poblador de Chinchero, siendo partícipe de las festividades andino-religiosas. Así también tiene valor paisajístico por cumplir la función de orientación a menor y mediano alcance.

-Capilla de la sub zona 2 (C₁): Los puntos de observación son de alcance cercano y medio.

SUB ZONA 1: De alcance medio; Con puntos de observación emplazados en el atrio en dirección del arco de Cúper que se emplaza en el extremo Norte de la calle Sotacucho, se logra ver el muro lateral Norte de la capilla.

SUB ZONA 2: De alcance cercano; desde la calle Sotacucho, se ve de manera frontal el lado Norte; y desde la calle Bolívar (tramo Kijllocalle-Qoripata) se aprecia el lado Sur de la capilla con una perspectiva oblicua, de fondo se observa la nueva área urbana perteneciente a la comunidad de Yanacona.

SUB ZONA 3: De alcance cercano; Desde el extremo Norte de la calle Kijllocalle, se ve la entrada de la capilla; además que se conecta visualmente con la torre campanaria.

Fuera del Área Histórica: La ubicación y pendiente topográfica, permiten ver desde el sector Noroeste del Área Histórica, el espacio interior sombrío de la capilla, enmarcada por su portada.

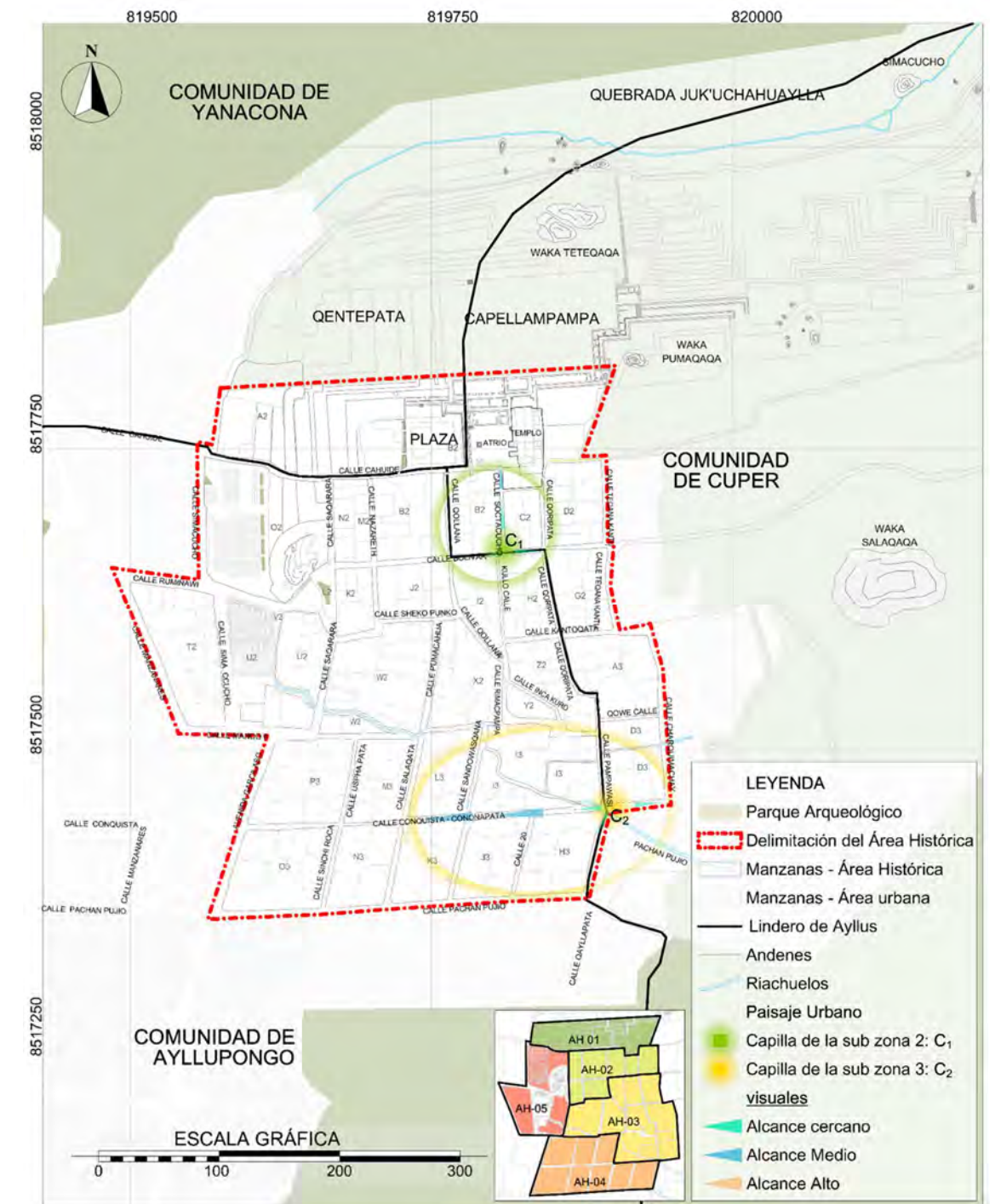


Figura 259: Paisaje urbano con la Capilla de Cúper C1 - Sub zona 02 y C2 - Sub zona 03. (2021).

Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

-Capilla de la sub zona 3 (C₂): Los puntos visuales son de alcance cercano y medio.

SUB ZONA 3: De alcance cercano; desde el extremo Sur de la calle Pampawasi, se logra apreciar de forma oblicua la fachada principal de la capilla; desde la calle Cononapata ubicada al lado Este de la capilla se logra ver de forma frontal la parte posterior de dicho hito, teniendo como fondo el escenario de la presencia de los Apus san Cristóbal y Huanaqauri. De alcance medio y cercano; desde la calle Cononapata ubicada al Oeste de este hito se puede ver de forma frontal la fachada principal de la capilla, apreciando sus detalles como (elementos constructivos, simbólicos como la cruz, etc.).

SUB ZONA 4: De alcance cercano; desde el extremo Norte de la calle Paqchaq'ata, se aprecia de manera oblicua la fachada principal de este hito. De alcance medio; desde la calle Cononapata (tramo Kijllocalle-Qoripata), se aprecia con perspectiva frontal la fachada principal de la capilla desvaneciéndose la nitidez de visualización del hito.



Figura 260: Alcance alto de la Capilla de Cúper C1 - sub zona 02, por fuera del AH. (2019). Archivo Propio.



Figura 261: Alcance cercano de la Capilla de Cúper C1 - sub zona 02. (2021). Archivo Propio.



Figura 262: C1 Alcance cercano, Ca. Bolivar (Izquierda); Ca. Soqtacucho (Derecha). (2019). Archivo Propio.



Figura 263: Alcance cercano de la Capilla de Cúper C2 - sub zona 03. (2021). Archivo Propio.



Figura 264: C2 Ca. Cononapata: alcance cercano (Izquierda); alcance medio (Derecha). (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

-Capilla de la sub zona 4 (C₃): Los puntos visuales son de alcance cercano, medio y alto.

SUB ZONA 3: De alcance alto; desde las calles: Teganakantu, Qoripata (tramo entre las calles Kantoqata y Qowecalle), permiten ver de forma oblicua la fachada principal y el lado Este de la capilla. De alcance medio desde las calles: Rimacpampa, Qollana, Pumacahua; las dos primeras calles permiten ver de una manera más clara con una perspectiva oblicua la fachada principal y el lado Este de la capilla; y desde la calle Pumacahua permite ver de forma frontal la fachada principal de la capilla.

SUB ZONA 4: De alcance cercano; desde la calle Salaqata al Norte de la capilla (tramo Chuspichaca-Cononapata) se logra ver de forma más clara la fachada principal de éste hito; desde la calle Salaqata al sur de la capilla (tramo Pachanpujio-Cononapata) permite ver de forma oblicua el lado Oeste de dicho hito; desde la calle Sandowasqana (tramo Cononapata-Pachanpujio) permite ver el lado Este de la capilla, ya que entre dicha distancia visual existen terrenos baldíos; desde la calle Cononapata (tramo Usphapata-Sandowasqana) con puntos de observación cercanos a la capilla se logra ver de manera detallada la fachada principal, su lado Este y Oeste.

Fuera del Área Histórica: Por su ubicación, se visualiza desde el sector Noroeste del área histórica, la fachada principal de la capilla.

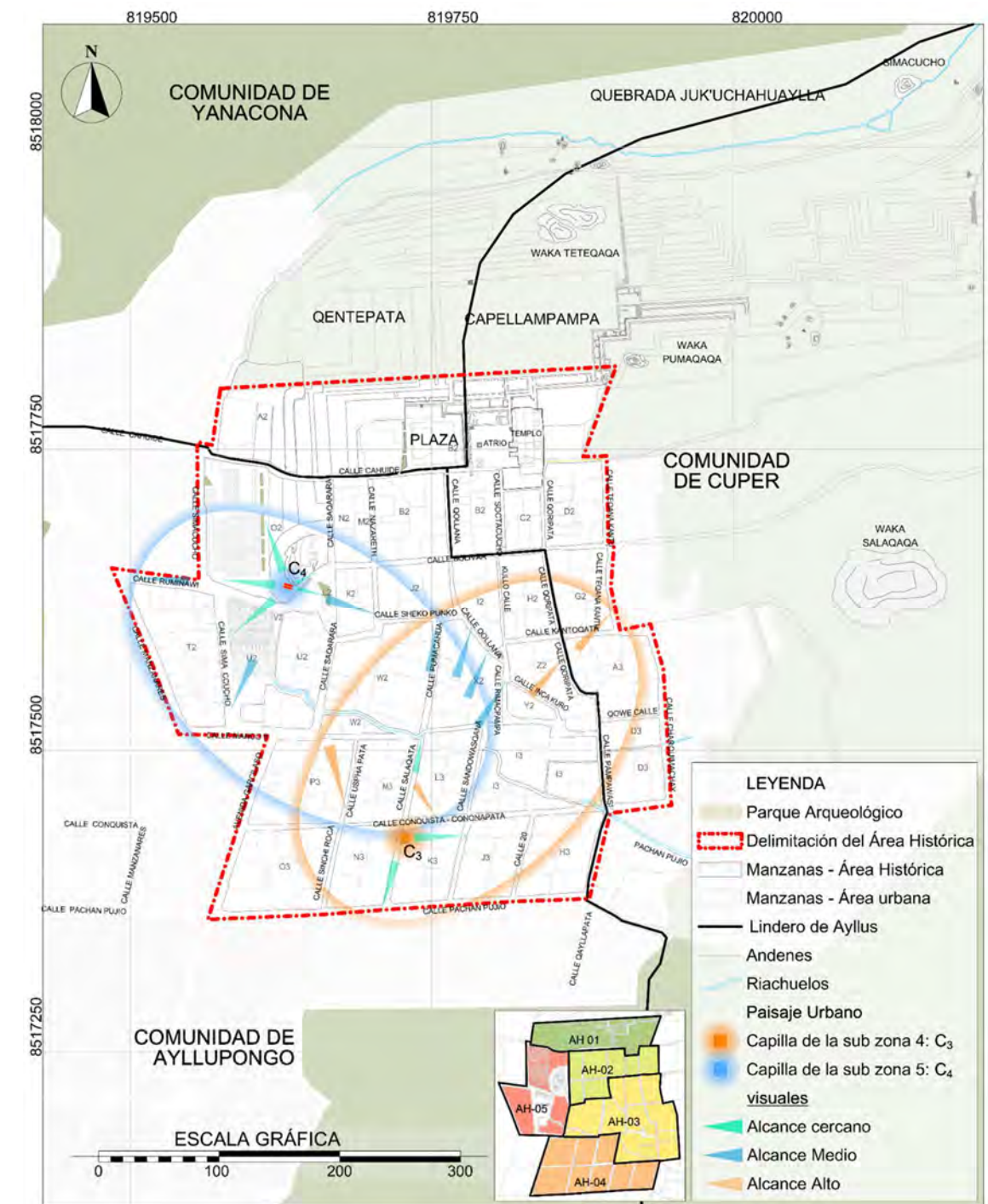


Figura 265: Paisaje urbano con la Capilla de Ayllupongo C₃ - Sub zona 04 y C₄ - Sub zona 05. (2021).
Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

-Capilla de la sub zona 5 (C₄): Los puntos visuales son de alcance cercano, medio y alto.

SUB ZONA 2: De alcance medio; desde el extremo sur de la calle Nazareth (tramo Bolívar-Shekopunko), permite ver de forma oblicua la fachada principal de la capilla, debido a que entre la distancia visual existe espacios vacíos (un terreno baldío y la plazoleta de acceso al área histórica).

SUB ZONA 4: De alcance Alto; Desde la calle Usphapata, se logra apreciar de forma oblicua la fachada principal y lado sur de la capilla; desde la calle Cononapata (tramo Salaqata-Sandowasqana) se aprecia la fachada principal y lado Sur de dicho hito.

SUB ZONA 5: De alcance medio; desde la calle Simaccucho (tramo Manco II-Rumiñawi) permite ver el lado Sur de la capilla; desde la calle Rumiñawi (tramo Manzanares-Simaccucho) permite ver el lado Oeste de dicho hito. De alcance cercano; desde la plazoleta de acceso al área histórica, se logra ver de forma detallada la capilla principalmente la fachada y el paramento lítico en forma de espadaña); desde el interior del mercado dominical se logra ver la parte Oeste de la capilla, desde un nivel por debajo del nivel de piso terminado de dicho hito); desde las plataformas del estacionamiento con una visual hacia arriba se logra ver el lado Sur de la capilla.

Figura 266: Alcance alto de la capilla C3: Ca. Qoripata (Izquierda), Ca. Teqanakantu (Centro), sector Noroeste del AH (Derecha). (2019). Archivo



Figura 267: C3 Alcance cercano, Ca. Cononapata (Izquierda); alcance medio, Ca. Pumacahua (Derecha). (2021). Archivo Propio.

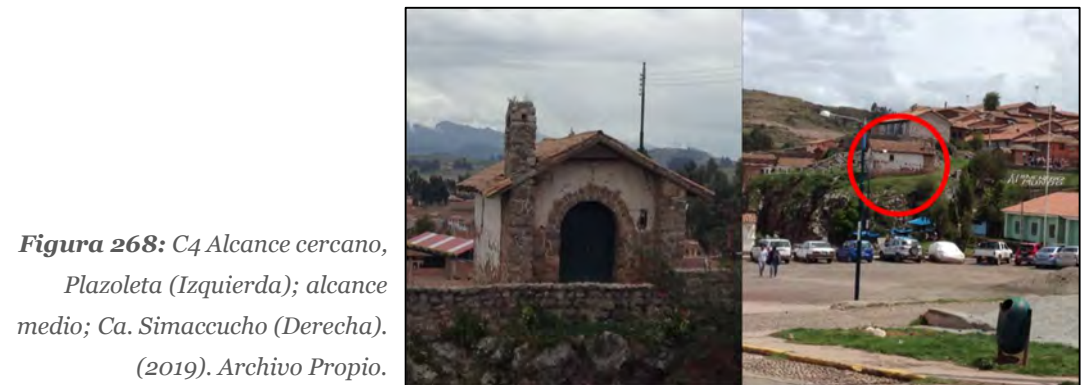


Figura 268: C4 Alcance cercano, Plazoleta (Izquierda); alcance medio; Ca. Simaccucho (Derecha). (2019). Archivo Propio.



Figura 269: C4 Alcance alto, Ca. Usphapata (Izquierda); Ca. Cononapata (Derecha). (2019). Archivo Propio.





2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

e) Arcos

Dentro del Área Histórica se encuentran tres comunidades más antiguas o ayllus ancestrales, a cada uno de ellos corresponden los arcos como símbolo de su historia. Son arcos de medio punto, edificados con adobe sobre estructuras de piedra inca. A través de estos arcos se accede desde la plaza mayor y el atrio a cada comunidad.

A₁: Este arco da acceso a la comunidad de Cúper a través de la calle Soctacucho, tiene una longitud de 5.60m, una altura de 6.00m, una luz de 2.64m y la altura interna es de 4.50m.

A₂: Da acceso a la comunidad de Ayllupongo a través de la calle Qollana, tiene una longitud de 5.00m, una altura de 6.00m, una luz de 3.68m y la altura interna es de 4.90m.

A₃: Da acceso a la comunidad de Yanacona a través de la calle Cahuide, tiene una longitud de 6.50m, una altura de 5.00m, una luz de 3.30m y la altura interna es de 3.65m.

A pesar de su valor y significado original, han representado tanto la opresión del virreinato como los patrones sociales y espaciales tradicionales. Por su altura, promedio a una edificación de 2 niveles, se pueden observar desde la plaza mayor y el atrio, así como desde las calles que los anteceden. Por tanto, los arcos tienen alcance medio.

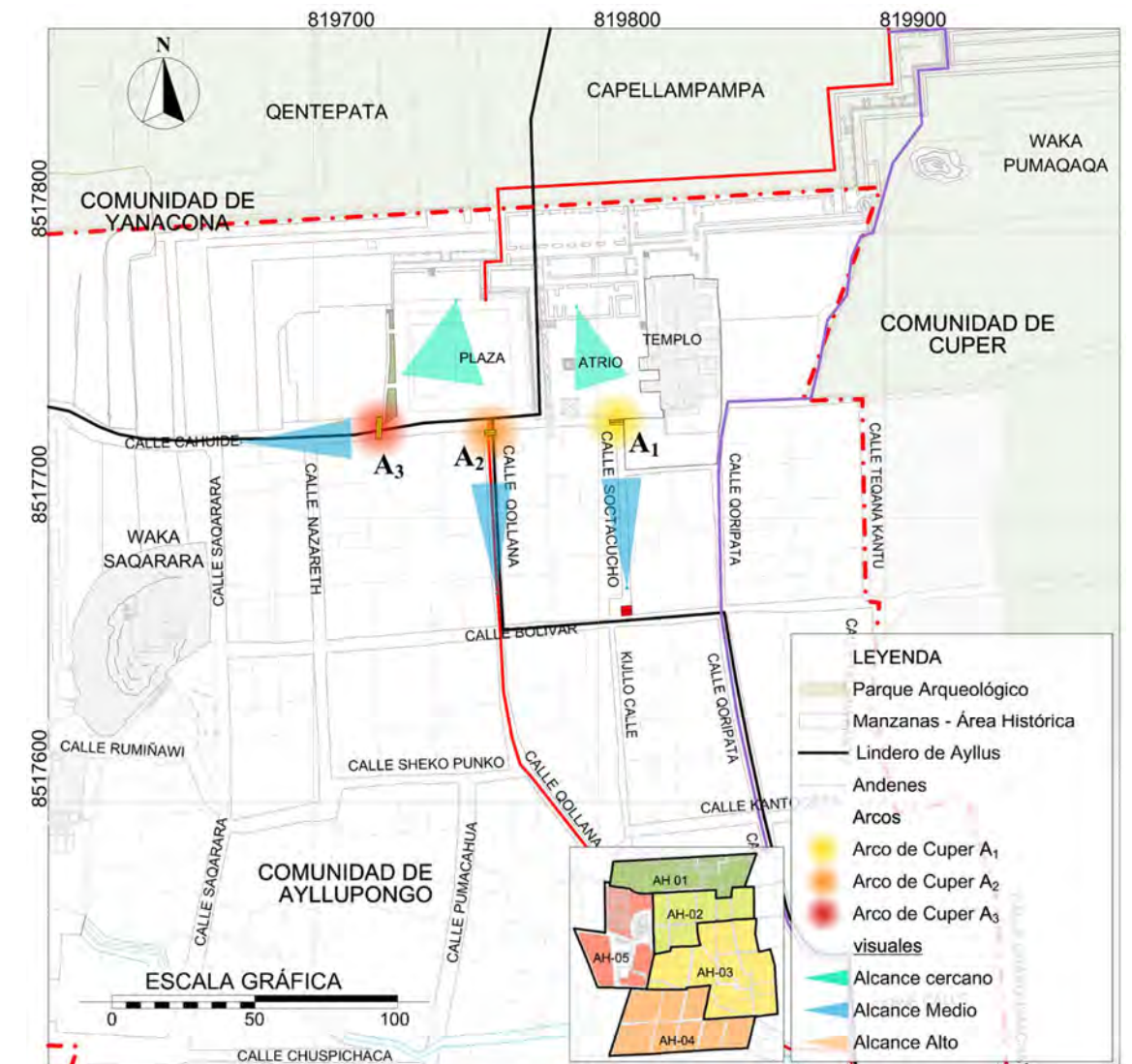


Figura 272: Paisaje urbano con los Arcos de acceso a las comunidades dentro del Área Histórica. (2021). Elaboración propia.

Figura 270: A1 Arco de Cúper. (2019). Archivo Propio.

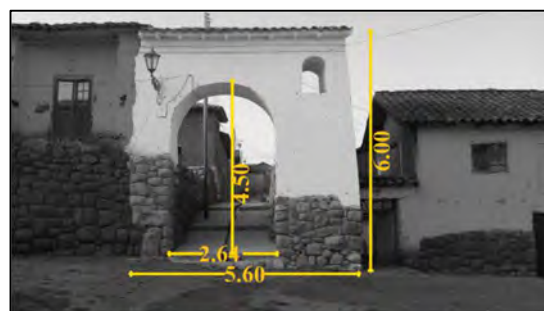


Figura 271: A2 Arco de Ayllupongo. (2019). Archivo Propio.

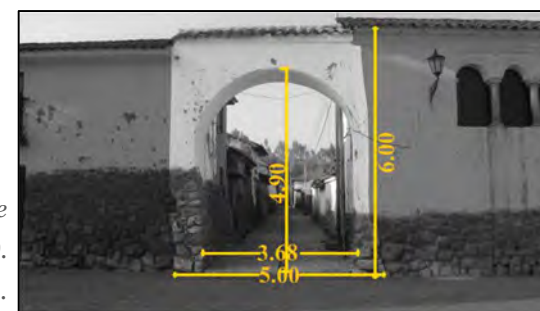
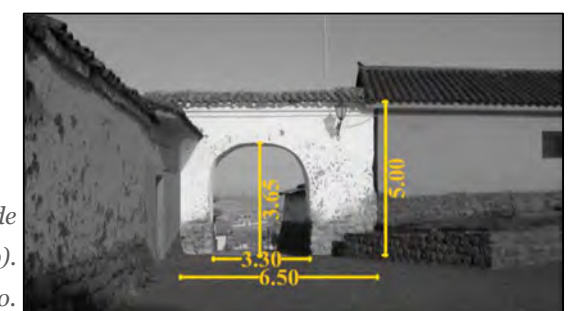


Figura 273: A3 Arco de Yanacona. (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

B. PERCEPCIÓN DEL ESPACIO URBANO

a) Espacio en movimiento

El Área Histórica de Chinchero cuenta con espacios urbanos que contienen características particulares de conexión visual de la persona con el paisaje, las experiencias que se puede percibir al realizar los recorridos a través de las calles del tejido urbano son:

i. Progresión simple: Son aquellas vías que indican continuar los recorridos, ya sea por la presencia de escalinatas, pendientes, direccionalidad, textura del suelo de las calles, etc.

Estas vías son consideradas con valor paisajístico, por poseer puntos de percepción en cada tramo de las calles hacia distintas zonas del Área Histórica, generando panoramas singulares y brindando visibilidad de calidad paisajística.



Figura 275: Espacios en movimiento en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



Figura 274: Ca. Bolívar como espacio en movimiento indicando continuidad, vista hacia el Este. (2021). Elaboración propia.



Figura 276: Ca. Bolívar como espacio en movimiento indicando continuidad, vista hacia el Oeste. (2021). Elaboración propia.



Figura 277: Ca. Nazareth como espacio en movimiento indicando continuidad, vista hacia el Norte. (2021). Elaboración propia.

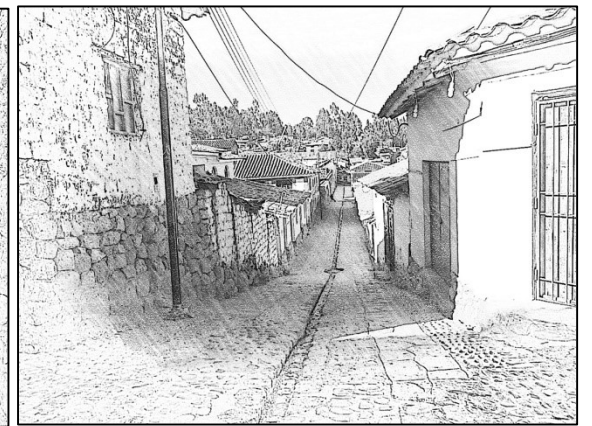


Figura 278: Ca. Nazareth como espacio en movimiento indicando continuidad, vista hacia el Sur. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

ii. Preparación y sorpresa: Son aquellas vías que indican movimiento, donde las personas al realizar el recorrido disfrutan de las calles rodeadas por paramentos de piedra y adobe, creando cualidades espaciales a través de la percepción de sus escalas, proporciones, materiales, color, textura, iluminación, etc.; para posteriormente llegar a un punto de deleite total del paisaje urbano que hará única la experiencia vivida. Como son las calles Ca. Cahuide, Ca. Qollana y Ca. Soctacuho que tienen como espacio de llegada la Plaza Mayor.



Figura 281: Espacios en movimiento en el Área Histórica de Chinchero - Preparación y sorpresa. (2021). Elaboración propia.



Figura 279: Ca. Cahuide como espacio de preparación y la Plaza mayor como espacio sorpresa, recorrido hacia el Este. (2021). Archivo propio.

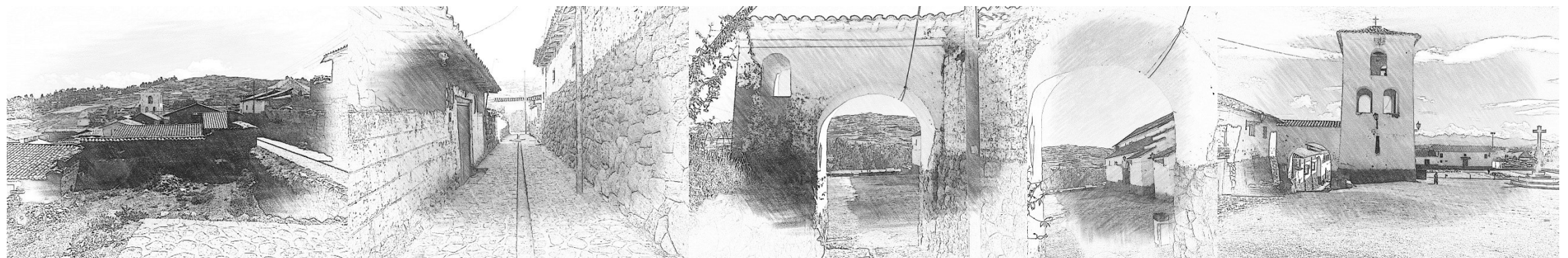


Figura 280: Ca. Soctacuho como espacio de preparación y la Plaza mayor como espacio sorpresa, recorrido hacia el Norte. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

iii. Constricción y alivio: Son aquellas experiencias que las personas perciben al recorrer los espacios urbanos del área histórica; de pasar por las calles angostas y sombrías por la escala de las edificaciones, generando inseguridad, para luego pasar las calles y encontrarse con espacios urbanos que generan tranquilidad, sosiego, etc. Se tiene como ejemplos: La Ca. Kijllo Calle y la Plazoleta, Ca. Rimacpampa y la Plazoleta, Ca. Qoripata y Ca. Pampawasi, Ca. Sheko Punko y la Ca. Saqarara, Ca. Conquista y Capilla del Sector 03.



Figura 282: Espacios en movimiento en el Área Histórica de Chinchero - Constricción y alivio. (2021). Elaboración propia.

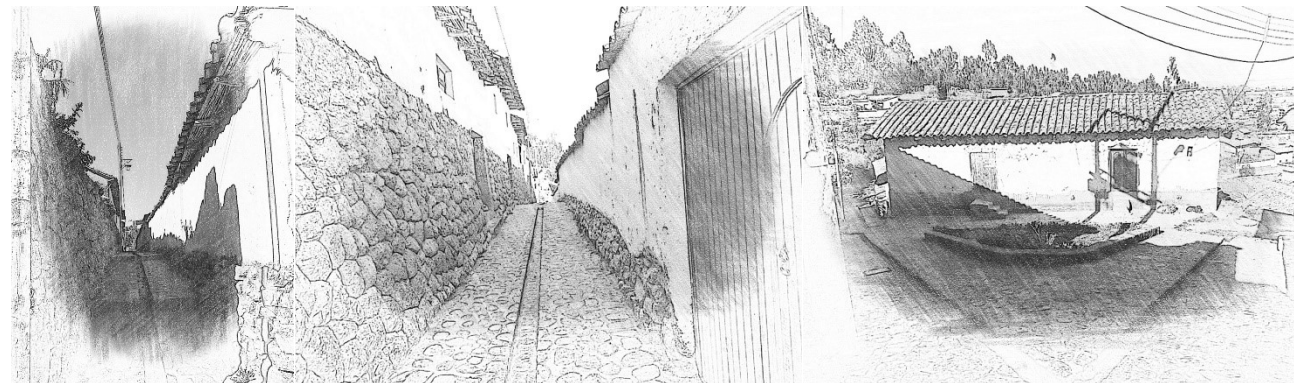


Figura 283: Kijllo Calle como espacio de constricción y la Plazoleta como espacio de alivio, recorrido hacia el Sur. (2021). Archivo propio.



Figura 284: Ca. Rimacpampa como espacio de constricción y la Plazoleta como espacio de alivio, recorrido hacia el Norte. (2021). Archivo propio.



Figura 285: Ca. Qoripata como espacio de constricción y la Ca. Pampawasi como espacio de alivio, recorrido hacia el Sur. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

b) Los sentidos y la gravedad

Se entiende como aquellas fuerzas de atracción que emerge entre dos cuerpos y las sensaciones que generan sobre la persona. Por lo que, la mayor fuerza de atracción está en relación al mayor volumen de las edificaciones del área urbana y a la mayor cercanía entre los objetos.

Por el emplazamiento del Área Histórica de Chinchero, el templo de la Virgen de Natividad y la torre campanaria, son elementos que generan mayor fuerza de atracción sobre las personas y otras edificaciones. La trayectoria de esas fuerzas está representada por las calles que la articulan, otras fuerzas de gravedad son aquellas que se generan entre las capillas y los arcos.

Por otro lado, dentro del área urbana encontramos calles con pendientes altas y otras de menor pendiente, las personas al encontrarse en la parte más alta podrían experimentar sensaciones como: desequilibrio, inseguridad, inestabilidad, cansancio, etc.; y por las fuerzas de gravedad hace que las personas busquen espacios con pendientes más bajas donde se sientan más seguras, con mayor equilibrio, estabilidad, seguridad, sosiego, etc.

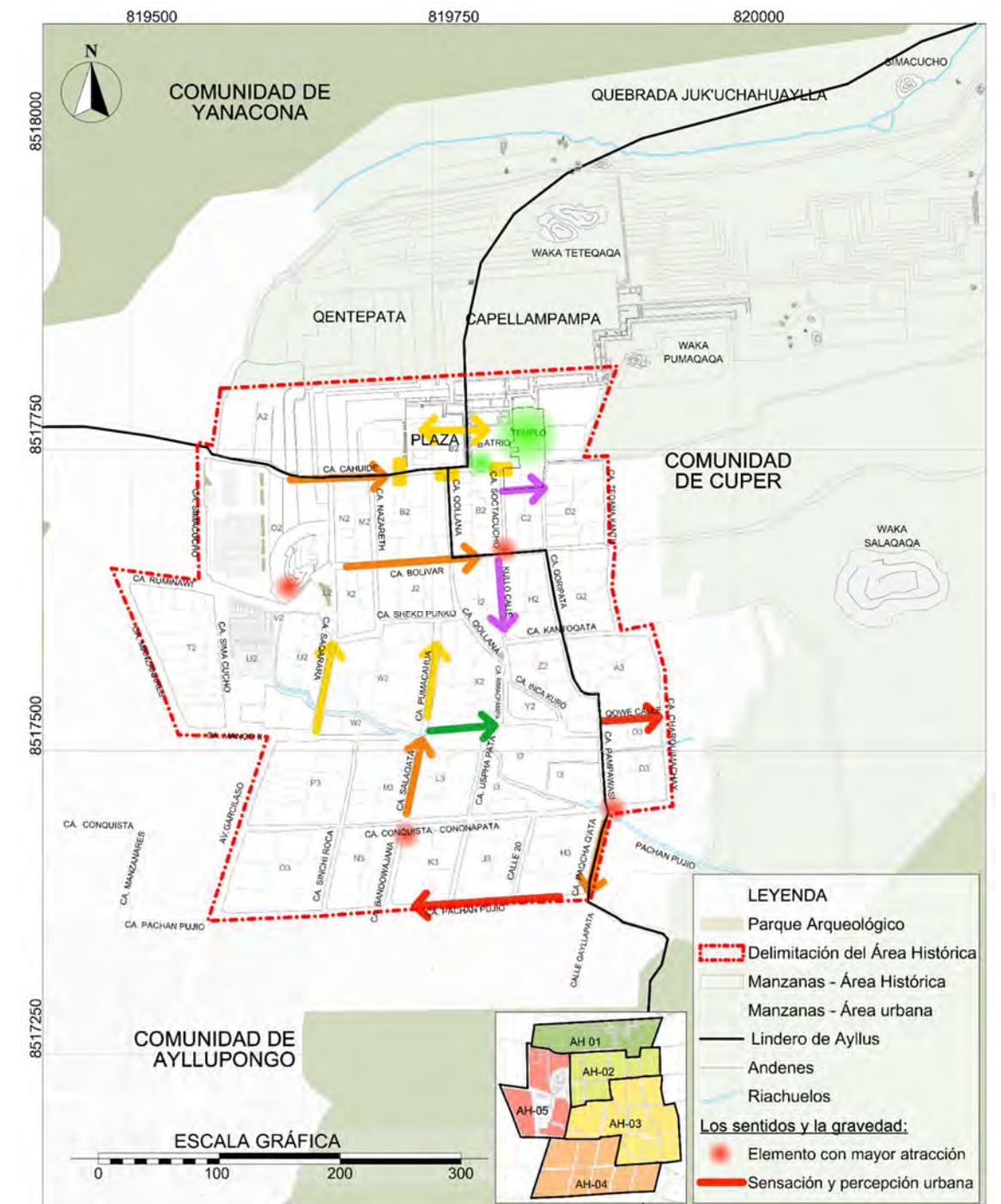


Figura 286: Los sentidos y la gravedad en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis



Figura 287: El templo de Monserrat, como elemento de mayor atracción. (2021). Archivo propio.

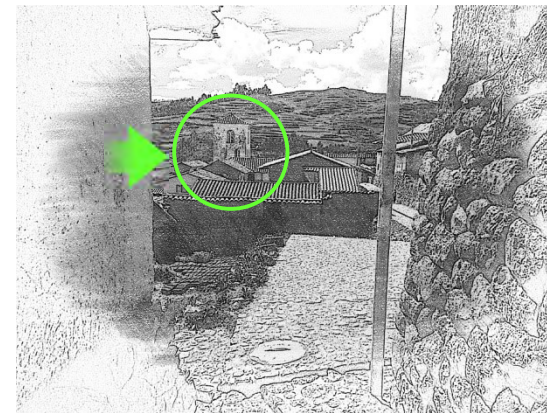


Figura 288: La torre campanaria observado desde Kijllo Calle. (2021). Archivo propio.



Figura 289: La torre campanaria observado desde la Ca. Conquista. (2021). Archivo propio.

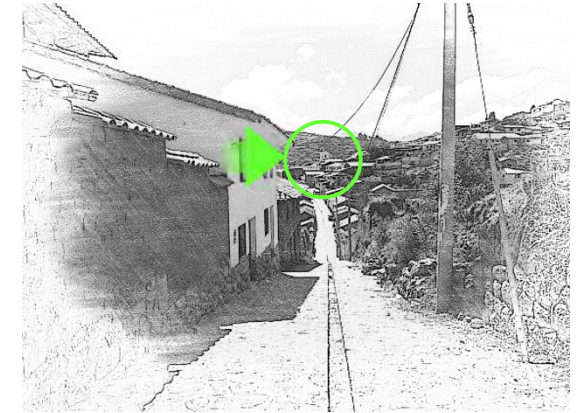


Figura 290: La torre campanaria observado desde la Ca. Salagata. (2021). Archivo propio.

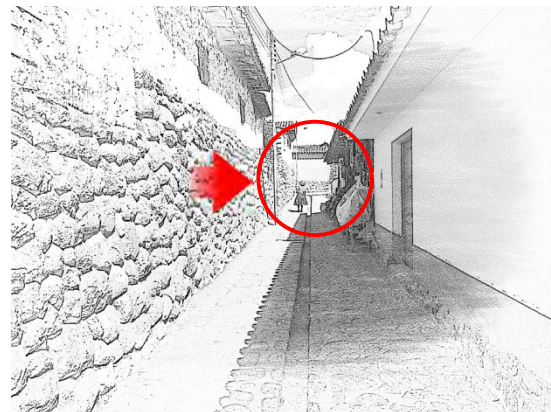


Figura 291: Capilla ubicada en el sector 02 desde la Ca. Soctacucho. (2021). Archivo propio.



Figura 292: Capilla ubicada en el sector 03 desde la Ca. Conquista. (2021). Archivo propio.

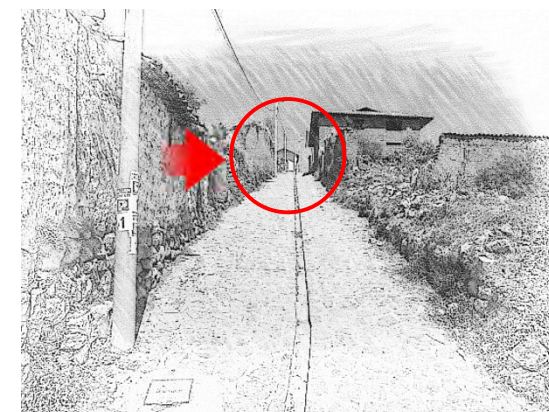


Figura 293: Capilla ubicada en el sector 04 desde la Ca. Salagata. (2021). Archivo propio.

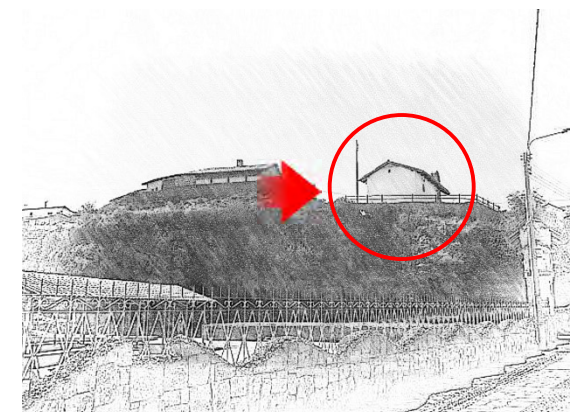


Figura 294: Capilla ubicada en la huaca Saqarara desde la Ca. Rumiñawi. (2021). Archivo propio.

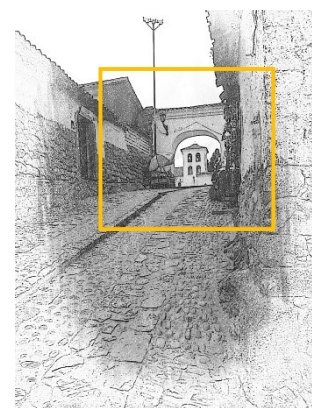


Figura 295: Arco de Yanacona, mayor atracción por la torre campanaria. (2021). Archivo propio.

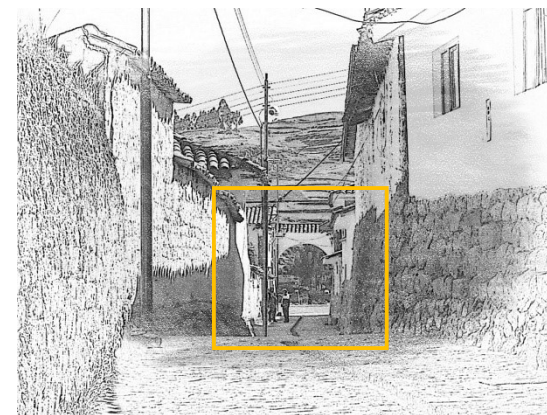


Figura 296: Arco de Ayllupongo, sensación de encontrar un espacio amplio. (2021). Archivo propio.

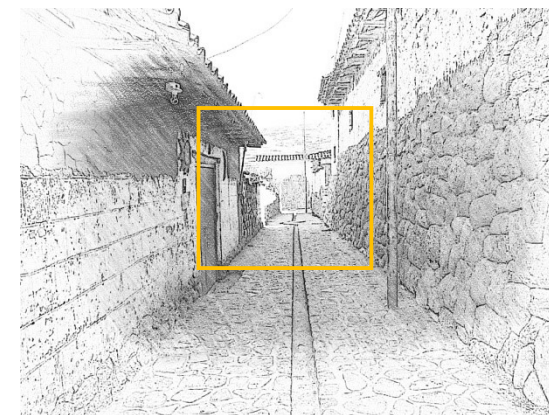


Figura 297: Arco de Cúper, sensación de encontrar un espacio amplio. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis



Figura 298: Ca. Cahuide, la pendiente genera sensación de cansancio. (2021). Archivo propio.

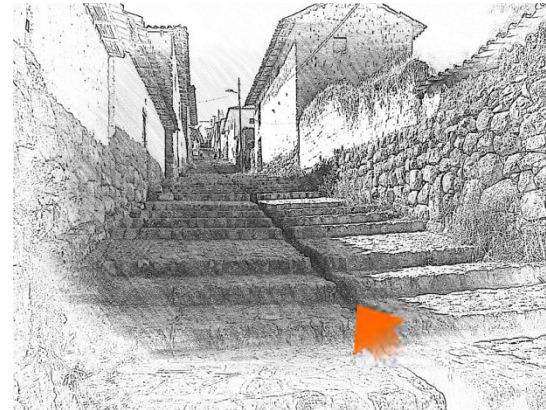


Figura 299: Ca. Bolívar, la pendiente genera sensación de cansancio. (2021). Archivo propio.



Figura 300: Ca. Salagata, sensación de cansancio por la longitud. (2021). Archivo propio.

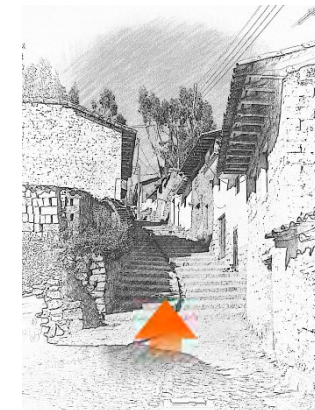


Figura 301: Ca. Qayllapata, sensación de cansancio por la pendiente. (2021). Archivo propio.



Figura 302: Ca. Saqarara, sensación de tranquilidad por la vía ancha. (2021). Archivo propio.



Figura 303: Ca. Pumacahua, sensación de tranquilidad por la vía ancha. (2021). Archivo propio.



Figura 304: Atrio y Plaza, sensación de tranquilidad, alivio y seguridad. (2021). Archivo propio.

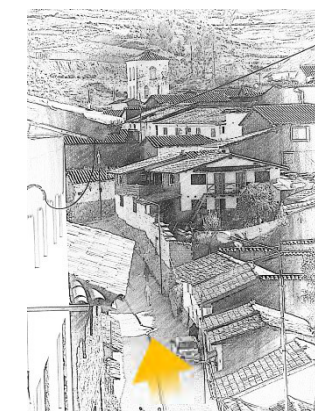


Figura 305: Ca. Pumacahua, sensación de tranquilidad. (2021). Archivo propio.



Figura 306: Ca. 19 y Kijllo Calle, sensación de tensión por ser calles estrechas. (2021). Archivo propio.

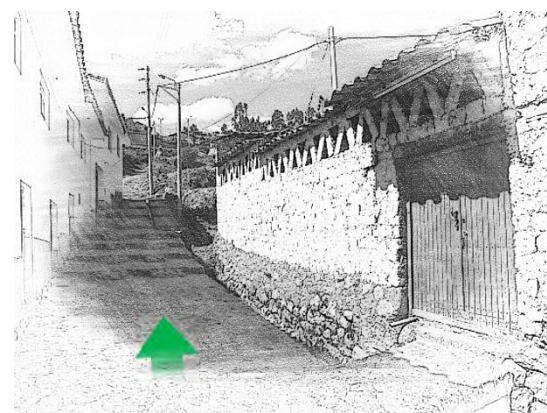


Figura 307: Ca. Manco II, sensación de inseguridad, no se sabe dónde se dirige. (2021). Archivo propio.



Figura 308: Qowe Calle y Ca. Pachan Pujio, sensación de miedo por ser calles silenciosas y alejadas. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

c) La escala urbana

La escala hace referencia al modo como se percibe el tamaño de un elemento constructivo o edificación, en relación a otros edificios y principalmente al tamaño de las personas.

Dentro del Área Histórica de Chinchero podemos encontrar tres tipos de escala en relación a las personas y las sensaciones que éstas provocan en ellos, las cuales son:

Escala Monumental: En este tipo de escala los espacios o edificaciones tienen mayor jerarquía sobre las personas, generando sensaciones de ser intimidados, pequeños por la presencia de éstos; tal es el caso de la gran plaza de Capellampampa, el templo de la virgen de Natividad, campanario, y la huaca de Saqarara.

Escala normal: En este tipo de escala los espacios y edificios no son muy pequeños ni muy grandes, generando sensación de comodidad, tranquilidad a las personas; aquí encontramos espacios urbanos como el atrio, la plaza mayor, la plazoleta junto a la huaca Saqarara; así como el conjunto de edificaciones de viviendas de un nivel y de dos niveles.

Escala Íntima: Son aquellos espacios reducidos, generando sensaciones como de estar en un contacto más personal y familiar con los demás. Dentro de los espacios urbanos tenemos pequeños espacios de las capillas en forma de atrios, la plazoleta ubicada en la intersección de las calles (Qollana, Inka Kuro y Kijllo Calle); y como establecimientos temporales aquellos pequeños puestos de comercio de venta de productos; donde las personas establecen un contacto más personal.

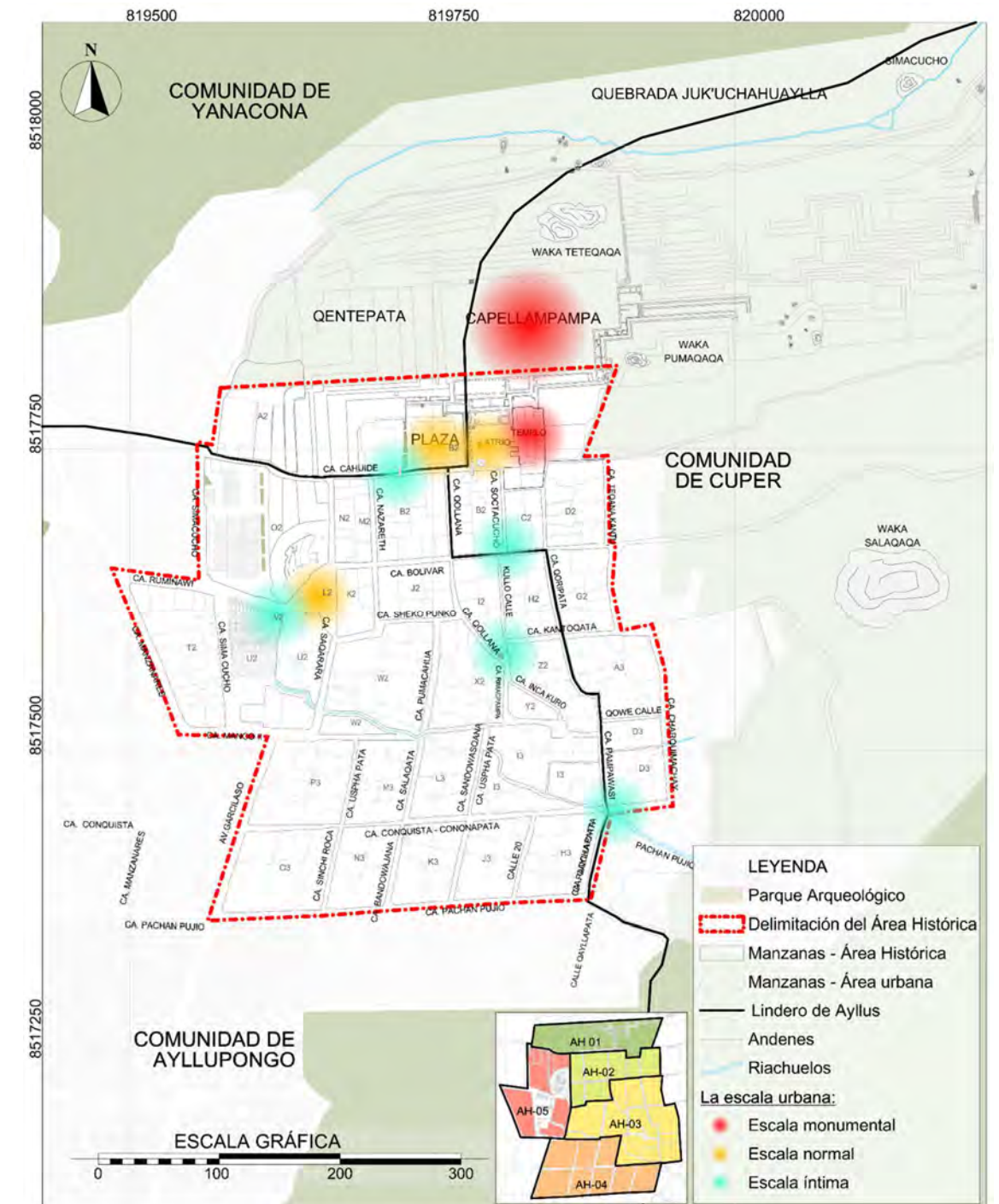


Figura 309: La escala urbana en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis



Figura 310: Escala Monumental del Templo de la Virgen de Natividad.
(2021). Archivo propio.



Figura 311: Escala Normal de una vivienda ubicada en la Ca. Pampawasi.
(2021). Archivo propio.



Figura 312: Escala Íntima en la Capilla ubicada en la huaca Saqarara.
(2021). Archivo propio.

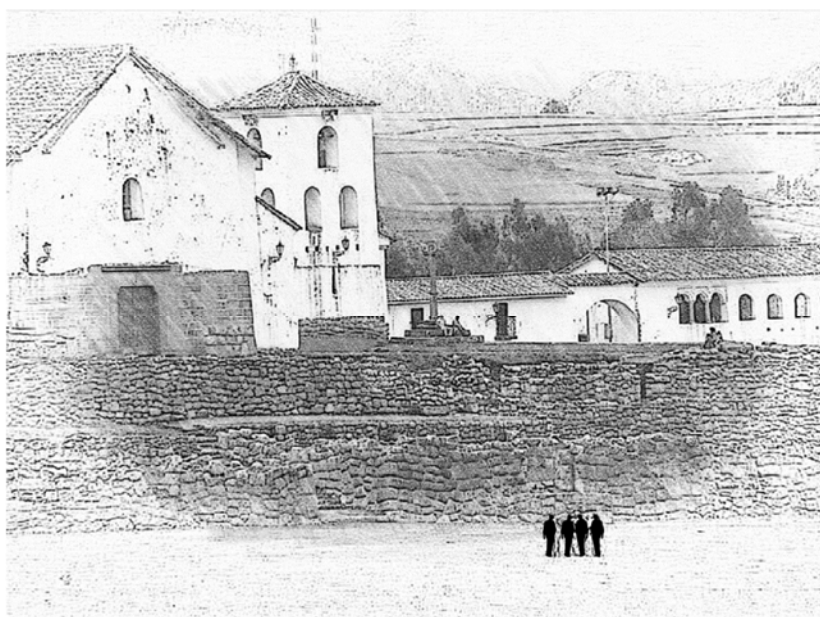


Figura 313: Escala Monumental del Espacio Público de Capellampampa.
(2021). Archivo propio.



Figura 314: Escala Normal de viviendas ubicadas en la Ca. Qayllapata.
(2021). Archivo propio.

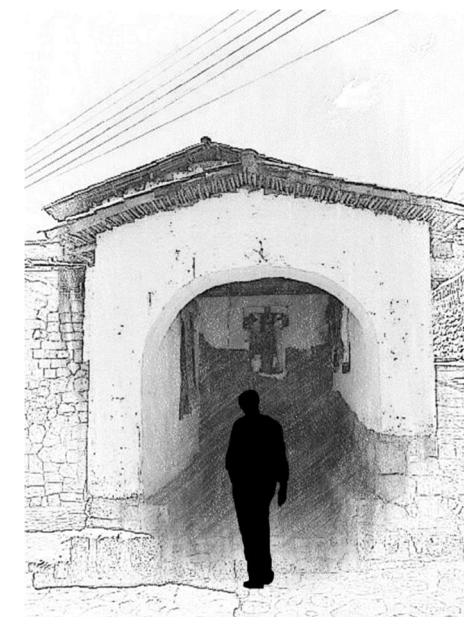


Figura 315: Escala Íntima en la Capilla ubicada en la Ca. Bolívar y Ca. Soctacucho. (2021). Archivo propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

C. SILUETAS Y PERFILES URBANOS

En general todas las edificaciones del tejido urbano del Área Histórica de Chinchero guardan una homogeneidad por presentar una relación de integración contextual con la presencia de viviendas de 1 y 2 niveles que se adaptan a la topografía. Sin embargo, sólo la manzana enmarcada por las calles (Manco II, Manzanares, Rumiñawi, Sima Ccucho), está siendo influenciado por el área circundante al Área Histórica que se encuentra al ingreso, relacionado directamente con la Avenida Pumacahua (vía Cusco Urubamba), las personas que viven en las edificaciones de ésta manzana y su área circundante hacia la vía interprovincial, no guardan conciencia para que sus edificaciones conserven la integridad con otras viviendas, los cuales están reflejados en la altura de sus edificaciones rompiendo la integración contextual.

Dentro del conjunto de siluetas que demarcan las edificaciones del Área Histórica podemos encontrar variedades de formas:

En gradiente: aquellas conformadas en calles transversales a la topografía, formando siluetas escalonadas.

Horizontales: ubicadas en las calles bajas, donde se mantiene siluetas homogéneas y continuas.

Dinámicas: combinadas por un juego de viviendas de un piso y de dos pisos, siluetas y perfiles con ruptura en su composición, en este caso por el vacío que deja la ausencia de las viviendas a causa del colapso de sus paramentos por su falta de conservación o su abandono.

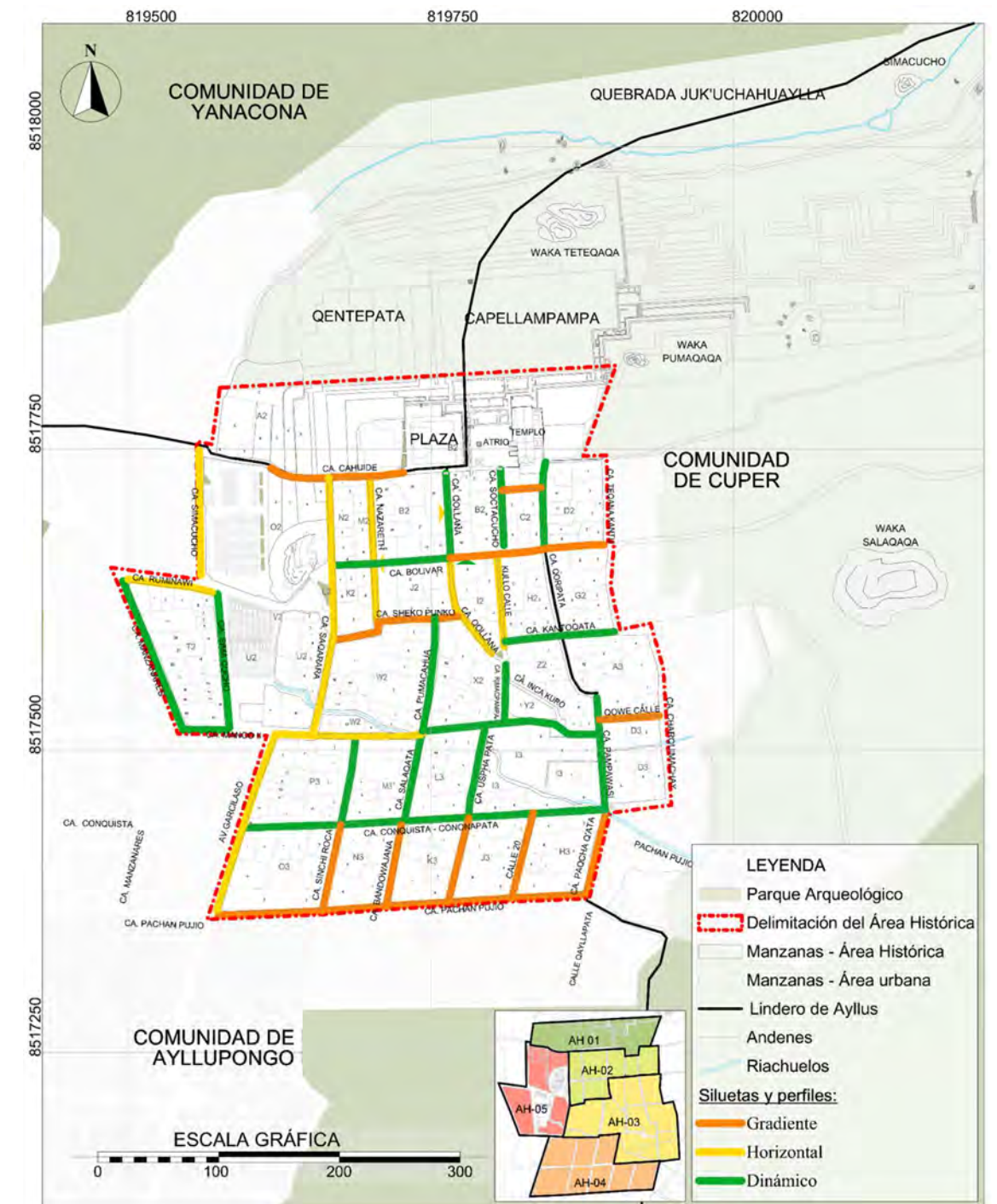


Figura 316: Siluetas y Perfiles en el Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis



Figura 317: Silueta en gradiente en la calle Kantoqata. (2020).
Archivo propio.



Figura 318: Vacío en el perfil en calle Pumacahua. (2020).
Archivo propio.



Figura 319: Silueta horizontal en calle Garcilazo. (2020). Archivo
propio.



Figura 320: Silueta horizontal en la calle Nazareth. (2021). Elaboración propia.



Figura 321: Silueta dinámica en la calle Qollana. (2021). Elaboración propia.



Figura 322: Silueta dinámica y gradiente en la calle Bolívar. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

D. PERSPECTIVAS

El emplazamiento, topografía y configuración urbana del área histórica de Chinchero permiten generar puntos perceptivos de interés que muestran la calidad de escena paisajística, urbana y de edificaciones.

Se identifican 3 tipos de perspectivas según Gonzales C. (2017): frontal, oblicua y aérea; la perspectiva frontal tiene un punto de fuga, permite ver una fachada paralela a las visuales del observador; la perspectiva oblicua tiene dos puntos de fuga y permite visualizar dos fachadas de las edificaciones; la perspectiva aérea contiene tres puntos de fuga, permite identificar fachadas laterales y superiores (cubiertas), donde la posición del observador está más alta en relación a la edificación.

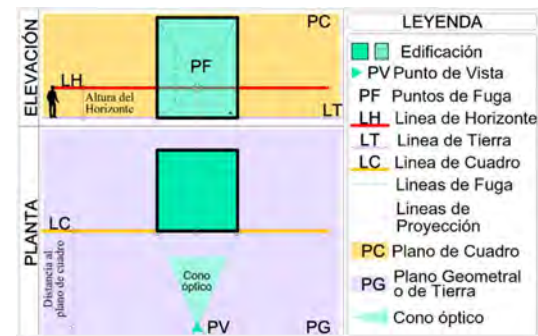


Figura 324: Perspectiva Oblicua. (2021).
Elaboración Propia en base a referencias de
González C. 2017.

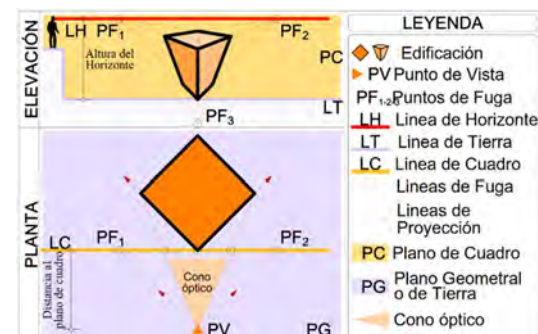


Figura 323: Perspectiva Frontal. (2021).
Elaboración Propia en base a referencias de
González C. 2017.

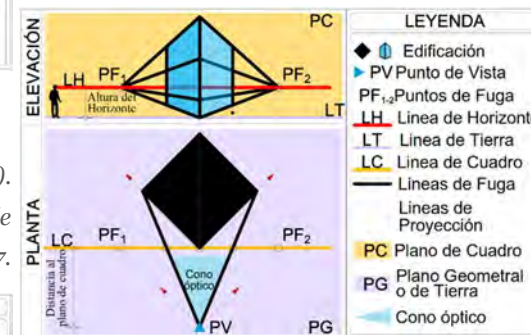


Figura 325: Perspectiva Aérea. (2021).
Elaboración Propia en base a referencias de
González C. 2017.

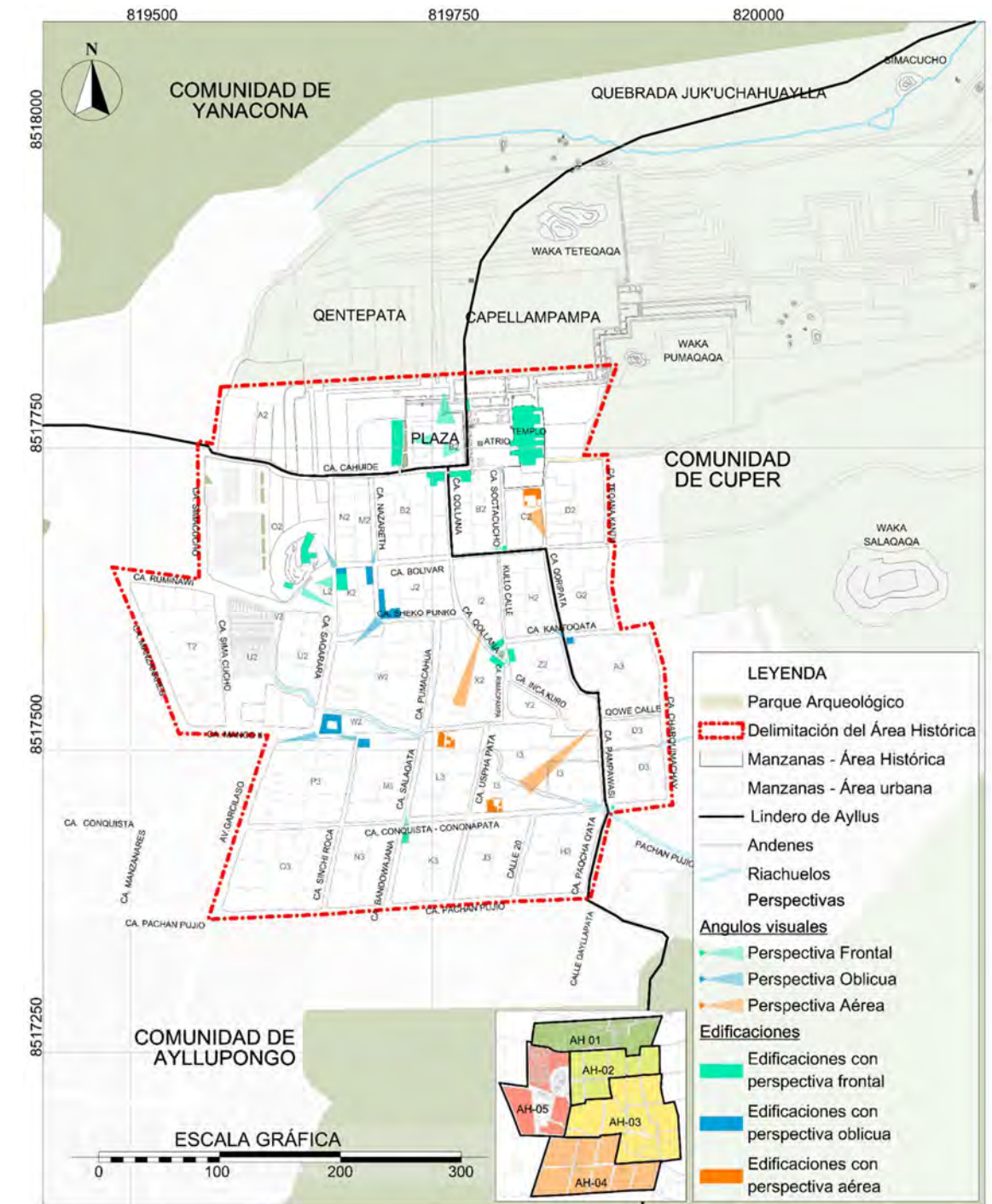


Figura 326: Perspectivas de tipo frontal, oblicua y aérea en el Área Histórica de Chinchero.
(2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

SUB ZONA 1: Los espacios públicos como la plaza mayor y el atrio, son escenarios que concentran la mayor calidad de perspectivas.

Hacia el lado Norte, se tiene las perspectivas de un escenario paisajístico natural, en un primer plano se encuentra el entorno natural de la lomada ubicada al norte de la quebrada Juk'uchahuaylla, en segundo plano hacia el Noreste está la escena paisajística natural del Apu Antaquilca, en tercer plano hacia el Noroeste se encuentra el nevado la Verónica.

Hacia el lado Oeste se tiene perspectivas de tipo frontal, en un primer plano se tiene como objeto visual las edificaciones (el museo de sitio, casa parroquial, el arco de la comunidad de Yanacona, que concentran valores urbanos, arquitectónicos e históricos; en segundo plano se visualizan escenas de paisajes naturales, por la puerta urbana de Yanacona se observa el Apu San Cristóbal y el Apu Huanaqauri.

Hacia el lado Este desde la plaza mayor se tiene en un primer plano el muro de nichos flanqueado por los arcos, la torre campanario (con valor simbólico, urbano y arquitectónico); en segundo plano el templo de la virgen de Natividad de gran valor simbólico, histórico, arquitectónico y urbanístico.

Las perspectivas de tipo frontal desde el atrio hacia el lado Sur, se observan en primer plano la torre campanaria y en segundo plano se visualiza las edificaciones de la subzona 2.



Figura 327: Percepción frontal hacia el Norte desde el atrio del templo. (2019). Archivo Propio.



Figura 328: Percepción frontal hacia el Oeste desde la plaza mayor. (2019). Archivo Propio.



Figura 329: Percepción frontal hacia el Este desde la plaza mayor. (2019). Archivo Propio.

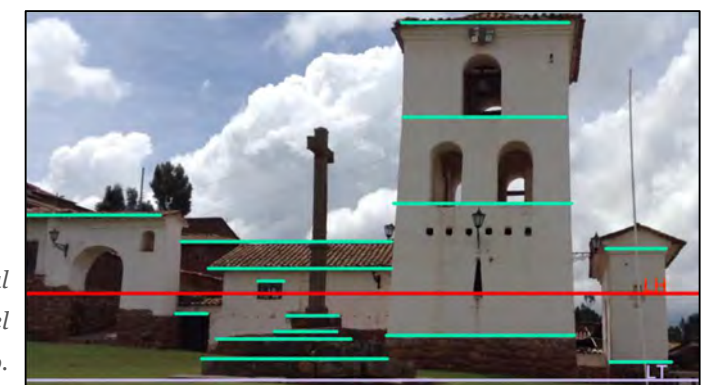


Figura 330: Percepción frontal hacia el sur desde el atrio del templo. (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

SUB ZONA 2: Desde la plaza mayor se tiene perspectivas frontales en un solo plano de edificaciones con valor histórico, urbano y arquitectónico (casa de Mateo Pumacahua e inmuebles adyacentes), de valor simbólico y urbano (arco de la comunidad de Ayllupongo); desde el atrio se visualiza el arco con valor simbólico y urbano de la comunidad Cúper; desde la plazoleta de acceso hacia el Este una vivienda de valor arquitectónico. Las perspectivas oblicuas hacia las edificaciones con valor arquitectónico las podemos identificar en un primer plano desde los encuentros entre las calles: Nazareth y Shekopunko hacia el Noreste, Nazareth y Bolívar hacia el Sur-Oeste, Saqarara y Bolívar hacia el Sur-Oeste. Se visualiza perspectiva aérea del inmueble ubicada al norte Noreste de esta subzona con punto de observación en la calle Qoripata; en un primer plano se aprecia la distribución espacio-funcional de la vivienda, en segundo plano la torre campanaria, en un tercer plano el escenario del entorno natural y en un cuarto plano el nevado la Verónica.

SUB ZONA 3: Las perspectivas frontales se encuentran desde la plazoleta emplazada en las calles Qollana, Rimacpampa y kijllocalle; hacia el Noroeste se observa en primer plano una fachada de valor arquitectónico, en un segundo plano la escena paisajística del nevado la Verónica y su entorno; hacia el lado Sur-Este, en primer plano se observa un inmueble con valor arquitectónico y en segundo plano por el lado derecho se ve el área urbana nueva de Chinchero; así también, como perspectiva frontal encontramos aquella que se genera de la capilla desde puntos visuales ubicadas en la calle Cononapata.



Figura 331: Percepción frontal desde la plaza mayor hacia el Sur. (2019). Archivo Propio.



Figura 332: Percepción oblicua del inmueble desde la calle Shekopunko. (2019). Archivo

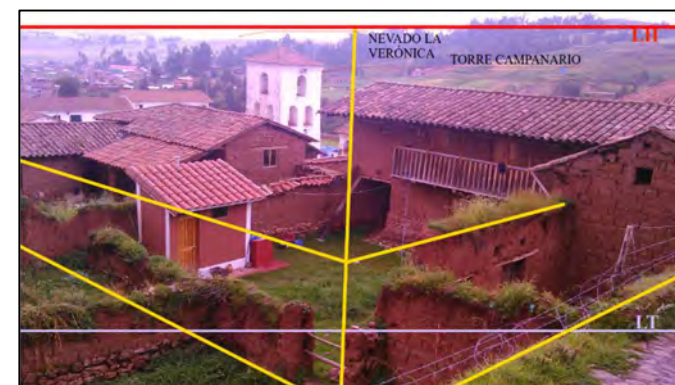


Figura 333: Percepción aérea del inmueble desde la calle Qoripata. (2019). Archivo Propio.



Figura 334: Percepción frontal del inmueble desde la plazoleta hacia el Norte. (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

Las perspectivas oblicuas hacia las edificaciones con valor arquitectónico las podemos identificar en un primer plano desde los encuentros de las calles: Saqarara y Manco II hacia el Noreste, kantoqata y Qoripata hacia el Sur-Este. Las edificaciones con perspectiva aérea se pueden visualizar desde puntos altos en relación a los inmuebles, permitiéndonos observar una de las tipologías de vivienda típica con su distribución espacial y funcional; tal es el caso de la vivienda que se emplaza en la parte Sur-Este de esta subzona que se visualiza desde la calle Incakuro.

SUB ZONA 4: En las perspectivas frontales tenemos la capilla con puntos de observación ubicados hacia el norte en la calle Salaqata. En perspectivas oblicuas se observa una vivienda con valor arquitectónico, percibidas desde puntos ubicados en la intersección de las calles Chuspichaca y Usphapata. En las perspectivas aéreas se observa otra vivienda que expresa tipologías típicas de vivienda en el área histórica de Chinchero, dicha edificación se encuentra en la parte Noreste de esta subzona, la cual puede ser observada desde aquellos puntos que se encuentran en la calle Qollana un tramo del Qhapaq Ñan.

SUB ZONA 5: En las perspectivas de tipo frontal, tenemos la capilla con valor simbólico, los ángulos visuales están en dirección Noroeste desde la plazoleta de acceso; la edificación emplazada sobre la waka Saqarara contiene valor arquitectónico contemporáneo y se visualiza desde la calle Usphapata y en un segundo plano está el entorno natural de la lomada que está al norte de la quebrada Juk'uchahuaylla.



Figura 335: Percepción oblicua del inmueble desde la calle Manco II. (2019). Archivo Propio.



Figura 336: Percepción aérea del inmueble desde la calle Qollana. (2019). Archivo Propio.



Figura 337: Percepción oblicua del inmueble desde la calle Chuspichaca. (2019). Archivo Propio.

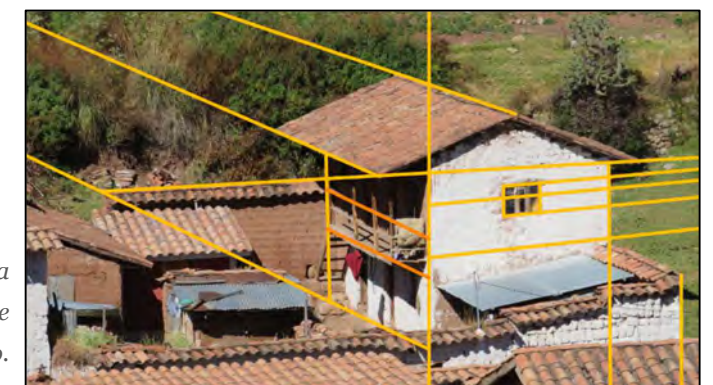


Figura 338: Percepción aérea del inmueble desde la calle Incakuro. (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

E. PUNTOS DE INTERÉS - DETALLES

E.1. Puntos de interés - Detalles que se conservan

SUB ZONA 1: Concentra la mayor cantidad de puntos de interés, como: la cruz y arco de la comunidad de Yanacona.

i) La Cruz de la religión católica.

Se articula visualmente con el nevado la Verónica, Apu Salkantay, Apu San Cristóbal y Apu Huanaqauri, cuyo valor persiste desde la época inca.

De esta tensión visual libre entre los elementos de la cosmovisión inca (Apus) y occidental (cruz), se puede decir que, a pesar de la imposición de la religión cristiana, los pobladores de la etapa de transición entre la época inca y virreinal, no aceptaban la nueva religión y rendían culto a los Apus, mientras que los españoles creían que el culto lo realizaban a la Cruz. Hoy en día los pobladores de Chinchero realizan los cultos a ambos elementos: Apus y la cruz de la religión católica.



Figura 339: Articulación por el Oeste de la cruz del atrio con los Apus. (2019). Archivo Propio.

Figura 340: Articulación por el Noroeste de la cruz del atrio con el Nevado la Verónica. (2019). Archivo

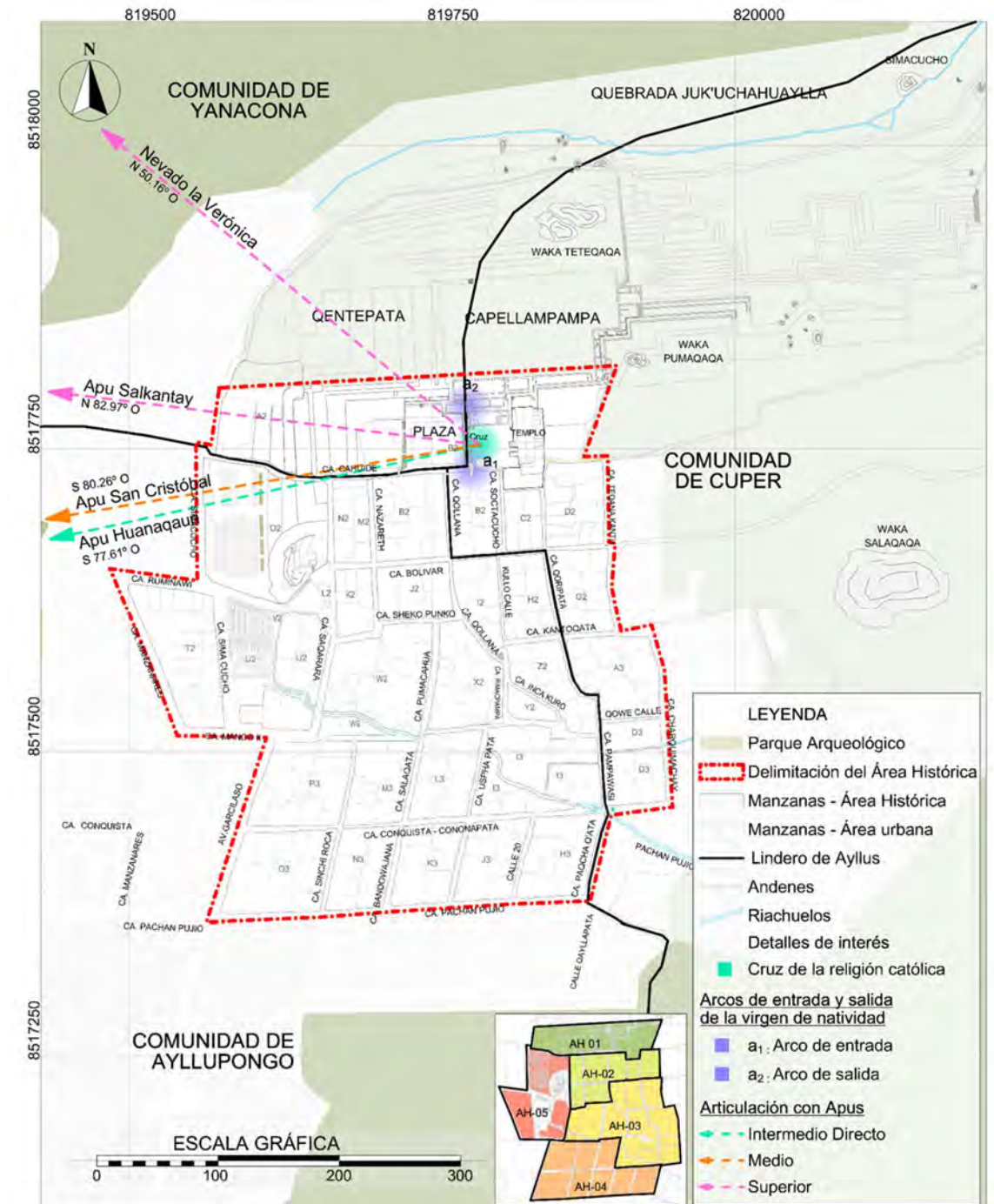


Figura 341: Articulación de la cruz católica del atrio - Arcos de entrada y salida de la virgen de Natividad, como puntos de interés con el paisaje. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

ii) Antiguos arcos de salida y entrada de la virgen de Natividad.

Son arcos de medio punto, edificados con adobe sobre estructuras de piedra inca.

a1: Arco de entrada de la virgen de Natividad: Conecta de manera indirecta la plaza mayor con el atrio del Templo. Tiene una longitud de 5.00m y una altura de 6.00m. Por medio de este arco en la dirección Oeste-Este se observa en un primer plano el lado norte de la plaza mayor, en segundo plano el lado Noroeste del área urbana nueva de Chinchero y en tercer plano las montañas que acompañan al nevado la Verónica; en la dirección Este-Oeste se observa en un primer plano parte de la plaza Capellampampa y estructuras de arquitectura inca, y en segundo plano el Apu Antaquilca y su entorno natural.

a2: Arco de Salida de la virgen de Natividad: Conecta por un lado de manera directa la plaza mayor con el atrio del Templo. Tiene una longitud de 5.60m y una altura de 6.00m. Por medio de éste arco en la dirección Oeste-Este desde el atrio del templo se observa en un primer plano la plaza mayor y algunos inmuebles de la subzona 2, en segundo plano el arco que representa a la comunidad de Yanacona y la casa parroquial, y en un tercer plano escenas paisajísticas de relieves montañosos; en la dirección Este-Oeste desde la plaza mayor se observa en un primer plano las escalinatas que suben hacia el atrio, en segundo plano los inmuebles de la subzona 2 y el arco de la comunidad de Cúper, en un tercer plano se observa parte de las estructuras de cerramiento del templo de la virgen de Natividad.



Figura 342: Antiguos Arcos de entrada y salida de la Virgen Natividad. (2019). Archivo Propio.



Figura 343: Visuales del arco a1, de Este a Oeste (foto izquierda), de Oeste a Este (foto derecha). (2019). Archivo Propio.



Figura 344: Visuales del arco a2, de Este a Oeste (foto izquierda), de Oeste a Este (foto derecha). (2019). Archivo Propio.

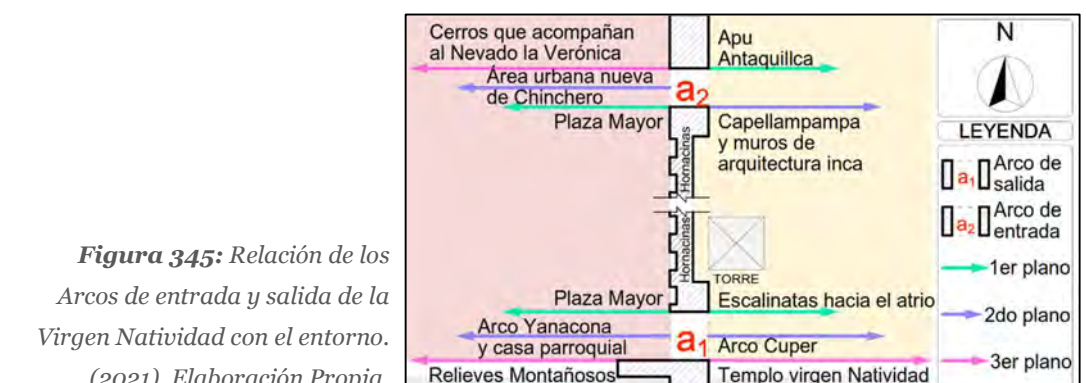


Figura 345: Relación de los Arcos de entrada y salida de la Virgen Natividad con el entorno. (2021). Elaboración Propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

iii) Arcos de acceso a las comunidades tradicionales de Chinchero.

a3: Arco de acceso a la comunicad de Yanacona: Conecta la plaza mayor con la sub zona 1 y 2 a través de la calle Cahuide. Tiene una longitud de 6.50m y una altura de 5.00m; por medio de éste arco se observa escenarios paisajísticos particulares según la posición del observador. En la dirección Este-Oeste desde la plaza mayor se visualiza en un primer plano los perfiles urbanos de los inmuebles de la subzona 1 y 2, en un segundo plano el entorno urbano contemporáneo de la comunidad de Yanacona identificando dentro de ése área el coliseo cerrado del distrito de Chinchero, en tercer plano se observan áreas agrícolas y el área de emplazamiento del próximo aeropuerto internacional de Chinchero, en un cuarto plano encontramos la presencia de los Apus Huanaqauri hacia la izquierda, San Cristóbal en el medio y Salkantay hacia la derecha; en la dirección Oeste-Este desde la calle Cahuide se aprecia en primer plano la plaza mayor, en segundo plano el muro de piedra con hornacinas, el antiguo arco de salida de la virgen de Natividad y la torre campanaria, y en tercer plano el templo de la virgen de Natividad.



Figura 346: Visuales del arco a3 C. Yanacona, de Este a Oeste (foto izquierda), de Oeste a Este (foto derecha). (2019). Archivo Propio.

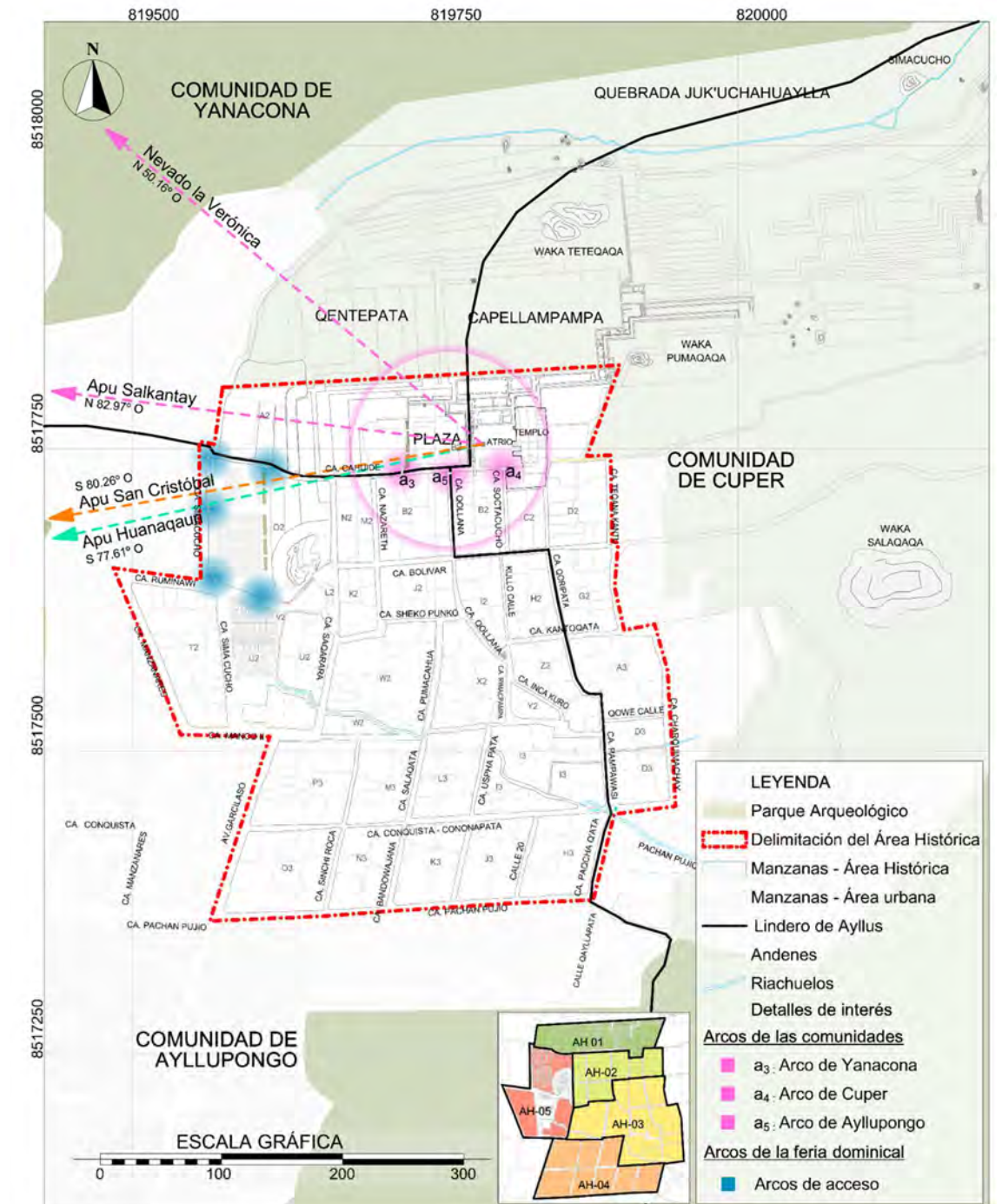


Figura 347: Puertas urbanas (arcos) de las comunidades tradicionales y de la feria dominical dentro del área histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

SUB ZONA 2: Como detalle de interés identificamos arcos de acceso a comunidades tradicionales de Chinchero.

a4: Arco de acceso a la comunicad de Cúper: Conecta el atrio del templo de la virgen de Natividad con la sub zona 2 a través de la calle Soctacucho. Tiene una longitud de 5.60m y una altura de 6.00m. Por medio de este arco desde el atrio del templo se observa en el fondo la capilla de la sub zona 2; desde la calle Soctacucho se aprecia en primer plano el atrio y parte de la arquitectura del templo, en segundo plano la plaza Capellampampa y en tercer plano la escena paisajística del entorno natural al Norte de la quebrada Juk'uchahuaylla.

a5: Arco de acceso a la comunicad de Ayllupongo: Conecta la plaza mayor con la sub zona 2 a través de la calle Qollana (tramo del Qhapaq Ñan) en la dirección Norte-Sur. Tiene una longitud de 5.00m, una altura de 6.00m. Por medio de este arco, desde la plaza mayor se observa en un primer plano los perfiles urbanos de los inmuebles de la sub zona 2 adyacentes a la calle Qollana y en el fondo la vegetación arbórea de la subzona 4; desde la calle Qollana se aprecia en primer plano la plaza mayor, en un segundo plano la escena paisajística del entorno natural al Norte de la quebrada Juk'uchahuaylla.

SUB ZONA 5: identificamos los 5 arcos de acceso a la feria dominical de Chinchero, estas puertas de acceso toman la concepción física de los arcos de las comunidades tradicionales; a través de ellos, se observa en el interior las actividades socioeconómicas del distrito de Chinchero, adquiriendo un valor urbano contemporáneo.



Figura 348: Visuales del arco a4 C. Cúper, de Norte a Sur (foto izquierda), de Sur a Norte (foto derecha). (2019). Archivo Propio.



Figura 349: Visuales del arco a5, de Norte a Sur (foto izquierda), de Sur a Norte (foto derecha). (2019). Archivo Propio.

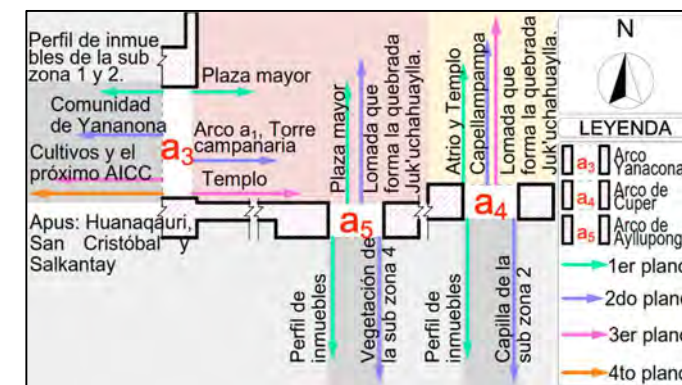


Figura 350: Relación de los arcos de los antiguos ayllus con el entorno. (2021). Elaboración Propia.



Figura 351: Arco típico de las entradas y salidas de la feria Dominical. (2019). Archivo Propio.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

E.2. Detalles de interés que se perdieron

SUB ZONA 1: Se encontraba presente una escultura de un personaje importante.

i) Estatua en homenaje al cacique de Chinchero (Mateo Pumacahua).

Se emplazaba en el medio de la plaza mayor, se tiene certeza que existió por lo menos desde 1970-1991 por medio de documentos audio visuales (película) y fotografías. Contenía valor simbólico por representar el accionar de Mateo Pumacahua, de armar una insurrección junto a Mariano Melgar y luchar por la causa independista en el alzamiento del Cusco (1814), hecho que realizó después de cometer el error de luchar contra Túpac Amaru.



Figura 352: Plaza Mayor y estatua de Mateo Pumacahua en el año de 1991. Fuente: William Zanatta.



Figura 353: Ubicación de la estatua en el año de 1969. (2021). Elaboración Propia en base al plano de Esteva F.

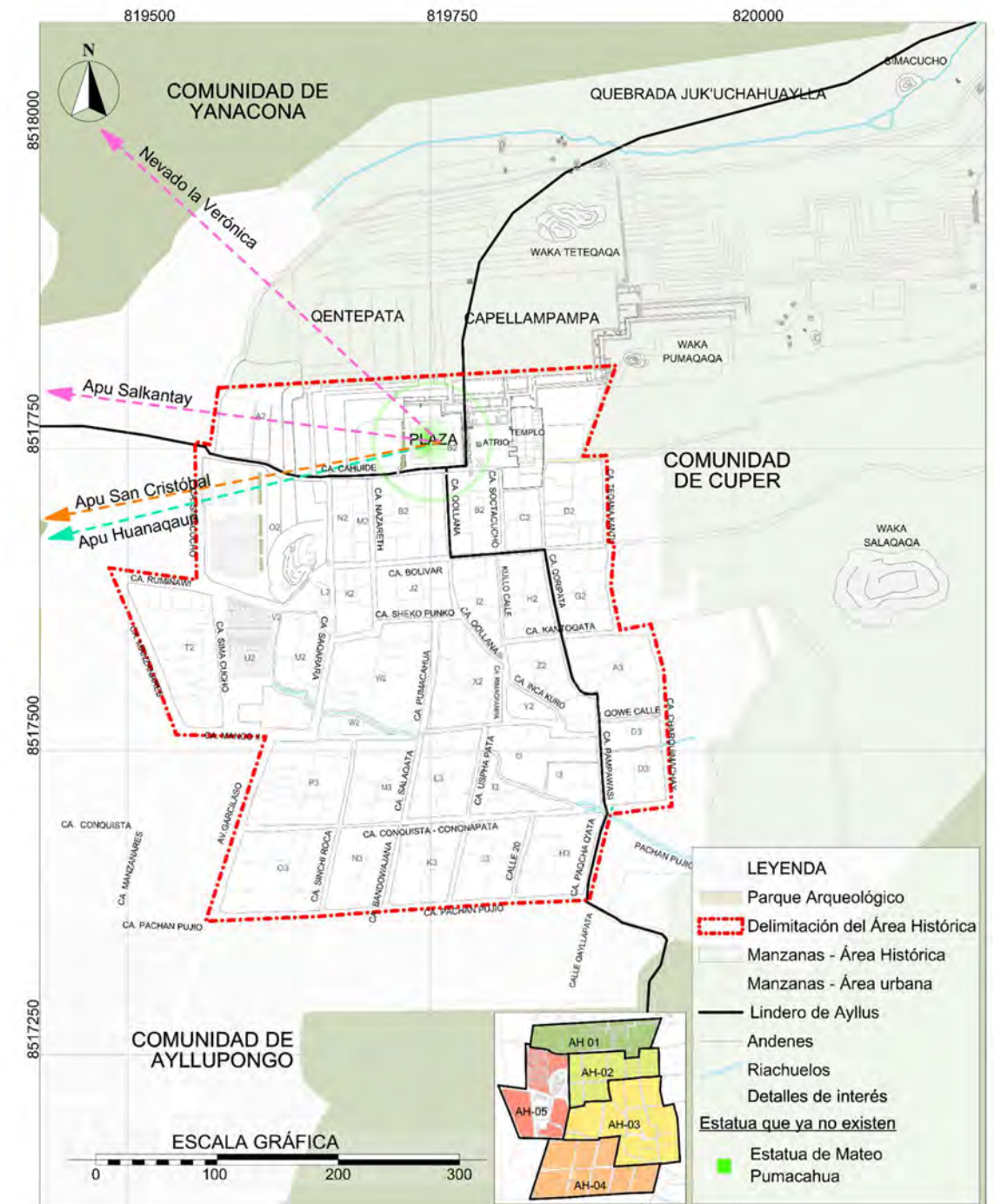


Figura 354: Estatua de Mateo Pumacahua dentro del área histórica de Chinchero - Detalles de interés que se perdieron. (2021). Elaboración propia.



2.3.1. VALORES URBANOS

Identificación y Análisis

F. TEXTURA Y COLOR:

El Área Histórica de Chinchero es una zona homogénea con alta calidad estética, con ritmo acompasado, proporciones humanas y colores cálidos, con predominancia en las fachadas de los llenos sobre los vacíos, con carpintería de madera y revoques de tierra fina predominando el color blanco y tierra.

Se puede apreciar que la mayoría de los pobladores tratan de preservar el patrimonio: histórico, cultural, arquitectónico y urbano; ya que siguen utilizando materiales propios de la localidad: adobe, teja y madera. Igualmente, la tipología de vivienda predominante, es la tipología que se organiza en torno a un patio.

La estructura vial presenta homogeneidad en cuanto se refiere a secciones de vías, ya que se puede observar que las calles estrechas le dan cierta particularidad al área urbana; asimismo, se aprecian que algunas calzadas y veredas tienen a la piedra como material expuesto, en diferentes tamaños y formas, dándole así una imagen de un poblado más lugareño y peatonal.

La ubicación del área histórica de Chinchero permite visuales amplias, con marcos naturales de cerros y nevados, rodeado de coloración homogénea que según la época es de tendencia predominantemente verde o amarilla.



Figura 355: Paisaje urbano y textura urbana (predominio en fachadas de llenos sobre vacíos) en el Área Histórica de Chinchero. (2020). Archivo propio.

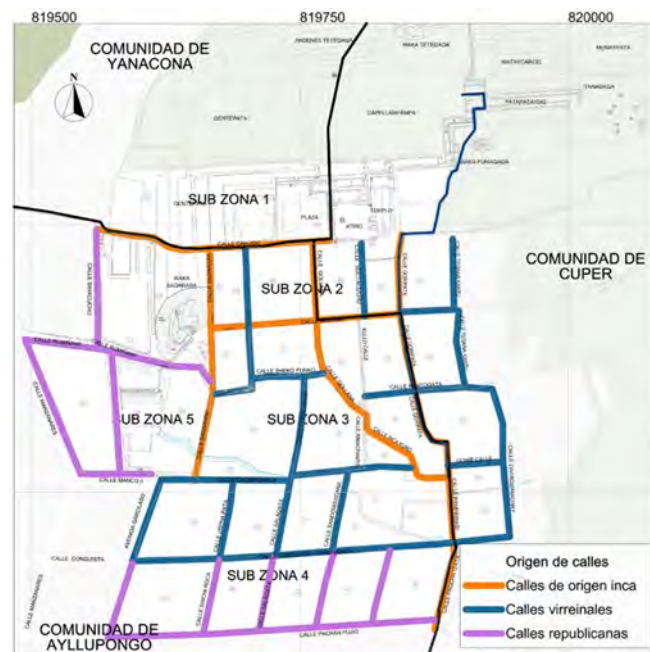


Figura 356: Uso de materiales de la zona, fachadas de color blanco y tierra, en el Área Histórica de Chinchero. (2020). Archivo propio.



CONCLUSIONES

Identificación y Análisis

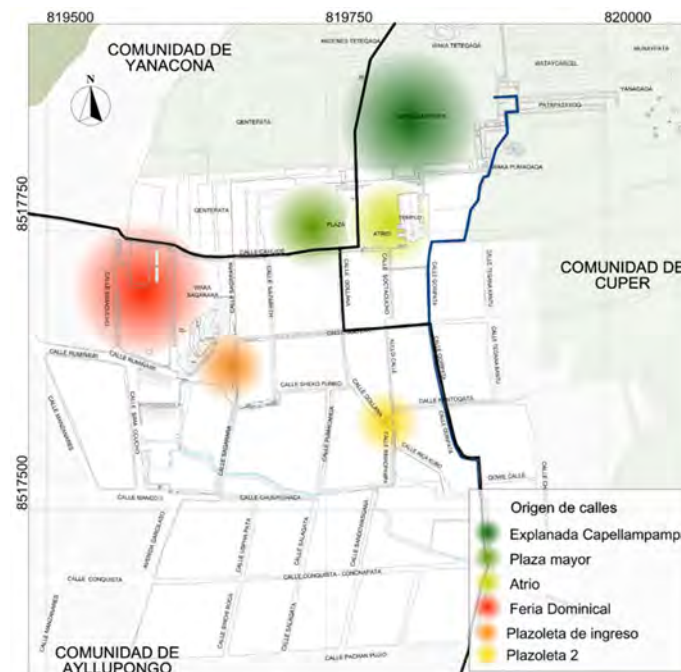


Morfología

La morfología urbana del área histórica de Chinchero se adapta a la topografía, muestra una traza urbana irregular conformado por un sistema de manzanas y calles que inició en el virreinato; por lo que adquiere un valor histórico y formal. Sin embargo, en los últimos 30 años el factor de ocupación del suelo pasó de 15% a 31.3%, notándose gran cambio en la densidad.

Conectividad

Debido a la topografía y la naturaleza del trazado original de las manzanas, las calles dentro del área histórica son estrechas; de las cuales se tienen vías con valor como el Qhapaq Ñan, que trascendieron en el proceso de formación del asentamiento, al cual se les otorga un gran valor histórico y que es de gran significación para los pobladores.



Espacios públicos

Chinchero cuenta con espacios públicos con valor, que son espacios significativos por ser escenarios de acontecimientos Históricos, conservándose desde la época Inca hasta la actualidad, además de ser partícipes de hechos que marcan la historia de Chinchero, éstos son: la plaza mayor (espacio mas memorable), la gran plaza (Explanada de Capellampampa) y el atrio del Templo de la Virgen de Natividad.

Uso de suelo y equipamiento urbano

El uso predominante es el Residencial, ya que se registran viviendas tradicionales con rasgos tipológicos y elementos con valor y el comercio local que es desarrollado por negocios pequeños de propiedad individual de baja productividad. Sin embargo, el comercio con fines turísticos es el que más está afectando y modificando al Área Histórica.

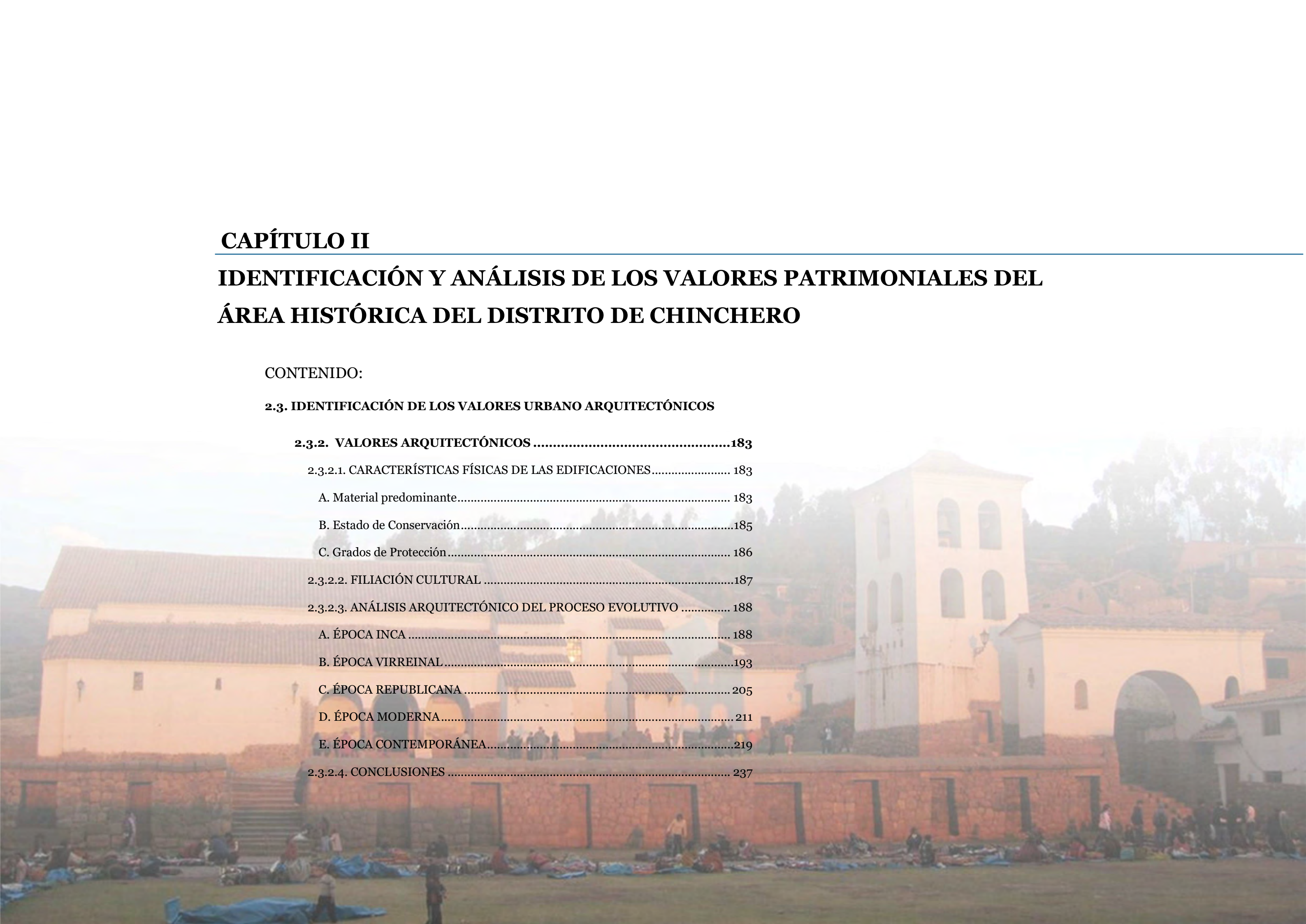


Dinámica urbana

En términos de caracterización económica, el núcleo del área urbana de Chinchero se caracteriza por la presencia de actividades económicas del sector servicios, esto porque la actividad turística impone el desarrollo de nuevas alternativas económico-productivas.

Paisaje urbano

El Área Histórica de Chinchero cuenta con alta calidad estética, se caracteriza por poseer valor paisajístico y estético, donde se aprecia visuales amplias con escenas de paisaje natural (nevados, Apus) y escenas urbanas con inmuebles de valor urbano, simbólico, y arquitectónico.



CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES URBANO ARQUITECTÓNICOS

2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS	183
2.3.2.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS EDIFICACIONES.....	183
A. Material predominante.....	183
B. Estado de Conservación.....	185
C. Grados de Protección.....	186
2.3.2.2. FILIACIÓN CULTURAL	187
2.3.2.3. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL PROCESO EVOLUTIVO	188
A. ÉPOCA INCA	188
B. ÉPOCA VIRREINAL	193
C. ÉPOCA REPUBLICANA	205
D. ÉPOCA MODERNA.....	211
E. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.....	219
2.3.2.4. CONCLUSIONES	237



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

2.3.2.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS EDIFICACIONES

A. Material predominante

- En paramentos

De los datos obtenidos en campo, en el Área Histórica de Chinchero, el material predominante en muros es el adobe con un total de 216 predios (76.1%), seguido por las edificaciones con concreto con un total de 05 predios (1.8%) y 01 construcción provisional de madera (0.4%); en tercer orden se ubican los terrenos baldíos con un total de 57 predios (21.7%).

Estas cifras nos indican que más del 75 por ciento de los predios urbanos mantienen una tipología edilicia local propia que es soporte de la imagen urbana y el paisaje cultural- natural; además de poseer características de un poblado tradicional.

Pero también debemos indicar que el ladrillo es el material con el cual se viene edificando en la actualidad, principalmente en el sector oeste, que se encuentra en el acceso principal al parque arqueológico.

Material en paramentos	Sub zona					Área Histórica
	1	2	3	4	5	
Adobe	12	54	70	44	36	216
Concreto					5	05
Otros		1				01
Baldíos		8	23	24	2	57
						279

Tabla 30: Material predominante en paramentos. (2021). Elaboración propia.

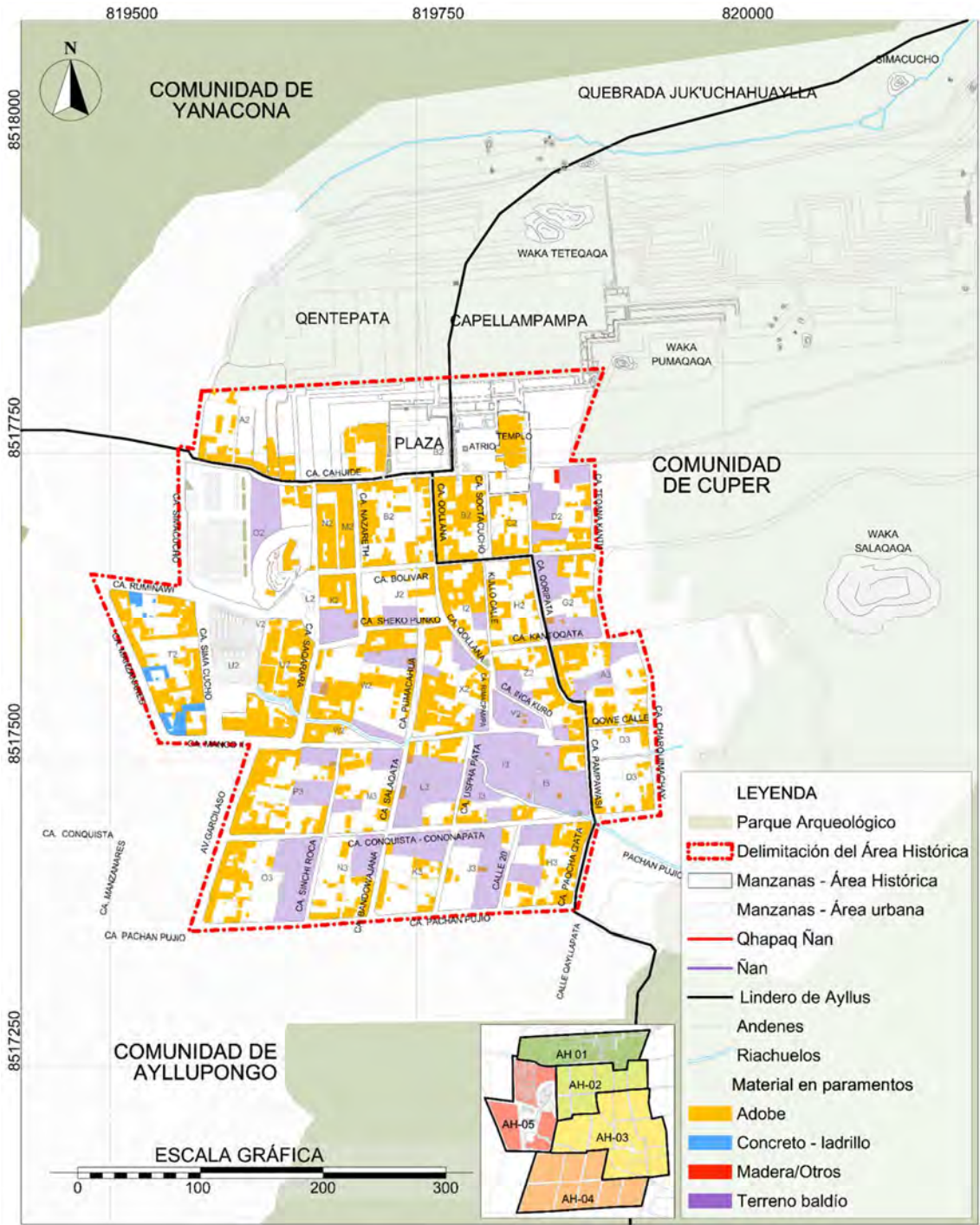


Figura 357: Plano de Material predominante en paramentos dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

- En cubiertas

De los datos obtenidos en campo, en el Área Histórica de Chinchero, el material predominante en cubiertas es la teja con un total de 198 predios (76.1%), seguido de la calamina con un total de 12 predios (1.8%), concreto en 05 predios, paja en 03 predios y 04 predios con cubierta de otros materiales como plástico, mallas y vidrio (0.4%).

Estas cifras nos indican que más del 88 por ciento de los predios urbanos hacen uso de la teja y paja en cubiertas, manteniendo una tipología edilicia local propia con características de un poblado tradicional.

Sin embargo, en la actualidad, se viene haciendo uso del concreto en construcciones nuevas, principalmente en el sector oeste, que se encuentra en el acceso principal al parque arqueológico.

Material en cubiertas	Sub zona					Área Histórica
	1	2	3	4	5	
Teja	11	53	63	37	34	198
Calamina	1		4	5	2	12
Paja		1	2			03
Concreto					5	05
Otros		1	1	2		04
						222

Tabla 31: Material predominante en cubiertas. (2021).
Elaboración propia.

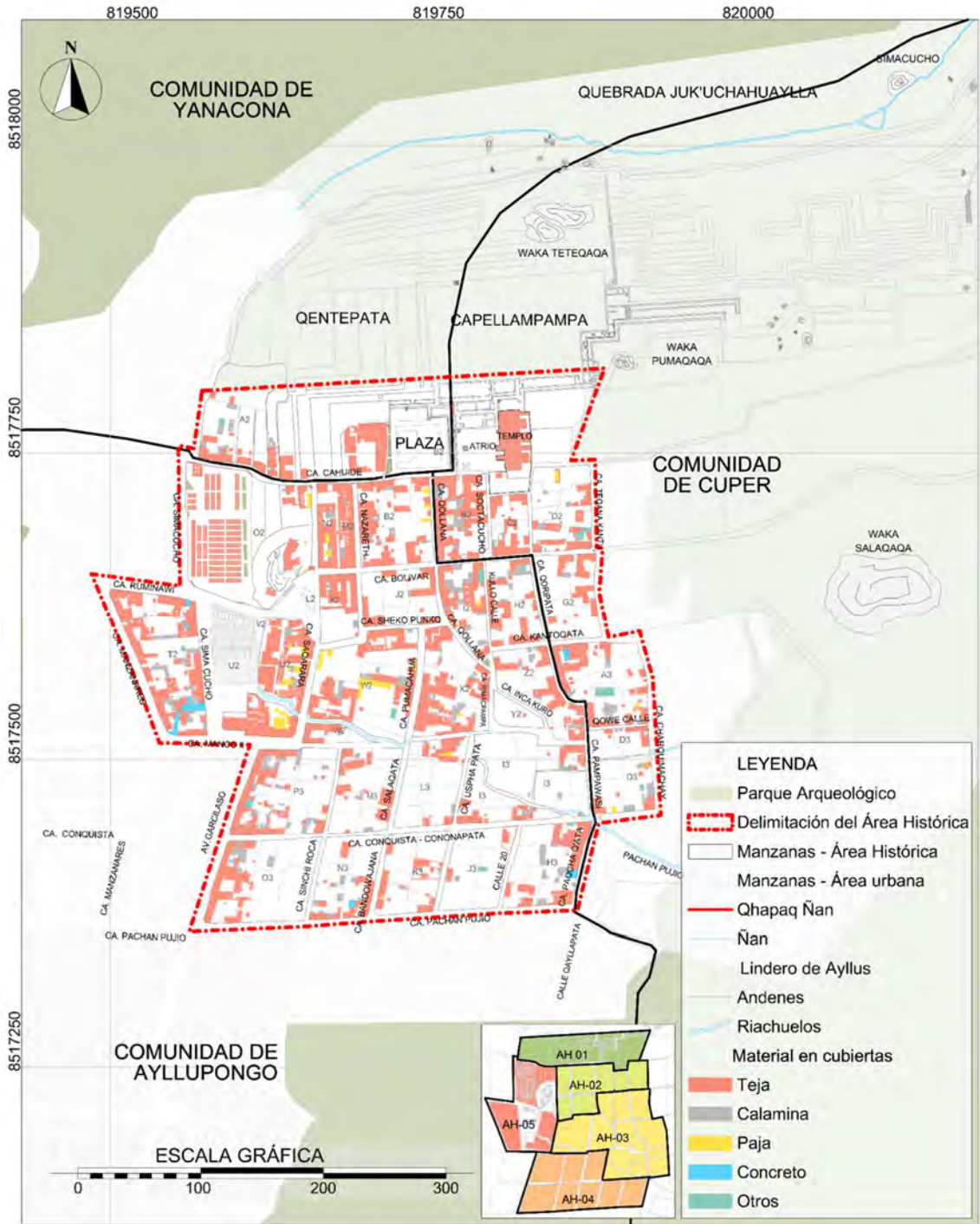


Figura 358: Plano de Material predominante en cubiertas dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



B. Estado de Conservación

En la sub zona 1 (sector colindante con el Parque Arqueológico), predomina el estado de conservación regular, en este sector se encuentra el Templo y el Museo. La sub zona 2 es la más frecuentada por turistas, comprende 55 inmuebles, de los cuales 30 inmuebles se encuentran en estado regular y de 19 inmuebles en estado bueno. La sub zona 3 es frecuentada en su mayoría por la población, engloba un total de 70 inmuebles, con 46 inmuebles en estado regular y 13 inmuebles en estado bueno. La sub zona 4 es frecuentada en su totalidad por la población, ya que el circuito turístico no incluye esta zona; se encuentran 44 inmuebles, de los cuales 24 con estado regular, 9 en buen estado y 6 inmuebles en estado ruinoso. Finalmente, la sub zona 5 es frecuentada tanto por turistas como por la población, con un total de 41 inmuebles, de los cuales, 21 inmuebles se encuentran en buen estado y 18 en estado regular.

Estado de conservación	Sub zona					Área Histórica
	1	2	3	4	5	
<i>Bueno</i>	3	19	13	9	21	65
<i>Regular</i>	6	30	46	24	18	124
<i>Malo</i>	2	3	7	5	1	18
<i>Ruinoso</i>	1	3	4	6	1	15
						222

185



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

2.3.2.2. FILIACIÓN CULTURAL

El Área Histórica de Chinchero tiene muestras arquitectónicas de los diferentes periodos, según PDU 2011, se registra 7 edificaciones de la época virreinal (entre estos se encuentra la Iglesia, la torre y las capillas u oratorios que se ubican en cuatro sectores), 4 edificaciones Republicanas, 49 huertas virreinales y republicanas, 298 edificaciones Contemporáneas Contextuales, 11 edificaciones Contemporáneas Descontextuales y 13 edificaciones Contemporáneas en estado precario.

Muchas edificaciones se encuentran en estado ruinoso, provocando su desaparición y su posible sustitución por construcciones contemporáneas descontextuales. Sin embargo, el tejido físico histórico del poblado no ha sido alterado sustancialmente, conservando en la actualidad las características topológicas urbanísticas y arquitectónicas que le definen.

Asimismo, se observa que algunas viviendas en el Área Histórica, se han ido descaracterizando y cambiando la tipología original a medida del paso de los años, especialmente en los nuevos sectores ubicados en la parte baja, ingreso al área histórica y en el eje vial, con la aparición de edificaciones de tres niveles y con uso de materiales inadecuados a la arquitectura tradicional.

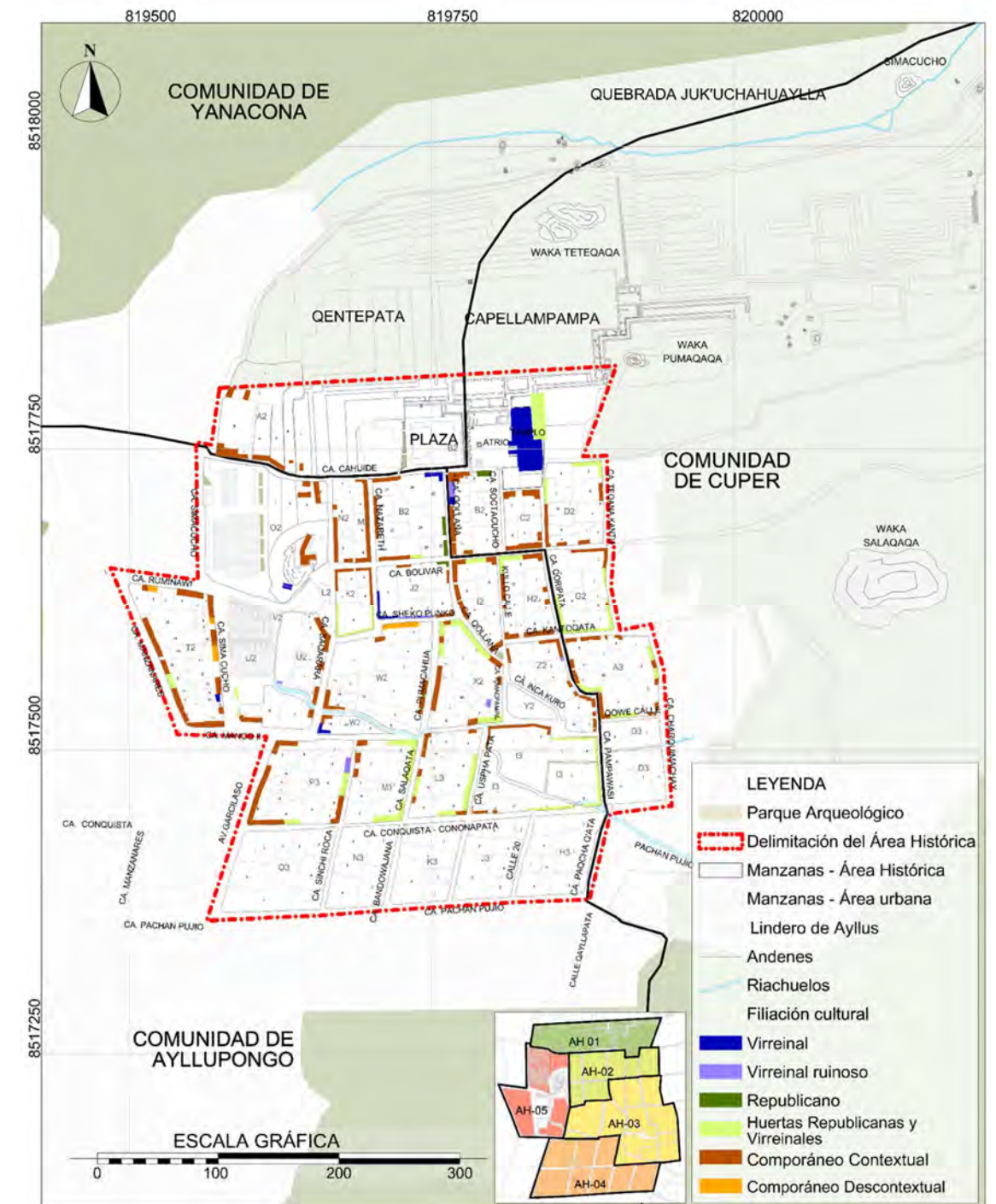


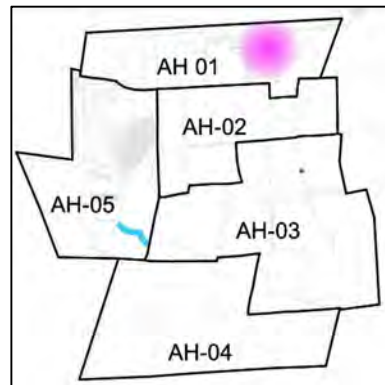
Figura 361: Filiación cultural de edificaciones dentro del Área Histórica de Chinchero. (2021).
Trabajado sobre plano original-Plan de Desarrollo urbano 2011.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

2.3.2.3. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL PROCESO EVOLUTIVO



A. ÉPOCA INCA

Se analiza la posible función de las tipologías arquitectónicas que componen la llaqta de Chinchero de acuerdo a su división social y espacial: Hanan y Hurin, en base a la investigación de José Alcina Franch en su libro *Arqueología de Chinchero 1 La Arquitectura* (1976).

Este sector está conformado por cuatro tipos de edificaciones: el recinto Ceremonial, Kallankas, Kanchas y Qollqas.



Figura 362: Vista aérea de recintos incas de Chinchero. (2019). Archivo propio.

Hanan (Norte)

Función: El recinto Ceremonial, era un lugar sagrado de adoración al dios Inti. Las Kallankas, eran destinadas a albergar grupos numerosos de gente que llegaban en forma temporal, usado también para hacer fiestas y ceremonias. Las Kanchas eran de uso exclusivo para la residencia de la realeza y las Qollqas servían de almacén de productos.

Espacio: El recinto Ceremonial es un espacio grande rectangular con 7 accesos, la principal situada al Norte; consiste en una sala de enormes proporciones longitudinales y un espesor de muro de 1.20m. Las Kallankas no tienen divisiones en el interior, el acceso de algunas estructuras es por medio de un vestíbulo pequeño, en otros casos el acceso es directo de un kijllu a cielo abierto. Las Kanchas son grandes espacios encerrados perimetralmente por un muro de piedra con un acceso, albergando edificaciones para viviendas. Y las Qollqas, de espacios pequeños y sencillos, presentan 3 divisiones interiormente.

Estos recintos están articulados por espacios fluidos de los kijllus.

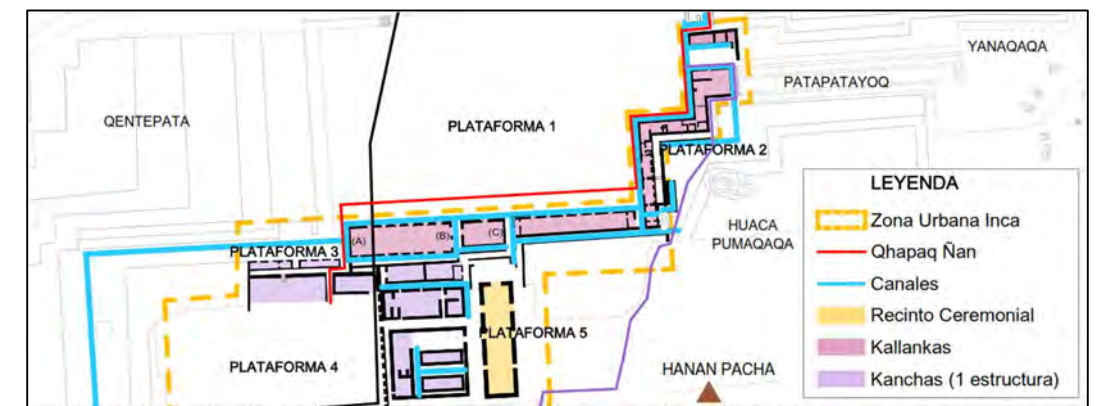


Figura 363: Zona urbana del sector Hanan. (2021). Trabajado sobre plano original.



Figura 364: Entrada oeste a una estructura inca. (1976). José Alcina Franch - *Arqueología de Chinchero 1 La Arquitectura*.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Forma: El recinto Ceremonial posee forma rectangular alargada en mayor proporción que las demás edificaciones, con orientación Norte-Sur y vanos grandes trapezoidales de doble jamba. Las Kallankas tienen forma rectangular alargada con orientación Este-Oeste, vanos trapezoidales, puertas de jambas simples y dobles con ancho de 2.60m, puertas a nivel del piso y otras que guardan un desnivel de 0.15m y ventanas de 1.50m de alféizar. Las Kanchas poseen forma rectangular con orientación Este-Oeste y vanos trapezoidales semejantes a las kallankas. Y las Qollqas son estructuras pequeñas de planta rectangular, con puertas estrechas y ventanas altas.

Todas las edificaciones en cuanto a volumen tienen forma tronco-piramidal de base rectangular, con muros inclinados entre 85° - 89° .



Figura 365: Representación del Recinto Ceremonial. (2021). Trabajado en base a planos de Alcina 1976.



Figura 366: Representación de la Kallanka. (2021). Trabajado en base a planos de Alcina 1976.

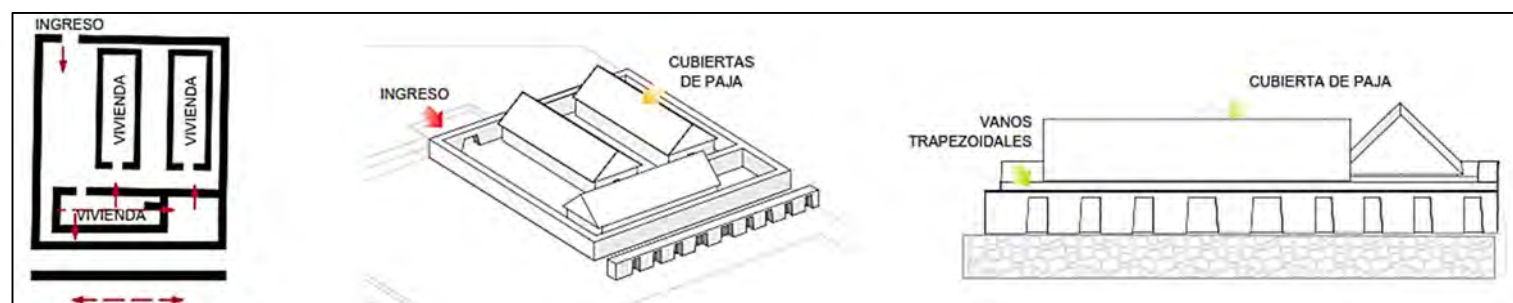


Figura 367: Representación de la Kancha. (2021). Trabajado en base a planos de Alcina 1976.

Sistema constructivo: Según estudios de Alcina (1976):

Cimentación: La cimentación en las edificaciones incas son de gran grosor y profundidad, implantados con mucha precisión en el estrato natural de arcilla roja del cerro de Chinchero.

Pavimentación: La mayor parte de los edificios de Chinchero, tuvieron pavimentos de arcilla cocida, a diferencia del recinto ceremonial que por su importancia se emplea losas de piedra.

Muros: Son una parte más en la estructura arquitectónica, se construían con piedras (reducidas en tamaño) de forma poligonal y superficie externa sin labrar, calzándolas exactamente entre sí. El estilo de Chinchero en la mayoría de las edificaciones es el "Semiciclópeo"; asimismo, algunas edificaciones son de estilo de "Pirka", usando piedras de tamaño pequeño, de superficie áspera o sin pulir, asentadas con mortero de barro. Entonces se puede decir que todas las edificaciones tienen mampostería de piedra caliza con aparejos: engastado, rústico y celular; con inclinación de 85° - 89° las cuales brindan mayor resistencia contra los movimientos sísmicos. El recinto Ceremonial, como edificio más importante, tiene muros de piedra labrada de mayor grosor y mejor elaboración, con aparejo engastado. Las Kallankas al estar en una plataforma inferior, constan de muros de contención hacia el Sur con aparejo rústico, y el resto con aparejo celular de cantería fina tipo almohadillado y las Kanchas cuentan en su totalidad con aparejo celular.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Techos: Hipotéticamente, la estructura del techo es ligera, de madera sujeta con tiento, cubierto por paja con pendiente entre 53° - 63° ; sin embargo, según Alcina, no se halló ningún indicio sobre el tipo de techumbre inca en Chinchero.



Figura 368: Perspectiva de edificaciones del sector Hanan. (2021). Trabajo en base a planos de Alcina 1976.

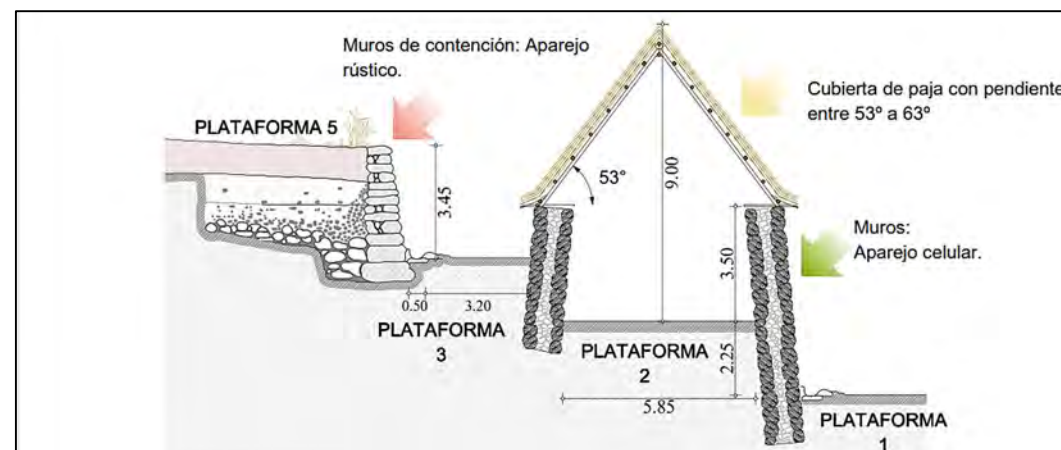


Figura 369: Sección de edificaciones del sector Hanan. (2021). Trabajo en base a planos de Alcina 1976.

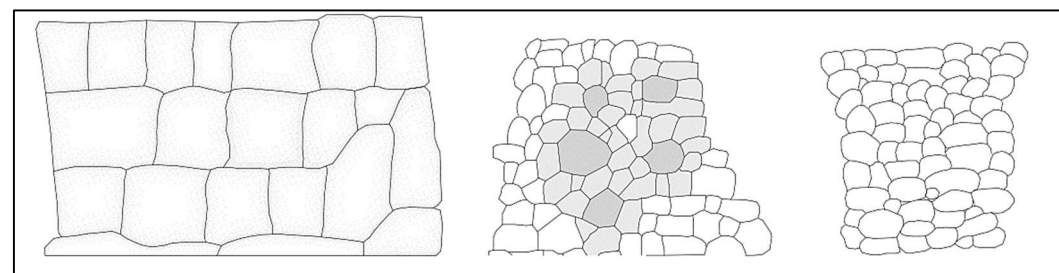


Figura 370: Aparejo Engastado, Celular y Rústico en edificaciones del sector Hanan. (2021). Trabajo en base a planos de Alcina 1976.

Contextualización: Para la formación del sector Hanan, se genera 5 plataformas, ubicando las edificaciones de acuerdo a su importancia: el Recinto Ceremonial ubicado en una plataforma superior al resto, al Este de la plaza y al Sur de Capellampampa, domina desde su elevación a todos los demás edificios. Las Kallankas ubicados alrededor del Capellampampa y al Norte del recinto ceremonial y las kanchas, se ubican en la segunda plataforma. Las Kanchas situadas entre la plaza y el recinto ceremonial, distribuidas en la tercera y cuarta plataforma y la Qollqa ubicado en la primera plataforma al Noreste, próximo a las andenerías de Norte.

En cuanto a la respuesta climática, las edificaciones tienen acceso por los kijllus más estrechos para evitar las fuertes corrientes de aire y aprovechar el asoleamiento, las ventanas están orientadas hacia el Norte; las plataformas evitan los problemas de inundación y para el manejo de lluvias emplean techos con inclinación para evacuar hacia las terrazas mediante un sistema de drenaje. Su planificación responde a la relación con el paisaje, orientando sus plazas al Norte y conectando visualmente con sus Apus. La zona agrícola aprovecha la topografía y sus pendientes para los andenes de cultivos.

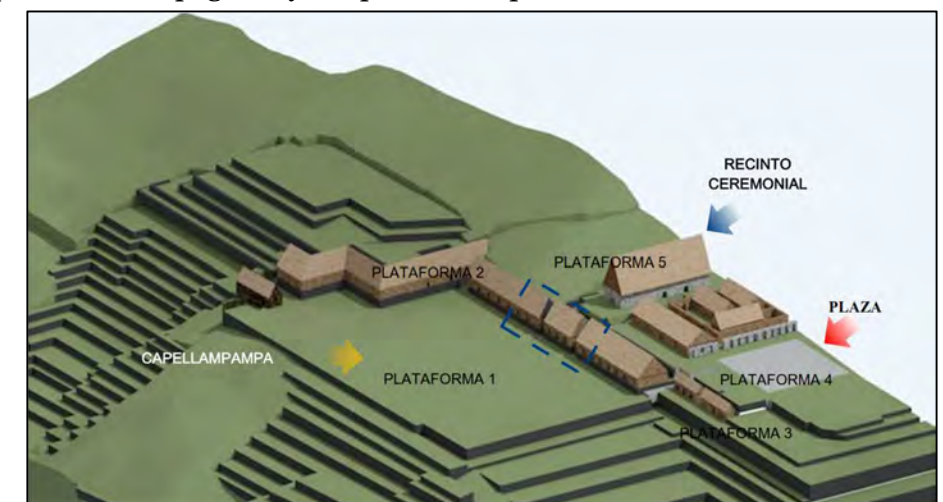


Figura 371: Sector Hanan. (2021). Trabajo en base a planos de Alcina 1976.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Hurin (Sur)

Este sector está ubicado al Sur de la llaqta y es conformado por 2 tipos de edificaciones: Las Kanchas (de 3 estructuras con un patio y de 2 estructuras rectangulares alineadas y ordenadas) y las Qollqas

Función: Las Kanchas tienen uso para la residencia de los habitantes del sector Hurin y la crianza de animales en el interior. Las Qollqas cumplen la función de almacenes de los productos: como el maíz, la papa seca o chuño, la quinua, etc.

Espacio: Las Kanchas de 3 estructuras son encerradas por un muro perimétrico de piedra con un patio amplio al centro, se acceden a través del Qhapaq Ñan. Las Kanchas con 2 estructuras tienen espacios sin divisiones y se acceden a través de los kijllus. Las Qollqas son espacios pequeños y sencillos, cuentan con un buen sistema de ventilación para poder conservar los alimentos frescos.

Forma: Las Kanchas Inca son de forma rectangular alargada agrupados alrededor de un patio con tres estructuras, con orientación Este-Oeste; en la zona central se encuentran las kanchas de 2 estructuras dispuestas de forma alineada y ordenada. Las Qollqas son estructuras pequeñas de planta rectangular con puertas estrechas y ventanas altas pequeñas, con orientación Este-Oeste, adoptan la linealidad curva.

Todas las edificaciones en cuanto a volumen tienen forma tronco-piramidal de base rectangular, con muros inclinados entre 85° - 89°. Con vanos trapezoidales de jamba simple.

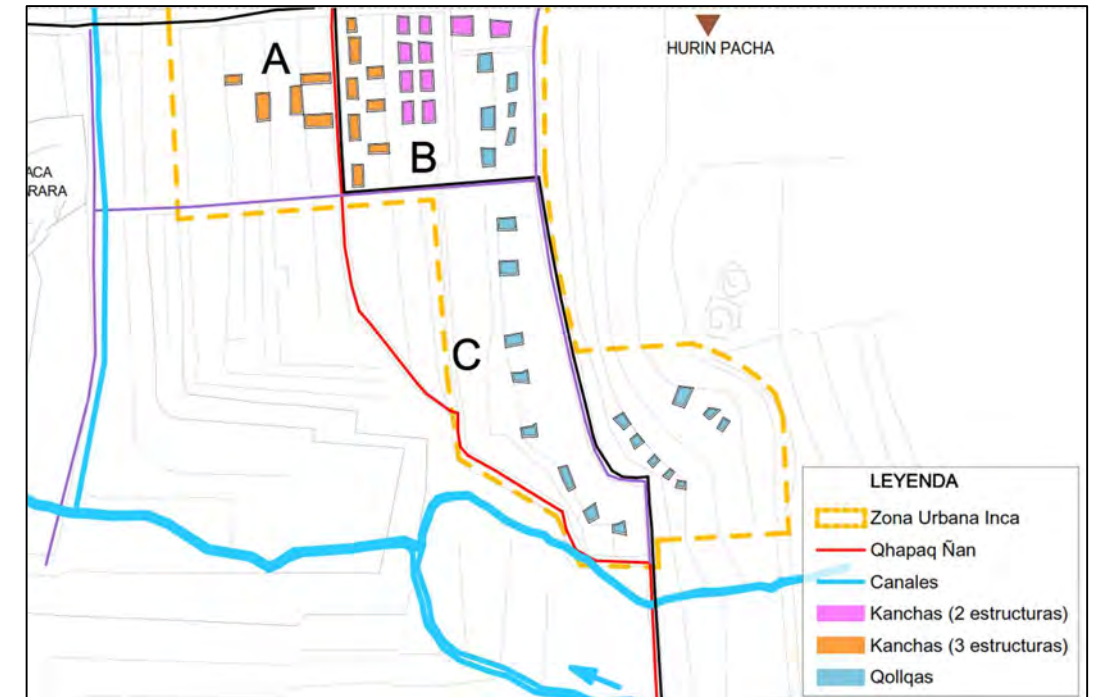


Figura 372: Zona urbana del sector Hurin. (2021). Trabajado sobre plano original.

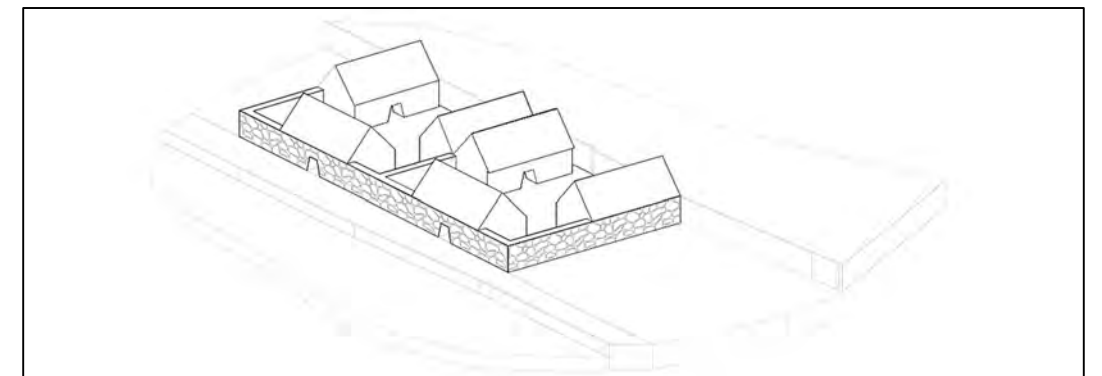


Figura 373: Kanchas con tres estructuras y patio central, rodeadas de un muro perimétrico de piedra. (2021). Trabajado en base a planos de Alcina 1976.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Sistema constructivo:

Estas edificaciones tienen mampostería de piedra con aparejos: rústico y celular, la estructura del techo es de madera cubierto por paja, con pendiente entre 53 - 63°. Tienen pavimento de arcilla endurecida por la cocción y en algunos casos de tierra apisonada.

La mampostería celular se emplea en los muros de las kanchas.

La Qollqa cuenta con aparejo rústico, estilo de "Pirka" con piedras de menor tamaño y sin pulir.

Contextualización:

Las edificaciones de este sector son superficiales y de un sólo nivel.

Las Kanchas tienen vista al Oeste, están ubicadas al Sur de la plaza sobre terrazas más extensas adyacentes al Qhapaq Ñan, el cual se usa como acceso directo.

Las Qollqas están ubicadas en el ingreso a la llaqta por el Sur-Este, emplazadas sobre terrazas angostas con mayor pendiente en dirección hacia el Este.

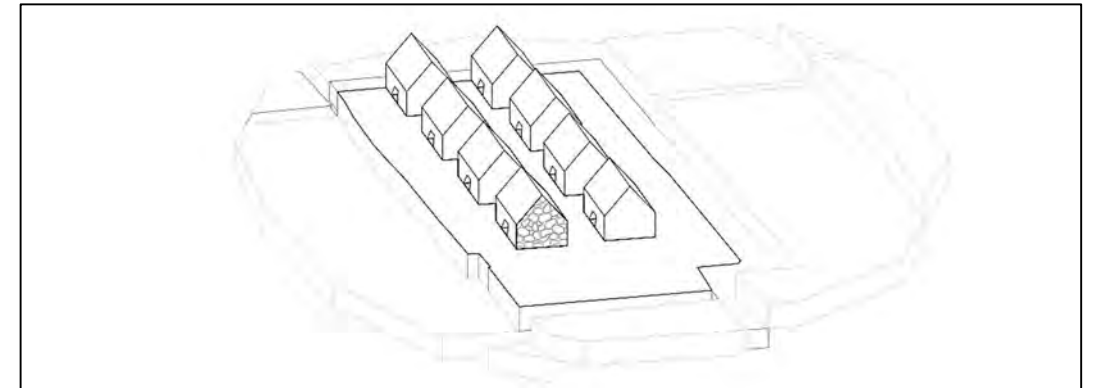


Figura 374: Kanchas con dos estructuras, con espacios sin divisiones. (2021). Trabajado en base a planos de Alcina 1976.

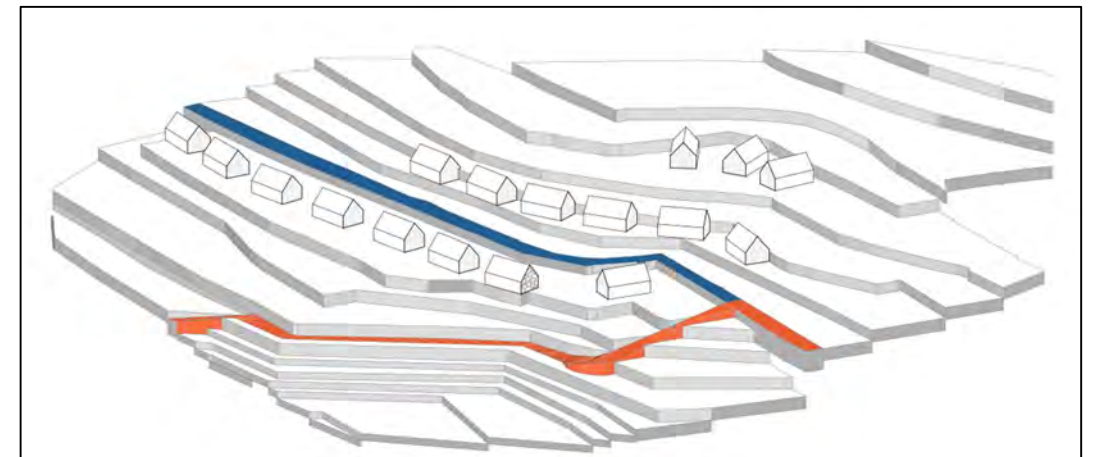


Figura 375: Las Qollqas con espacios pequeños y sencillos. (2021). Elaboración propia.

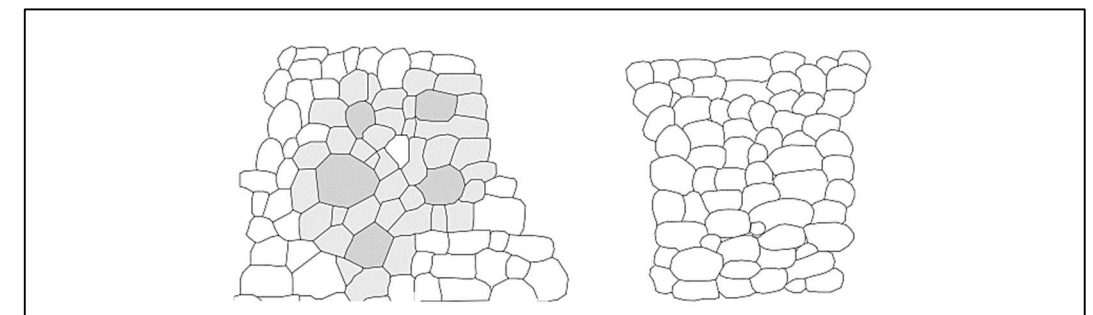


Figura 376: Aparejo Celular y Rústico en edificaciones del sector Hurin. (2021). Trabajado en base a planos de Alcina 1976.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

B. ÉPOCA VIRREINAL

Se incorpora nuevas tipologías arquitectónicas: RELIGIOSA (tiene como elemento representativo el templo de Monserrate y las capillas), CIVIL DOMÉSTICA (la casa de Mateo Pumacahua y las viviendas de españoles e indios) y CIVIL PÚBLICA (hospital de indios), las cuales serán analizadas en base a estudios de Alcina (1976), Gutiérrez (1981) y PDU-Chincheró 2018-2028 (2020).

ARQUITECTURA RELIGIOSA

TEMPLO DE MONSERRATE

Está ubicado al Este de la plaza con orientación Norte-Sur, se construye con el motivo de evangelizar a la población, superponiéndose sobre el recinto ceremonial de la llaqta inca.

Según Alcina (1973), entre los años 1570 y 1607 (año que se observa en la inscripción sobre el arco toral), se procede a la construcción de la iglesia de Chincheró como una readaptación de la estructura del edificio más importante de todo el conjunto incaico. Entre los años de 1603 y 1606 se construyó el templo de la capilla mayor, el coro, el sagrario, el bordado y dorado de los ornamentos frontales y la imagen de la virgen. En 1607 la iglesia habría estado concluida y el sitio no sufriría mayores cambios hasta 1890 fecha probable de creación del cementerio actual y época en la que se realizó un importante enterramiento. Por su diseño arquitectónico el templo pertenece al estilo renacentista.

Después de la derrota de Tupaq Amaru, Pumakawa hizo su victoria en las pinturas al fresco que están encima de la verja de la iglesia por el medio de la Virgen de Monserrat, a su derecha está la celebración de victoria que coincide con la procesión de la Acción de gracias y la presencia de San Pedro y San Pablo que tienen en la mano las llaves del cielo. Qosqo.com (2018).



Figura 377: Exterior del Templo de Chincheró. (2011). www.panoramio.com.

Dentro de la iglesia hay una lona que representa a la misma Virgen de Monserrat dónde es posible ver ángeles; esa obra de arte fue pintada por el artista escolar cusqueño Francisco Chiwant'ito datado en 1693. El retablo es de estilo barroco, tiene tres calles y dos cuerpos, es uno de los retablos más adornados bañado con pan de oro. Qosqo.com (2018).

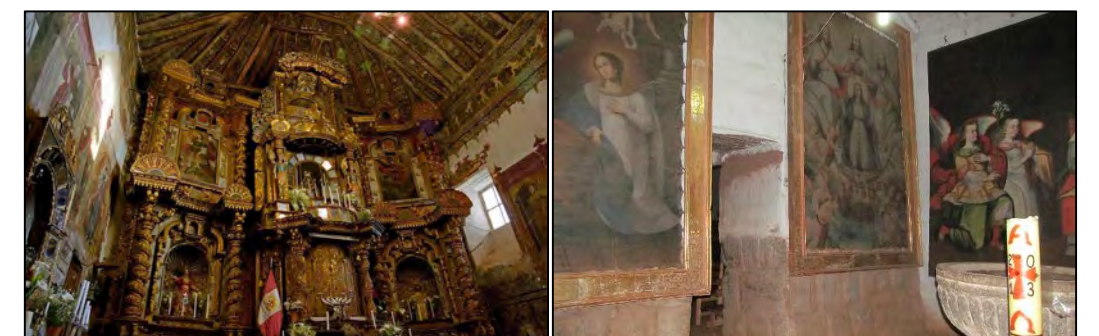


Figura 378: Interior del Templo de Chincheró. (2019). Gerencia del Centro Histórico de Cusco.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Función:

El templo tiene 4 accesos (2 principales y 2 de servicio), los accesos principales se sitúan hacia el Norte y Oeste, las cuales son la entrada y salida respectivamente en las procesiones de la virgen de Monserrate. El ingreso a la Nave del templo generalmente es por la portada Oeste, ingresando desde el atrio a un vestíbulo (pórtico) hasta llegar a la nave; por la portada Norte, se pasa por el Sotocoro hasta llegar a la Nave donde los fieles reciben la evangelización. Por los lados laterales de la nave se puede acceder al presbiterio, baptisterio, capilla y al coro, por medio de una caja de escaleras ubicado al lado derecho. Desde el baptisterio el evangelizador puede acceder a la sacristía, al altar y a una capilla absidial ubicada en la parte posterior del altar.

Espacio:

El templo tiene unidades espaciales cerradas y el vestíbulo que es semiabierto; el espacio central del templo se divide por un arco triunfal generando espacios para los fieles (nave) y para el evangelizador (presbiterio). La nave ocupa un 70% del área, el altar un 20%, el coro y sotocoro un 4%, el vestíbulo un 4% y la capilla absidial un 2%.

Forma:

La composición formal en planta es rectangular y una sola nave; en elevación tiene una composición de arcos de medio punto y rectángulos, predominando lo lleno en relación al vacío de los vanos en proporción de 15 a 1 respectivamente; la supremacía del clero sobre el pueblo se expresa en planta y elevación.



Figura 379: FUNCIÓN - Distribución del Templo de Monserrate. (2021). Elaboración propia.

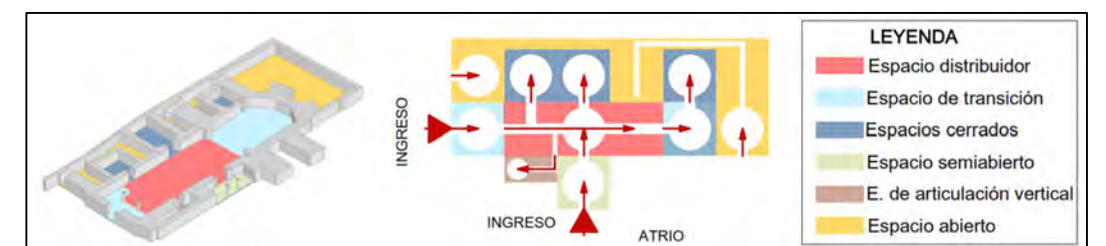


Figura 380: ESPACIO - Representación Arquitectónica del Templo de Monserrate. (2021). Elaboración propia.

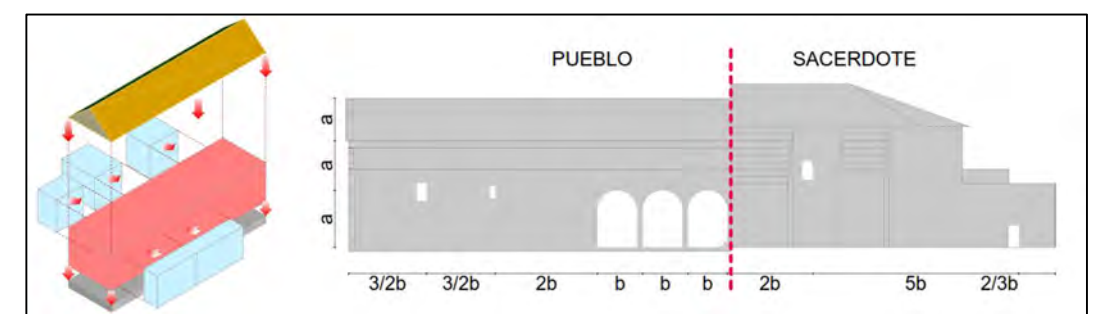


Figura 381: FORMA - Representación Arquitectónica del Templo de Monserrate. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Sistema Constructivo:

Se incorpora el sistema constructivo de masa activa, con mampostería de adobe para las estructuras de cerramiento y contrafuertes, superpuestas sobre la mampostería de piedra ya existente; para el techo se incorpora la teja como elemento de cubierta, con un soporte de estructura de madera de tipo par y nudillo, la pendiente de la cubierta disminuye a unos 30°.

El templo está vinculado a pinturas murales y ornamentaciones de la vida cotidiana católica que se realizaron en las vigas, hastiales, techos y paredes, por el pintor andino Diego Cusi Guamán (1603-1607).

Contextualización:

El templo por su volumetría, escala y materialidad, es un elemento que destaca del resto de edificaciones, integrándose al paisaje. Está compuesta por estructuras incas de piedra que se utilizaron como cimientos de la construcción colonial moldeando el diseño. Su puerta de ingreso da a la Plaza de Armas, donde podemos observar 3 arcos de frontis y 2 columnas de estilo dórico, ya que no tiene mucha ornamentación.

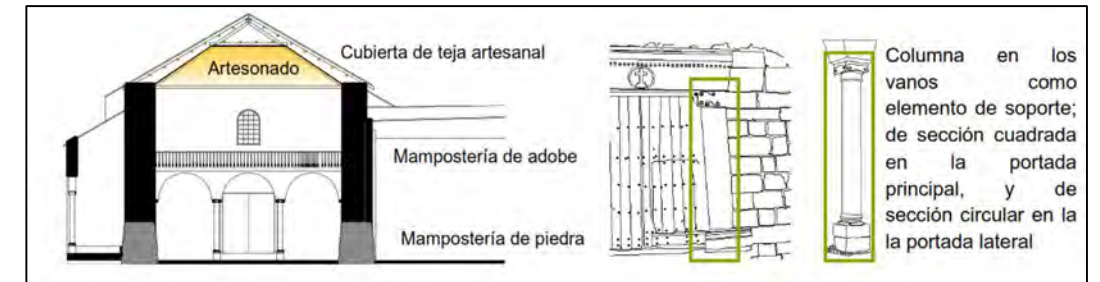


Figura 382: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Representación Arquitectónica del Templo de Monserrate. (2021). Elaboración propia.

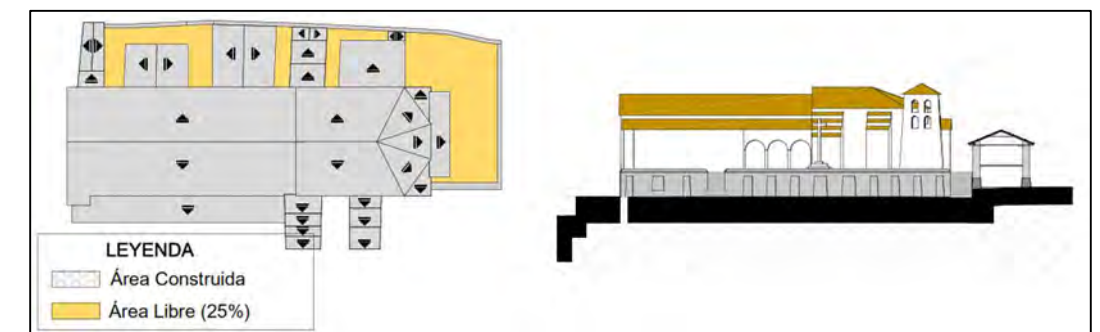


Figura 383: CONTEXTUALIZACIÓN - Representación Arquitectónica del Templo de Monserrate. (2021). Elaboración propia.

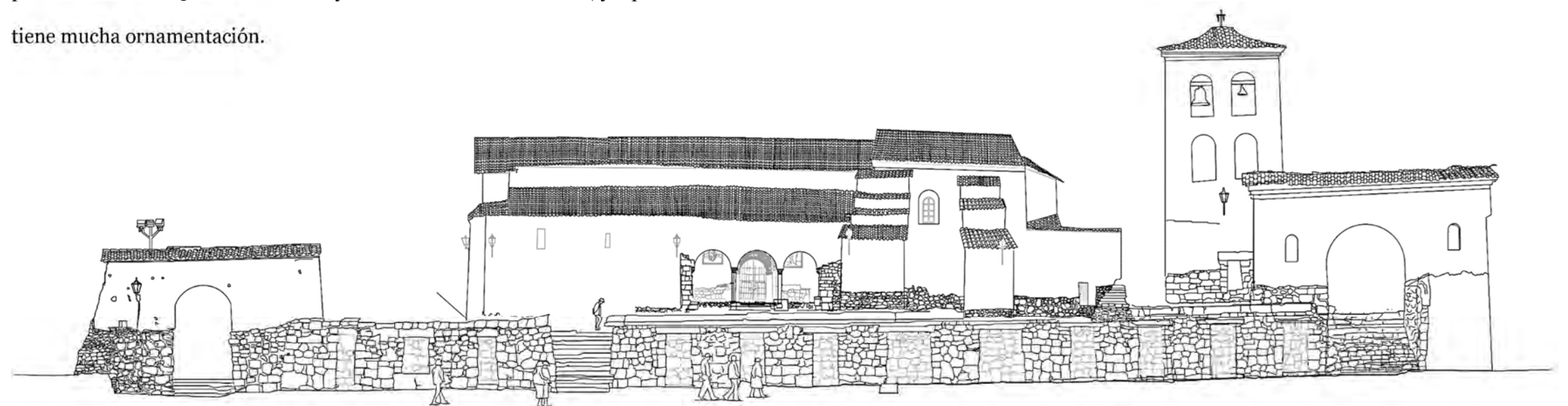
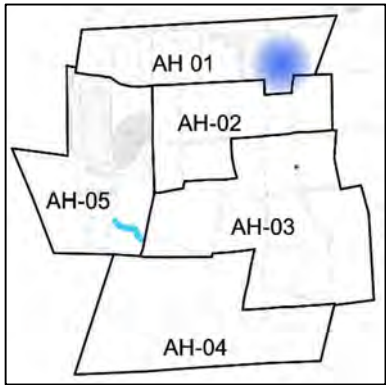


Figura 384: Fachada del Templo de Monserrate. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



TEMPLO DE MONSERRATE			
ÉPOCA:		VIRREINAL (1570-1607)	
CROQUIS		USO ORIGINAL	
		RELIGIOSO	
		USO ACTUAL	
		RELIGIOSO	
		TIPO DE EDIFICACIÓN	
		RELIGIOSA	
		VALOR	
		P. MONUMENTAL	X
		P. INDIVIDUAL	
		VALOR CONTEXTUAL	
		ALGÚN ELEMENTO	
		SIN VALOR	
ELEMENTO		MATERIAL	ESTADO
SOBRECIMIENTOS		PIEDRA DE ORIGEN INCA CON H=1.50m	BUENO
MUROS		ADOBE	BUENO
REVESTIMIENTO		YESO	BUENO
CARPINTERÍA	PUERTAS	PORTAL DE TABLA Y TAPA JUNTA	BUENO
	VENTANAS	MADERA TIPO COLONIAL	BUENO
	BALCONES	NO TIENE	-
	BALAUSTRES	NO TIENE	-
COBERTURA		TEJA	BUENO
ALEROS		YESO	BUENO
		ESTADO ACTUAL:	BUENO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 385: Fachada del Templo de Chinchero. (2019). Archivo propio.



Figura 386: Restauración del Templo de Chinchero. (1992). Instituto departamental de Cultura-Cusco.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

ARQUITECTURA CIVIL DOMÉSTICA

CASA DE MATEO PUMACAHUA

Ubicada en la plaza mayor de Chinchero junto al arco de Ayllupongo, según PDU (2011), esta casa se construyó sobre estructuras de factura Inca, aparentemente sobre un recinto. Es una infraestructura de dos niveles, hecha en mampostería de adobe con sobrecimiento de piedra. Entre las principales características encontradas están: la portada de ingreso trabajada en roca andesita, en cuya superficie se labra líneas zigzagueantes en bajo relieve y la logia colonial del segundo nivel.

Función:

El sistema funcional está en relación a una articulación lineal, a partir del Zaguán se puede entrar a los ambientes 01, 02, 03 (conectado por la habitación 02) y al patio principal; en uno de los extremos se encuentra la circulación vertical con acceso independiente que permite llegar a un segundo nivel, distribuyendo a los ambientes 04 y 05.

De acuerdo a esta tipología: las habitaciones 01 y 02 pertenecen a una zona social (sala-comedor), la habitación 03 a una zona de servicios complementarios (deposito) y las habitaciones 04 y 05 del segundo nivel destinado a la zona íntima (dormitorios).

Sin embargo, es en este inmueble que inicialmente funciono la Municipalidad de Chinchero hasta el año 2010, actualmente los ambientes están siendo usados como almacenes y depósitos de archivos de la Municipalidad. También es utilizado por los artesanos quienes instalaron servicios higiénicos públicos.



Figura 387: Fachada de la Casa de Mateo Pumacahua. (2019). Archivo propio.



Figura 388: Puerta principal de la Casa de M. Pumacahua. (2019). Archivo propio.



Figura 390: Interior de la Casa de Pumacahua. (2019). Archivo propio.



Figura 389: Patio de la Casa de Pumacahua. (2019). Archivo propio.

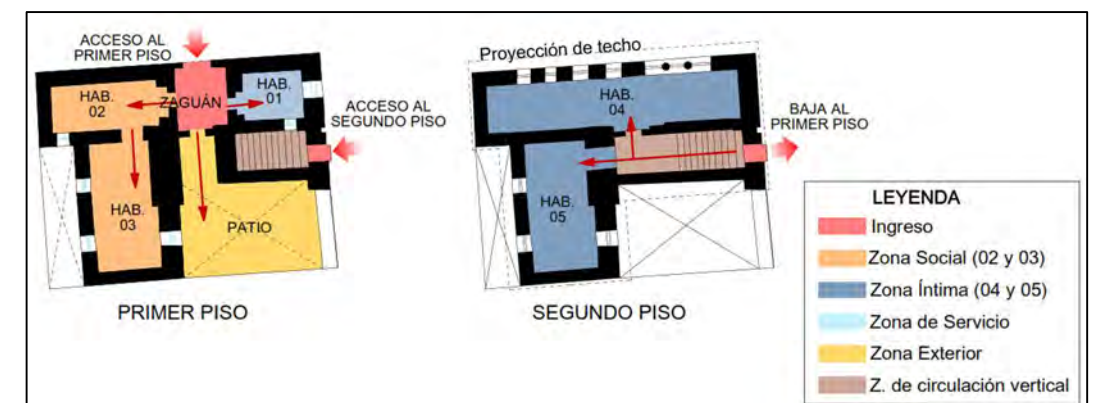


Figura 391: FUNCIÓN - Representación Arquitectónica de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Espacio:

Los espacios también están dispuestos en función "L", un espacio distribuidor (zaguán), un espacio de transición (habitación 02), dos espacios cerrados (habitación 01 y 03) y un espacio abierto (patio), los cuales tienen una relación a través de los espacios de circulación.

Según Gutiérrez (1981), los patios constituyen el elemento ordenador y su utilización marca la jerarquización social y funcional interna de la casa.

Forma:

Tanto la función como el espacio, condiciona una respuesta formal en "L" de la planta de distribución y rectangular de las unidades espaciales.

En su elevación, la vivienda tiene forma rectangular, predominando lo lleno en relación al vacío de los vanos en proporción 8 a 1.

Las ventanas de la fachada principal hacia la plaza, están constituidas por arcos de medio punto: tres de ellas enmarcadas y compuestas por pilastras y las otras 4 acompañan a la composición armónica. La forma de vanos orientados hacia el patio, son de menor proporción y de forma rectangular. La forma de la puerta es rectangular.

Sistema Constructivo:

Presenta un sistema constructivo de masa activa. Esta edificación tiene como material principal la tierra (para estructuras de cerramiento) y la piedra (para el cimient). Se cambia el material de la cubierta, la paja por las tejas, lo cual conlleva la sustitución de las estructuras ligeras inca por la estructura más compleja de par y nudillo; la pendiente de la cubierta disminuye a 23°.

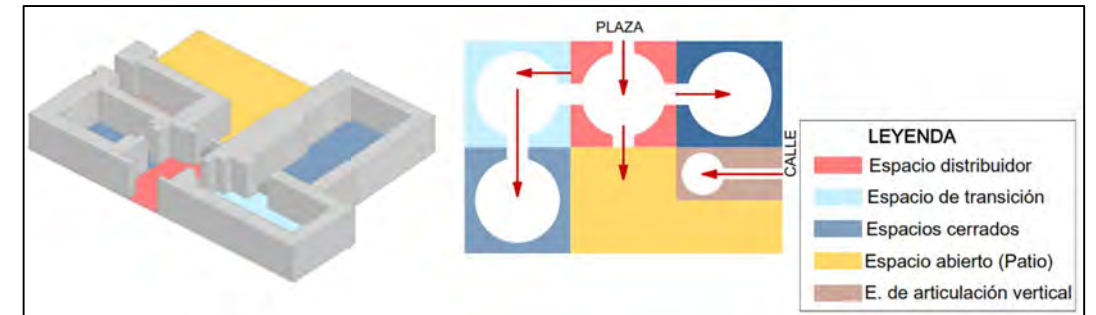


Figura 392: ESPACIO - Representación Arquitectónica de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Elaboración propia.

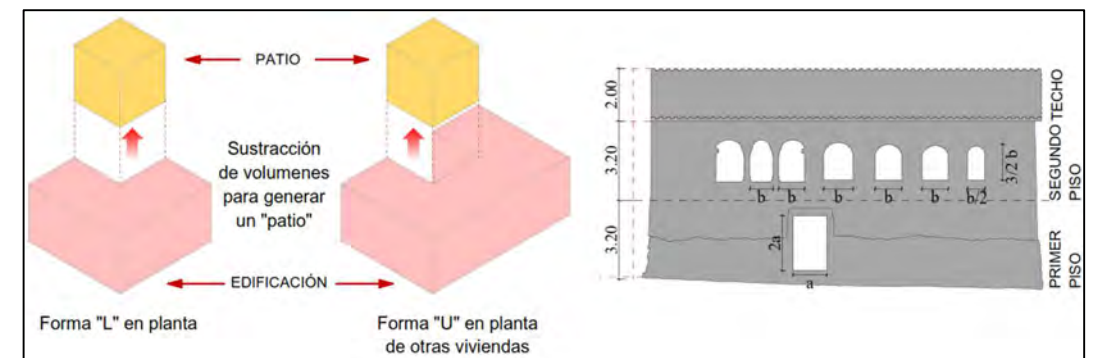


Figura 393: FORMA - Representación Arquitectónica de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Elaboración propia.

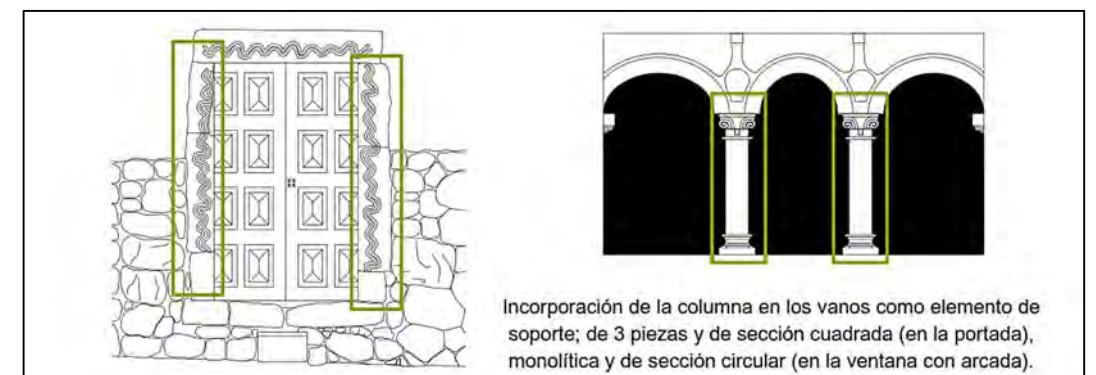


Figura 394: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Representación Arquitectónica de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Las paredes tanto internas como externas presentan revoques de arcilla, esta estructura fue remodelada por el Municipio y el ex INC Cusco en el año 2000 y se encuentra en buen estado de conservación.

Contextualización:

Esta edificación, a pesar de crecer verticalmente en un piso no compite con la presencia del templo, mantiene la incorporación con el entorno y sigue armónicamente los perfiles topográficos. Tiene un área construida del 60% del área total y 40% de área libre representado por el patio.

ARQUITECTURA CIVIL PÚBLICA

HOSPITAL

Ubicado al Sur del templo, con orientación Este - Oeste, tiene un piso de edificación con materiales de piedra y adobe, se accede a través del atrio, destinado a la atención de indios y criollos. No se obtuvo mayor registro de la edificación.

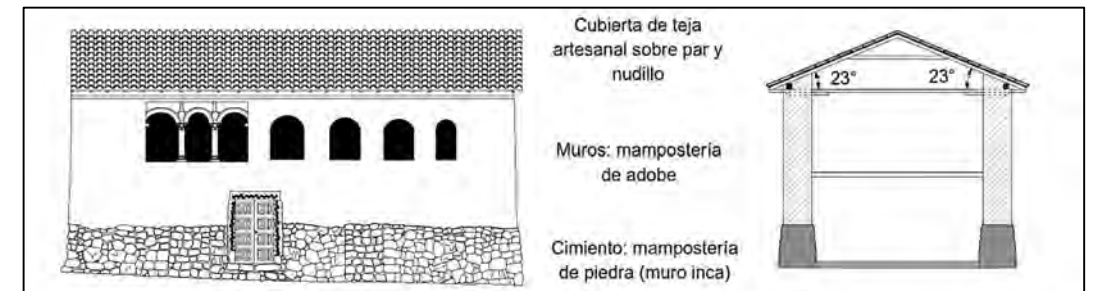


Figura 395: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Representación Arquitectónica de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Elaboración propia.

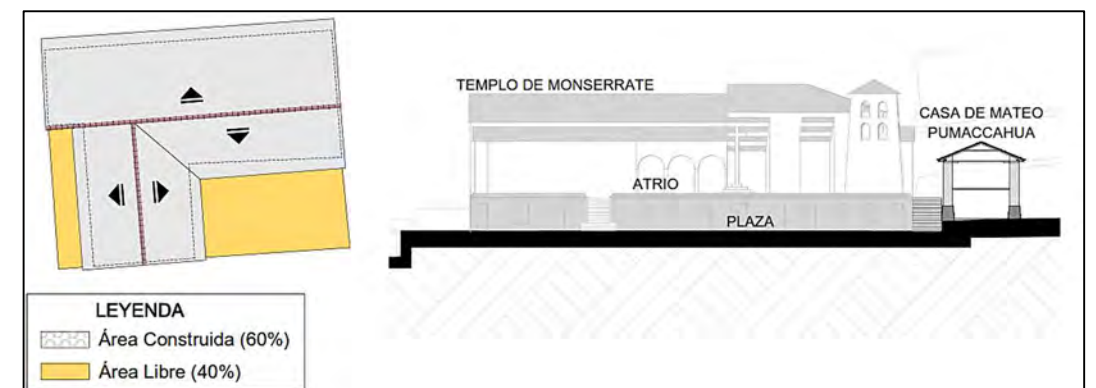


Figura 396: CONTEXTUALIZACIÓN - Representación Arquitectónica de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Elaboración propia.

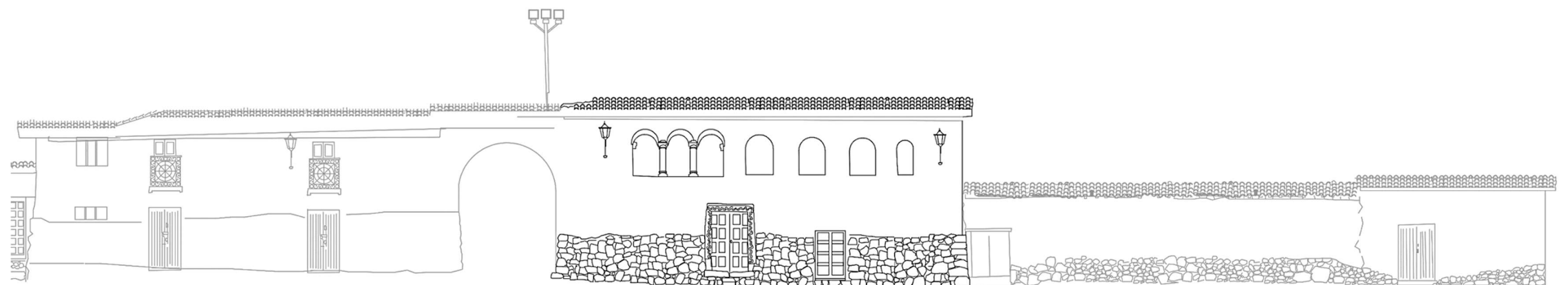
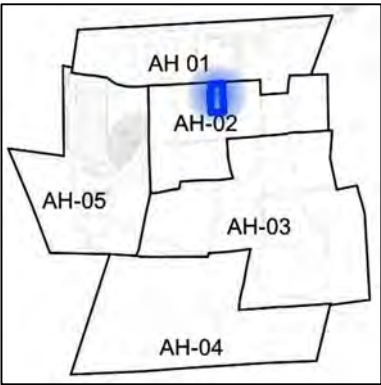


Figura 397: Fachada de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



CASA DE MATEO PUMACAHUA				
ÉPOCA:		VIRREINAL (SIGLO XVIII)		USO ORIGINAL
CROQUIS		RESIDENCIAL		
		USO ACTUAL		
		INSTITUCIONAL		
		TIPO DE EDIFICACIÓN		
		CIVIL DOMÉSTICA		
		VALOR		
		P. MONUMENTAL		
		P. INDIVIDUAL		X
		VALOR CONTEXTUAL		
		ALGÚN ELEMENTO		
		SIN VALOR		
ELEMENTO		MATERIAL		ESTADO
SOBRECIMIENTOS		PIEDRA CON H=2.00m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA		BUENO
MUROS		ADOBE		BUENO
REVESTIMIENTO		YESO		REGULAR
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA DOBLE HOJA CON DINTEL DE PIEDRA ANDESITA		REGULAR
	VENTANAS	VIDRIO - LOGIA COLONIAL DE 3 ARCOS DE MEDIO PUNTO		BUENO
	BALCONES	NO TIENE		-
	BALAUSTRES	NO TIENE		-
COBERTURA		TEJA		BUENO
ALEROS		YESO		BUENO
ESTADO ACTUAL: BUENO				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 398: Fachada de la Casa de Mateo Pumacahua. (2021). Archivo propio.



Figura 399: Casa de Mateo Pumacahua. (80's). www.google.com.



Figura 400: Casa de Mateo Pumacahua. (1968). Christine Sorje Ibero Amrikanische Institute.

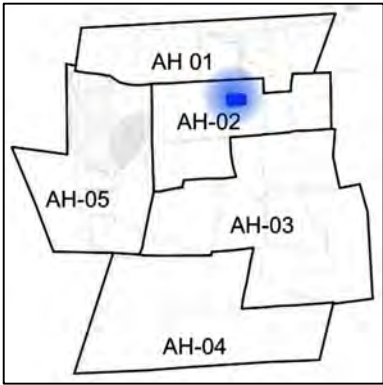


Figura 401: Casa de Mateo Pumacahua. (1946). Revista LIFE Perú.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



LOTE B2-13 COORDINACIÓN P.A. CHINCHERO				
ÉPOCA:		VIRREINAL		USO ORIGINAL
CROQUIS 		RESIDENCIAL		
		USO ACTUAL		
		INSTITUCIONAL		
		TIPO DE EDIFICACIÓN		
		CIVIL DOMÉSTICA		
		VALOR		
		P. MONUMENTAL		
		P. INDIVIDUAL		
		VALOR CONTEXTUAL		
		ALGÚN ELEMENTO		X
SIN VALOR				
ELEMENTO		MATERIAL		ESTADO
SOBRECIMIENTOS		PIEDRA CON H=1.00m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA		BUENO
MUROS		ADOBE		BUENO
REVESTIMIENTO		YESO		BUENO
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA DOBLE HOJA CON DINTEL DE PIEDRA		BUENO
	VENTANAS	MARCOS DE MADERA		BUENO
	BALCONES	NO TIENE		-
	BALAUSTRES	NO TIENE		-
COBERTURA		TEJA		BUENO
ALEROS		CARRIZO SIN REVESTIMIENTO		BUENO
ESTADO ACTUAL: BUENO				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 402: Lote B2-13 Obra nueva con conservación del sobrecimiento y portada de piedra. (2021). Archivo propio.



Figura 403: Lote B2-13 en proceso de reconstrucción. (2017). Archivo propio.



Figura 404: Lote B2-13 y Ca. Qollana. (2012). www.panoramio.com.

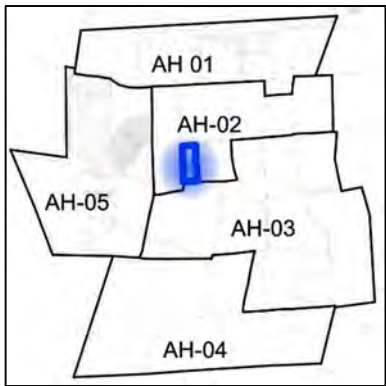


Figura 405: Lote B2-13 y Ca. Qollana. (2005). www.flickr.com.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



LOTE J2-01			
ÉPOCA:		VIRREINAL	
CROQUIS 		USO ORIGINAL	
		RESIDENCIAL	
		USO ACTUAL	
		RESIDENCIAL	
		TIPO DE EDIFICACIÓN	
		CIVIL DOMÉSTICA	
		VALOR	
		P. MONUMENTAL	
		P. INDIVIDUAL	
		VALOR CONTEXTUAL	
ALGÚN ELEMENTO	X		
SIN VALOR			
ELEMENTO		MATERIAL	ESTADO
SOBRECIMIENTOS		PIEDRA CON H=1.00m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA	BUENO
MUROS		ADOBE	REGULAR
REVESTIMIENTO		YESO	REGULAR
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA DOBLE HOJA CON PORTADA DE PIEDRA Y DINTEL DE MADERA	REGULAR
	VENTANAS	MARCOS DE METAL Y VIDRIO	REGULAR
	BALCONES	NO TIENE	-
	BALAUSTRES	DE MADERA	REGULAR
COBERTURA		TEJA	REGULAR
ALEROS		YESO	REGULAR
ESTADO ACTUAL: REGULAR			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 406: Fachada del lote J2-01. (2021). Archivo propio.

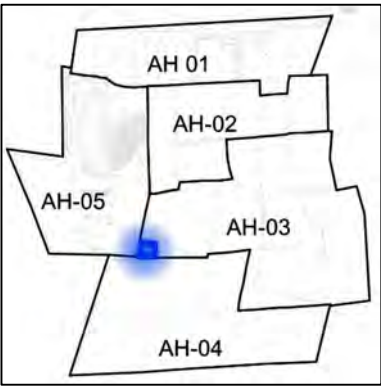


Figura 407: Fachada del lote J2-01. (2019). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



LOTE W2-11 CENTRO TEXTIL			
ÉPOCA:		VIRREINAL	
USO ORIGINAL		RESIDENCIAL	
CROQUIS		USO ACTUAL	
		COMERCIAL	
		TIPO DE EDIFICACIÓN	
		CIVIL DOMÉSTICA	
		VALOR	
		P. MONUMENTAL	
		P. INDIVIDUAL	
		VALOR CONTEXTUAL	
		ALGÚN ELEMENTO	X
		SIN VALOR	
ELEMENTO		MATERIAL	ESTADO
SOBRECIMENTOS		PIEDRA CON H=1.00m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA	BUENO
MUROS		ADOBE	BUENO
REVESTIMIENTO		YESO	REGULAR
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA DOBLE HOJA	BUENO
	VENTANAS	MARCOS DE MADERA	BUENO
	BALCONES	MADERA	REGULAR
	BALAUSTRES	NO TIENE	-
COBERTURA		TEJA	BUENO
ALEROS		CANECILLOS Y TABLAS DE MADERA	BUENO
ESTADO ACTUAL:		BUENO	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 408: Fachada del lote W2-11 hacia la Ca. Saqarara. (2021). Archivo propio.



Figura 409: Balcón del lote W2-11. (2021). Archivo propio.



Figura 410: Fachadas del lote W2-11. (2021). Archivo propio.

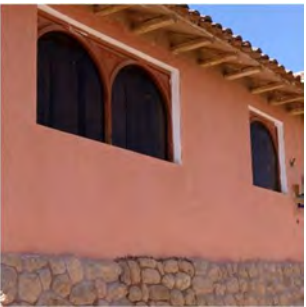


Figura 411: Ventanas del lote W2-11. (2021). Archivo propio.



Figura 413: Fachada del lote W2-11 hacia la Ca. Manco II. (2021). Archivo propio.

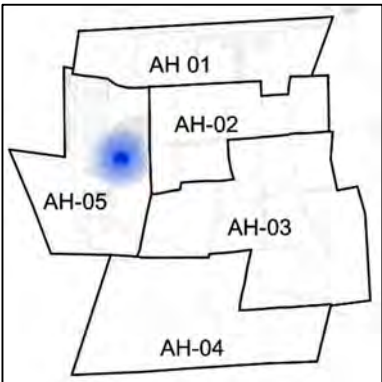


Figura 412: Puertas del lote W2-11. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



CAPILLA EMPLAZADA EN LA HUACA SAQARARA				
ÉPOCA:		VIRREINAL (1570-1607)		USO ORIGINAL
CROQUIS 		RELIGIOSO		
		USO ACTUAL		
		RELIGIOSO		
		TIPO DE EDIFICACIÓN		
		RELIGIOSA		
		VALOR		
		P. MONUMENTAL		
		P. INDIVIDUAL		
		VALOR CONTEXTUAL		
		ALGÚN ELEMENTO		X
SIN VALOR				
ELEMENTO		MATERIAL		ESTADO
SOBRECIMIENTOS		PIEDRA CON H=1.00m, CONFRAFUERTE Y CAMPANARIO DE PIEDRA		BUENO
MUROS		ADOBE		BUENO
REVESTIMIENTO		YESO		BUENO
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA DOBLE HOJA CON PORTADA DE PIEDRA CON ARCO DE MEDIO PUNTO		BUENO
	VENTANAS	MARCOS DE MADERA EN FORMA DE ARCO DE MEDIO PUNTO		BUENO
	BALCONES	NO TIENE		-
	BALAUSTRES	NO TIENE		-
COBERTURA		TEJA		BUENO
ALEROS		CANECILLOS Y TABLAS DE MADERA		BUENO
ESTADO ACTUAL:				BUENO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 414: Capilla sobre la Huaca Saqarara. (2009). www.panoramio.com.



Figura 415: Capilla en mantenimiento. (2018). Archivo propio.



Figura 416: Capilla sobre la Huaca Saqarara. (2021). Archivo propio.



Figura 418: Puerta con rejas. (2021). Archivo propio.



Figura 417: Capilla sobre la Huaca Saqarara, posterior y campanario. (2021). Archivo propio.





2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

C. ÉPOCA REPUBLICANA

La arquitectura en la época republicana, surge como consecuencia del nuevo orden social, político y económico, pero no se producen cambios sustanciales, según PDU 2016-2025. Esta tendencia se encuentra en la arquitectura civil doméstica, que viene con la introducción de algunos elementos y la modificación de algunas características, como la composición de elevaciones en la casa patio de la época virreinal.

ARQUITECTURA CIVIL DOMÉSTICA

Función:

El patio es el núcleo organizador de las habitaciones familiares y sociales. Las viviendas son de mayor dimensión, se acceden a través de un zaguán, se llega al patio central, para distribuirse hacia los diferentes espacios interiores y al segundo nivel a través de escaleras. Se incorporan otros usos de habitar, donde desarrollan actividades productivas dentro de la vivienda, creando huertos en los patios posteriores (espacio añadido en la república), donde se localiza la cocina, la despensa y los espacios para los animales de granja.

Espacio:

Se mantiene la arquitectura del virreinato, añadiendo al patio principal un jardín central. También se tiene la introducción de galerías en los cuatro lados del segundo nivel del patio principal, comunicando las habitaciones mediante éste nuevo esquema de circulación. Siendo espacios cerrados los ambientes de uso, espacios semi abiertos las galerías y espacios abiertos los patios y huertos.

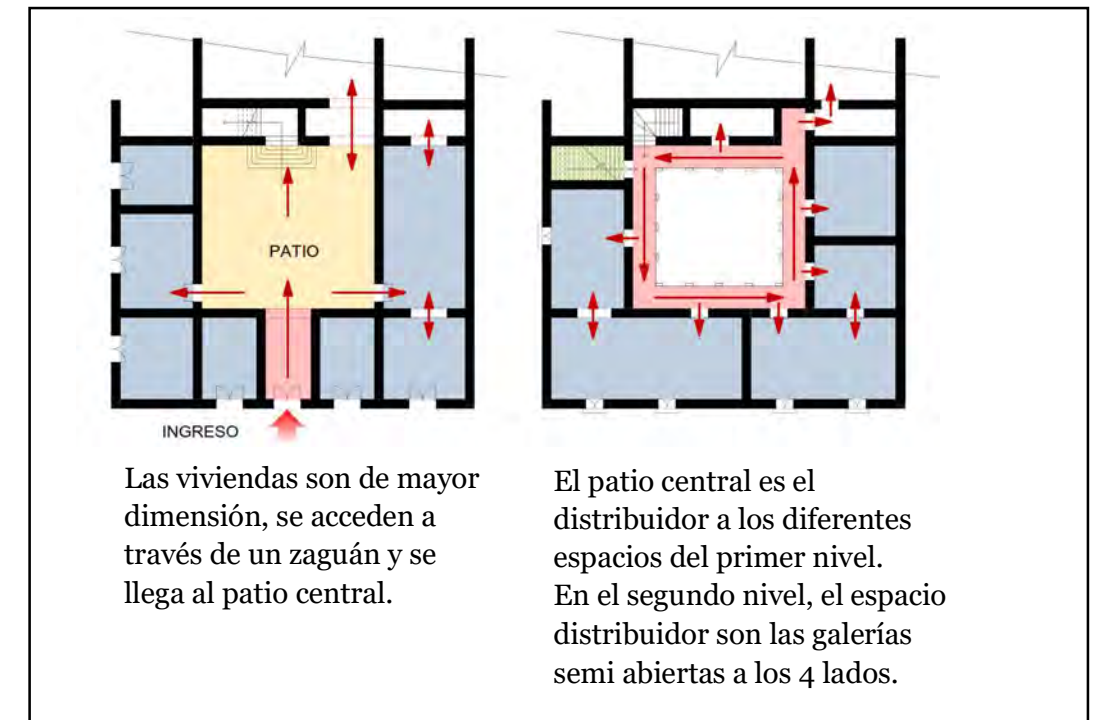


Figura 419: FUNCIÓN - Representación Arquitectónica de la Casa Republicana. (2021).

Elaboración propia.

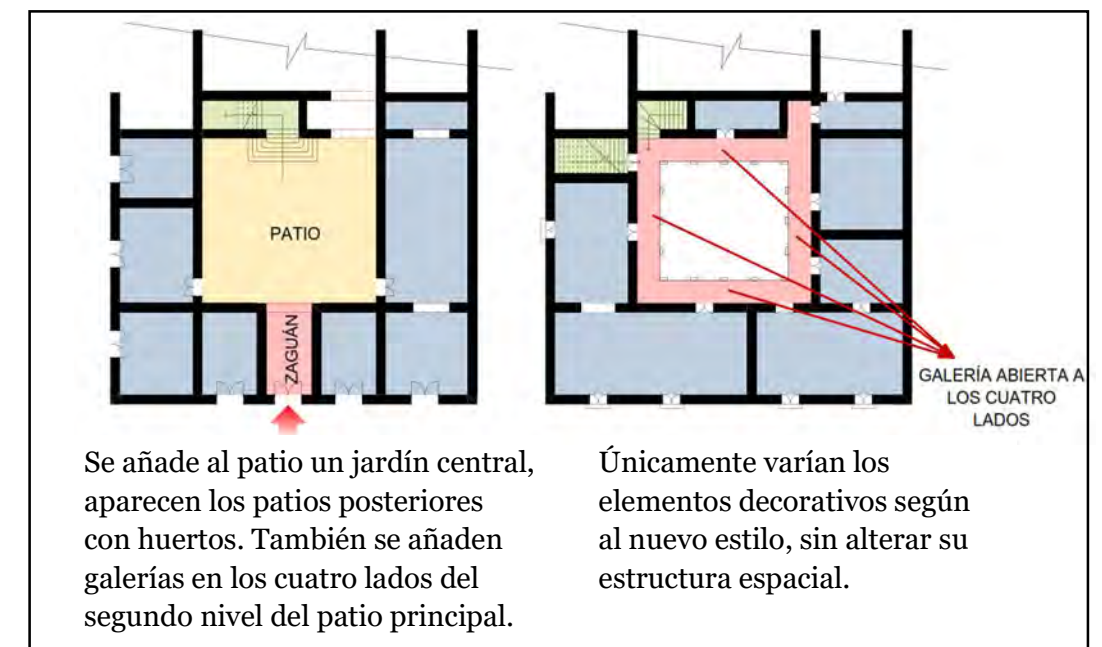


Figura 420: ESPACIO - Representación Arquitectónica de la Casa Republicana. (2021).

Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Forma:

La arquitectura repite el patrón virreinal, con ligeras modificaciones estético-formales de orden neoclásico. Las edificaciones mantienen la tipología en planta con formas en "L" y "C", transformando algunas edificaciones en formas rectangulares con dos patios; aparece la distribución en planta simple y simétrica; en las fachadas se abren nuevos vanos para obtener composiciones simétricas, proporcionales y continuas. Las puertas y ventanas se caracterizan por su simplicidad, con tableros enteros y molduras mixtilíneas que imitan una división.

Sistema constructivo:

El aporte arquitectónico trajo: rejas de fierro en los balcones de madera y vidrio con estilo neoclásico, así como en ventanas, en algunos casos estas rejas aparecen volando sobre canes que sostienen un entablado de madera; aparecen huertos o patios secundarios en la parte posterior del inmueble, entrepiso, cobertura de barro, acabado de muros interiores y exteriores con yeso. A finales del siglo XIX, se pintan los muros exteriores con más frecuencia, en la carpintería se reemplaza el color verde hoja por el azul añil. Se introduce el tumbadillo de tela cubriendo la estructura interior del techo.

Contextualización:

En esta época se incrementa el número de edificaciones con 2 niveles, lo cual no provoca la modificación del perfil urbano.

Las viviendas se integran a la topografía, presentando una incorporación de nuevos elementos alterando las visuales.

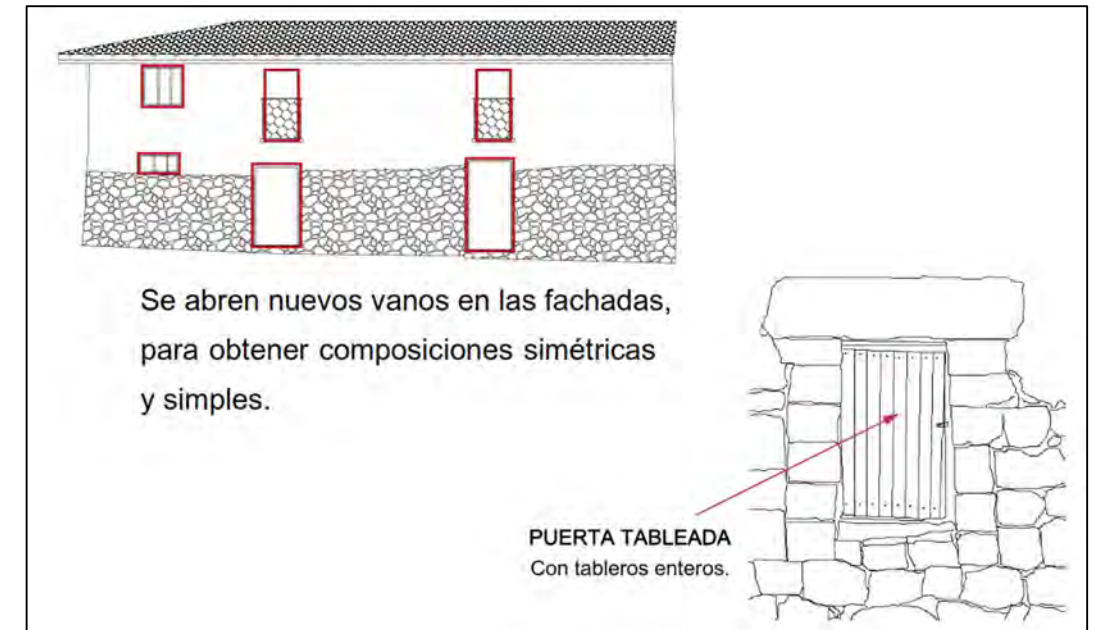


Figura 421: FORMA - Representación Arquitectónica de la Casa Republicana Lote B2-16. (2021). Elaboración propia.

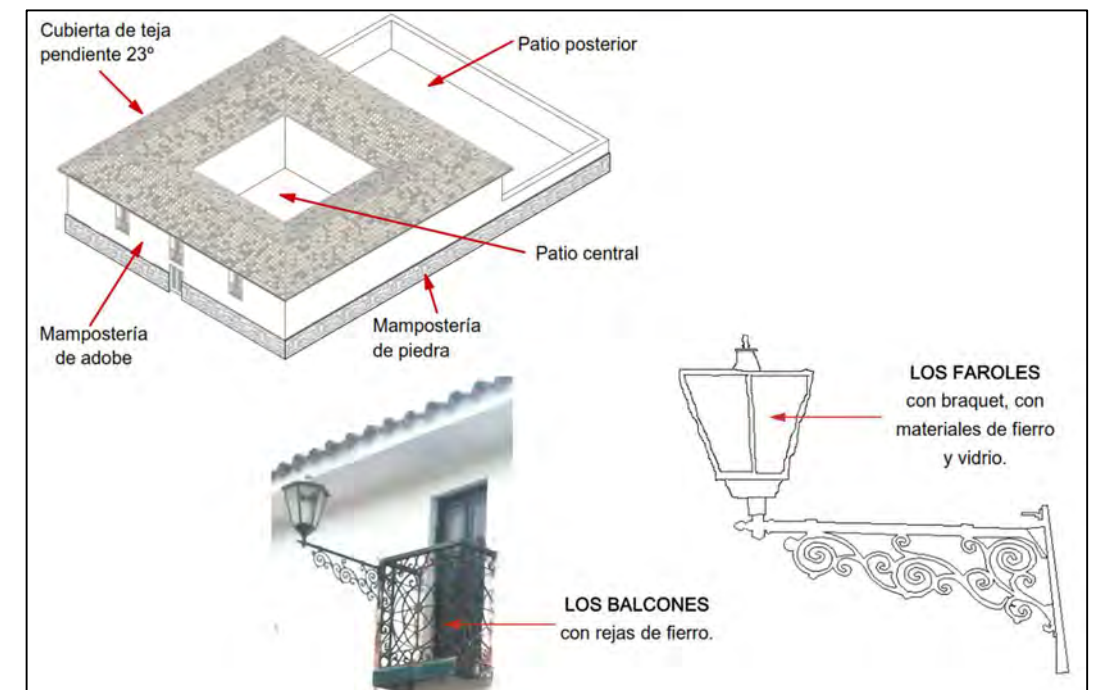
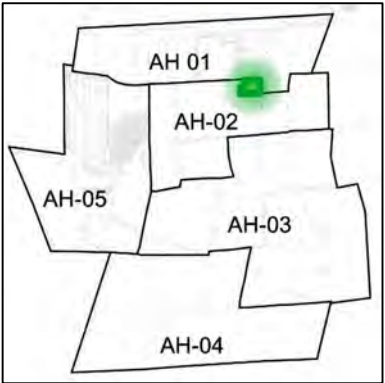


Figura 422: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Representación Arquitectónica de la Casa Republicana. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



LOTE B2-06			
ÉPOCA:		REPUBLICANA	
CROQUIS		RESIDENCIAL	
		USO ACTUAL	
		COMERCIAL	
		TIPO DE EDIFICACIÓN	
		CIVIL DOMÉSTICA	
		VALOR	
		P. MONUMENTAL	
		P. INDIVIDUAL	
		VALOR CONTEXTUAL	
		ALGÚN ELEMENTO	X
		SIN VALOR	
ELEMENTO		MATERIAL	ESTADO
SOBRECIMENTOS		PIEDRA CON H=2.00m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA	BUENO
MUROS		ADOBE	REGULAR
REVESTIMIENTO		YESO	REGULAR
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA DOBLE HOJA	REGULAR
	VENTANAS	MADERA	REGULAR
	BALCONES	NO TIENE	-
	BALAUSTRES	NO TIENE	-
COBERTURA		TEJA	REGULAR
ALEROS		YESO	REGULAR
ESTADO ACTUAL: REGULAR			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 423: Fachada del Lote B2-06. (2019). Archivo propio.



Figura 424: Fachada del Lote B2-06. (2019). Archivo propio.

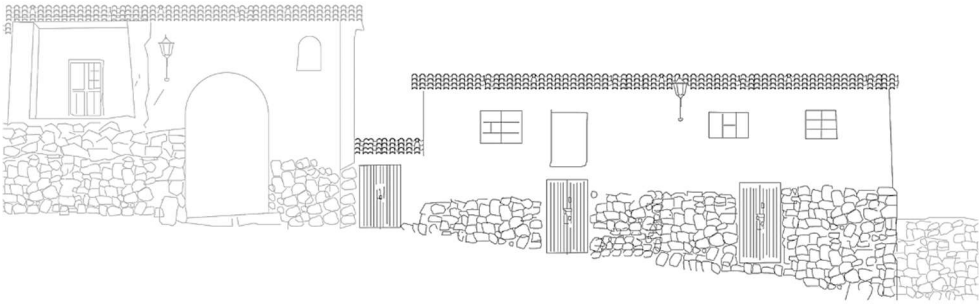
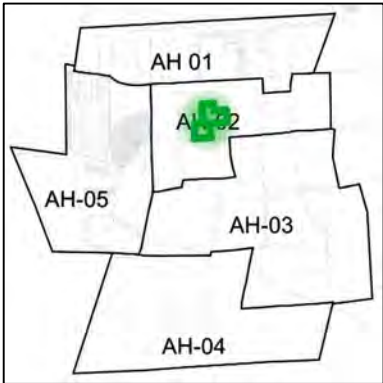


Figura 425: Fachada del Lote B2-06. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



LOTE B2-21			
ÉPOCA:		REPUBLICANA	
CROQUIS		USO ORIGINAL	
		RESIDENCIAL	
		USO ACTUAL	
		RESIDENCIAL	
		TIPO DE EDIFICACIÓN	
		-	
		VALOR	
		P. MONUMENTAL	
		P. INDIVIDUAL	
		VALOR CONTEXTUAL	
		ALGÚN ELEMENTO	
		SIN VALOR	X
ELEMENTO		MATERIAL	ESTADO
SOBRECIMIENTOS		PIEDRA CON H=0.80m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA EN MURO PERIMÉTRICO	BUENO
MUROS		ADOBE	BUENO
REVESTIMIENTO		YESO	REGULAR
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA	REGULAR
	VENTANAS	MADERA Y VIDRIO	REGULAR
	BALCONES	NO TIENE	-
	BALAUSTRES	NO TIENE	-
COBERTURA		TEJA	REGULAR
ALEROS		CARRIZO	REGULAR
ESTADO ACTUAL: REGULAR			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 426: Fachada principal del Lote B2-21 hacia la Ca. Bolívar. (2021). Archivo propio.



Figura 427: Evidencia de piedras de factura inca en sobrecimiento. (2021). Archivo propio.

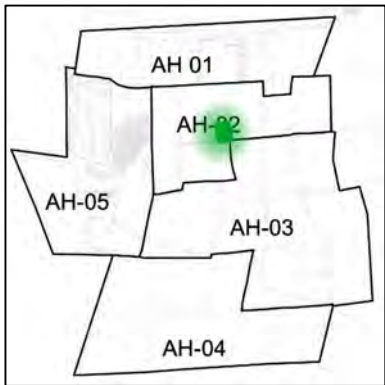


Figura 428: Fachada del Lote B2-21 hacia la Ca. Qollana. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



LOTE B2-22					
ÉPOCA:		REPUBLICANA		USO ORIGINAL	
CROQUIS 		RESIDENCIAL			
		USO ACTUAL			
		SIN USO			
		TIPO DE EDIFICACIÓN			
		-			
		VALOR			
		P. MONUMENTAL			
		P. INDIVIDUAL			
		VALOR CONTEXTUAL			
		ALGÚN ELEMENTO			
SIN VALOR		X			
ELEMENTO		MATERIAL		ESTADO	
SOBRECIMIENTOS		PIEDRA CON H=0.50m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA		MALO	
MUROS		ADOBE		MALO	
REVESTIMIENTO		PINTURA BLANCA		MALO	
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA		MALO	
	VENTANAS	NO TIENE		-	
	BALCONES	NO TIENE		-	
	BALAUSTRES	NO TIENE		-	
COBERTURA		NO TIENE		-	
ALEROS		NO TIENE		-	
ESTADO ACTUAL: MALO					

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 429: Fachada del Lote B2-22 hacia la Ca. Bolívar. (2017).
Archivo propio.



Figura 430: Fachada del Lote B2-22 hacia la Ca. Bolívar, actualmente los muros se encuentran como cerco perimétrico. (2021). Archivo propio.

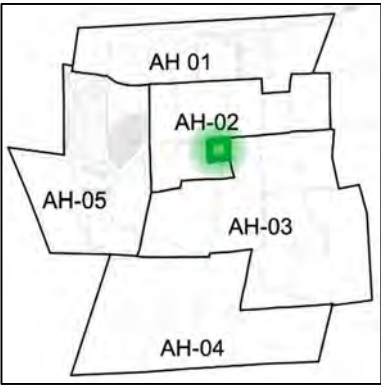


Figura 431: Fachada del Lote B2-22 hacia la Ca. Qollana. (2021).
Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis



LOTE J2-03			
ÉPOCA:		REPUBLICANA	
CROQUIS		RESIDENCIAL	
		USO ACTUAL	
		RESIDENCIAL	
		TIPO DE EDIFICACIÓN	
		-	
		VALOR	
		P. MONUMENTAL	
		P. INDIVIDUAL	
		VALOR CONTEXTUAL	
		ALGÚN ELEMENTO	X
		SIN VALOR	
ELEMENTO		MATERIAL	ESTADO
SOBRECIMENTOS		PIEDRA CON H=0.50m SOBRE ESTRUCTURA DE FACTURA INCA	BUENO
MUROS		ADOBE	BUENO
REVESTIMIENTO		YESO	REGULAR
CARPINTERÍA	PUERTAS	MADERA	REGULAR
	VENTANAS	MARCOS Y VIDRIO	REGULAR
	BALCONES	NO TIENE	-
	BALAUSTRES	NO TIENE	-
COBERTURA		TEJA	REGULAR
ALEROS		YESO	REGULAR
		ESTADO ACTUAL:	BUENO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 432: Fachada del Lote J2-03 hacia la Ca. Bolívar. (2017). Archivo propio.



Figura 433: Fachada del Lote J2-03 hacia la Ca. Bolívar. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

D. ÉPOCA MODERNA

Se analiza la arquitectura civil doméstica, ya que es la que empieza a presentar transformaciones arquitectónicas; para la identificación de las viviendas de la época moderna se hace uso de planos de ocupación de Chinchero de 1984 del Arq. E. Estrada; asimismo, se recurre a estudios del Arq. Wilfredo Carazas Aedo (2001) y su investigación sobre la Vivienda urbana popular de adobe en el Cusco, empleando su clasificación de viviendas populares de dos tipos:

- **Vivienda tipo A:** expresan las características dominantes en el medio rural, construidas por los pobladores con bajos recursos económicos.
- **Vivienda tipo B:** de origen urbano virreinal, construida a finales de esta época por pobladores con un mayor nivel económico.

Para un análisis arquitectónico más completo, se recurre a testimonios de la población local y a datos recopilados en un trabajo de campo.

ARQUITECTURA CIVIL DOMÉSTICA

ARQUITECTURA TIPO A

Según Carazas W. (2001), este primer tipo corresponde al desarrollo tipológico de un modelo morfológico influenciado históricamente por formas prehispánicas. Está constituida por dos bloques rectangulares, uno destinado al espacio familiar íntimo (la habitación) y el otro al espacio familiar social (cocina y comedor). El patio está rodeado de pequeños muros de adobe o piedra de un metro de altura, que protegen un área destinada a la cría de animales domésticos y su acceso es a través de una puerta que da a la calle.

Función:

Consta de dos bloques separados, el "bloque 1" con acceso desde la calle y el segundo bloque a través del patio, la cual se conecta con la calle por medio de una entrada lateral al bloque 1. El bloque 1 es de dos niveles, se conecta a través de una escalera interior, el primer nivel destinado a dormitorios y el segundo nivel (mark'a) que sirve como almacén para los productos agrícolas como la papa y olluco. El bloque 2 consta de un nivel donde está la cocina - comedor, sirve también para la crianza de pequeños animales domésticos como el cuy.

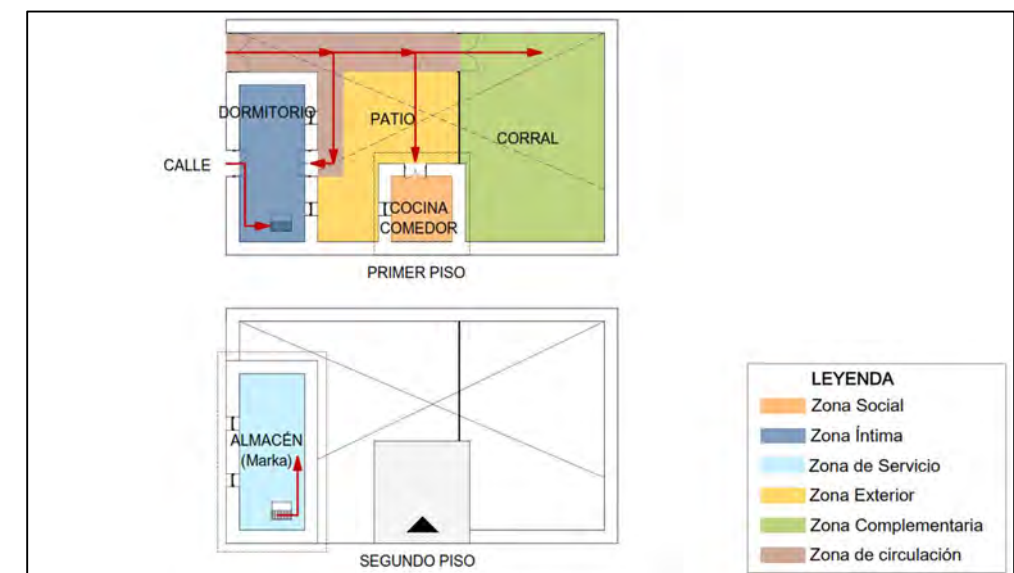


Figura 434: FUNCIÓN - Representación de la Arquitectura Civil Tipo A de la Época Moderna. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

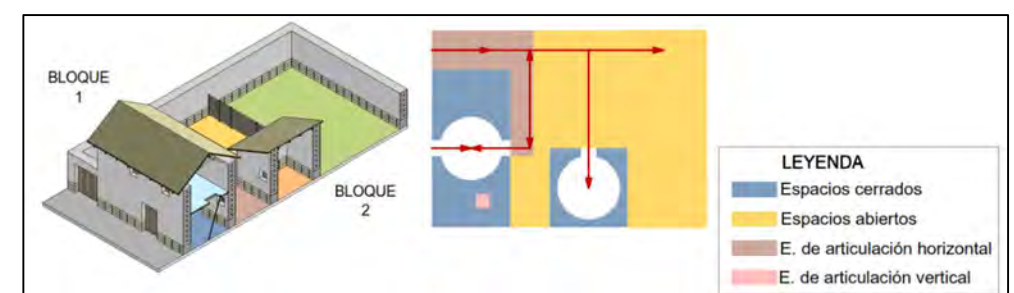


Figura 435: ESPACIO - Representación de la Arquitectura Civil Tipo A de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Espacio:

Los espacios de los bloques son cerrados, el patio, corrales y huertos son espacios abiertos. El primer nivel del bloque 1 se ilumina a través de pequeños vanos con orientación hacia el patio; el segundo nivel se ilumina y ventila a través de pequeños vanos con orientación hacia la calle. La cocina - comedor del bloque 2 se ilumina a través de un pequeño vano orientado al patio.

Forma:

La forma en planta del bloque 1 es rectangular y del bloque 2 es cuadrangular, en elevación tienen forma rectangular donde predomina lo lleno sobre lo vacío en una relación de 5 a 1.

Sistema constructivo:

Tienen como base de soporte bloques sacados de una superficie con pasto, a la cual denominan "Ch'ampa" que con el tiempo se adhieren con las raíces del pasto, las ch'ampas se colocan sobre la superficie del suelo y sobre ello los muros con mampostería de adobe (0.60m x 0.30 m x 0.18 m), en las esquinas se colocan llaves de madera para su reforzamiento. En el segundo nivel el entrepiso tiene tirantes como soporte, sobre ello está una capa de pequeñas maderas de vegetación nativa: q'ollo (totoras traídas de las lagunas), etc., y es cubierta por una capa de barro. La estructura del techo es de par y nudillo de madera rústica de la zona, amarrada con tiento y la cubierta generalmente es de paja.

Contextualización:

Se integran al perfil urbano por presentar uno y dos niveles. A nivel de trama urbana, al igual que las viviendas de tipo A, el 70% es vacío y el 30% es área construida.

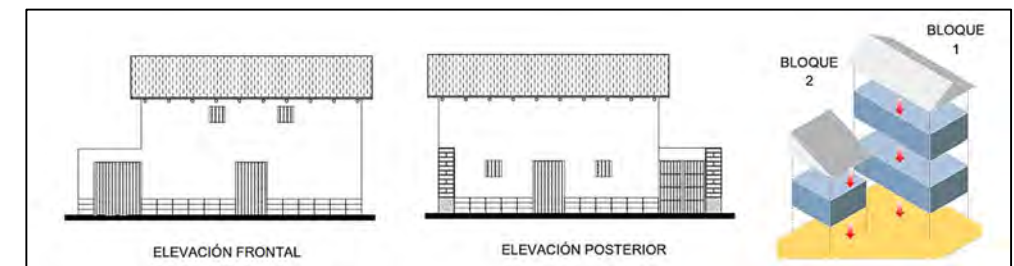


Figura 436: FORMA - Representación de la Arquitectura Civil Tipo A de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.

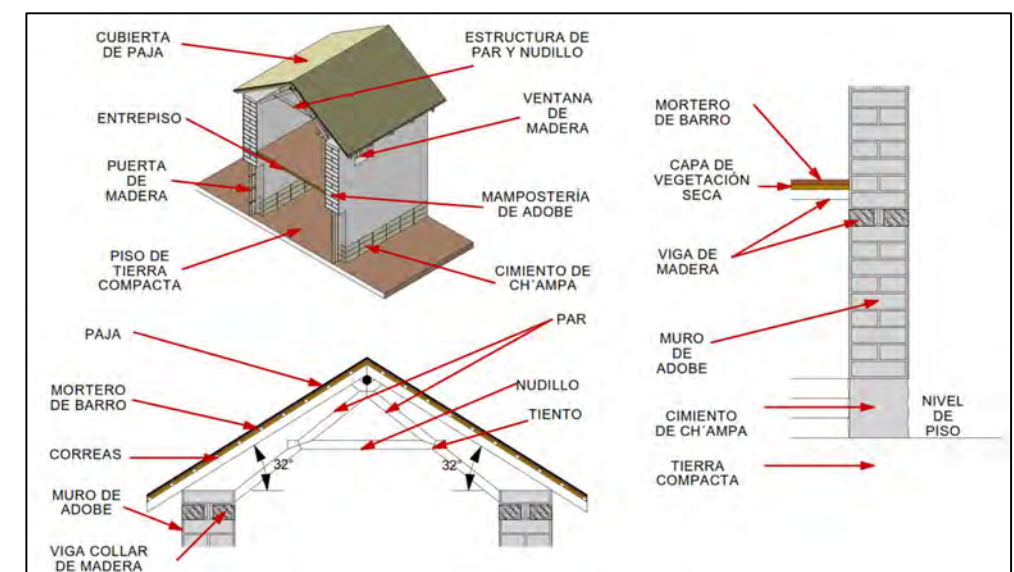


Figura 437: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Representación de la Arquitectura Civil Tipo A de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.

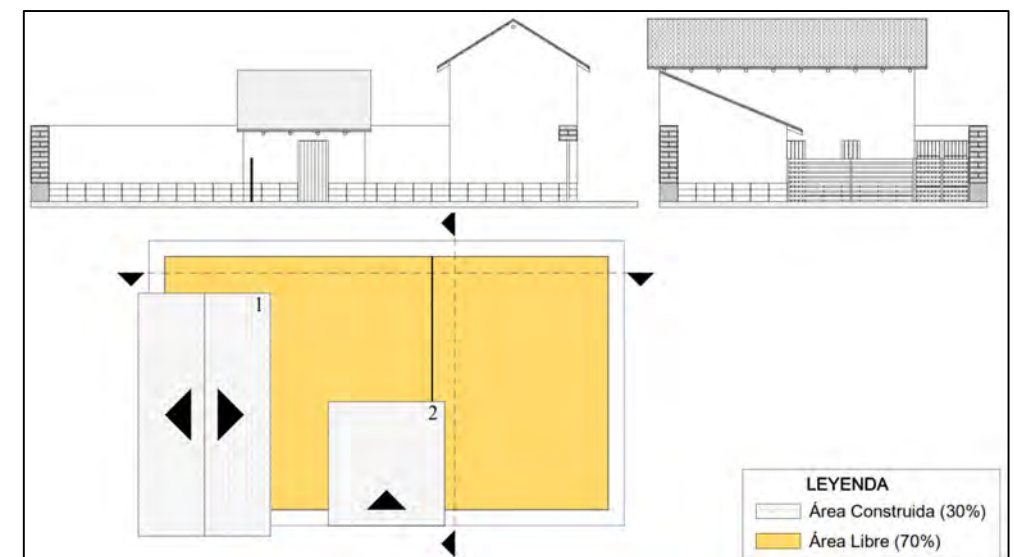


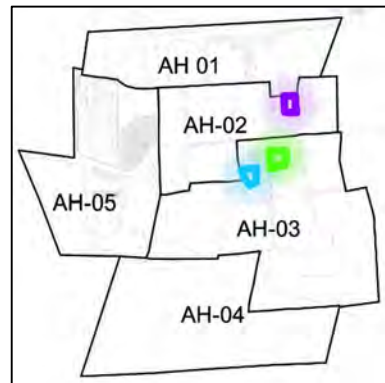
Figura 438: CONTEXTUALIZACIÓN - Representación de la Arquitectura Civil Tipo A de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE C2-02



Figura 439: Vista aérea del Lote C2-02. (2019). Archivo propio.



Figura 440: Lote C2-02 esquina de la Calle 19 y Ca. Qoripata, la ventana pequeña en el segundo nivel indica la función original como almacén. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE H2-10



Figura 441: Vista aérea del Lote H2-10. (2019). Archivo propio.



Figura 442: Lote H2-10 fachada principal hacia la Ca. Kijllo Calle, la ventana pequeña en el segundo nivel indica la función original como almacén. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE I2-05



Figura 443: Vista aérea del Lote I2-05. (2019). Archivo propio.



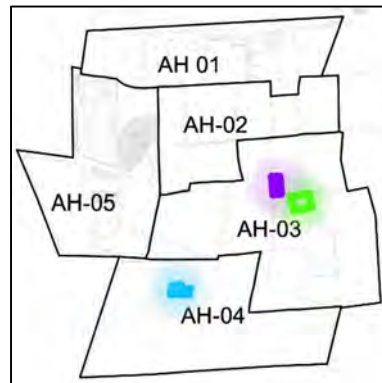
Figura 444: Fachada principal del Lote I2-05 hacia la Ca. Qollana. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE H2-08



Figura 445: Vista aérea del Lote H2-08. (2019). Archivo propio.



Figura 446: Figura 484: Fachada principal del Lote H2-10 hacia la Ca. Kantoqata. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE Z2-02



Figura 447: Vista aérea del Lote Z2-02. (2019). Archivo propio.



Figura 448: Fachada principal del Lote Z2-02 hacia la Ca. Qoripata. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE M3-07



Figura 449: Vista aérea del Lote M3-07. (2019). Archivo propio.



Figura 450: Fachada principal del Lote M3-07 hacia la Ca. Sinchi Roca. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

ARQUITECTURA TIPO B

Según Carazas W. (2001), este segundo tipo es la síntesis de la influencia tipológica hispano-colonial y urbana. Los habitantes expulsados de las casas coloniales debido a su deterioro guardan el recuerdo de sus características y construyen su nueva casa teniendo presente esas características.

Está constituida por dos bloques rectangulares, uno destinado al espacio familiar: la planta baja es el espacio social, compuesto por la sala y el comedor, el piso superior es la zona íntima (habitaciones), a la que se sube por una escalera externa de madera, de un solo tramo. La cocina y los sanitarios presentan características idénticas a las del tipo A. La huerta casera está en el fondo del terreno.

Función:

En el primer nivel del bloque 1, se encuentra la zona social (sala y comedor), y en el bloque 2 la cocina; en el segundo nivel del bloque 1 está la zona íntima (dormitorios), a la cual se accede a través de una escalera exterior desde el patio, se conecta con un corredor de tal manera que los dormitorios están dispuestos de lado a lado de manera consecutiva.

Espacio:

Los espacios de los bloques son cerrados, los corredores son semi abiertos, el patio abierto y los corrales abiertos en algunos casos. Los vanos para la iluminación y ventilación aumentan en relación a la vivienda tipo A, y están orientados hacia la calle y el patio. El bloque 2 guarda las mismas características del bloque 1.



Figura 451: FUNCIÓN - Representación de la Arquitectura Civil Tipo B de la Época Moderna. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

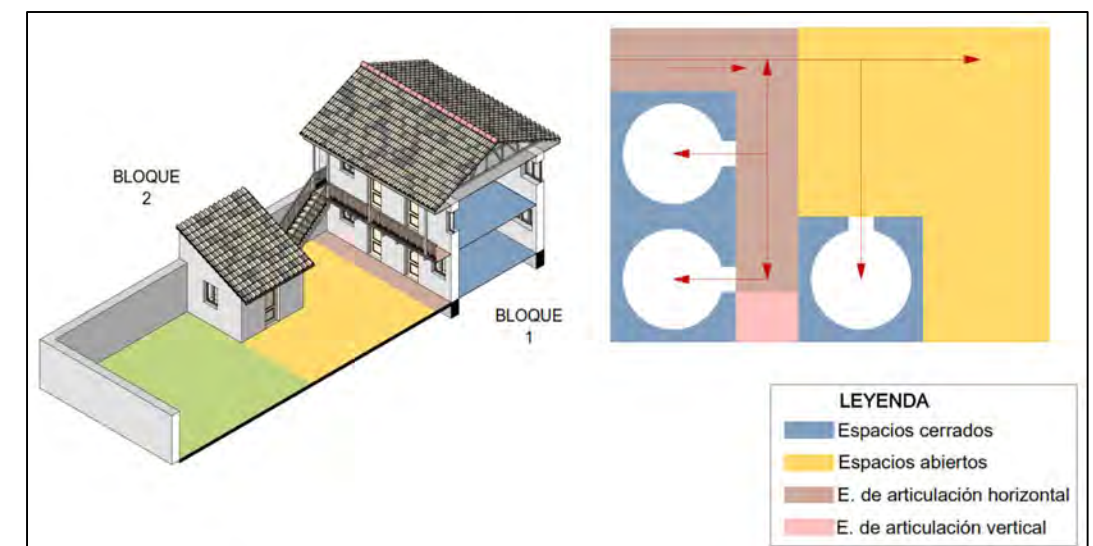


Figura 452: ESPACIO - Representación de la Arquitectura Civil Tipo B de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Forma:

La forma en planta del bloque 1 es rectangular y del bloque 2 cuadrangular, en elevación tiene forma rectangular, tiene vanos más amplios, siendo la relación de llenos y vacíos de 4 a 1.

Sistema constructivo:

La cimentación y sobrecimentación son de piedra con mortero de barro, sobre la cual se asientan muros con mampostería de adobe (0.50m x 0.25m x 0.15m); el piso del primer y segundo nivel son entablados sobre vigas de madera; la estructura del techo es con tijerales de madera y la cubierta es de teja. Los revestimientos de los muros son con barro, yeso y en algunos casos pintura; las puertas son de madera y las ventanas de madera y vidrio.

Contextualización:

Se integran al perfil urbano por presentar uno y dos niveles.

En cuanto a la trama urbana por parcela, el 70% es vacío y el 30 % es área construida.

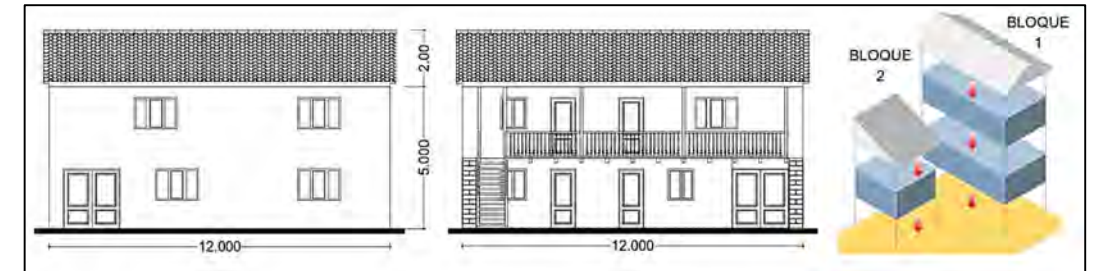


Figura 453: FORMA - Representación de la Arquitectura Civil Tipo B de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.

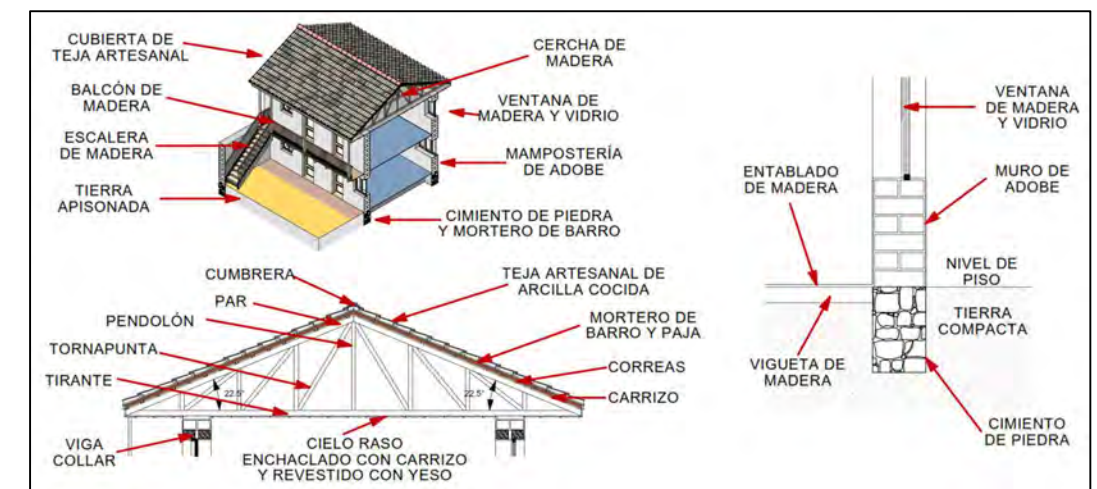


Figura 454: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Representación de la Arquitectura Civil Tipo B de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.

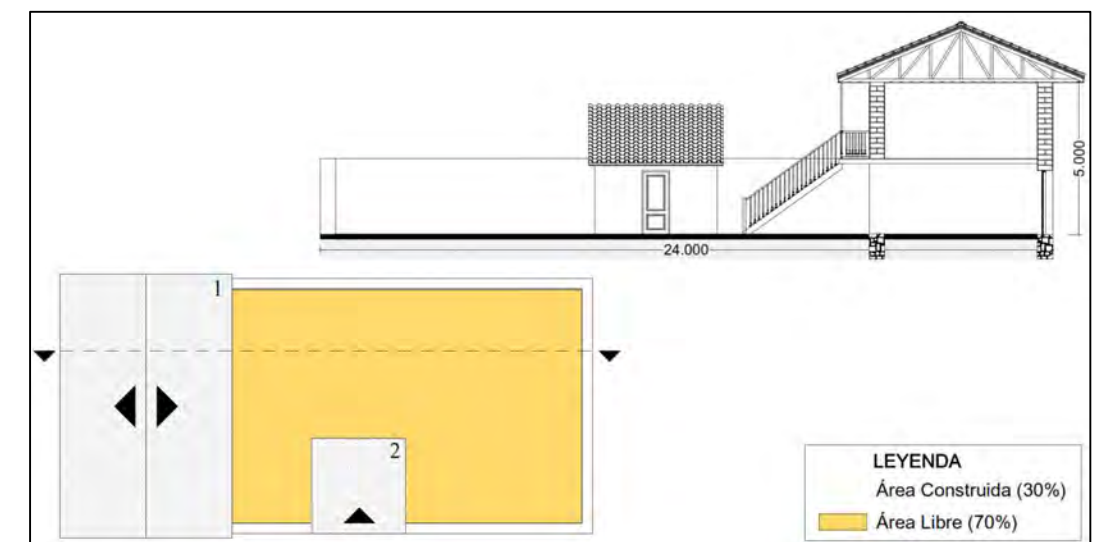


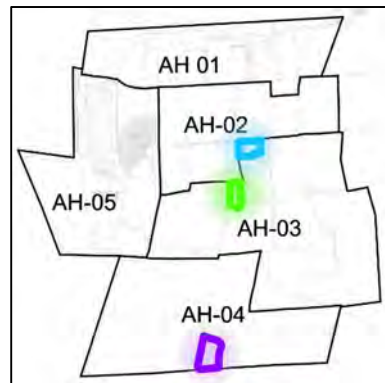
Figura 455: CONTEXTUALIZACIÓN - Representación de la Arquitectura Civil Tipo B de la Época Moderna. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE K3-07



Figura 456: Vista aérea del Lote K3-07. (2019). Archivo propio.



Figura 457: Fachada interior del Lote K3-07. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE X2-01



Figura 458: Vista aérea del Lote X2-01. (2019). Archivo propio.



Figura 459: Fachada interior del Lote X2-02. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE I2-01



Figura 460: Vista aérea del Lote I2-01. (2019). Archivo propio.



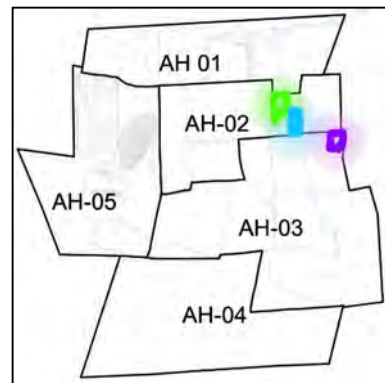
Figura 461: Fachada principal del Lote I2-01 hacia la Ca. Bolívar. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE G2-03



Figura 462: Vista aérea del Lote G2-03. (2019). Archivo propio.



Figura 463: Fachada principal del Lote G2-03 hacia la Ca. Teqana Kantu. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE C2-01



Figura 464: Vista aérea del Lote C2-01. (2019). Archivo propio.



Figura 465: Fachada principal del Lote C2-01 hacia la Calle 19. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE C2-03



Figura 466: Vista aérea del Lote C2-03. (2019). Archivo propio.



Figura 467: Fachada principal del Lote C2-03 hacia la Ca. Qoripata. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

E. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

El Área Histórica de Chinchero aún mantiene las características tipológicas originales, donde predomina las viviendas de dos niveles en mampostería de adobe con cubierta de teja a dos aguas y carpintería de madera. Sin embargo, en algunos casos se encuentran en abandono, debido a la migración de la población o por motivos de vivir en los ejes comerciales importantes, provocando el deterioro de las viviendas.

Un factor importante para la urbanización, es la accesibilidad y la proximidad de carreteras, así Carazas (2001) afirma que *"Un terreno en pendiente y de acceso difícil vale menos que el que está situado en tierras planas en la parte baja de la ciudad y posee una topografía más regular"*. Dicho esto, se recurre a estudios del Arq. Wilfredo Carazas Aedo (2001) y su investigación sobre la vivienda urbana popular de adobe en el Cusco, como ayuda para identificar las viviendas contemporáneas contextuales de Tipo A y B y sus variantes.

La vivienda en el centro poblado de Chinchero se ha venido descaracterizando y cambiando la tipología original, especialmente en los nuevos sectores que están siendo ocupados, así como las viviendas ubicadas en el eje vial y en manzanas ubicadas en el ingreso del Área Histórica, las cuales se analizarán dentro de las viviendas contemporáneas descontextuales denominadas Tipo C.

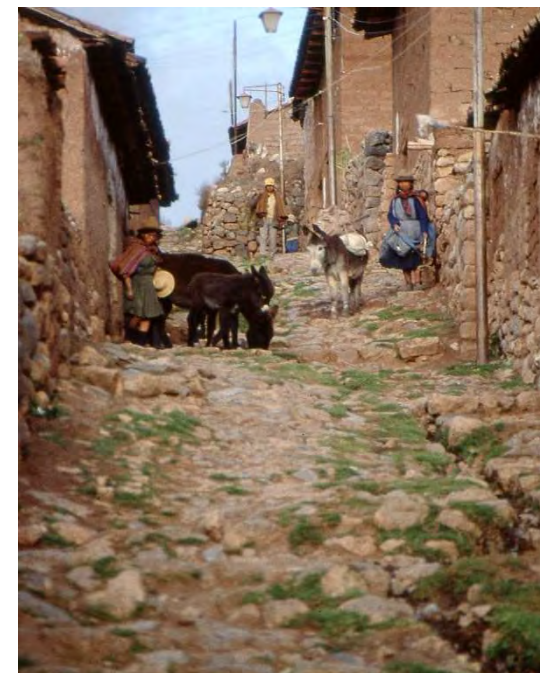


Figura 468: CALLE BOLÍVAR. (1990).
www.flickr.com.

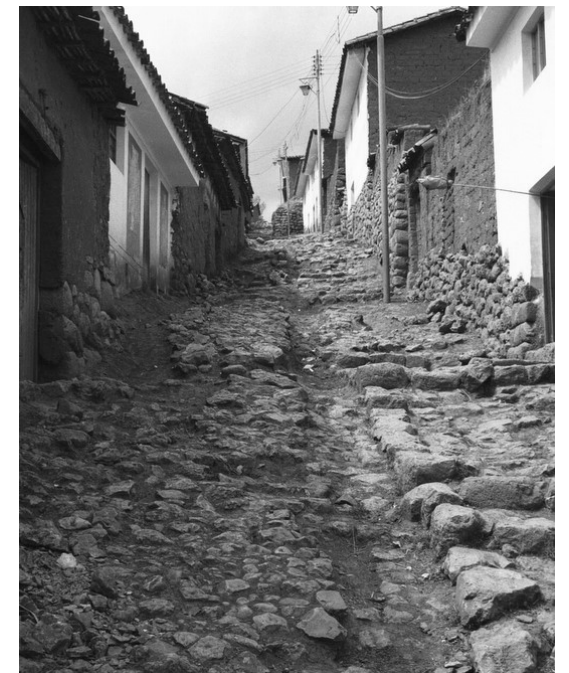


Figura 469: CALLE BOLÍVAR. (2005).
www.flickr.com.



Figura 470: CALLE BOLÍVAR. (2008).
www.panoramio.com.



Figura 471: CALLE BOLÍVAR. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A

Según Carazas W. (2001), existen diversas variantes en esta tipología, elaboradas todas partiendo de una misma morfología espacial básica. Así, se pueden observar construcciones de dos plantas constituidas por una crujía simple.

VIVIENDA TIPO A1

Función: La planta baja se utiliza como área social, donde la sala y el comedor son independientes; en el segundo piso están las habitaciones comunicadas por una galería; y la escalera exterior es de un tramo de madera. Los servicios higiénicos están colocados contra el muro periférico y la cocina.

Espacio: Los espacios de los bloques son cerrados, la galería es semi abierta y el patio abierto. Los vanos para la iluminación y ventilación están orientados al patio.

Forma: El bloque 1 es de dos plantas rectangulares constituidas por una crujía simple y tiene techo de una sola agua. La forma del bloque 2 y 3 es cuadrangular; en elevación tiene forma rectangular, tiene vanos amplios, siendo la relación de llenos y vacíos de 4 a 1.

Contextualización: El emplazamiento del bloque sobre el terreno se ajusta a las condiciones topográficas. El tipo A1 está adosado a la parte lateral del terreno. En cuanto a la trama urbana por parcela, el 65% es vacío y el 35% es área construida.



Figura 472: FUNCIÓN - Vivienda Tipo A1. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

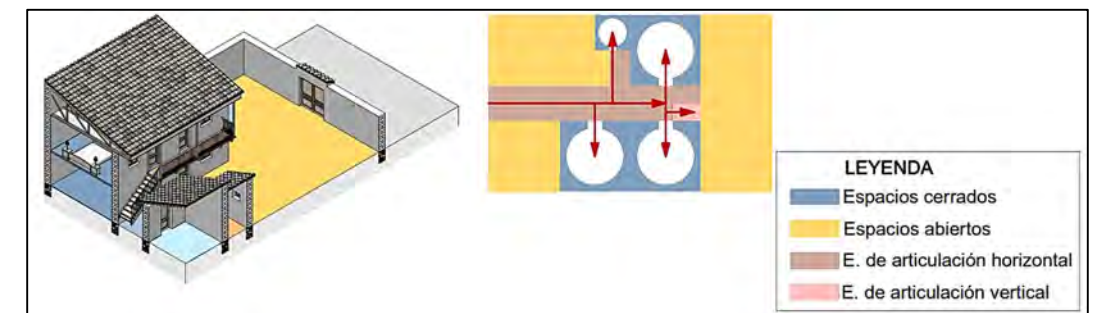


Figura 473: ESPACIO - Vivienda Tipo A1. (2021). Elaboración propia.

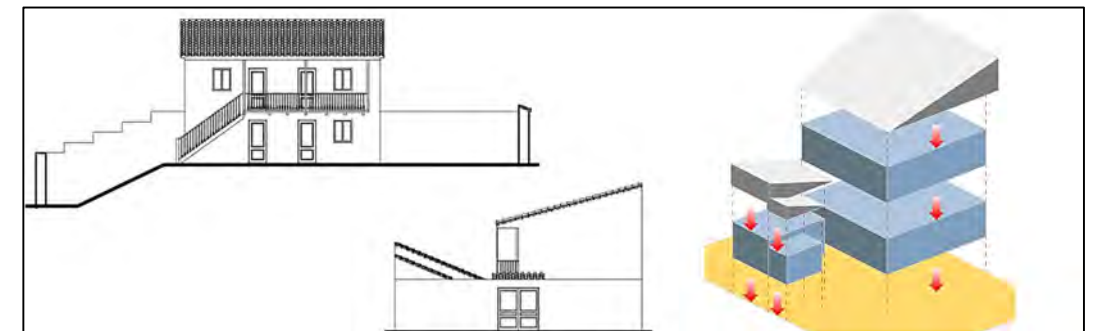


Figura 474: FORMA - Vivienda Tipo A1. (2021). Elaboración propia.

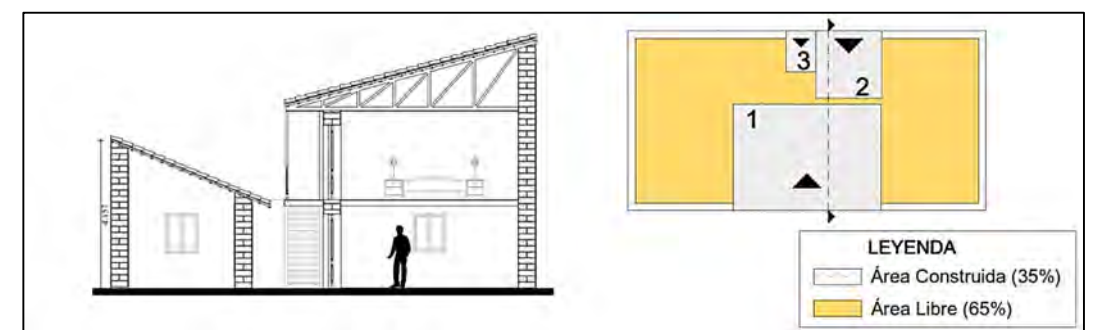


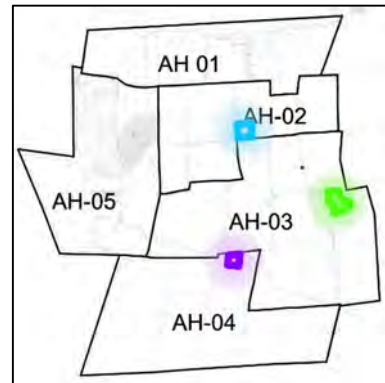
Figura 475: CONTEXTUALIZACIÓN - Vivienda Tipo A1. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A1



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE L3-02



Figura 476: Vista aérea del Lote L3-02. (2019). Archivo propio.



Figura 477: Interior del Lote L3-02. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE A3-02



Figura 478: Vista aérea del Lote A3-02. (2019). Archivo propio.



Figura 479: Fachada principal del Lote A3-02 hacia la Ca. Kantoqata. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE B2-10



Figura 480: Vista aérea del Lote B2-10. (2019). Archivo propio.



Figura 481: Fachada principal del Lote B2-10 hacia la Ca. Bolívar. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A2

Función: Al igual que el Tipo A1, la planta baja se utiliza como área social, la sala y el comedor son independientes; en el segundo piso se encuentra la zona familiar íntima, dividida en habitaciones comunicadas por una galería; y la escalera exterior es de un tramo de madera.

El bloque complementario, la cocina, constituye un espacio familiar en el que la familia se reúne todos los días para comer y hablar. La cocina está separada del bloque principal.

El Servicio Higiénico, es construido provisionalmente, colocado contra el muro periférico y la cocina.

Espacio: Los espacios de los bloques son cerrados, la galería es semi abierta y el patio abierto. Los vanos para la iluminación y ventilación están orientados al patio.

Forma: Se observa una construcción de dos plantas constituidas por una crujía simple y tiene techo de una sola agua.

La forma en planta del bloque 1 es rectangular, del bloque 2 y 3 cuadrangular; en elevación tiene forma rectangular, tiene vanos amplios, siendo la relación de llenos y vacíos de 4 a 1.

Contextualización: El tipo A2 está situado en la parte posterior del terreno. Se integran al perfil urbano por presentar uno y dos niveles. En cuanto a la trama urbana por parcela, el 62% es vacío y el 38% es área construida.

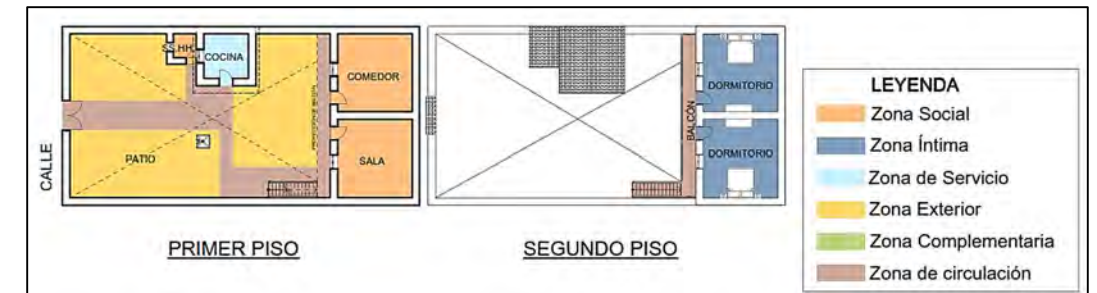


Figura 482: FUNCIÓN - Vivienda Tipo A2. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

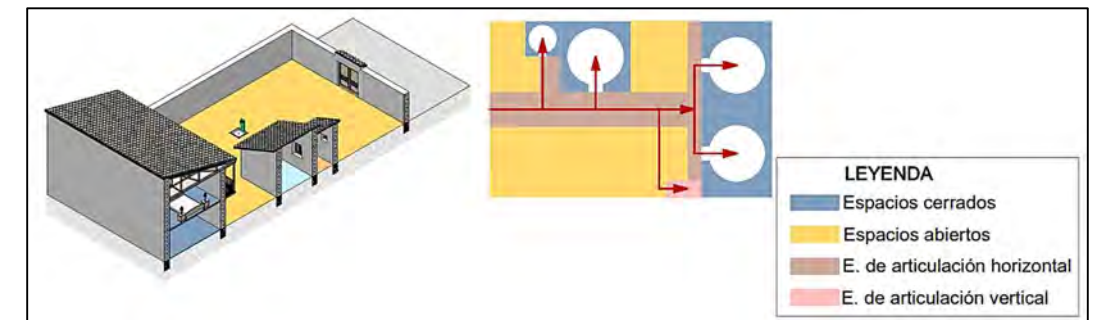


Figura 483: ESPACIO - Vivienda Tipo A2. (2021). Elaboración propia.



Figura 484: FORMA - Vivienda Tipo A2. (2021). Elaboración propia.

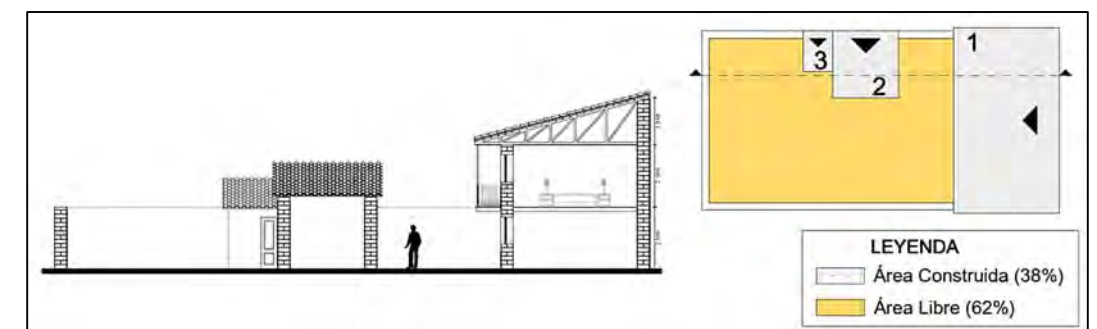


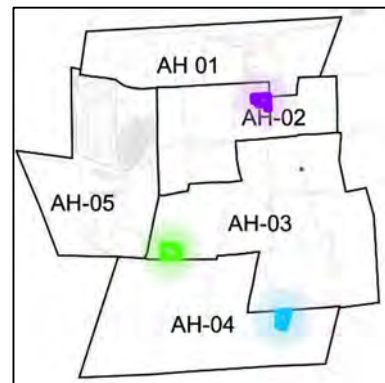
Figura 485: CONTEXTUALIZACIÓN - Vivienda Tipo A2. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A2



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE B2-07



Figura 486: Vista aérea del Lote B2-07. (2019). Archivo propio.



Figura 487: Fachada principal del Lote B2-07 hacia la Ca. Soctacucho. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE W2-10



Figura 488: Vista aérea del Lote W2-10. (2019). Archivo propio.



Figura 489: Interior del Lote W2-10. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE J3-02



Figura 490: Vista aérea del Lote J3-02. (2019). Archivo propio.



Figura 491: Vista del Lote J3-02 esquina de la Ca. Conquista con la Calle 20. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A3

Función: Varía la función de los espacios de la planta baja, utilizando como espacios complementarios: una pequeña tienda y un almacén.

En el segundo piso se repiten los mismos módulos, dividida en habitaciones comunicadas por una galería; y la escalera exterior es en algunos casos de 2 tramos de madera y hormigón. El Servicio Higiénico, es colocado simplemente contra el muro. En cuanto al agua, hay un pequeño estanque de menos de 1 m³, que está situado en medio del patio. El acceso principal se encuentra a un lado, conectando directamente con el patio, en la parte posterior hay una pequeña huerta casera y un espacio para animales domésticos.

Espacio: Los espacios de los bloques son cerrados, la galería es semi abierta y el patio abierto. Los vanos para la iluminación y ventilación están orientados al patio.

Forma: Se observa una construcción de dos plantas constituidas por una crujía simple y tiene techo a dos aguas.

La forma en planta del bloque 1 es rectangular, del bloque 2 y 3 cuadrangular; en elevación tiene forma rectangular, siendo la relación de llenos y vacíos de 4 a 1.

Contextualización: El tipo A3 se encuentra en la parte frontal del terreno. En cuanto a la trama urbana por parcela, el 67% es vacío y el 33% es área construida.



Figura 492: FUNCIÓN - Vivienda Tipo A3. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

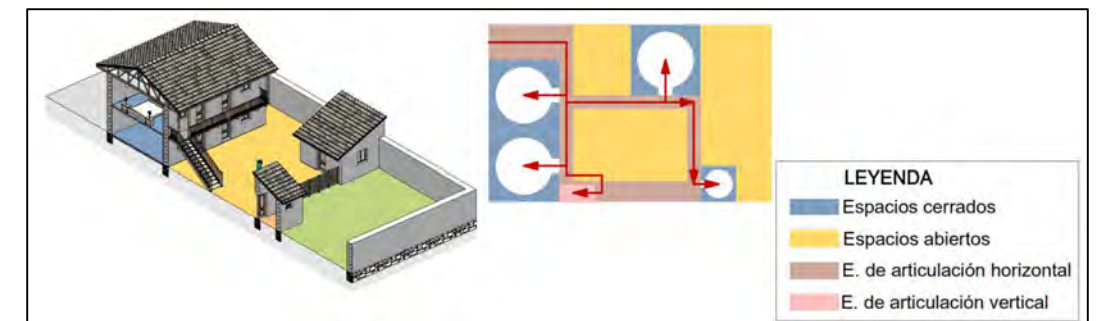


Figura 493: ESPACIO - Vivienda Tipo A3. (2021). Elaboración propia.



Figura 494: FORMA - Vivienda Tipo A3. (2021). Elaboración propia.

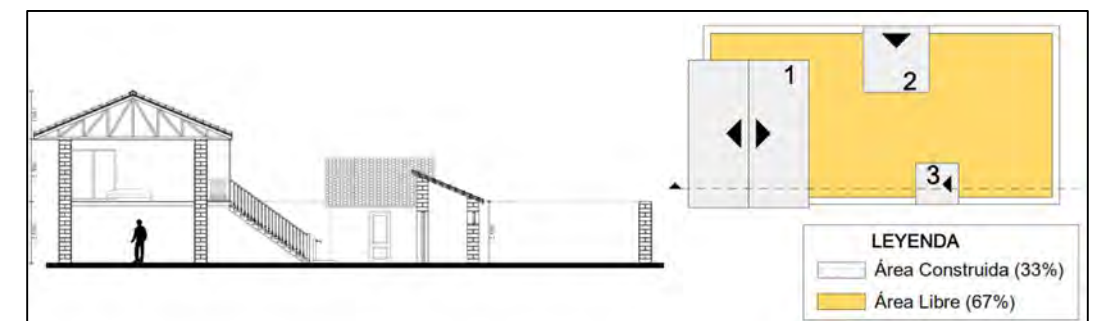


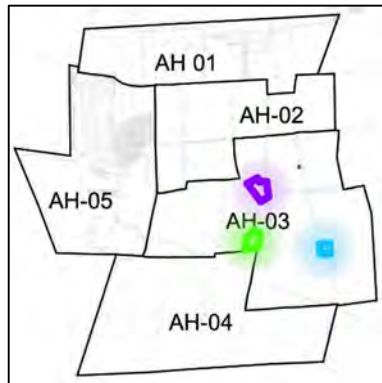
Figura 495: CONTEXTUALIZACIÓN - Vivienda Tipo A3. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO A3



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE I2-04



Figura 496: Vista aérea del Lote I2-04. (2019). Archivo propio.



Figura 497: Fachada principal del Lote I2-04 hacia la Ca. Soctacucho. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE X2-07



Figura 498: Vista aérea del Lote X2-07. (2019). Archivo propio.



Figura 499: Interior del Lote X2-07. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE Z2-07

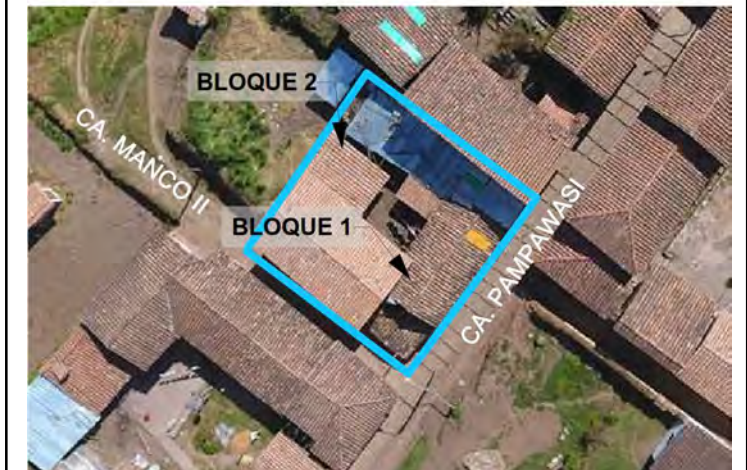


Figura 500: Vista aérea del Lote Z2-07. (2019). Archivo propio.



Figura 501: Vista del Lote Z2-07 esquina de la Ca. Manco II con la Ca. Pampawasi. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B

Las viviendas tipo B son similares a las del tipo A, se trata de una base dominante de dos plantas, cuyos módulos se repiten con las mismas formas y dimensiones. Asimismo, se indica que esta tipología tiene como espacio adicional una tienda.

VIVIENDA TIPO B1

Función: En la planta baja se ubican la sala, el comedor y una tienda hacia el exterior que genera ingresos suplementarios. En el segundo piso se encuentran las habitaciones comunicadas por una galería; y la escalera exterior es de un tramo de madera. La cocina está separada del bloque principal. El Servicio Higiénico, es construido provisionalmente, colocado contra el muro periférico y la cocina. Tiene un estanque ubicado en el medio del patio.

Espacio: Los espacios de los bloques son cerrados, la galería es semi abierta y el patio abierto. Los vanos para la iluminación y ventilación están orientados a la calle y al patio.

Forma: La forma en planta del bloque 1 es de una "L", del bloque 2 y 3 cuadrangular; en elevación tiene forma rectangular, cuenta con vanos más amplios, siendo la relación de llenos y vacíos de 3 a 1.

Contextualización: El tipo B1 está situado en la parte frontal del terreno. En cuanto a la trama urbana por parcela, el 52% es vacío y el 48% es área construida.



Figura 502: FUNCIÓN - Vivienda Tipo B1. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

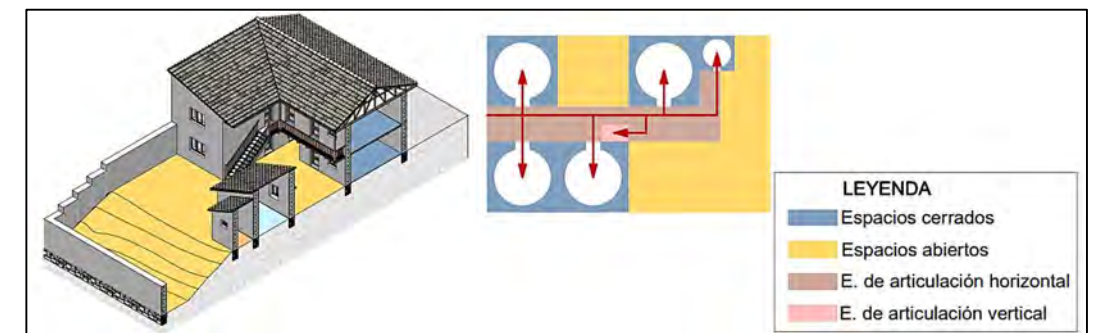


Figura 503: ESPACIO - Vivienda Tipo B1. (2021). Elaboración propia.



Figura 504: FORMA - Vivienda Tipo B1. (2021). Elaboración propia.

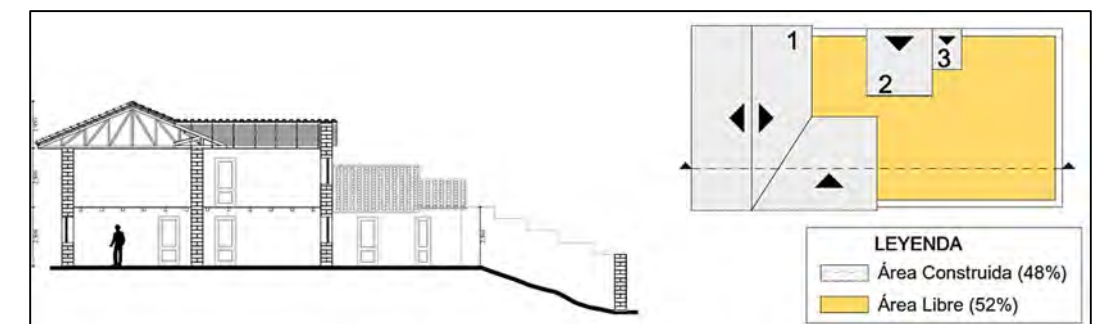


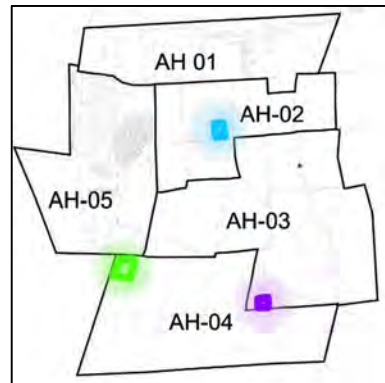
Figura 505: CONTEXTUALIZACIÓN - Vivienda Tipo B1. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B1



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE I3-09



Figura 506: Vista aérea del Lote I3-09. (2019). Archivo propio.



Figura 507: Interior del Lote I3-09. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE P3-01



Figura 508: Vista aérea del Lote P3-01. (2019). Archivo propio.



Figura 509: Fachada principal del Lote P3-01 hacia la Av. Garcilaso. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE B2-23



Figura 510: Vista aérea del Lote B2-23. (2019). Archivo propio.

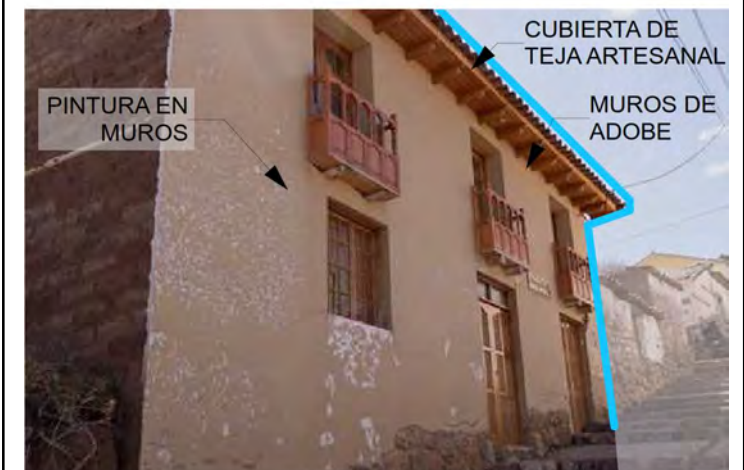


Figura 511: Fachada principal del Lote B2-23 hacia la Ca. Bolívar. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B2

Función: El primer piso es el espacio social, cuenta con una sala y una tienda. El segundo piso está dividido en habitaciones comunicadas por una galería; y la escalera exterior es en algunos casos de 2 tramos de madera y hormigón. La cocina - comedor está separada del bloque principal y el Servicio Higiénico situado frente a ésta, es colocado simplemente contra el muro. El acceso principal está definido por un pasillo estrecho, que ocupa una posición lateral conectando directamente con el patio.

Espacio: Los espacios de los bloques son cerrados, la galería es semi abierta y el patio abierto. Los vanos para la iluminación y ventilación están orientados a la calle y al patio.

Forma: El bloque principal es de dos plantas constituidas por una crujía simple y tiene techo a dos aguas. La forma en planta del bloque 1 es rectangular simple, del bloque 2 y 3 cuadrangular; en elevación tiene forma rectangular, siendo la relación de llenos y vacíos de 4 a 1.

Contextualización: El tipo B2 se encuentra en la parte frontal del terreno. En cuanto a la trama urbana por parcela, el 62% es vacío y el 38% es área construida.



Figura 512: FUNCIÓN - Vivienda Tipo B2. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

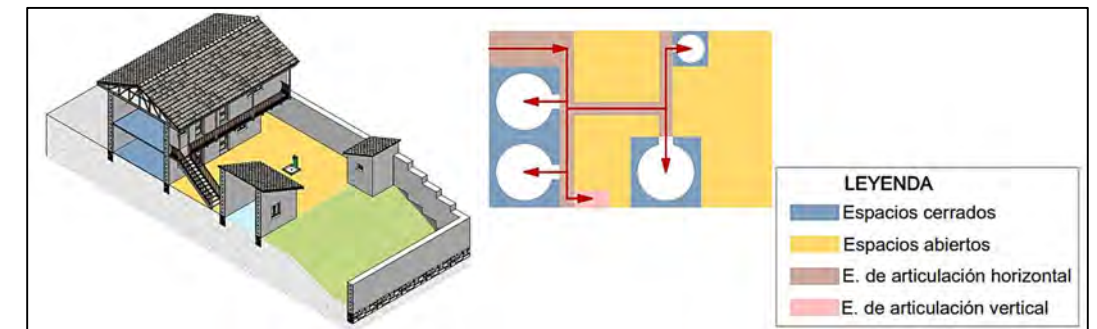


Figura 513: ESPACIO - Vivienda Tipo B2. (2021). Elaboración propia.



Figura 514: FORMA - Vivienda Tipo B2. (2021). Elaboración propia.

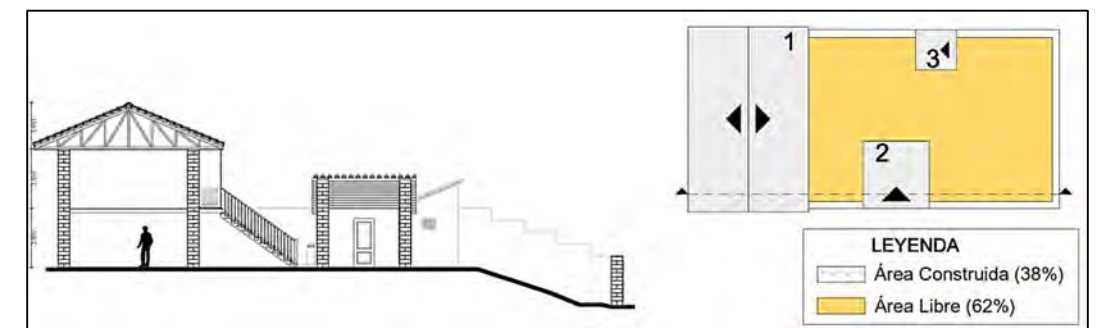


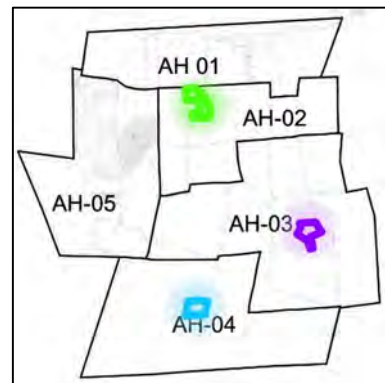
Figura 515: CONTEXTUALIZACIÓN - Vivienda Tipo B2. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B2



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE Z2-05



Figura 516: Vista aérea del Lote Z2-05. (2019). Archivo propio.



Figura 517: Interior del Lote Z2-05. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE B2-27

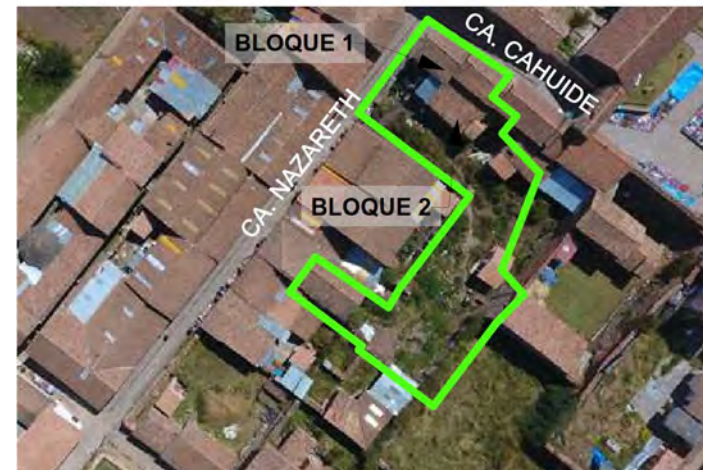


Figura 518: Vista aérea del Lote B2-27. (2019). Archivo propio.



Figura 519: Fachada principal del Lote B2-27 esquina de la Ca. Cahuide y Ca. Nazareth. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE M3-04



Figura 520: Vista aérea del Lote M3-04. (2019). Archivo propio.



Figura 521: Fachada principal del Lote M3-04 hacia la Ca. Salaqata. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B3

Función: Las características son similares a las del tipo B2.

El primer piso es el espacio social, cuenta con una sala y una tienda.

El segundo piso está dividido en habitaciones comunicadas por una galería; y la escalera exterior de un solo tramo de madera.

La cocina - comedor está separada del bloque principal, el Servicio Higiénico situado en la parte posterior del terreno es colocado simplemente contra el muro y el estanque ubicado en el medio del patio.

El acceso principal está definido por un pasillo estrecho, que ocupa una posición central conectando directamente con el patio.

Espacio: Los espacios de los bloques son cerrados, la galería es semi abierta y el patio abierto. Los vanos para la iluminación y ventilación están orientados a la calle y al patio.

Forma: El bloque principal es de dos plantas constituidas por una crujía simple y tiene techo a dos aguas.

La forma en planta del bloque 1 es rectangular simple, del bloque 2 y 3 cuadrangular; en elevación tiene forma rectangular, siendo la relación de llenos y vacíos de 4 a 1.

Contextualización: El tipo B3 se encuentra en la parte frontal del terreno. En cuanto a la trama urbana por parcela, el 62% es vacío y el 38% es área construida.



Figura 522: FUNCIÓN - Vivienda Tipo B3. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.

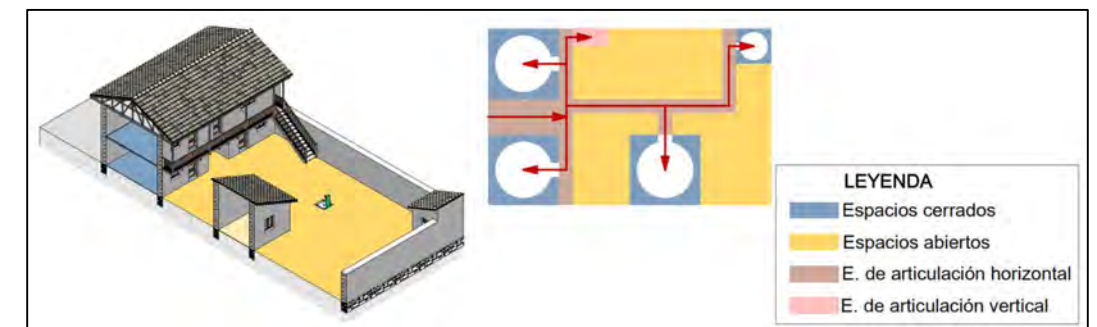


Figura 523: ESPACIO - Vivienda Tipo B3. (2021). Elaboración propia.



Figura 524: FORMA - Vivienda Tipo B3. (2021). Elaboración propia.

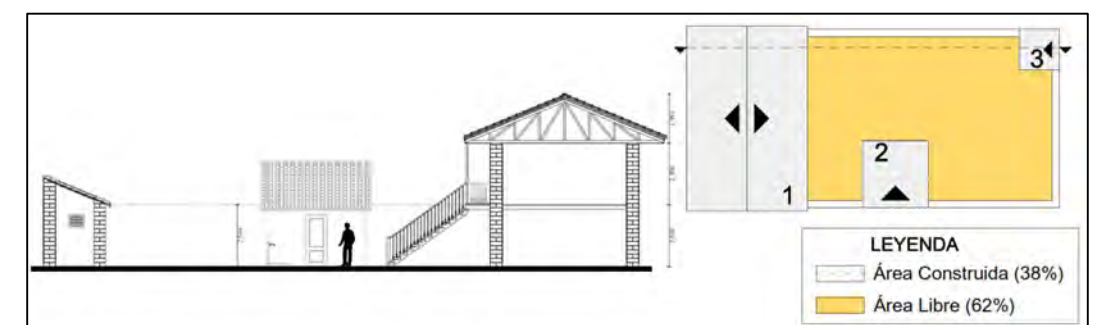


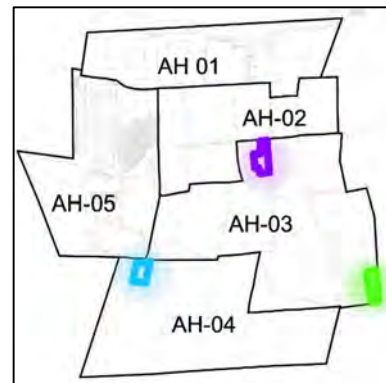
Figura 525: CONTEXTUALIZACIÓN - Vivienda Tipo B3. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO B3



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE I2-02

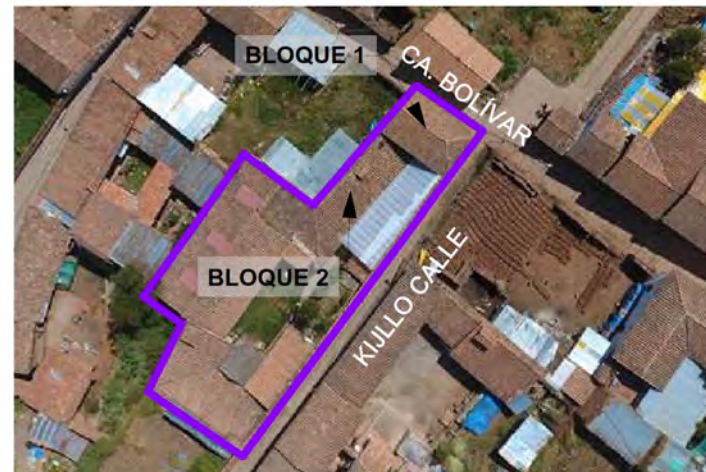


Figura 526: Vista aérea del Lote I2-02. (2019). Archivo propio.



Figura 527: Interior del Lote I2-02 hacia la Ca. Bolívar. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE D3-04



Figura 528: Vista aérea del Lote D3-04. (2019). Archivo propio.



Figura 529: Fachada principal del Lote D3-04 hacia la Ca. Conquista. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE P3-02



Figura 530: Vista aérea del Lote P3-02. (2019). Archivo propio.



Figura 531: Fachada principal del Lote P3-02 hacia la Ca. Manco II. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Sistema constructivo: VIVIENDA TIPO A Y B

Los materiales que se utilizan para construir una vivienda tipo A y B son tradicionales y poco diversificados, como: el adobe, el eucalipto, la teja de arcilla cocida de forma acanalada, el carrizo, el yeso, la piedra y la paja. Estas tipologías cuentan con dos pisos, una sola crujía y el techo inclinado, de una o dos aguas. El primer piso tiene una altura media de 2.50 m y el segundo piso de 2.30 a 2.40 m. La profundidad de los cimientos varía entre 0.50 - 0.80 m y su ancho 0.50 m, las piedras son de cantera y se asientan con mortero de tierra. La mampostería es de adobe (tierra y paja de 50 x 25 x 15 cm), no tienen ningún refuerzo vertical ni horizontal. El piso de la primera planta se construye con viguetas de madera, sobre una capa de piedra chancada para evitar la humedad. El cielo raso es con carrizo partido unido con alambre al entrepiso y luego revestida con yeso. Las vigas de entrepiso son de rollizos de eucalipto de 15 a 20 cm de diámetro, y se colocan directamente sobre el muro de adobe, separadas entre 0.80 y 1.00 m. El techo es en pendiente de 15 a 18° para una sola agua y de 22. 50° cuando es de dos aguas; la cubierta es de tejas de arcilla cocida, colocadas sobre un mortero de tierra y paja, sostenido a su vez por una capa de cañas unidas y clavadas a la estructura de madera. Las instalaciones eléctricas son muy sencillas, con un solo sistema de circuito para toda la casa.

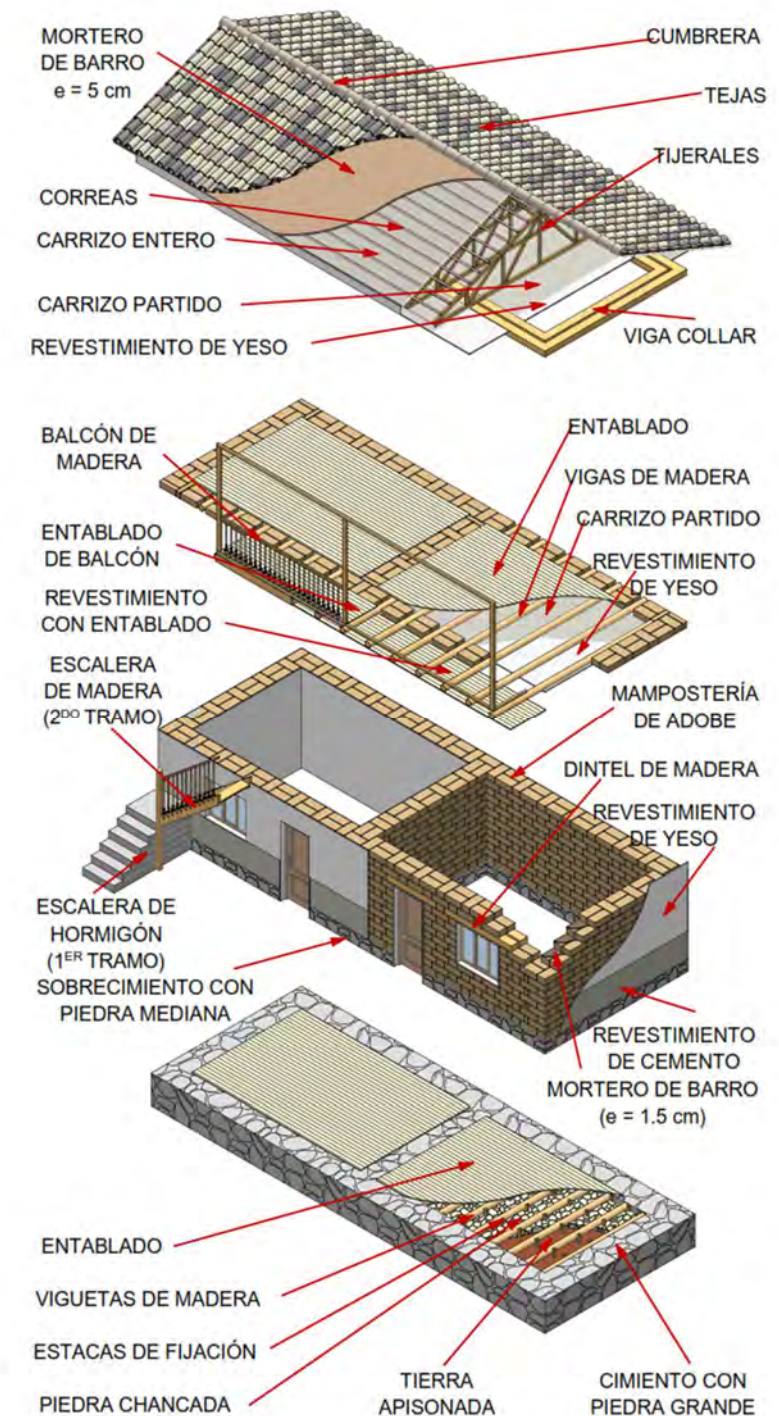


Figura 532: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Vivienda Tipo A y B. (2021). Trabajado sobre plano original - Carazas 2001.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO C

Chinchero, al presentar incremento del flujo turístico y ser uno de los ingresos hacia el Valle Sagrado, influye en el cambio de uso de las viviendas: de residencial a uso comercial o viviendas - comercio, principalmente en la Calle Manco II y en la Calle Mateo Pumacahua, trayendo como consecuencia la destrucción de viviendas tradicionales, para ser remplazadas por viviendas de concreto que no respetan el perfil urbano, donde aparecen los volados y las losas aligeradas.

VIVIENDA - COMERCIO

Función:

La vivienda de Tipo C, es una tipología de vivienda mixta, aparece el hall como elemento organizador, a partir del cual, la vivienda se articula verticalmente hasta una altura de edificación promedio de dos a tres pisos.

El primer piso es el espacio complementario, donde se realizan las actividades comerciales, ya sean negocios familiares propios o espacios alquilados.

En el segundo y tercer piso, se localizan los espacios de uso residencial; está dividida en habitaciones, servicios higiénicos, cocineta, sala - comedor, depósito, estar y hall.

El acceso principal está definido por un hall estrecho y una escalera, independiente hacia el segundo y tercer nivel.



Figura 533: FUNCIÓN - Vivienda Tipo C. (2021). Elaboración propia.

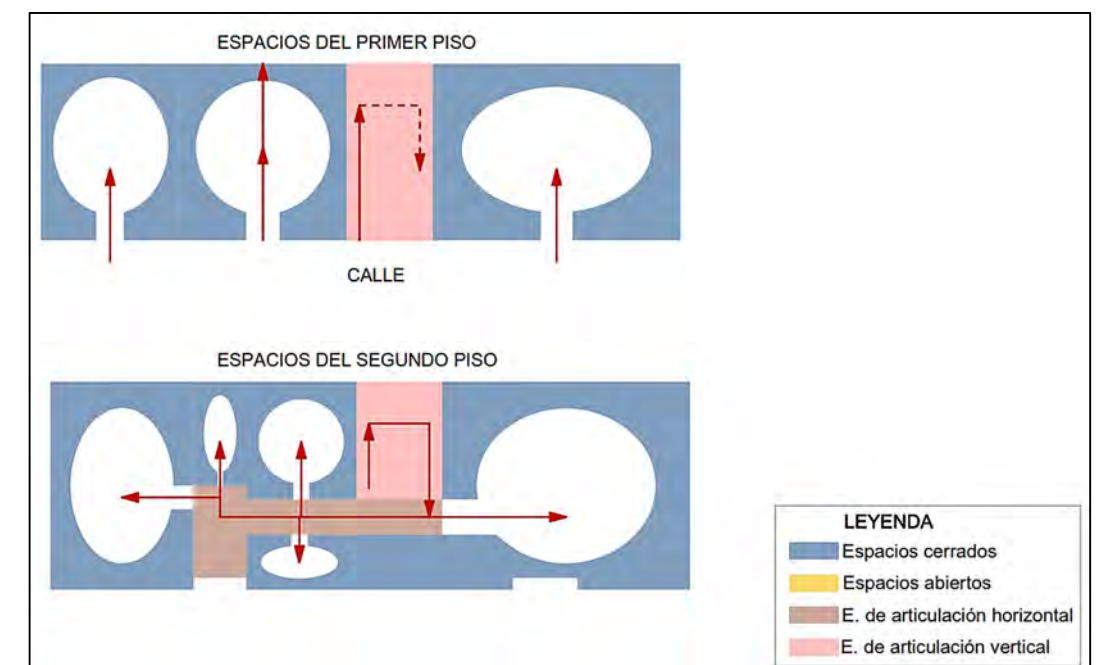


Figura 534: ESPACIO - Vivienda Tipo C. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Espacio:

Todos los espacios son cerrados; en el caso de contar con una azotea, éste es un espacio abierto.

Los vanos para la iluminación y ventilación están orientados a la calle.

Forma:

La forma en planta es rectangular simple, con proporción de 1 a 4, predominando la mayor longitud hacia la fachada, con volados.

En elevación tiene forma rectangular, siendo la relación de llenos y vacíos de 1 a 1.

Volumétricamente está constituido por paralelepípedos.

Contextualización:

Se encuentra en la parte frontal, la mayoría ocupando todo el terreno. Esta tipología rompe con el perfil urbano y se descontextualiza dentro del tejido urbano por emplear materiales no tradicionales de la zona (como el ladrillo, concreto, policarbonato, etc.), y por su altura de edificación (más de dos niveles). En cuanto a la trama urbana, el 100% del terreno es área construida.

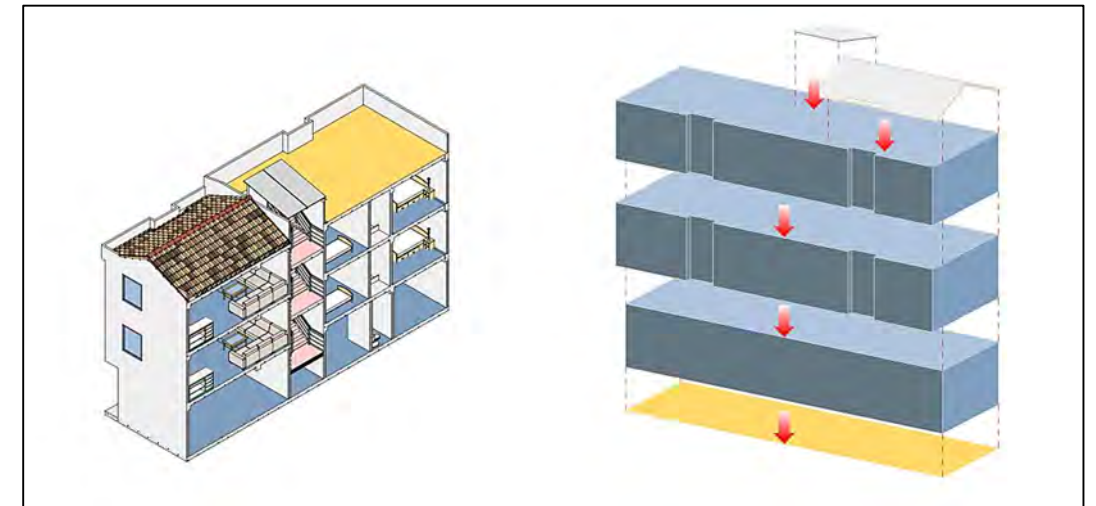


Figura 535: FORMA - Vivienda Tipo C. (2021). Elaboración propia.



Figura 536: CONTEXTUALIZACIÓN - Vivienda Tipo C. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

Sistema constructivo:

Los materiales que se utilizan son: acero corrugado, piedra, ladrillo, cemento, arena, hormigón, poliestireno.

Esta tipología es de sistema aporticado, cuyos elementos estructurales principales son vigas y columnas (con armadura de acero) conectados a través de nudos formando pórticos.

Los cimientos se construyen con cemento, arena y piedras grandes, con profundidad entre 0.80 - 1.00 m y su ancho entre 0.30 - 0.40 m, donde se coloca la armadura de acero para las columnas.

En la parte superior se construye el sobrecimiento, el cual tiene profundidad de 0.30 m y el mismo ancho que el muro.

El falso piso es de cemento y hormigón con un ancho entre 7.5 cm y 10 cm. Los pisos son de parquet, mayólica, etc.

La mampostería es de ladrillo con mortero de cemento y arena, confinado por columnas y vigas.

Las losas aligeradas son estructuras de concreto armado y poliestireno, que se utilizan como techos o entrepisos que se apoyan sobre vigas estructurales.

Los revestimientos son de mortero de cemento y arena, en algunos casos usan el yeso para el revestimiento del cielo raso.

Las instalaciones eléctricas y sanitarias, van canalizadas entre los muros y la losa aligerada.

Para los techos también se utilizan materiales como el policarbonato, teja andina, calaminas.

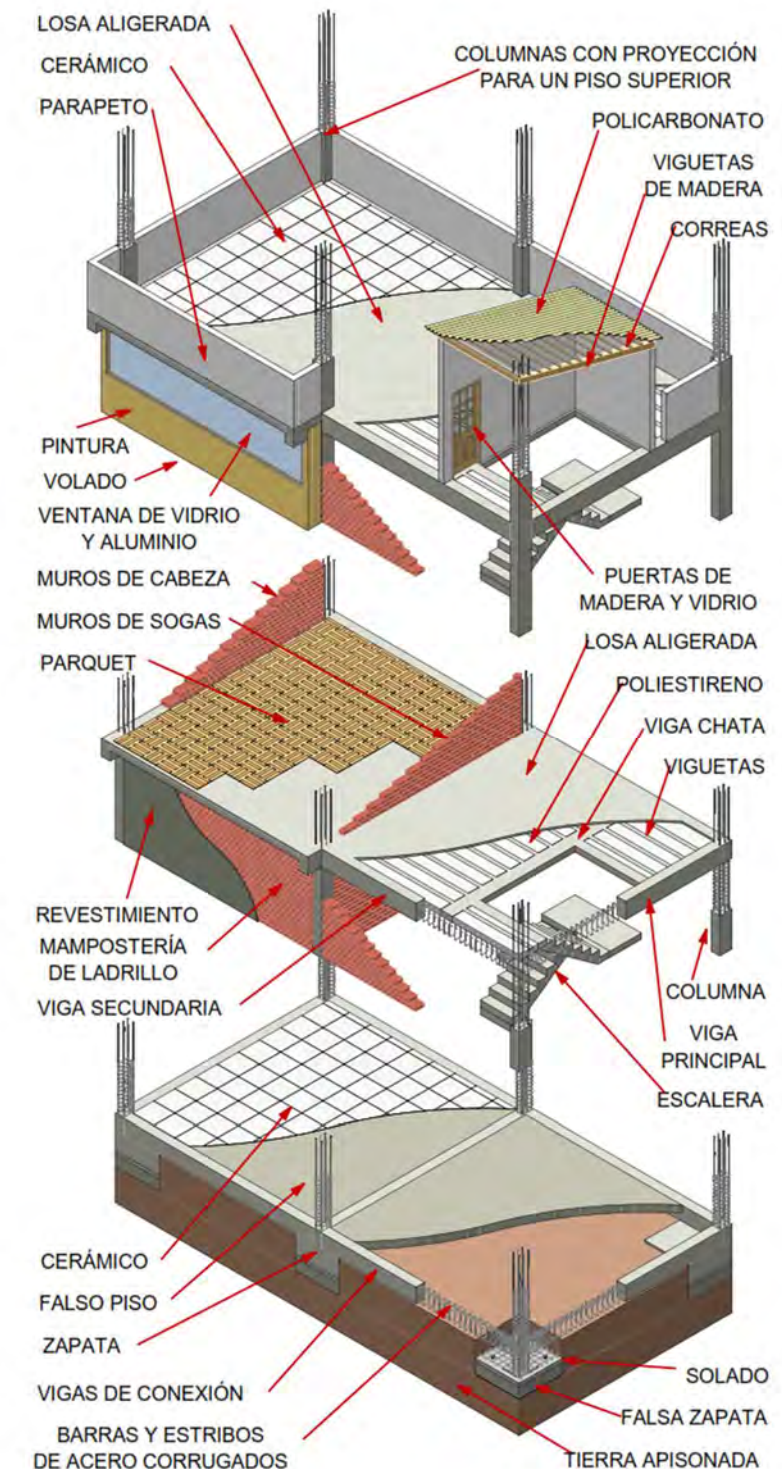


Figura 537: SISTEMA CONSTRUCTIVO - Vivienda Tipo C. (2021). Elaboración propia.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

VIVIENDA TIPO C



REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE T2-18



Figura 538: Vista aérea del Lote T2-18. (2019). Archivo propio.



Figura 539: Fachada principal del Lote T2-18 esquina de la Ca. Manco II con la Ca. Manzanares. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE T2-15



Figura 540: Vista aérea del Lote T2-15. (2019). Archivo propio.



Figura 541: Fachada principal del Lote T2-15 hacia la Ca. Sima Cucho. (2021). Archivo propio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE T2-24



Figura 542: Vista aérea del Lote T2-24. (2019). Archivo propio.



Figura 543: Fachada principal del Lote T2-24 hacia la Ca. Manzanares. (2021). Archivo propio.



2.3.2. VALORES ARQUITECTÓNICOS

Identificación y Análisis

2.3.2.4. CONCLUSIONES



Características físicas de las edificaciones

En el Área Histórica de Chinchero, el material predominante en muros es el adobe y en cubiertas la teja, representado por más del 75% de los predios urbanos, los cuales mantienen una tipología edilicia local propia que es soporte de la imagen urbana y el paisaje cultural - natural, lo cual brinda un valor patrimonial estético y cultural.

En cuanto a las construcciones, predomina el estado de conservación regular; cabe mencionar que se tiene una cantidad mínima de edificaciones en estado malo o ruinoso, dentro de las cuales se encuentran viviendas republicanas y virreinales que no recibieron ningún tipo de mantenimiento. Asimismo, se indica que las edificaciones emplazadas en manzanas aledañas a la plaza mayor, son las que tienen mayor grado de protección.



Filiación cultural

El Área Histórica de Chinchero conserva evidencias arquitectónicas de los diferentes periodos: virreinal, republicana y moderna. A pesar de la presencia de edificaciones contemporáneas descontextuales, se indica que el tejido urbano físico histórico no ha sido alterado sustancialmente, por lo que mantiene sus valores históricos, culturales, formales, estéticos y arquitectónicos.

Análisis arquitectónico

Del análisis arquitectónico del proceso evolutivo, se percibe considerables cambios del valor arquitectónico en cuanto a funciones y lenguaje, provocando que la actividad residencial se vea mezclada con el comercio intensivo, en muchos casos no de calidad, lo cual va deteriorando el valor patrimonial arquitectónico, funcional y estético.



Se aprecia el impacto de nuevas construcciones, con la transformación de las tipologías de vivienda en Chinchero, con el propósito de cambio de uso a comercial. Estos cambios de uso, así como transformaciones físicas, han llevado a que las edificaciones no guarden compatibilidad con su uso original, principalmente a causa del turismo.

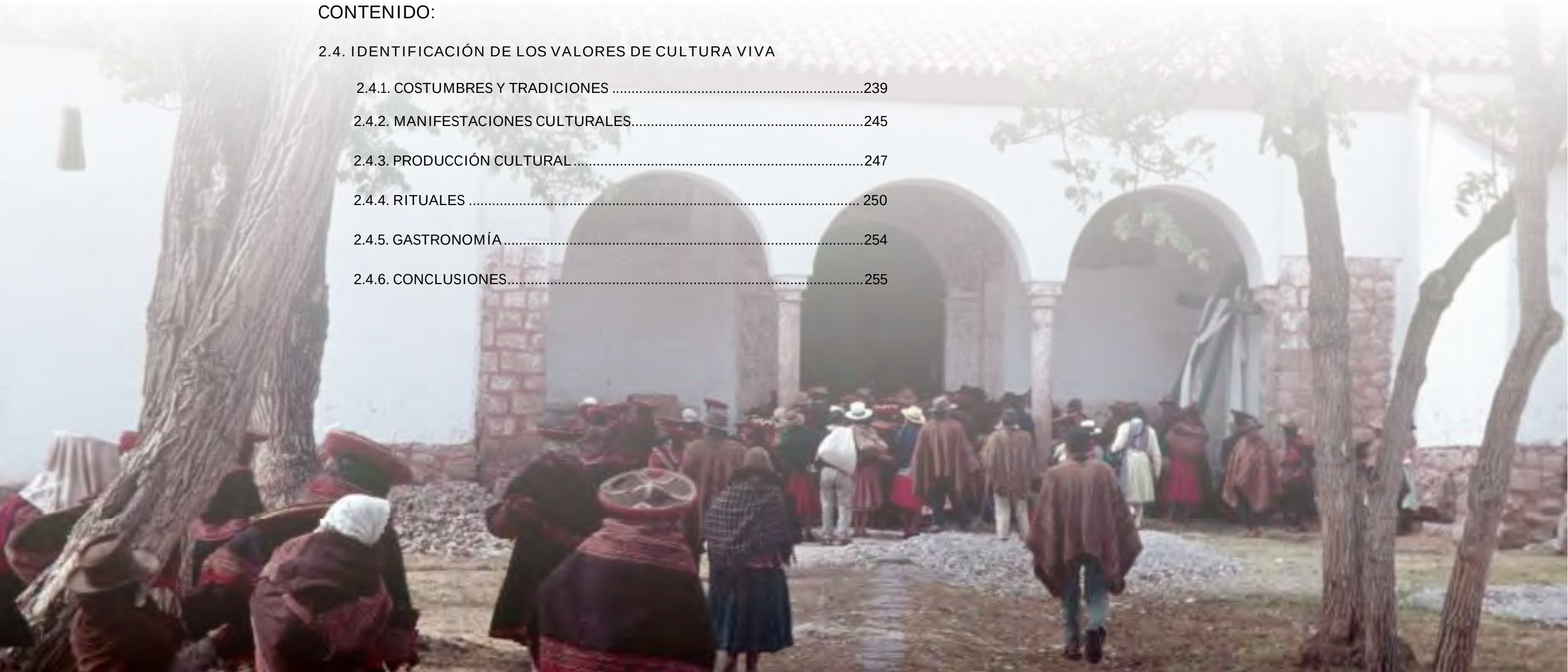
De la información con los pobladores, se deduce que las autoridades se centran principalmente en el patrimonio Arqueológico dejando de lado la parte urbana, ya que no se está planteando ninguna acción en reconocer su valor urbano - arquitectónico. Por lo que surge la preocupación por la pérdida de valores y el desinterés de intervenir aquellos patrimonios sin declaración, como edificaciones con elementos con valor o con origen virreinal o republicano.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL ÁREA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE CHINCHERO

CONTENIDO:

2.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DE CULTURA VIVA	
2.4.1. COSTUMBRES Y TRADICIONES	239
2.4.2. MANIFESTACIONES CULTURALES.....	245
2.4.3. PRODUCCIÓN CULTURAL	247
2.4.4. RITUALES	250
2.4.5. GASTRONOMÍA.....	254
2.4.6. CONCLUSIONES.....	255





2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

2.4.1. COSTUMBRES Y TRADICIONES

Según Icomos-CIIC (2005), el fluido vital de la cultura se manifiesta en el espíritu y las tradiciones que constituyen en el patrimonio intangible de los itinerarios culturales, que son los que conducen a comprender y vivir la experiencia humana en muy distintos aspectos.

Es así que, en el Área Histórica, uno de los aspectos importantes que se ha identificado son los itinerarios culturales:

A. JURAMENTACIÓN DEL VARAYOQ DE LAS COMUNIDADES (01 Enero)

"Tras la caída del imperio incaico y la inserción del gobierno español, surgieron nuevas formas de gobierno para administrar los recursos de las comunidades indígenas. Así surge el Varayoc, la autoridad intermediaria entre patrones y trabajador indígena". (López, 2019)

Según el Plan de desarrollo local concertado Chinchero al 2021 (2016), la Juramentación de los Varayoc es una celebración de mayor importancia, donde en las comunidades se elige al Varayoc en la fecha fijada para realizar una asamblea comunal, el Varayoc es el encargado de convocar a los comuneros tocando un pututo para la asistencia a una reunión en la plaza antigua. Los ancestrales representantes, cada primer día del año desarrolla el tradicional cambio de mando y la juramentación de sus Varayoc o alcaldes, en una ceremonia en la que las nuevas autoridades juramentan a sus cargos como nuevos líderes. En esta actividad, que actualmente es impulsada por la municipalidad de Chinchero, se aprecia a la población con sus coloridos trajes, adornados con

philluw o coronas de flores y sus varas de mando, que los acompañan para dirigir sus pueblos con sabiduría. Esta actividad costumbrista que se solía realizar cada 01 de enero en la Plaza Mayor del Distrito de Chinchero; debido a las restricciones sanitarias por el Covid-19, este año se realizaron de manera descentralizada en sus respectivas jurisdicciones los días 01, 02 y 03 de enero.



Figura 544: Juramentación del Varayoc realizado en la Plaza mayor. (2021). Municipalidad de Chinchero.



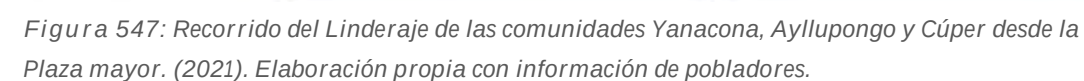
Figura 545: Juramentación del Varayoc realizado en la Plaza mayor. (2021). Municipalidad de Chinchero.



Figura 546: Juramentación de Varayoc realizado en la Plaza mayor. (2021). Municipalidad de Chinchero.



El Linderaje o amojonamiento, como lo llaman los pobladores, es una actividad de gestión del territorio; según la Municipalidad de Chinchero (2017), consiste en el reconocimiento y mantenimiento de los linderos o hitos pertenecientes a cada comunidad, tradición que se remonta a la época Inca, donde se diferenciaban los espacios de cada etnia. Esta jornada andina - religiosa que se desarrolla entre los meses de febrero y marzo (época de carnavales), desde muy temprano se convoca al pueblo con música y se hacen rituales de fe y devoción. Cuando toda la comunidad está reunida, los Varayoc (autoridades comunales) dirigen su saludo a los Apus y principalmente a la patrona vitalicia de Chinchero “Virgen Natividad”, luego el pueblo se dirige a la plaza. Los que dirigen todo el recorrido del día por el perímetro de los límites o linderos de la comunidad son las Waylakas o Wifalas, siempre son dos o en pares, participan generalmente jóvenes varones, vestidos con la ropa elegante de mujer, de los mejores tejidos de fiesta que guardan iconografía en sus diseños (falda larga, camisa, chaleco, cinturón o chumpi, manta que cubre los hombros o lliclla, sombrero o montera con flores, y últimamente cintas y globos multicolores relacionados al carnaval). La Waylaka siempre lleva dos banderas blancas, una en cada mano, que son batidas en el baile como si fueran sus propias alas en pleno vuelo, éstos hombre tienen la habilidad de bailar al ritmo de la música y el viento.





2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

El recorrido físico de estos itinerarios son caminos de tierra conservados, manteniendo su autenticidad a través de cerros y quebradas, las distancias que se recorren son aproximadamente entre 10 a 20 km. y duran un día, con desplazamiento de los pobladores a pie. En todo el recorrido existen mojones, éstos son pequeños montículos de tierra, que se incrementan en cada nueva fiesta, su base es circular como un anillo y otras son huacas o lugares sagrados de obligada parada para ofrendar, rezar y bailar. Los Varayoc o autoridades se quitan los zapatos por respeto para acercarse con sus varas de mando de madera adornados con plata y con simbología católica de poder, estas varas son hundidos encima de los mojones o linderos con fuerza y respeto. En el desarrollo una persona previamente designada “kuraca”, invoca los nombres de los Apus o montañas sagradas, así como de los santos y de la santísima trinidad. A cada mojón de tierra o piedra que tiene su propio nombre, se le entrega la ofrenda que son flores multicolores preparadas para la ocasión con un crucifijo que simboliza la fe y devoción. Luego, el encargado se dirige a las autoridades y deidades, exclamando vivas en cada montaña y comunidad. El grupo, al rito de la música continúa al próximo mojón; hasta llegar al último y principal donde se reúnen las mujeres y hombres de todos los sectores, para luego terminar el ritual principal. (Municipalidad de Chinchero, 2017).



Figura 548: Recorrido del Linderaje, comunidad de Yanacona. (2020). Municipalidad de Chinchero.



Figura 549: Los varayocs y el hundimiento de sus varas en los mojones. (2020). Municipalidad de Chinchero.



Figura 550: Wifalas o waylakas bailando sobre el lindero. (2020). Municipalidad de Chinchero.



Figura 551: Ofrenda con flores y un crucifijo como símbolos de fe y devoción. (2020). Municipalidad de Chinchero.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

C. SEMANA SANTA “SEÑOR DE LOS MILAGROS”

Según la Municipalidad de Chinchero (2017), la Semana Santa en Chinchero es celebrada con gran solemnidad y devoción. El Domingo de Ramos se celebra una misa y se preparan las procesiones de Lunes Santo y Viernes Santo que convocan a los feligreses de las comunidades. Las personas mayores todavía conservan la costumbre de asistir a estas ceremonias vestidos de color negro en señal de luto. En esta fecha se preparan los doce platos comida típica de la región.



Figura 552: Misa del Domingo de Ramos. (2020). Municipalidad de Chinchero.



Figura 553: Procesoión en Semana Santa. (2017). Municipalidad de Chinchero.



Figura 554: Procesoión en Semana Santa. (2017). Municipalidad de Chinchero.

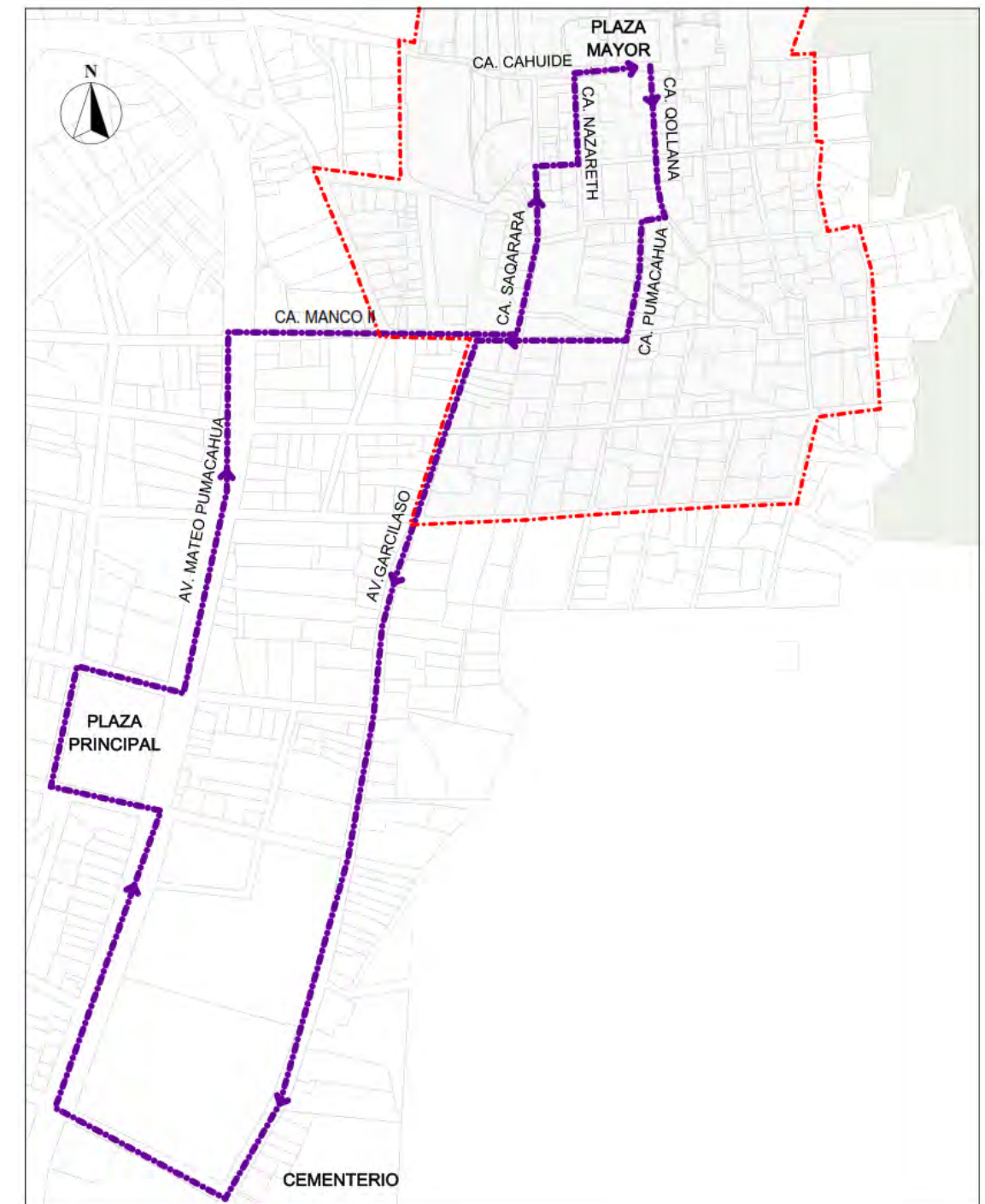


Figura 555: Recorrido de la procesión del Señor de los Milagros en Semana Santa. (2021). Elaboración propia con información de pobladores.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

D. CRUZ VELACUY (Mayo)

Como en todos los pueblos del ande, las huacas o adoratorios incas fueron reemplazados por cruces. La fiesta de la Cruz en Chinchero, inicia el 2 de mayo con la Velada de la Cruz, en medio de canciones, oraciones y música. El día central de esta fiesta es el 3 de mayo, las cruces son bajadas de sus altares para ser llevadas a ceremonias especiales por sus mayordomos, todas las comunidades del distrito tienen honor a la cruz que viene acompañada con danzarines y banda.



Figura 556: Cruz Velacuy. (2004).
Revista Chinchero.



Figura 557: Cruz Velacuy en la Capilla 2
CC. Ayllupongo. (2017). Municipalidad de
Chinchero.



Figura 558: Cruz Velacuy en la Capilla 1
CC. Cúper. (2017). Municipalidad de
Chinchero.

E. SEÑOR DE QOYLLOR RIT'I Y CORPUS CHRISTI (Junio)

Una de las festividades de mayor importancia es la fiesta del Corpus Christi y la peregrinación al Señor de Qoyllor Rit'i, que se festeja con el mismo esplendor que en la ciudad del Cusco, debido a la profunda devoción de sus pobladores que tienen a sus santos y al Taytacha Qoyllor Rit'i enaltecidos en el Templo de Chinchero; días previos a la festividad de Corpus Christi, desde el domingo al martes inmediato anteriores, se realiza el peregrinaje al Señor de Qoyllor Rit'i a los pies del Ausangate. Chinchero era el único distrito del departamento, además de la ciudad del Cusco, que tenía una procesión del Corpus Christi similar a aquella, la tradición originada en el siglo XVII pervivía a través de la colonia, hasta hace unos años atrás. Esta celebración es una de las más evidentes y genuinas expresiones del sincretismo religioso andino y católico, en la que se fusionan creativamente las cosmovisiones y tradiciones de culto a los ancestros. En la actualidad se realiza un concurso de danzas en la plaza mayor. (Revista Chinchero 2017).



Figura 559: Festividad del Señor de Qoyllor
Rit'i. (2017). Municipalidad de Chinchero.



Figura 560: Festividad del Señor de Qoyllor
Rit'i. (2017). Municipalidad de Chinchero.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

F. VIRGEN NATIVIDAD (8 de Setiembre)

La fiesta religiosa que tiene mayor importancia en Chinchero es de la señora de Monserrat conocida como Virgen de la Natividad que se encuentra en el altar principal del templo, quien es considerada patrona y alcaldesa Vitalicia del distrito, a quién los pobladores tienen fe. Según los pobladores, inicia el 30 de agosto con la bajada de la Virgen Natividad de su trono hacia su anda y con la actividad del Pikikuy, donde se prepara el vestuario de la virgen para el inicio de las fiestas patronales. Tiene tres días de fiesta y como es la más concurrida, los pobladores quieren mostrar su folklore a través de sus danzas organizados en comparsas y sus canciones. Los festejos, cada 8 de setiembre, comienzan con una misa en honor a la Virgen de la Natividad, al promediar el mediodía se realiza una tradicional procesión, en donde la imagen es acompañada por coloridas comparsas y danzas como: Qhapaq Chuncho, Majeño Chinchero, Qhapaq Negro, Mestiza Qoyacha, Ch'unchacha, Mollos Chinchero, Albazo y Panaderos. (Revista Chinchero, 2017). Finalmente se realiza un sistema de juegos tradicionales denominado Wawas y la visita de autoridades a los altares denominado tradicional Frutamedio.



Figura 561: Misa en honor a la Virgen de Natividad. (2021). Municipalidad de Chinchero.



Figura 562: Procesión a la virgen de Natividad en la plaza mayor. (2021). Municipalidad de Chinchero.

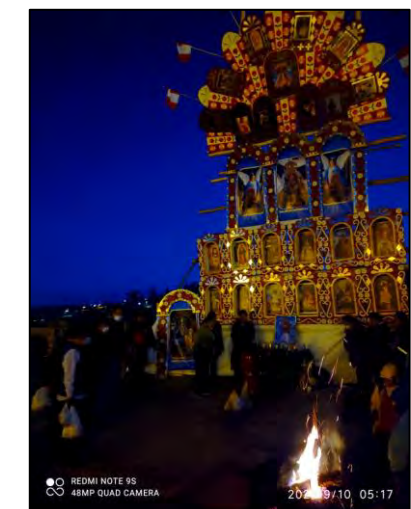


Figura 563: Bendición a los pobladores por festividad de la Virgen de Natividad en la plaza mayor. (1958-1978). Prof. Eleuterio Ibarra Ortiz, publicado por la Municipalidad de Chinchero el año 2017.



Figura 564: Juegos tradicionales por la Virgen Natividad. (2021). Municipalidad de Chinchero.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

2.4.2. MANIFESTACIONES CULTURALES

Las Danzas, Canciones y Música son parte de la cultura de difusión y promoción, se llevan a cabo en festividades como el Corpus Christi y la festividad de la Virgen Natividad. El PDU-Chinchero 2018-2028 (2020) señala que, muchas de estas expresiones son herencia de lo español con gran influencia de la religión cristiana.

Los pobladores de Chinchero practican diversos tipos de danzas, entre los cuales se tiene:

ALBAZO: una de las tradiciones más antiguas del distrito de Chinchero es el tradicional Albazo, que consiste en comunicar el inicio de la fiesta patronal de la Virgen Natividad, quienes empiezan el desarrollo de la fiesta bailando por las calles hasta llegar a la plaza, es característico sus coloridas prendas, una waylaka acompañada de un danzante vestido de policía, así como de un burro adornado con motivos andinos y banderas del Perú. (Revista Chinchero, 2017).



Figura 565: Danza Albazo. (2017). Municipalidad de Chinchero.

CH'UNCHACHA: esta danza representa a la mujer selvática, exótica y guerrera. Su vestimenta está decorada con plumas en la cabeza atados a la corona adornada con abalorios coloridos y monedas brillantes, una blusa con mangas de encaje y una falda de color perla, un cinturón bordado y en la espalda una pañoleta grande. El rostro es cubierto por una máscara de malla metálica fina. (Revista Chinchero, 2017).



Figura 566: Danza Ch'unchacha. (2017). Municipalidad de Chinchero.

MAJEÑO: es una danza mestiza de origen republicano, satírico y muy alegre, en la que se ridiculiza al “majeño” (natural del valle de Majes - Arequipa), exagerando su fisonómico, su vestido, representándolos con unos personajes apuestos, bonachones, que derrochaban mucho dinero en las fiestas populares y patronales. (Revista Chinchero, 2017).



Figura 567: Danza Majeño. (2017). Municipalidad de Chinchero.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

QHAPAQ NEGRO: danza mestiza de origen republicano, que fue restituida por hijos residentes en la ciudad del Cusco, rememoran la época servil y esclava de la población de raza negra, por lo que portan cadenas en señal de sumisión, simulan depositar sus penas al pie de la Virgen Natividad a través de hermosos cantos. (Revista Chinchero, 2017).



Figura 568: Danza Qhapaq Negro. (2017). Municipalidad de Chinchero.

QHAPAQ CH'UNCHO: danza de origen virreinal, que representa a los guerreros nativos de la selva y significa la llegada de los chunchus para venerar a la Virgen Natividad, convirtiéndose en fieles devotos y guardianes de la patrona del pueblo. Su vestimenta tiene marcada influencia prehispánica, lleva una orla circular de plumas multicolores llamada “ch'ucu”, cabelleras largas, máscara de malla, unku a manera de faldón y portan una lanza de chonta. (Revista Chinchero, 2017).



Figura 569: Danza Qhapaq Ch'uncho. (2017). Municipalidad de Chinchero.

MOLLOS CHINCHERO: danza proveniente de la zona altiplánica del Collao, los bailarines llevan collares de mollos, además de una chuspa con hojas de coca. Es un recuerdo de antiguos rituales de la época de los incas, cuando los “mollo chaskis” caminaban largas distancias, llevando mollos (conchas grandes del mar), que tenían un significado relacionado con las lluvias. (Revista Chinchero, 2017).



Figura 570: Danza Mollos Chinchero. (2017). Municipalidad de Chinchero.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

2.4.3. PRODUCCIÓN CULTURAL

FERIA DOMINICAL

La colorida feria artesanal de Chinchero, antiguamente se realizaba los domingos en la Plaza Mayor, delante de la iglesia, hoy en día se realiza en el actual mercado dominical ubicado entre las calles Cahuide y Simacucho; desde tempranas horas de la mañana, llegan vendedoras principalmente de Chinchero y también de los pueblos aledaños, así también Urubamba, Cachimayo y Cusco, para expender sus productos agrícolas y artesanales. PDU 2016-2025 (2016).

Chinchero mantiene como tradición ancestral el trueque, actividad que consiste en intercambiar productos agrícolas (principalmente frutas) sin usar dinero. Empieza a las 6 de la mañana y termina a las 12:30 aproximadamente, extendiéndose de acuerdo a la cantidad de productos y productores agrícolas que concurren. Entre los chincheros el ciclo económico primario registra un proceso caracterizado por el hecho de que la producción agraria especializada -tubérculos y cereales- del chinchero se cambia parcialmente para otras producciones también agrarias destinadas a su alimentación habitual. (Esteve C., 1970, pág. 217).



Figura 571: Mercado dominical realizado en la Plaza Mayor. (s/f). Publicado el 2018 por: www.facebook.com/ChincheroLoTieneTodo

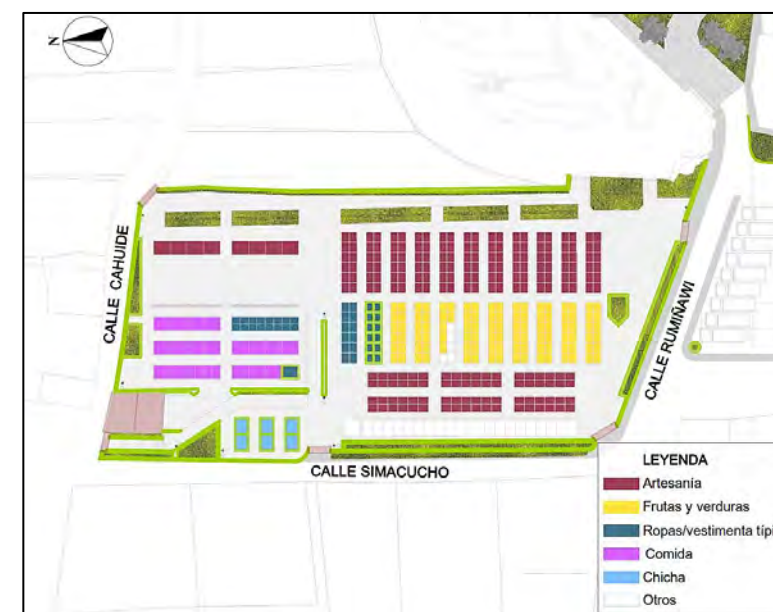


Figura 572: Feria dominical y mercado de trueque de Chinchero. (2021). Elaboración propia.



Figura 573: Mercado dominical realizado en la Plaza Mayor. (1968). Christine Sorje Ibero Amrikanische Institute.



Figura 574: Feria dominical y mercado de trueque. (2019). Archivo propio.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

ACTIVIDAD ARTESANAL

El Plan Maestro del P.A. Chinchero (2005), indica que el Distrito de Chinchero es promocionado como un mercado artesanal, ya que es una opción alternativa al mercado artesanal de Pisac.

Los pobladores del distrito de Chinchero han encontrado en la actividad artesanal una forma de conseguir mayores ingresos, debido a ello, se tiene la formación de varios grupos artesanales mediante el apoyo de ONG; donde han comenzado a elaborar artesanías para vender en la feria dominical, en la Plaza Mayor, así como en los centros artesanales y talleres.

La artesanía textil, se realiza de forma manual en los domicilios, las personas dedicadas a esta actividad elaboran los productos con sus manos en su totalidad, seleccionando personalmente la materia prima, dándole su propio estilo, su personalidad. Sin embargo, esta actividad requiere cierto nivel de especialización en el diseño de las operaciones de manufactura, tejido, así como el teñido que se realiza de manera natural a base de plantas como chilca, nogal y cochinilla.



Figura 575: Taller en vivo de teñido para textiles. (2013).

Recuperado de-. www.facebook.com/ChincheroLoTieneTodo

Presentan una diversidad de diseños, cuyos significados son ignorados o aún no investigados. Los tejedores manifiestan que lo realizan por costumbre y herencia. Otros diseños son creaciones recientes impuestas y generalizadas por los intermediarios que, con fines de lucro, comercializan con la técnica y con el producto mismo.

De todos los diseños conservados generación tras generación pudimos identificar los siguientes:

- LORAYPO: Figuras geométricas, entre las que destaca el rombo, con un diseño interior en forma de “S” llamado “KUTI”, nombre de una herramienta agrícola. Este diseño se logra con 15 pares de hilos en la urdimbre.
- TANQUE LORAYPO: Figuras geométricas con predominio del rombo. Se diferencia del diseño Loraypo por el número de pares de hilos, en este caso son 30 pares en la urdimbre.
- LEY CON RAKI RAKI: Figuras geométricas con predominio del rombo y aspa. En los costados se pueden apreciar unas líneas cortas y oblicuas llamadas “raki raki”, que corresponde al nombre de una de las plantas silvestres oriundas de Chinchero. Dicho diseño se logra con 7 pares de hilos en la urdimbre.
- LEY: Figuras geométricas en forma de rombo y aspa, a una distancia de 10 cm y cada una se encuentra bordeada por líneas rectas de distinto color. Dicho diseño se logra con 14 hilos en la urdimbre.
- KAKA KUSISA: Diseños en líneas curvas con predominio de líneas en dos colores. Los bordes presentan detalles de dos colores y de 8 pares de hilos.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

- LEY CON KUTI: Diseños geométricos con líneas rectas transversales a lo largo de la faja. Dicho diseño es realizado con 12 pares de hilos en la urdimbre.
- UYWAYUQ: Diseños diversos que representan animales; tales como, serpientes, llamas, vicuñas, roedores, entre otros; así como figuras de seres humanos con sus utensilios de trabajo. Se teje con dos colores y los diseños van alternados con rectángulos claramente diferenciados, los que se consiguen con 16 pares de hilos.
- K'ESWA: Imita a unas soguillas hechas de paja llamadas “K’eswa”. Tiene cuatro colores diferentes, los que varían de acuerdo al gusto del tejedor.

Para el proceso de producción de los textiles, se requiere de la “Puskha” o rueca para el hilado del pelo del animal. Para el retorcido de la lana se utiliza una vara de madera que funciona como pre-telar y sirve para preparar la urdimbre.



Figura 576: Representación de figuras en tejidos. (2016).
YouTube: Cosmovisión andina en textiles Chinchero.

Figuras en tejidos que representan a las montañas, al calendario inca, los ojos del puma y lagunas de Chinchero en forma de círculos: Laguna Piuray representa a la mujer y Laguna Huaypo al varón.

En la elaboración de cerámica se utiliza materia prima de la zona, como la arcilla y tintes naturales extraídos de plantas, con métodos artesanales con un torno y un horno para la cocción y vidriado de los productos.



Figura 577: Venta de artesanías y cerámica en la feria dominical. (2020). Archivo propio.

Los ingresos que genera la actividad artesanal están en relación directa al flujo de turistas que visitan Chinchero, por lo cual los meses de mayor ingreso están entre los meses de junio – agosto, tiempo en el cual se dedican a exclusividad en la producción y venta de sus productos.



Figura 578: Venta de textiles en la Plaza Mayor. (2021). Archivo propio.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

2.4.4. RITUALES

COLISIÓN DE LA COSMOVISIÓN ANDINA Y LA COSMOVISIÓN OCCIDENTAL MODERNA

En una conversación con pobladores de Chinchero, surgió la pregunta “¿Qué es la cosmovisión andina?” y las respuestas fueron “los tres mundos”. Según Moyano (2012), en la cosmovisión de la cultura andina existe el Hananpacha, Uhupacha y el Kaypacha, el primero es el “mundo de arriba” que consiste en lo concreto como las estrellas, planetas, el cosmos y también en lo mítico como en los Apus; Uhupacha es “el mundo de abajo” donde viven los espíritus de los antepasados y el Kaypacha es “este mundo” o el mundo que conecta a los otros dos, donde todos los seres biológicos vivimos.

Para la cosmovisión andina, todo cuanto existe en el mundo tiene vida; no sólo tienen espíritu los humanos (runas), sino también, todos los miembros de la sallqa o naturaleza (los cerros, las chacras, las plantas, los animales, etc.); además de las deidades “huacas”. En este sentido, la lógica andina se basa en cuatro principios fundamentales: la relación, la correspondencia, la complementariedad y la reciprocidad. (ESTERMANN J., 2015).

En la cosmovisión occidental moderna, todo se entiende en términos de máquina; esto no quiere decir que el mundo es una máquina mecánica; sino que hacemos uso de conceptos tales como el concepto de Sistema. (VALLADOLID J., 2016)

Si bien el paradigma occidental está cambiando de forma acelerada, su perspectiva es antropocéntrica: pone al hombre como protagonista de la realidad. No se concibe como parte de un sistema viviente, tiende a valorar lo científico por sobre una exploración natural e intuitiva del cosmos y se encuentra sujeto a la idea de la existencia de un único tiempo lineal. (STIVELMAN A. EDICIONES HUMANO, 2016)

En Chinchero, principalmente en el Área Histórica, a pesar del virreinato, las guerras de independencia, un corto periodo republicano y la modernidad, continúan subsistiendo principios y valores de la época inca, expresados en costumbres y conocimientos.

Actualmente, en la zona urbana en expansión del distrito de Chinchero, prima la cosmovisión occidental, ya que todo se maneja en términos de competitividad y rentabilidad, debido a que es una zona de paso hacia el valle Sagrado, además de la posible construcción del aeropuerto.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

Las tradiciones que aún se conservan en Chinchero, se encuentran principalmente en las prestaciones de ayuda en el trabajo basados en la reciprocidad, estas tradiciones son:

- EL AYNÍ: Los principios que regulan la colaboración entre personas del mismo estatus son los de la reciprocidad, en Chinchero, este sistema recibe el nombre de *ayni*. Se trata de una prestación de ayuda que es equivalente a un favor que se debe devolver, generalmente en forma de trabajos y en ciertos casos en forma de invitaciones a beber y a comer. En el *ayni* lo que uno recibe de otro es a título de prestación. El trabajo, por ejemplo, se "presta" y, por lo mismo, debe ser devuelto en los mismos términos. (Esteva C., 1972, pág. 313).
- LA MINKA: En Chinchero la minka sugiere el desarrollo histórico de un trabajo de cooperación dado a las autoridades locales y a las personas de aquellos que han tenido el poder en las comunidades y que, como consecuencia, han desempeñado un cierto rol de dominación a escala local. (Esteva C., 1972, pág. 343).

Según el Sr. Vicente Huallpa, poblador de Chinchero, una minka es una persona de buena voluntad que ayuda en la chacra a otras personas sin pedir nada a cambio como en el *ayni*, solo reciben la comida y la bebida.

- LA FAENA: El trabajo en beneficio de la comunidad es llamado "faena". Son cuatro los tipos de faena tradicional que se dan en Chinchero: al ayllu o a la comunidad, al hacendado, a la parroquia y a otra comunidad, siendo el más común el primero. Donde los pobladores cooperan directamente con trabajo para el mantenimiento de su comunidad. (Esteva C., 1972, pág. 379).



Figura 579: El ayni y la minka. (s/f).
www.google.com.



Figura 581: Faena para el techado de la casa varayoc de la comunidad de Yanacona. (2019).
Municipalidad de Chinchero.



Figura 580: Faena para el techado de la casa varayoc de la comunidad de Yanacona. (2019).
Municipalidad de Chinchero.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

RITUALES ANDINOS

Los rituales andinos que aún guardan gran valor simbólico para los chincerinos, son aquellos relacionados a: el pago a la tierra, el ch'allaska, los Apus y las huacas.

- PAGO A LA TIERRA

En Chinchero, la más importante de las entidades es la Pachamama (Madre Tierra), a la que se identifica como la proveedora de los alimentos y del resto de los bienes que permiten la subsistencia, por lo que el ritual andino más importante es el pago a la tierra (Pachamama), realizado por un Altomisaq, *Pampamisaq* o *Paqo*, quien compra un despacho y prepara *kintus* (ofrendas de coca que se realizan antes del pago). Éste pago se realiza con la finalidad de obtener protección de la madre Tierra: "para que te de buen producto, para que tu casa y tus animales estén bien, así como uno mismo... comienza el primer día de agosto y continúa durante todo el mes, ya que en ésta época la Pachamama está sedienta y debilitada; es por eso, que se ofrece los mejores alimentos para proporcionarle fuerza y se derrama chicha a la tierra como forma de respeto y pago...", conversación con el Señor Vicente Huallpa, poblador de la comunidad de Cúper. Se puede identificar los siguientes casos:

En días especiales del año: La Pachamama requiere un pago anual como mínimo, se acostumbra a efectuar en el mes de agosto.

En la producción agrícola: Se realiza en las épocas de siembra y cosecha de cultivos, el lugar de pago es una esquina o centro de la parcela; para tener provisión suficiente de alimentos y de que nunca falte, además que las condiciones atmosféricas no afecten los cultivos.

En el cuidado del ganado: Se realiza en el lugar donde duermen (corral); para conseguir la mayor fertilidad del ganado y su abundancia.

En la construcción de una casa: Se realiza, al iniciarse (antes de colocar la primera piedra del cimiento) y al concluirse la construcción, con el objetivo de conseguir protección para la casa y sus moradores.

- CH'ALLASQA

En quechua *ch'allay*, es una ofrenda que consiste en rociar con bebidas alcohólicas un objeto, una parcela o animales recién obtenidos. Es una forma de "recordar la tierra con cariño, para que dé buenos productos y sea fértil, además de protegerte contra males...", conversación con el Señor Ascencio Condori, poblador de la comunidad de Cúper. También se *ch'alla* a la Pachamama antes de empezar a tomar una bebida entre amigos.

En Chinchero, la práctica de los rituales sagrados del Pago a la tierra y el Ch'allasqa se están perdiendo y actualmente se realizan con fines económicos, ya que el poblador joven no realiza la agricultura y la crianza de animales. Sin embargo, en el mes de agosto y en las construcciones de las casas aún se mantiene estos rituales.

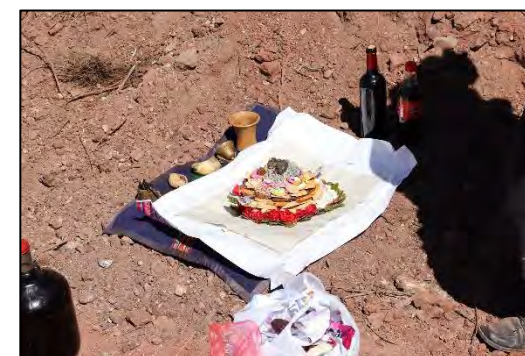


Figura 582: Ofrenda o Kintus. (2021).
Municipalidad de Chinchero.



Figura 583: Altomisaq o paqo. (2017).
Chinchero vive [Publicación de Facebook].



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

- LOS APUS

Los Apus son los espíritus de los cerros altos, considerados como otras entidades más importantes, cada población tiene sus Apus tutelares o principales a los que se invoca por su propio nombre: Apu Salkantay, Apu Chicón, Apu Pitusiray, Apu Antaquilca, etc. Estos son los más importantes y visibles desde cualquier parte del distrito de Chinchero.

El Apu Antaquilca es el Apu más importante del asentamiento de Chinchero, teniendo gran valor simbólico; ya que, los pobladores cuentan que sus Apus pueden caminar y ayudar a su pueblo ya sea personas y animales.

Los motivos para realizar ofrendas a los Apus son las siguientes: Para obtener una provisión suficiente de alimentos, para proteger las viviendas de daños, para proteger la salud y la fuerza.

- HUACAS

En el mes de agosto los pobladores de Chinchero inician los pagos a las Wakas o lugares sagrados como así las llaman, en agradecimiento por haberlos ayudado en su cosecha y pidiendo que los siga protegiendo. Esta ceremonia es similar a la del pago a la tierra, los encargados de realizar esta ceremonia son llamados pampamisaq o pagos, quienes llegan hasta estos sitios para cargarse de energía positiva y de recibir la sabiduría de poder ayudar a las personas que van en su busca.

Según el PDU 2016-2025 (2016), dentro del parque arqueológico se encuentran Huacas importantes conocidas como Saqarara, Teteqaqa, Pumaqaqa, Condorqaqa y Kusillochayoq, que son formidables afloramientos de roca caliza, en cuya superficie se encuentran talladas en alto relieve una serie de representaciones zoomorfas; de las cuales la Huaca Saqarara está ubicado dentro del área histórica. En cada huaca se observa diferentes iconografías, los cuales se relacionan a los diferentes ritos ceremoniales que se llevan a cabo en diferentes meses del año. Asimismo, el culto de las huacas y momias ancestrales tiene su manifestación en la fecha de Todos los Santos (2 de noviembre), donde las familias suelen visitar a sus familiares difuntos llevándoles pedidos, comida, bandas de música, velas, etc., haciendo participar a los difuntos en una fiesta en su honor al pie de sus nichos, prolongándose esta ceremonia toda la noche y todo el día siguiente.

El ritual a las huacas tiene valor cultural de tipo simbólico; ya que, forma parte esencial de la identidad de los pobladores de Chinchero, además de estar incorporado éste ritual en la vida cotidiana, principalmente en el área histórica, por ser una zona inmediata al parque arqueológico y a las huacas.



Figura 585: Huaca Chincana. (2021). Archivo propio.



Figura 584: Vista aérea de la Huaca Saqarara. (2019). Archivo propio.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

2.4.5. GASTRONOMÍA

En cuanto se refiere a los platos típicos de Chinchero, en primer lugar, está la merienda o merenday que trae ají de lizas o uchu de lisas, de habas, tortilla de maíz, cuy al horno y ensalada de cebolla, tomate y perejil, arroz adornado con cochayuyo. Este plato se sirve o invita en ocasiones especiales como es la siembra de maíz y papa. La dieta cotidiana está basada en el consumo de los productos de la localidad como el trigo, habas, lizas (ollucos), oca, maíz, quinua, tarwi, papa y chuño.

- Los platos típicos son: el puchero, el pepián de conejo o cuy, el queso kapchi, la chuñocola, olluco con carne, kapchi y la lawa.
- Los platos festivos que se sirven en los cumpleaños, matrimonios, cargos en las fiestas religiosas son: el caldo de gallina, lechón y chiriuchu.
- Para acompañar a todos estos platos está la chicha de jora de maíz.



Figura 586: Plato típico de Chinchero - Chiriuchu. (2017). Municipalidad de Chinchero.



Figura 587: Plato típico de Chinchero. (2017). Municipalidad de Chinchero.



Figura 588: Plato típico de Chinchero – Caldo de gallina. (2017). Municipalidad de Chinchero.



Figura 589: Plato típico de Chinchero - Puchero. (2018). Municipalidad de Chinchero.



Figura 590: Chicha de jora y frutillada. (2018). Municipalidad de Chinchero.



2.4. VALORES DE CULTURA VIVA

Identificación y Análisis

2.4.6. CONCLUSIONES



Chinchero guarda manifestaciones valiosas de la expresión cultural, muchas de estas expresiones son herencia de lo español con gran influencia de la religión cristiana; tal es el caso de las festividades andino-religiosas, costumbres, tradiciones, rituales, gastronomía, folklore, producción cultural y la actividad del trueque, las cuales fortalecen la identidad cultural de los pobladores, conservando vivo el Área Histórica de Chinchero.



Las Danzas, Canciones y Música son parte de la cultura de difusión y promoción; expresadas en las festividades que se llevan a cabo durante el año como el Corpus Christi y la festividad de la Virgen Natividad.

Así también, la manufactura en Chinchero forma parte de la identidad cultural, ya que está centrada mayormente en la confección de textiles con diseños que simbolizan elementos de la cosmovisión andina.



Chinchero en la actualidad se caracteriza por ser uno de los pocos poblados en los cuales aún se siente la cultura viva manifestada a través de su ideología, costumbres, tradiciones y vestimenta.

The background of the page is a photograph of a town, likely Chinchero, with a prominent church tower in the center. The town is built on a hillside, and the surrounding landscape consists of rolling hills and mountains under a clear sky. The text is overlaid on the upper portion of the image.

CAPÍTULO III

DISCUSIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

CONTENIDO:

3.1. DISCUSIÓN	257
- Discusión de los valores patrimoniales del Paisaje Natural	257
- Discusión de los valores patrimoniales del Paisaje Cultural	258
- Discusión de los valores patrimoniales urbano - arquitectónicos	259
- Discusión de los valores patrimoniales de la Cultura Viva.....	265
3.2. FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA HISTÓRICA DE CHINCHERO	267



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

Esta investigación se centró principalmente en conocer los valores patrimoniales del paisaje cultural, valores urbano-arquitectónicos y valores de cultura viva dentro área histórica de Chinchero e identificar si estos valores están siendo conservados, alterados u olvidados, por lo que se da a conocer los siguientes hallazgos:

- Discusión de los valores patrimoniales del Paisaje Natural

El distrito de Chinchero, está formado por distintas superficies y tipos de pendiente, en un contexto inmediato al área histórica se tiene el parque Arqueológico con concentración de alto valor arquitectónico debido a la topografía de una ladera alta manejada mediante el uso de andenerías, valor simbólico por presentar wakas sagradas en toda la superficie del Parque Arqueológico y de la zona urbana, y valor histórico porque hasta la actualidad se conserva como evidencia del pasado y está presente en nuestra memoria. El área histórica de Chinchero, está formado por pendientes ligeramente inclinadas, haciéndolo una zona buena y favorable para habitarla y para la producción agrícola; contiene alto valor paisajístico por concentrar puntos de observación directos hacia el Área Histórica y al parque Arqueológico de Chinchero y por generar visuales al interior y exterior del área histórica, se puede decir que desde el punto de vista turístico, Chinchero posee la concentración de diversos factores como su paisaje natural, potenciado por la excelente vista hacia los nevados de la cadena del Vilcanota: Salkantay, Soray y el Antakillca, y vista del contexto urbano con construcciones tradicionales y con riqueza histórica. Por tanto, se indica que los valores del Paisaje cultural hallados son: el valor arquitectónico, valor

simbólico, valor histórico y valor paisajístico, que con el paso de los años los valores reconocidos y que se conservan son el valor simbólico e histórico; sin embargo, el valor paisajístico se viene degradando dentro del área histórica de Chinchero debido a las construcciones que descontextualizan la zona y por la pérdida de áreas de cultivo reemplazadas por edificaciones.

Se identifica valor simbólico en el sistema hidrológico y su función, considerando que la planificación territorial y diseño urbano en la época Inca, parece responder ideológicamente al circuito sagrado del agua; en la actualidad se puede observar las calles del área histórica con canales al medio para la evacuación de aguas pluviales, asimismo, se observa el riachuelo Pachanpujio conservado desde la época inca que atraviesa el área histórica con algunos tramos canalizados; elementos que tienen un valor simbólico significativo debido a su uso original y que hoy en día son poco conservados pero no reconocidos por su valor más que en el parque arqueológico.

En cuanto al clima, aún se mantiene en algunas comunidades la diferencia de épocas desde los incas en tres estaciones climáticas: “Ch’aki” (invierno), temporada de cosecha, “Huayrat tiempo” (verano) temporada de siembra y “T’ikay tiempo” (primavera), donde comienzan las lluvias y el florecimiento; la conservación y la práctica de la agricultura respetando las estaciones, nos indican que aún se tiene un valor social histórico que se transmite en otras comunidades, pero que viene siendo degradado dentro del área histórica de Chinchero y zonas aledañas debido al cambio de uso de terrenos agrícolas por ocupaciones contemporáneas.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

- Discusión de los valores patrimoniales del Paisaje Cultural

El poblado de Chinchero ha cumplido históricamente el rol de camino principal al Valle Sagrado de los Incas, conservando desde la época Inca evidencias como el Qhapaq Ñan de Chinchero-Urquillos que parte desde el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, que viene a ser un elemento de articulación territorial con alto valor de uso como elemento articulador entre poblados; valor histórico ya que a partir del Qhapaq Ñan se estableció una importante red de caminos que fue empleada en el transporte y en las comunicaciones entre los pueblos localizados en el paisaje cultural andino durante el periodo inca y por ser testimonio de una etapa del pasado que permanece hasta hoy; y valor paisajístico por la visibilidad y calidad del paisaje en todo el recorrido; actualmente, los caminos son usados regularmente por los pobladores para su traslado y como senda turística de singular belleza paisajística; sin embargo, carece de mantenimiento y señalización, así como la falta de promoción y difusión del camino del Qhapaq Ñan.

Asimismo, se identifica el valor histórico y social dentro de la delimitación del área histórica conformado por los tres ayllus o comunidades ancestrales Aylluponco, Cúper y Yanacona, en razón de que vienen formando el núcleo desde las reducciones del virreinato teniendo continuidad como poblado y manteniéndose hasta la actualidad, estos ayllus son reconocidos por la población y considerados símbolos de su historia, a ello se puede agregar los tres arcos como símbolo de ingreso a cada comunidad desde la plaza mayor.

En el ámbito turístico, Chinchero está llamado a convertirse en atractivo de primer orden debido a la convergencia de varios factores como su atractivo paisaje, enorme complejo arquitectónico, construcciones virreinales y republicanas, así como su población originaria.

De la investigación, se indica que dentro de los paisajes culturales resalta el valor paisajístico debido a la calidad visual de la naturaleza formado por la cadena de nevados, montañas, Apus y vegetación, elementos que no son intervenidos por el hombre, pero que tampoco están siendo reconocidas como parte de un valor patrimonial del área histórica de Chinchero. De igual modo se tiene presente el valor estético puesto que se conserva el área histórica con jerarquía y escala del Templo de Monserrate, manteniendo la proporción, escala, textura y armonía de las edificaciones y calles. Y el valor espiritual, ya que hasta la actualidad se mantiene la relación que tienen los pobladores con sus deidades o Apus, reflejadas en sus creencias y tradiciones culturales.

Finalmente, se señala que el valor estético viene debilitándose, debido a las edificaciones descontextuales que vienen construyéndose principalmente en el ingreso al área histórica, con presencia de materiales modernos como el concreto, policarbonato y mayólica, lo cual altera visualmente el paisaje cultural urbano en cuanto a textura, color, altura y proporción, reflejando esto la falta del cumplimiento del reglamento del plan maestro y la falta de conocimiento de conservar el patrimonio.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

- Discusión de los valores patrimoniales urbano - arquitectónicos

Se identifica el valor histórico formal en el origen de la forma y el tejido urbano, ya que la morfología del área histórica de Chinchero presenta una ocupación continua de las trazas urbanas inca, virreinal y republicana, con evidencias hasta la actualidad; así se da a conocer que inicialmente este valor no era reconocido por la población, ocasionando el deterioro de estructuras inca a causa de un proceso de reutilización de piedras como material de construcción de sus viviendas, provocando la pérdida de autenticidad de estas estructuras.

La trama urbana sufrió un proceso de transformación perdiendo su valor de uso original residencial agrícola, e incrementando su factor de ocupación del suelo debido a las nuevas construcciones emplazadas en áreas de cultivo y alterando la proporción de los llenos y vacíos urbanos.

Por otro lado, aún se conserva el valor estético urbano, conformado por las edificaciones dentro del área histórica en su mayoría de 2 pisos y con volumetrías proporcionales que mantienen un panorama horizontal y homogéneo con características tipológicas contextuales.

También se señala que se viene perdiendo el valor estético en la sub zona 05 ingreso al área histórica, zona que viene siendo modificada y transformada casi en su totalidad por construcciones contemporáneas descontextuales de más de 2 pisos con uso de materiales como el concreto, policarbonato, calamina, pintura de color, etc.

La red vial está conformada por las calles y avenidas que conectan y articulan el tejido urbano del Área Histórica de Chinchero con el este y oeste del distrito, posee gran valor de uso debido a su función de conector y valor histórico por su origen inca, virreinal y republicana; sin embargo, muchas vías principalmente las que no forman parte del circuito al parque arqueológico, están siendo abandonadas y poco conservadas.

Se tienen nodos de articulación a lo largo del recorrido desde el ingreso hasta la plaza mayor, con intensidad y densidad de la población; en el ingreso al área histórica se tiene presencia de comercio informal con ocupación de áreas de tránsito y a lo largo del recorrido con comercio dirigido al turismo, haciendo que solo se tenga un circuito aglomerado y dejando abandonada la zona sur del área histórica conformada por vías sin afirmar y sin tratamiento.

De ello, podemos rescatar las vías con valor urbano, que son vías de mayor importancia ya que persisten desde su formación de origen inca, otorgándoles gran valor simbólico significativo, visible en la actitud de los pobladores por mantener vivo la importancia de estos caminos a través de la actividad del Linderaje y en recorridos de actividades andino religiosas; y valor histórico por persistir hasta la actualidad, a pesar de que algunos tramos no se encuentran en buen estado de conservación y no se le da mantenimiento, aún conserva su autenticidad reflejado en la existencia de tramos de piedra, tierra y tramos con presencia de muros de contención de origen inca.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

El área histórica de Chinchero cuenta con espacios públicos de gran valor histórico y valor simbólico significativo, que se conservan hasta la actualidad y guardan la historia de la formación de Chinchero:

- La explanada de Capellampampa con valor histórico por ser escenario de hechos históricos y que hoy en día forma parte de Linderaje, actividad importante que persiste hasta hoy, asimismo, está rodeada de evidencias arquitectónicas y huacas de la época inca.
- La Plaza mayor y el atrio, que fueron escenarios también significativos desde la época inca y que hasta la actualidad se siguen realizando las actividades andino religiosas y culturales más importantes.

Estos espacios en la actualidad tienen buena conservación y mantenimiento, ya que forman parte del ingreso al Parque Arqueológico, siendo concurridos en su mayoría por turistas.

Asimismo, se tiene la feria dominical con actual infraestructura ubicada entre las Calles Cahuide y Simacucho (ingreso al área histórica); sin embargo, recordemos que inicialmente esta feria se realizaba en la plaza mayor desde tiempos ancestrales; pero lo más importante es su valor simbólico, significativo y social, transmitido a través de la práctica del Trueque realizado solo los días domingos, cumpliendo así su función tradicional principalmente de las comunidades de Ayllupongo, Yanacona y Cúper; se indica también que a lo largo del tiempo ésta actividad tradicional se viene perdiendo poco a poco, manifestándose como crisis del sistema cultural tradicional de Chinchero.

Debido a que Chinchero no cuenta con un Plan Maestro reciente y por la falta de cumplimiento del reglamento vigente (Plan Maestro de Chinchero 2005), la dinámica actual dentro del área histórica está en aumento, generándose puntos de conflicto y centralidades no planificadas; ésta coyuntura de crecimiento económico y la búsqueda de mejora de condiciones de infraestructura con materiales contemporáneos (concreto), vienen provocando un cambio de uso de residencial a comercial o vivienda mixta residencial - comercial destinados al comercio y servicios con fines turísticos, en establecimientos adecuados funcionalmente a las viviendas, descaracterizando y cambiando su uso original, especialmente en las manzanas ubicadas en el eje vial: Av. Mateo Pumacahua y Av. Garcilaso, afectando y modificando el rol original del Área Histórica, desplazando así a los establecimientos dedicados al comercio local desarrollado por negocios pequeños de propiedad individual

De ello, se rescata en el área histórica de Chinchero, el registro de viviendas tradicionales con rasgos tipológicos originales, como la mampostería de adobe con cubierta de teja a dos aguas, carpintería de madera y elementos con valor, identificando viviendas netamente residenciales y viviendas huerto en 54% de las edificaciones; que en algunos casos se encuentran en abandono, debido a la migración de la población (estudio, trabajo) o por motivos de vivir cerca de la vía principal Cusco-Urubamba o ejes comerciales; existiendo desconocimiento por parte de la población sobre la vivienda tradicional.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

La actividad turística en el distrito de Chinchero se basa principalmente en dos atractivos: el Parque Arqueológico de Chinchero y la cultura inmaterial plasmada a través de la artesanía textil en los diferentes centros y talleres textiles del distrito, ya que la población ve el turismo como una oportunidad de progresar, siendo la artesanía una actividad principal donde el poblador ha encontrado en esta actividad la virtud de crear valor económico a partir del valor cultural y tradicional.

No obstante, el área histórica de Chinchero y las zonas aledañas, vienen sufriendo cambios en el grado de ocupación del suelo con aumento de nuevas construcciones y ampliaciones, reduciendo las áreas agrícolas y decreciendo las áreas rurales, a través de un proceso de urbanización desordenado y sin control como la actividad de compra y venta de terrenos con fines comerciales, debido a las expectativas que está generando la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero, aumentando la dinámica económica y provocando la concentración de establecimientos comerciales con ocupación ilegal de espacios públicos en muchos casos informales, principalmente ubicados en todo el recorrido hacia el Parque Arqueológico; siendo este proceso una señal de prácticas insostenibles para el desarrollo del área histórica de Chinchero, con la degradación del valor de uso original de la población siendo residencial - agrícola a uso comercial y de servicios y la degradación del valor estético urbano con la transformación de la imagen urbana debido a la inserción de materiales descontextuales atípicos, al cableado eléctrico y al avisaje con tendencia a ser fuentes de distorsión y contaminación visual.

La apreciación del paisaje nos permite evaluar las cualidades de un territorio al mismo tiempo que captamos los valores de las distintas generaciones que lo han configurado, es así que se identifica el valor simbólico significativo manifestado en los elementos más representativos y jerárquicos como son los hitos: la torre campanaria, el templo, la cruz y las capillas, los cuales, hasta la actualidad son símbolos representativos del catolicismo, de sus creencias, su historia y que están presentes en la memoria de los pobladores; por sus características físicas estos hitos son de corto y alto alcance. De igual manera se tienen los 3 arcos como hitos que simbolizan la división y la delimitación de las comunidades ancestrales que conforman el núcleo histórico, que representan la opresión del virreinato y los patrones sociales y espaciales tradicionales que se mantienen vivos hasta hoy y que son recordados y reconocidos como parte de su historia y tradición a través de algunas festividades religiosas y actividades culturales como es el Linderaje, con punto de partida desde la plaza mayor con dirección a cada arco correspondiente a cada comunidad.

El valor histórico también es reflejado en el paisaje urbano actual del área histórica de Chinchero, ya que éste representa las diferentes transformaciones urbanas y paisajísticas en cada período histórico y el rastro que fue dejando. Ese dinamismo histórico y su diversidad cultural, hacen que el paisaje urbano sea parte de la evolución histórica tanto territorial, urbana, arquitectónica como de su cultura viva.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

Es así que el área histórica de Chinchero posee valores materiales de su paisaje urbano, por estar constituido por aspectos morfológicos donde resaltan sus características de su trazado urbano, proporciones, volumetría, relaciones espaciales ya sea entre sus construcciones y sus espacios públicos, así como sus calles. Los cuales forman la imagen urbana actual donde se reflejan evidencias de su proceso histórico a través de los diferentes periodos, dotándole al área histórica el valor factológico (lógico) debido a la función como población que guarda gran valor histórico y arquitectónico.

Por otro lado, se identifica el valor estético del paisaje urbano, que parte de la percepción o experiencia de los espacios observados, el valor estético implica determinar los diversos elementos del paisaje urbano construidos y no construidos, naturales o no, y su apreciación desde su composición, su significado y hasta la sensación o impresión en el observador. Es así que el área histórica de Chinchero posee valor estético a través de la percepción del espacio urbano, ya sea espacios en movimiento continuo donde se generan panoramas paisajísticos, recorridos que llevan a espacios sorpresa causando en el espectador diferentes experiencias y emociones, elementos jerárquicos que atraen al espectador, la homogeneidad de las edificaciones que se integran al contexto creando siluetas y perfiles urbanos dinámicos y las perspectivas que muestran escenarios paisajísticos naturales y urbanos.

Entonces, se indica que el área histórica de Chinchero es una zona homogénea urbanísticamente, con manzanas proporcionales, edificaciones con equilibrio en alturas, usos de materiales tipológicos y textura uniforme que reflejan la alta calidad estética; que si bien es cierto se viene alterando en zonas periféricas, aún se mantiene en gran proporción en el núcleo, así como su valoración paisajística natural, generando con ello la necesidad de una caracterización, valoración y conservación, ya que son la base para la sustentabilidad de la misma. Por otra parte, la expansión urbana se constituye en una amenaza para el patrimonio cultural de esos escenarios; ante la demanda creciente de la vivienda, se ocupan terrenos que anteriormente eran espacios agrícolas.

El área histórica de Chinchero representa un importante punto de interés por su tamaño, forma, cultura, historia, paisaje, turismo y a su vez, por el patrimonio histórico arquitectónico con el que cuenta, teniendo una relación directa con la estética, que perdura en las transformaciones del territorio y que han adquirido significado con el paso del tiempo.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

El valor estético del área histórica de Chinchero despierta el agrado e interés como escenario de la vida urbana en la integración de formas y texturas, manteniendo la tipología edilicia local propia con características de un poblado tradicional en más del 75% de los predios con paramentos de adobe, cubiertas de teja y vanos de madera; a pesar de que los patios se vienen perdiendo debido a la ocupación de estos espacios ya sea con construcciones o adecuaciones a locales comerciales.

Los aspectos estéticos son fundamentados en la conservación de las edificaciones en su estado original, respetando ejes de composición y materiales; cabe mencionar, que la sub zona 2 es la zona que contiene mayor cantidad de inmuebles en buen estado de conservación y con mayor grado de protección, ya que se encuentran inmuebles y ambientes urbanos que presentan la mayor concentración de evidencias inca, inmuebles de origen virreinal y republicano, espacios con valor histórico significativo y simbólico; asimismo, esta zona comprende los recorridos de ingreso y salida al Parque Arqueológico, siendo la zona más concurrida tanto por turistas como por la población local, estando situadas en estos recorridos los locales comerciales destinados al turismo.

Al hablar de valor histórico, es necesario considerar lo escrito por el arquitecto Sherban Cantaenzino:

“El hecho de que los edificios sobrevivan a los fines para los que fueron creados y la consiguiente necesidad de adaptarlos continuamente a nuevos usos ha hecho experimentar a una generación tras otra un sentido de continuidad y permanencia que era fiel reflejo del propio entorno físico en que se desarrollaba su vida”. (Cantaenzino, 1979).

El tejido físico histórico del área histórica de Chinchero no ha sido alterado sustancialmente, ya que conserva en la actualidad las características topológicas urbanísticas y arquitectónicas que le definen, aun cuando existen algunas viviendas que se han ido descaracterizando y cambiando la tipología original con la destrucción de elementos con valor patrimonial ya sea por el paso de los años, falta de mantenimiento, abandono o por transformaciones físicas como el cambio de uso de residencial a comercial, ampliación de viviendas en altura, ocupación de patios como áreas construidas.

En el caso de inmuebles en estado ruinoso, se viene provocando su desaparición y en otros casos su sustitución por nuevas construcciones descontextuales con uso de materiales y tecnologías recientes, especialmente en los nuevos sectores ubicados en la parte baja, ingreso al área histórica y en el eje vial; debido a la negligencia, desinterés o falta de conocimiento por la población como de las autoridades en cuanto a intervención en áreas con valor patrimonial.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

El valor histórico arquitectónico hallado en cuanto a la filiación cultural dentro del área histórica de Chinchero, vienen a ser las muestras arquitectónicas de los diferentes periodos: de la época inca se tienen evidencias de construcciones principalmente en el parque arqueológico, en andenes dentro de la zona urbana y en algunas estructuras de viviendas; de la época virreinal se tiene el Templo de Monserrate, la torre campanaria, las capillas situadas en cada comunidad y construcciones como la Casa de Mateo Pumacahua, así como construcciones de origen republicano de uso original residencial; evidencias que hasta la actualidad se conservan y que guardan gran valor histórico por el estado de conservación en el que se encuentran, la importancia que tiene para la sociedad, la trascendencia a lo largo de su historia, así como el estilo arquitectónico, hechos relevantes sucedidos en su interior, uso original y su localización.

Asimismo, de los diferentes inmuebles analizados en el aspecto arquitectónico, se encontró valores útiles en inmuebles de tipología virreinal y republicana: en cuanto a su función espacial debido a que dan solución y cumplen las necesidades de los usuarios, así como también por poseer patios y huertos, que dan solución a las necesidades de aprovechamiento del espacio.

En cuanto a su sistema constructivo, Chinchero cuenta con valores útiles y valores tecnológicos constituidos por las tecnologías constructivas tradiciones que se hacen uso desde la época inca, donde se tiene en consideración los factores climáticos, disponibilidad de recursos, así como sistemas antisísmicos.

A estos valores se incorporan las aportaciones tecnológicas de las épocas virreinal y republicana, donde se incorporan materiales tradicionales como el adobe y la madera.

Sin embargo, el área histórica de Chinchero, así como está conformado por inmuebles en mayor proporción con valor patrimonial histórico, estético, tecnológico y útil, también comprende inmuebles que la descontextualizan, ya sea por modificaciones o por construcciones nuevas.

Las transformaciones más preocupantes son las que se dan dentro de cada edificación debido a que no están a la vista de las autoridades encargadas del control, entre ellos se tiene la pérdida de elementos como los patios, traspacios y huertos que en siglos pasados era indispensable en las viviendas, esto es una muestra de que estas transformaciones se dan según las necesidades de los usuarios, ya sean espacios construidos o comerciales.

Es así que, se puede afirmar que: El paso del tiempo para el patrimonio en la actualidad, es sinónimo de deterioro en muchos casos, sobre todo en aquellos bienes patrimoniales que por la acción o indiferencia de los actores se han visto degradados. (Lema,2017)



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

- Discusión de los valores patrimoniales de la Cultura Viva

“Los bienes del patrimonio histórico son transmisores de conocimiento, puesto que transportan entre generaciones la memoria histórica, la experiencia estética y los conocimientos científicos del pasado. Así, el valor pedagógico de patrimonio se materializa en experiencia pasadas y conocimientos que se generaron en el pasado y que son utilizados en el presente” (Ballart, 1994)

El área histórica de Chinchero posee valores inmateriales, que son los valores sociales constituidos por las tradiciones inmateriales ligados a su paisaje urbano y al templo de Monserrate, estos valores sociales se dividen en 4:

- Valor de tradiciones: representados por los cuentos, leyendas, creencias y su música tradicional.
- Valor social simbólico: representado por sus ideas, sentimientos, aspectos simbólicos y sentido de pertenencia que la población tiene con el espacio en el que vive.
- Valor de festividades: conformado por los eventos tradicionales ya sean religiosas o cívicas.
- Valor de usos tradicionales: referido a los espacios utilizados para sus diferentes actividades tradicionales y que están asociados a la memoria colectiva, como son la plaza mayor y la explanada Capellampampa.

Chinchero guarda manifestaciones valiosas de la expresión cultural, tal es el caso de las festividades andino-religiosas, el folklore, la ritualidad, las leyendas, la medicina tradicional, costumbres y la actividad del trueque, haciendo que la identidad cultural de los pobladores se fortalezca y se conserve vivo el área histórica de Chinchero a través de su valor simbólico expresado por medios de sus conocimientos, usos, técnicas y espacios culturales propios, que son transmitidos de generación en generación.

Las festividades andino religiosas que se llevan a cabo durante el año son: La juramentación del Varayoc, el Linderaje, la Semana santa, Cruz Velacuy, el Corpus Christi, festividad de la Virgen de la Natividad; estas últimas expresiones son herencia del virreinato con gran influencia de la religión cristiana, y dan lugar a las diversas danzas como el Wayllascha, Qapaq Negro, Aucca Chileno, Cápac Chuncho, Cápac Colla, la Contradanza y la Kachampa, donde se lucen finos vestidos decorados y bordados con trajes multicolores, así se puede decir que las danzas, canciones y música son parte de la cultura de difusión y promoción, haciendo que la identidad cultural de los pobladores se conserve vivo.



3.1. DISCUSIÓN

Identificación y Análisis

Algunos de los pobladores de Chinchero especialmente de comunidades altas, mantienen su traje típico, ya sea durante la feria dominical, para llamar la atención de los turistas en los talleres artesanales así como de manera cotidiana especialmente los adultos mayores, preservando su tradición: El hombre lleva la típica montera, los ponchos nogales de lana de oveja, chalecos y pantalones de bayeta, así como chullos multicolores, en los pies llevan las ancestrales sandalias (ojotas), ya sea de cuero o de goma. La mujer ha heredado por generaciones el arte del hilado y del tejido de lana, se viste con llicllas (especie de mantas oscuras decoradas con filigranas rojas y verdes y un prendedor a la altura del pecho), chalecos y polleras de bayeta de color negro, sujetadas al cuerpo con chumpis, en sus cabezas decoradas por simp'as (finas trenzas) y usan coloridas monteras.

Así también se conservan los ritos ceremoniales que se efectuaban en los lugares sagrados y se vinculaban con la siembra y la cosecha, que se evocaban con la finalidad de lograr que la tierra tenga una buena germinación y lograr una beneficiosa producción en la cosecha de los productos para satisfacer las necesidades de la vida humana.

Sin embargo, de la investigación realizada se deduce que Chinchero cuenta con una tradición ancestral que es el trueque, realizado solo los días domingos; con manifestaciones culturales como las festividades andino religiosas, danzas y rituales, que con el paso del tiempo y debido a las nuevas generaciones, cada vez se realizan con menor intensidad siendo los mayores participantes los habitantes adultos.

De todo lo comentado, el principal valor del patrimonio cultural es aquello que representa en la sociedad actual, su valor social como recurso para generar identidad y fortalecer la cultura de los habitantes de Chinchero. Ya que la identidad se forma por procesos socioculturales y surge de una relación entre los habitantes y la sociedad, de manera que el patrimonio cultural es el ejemplo evidente de esos vínculos y ahí se puede percibir lo esencial que es el valor social.



3.2. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

De Desarrollo Sostenible del A.H. de Chinchero

FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ÁREA HISTÓRICA DE CHINCHERO

El presente trabajo de investigación ha sido elaborado con la finalidad de identificar y analizar los valores patrimoniales del Área Histórica del distrito de Chinchero, para luego formular lineamientos y estrategias de desarrollo sostenible. Para lo cual, se recurre a documentos como: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015), Decreto Supremo N.º 009-2020-MC que aprueba la política nacional de cultura al 2030 (2020), Ley 31313 Ley de Desarrollo Urbano Sostenible (2021), Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2018-2028 (2018), Plan Especial del Centro Histórico de Quito (2003), Plan Maestro del Centro Histórico de Arequipa 2017-2027 (2017), Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2025 (2014) y Reglamento único de administración del Centro Histórico de Lima (2020).

a) PATRIMONIO				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. Establecer instrumentos y acciones de gestión para evitar el deterioro, destrucción y la alteración de estructuras urbanas y arquitectónicas del Área Histórica de Chinchero.	i. Elaboración del Plan Maestro del parque arqueológico y del área histórica de Chinchero.	Tiene la finalidad de normar el uso del territorio y constituye además un instrumento técnico para la gestión de la conservación, rehabilitación integral, desarrollo social, económico y cultural, de todo el ámbito del Parque Arqueológico y del Área Histórica de Chinchero.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Actualización del catastro arqueológico y del área histórica de Chinchero.	Consiste en un proyecto de levantamiento geodésico del parque arqueológico y del área histórica de Chinchero. Para el registro y ubicación en coordenadas UTM de cada punto de interés. Así como un proyecto de obtención del ortofotos y mapas temáticos.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	iii. Investigación del sistema vial prehispánico y la red vial existente en el poblado de Chinchero.	Se considera a todo el sistema y red existente de vías de comunicación, vías vehiculares y peatonales de carácter rural y en el ámbito del área histórica.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	iv. Sistema de seguridad y vigilancia	Implementar un sistema integral de seguridad y de vigilancia de los sitios arqueológicos y del área histórica de Chinchero.	2 – 10 años Largo Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.



3.2. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

De Desarrollo Sostenible del A.H. de Chinchero

b) POLÍTICOS INSTITUCIONALES				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. Fortalecer las capacidades de los órganos desconcentrados del Ministerio de Cultura y las entidades públicas a nivel regional y local para una adecuada gestión cultural.	v. Creación e implementación de un órgano autónomo de gestión cultural del Área Histórica de Chinchero.	Busca dotar al Área Histórica de Chinchero, de una entidad capaz de administrar y gestionarla, integrando a todas aquellas instituciones comprometidas con la protección del patrimonio. Encaminado a la elaboración del Plan Maestro del Área Histórica de Chinchero.	1 – 6 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Organizaciones comunitarias.
	vi. Desarrollar un programa de capacitación de gestión cultural.	Capacitación a las autoridades de la Municipalidad de Chinchero y de la Dirección desconcentrada de cultura, en temas de gestión de políticas culturales, patrimonio, museos, planeación estratégica, presupuesto y gobernanza cultural.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	vii. Servicio de asistencia técnica y acompañamiento al gobierno local	Con el fin de lograr un adecuado diseño y gestión de políticas culturales; así como la formulación de marcos legales y programáticos que garanticen la sostenibilidad, inversión, competitividad e innovación en el sector cultura.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
2. Propiciar la firma de convenios entre el Ministerio de Cultura, los gobiernos regionales, locales y el sector privado.	viii. Implementar mecanismos legales para la suscripción de convenios interinstitucionales en favor del desarrollo cultural en Chinchero.	Preferentemente en casos de proyectos de conservación, restauración y puesta en valor. Asimismo, alentar la inversión en vivienda, conciliando intereses de propietarios, inquilinos, inversionistas, así como la conservación del área.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ix. Generar alianzas estratégicas con sectores que cuenten con infraestructura con potencial cultural, como: el sector educación, la iglesia, las organizaciones vecinales, etc.	A través de un marco normativo necesario para dar sostenibilidad a las acciones que se emprendan en favor del patrimonio cultural y del desarrollo local; asimismo, propiciar la inversión del sector privado en proyectos de conservación, restauración y puesta en valor.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.



3.2. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

De Desarrollo Sostenible del A.H. de Chinchero

c) DE PLANIFICACIÓN				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. Recuperación de la residencia y la habitabilidad en el Área Histórica de Chinchero.	i. Plan urbano integral, fortaleciendo y mejorando las condiciones de habitabilidad y confort en viviendas del Área Histórica de Chinchero, así como el mejoramiento del sistema de agua, desagüe y alcantarillado.	Proyecto que se orienta a mejorar la calidad espacial de viviendas, recuperando y salvaguardando la presencia de residentes estables en el área histórica, a fin de dotarle de vitalidad permanente, manteniendo en lo posible al habitante actual, garantizando su sostenibilidad.	2 – 10 años Largo Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
	ii. Plan de incentivos para uso residencial y vivienda taller del Área Histórica de Chinchero.	Otorgar incentivos a los propietarios que ocupan el suelo para fines residenciales y de vivienda taller, dentro Área Histórica de Chinchero.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	iii. Asesoramiento y acompañamiento de un especialista, en obras dentro del Área Histórica de Chinchero.	Dirigido a los propietarios que deseen realizar obras de mejora, restauración u obras nuevas dentro del Área Histórica de Chinchero, así como para el saneamiento físico legal de los inmuebles.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
2. Recuperar y mantener el patrimonio arquitectónico, urbano y de cultura viva.	i. Gestión de declaratoria como Monumento de la Nación de inmuebles con valor patrimonial del Área Histórica de Chinchero.	Elaborar los expedientes y generar el reconocimiento de inmuebles y espacios públicos como: bienes inmuebles integrantes del patrimonio cultural de la Nación.	1 – 6 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Restauración, recuperación y rehabilitación de inmuebles en riesgo, con filiación cultural de la época virreinal y republicana.	Se orienta a la conservación de los inmuebles del CHC, mediante procesos de restauración con principios de sostenibilidad económica y técnica.	6 - 10 años Largo Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Universidades.
	iii. Rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos del Área Histórica de Chinchero.	Se orienta a la rehabilitación de todos los espacios principales del Área Histórica de Chinchero como plazas y calles; para ponerlos al servicio del encuentro ciudadano. Asimismo, recuperar y poner en valor las calles tradicionales como son:	1 - 10 años Largo Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Organizaciones comunitarias.
	iv. Estudio físico social de la evolución de la traza urbana del Área Histórica de Chinchero	Proyecto que consiste en realizar investigación, registro, conservación y difusión del patrimonio urbano del Área Histórica de Chinchero, desde el virreinato hasta la contemporaneidad.	1 – 10 años Largo Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Universidades.
	v. Plan de salvaguardia del patrimonio cultural del Área Histórica de Chinchero.	Plan que adopte políticas muy eficaces para la protección y la promoción de todas las dimensiones del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, y la integración con otras maneras de abordar el desarrollo sostenible.	1 – 5 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Organizaciones comunitarias.



3.2. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

De Desarrollo Sostenible del A.H. de Chinchero

3. Mantenimiento y recuperación de la imagen urbana, para asegurar la calidad ambiental y estética dentro del área histórica de Chinchero.	i. Integración de la arquitectura y paisaje natural al paisaje urbano-histórico del Área Histórica de Chinchero.	Proyecto piloto que se establecerá en sub zonas del área histórica, con el fin de recuperar y mantener una volumetría concordante a la arquitectura, al ambiente urbano predominante del área histórica y los entornos paisajísticos.	3 – 8 años Largo Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Mejoramiento de la imagen urbana del Área Histórica de Chinchero.	Mimetización e integración de las edificaciones, reemplazando edificaciones construidas, que tengan materiales contemporáneos discordantes con el medio rural del lugar (calamina, polietileno, concreto, vidrios de color) por constituir elementos agresivos, fuera de contexto y ajenos al medio rural en el que se encuentran; con materiales tradicionales (teja, cerámica, adobe y madera, vidrio transparente).	1 – 5 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Gobierno Regional de Cusco. - Organizaciones comunitarias.

d) DE GESTIÓN DEL SUELO				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. Implementar mecanismos de recuperación de los incrementos de valor del suelo.	i. Crear un marco de regulación y recuperación del incremento de valor en el uso de suelo.	Mediante una ordenanza del gobierno local, el cual determina el incremento del valor del suelo; así como la difusión del PDU Chinchero sobre parámetros urbanísticos y acciones de sensibilización a la población.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Difundir y sensibilizar a la población sobre tendencias de urbanización dentro del Área Histórica de Chinchero.	Con el fin de que no se consoliden viviendas dentro Área Histórica de Chinchero en corto o mediano plazo, dejando de lado los criterios arquitectónicos característicos del lugar perdiendo así la identidad arquitectónica que mantenía.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
2. Usos predominantes	i. Consolidar y reforzar los usos predominantes y convenientes que han pervivido en el poblado a través del tiempo.	El uso preferente de los inmuebles del Área Histórica de Chinchero es el residencial, que para su sostenibilidad podrá albergar actividades económicas de carácter artesanal o familiar compatibles con el uso de vivienda y con las condicionantes de la arquitectura tradicional, con la finalidad de revertir el abandono de la vivienda por parte de los habitantes.	1 – 5 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
	ii. Regular los impactos de la implementación del aeropuerto de Chinchero	Respetando la intangibilidad del Área histórica de Chinchero y evitando la consolidación de viviendas que ya no manejan los rasgos arquitectónicos propios del lugar.	1 – 5 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.



3.2. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

De Desarrollo Sostenible del A.H. de Chinchero

e) ECONÓMICO FINANCIEROS				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. Generar mecanismos e incentivos para obtener recursos económicos que coadyuven a la protección del patrimonio cultural en beneficio de la comunidad y su desarrollo local.	i. Mejoramiento de la Feria dominical de Chinchero	Con el objetivo de difundir el acceso a las expresiones y los eventos culturales que se producen localmente, entre ellos la artesanía y la gastronomía. Asimismo, mantener viva la gastronomía local, entendiéndola como parte del patrimonio inmaterial y presentándola a un público más amplio, reconociendo el valor de los productos locales y contribuyendo al desarrollo económico y social inclusivo.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Servicio de formación de capacidades a los pobladores, para generar emprendimientos económicos basados en sus conocimientos tradicionales.	Dirigido a la población pobre y vulnerable, con colaboración de las ONG y grupos comunitarios, con el fin de aumentar el acceso a los servicios culturales básicos y contribuir a la generación de empleo.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	iii. Programa de reconocimiento a las prácticas culturales que realizan mujeres y niñas principalmente.	Con el fin de ampliar las oportunidades para que las mujeres y las niñas participen activamente en la vida cultural y lleven adelante sus propios proyectos y organizaciones. Como oportunidades de empleo basadas en sus habilidades artesanales tradicionales.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
2. Implementar estrategias para capacitar a la población y permitir la generación de emprendimientos económicos basados en sus conocimientos tradicionales, a través de programas de asesoría y acompañamiento continuo.	i. Creación de la escuela de innovación, capacitación y emprendimiento del Área Histórica de Chinchero.	El proyecto plantea desarrollar un centro de capacitación y asesoría para la creación de negocios enfocados al desarrollo de capacidades empresariales dirigidas principalmente a recuperar actividades tradicionales del Área Histórica de Chinchero.	1 – 10 años Largo Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - PYMES - Universidades.
	ii. Programa de preservación y difusión de conocimientos y prácticas tradicionales que contribuyen al uso sostenible de los recursos naturales.	Con integración de factores culturales en las estrategias locales de sostenibilidad ambiental, entre ellos los conocimientos, las tradiciones y las prácticas de toda la población y comunidades aledañas.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.

f) TURISMO				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. TURISMO SOSTENIBLE	i. Plan de gestión estratégico del turismo local sostenible	Consiste en elaborar el instrumento técnico normativo para la gestión eficiente del turismo en el distrito de Chinchero, para organizar, potenciar y fortalecer el desarrollo de la actividad turística en el Área Histórica de Chinchero. Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la promoción del turismo cultural sostenible.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - DIRCETUR



3.2. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

De Desarrollo Sostenible del A.H. de Chinchero

	ii. Plan de promoción del turismo	Basado en la participación activa de la comunidad local, entre ellos los investigadores voluntarios de la cultura y la historia, los docentes y los ciudadanos mayores, quienes comparten sus propias experiencias y conocimientos.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - DDCC - DIRCETUR
	iii. Mejoramiento de los circuitos turísticos dentro del Área Histórica de Chinchero	Fortalecer dentro del área histórica, circuitos de visita que enlacen elementos patrimoniales, espacios de gran interés y los ejes vocacionales.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - DDCC - DIRCETUR

g) DE PARTICIPACIÓN				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. Participación de la población y del gobierno local.	i. Implementar mecanismos de participación de la población y del gobierno local en el desarrollo de políticas culturales.	Con el fin de reducir los daños, asegurar su protección y garantizar la sostenibilidad de la gestión cultural, y para que la población muestre mayor interés en ser participe en la protección y promoción del patrimonio cultural.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Programas de sensibilización y apreciación de la diversidad cultural.	Consiste en el desarrollo de competencias culturales en los procesos educativos para reconocer, comprender y comprometer la diferencia, la diversidad y la heterogeneidad cultural de manera creativa y productiva.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
2. Reconocimiento de las manifestaciones culturales y su salvaguarda por parte de la población.	i. Implementar programas formativos de los conocimientos tradicionales y de apropiación social del patrimonio cultural, generando un sentimiento de identidad con la localidad.	Consiste en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural de la población, así como un espacio para la colaboración intergeneracional e intercultural.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Programa de capacitación en las actividades de recuperación y valoración del patrimonio cultural.	Con la participación de portadores de conocimientos tradicionales o de profesionales calificados en la especialidad para dirigir dichos procesos.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - DDCC
	iii. Crear un modelo de gestión comunitaria	Donde el principal objetivo sea buscar reconocer los valores patrimoniales de las manifestaciones culturales y su salvaguarda; asimismo, disminuir los riesgos de descontextualización o de pérdida de derechos culturales.	1 – 5 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - DDCC - Organizaciones comunitarias.



3.2. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS

De Desarrollo Sostenible del A.H. de Chinchero

h) DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN				
LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS DE PLANEAMIENTO	AGENTES RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
1. Uso sostenible del patrimonio cultural a través de la promoción y difusión el patrimonio cultural inmaterial que existe en el área histórica de Chinchero.	i. Programas de sensibilización y de información sobre la importancia de la valoración del patrimonio cultural, el valor en la memoria histórica y en su desarrollo.	Dirigidos a la población para el conocimiento, apropiación social y el uso sostenible del patrimonio cultural, de manera que se reduzcan los daños.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	ii. Programas para el fortalecimiento de las capacidades culturales de la población.	Consiste en la implementación de programas para el desarrollo de capacidades culturales de la población para el desarrollo de su creatividad cotidiana.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	iii. Revitalizar las prácticas culturales locales y darles valor, con urgencia en aquellas que se están perdiendo.	Consiste en realizar acciones para la recuperación y transmisión de las diversas manifestaciones del patrimonio inmaterial, conocimientos tradicionales, lengua, saberes, etc.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
	iv. Estrategia local que vincule la política educativa con la política cultural.	Asegurar que los currículos de educación primaria y secundaria incluyan la adquisición de habilidades y conocimientos culturales, el diálogo intercultural, la diversidad, el patrimonio material e inmaterial y los derechos culturales.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. - Ministerio de Educación.
2. Fomento del intercambio intercultural y la transmisión de saberes culturales.	i. Fortalecer la identidad cultural, promoviendo el reconocimiento, el respeto y la valoración de la historia de Chinchero, su cultura y sus tradiciones.	Por medio de un plan de trabajo con los actores culturales del Área Histórica de Chinchero para coordinar acciones de promoción y propaganda.	1 – 5 años Mediano Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - DDCC - Organizaciones comunitarias.
	ii. Generar incentivos para ampliar y fortalecer el periodismo cultural y la difusión del patrimonio cultural.	Para el desarrollo de contenidos culturales en los medios de comunicación y digitales del distrito de Chinchero.	1 – 3 años Corto Plazo	- Municipalidad Distrital de Chinchero. - Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONTENIDO:

4.1. CONCLUSIONES275

4.2. RECOMENDACIONES..... 280

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....284





4.1. CONCLUSIONES

Identificación y Análisis

- Conclusiones de los valores patrimoniales del paisaje natural y cultural

La identificación de valores de aspectos fundamentales en la composición del paisaje, como es el territorio, el ambiente natural y el área histórica, nos muestran que el área histórica de Chinchero cuenta con alta calidad estética, donde se preserva tanto la memoria del poblado como de la sociedad. Sin embargo, el paisaje integral se ve afectado por las actividades y construcciones contemporáneas, por el uso inadecuado del entorno y la falta de gestión de las intervenciones sobre el paisaje urbano.

Asimismo, se indica que, debido al proyecto del aeropuerto internacional de Chinchero, el paisaje natural y cultural se está viendo modificado:

- Se observa pérdida de identidad cultural paulatina con las actividades comerciales y de servicios destinados al turismo, alterando la cosmovisión andina que se mantiene en el área histórica.
 - Demanda de suelo y el incremento del valor de suelo, donde muchos propietarios han debilitado su actividad agrícola y ganadera.
 - Alteración de la imagen urbana dentro y fuera del área histórica, perdiendo características tradicionales del poblado.
- a) La topografía dentro del área histórica de Chinchero, favorece a la apreciación de su valor paisajístico, ya que ésta refleja su historia y su evolución urbana arquitectónica, así como su propio entorno natural; además que es la base del origen de la población debido a que adoptó la función residencial agrícola.

- b) Se ha perdido el valor paisajístico dentro del área histórica de Chinchero en cuanto a la vegetación y áreas de cultivo, debido al incremento de la ocupación del suelo.

- c) El área urbana que hoy forma el área histórica de Chinchero tiene origen a partir de las reducciones formadas en el virreinato, en donde se concentran las comunidades de Yanacona, Ayllupongo y Cúper; lo cual guarda valor histórico y social, debido a que hasta la actualidad son consideradas por la población como las comunidades más antiguas o ayllus ancestrales, que tienen como símbolo y parte de su historia los 3 arcos como ingreso a cada comunidad, este acto se realiza principalmente en días festivos.

- d) Uno de los recursos más importantes desde la época inca y que persiste en la actualidad es el Qhapaq Ñan, que históricamente cumplió el rol de camino principal al Valle Sagrado y era conservado por los incas por medio de ceremonias. Por todo ello, el Qhapaq Ñan conserva su autenticidad, su historia y su significado en la población, perdurando su valor histórico, social, simbólico y significativo.

Hoy en día, la población es la que toma la iniciativa a través de faenas realizadas una vez al año, en donde realizan la limpieza y mantenimiento de todo el recorrido del Qhapaq Ñan que parte desde Chinchero hacia Urquillos, e indican que las autoridades no muestran interés y que hasta la fecha carece de señalización.



4.1. CONCLUSIONES

Identificación y Análisis

e) Asimismo, se pone en evidencia que el paisaje cultural debe ser visto como un elemento importante en toda la población y que su protección y preservación contribuirá con las estrategias para su desarrollo sostenible, manteniéndolos y mejorando los recursos naturales y la biodiversidad.

f) Es importante la actividad humana para su conservación, por tanto, dependerá entonces del cumplimiento del reglamento que restrinjan la construcción o implantación de elementos perturbadores que degraden el paisaje natural y urbano.

- Conclusiones de los valores patrimoniales urbano – arquitectónicos

En el poblado de Chinchero se percibe claramente un área histórica, esta área ha sido ocupada continuamente desde épocas preincas, ya que concentra evidencias físicas y manifestaciones de las épocas inca, virreinal y republicana. Así en el poblado de Chinchero el más destacado y conocido valor es el haber tenido una ocupación continua, ser y haber sido un poblado siempre vivo, rescatando su fuerte valor histórico, paisajístico y estético.

Es así que, en el Área Histórica de Chinchero, se observa una textura urbana homogénea tradicional en más del 80% de su ocupación. No obstante, en los últimos años, se tiene el aumento de edificaciones descontextuales en la sub zona 5 (ingreso al Área Histórica), ocasionando cambios drásticos en cuanto a la altura de viviendas, uso de materiales contemporáneos atípicos y en el cambio de uso destinado al comercio. Los cuales no están siendo controlados por las

autoridades correspondientes, incumpléndose de esa manera el Reglamento del Parque Arqueológico de Chinchero (2005), y por tanto impidiendo la persistencia de poblado histórico.

a) La zona urbana es el resultado del proceso de evolución e historia de Chinchero, donde la primera traza urbana corresponde al asentamiento incaico con adecuación a la topografía; luego, en el virreinato se trata de imponer el damero sobre la traza existente. Esta zona urbana está conformada por manzanas, calles y la plaza mayor, que constituyen los espacios públicos, teniendo como elemento urbano principal la plaza junto a la iglesia donde se desarrollan las actividades y festividades más importantes.

b) De la investigación, se señala que Chinchero cuenta con valor histórico y valor de uso, puesto que se identificó vías con valor que tuvieron origen en la época inca y que a pesar de los procesos y transformación a lo largo de la historia persisten hasta hoy; vías como la Calle Qollana, Calle Pampahuasi y Calle Qoripata como parte del Qhapaq Ñan, así como la Calle Cahuide, Calle Simón Bolívar, Calle Saqarara y Calle Pumacahua; los cuales conservan su autenticidad y forman parte de los recorridos de las diferentes actividades costumbristas y festividades andino religiosas.



4.1. CONCLUSIONES

Identificación y Análisis

- c) La plaza mayor, la gran plaza (Explanada de Capellampampa) y el atrio del Templo de la Virgen de Natividad, son escenarios que tienen gran valor histórico, simbólico y significativo para los pobladores, por ser partícipes de hechos que marcan la historia de Chinchero.
- d) Actualmente la zona urbana se encuentra conformado en su mayoría por edificaciones destinadas a la vivienda, presentando predominio de la homogeneidad de alturas, proporciones, escala, materialidad, color y texturas, otorgando una imagen y una expresión única por el uso de la piedra, el adobe y la teja artesanal en las construcciones. Por otro lado, se percibe el crecimiento de la actividad comercial y de servicios con fines turísticos dentro del área histórica de Chinchero y la pérdida del comercio local tradicional.
- e) Asimismo, se aprecia el aumento de la dinámica urbana, lo cual viene generando puntos de conflictos, nodos y centralidades no planificadas que alteran el buen funcionamiento y desarrollo de la población; como muestra se tiene el crecimiento de la ocupación de suelo, los cambios de usos de suelos, los elevados costos del precio de terrenos y el aumento de zonas comerciales informales
- f) Como característica también importante, es la relación armónica existente entre el paisaje construido y su entorno natural, así como los recorridos existentes en sus vías, ofreciendo interesantes visuales del paisaje, así como de la percepción del espacio urbano y del entorno edificado.
- g) Se rescata también, la homogeneidad en cuanto a textura, color y material dentro del área histórica de Chinchero, así como la sección vial, llenos y vacíos, volumetría y pavimentos, los cuales le brindan una alta calidad estética.
- h) No obstante, se percibe contaminación visual en mínima cantidad, debido al cableado eléctrico aéreo, al avisaje y a los materiales atípicos empleados en cubiertas, causando la distorsión de la imagen urbana.
- i) La sub zona 2, colindante a la plaza mayor y al ingreso al parque arqueológico, es la sub zona que cuenta con mayor cantidad de viviendas en estado bueno y regular en cuanto a su conservación, también es la sub zona con mayor grado de protección por contener inmuebles y espacios urbanos con valor patrimonial. Sin embargo, el comercio artesanal viene ocupando las viviendas a lo largo de su recorrido dentro del área histórica, modificando el uso residencial y despojando a la población local.
- j) Chinchero tiene muestras arquitectónicas de las diferentes épocas, se tiene al parque arqueológico como evidencia de los incas; a la Iglesia de Chinchero, las capillas, la torre campanaria, los arcos y la Casa de Mateo Pumacahua como elementos tradicionales de la época virreinal y algunas viviendas republicanas que fueron intervenidas y otras que se encuentran en estado ruinoso. De las cuales la Iglesia de Chinchero es catalogada como Arquitectura Religiosa y la Casa de Mateo Pumacahua como Arquitectura Civil Doméstica.



4.1. CONCLUSIONES

Identificación y Análisis

- k) Chinchero está conformado en su mayoría por viviendas tradicionales modernas, como resultado de la fusión y yuxtaposición funcional y morfológica de las viviendas de origen inca y virreinal, es así que se clasifican en viviendas Tipo A con ambientes zonificados de uso social, íntimo y de servicios, además de contar con un patio y corral; y el Tipo B donde se tiene los espacios sociales, íntimos, el patio y el corral. Ya en la época contemporánea surgen transformaciones como la adecuación de tiendas y la desaparición de corrales.
- l) Asimismo, en la época contemporánea se tiene la presencia de edificaciones descontextuales con uso de nuevos materiales como el ladrillo, el policarbonato y la mayólica, causando una degradación estética, cambios de uso de residencial a comercial, alteración de las tipologías originales, y como consecuencia la disminución del valor patrimonial del área histórica de Chinchero.
- m) Por último, las transformaciones más preocupantes son las que se dan dentro de cada edificación debido a que no están a la vista de las autoridades encargadas del control, entre ellos se tiene la pérdida de elementos como los patios, traspacios y huertos que en siglos pasados era indispensable en las viviendas, ésto es una muestra de que estas transformaciones se dan según las necesidades de los usuarios, convirtiéndolos en espacios construidos o espacios comerciales.

- Conclusiones de los valores patrimoniales de cultura viva

En la actualidad, el Área Histórica de Chinchero cuenta con una importante tradición cultural andina caracterizada por su permanencia en el tiempo, como son los rituales andinos (relacionados con el pago a la tierra, el ch'allaska, los Apus y las huacas que aún guardan gran valor simbólico para los chincheros), las festividades andino religiosas, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la cocina típica, las ceremonias y costumbres, etc., que se realizan hoy en día por pobladores de edad media y adultos mayores. Se indica también la presencia de la actividad del trueque, que con el paso del tiempo se viene perdiendo, realizándose esta actividad en muy pocos casos, solo los días domingos.

El patrimonio histórico de cultura viva aporta en los pobladores la constitución de su identidad cultural; es por ello, que frente a la problemática donde se evidencia un estado de pérdida a través del tiempo y la falta de involucramiento de la población más joven, se propone un plan de salvaguarda y programas de concientización sobre la importancia de su conservación y puesta en valor, que involucre a los pobladores jóvenes, niños y adultos, autoridades responsables y personas interesadas en apoyar en su preservación y su desarrollo sostenible en corto plazo.



4.1. CONCLUSIONES

Identificación y Análisis

- a) En la actualidad la tradición cultural andina de Chinchero se ve influenciada por su relación con la cosmovisión occidental moderna, debido al crecimiento urbano y al proceso de modernización que viene atravesando, además de estar ubicado cerca de la ciudad de Cusco y ser parte del circuito turístico del Valle Sagrado de los Incas; es así que los pobladores chincheros han ido adquiriendo las costumbres de una cultura moderna y uniéndola a su tradición.
- b) Sin embargo, a pesar de la colisión de culturas, la cultura viva de Chinchero persiste dentro del área histórica y en algunas comunidades más alejadas; y está expresada en sus festividades andinas religiosas, actividades costumbristas y rituales programadas durante el año, como muestras de su valor simbólico, histórico y social. Así se indica también que el quechua subsiste como expresión de su cultura, pero que es empleado mayormente por los ancianos y adultos.
- c) El turismo, la expectativa de la construcción del aeropuerto internacional y Chinchero como lugar de paso hacia el Valle Sagrado, vienen provocando el crecimiento urbano de la ciudad y la demanda elevada del suelo, por lo cual muchos pobladores dentro del área histórica, dejaron sus actividades agrícolas y ganaderas para dedicarse a las actividades artesanales, comerciales y turísticas; de ello se rescata la actividad artesanal y los talleres culturales que reflejan la tradición y el valor cultural.
- d) En Chinchero existe un culto propio y característico, rendido a una serie de elementos de la naturaleza como son los cerros, los ríos, las quebradas, las cuevas, los pozos de agua, el viento, etc., considerados por los pobladores como sus Apus los cuales poseen espíritus que habitan en estos elementos, es así que Chinchero se encuentra vinculada con su medio natural; por todo ello, se puede decir que la presencia y autenticidad de estas deidades expresan la ritualidad de Chinchero y merecen ser reconocidas por su permanencia hasta hoy. Por otro lado, se indica que estos rituales y creencias han dejado de ser practicadas, por factores como la migración y el desinterés de la juventud por aprender y transmitir sus costumbres y tradiciones, perdiendo su valor de uso.
- e) Por último, en Chinchero todavía encontramos con la actividad tradicional del Trueque, que consiste en el intercambio de productos entre pobladores, y que a pesar del paso de tiempo aún se mantiene el trueque como una muestra de la continuidad y subsistencia de la cultura andina.



4.2. RECOMENDACIONES

Identificación y Análisis

Como se analizó anteriormente, aunque se ha obtenido resultados significativos sobre los valores patrimoniales del paisaje cultural, valores urbano - arquitectónicos y los valores de cultura viva, todavía hay mucho trabajo que realizar para el futuro desarrollo sostenible del área histórica de Chinchero. Aquí se mencionan algunas recomendaciones claves dirigidas a la población, a las autoridades correspondientes y a los visitantes, para mejorar la conservación y protección de dichos valores:

En la actualidad, Chinchero cuenta con un Plan de desarrollo urbano distrital aprobado en el año 2020 bajo Ordenanza-Nº 002-2020-MPU, la cual contiene un diagnóstico limitado del área histórica de Chinchero; por lo cual, se recomienda la elaboración de un Plan Maestro del área histórica de Chinchero actualizado, en vista de que el vigente fue aprobado en el año 2005.

- Recomendaciones para el desarrollo sostenible de los valores patrimoniales del paisaje natural y cultural

- a) Mostrar la importancia que tiene la conservación de los valores paisajísticos y su riqueza visual, por medio de difusión iniciado por la población y por medio de la creación de nuevas rutas dentro del área histórica.
- b) Hacer cumplir, mediante una nueva reglamentación del área histórica de Chinchero, la ocupación informal y descontrolada del suelo y de áreas de cultivo, para no perder la función original del poblado como zona residencial agrícola.

- c) Dar a conocer, tanto a la población como a los visitantes, los valores del paisaje urbano con los que cuenta el área histórica de Chinchero, como es su formación urbana, sus ayllus ancestrales y su historia reflejada en su evolución urbana y cómo éstas son expresadas en sus festividades.
- d) A la Municipalidad de Chinchero y al Ministerio de Cultura, involucrarse en la conservación, mantenimiento, protección y señalización del tramo del Qhapaq Ñan que se encuentra en la influencia del área histórica y del parque arqueológico, con el propósito de conservar su autenticidad, su valor histórico, social, simbólico y significativo.
- e) Proteger, mantener y mejorar los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de conservar los valores patrimoniales del paisaje cultural y contribuir al desarrollo sostenible del área histórica de Chinchero.
- f) Hacer cumplir con la restricción de construcciones atípicas y la implantación de elementos perturbadores que degraden el paisaje natural y urbano.



4.2. RECOMENDACIONES

Identificación y Análisis

- Recomendaciones para el desarrollo sostenible de los valores patrimoniales urbano - arquitectónicos
- a) Realizar una planificación adecuada y mejorar las condiciones de los espacios públicos, con la finalidad de obtener: Confort y estos inviten a permanecer en el espacio público así como una adecuada limpieza; Identidad donde los pobladores se apropien de su espacio y los visitantes aprendan a valorarlo; Uso, donde se permita realizar múltiples expresiones culturales y de encuentro social; y la Integración social que ayude a fortalecer los vínculos sociales entre los pobladores y visitantes; para asegurar la vitalidad y seguridad de los espacios públicos que abarca el área histórica de Chinchero.
- b) Se recomienda la elaboración de un estudio complementario, con base a esta investigación, para identificar, diagnosticar e inventariar las vías con valor patrimonial, ya que dentro del área histórica de Chinchero existen vías de origen inca y como a pesar de la transformación del virreinato, persisten hasta hoy, conservan su autenticidad y su valor histórico y de uso.
- c) Aprovechar los espacios urbanos con valor patrimonial a través de la participación de la comunidad, para promocionar y difundir la historia y la imagen del área histórica; ya que la plaza mayor, la gran plaza (Explanada de Capellampampa) y el atrio del Templo de la Virgen de Natividad son escenarios que tienen gran valor histórico, simbólico y significativo para los pobladores.
- d) Incentivar a la recuperación del comercio tradicional local, controlar y planificar el aumento de la actividad comercial y de servicios con fines turísticos, ya que estos invaden vías públicas, transforman la estructura y función original de las viviendas a través de adecuaciones, y rompen con la zonificación en cuanto a uso de suelos dentro del área histórica de Chinchero.
- e) Establecer planes adecuados que monitoreen y regulen el aumento de la dinámica urbana, de esta forma, disipar los puntos de conflictos, nodos y centralidades no planificadas que alteran el buen funcionamiento y desarrollo de la población; con el objetivo de evitar concentraciones comerciales, detener el crecimiento de la ocupación del suelo y los cambios de usos no reglamentarios.
- f) Poner en valor las vistas y paisajes urbanos, por medio de recorridos, circuitos o paseos orientados hacia vistas específicas, que involucren toda el área histórica; ya que Chinchero cuenta con valor estético por la relación armónica existente entre su paisaje construido y su entorno natural, así como con valor paisajístico expresado no solo en elementos naturales sino en la percepción del espacio urbano, los perfiles, perspectivas urbanas y puntos de interés como son los hitos urbanos.



4.2. RECOMENDACIONES

Identificación y Análisis

- g) Crear programas de ordenamiento visual y mejoramiento de la imagen urbana, a fin de prevenir y limitar la libre construcción de viviendas y la transformación de las fachadas, conservando la homogeneidad de texturas en paramentos y cubiertas, el color, las relaciones de la volumetría y sus proporciones; y así evitar la degradación de la calidad estética
- h) Hacer cumplir la reglamentación en cuanto al avisaje comercial agresivo con el paisaje, regular el cableado aéreo, antenas de televisión, así como el uso de materiales descontextuales en cubiertas, para evitar el incremento de la distorsión de la imagen urbana.
- i) Crear planes de conservación y protección de las edificaciones y espacios públicos en toda el área histórica de Chinchero, con el objetivo de promover la residencialidad y lograr un desarrollo sostenible. Ya que, solo la sub zona 2, por formar parte del ingreso al parque arqueológico, es la única zona que se encuentra en buen estado de conservación y mayor grado de protección.
- j) Impulsar la recuperación, conservación y puesta en valor de inmuebles con algún elemento con valor; asimismo, realizar campañas de concientización a los pobladores, sobre la importancia de la conservación del patrimonio edificado, con la finalidad de lograr una identificación de la población con su legado cultural.
- k) Se recomienda a las autoridades correspondientes, valorar también la arquitectura tradicional local y sus transformaciones a lo largo del tiempo, como se presentó en esta investigación las viviendas de tipo A y B, e incentivar en el mejor cuidado con una participación social de los habitantes.
- l) Hacer cumplir la reglamentación del Plan Maestro de Chinchero vigente desde el año 2005, a través del control del uso de materiales descontextuales en construcciones nuevas, monitoreo de trabajos de ampliaciones realizadas en las viviendas para evitar la alteración de las tipologías originales y supervisión sobre modificaciones en cuanto al cambio de uso.
- m) Verificar las obras nuevas y ampliaciones de edificaciones que involucren las modificaciones o pérdidas de elementos como patios o estructuras originales como cimientos o sobrecimientos inca, con el fin de conservar las tipologías arquitectónicas dentro del área histórica de Chinchero.



4.2. RECOMENDACIONES

Identificación y Análisis

- Recomendaciones para el desarrollo sostenible de los valores patrimoniales de cultura viva
- a) Plantear alternativas de solución para contrarrestar la pérdida de los valores patrimoniales y de la identidad cultural, así como para mantener su idioma originario; siendo clave el impulso de la educación patrimonial en la población a través del trabajo colectivo y diálogo permanente; así encaminar a la población a la conservación de su cultura viva, y a las nuevas generaciones para que puedan protegerlos.
- b) Educar a las nuevas generaciones sobre la responsabilidad que representa vivir en un lugar con riqueza patrimonial, así como es necesario que las autoridades incentiven a proteger el patrimonio tangible e intangible y estimulen a los niños y jóvenes a que sean partícipes de estas festividades andino religiosas, actividades costumbristas y rituales, como muestras de su valor simbólico, histórico y social.
- c) A la Municipalidad de Chinchero, involucrarse junto a la participación de la población, para el desarrollo de las actividades productivas como agrícolas, ganaderas y artesanales a través de programas en beneficio de la comunidad; asimismo, asegurar su continuidad y conservación por medio de la transmisión a otras generaciones como parte de su identidad.
- d) Salvaguardar el patrimonio de la cultura viva, a través de la transmisión de conocimientos, técnicas y significados por parte de los habitantes, con la finalidad de asegurar la preservación y conservación de sus tradiciones, costumbres, rituales, expresiones culturales y conocimientos ancestrales.
- e) Gestionar y organizar eventos de carácter cultural local de manera frecuente para la actividad tradicional del Trueque, brindando comodidades y facilidades a los participantes siendo los habitantes los principales portadores del patrimonio, ya que es una práctica ancestral y un evento muy significativo e inmemorable; es así que el interés, la práctica permanente como un modo de vida y el reconocimiento de esta actividad garantizará su conservación, su puesta en valor y una posible declaración del trueque como un día festivo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Identificación y Análisis

Alcina F, J. (1970). Excavaciones en Chinchero (Cusco), Temporadas 1968-1969.

Madrid: Revista Española de Antropología Americana.

Alcina F. José. (1976). "Arqueología de Chinchero 1" La Arquitectura Memorias de la misión Científica Española en Hispanoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores - Madrid.

Amendoeira, A. (2004). La representatividad en la lista del patrimonio mundial: El patrimonio cultural y natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Annelou Ypeij. "Cholos, incas y fusionistas: El nuevo Perú y la globalización de lo andino". (2013). Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe. Ámsterdam.

Bauer. (2016). Espacio Sagrado de los Incas.

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1986). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

Bermejo R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis.

Bonnett M. Percy (1997). "Informe final de obra 1997, conjunto arqueológico de Chinchero". Cusco.

Cáceres & otros. (2000). Iconografía de Chinchero, una introducción a su estudio. Tesis para optar al título profesional de Licenciadas en Arqueología. Biblioteca especializada de la facultad de ciencias sociales de la UNSAAC.

Canziani, José. (2009). Ciudad y territorio en los andes Contribuciones a la historia del urbanismo prehispánico. Perú.

Carazas A. Wilfredo. (2001). Vivienda urbana popular de adobe en el Cusco.

Carrión, Fernando. (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos, realiza una interpretación a cerca de los centros históricos a través de la identificación de tres variables: lo espacial, lo temporal y lo patrimonial.

Carta de Burra. (1999). Carta del ICOMOS-Australia para sitios de significación cultural.

Carta de Machu Picchu. (1977). sobre Planeación Urbana y Desarrollo.

Carta de Venecia. (1964). Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios.

Carta de Washington. (1987). Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas.

Chacaltana, Juan. (1999). El turismo en el Perú: perspectivas de crecimiento y generación de empleo. Lima.

Coloquio de Quito. (1977). Coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. Quito.

Conferencia Internacional Sobre Conservación. (2000). Carta de Cracovia. Polonia.

COPESCO. (1994) "Remodelación de la plaza principal de chinchero". Cusco DDC-C. (2017). Patrimonio cultural de la nación.

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. "PLAN QENTE - Plan Estratégico Regional de Turismo del Cusco". (2009). Cusco.

El Peruano NORMAS LEGALES. (2021). LEY N° 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Esteva C. (1970). En mercado en Chinchero, Cusco.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Identificación y Análisis

Estrada I. (1985). Restauración y conservación de estructuras pre hispánicas del poblado de Chinchero. (Tesis de pregrado para optar al título profesional de Arquitecto), Biblioteca especializada de la Escuela profesional de Arquitectura UNSAAC.

Fernández, G., y Guzmán, A. (2004). Patrimonio industrial, turismo cultural y rutas turísticas para un desarrollo local sustentable.

GIOVANNONI, Gustavo (1925): Questioni di architettura nella storia e nella vita: edilizia, estetica, architettonica, restauri, ambiente dei monumenti. Roma: Società Editrice d'Arte Illustrata.

Gobierno Regional del Cusco. (2009). Desarrollo tecnológico y manejo del agua.

Gutiérrez, Ramón. (2014). Repensando el patrimonio desde América Latina. CONICET-CEDODAL. J. Zingoni y A. Pinassi (comps.): Gestión del patrimonio urbano. Textos de Cátedra (I), Ediuns, Bahía Blanca.

Hardoy, J., Aranovich, C. "Urbanización en América Hispánica entre 1580 y 1630" en Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas No. 11, Caracas: UCV, FAU, mayo, 1969, pp. 21-89.

Hayakawa, J. (2012). Restauo: una breve antología de textos de restauración del patrimonio monumental edificado. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) (1999): «Carta internacional sobre turismo cultural: la gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo», México.

Instituto Nacional de Cultura. (2005). El Peruano NORMAS LEGALES, págs. 293197 - 293198.

Instituto Nacional de Cultura, Dirección Regional de Cultura del Cusco, & Municipalidad Distrital de Chinchero. (2005). PLAN MAESTRO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHINCHERO. Cusco.

Kauffman F. (1973). Notas arqueológicas sobre la costa, Boletín de Lima.

Kendall A. y Rodríguez A. (2009). Desarrollo y perspectivas de los sistemas de andenería de los Andes centrales del Perú.

Liévano F. (2011). Análisis de dinámicas urbanas y su impacto en el desarrollo sostenible por medio de simulación.

Lozada Pereira, B., Calderón Jemio, R., Mendieta Parada, P., Domic Peredo, G., Villena Alvarado, M., & Escobar De Querejazu, L. (1999). ESTUDIOS BOLIVIANOS VIII: Historia y Teoría. (M. Soux, Ed.) La Paz, Bolivia.

Marín, G. (2002). El manual básico del promotor cultural. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Maderuelo, J. (2010). El paisaje urbano - Estudios Geográficos, Vol. LXXI, 269, pp. 575-600.

Maza H. Julio. (2005). "Chinchero: sector centro histórico". Cusco.

Ministerio de Comercio exterior y Turismo. (2019). REPORTE MENSUAL DE TURISMO. Perú.

Ministerio de Cultura. (2016). Guía sobre declaratorias de expresiones del patrimonio cultural inmaterial. Lima.

Ministerio de Cultura. (2016). Marco legal de protección del patrimonio cultural. Lima.

Ministerio de Cultura. (2013). Guía de identificación y registro del Qhapaq Ñan, dibujos de J. Arana 2004.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Identificación y Análisis

Ministerio de Cultura. (2021). Informe de evaluación de implementación 2020 - POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA AL 2030.

Ministerio de Cultura, El Peruano NORMAS LEGALES. (2020). DECRETO SUPREMO N° 009-2020-MC DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LA POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA AL 2030.

Ministerio de Cultura Regional Arequipa y Municipalidad Provincial de Arequipa. (2017). PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE AREQUIPA y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO PlaMCha 2017-2027.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2014). PLAN MAESTRO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO - CUSCO. Lima.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES: NORMA A.140. Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales. Lima: Diario "El Peruano".

Municipalidad Distrital de Chinchero. (2016). Planilla de asociación de artesanos. Chinchero: Oficina de desarrollo Social.

Municipalidad Distrital de Chinchero, & Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2015). Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Chinchero 2016-2025. Chinchero.

Municipalidad Metropolitana de Lima, PROLIMA Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima. (2014). PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA AL 2035.

Municipalidad Metropolitana de Lima, PROLIMA Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima. (2020). REGLAMENTO ÚNICO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda. (2003). Centro Histórico de Quito Plan Especial.

Noguera J. (2002). La conservación activa del patrimonio arquitectónico. Loggia, Arquitectura & Restauración. España.

Oré M. (1989). Riego y organización.

Pease García Yrigoyen, F. (1994). Los incas, una introducción. (Pontificia universidad católica del Perú, Ed.) Lima, Perú: Fondo editorial.

Pérez-Bustamante Yábar, D. C. (2011). La política cultural de la unión europea: los fundamentos económicos e instituciones. Madrid: Dykinson.

Pinelo L. y De Solórzano J. aprobada por Carlos II de España. (1680).

Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias. España.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2015).

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas. (1993). ¿Desarrollo o descolonización en los andes? En E. Grillo Fernández, la economía en las culturas andina y occidental moderna. Lima, Perú: PRATEC.

Ramos C. Florencio F. (1998). "Conservación de zonas arqueológicas del departamento del Cusco". Cusco.

Riegl, A. (1903). El culto moderno a los monumentos.

Sánchez Negrette, Á. (2013). Área Histórica, Centro Histórico y Poblado Histórico. Definición De Estrategias Para Un Desarrollo Turístico Cultural. La Plata: ICOMOS Argentina- Universidad Católica de la Plata.

Ugarte O. Lida. (1992). "Restauración: templo Chinchero". Cusco.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Identificación y Análisis

UNESCO. (1972). Desarrollo sostenible del patrimonio cultural.

UNESCO. (1977). Leyes del patrimonio cultural - ciudad de la Habana. Habana.

UNESCO. (2004). La UNESCO y el Patrimonio Mundial.

UNESCO (2006): Textos básicos de la Convención de Patrimonio Mundial de 1972. París, Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

UNESCO. (2013). Patrimonio Mundial de la Humanidad.

UNESCO. (2017). Cultura: Futuro Urbano. Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible.

Vigliocco M. (2008). El planeamiento territorial en las leyes de indias. Argentina.

Villagrán García, J. (1964). TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, Cuadernos de Arquitectura 13. México: Instituto de Bellas Artes.

Yampara H., S., Torrez E., M., & Mamani M., S. (2005). INTI-PACHA. (Instituto tecnológico de investigación Andino, Ed.) URAQ - PACHA UTAN. Cosmovisión territorial, ecología y medio ambiente (Nº 17).

Zúñiga, L. y Pérez R. (2013). Los recursos construidos de valor patrimonial en un modelo de gestión ambiental urbana. Vol. 39 Nº 117. Cuba.

REFERENCIA DE PÁGINAS EN EL WORLD WIDE WEB

De La Torre Lazalde, P. (20 de agosto de 2012). IMAGEN URBANA Y PAISAJE URBANO. Obtenido de Arquitectura: Reflexiones y Análisis:
<http://conceptualizacionarq.blogspot.pe/2012/08/imagen-urbana-y-paisaje-urbano-por.html>

Mateos, J. (2002). ¿QUÉ ES PATRIMONIO CULTURAL? Obtenido de

http://sepiensa.org.mx/contenidos/l_patrimonio/patri3.html

Ministerio de Cultura. (2016). Declaratorias de expresiones del patrimonio

cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación. Obtenido de

<http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/procedimiento.jsp>

Ministerio de Agricultura y Riego. (2015). Obtenido de <http://minagri.gob.pe/>

[portal/objetivos/70-marco-legal/titulacion-agraria-en-el-peru/413-el-](http://portal/objetivos/70-marco-legal/titulacion-agraria-en-el-peru/413-el-proceso-de-reforma-agraria)

[proceso-de-reforma-agraria](http://portal/objetivos/70-marco-legal/titulacion-agraria-en-el-peru/413-el-proceso-de-reforma-agraria)

Prieto López, L. (2010). Revista de Filosofía. (Ateneo Pontificio Regina

Apostolorum , Ed.). El espíritu de la filosofía moderna en sus rasgos

esenciales (Nº 43). Obtenido de <https://revistascientificas.us.es/index.php/themata/article/view/530>

Christine Sorje - Ibero Amrikanische Insitute. (1968). Rescatado de:

[https://digital.iai.spk-](https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/1030848726/53/#topDocAnchor)

[berlin.de/viewer/image/1030848726/53/#topDocAnchor](https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/1030848726/53/#topDocAnchor)

Lewis, P., Henry Stern, S., & Lee Hopper, D. (1971). THE LAST MOVIE [Película].

Estados Unidos: Fotos Universales. Obtenido de:

<http://losmovies.pro/free-movie-online/tt81073/watch-online-the-last-movie>.

Instituto de cultura hispánica de Madrid, Corporación de cultura del Perú.

(1968). Chinchero: un pueblo de los andes [Película]. España: Filmoteca

Española. Obtenido de <http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-color/chinchero-pueblo-andes/2892777/>